Ejecución Físico Financiera

Ejecución Físico Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Tercer Trimestre

2020

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

La estructura del presente informe de Seguimiento de la ejecución Físico-Financiero del Presupuesto de la Administración Nacional busca reflejar la evolución y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, con independencia de la clasificación institucional (jurisdiccional) del organismo encargado de su ejecución.

El informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en cada una de las funciones. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- **Políticas, planes y lineamientos fundamentales**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el ejercicio fiscal, haciendo eje en la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Análisis financiero**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función y su comparación con el año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos que componen el gasto al cierre del período considerado.
- **Análisis complementario - Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su evolución histórica reciente con un conjunto de indicadores de desempeño (incluyendo indicadores de eficacia, eficiencia, referenciales, cobertura, alcance geográfico, macroeconómicos, fiscales, entre otros).

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas, de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: la finalidad función de cada programa, la ejecución presupuestaria al tercer trimestre y su comparación con el ejercicio anterior, la programación anual para las metas físicas, los porcentajes de ejecución física y de desvíos con respecto a lo programado.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Desde el plano normativo, con la difusión del presente se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de reflejar una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional[1].

En millones de pesos corrientes

Acumulado al 30/09			Finalidad del gasto	Crédito Vigente	Ej/CV	Participación /Ej
2019	2020	Var.				
1.907.886,5	3.404.174,0	78,4%	Servicios Sociales	4.899.161,0	69,5%	67,9%
347.932,5	637.422,7	83,2%	Servicios Económicos	1.000.710,8	63,7%	12,7%
609.966,1	490.326,1	-19,6%	Servicios de la Deuda Publica	971.574,1	50,5%	9,8%
150.487,4	305.524,5	103,0%	Administración Gubernamental	473.265,8	64,6%	6,1%
137.069,7	172.965,2	26,2%	Servicios de Defensa y Seguridad	259.175,6	66,7%	3,5%
3.153.342,3	**5.010.412,5**	**58,9%**		**7.603.887,3**	**65,9%**	**100,0%**

Nota: Datos con fecha de corte al 15/10/20 (sistema E-SIDIF)

En lo que respecta a las finalidades, puede apreciarse en el cuadro anterior la relevancia de los ***Servicios Sociales*** del ejercicio 2020 (representando el 67,9% del total del gasto), fundamentalmente por la importancia de las funciones *Seguridad Social, Educación y Cultura* y *Salud*.

Siguen en importancia los ***Servicios Económicos,*** los ***Servicios de Deuda Pública,*** la ***Administración Gubernamental*** y los ***Servicios de Defensa y Seguridad*** concentrando, respectivamente, el 12,7%, el 9,8%, 6,1% y el 3,5% del gasto de la APN. En lo que respecta a la variación interanual, se verificó un nivel de erogaciones superior en 58,9% al registrado en el año 2019, representando una suba de $1.857.070,3 millones:

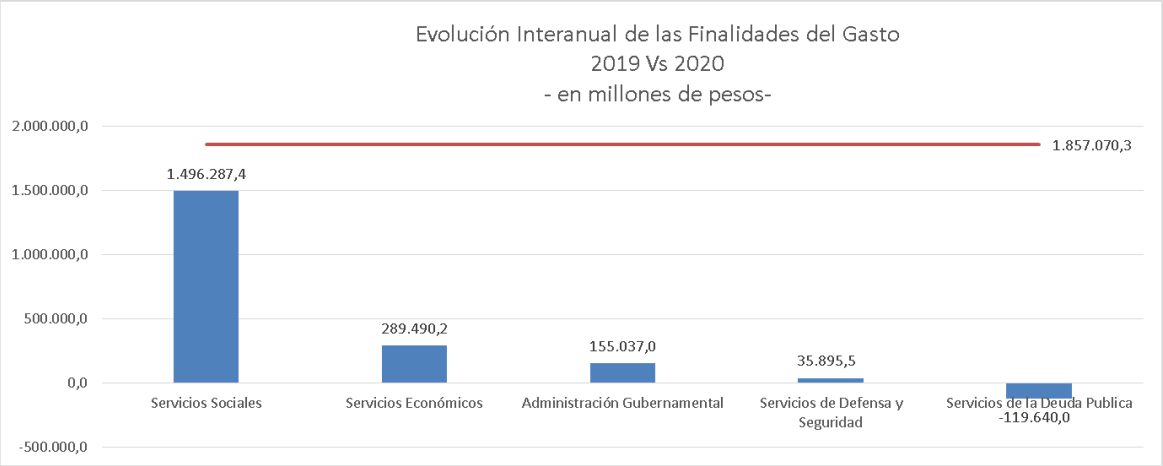

En lo que respecta a los **Servicios Sociales,** el incremento interanual del gasto **(78,4%)** obedece fundamentalmente, a las políticas llevadas a cabo en la función Seguridad Social, que se explica por un mayor gasto previsional, y por la asistencia exigida por el contexto de la pandemia por COVID-19, con un aumento de $1.156.602,3 millones. Asimismo, en la función Salud (+$118.780,4 millones), explicado principalmente por el aumento en las erogaciones vinculadas con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), la ejecución de diversas iniciativas producto de la pandemia del COVID -19 y el mayor gasto en materia de

[1] Gastos corrientes y de capital, sin figurativas.

atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas. En lo que respecta a la función Promoción y Asistencia Social (+$100.461,2 millones), el incremento interanual responde principalmente al gasto en políticas alimentarias y en menor medida por la acciones de la iniciativa Potenciar Trabajo. En la función Educación y Cultura (+$66.994,7millones), responde en mayor medida a la asistencia financiera a Universidades Nacionales, principalmente para el pago de salario y gastos de funcionamiento.

Asimismo, los **Servicios Económicos** presentan un incremento interanual del gasto de $289.490,2 millones **(83,2%),** explicado principalmente por la función Energía, Combustibles y Minería ($168.137,5 millones) asociado esencialmente a la asistencia financiera a los efectos de garantizar la sostenibilidad del servicio eléctrico. En segundo orden se destaca el incremento de la función Industria ($67.596,8 millones) principalmente destinado al Fondo de Garantías Argentino (FoGAr) y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). Además, la variación de la función Transporte ($40.795,0 millones) especialmente a raíz del apoyo financiero al sector de transporte público automotor y ferroviario.

La **Administración Gubernamental** presenta un incremento del gasto interanual de $155.037,0 millones **(103,0%)**, especialmente explicado por las variaciones en Relaciones Interiores ($119.815,0 millones), que se explica principalmente por la asistencia financiera a provincia y municipios, destacándose el mayor gasto en materia de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y asistencias financieras producto de la acuerdos y convenios con el Estado Nacional.

En el mismo sentido, los **Servicios de Defensa y Seguridad** presentan una suba del gasto de $35.895,5 millones **(26,2%)**, donde se destacan las acciones enmarcadas dentro de las funciones de *Seguridad Interior* y *Defensa*, que se explican principalmente por el alza interanual en las remuneraciones de los agentes de las fuerzas.

En lo que refiere a los **Servicios de la Deuda**, el gasto decreció en $119.640,0 millones se explica principalmente con el pago de intereses de deuda en moneda extranjera ($-183.110,9 millones).

En ese marco, se presenta una tabla que resume las variaciones interanuales porcentuales de cada finalidad del gasto:

Variación Interanual del Gasto al 30/06 - 2020/2019

Finalidad	% variación
Administración Gubernamental	+ 103,0%
Servicios Económicos	+ 83,2%
Servicios Sociales	+ 78,4%
Servicios de Defensa y Seguridad	+ 26,2%
Servicios de la Deuda Publica	- 19,6%

En el gráfico siguiente se señala el nivel de ejecución del gasto del Presupuesto Nacional, en porcentaje del crédito vigente al 30/09//20, para cada una de las mencionadas funciones presupuestarias:

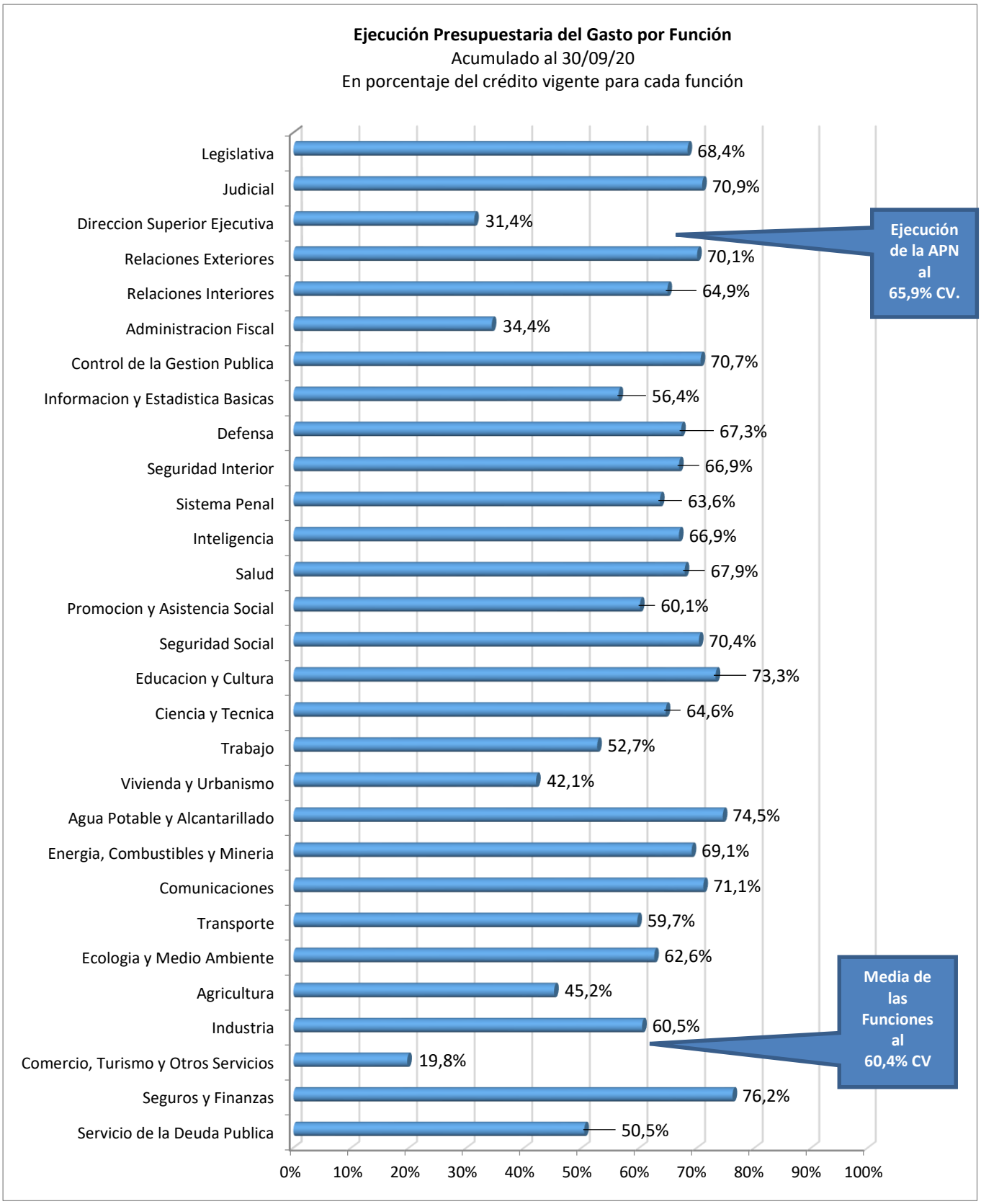
Ejecución Presupuestaria del Gasto por Función
Acumulado al 30/09/20
En porcentaje del crédito vigente para cada función
Legislativa 68,4%
Judicial 70,9%
Direccion Superior Ejecutiva 31,4%
Relaciones Exteriores 70,1%
Relaciones Interiores 64,9%
Administracion Fiscal 34,4%
Control de la Gestion Publica 70,7%
Informacion y Estadistica Basicas 56,4%
Defensa 67,3%
Seguridad Interior 66,9%
Sistema Penal 63,6%
Inteligencia 66,9%
Salud 67,9%
Promocion y Asistencia Social 60,1%
Seguridad Social 70,4%
Educacion y Cultura 73,3%
Ciencia y Tecnica 64,6%
Trabajo 52,7%
Vivienda y Urbanismo 42,1%
Agua Potable y Alcantarillado 74,5%
Energia, Combustibles y Mineria 69,1%
Comunicaciones 71,1%
Transporte 59,7%
Ecologia y Medio Ambiente 62,6%
Agricultura 45,2%
Industria 60,5%
Comercio, Turismo y Otros Servicios 19,8%
Seguros y Finanzas 76,2%
Servicio de la Deuda Publica 50,5%
0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%
Ejecución de la APN al 65,9% CV.
Media de las Funciones al 60,4% CV

Evolución del Gasto por Finalidad Función

Seguidamente se presenta información relativa a la evolución anual del gasto por finalidad y función, conteniendo diversos indicadores macrofiscales:

Gasto por Finalidad -Función en % del Total de la APN

Años 2016-2020

Finalidad-Función / Año	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**5,35**	**6,01**	**4,86**	**4,83**	**6,22**
Legislativa	0,50	0,53	0,49	0,45	0,37
Judicial	1,52	1,69	1,66	1,72	1,40
Dirección Superior Ejecutiva	0,41	0,50	0,36	0,27	0,35
Relaciones Exteriores	0,73	0,51	0,61	0,58	0,51
Relaciones Interiores	1,79	2,59	1,51	1,62	3,39
Administración Fiscal	0,28	0,06	0,07	0,06	0,09
Control de la Gestión Pública	0,08	0,09	0,09	0,08	0,07
Información y Estadística Básicas	0,04	0,05	0,06	0,04	0,03
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**5,06**	**5,03**	**4,63**	**4,13**	**3,41**
Defensa	1,73	1,96	1,79	1,55	1,25
Seguridad Interior	2,78	2,46	2,27	2,02	1,70
Sistema Penal	0,37	0,43	0,40	0,39	0,32
Inteligencia	0,18	0,18	0,17	0,16	0,13
SERVICIOS SOCIALES	**56,70**	**62,87**	**60,95**	**59,41**	**64,43**
Salud	3,53	3,75	3,58	3,52	4,52
Promoción y Asistencia Social	1,44	2,04	1,87	1,92	3,53
Seguridad Social	41,87	47,10	46,67	46,59	49,33
Educación y Cultura	6,12	6,50	5,81	5,02	4,20
Ciencia y Técnica	1,28	1,33	1,13	1,03	0,90
Trabajo	0,33	0,44	0,24	0,22	0,20
Vivienda y Urbanismo	1,15	1,05	1,06	0,62	0,62
Agua Potable y Alcantarillado	0,96	0,66	0,60	0,48	1,13
SERVICIOS ECONOMICOS	**18,35**	**13,30**	**12,75**	**11,94**	**13,16**
Energía, Combustibles y Minería	11,10	6,00	6,19	5,19	6,59
Comunicaciones	0,41	0,44	0,36	0,25	0,28
Transporte	5,53	5,61	5,24	5,61	3,86
Ecología y Medio Ambiente	0,24	0,28	0,25	0,32	0,24
Agricultura	0,44	0,46	0,31	0,26	0,30
Industria	0,46	0,36	0,28	0,20	1,61
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,14	0,13	0,10	0,08	0,26
Seguros y Finanzas	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**14,55**	**12,79**	**16,81**	**19,70**	**12,78**
Gastos Corrientes y de Capital de la APN (millones de pesos)	**2.109.306,2**	**2.538.634,8**	**3.296.142,5**	**4.760.970,9**	**7.603.887,3**

(*) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20, con fecha de corte 15/10//20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Gasto de la Administración Pública Nacional en % del PIB
por Finalidad-Función

Años 2016-2020

Finalidad-Función / Año	2016	2017	2018	2019	2020
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	**1,37**	**1,43**	**1,10**	**1,07**	**s/d**
Legislativa	0,13	0,13	0,11	0,10	s/d
Judicial	0,39	0,40	0,38	0,38	s/d
Dirección Superior Ejecutiva	0,10	0,12	0,08	0,06	s/d
Relaciones Exteriores	0,19	0,12	0,14	0,13	s/d
Relaciones Interiores	0,46	0,62	0,34	0,36	s/d
Administración Fiscal	0,07	0,01	0,02	0,01	s/d
Control de la Gestión Publica	0,02	0,02	0,02	0,02	s/d
Información y Estadística Básicas	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,30**	**1,20**	**1,05**	**0,92**	**s/d**
Defensa	0,44	0,47	0,41	0,34	s/d
Seguridad Interior	0,71	0,59	0,51	0,45	s/d
Sistema Penal	0,10	0,10	0,09	0,09	s/d
Inteligencia	0,05	0,04	0,04	0,04	s/d
SERVICIOS SOCIALES	**14,53**	**14,97**	**13,82**	**13,19**	**s/d**
Salud	0,91	0,89	0,81	0,78	s/d
Promoción y Asistencia Social	0,37	0,48	0,42	0,43	s/d
Seguridad Social	10,73	11,22	10,58	10,34	s/d
Educación y Cultura	1,57	1,55	1,32	1,11	s/d
Ciencia y Técnica	0,33	0,32	0,26	0,23	s/d
Trabajo	0,09	0,10	0,05	0,05	s/d
Vivienda y Urbanismo	0,29	0,25	0,24	0,14	s/d
Agua Potable y Alcantarillado	0,25	0,16	0,14	0,11	s/d
SERVICIOS ECONOMICOS	**4,70**	**3,17**	**2,89**	**2,65**	**s/d**
Energía, Combustibles y Minería	2,85	1,43	1,40	1,15	s/d
Comunicaciones	0,11	0,10	0,08	0,06	s/d
Transporte	1,42	1,34	1,19	1,25	s/d
Ecología y Medio Ambiente	0,06	0,07	0,06	0,07	s/d
Agricultura	0,11	0,11	0,07	0,06	s/d
Industria	0,12	0,09	0,06	0,05	s/d
Comercio, Turismo y Otros Servicios	0,04	0,03	0,02	0,02	s/d
Seguros y Finanzas	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
SERVICIOS DE DEUDA PÚBLICA	**3,73**	**3,05**	**3,81**	**4,37**	**s/d**
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	**25,64**	**23,81**	**22,67**	**22,20**	**s/d**
PIB a precios de mercado (millones de pesos a precios corrientes)	**8.228.159,56**	**10.660.228,49**	**14.542.722,15**	**21.447.249,86**	**s/d**

(*) En el período 2016-2019 los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente INDEC a la fecha de publicación del informe). A la fecha, para el ejercicio 2020 corresponde al crédito vigente al 30/09/20.

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el derecho y ordenamiento jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La Imprenta del Congreso de la Nación tiene como misión principal la impresión de los diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso de la Nación y de otras reparticiones públicas. Cumplido este objetivo, se logra asistir eficazmente a la tarea parlamentaria de los legisladores nacionales y se asegura que por medio de ellos o de manera directa, la ciudadanía en su conjunto tome conocimiento de la labor que se desarrolla en el Honorable Congreso de la Nación.

El objetivo fundamental de la Defensoría del Pueblo de la Nación (DPN), de acuerdo con el artículo 86 de la Constitución Nacional, es la protección de los derechos, garantías e intereses de las personas y de la comunidad, frente a hechos, actos y omisiones de la Administración Pública Nacional y de sus agentes, de los entes en los que el Estado fuere parte o que ejercen prerrogativas públicas y de las prestadoras de servicios públicos

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo de la Nación tiene como objetivo fundamental la protección de los derechos, garantías e intereses de las personas y de la comunidad, frente a hechos, actos y omisiones de la Administración Pública Nacional y de sus agentes, de los entes en los que el Estado fuere parte o que ejercen prerrogativas públicas y de las prestadoras de servicios públicos

Finalmente, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual se propone ampliar las vías de recepción de consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión, seguimiento de esas quejas y consultas, envío de respuesta y registro a través de la creación de delegaciones regionales. Asimismo, busca generar espacios de participación, capacitación y promoción para una mayor difusión de las funciones del organismo.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Principales conceptos de la función Legislativa
Al 30/09 de los ejercicios 2019 y 2020
En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Cámara de Diputados	9.390,6	6.612,3	70,4	13.173,2	8.849,5	67,2
Senado de la Nación	9.243,4	6.987,8	75,6	13.039,6	9.123,9	70,0
Imprenta del Congreso	583,1	521,4	89,4	968,1	634,3	65,5
Defensoría del Pueblo	636,9	465,7	73,1	907,4	627,1	69,1
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	170,2	127,8	75,1	232,6	135,2	58,1
Total	**20.024,2**	**14.714,9**	**73,5**	**28.320,9**	**19.370,1**	**68,4**

Al 30/09/20 el crédito devengado en la función representó el 68,4% de la asignación vigente, siendo el porcentaje de ejecución inferior al del mismo periodo del año anterior. En cuanto a la distribución institucional del gasto, el 47,1% correspondió al Senado de la Nación, el 45,7% a la Cámara de Diputados; mientras que el restante 7,2% se distribuyó entre la Imprenta del Congreso (3,3%), la Defensoría del Pueblo de la Nación (3,2%) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (0,7%).

Por otro lado, para el periodo en consideración se observó un predominio de los Gastos en Personal, que representaron el 93,4% de las erogaciones totales, y en menor nivel, los Servicios no Personales (5,8%), como se detalla a continuación:

Distribución del Gasto por su Objeto-
Al Terce Trimestre 2020

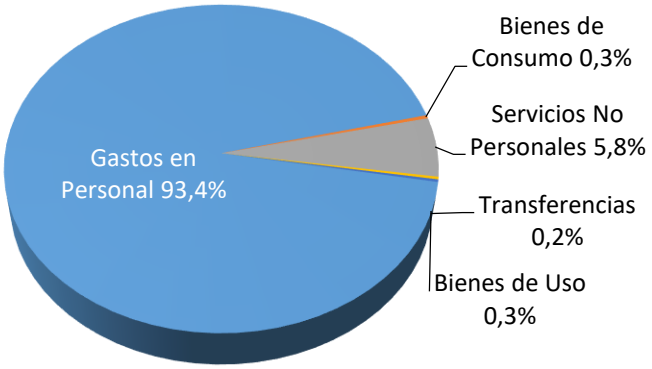

En lo que refiere a los Gastos en Personal (93,4% del total), el 69,3% del total de la función correspondió al Personal Permanente y 26,7% al Temporario. Mientras que dentro de los Servicios no Personales (5,8% del total), el 36,5% obedeció a Servicios Técnicos y Profesionales y el 22,2% a Pasajes y Viáticos.

En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el gasto se financió en casi su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional (99,3% del total), mientras que el 0,7% restante correspondió a Recursos con Afectación Específica, derivados de la venta de bienes de la Imprenta del Congreso y la Defensoría del Público de servicios de Comunicación Audiovisual.

A continuación, se presenta la variación interanual del gasto, clasificada por los principales conceptos:

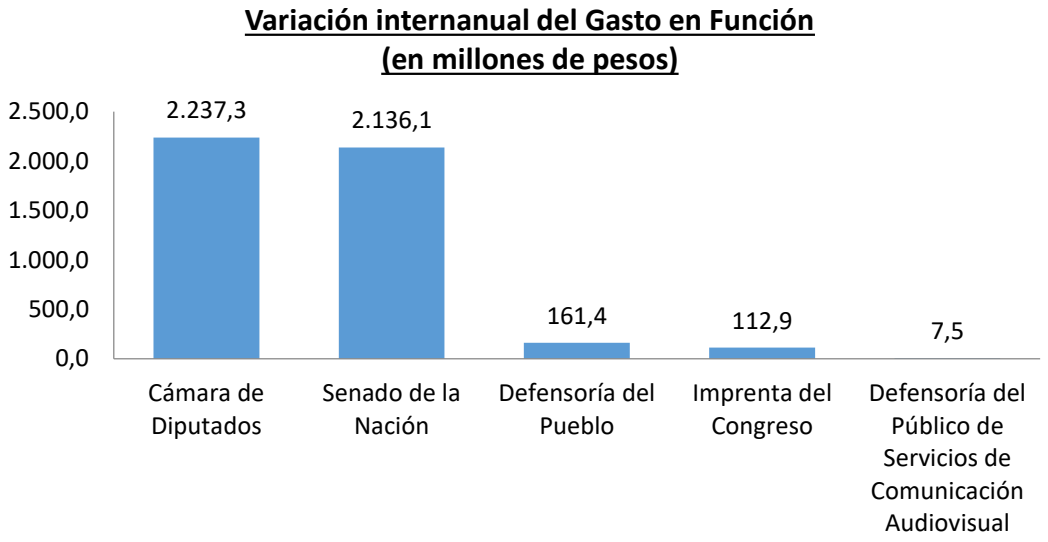

El gasto por objeto ejecutó una variación interanual de $4.655,2 millones, del cual el 99,7% es representando por un incremento del Gasto en Personal. Se observa una suba de $4.640,2 millones, explicado por un incremento del personal permanente (75,6%) y también, del personal Temporario (20,4%); el 4% restante fue distribuido en los Beneficios y Compensaciones en $175,9 millones, como así también, la Asistencia Social al Personal incrementada en $8,1 millones:

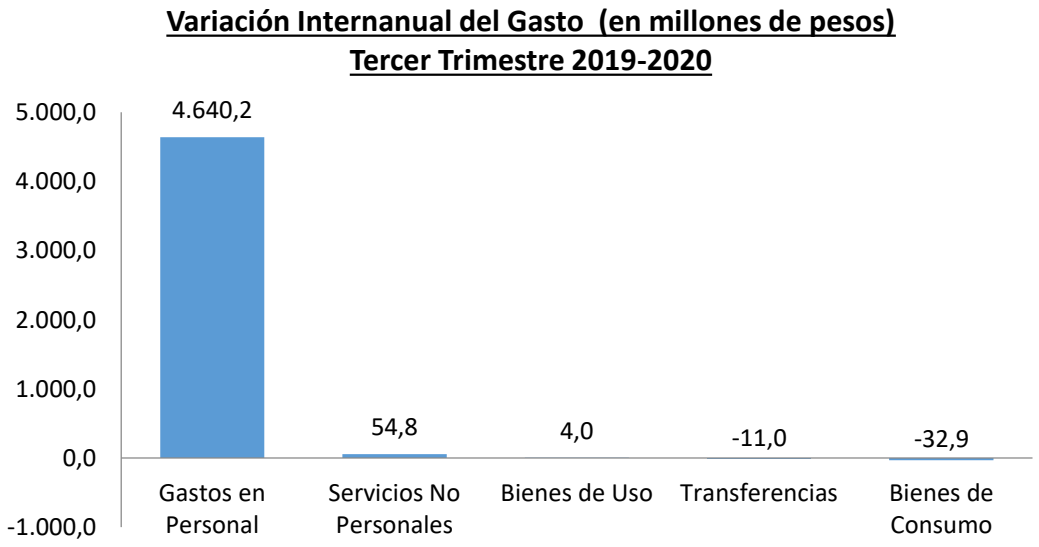

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al tercer trimestre del ejercicio 2020:

I) La ***Cámara de Diputados*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los Diputados representan al pueblo de la República Argentina.

Cabe señalar la ejecución financiera al 30/09/20 de los programas correspondientes a la Cámara de Diputados, con sus respectivos gastos, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Diputados
-en millones de pesos-

Programa	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
17 - Formación y Sanción Legislativa	9.319,8	6.573,7	70,5	1.3020,2	8.776,3	67,4
44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	22,2	0,0	0,0	94,3	25,8	27,4
48 - Administración del Edificio del Molino	19,4	19,4	100,0	29,4	29,4	100,0
23 - Revisión de Cuentas Nacionales	11,1	8,3	75,0	11,1	8,3	75,0
40 - Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946,27.148 y 27.149)	7,3	0,0	0,0	7,3	7,3	100,0
45 - Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	6,1	6,1	100,0	6,1	0,0	0,0
41 - Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	4,8	4,8	100,0	4,8	2,4	50,0

En cuanto a la distribución del gasto, el Gasto en Personal abarcó el 91,4% del total de las erogaciones (60,8% personal permanente y 31,5% personal temporario), mientras que los Servicios no Personales representaron el 7,6% de la ejecución, donde, el 44,7% Servicios Técnicos y Profesionales, el 19,4% Pasaje y Viáticos y un 13,9% en Servicios Comerciales y Financieros.

En lo que atañe a la ejecución en materia programática, tanto el Programa 48- Administración del Edificio del Molino y el Programa 40- Seguimiento y Control del Ministerio Publico de la Nación (Ley N°24.946, 27.148 y 27.149), ejecutaron en su totalidad el crédito asignado.

Cabe destacar que por medio del Programa 48 se atienden las necesidades de la Comisión Bicameral Administradora del 'Edificio del Molino" atento a lo dispuesto por el Artículo Nº 4 de la Ley N° 27.009, y a través del Programa 40 se financian las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación según el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 24.946.

II) El ***Senado de la Nación*** es una de las Cámaras del Congreso Nacional, donde los senadores representan los intereses de las distintas provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe destacar la ejecución financiera de los programas de la Cámara de Senadores al tercer trimestre de 2020, con sus respectivos gastos, según el siguiente esquema:

Programas relativos a la Cámara de Senadores
-en millones de pesos-

Programa	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales	9.051,4	6.835,1	75,5	12.780,0	8.943,8	70,0
43 - Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	57,9	47,0	81,2	106,9	77,0	72,0
42 - Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	53,2	41,8	78,5	59,8	42,6	71,2
22 - Revisión de Cuentas Nacionales	22,6	18,7	82,9	34,6	25,9	75,0
27 - Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33,8	25,3	75,0	33,8	25,3	75,0
49 - Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	10,0	7,5	75,0	10,0	2,5	25,0
46 - Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	9,0	6,8	75,0	9,0	6,8	75,0
47 - Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	5,6	5,6	100,0	5,6	0,0	0,0

En lo que atañe a la ejecución en materia programática, se destaca el Programa 49- Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad de Interior, por su baja ejecución frente al resto de los programas (un 25% del crédito vigente). A través de este programa se atienden las acciones de la Comisión Bicameral Permanente de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior, cuyo objetivo resulta la supervisión y el control de los órganos y organismos de seguridad interior e inteligencia existentes.

En cuanto al resto de los programas, presentaron un nivel de una ejecución superior al 70%.

El Programa 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales presentó un nivel de ejecución del 70% del crédito vigente, siendo la categoría programática que concentró el 67,8% del total de las erogaciones del servicio. Las tareas que se llevan a cabo a través de este programa, su vinculación con otros programas del Sector Público Nacional y la contribución que realiza al logro de los objetivos del Estado, devienen directamente de su carácter de Poder Constitucional.

A su vez, el Programa 42 – Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal, ejecutó el 71,2% del crédito designado. A través de este programa presupuestario se atienden las acciones a cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso, cuya funciones, responsabilidad y facultades son analizar las estimaciones de ingresos, gastos, metas físicas y deuda pública contenidas en el proyecto de ley anual de presupuesto; apoyar a las comisiones de Presupuesto y Hacienda y a la Comisión Mixta Revisora de Cuentas de la Administración en el cumplimiento de sus objetivos, entre otros.

Finalmente, el programa 43 - Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles ejecutó el 72,0% del crédito vigente. En el marco de este programa se atienden las acciones del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que actúa en todo el territorio de la República Argentina de acuerdo con las competencias y facultades que se establezcan en la Ley N° 26.827.

En lo relativo al destino del crédito devengado del Senado Nacional, se destacan principalmente los Gastos en Personal (94,9% del total), siendo el 73,8% Personal

Permanente, y los Servicios no Personales (4,5%), donde se destaca con un 28,9% erogaciones a Pasajes y Viáticos.

III) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo.

Al 30/09/20, la citada Defensoría devengó $627,1 millones, equivalente al 69,1% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 96,1% correspondió a Personal, seguido de Servicios no Personales (3,8%); mientras que el restante 0,06% se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

A continuación se expone la ejecución física del cuatrienio 2017-2020:

Defensoría del Pueblo
Ejecución Física Acumulada al 30/09 - Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
110	135	135	63	Investigaciones	Investigación Realizada	180	135	35	-53,3
135.296	178.485	178.577	189.802	Atención al Público	Persona Atendida	200.000	150.000	94,9	26,5
125	116	77	57	Actuaciones de Oficio	Caso	187	137	30,5	-58,4
8.410	8.724	8.831	12.257	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	7.500	122,6	63,4
39	41	39	13	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	52	39	25	-66,7
(*)	(*)	3	2	Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	4	3	50	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el año 2019

En el análisis cuatrienal se aprecia una heterogeneidad en lo que atañe a la evolución de las mediciones físicas del organismo.

Al 30/09/20, se aprecian los desvíos más significantes (negativos) en lo que atañe a las Investigaciones (-53,3%), las Actuaciones de Oficio (-58,4%), la Difusión Radiofónica (-66,7%) y la Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible (-33,3%), explicados por la Pandemia COVID-19. Por su parte, la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos y la Atención al Público aprecian desvíos del 63,4% y 26,5% respectivamente, explicado por los casos vinculados a la solicitud del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

IV) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas las publicaciones legislativas. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

A continuación se destaca el aspecto presupuestario del organismo al 30/09/20:

Programa relativo a la Imprenta del Congreso de la Nación
-en millones de pesos-

Programa	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecutado (%)
19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	583,1	521,4	89,4	968,1	634,3	65,5

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal, los cuales alcanzan el 97,1% de las erogaciones. Por otro lado, el aludido programa registra la siguiente evolución física para el cuatrienio 2017/2020:

Imprenta del Congreso de la Nación
Ejecución Física Acumulada al Primer trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 20120
-en magnitudes físicas-

Ejecución acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
74.431.003	42.356.810	95.456.685	7.157.427	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	44.000.000	11,9	-83,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/09/2020, se observa un desvío del -83,7% el cual se explica por la situación epidemiológica (Covid-19). Debido a la situación antes mencionada, únicamente se continua informando la impresión Parlamentaria para poder dar continuidad a las sesiones ordinarias de ambas Cámaras en lo que respecta al DAE (Diario de asuntos entrados Senado-Diputados), BAE (Boletín de asuntos entrado- Senado-Diputados) y OD (Ordenes del día Senado- Diputados).

V) La ***Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual*** tiene la misión de promover, difundir y defender el derecho a la comunicación democrática de las audiencias de los medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional. El Defensor del Público oficia de intermediario entre ambos extremos en representación de los intereses y derechos de las audiencias.

La Defensoría recibe y canaliza las consultas, reclamos y denuncias del público para que sus derechos ciudadanos como receptores de medios sean respetados.

Al culminar el tercer trimestre de 2020, la citada Defensoría devengó $135,2 millones, equivalente al 58,2% del crédito vigente. En lo referido a la distribución del gasto, el 90,6% correspondió a Personal, seguido de Servicios no Personales (9,2%); mientras que el restante 0,15% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Defensoría del Público Audiovisual
Ejecución Física Acumulada al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	0	0	0	Asistencia a las Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información	Asistente por Actividad	39	0	0,0	-
1.611	1.512	2.913	908	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.520	1.975	36,0	-54,0
130	750	0	0	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.000	700	0,0	-100,0
(*)	25.202	32.706	1.361	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	21.000	3,9	-93,5
(**)	(**)	5	1	Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	4	3	25,0	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis..
(*) Medición incorporada en el año 2018.
(**) Medición incorporada en el año 2019.

Al 30/09/20, todas las actividades que la Dirección de Capacitación y Promoción lleva adelante se vieron fuertemente afectadas por el Covid-19. Se registró una subejecución en la Formación en Derechos a la Comunicación y Derechos de las Audiencias y en la Participación de Audiencias Públicas (-100%). En esta etapa, se han redefinido las líneas de trabajo, los destinatarios y metodologías, adecuando las propuestas que usualmente se llevaron adelante de forma presencial a una modalidad virtual, en los casos en que esto es posible. A esto se debe la diferencia entre las proyecciones en relación a la cantidad de personas participantes y lo que puede efectivamente ser computado.

Al mismo tiempo, en estos meses se diseñaron e implementaron otras propuestas para la promoción y difusión del derecho a la comunicación de las audiencias de la radio y la televisión que no se expresan en las mediciones aquí informadas.

En cuanto al Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros, registró un desvío negativo del 66,7%, explicado por la recomposición del equipo de visualización y carga de noticias en base de datos y reorganización la muestra de material a visualizar correspondiente al monitoreo 2020.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa en el quinquenio 2016/2020:

Indicadores de la Función Legislativa

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,13	0,13	0,11	0,10	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,50	0,53	0,49	0,45	0,37
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	10.584,6	13.342,6	16.291,1	21.498,9	28.320,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/10/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El cuadro precedente refleja una tendencia decreciente en los indicadores de gasto de la función como porcentaje del PBI, y en el total del gasto de la APN. En cuanto a los valores corrientes, se observa una sostenida suba a lo largo del quinquenio, alcanzando un crédito de $28.320,9 para el año 2020.

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Uno de los ejes principales de la política judicial es velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expuestos en el siguiente cuadro:

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se refleja la evolución del presupuesto al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Poder Judicial de la Nación	46.906,8	37.233,5	79,4	73.650,0	53.012,9	72,0
Ministerio Público	16.766,0	13.551,0	80,8	27.570,5	19.680,1	71,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3.148,6	1.823,3	57,9	4.015,4	2.078,4	51,8
Subtotal	**66.821,4**	**52.607,8**	**78,7**	**105.235,9**	**74.771,4**	**71,1**
Otros	883,9	639,2	72,3	1.304,3	807,8	61,9
Total	**67.705,3**	**53.247,1**	**78,6**	**106.540,1**	**75.579,2**	**70,9**

Durante el ejercicio fiscal 2020, la ejecución de la Función Judicial alcanzó el 70,9% del crédito vigente (datos al cierre del tercer trimestre), que resulta menor al guarismo observado en el año anterior. A continuación, se detalla el objeto del gasto de la función:

Gasto por Inciso -
Al Tercer Trimestre 2020

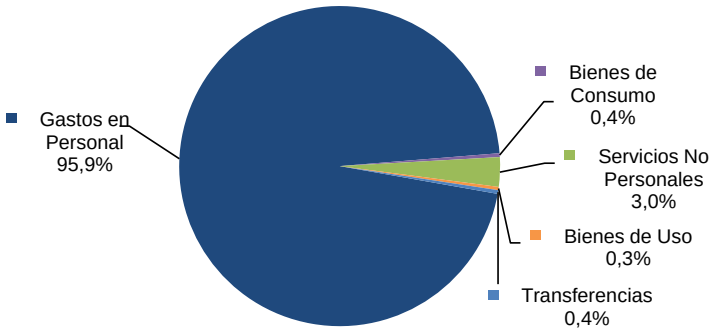

Al respecto, se destaca el Gasto en Personal (95,9% del total) para atender principalmente al personal permanente (94,0%) y al temporario (4,9%). En segundo orden figuran los Servicios no Personales (3,0%), en los cuales se alojan gastos de índole administrativo (servicios básicos, mantenimiento, entre otros) y servicios técnicos y profesionales.

En la comparación interanual se aprecia una variación de $22.332,2 millones, representando un incremento del 41,9%. A continuación se expone esa variación por concepto y objeto del gasto:

Evolución Interanual del Gasto de la Función -
en millones de pesos -

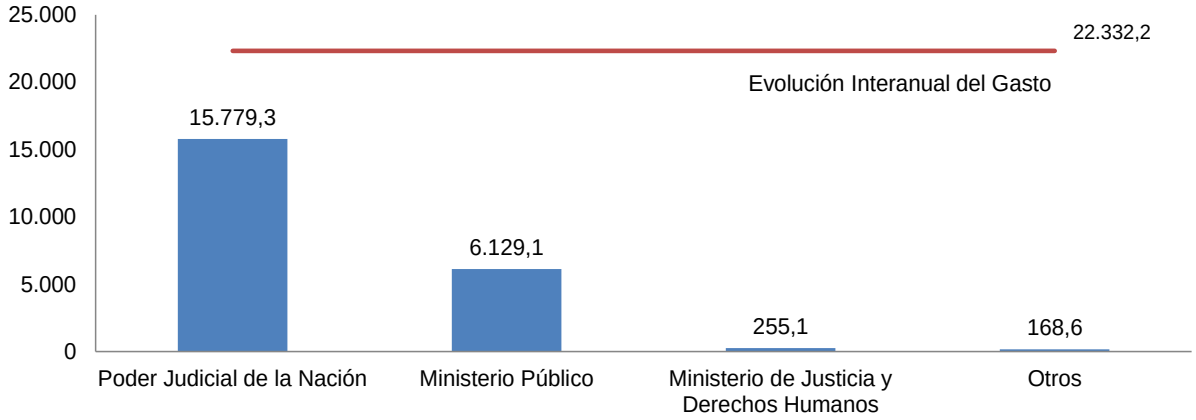

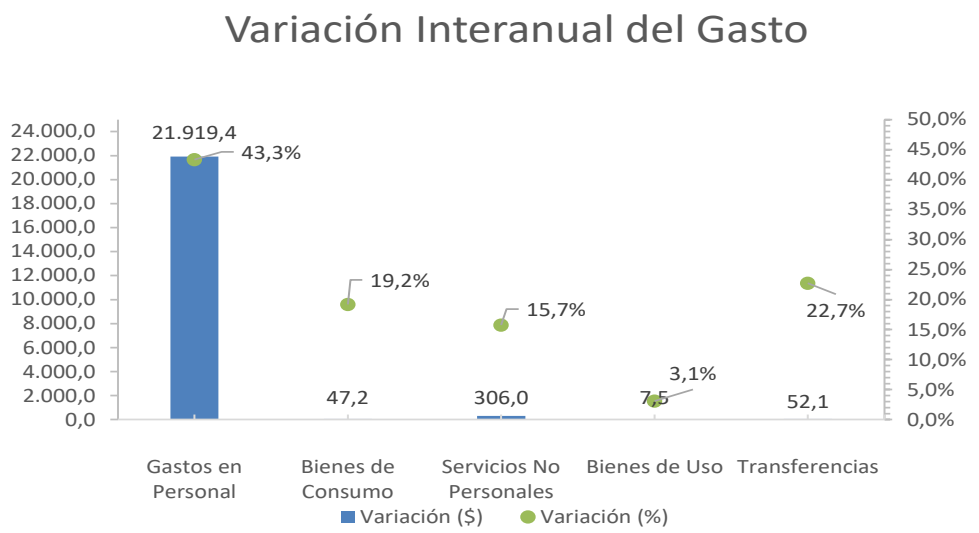

La mencionada variación se explica principalmente por incrementos en los Gastos en Personal ($21.919,4 millones, suba interanual del 43,3%), por Servicios no Personales ($306,0 millones) y por Bienes de Consumo ($47,2 millones). Asimismo, la composición del gasto muestra que el 70,1% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (26,0%) y por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2,7%), mientras que la categoría Otros representó apenas el 1,1% del total.

En lo relativo a las Fuentes de Financiamiento, se atendieron principalmente gastos mediante Recursos con Afectación Específica (58,8% de los gastos) y Tesoro Nacional (41,2%).

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación,*** se agrupan el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema de Justicia, sin seguimiento físico trimestral.

En cuanto al primero, al 30/09/20 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 72,2%, mientras que, en el segundo dicho ratio alcanzó el 70,6%. En relación al ejercicio 2019, se registró un aumento del 42.4% en el gasto total de la categoría. A continuación, se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al cierre del primer semestre de 2020 y su comparación con 2019

Millones de pesos

Servicio	Programa	2019			2020		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
320 – Consejo de la Magistratura	01 - Actividades Centrales	10.503,3	7.191,6	68,5	34.394,0	17.305,6	50,3
	24 - Justicia Federal	17.261,4	15.420,9	89,3	17.383,5	16.780,0	96,5
	23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11.620,3	8.926,7	76,8	11.675,0	11.460,1	98,2
	22 - Justicia de Casación	1.005,3	979,4	97,4	1.007,0	980,4	97,4
Subtotal		**40.390,4**	**32.518,6**	**80,5**	**64.459,6**	**46.526,1**	**72,2**

335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	21 - Justicia de Máxima Instancia	1.548,0	1.213,8	78,4	2.355,5	1.762,9	74,8
	05 - Pericias Judiciales	1.335,5	987,4	73,9	1.782,5	1.311,5	73,6
	08 - Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.236,5	919,2	74,3	1.699,1	1.247,8	73,4
	04 - Mandamientos y Notificaciones	915,3	744,7	81,4	1.411,7	1.005,7	71,2
	27 - Interceptación y Captación de las Comunicaciones	777,1	334,5	43,0	900,9	486,1	54,0
	25 - Asistencia Social	278,0	210,6	75,8	425,8	285,6	67,1
	07 - Archivo General	265,7	193,9	73,0	397,9	243,3	61,1
	06 - Biblioteca y Jurisprudencia	160,3	110,6	69,0	217,0	144,0	66,3
Subtotal		**6.516,4**	**4.714,9**	**72,4**	**9.190,4**	**6.486,8**	**70,6**
Total		**46.906,8**	**37.233,5**	**79,4**	**73.650,0**	**53.012,9**	**72,0**

En lo que refiere al Consejo de la Magistratura, el 96,7% del crédito devengado obedeció a Gastos en Personal (mayormente personal permanente), mientras que 2,4% estuvo asociado a Servicios no Personales, vinculado principalmente a la atención de servicios básicos y gastos de funcionamiento. En tanto que el 0,9% restante se distribuyó entre Bienes de Uso y de Consumo; y Transferencias.

Con respecto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mayormente el gasto respondió a Gastos en Personal en un 94,5%, mientras que un 3,4% a Servicios no Personales. A su vez, el nivel de ejecución (70,6%) fue menor al del conjunto de la Función Judicial (72,0%). Es menester mencionar que el 92,5% de los gastos fueron financiados mediante Recursos con Afectación Específica y el restante 7,5% mediante aportes del Tesoro Nacional.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por la Procuración General de la Nación y la Defensoría General de la Nación. A continuación, se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera al 30/09/20:

Millones de pesos

Servicio	Programa	2019			2020		
		Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
360 - Procuración General de la Nación	16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	10.762,7	8.723,6	80,1	17.747,7	12.668,6	71,4
361 - Defensoría General de la Nación	17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	6.003,3	4.827,4	80,4	9.822,8	7.011,6	71,4
Total		**16.766,0**	**13.551,0**	**80,8**	**27.570,5**	**19.680,1**	**71,4**

Los citados programas reflejan las acciones de los fiscales nacionales y de los abogados defensores de aquellos ciudadanos desprotegidos y/o sin asistencia jurídica en controversias o litigios, respectivamente.

Al 30/09/20, se devengó el 71,4% del crédito vigente. Los gastos se concentraron para ambos programas en la erogación en personal (98,3% del total). La variación interanual del gasto ascendió a $6.129,1 millones, de los cuales el 98,3% los explica el incremento de los Gastos en Personal.

III) En lo referido al ***Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,*** se llevan a cabo las tareas propias del Ministerio, como así también la de los organismos descentralizados bajo esta Jurisdicción, es decir, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el

Racismo (INADI), al Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) y la Procuración del Tesoro de la Nación.

El INADI tiene por objeto elaborar políticas nacionales para combatir toda forma de discriminación, xenofobia y racismo, impulsando y llevando a cabo políticas públicas federales y transversales articuladas por la sociedad civil, y orientadas a lograr una sociedad diversa e igualitaria. Por otro lado, CIPDH promueve la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana como condición esencial para la vigencia de los derechos humanos y el entendimiento entre los pueblos.

El objetivo de la Procuración del Tesoro de la Nación es brindar en su calidad de Asesor Legal de la República Argentina y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado Nacional, el asesoramiento al Poder Ejecutivo y a sus organismos dependientes. Entre sus acciones se encuentra dictaminar, en coordinación con el área específica, en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional y respecto de los acuerdos alcanzados en los procesos de renegociación de los Contratos de Obras Públicas y de Concesión de Servicios Públicos.

Así como también, asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de relevancia institucional y/o relevancia económica, entre otras acciones. A continuación, se expone el seguimiento de las metas físicas de producción del organismo.

Al 30/09/20 se alcanzó una ejecución de $2.078,4 millones (51,4% del crédito), representando un incremento del 14,0% respecto al ejercicio 2019.

Millones de pesos

Servicio	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
332 - Ministerio de Justicia y DDHH	2.365,6	1.341,4	56,7	3.153,1	1.490,3	47,3
349 – Procuración del Tesoro	502,2	286,7	57,1	523,9	364,2	69,5
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	240,1	170,7	71,1	296,7	202,9	68,4
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	40,6	24,5	60,3	41,6	21,0	50,4
Total	**3.148,6**	**1.823,3**	**57,9**	**4.015,4**	**2.078,4**	**51,8**

A continuación, se detalla la distribución del gasto por inciso para el periodo bajo análisis:

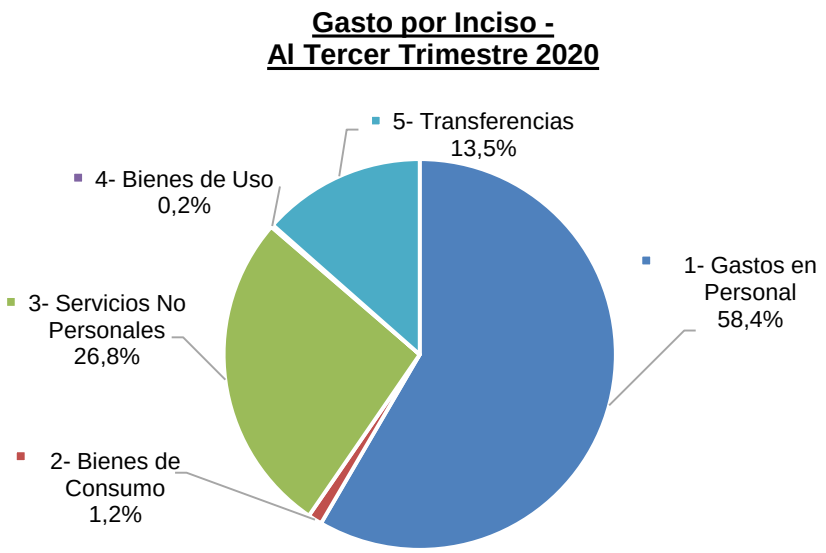

La principal erogación corresponde a Gastos en Personal (58,4% del total) y Servicios no Personales (26,8%) para atender servicios básicos, gastos administrativos, mantenimiento, y servicios técnicos y profesionales. Por otro lado, resaltan los Transferencias (13,5%), destinadas principalmente al Ente Público “Espacio para la Memoria” (Ley Nº 26.415), a instituciones culturales y sociales sin fines de lucro, y para ayudas sociales a personas.

A continuación, se analiza el desempeño de la citada Jurisdicción, abarcando como horizonte temporal del cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Física Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	50	63	109	39	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	102	90	38,2	-56,7
	(*)	580	723	226	Mediación Penitenciaria	Caso	700	500	32,3	-54,8
	(*)	61	71	2	Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	48	3,2	-95,8
	(*)	116	102	10	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	300	210	3,3	-95,2
	(*)	858	537	19	Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	950	1,5	-98,0
	(*)	60.054	60.896	22.955	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	59.000	28,7	-61,1
	(**)	(**)	681	533	Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Informe	500	350	106,6	52,3
	(**)	(**)	2.810	3.003	Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	4.000	2.200	75,1	36,5
	(**)	(**)	36	30	Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Taller	65	40	46,2	-25,0
	(**)	(**)	103	145	Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Ciudad	5	3	2.900,0	4.733,3
	(**)	(**)	1.986	707	Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual (PPG)	Persona Asistida	2.500	1.900	28,3	-62,8
	(**)	(**)	1.685	795	Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata (PPG)	Caso	2.000	1.500	39,8	-47,0
	(**)	(**)	3.935	2.428	Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	6.000	5.500	40,5	-55,9
	(**)	(**)	2.209	2.298	Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de Personas - Línea 145 (PPG)	Caso	3.900	2.925	58,9	-21,4
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.284	1.427	412	65	Capacitación	Curso	2.705	2.028	2,4	-96,8
	434	678	617	291	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	940	705	31,0	-58,7
	8.121	10.070	8.517	10.943	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	16.000	12.000	68,4	-8,8
	1.853	1.921	1.875	1.581	Atención de Denuncias	Denuncia	2.500	1.875	63,2	-15,7
349- Procuración del Tesoro de la Nación	(**)	(**)	332	401	Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	347	264	115,6	51,9
	(**)	(**)	316	367	Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	255	189	143,9	94,2

	(**)	(**)	6.225	4.240	Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	30.000	22.500	14,1	-81,2
	(**)	(**)	14	14	Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	18	14	77,8	0,0
	(**)	(**)	514	45	Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	578	408	7,8	-89,0
	(**)	(**)	5.015	3.042	Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	6.000	4.500	50,7	-32,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el cuatrienio bajo análisis se observa un comportamiento dispar de las mediciones físicas detalladas. Al 30/09/20, respecto a la meta “Mediación Penitenciaria” se registró un desvío desfavorable producto de la actual situación de aislamiento por pandemia en el país, sólo se pudieron hacer intervenciones y facilitaciones telefónicas en el trimestre y finalizar mediaciones del primer trimestre. Mientras que, la meta “Seminario Taller para Mediadores” si bien tuvo una menor ejecución respecto a la prevista, se autorizó el dictado de dos cursos en el interior del país por la emergencia sanitaria coronavirus (COVID-19). El resto de los cursos presenciales no pudieron efectuarse.

Respecto a la medición “Capacitación en Derechos Humanos”, presenta un desvío negativo debido a que los cursos de modalidad presencial debieron posponerse por COVID19. Cabe señalar que, se realizaron 22 cursos virtuales durante el año.

En tanto la meta Mediación Oficial Gratuita registró un desvío desfavorable debido a que no se realizaron mediaciones gratuitas durante el trimestre. La Mediación Oficial No Gratuita, el desvío se debe a que se realizaron algunas mediaciones voluntarias de manera *online*, aprobadas por la necesidad de atención de la pandemia COVID19, sumadas a las presenciales del primer trimestre.

En 2018 se comenzó un plan de trabajo para llevar adelante un Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género. En este contexto, la Administración Pública Nacional inició el camino identificando las actividades programáticas destinadas a cerrar las brechas de desigualdad entre géneros como así también la incorporación de metas físicas que contemplan esta perspectiva. En tal sentido, el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos ha incorporado metas físicas con Perspectiva de Género desde el ejercicio 2019, detalladas a continuación.

Al 30/09/20, se aprecia un comportamiento dispar de estas metas físicas. En el caso de la meta “Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y Familiar (PPG)” se observa un desvío positivo producto de una mayor demanda de pedidos de informes efectuados por organismos judiciales. En cuanto, a la meta “Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)”, registró un desvío en exceso debido a que se realizaron intervenciones (de manera virtual) en 145 ciudades/localidades a través de la Unidad de Intervención en Victimología. Respecto a la meta Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual (PPG) presenta un desvío desfavorable debido a que las intervenciones domiciliarias de los Equipos Móviles están circunscriptas a casos de altísima urgencia/emergencia por COVID19. Cabe señalar, que por motivos sanitarios se desarrollaron estrategias alternativas para poder asesorar y acompañar a las víctimas. El total de víctimas orientadas, asistidas y asesoradas a través de intervenciones telefónicas es de 3.635.

En lo que atañe al INADI, los valores ejecutados presentan desvíos negativos en la totalidad de las metas con respecto a lo programado, los cuales se encuentran sujetos a la demanda externa al organismo.

Respecto a la Procuración del Tesoro de la Nación, se observa un comportamiento dispar en las mediciones físicas del organismo. Respecto a la meta “Asistencia Jurídica al Estado” el desvío positivo obedece a un incremento del volumen de las intervenciones efectuadas por la Dirección Nacional de Dictámenes.

En tanto que, la meta “Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales”, el desvío negativo se debe a que la intervención de la Dirección Nacional de Asuntos Judiciales depende de requerimientos procesales de terceros. En lo que atañe a la meta “Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado”, si bien se registró un desvío desfavorable resulto significativo el crecimiento del número de personas capacitadas debido a una oferta académica mayor y diferenciada.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas judiciales, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de la Procuración Penitenciaria ($465,7 millones) y la Unidad de Información Financiera ($341,7 millones), entre otros.

El objetivo de la Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, entre otros) y de los procesados y condenados por la justicia nacional que se encuentran internados en establecimientos provinciales. A continuación, se expone la evolución física del cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Física Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
37.172	36.726	51.691	57.614	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	68.000	51.000	84,7	13,0
246	400	421	259	Inspección de Centros de Detención	Inspección	550	440	47,1	-41,1
1.904	2.072	1.998	1.372	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	2.184	49,0	-37,2
3.358	3.209	2.652	1.565	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	3.600	34,8	-56,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación anual.

A partir de la serie expuesta, puede observarse un comportamiento dispar en los productos (metas físicas) del organismo. Respecto a las metas en su mayoría registran desvíos negativos al 30/09, debido a la emergencia pública en materia sanitaria que atraviesa la República Argentina por la atención del COVID19.

En este contexto, en la meta Atención de Internos Damnificados, se observa un desvío favorable en el acumulado. En tal sentido, se registró un incremento pronunciado debido a que el organismo realiza actividades de manera remota, por medio de las cuales se han realizado entrevistas a internos de manera telefónica o incluso a través de plataformas digitales que permiten la comunicación virtual. La atención médica a internos se refiere tanto a la que realizan los asesores legales, como a la que lleva adelante el Equipo Médico y de Salud Mental. Si bien, se observa un desvío desfavorable se continúa realizando actividades de manera remota.

Respecto a la meta Inspección de Centros de Detención, se observa un desvío negativo debido a que las intervenciones se han limitado a los casos de extrema necesidad, para los cuales hubo que implementar las medidas de seguridad requeridas para proteger la salud del personal. Cabe destacar, que en el caso de las inspecciones la ejecución ha mejorado debido a la reactivación de la actividad en el interior de país, la cual se fue habilitando de diferentes modos según la localidad.

En el marco de la Unidad de Información Financiera (UIF) se lleva a cabo el Programa 37 - Prevención del Lavado de Activos, mediante el cual se busca prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán los datos financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el quinquenio 2015/2019:

Indicadores de la Función Judicial

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,39	0,40	0,38	0,38	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,52	1,69	1,66	1,72	1,40
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	32.034,7	42.892,0	54.701,3	81.827,5	106.540,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia creciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI hasta el ejercicio 2017, ya que se observa una disminución en el ejercicio 2018 que se consolida en 2019. Por otra parte, la participación del gasto de la función en el total de la APN muestra una tendencia oscilante, alcanzando el 1,72% para 2019.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General de la Presidencia, Asuntos Estratégicos y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Secretaria de Medios y Comunicación Pública, la Secretaría de Innovación Pública, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Economía, de Justicia y Derechos Humanos, de Agricultura, Ganadería y Pesca, del Interior (MI) y de Obras Públicas (MOP).

Asimismo, se contempla la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya misión es garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y promover medidas de transparencia activa.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de prensa y la difusión de los actos de gobierno, las acciones de la unidad Plan Belgrano. Asimismo la modernización de la gestión pública, en la órbita de la Secretaría de Innovación Pública.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV
Conducción y Coordinación	8.203,1	4.977,5	60,7	20.501,0	5.220,2	25,5
Prensa y Difusión Actos de Gobierno	3.065,0	2.549,4	83,2	3.007,9	1.351,8	44,9
Innovación Pública	2.016,3	1.306,7	64,8	1.000,5	483,2	48,3
Asistencia Legal y Técnica	453,5	287,9	63,5	539,4	346,8	64,3
Definición de Políticas Económicas	264,4	112,5	42,6	200,8	131,5	65,4
Subtotal	**14.002,3**	**9.234,0**	**65,9**	**25.249,7**	**7.533,5**	**29,8**
Otros	722,3	389,6	53,9	1.734,3	931,6	53,7
Total	**14.724,6**	**9.623,6**	**65,4**	**26.984,1**	**8.465,1**	**31,4**

Al 30/09/20 el gasto ascendió a $8.465,1 millones (31,4% del crédito vigente), distribuyéndose en 6 ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria Conducción y Coordinación (61,7% del gasto en la función), Prensa y Difusión de Actos de Gobierno (16%), Innovación Pública (5,7%), Asistencia Legal y Técnica (4,1%) y Definición de Políticas Económicas (1,5%).

En lo que atañe a la variación interanual, con respecto a igual período del ejercicio 2019 el gasto disminuyó 12,0% ($1.158,5 millones):

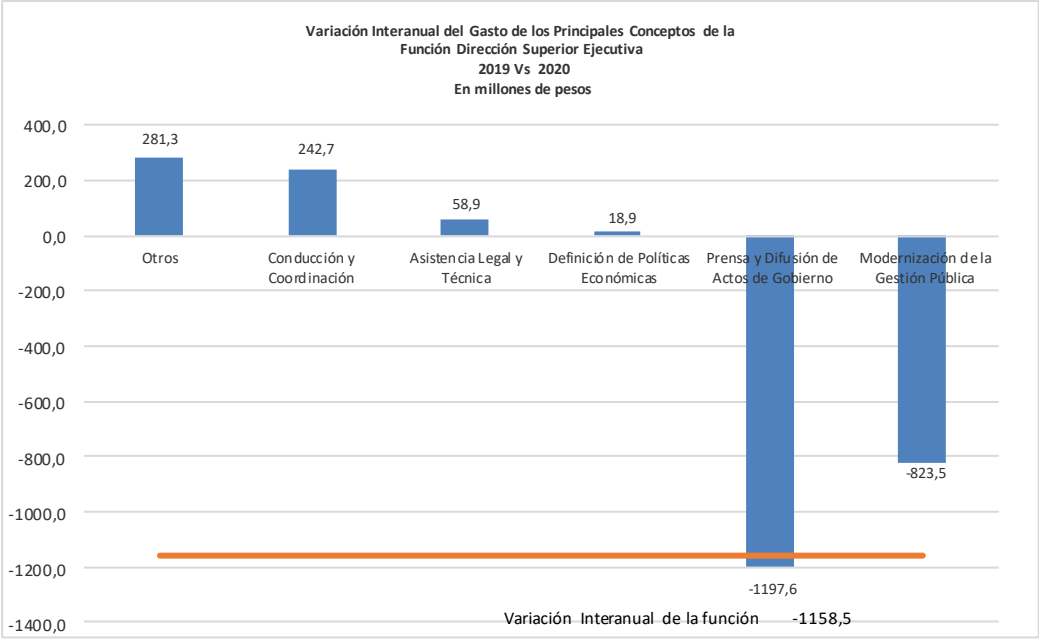

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales al 30/09/20 correspondieron mayoritariamente a Personal (62,5%) y Servicios no Personales (32,7%), destinándose principalmente publicidad y propaganda; seguidos por las erogaciones de Bienes de Uso (2,2%), Bienes de Consumo (1,6%) y Transferencias (1%). En lo que respecta al financiamiento, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes, correspondiendo al Tesoro Nacional el 97,4% del gasto.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría Conducción y Coordinación contiene las Actividades Centrales de los Ministerios del Interior; de Obras Públicas; de Economía; de Agricultura, Ganadería y Pesca, de la Secretaría de Innovación Publica, de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM) y los gastos de Conducción Superior de la Secretaría General de la Presidencia, siendo en su mayoría erogaciones vinculadas con Gastos en Personal, Servicios no Personales y Transferencias. Debe destacarse, que por sus características dichos conceptos no tienen seguimiento físico de metas. Al 30/09/20 la categoría devengó $5.220,2 millones, registrándose un aumento crediticio del 229,2% para JGM durante el mes de septiembre, principalmente para el financiamiento de Transferencias a Gobiernos Provinciales.

II) La categoría Prensa y Difusión corresponde a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y en menor medida a la Secretaria de Medios y Comunicación Pública. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional. Esta categoría no tiene seguimiento físico y sus erogaciones se basan en su mayoría en Servicios no Personales (84,6%) (publicidad y propaganda) y Gastos en Personal (15,3%). Al 30/09/20 la categoría devengó $1.351,8 millones.

III) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe a la órbita de la Secretaría de Innovación Publica y se refiere a las acciones de mejora del Estado Nacional. En ese marco tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a

efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, la modernización administrativa, la gestión e innovación pública y país digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría, totalizaron $483,2 millones al 30/09/20, correspondiendo a Gastos en Personal (61%), a Servicios no Personales (36,4%), a Bienes de Uso (2,5%) y a Bienes de Consumo (0,1%).

IV) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina. A su vez, la Secretaría de Legal y Técnica entiende en la administración del Registro de nombres de dominio de internet. Los gastos de la categoría, totalizaron $346,8 millones al 30/09/20, correspondiendo a Gastos en Personal (91,2%), a Servicios no Personales (7,9%), a Bienes de Consumo (0,6%) y a Bienes de Uso (0,3%).

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo.

V) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere al Programa 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, del Ministerio de Economía cuyo objetivo es analizar la tendencia de la economía en sus aspectos macroeconómicos, seguir la evolución de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la formulación, programación, ejecución y seguimiento de la política económica.

A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante del cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	280	286	279	Producción y Difusión de Información	Informe	296	216	94,3	29,2
1	15	12	9	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	15	13	60,0	-30,8
6	9	9	41	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	15	11	273,3	272,7
15	16	16	59	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	16	12	368,8	391,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis
(3) Meta creada en 2018

En el análisis del cuatrienio se observa una tendencia creciente de la producción pública del programa, con excepción de los informes que muestran un mínimo de 279 reportes en 2020.

Por su parte, al 30/09/20, se registraron desvíos en las producciones físicas seleccionadas. En los informes de Producción y Difusión de Información se demandó una mayor cantidad de reportes que los previstos originalmente, teniendo en cuenta la elaboración de políticas y la interpretación de la coyuntura económica, presentándose 141 reportes diarios a las autoridades con las novedades económicas del día y 138 Informes de Coyuntura Económica. Asimismo en la meta Realización de Estudios de las Economías Regionales, a partir de la sanción de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, se procedió a una revisión amplia de los derechos de exportación de diversos productos y sectores, motivando una mayor cantidad de estudios y trabajos. En lo que

refieres a la Realización de Estudios Sectoriales, atento al cambio de estrategia y prioridades de la Secretaría, producto de la situación excepcional que atraviesa la República Argentina, se desarrollaron un conjunto de informes especiales de identificación y seguimiento para analizar el impacto económico de la pandemia del COVID19 en distintos sectores productivos con el fin de desarrollar medidas que buscan reducir su alcance. También se elaboraron nuevos informes vinculados a empresas energéticas.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen las acciones del Ministerio de Economía, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Obras Públicas (Planificación Territorial de la Inversión Pública, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y las Acciones de la Unidad Plan Belgrano), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Oficina Anticorrupción) y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo en Jefatura de Gabinete, se contemplan las acciones de los programas vinculadas a la Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios, Argentina 2030 "Pensando en Nuestro Futuro", Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios, Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Publico y Fortalecimiento de la Gestión Publica. También, en la Secretaría General de la Presidencia se contempla el programa de Asuntos Estratégicos.

Dentro de la órbita del Ministerio de Obras Públicas, se destaca el programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Púbicas, que tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en toda la República Argentina, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes. Al 30/09/20, se devengaron $101,0 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (57,6%), a Transferencias (40,1%) y a Servicios no Personales (2,3%). Asimismo, se contempla el programa Planificación Territorial de la Inversión Pública, cuyo objetivo principal es fortalecer la articulación de acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Al 30/09/20, se devengaron $103,9 millones, correspondiendo a Gastos en Personal (93,7%), a Servicios no Personales (6,3%).

Por otra parte, se considera la Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública y Decreto N° 746/2017). La Agencia tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley Nº 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley Nº 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "No Llame" (Ley Nº 26.951). En consecuencia, se promueve el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; y las medidas de transparencia activa entre los sujetos obligados.

Adicionalmente se destacan las acciones de la Oficina Anticorrupción (OA), órgano que se desempeña bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A continuación se expone un cuadro con la producción física de la Oficina durante el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes Físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
73	177	132	70	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	150	120	46,7	-41,7
1.778	2.298	2.633	1.491	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.500	1.886	59,6	-20,9
72	160	119	21	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	115	91	18,3	-76,9

23	28	50	42	Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	20	19	210,0	121,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En términos generales, se observa una tendencia decreciente en la producción del cuatrienio 2017-2020, con excepción a los talleres realizados que en 2020 superan al año base.

Al 30/09/20 el Control de DDJJ de Funcionarios, cuyos niveles de ejecución dependen de presentaciones, el desvío obedece a efectos negativos de la pandemia COVID19. La Unidad de Declaraciones Juradas se encuentra trabajando de manera remota y con los recursos mínimos, motivo por el cual no es posible realizar el relevamiento necesario para producir la información. Al finalizar el periodo de aislamiento los datos serán brindados con normalidad.

Asimismo, se registró un favorable desvío en la meta de Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos, el mismo obedece a que a partir de la declaración de la emergencia sanitaria y en el marco de la citada pandemia por COVID19, fue necesario agregar cursos y talleres en formato virtual. Ello se suma a que no fuera posible rectificar a tiempo la cantidad planificada de manera de adecuarla a las actividades previstas por las nuevas autoridades.

Por otra parte, respecto a las Resoluciones de Casos por Conflicto de Intereses no superaron las previsiones para el ejercicio 2020 debido a múltiples circunstancias como el cambio institucional de la Oficina, lo que demandó la revisión de los circuitos y procedimientos y la convalidación de los criterios vigentes. En esa misma línea, las Denuncias Judiciales Presentadas fueron influenciadas por el cambio institucional de la Oficina Anticorrupción. Esto determinó la revisión de los circuitos y procedimientos internos, lo que generó a su vez la convalidación de algunos criterios y modificación de otros. Asimismo, se practicaron auditorías para determinar la cantidad y estado de las investigaciones que tramitan por la Dirección de Investigaciones. Asimismo, la declaración de pandemia por COVID19 implicó el uso de licencias y de trabajos remotos con una guardia mínima en la Dirección.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores desde el punto de vista macrofiscal, exponiéndose sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Dirección Superior Ejecutiva

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,12	0,08	0,06	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,41	0,50	0,36	0,27	0,35
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.568,4	12.608,0	11.915,2	12.745,1	26.984,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en el gasto de la función como porcentaje del PBI y dispar respecto a participación en el total del gasto de la APN.

1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** comprende los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y las acciones ligadas al desarrollo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo, se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria en el tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Principales conceptos de la función Relaciones Exteriores
-en millones de pesos-

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional	11.162,6	9.399,2	84,2	20.192,0	14.889,6	73,7
Aportes, Cuotas y Contribuciones	13.131,8	8.009,2	61,0	15.966,5	10.535,7	66,0
Dirección y Administración Central	2.056,4	1.421,3	69,1	2.685,6	1.783,9	66,4
Subtotal	**26.350,8**	**18.829,7**	**71,5**	**38.844,0**	**27.209,2**	**70,0**
Otros	857,0	194,5	22,7	295,4	213,3	72,2
Total	**27.207,8**	**19.024,2**	**69,9**	**39.139,4**	**27.422,5**	**70,1**

Al 30/09/20, pueden definirse 3 ítems básicos del gasto: Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional (54,3% del crédito devengado de la función), Aportes, Cuotas y Contribuciones (38,4%) y Dirección y Administración Central (6,5%). El resto de las erogaciones, incluidas bajo el rótulo Otros, insumió el 0,8% del devengado del período analizado.

En lo que respecta a la comparación interanual **se verifica un aumento del 44,1%** ($8.398,3 millones) explicado principalmente por los Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional ($5.490,4 millones o 58,4%), explicados principalmente por la variación del tipo de cambio. A continuación, se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

Evolución Interanual del Gasto de la Función
- en millones de pesos -

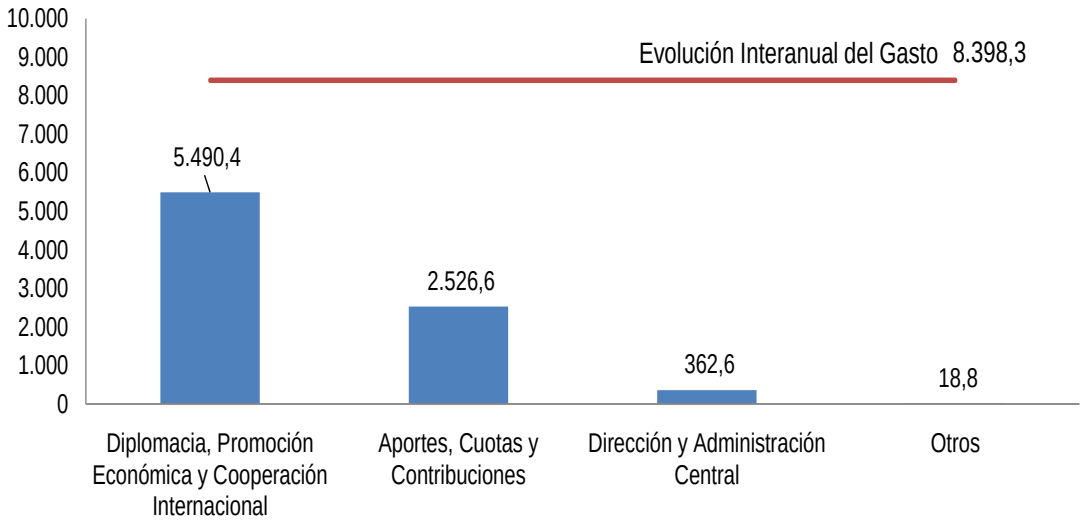

En cuanto a la distribución de las erogaciones por su objeto, el 47,5% del crédito devengado estuvo asociado a Gasto en Personal, mientras que el 31,2% del mismo correspondió a Incremento de Activos Financieros. El resto se distribuye entre Transferencias, Servicios no Personales, Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Respecto al financiamiento de la función, la misma se financió a través del Tesoro Nacional (74,1% del total) y Recursos con Afectación Específica (25,9%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2017/2020:

I) A continuación se detalla la situación presupuestaria al 30/09/20 de la categoría **Diplomacia, Promoción Económica y Cooperación Internacional** concierne a los siguientes programas presupuestarios:

-en millones de pesos-

Categoría Programática	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejec. %	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejec. %
02 - Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	9.134,2	7.890,6	86,4%	16.518,6	12.154,7	73,6%
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.231,0	910,1	73,9%	1.771,5	1.193,1	67,4%
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	708,5	541,6	76,4%	1.679,1	1.403,0	83,6%
23 - Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de Reconocimiento de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas,	-	-	-!	130,6	89,4	68,4%
22 - Promoción de la Cooperación Internacional	88,9	57,0	64,2%	92,2	49,4	53,6%
Total	**11.162,6**	**9.399,2**	**84,2%**	**20.192,0**	**14.889,6**	**73,7%**

Las actividades comunes se relacionan con las representaciones diplomáticas dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que está constituida por 86 Embajadas, 63 Consulados Generales y Centros de Promoción Comercial, Consulados Generales y Consulados Simples y 7 Representaciones ante organismos internacionales y ante la Unión Europea. A continuación, se expone la producción física más relevante de los programas, con su comportamiento durante el período analizado del cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

	Ejec. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Programa	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior	88	88	86	86	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	86	86	100,0	0,0
	5	3	3	1	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	4	16,7	-75,0
	63	63	63	63	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	63	100,0	-0,5
	7	7	7	7	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100,0	0,0
	734.872	767.771	755.109	784.099	Actuación Consular	Intervención	850.000	637.500	92,2	23,0
	(*)	(*)	2	8	Participación en reuniones sobre temas de género en el marco de Orgs. Ints., Regionales y Nacionales (PPG)	Misión Oficial	28	20	28,6	-60,0
	(*)	(*)	5	8	Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	22	13	36,4	-38,5
19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	2.312	3.170	3.538	6.676	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	4.634	3.834	144,1	74,1
	122	224	249	50	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	403	320	12,4	-84,4
	2.472	2.134	3.866	1.236	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.400	4.800	19,3	-74,3
	317	83	258	231	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	297	198	77,8	16,7
	(**)	23	73	21	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	50	41	42,0	-48,8
	7.284	5.644	6.569	866	Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	5.377	12,1	-83,9
	67	71	59	18	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	142	106	12,7	-83,0
	1.175	929	830	347	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	940	758	36,9	-54,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el cuadro precedente se aprecia un comportamiento dispar en la mayoría de las mediciones físicas a lo largo del período bajo análisis, con caídas en las actuaciones comerciales en 2018 y 2020.

Al 30/09/20, en el Programa 16 - Acciones Diplomáticas de Política Exterior se observan un comportamiento fluctuante de las metas informadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Respecto a la meta Demarcación de Límites Internacionales, no se realizó la campaña de terreno programada con el Estado Plurinacional de Bolivia y la

República del Paraguay debido a la pandemia por COVID19. Respecto, a las actuaciones consulares el desvío en exceso obedeció a la asistencia y repatrio de los connacionales varados en el exterior a partir del dictado del Decreto N° 313/2020.

El Programa 19 - Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales se resalta la sobreejecución de las metas Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa debido que los eventos adquirieron modalidad virtual por la situación de pandemia. La realización de eventos a través de plataformas virtuales incrementó considerablemente la cantidad de participantes.

Asimismo, se señalan las principales acciones llevadas a cabo por el organismo y que se reflejan en la Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa, donde se destaca la promoción vino argentino entre *retailers* y distribuidores, encuentro empresarial para promoción tecnología agrícola y, seminarios *web* organizado por el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) para operadores turísticos locales.

Respecto a la meta Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, debido a situación de emergencia sanitaria, las reuniones previstas se realizaron por videoconferencia o fueron pospuestas. En el ámbito del Mercosur, se decidió la realización de las reuniones de los órganos.

Acerca de los desvíos negativos, la emergencia sanitaria por COVID19 resultó la razón principal que afectó su desempeño durante el período, con muchas actividades suspendidas o canceladas. No obstante, se mantuvieron en agenda eventos que adquirieron modalidad virtual.

Respecto a la Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones, se refleja las acciones vinculadas a inversiones en materia forestal (República Popular China) y Arvejas y Maíz (Emiratos Árabes Unidos). Así como también, el encuentro con capital emprendedor con representaciones extranjeras acreditadas, y diversos proyectos relacionados con la reconversión de planta pesada, desarrollo de alfalfa y mineros provinciales, entre otros.

II) El concepto ***Aportes, Cuotas y Contribuciones*** a Organismos Internacionales registra la siguiente evolución interanual del gasto:

-en millones de pesos-

Categoría Programática	**2019**			**2020**		
	Crédito Vigente	**Crédito Devengado**	**Ejecutado (%)**	**Crédito Vigente**	**Crédito Devengado**	**Ejecutado (%)**
97 - Aportes al Sector Externo	10.863,4	6.088,5	56,0%	10.876,5	8.549,7	78,6%
92 - Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	2.268,4	1.920,7	84,7%	5.089,9	1.986,1	39,0%
Total	**13.131,8**	**8.009,2**	**61,0%**	**15.966,5**	**10.535,7**	**66,0%**

En lo que se refiere a la Categoría Programática 97 – Aportes al Sector Externo, el gasto del programa se concentró en los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento ($6.557,1 millones), al FONPLATA ($1.872,2 millones) y al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola ($118,5 millones), bajo la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Por otro lado, las cuotas y contribuciones a organismos internacionales, que se atienden en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se concentraron principalmente en la Organización de la Naciones Unidas ($1.183,9 millones), Compañía Administradora del Río de la Plata Argentino – Uruguay ($250,3 millones) y Comisión Administradora del Río Uruguay ($84,8 millones).

Por último, dada la naturaleza de los programas, no cuentan con seguimiento físico trimestral.

III) El agrupamiento ***Dirección y Administración Central*** corresponde a la Categoría 01 – Actividades Centrales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, englobando las acciones centrales entre las que se incluyen la administración financiera, de los recursos humanos, la conducción y control, el servicio de ceremonial y la capacitación brindada por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. El devengado de dicha categoría, al 30/09/20, ascendió a $1.783,9 millones, de los cuales sobresalen los Gastos en Personal (79,9%) y los Servicios no Personales (16,5%).

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, 18 – Comisión de Cascos Blancos y 99- Otras Asistencias Financieras, inherentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Al 30/09/20, se devengaron $213,3 millones, equivalente al 72,2% del crédito vigente de esta categoría, sobresaliendo las transferencias a Obispados, Arzobispados y Parroquias y el Gasto en Personal Permanente para la Iniciativa Cascos Blancos que representaron el 54,7% y el 21,9% del crédito devengado, respectivamente. A continuación, se expone el desempeño físico del aludido Programa 17 – Registro y Sostenimiento de Cultos, del cuatrienio 2017-2020:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
122	126	132	121	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	153	153	79,1	-20,9
1.022	961	901	858		Seminarista	1.200	1.200	71,5	-28,5
563	572	572	570		Sacerdote	640	640	89,1	-10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período analizado se observa una tendencia a la baja en la Asistencia a Financiera al Culto Católico (arzobispos, obispos y seminaristas). Al 30/09/20, se presentaron desvíos desfavorables en todas las Asistencias Financieras para el Culto Católico, debido a designaciones en trámite y bajas por fallecimiento o voluntarias del beneficiario en el caso de la asignación prevista por la Ley N°22.430. Con respecto a la Asistencia Financiera a Seminaristas, el desvío negativo además responde a una disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros del quinquenio 2016/2020. Desde el punto de vista macrofiscal, se exponen sendos índices que muestran la asignación relativa de la función, en el período referenciado:

Indicadores de la Función Relaciones Exteriores

Indice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,19	0,12	0,14	0,13	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,73	0,51	0,61	0,58	0,51
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	15.323,6	12.910,0	20.227,8	27.784,3	39.139,4

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El cuadro precedente refleja una tendencia oscilante en cuanto al indicador del gasto de la función como porcentaje del PBI y en el gasto total de la APN. En lo que respecta al gasto en valores corrientes, para el ejercicio 2020, el crédito vigente asciende $39.139,4 millones.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Se destaca la misión de asegurar el desarrollo armónico del sistema democrático de gobierno, facilitar la acción de los partidos políticos y programar y ejecutar la política electoral nacional.

Por otro lado, sobresale la asistencia en la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento de las políticas, programas y proyectos orientados a la comunidad y a sus instituciones representativas. Asimismo, debe mencionarse la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios que tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional. En otro ámbito, también se llevan a cabo las tareas relacionadas con la administración y gestión del complejo terminal de cargas.

Adicionalmente, se continuó el proceso de modernización, digitalización e informatización documentaria, centralizado en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), así como la confección y expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) lleva a cabo las acciones tendientes a controlar el ingreso y egreso de personas al territorio en fronteras, aeropuertos y puertos, desarrollando las labores inherentes a la registración, archivo y procesamiento del flujo de entrada y salida de personas, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Entre otras acciones se destaca la tarea de regularización migratoria de los extranjeros residentes en el país, incrementando el trabajo en el territorio y desarrollando operativos de información y asesoramiento. Cabe mencionar que las acciones de esta dirección se basan en lo establecido a la Ley N° 25.871.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al tercer trimestre en el bienio 2019-2020:

Principales Conceptos de la Función Relaciones Interiores
Al 30/09 de los ejercicios 2019 y 2020
-En millones de pesos-

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Asistencia a Provincias y Municipios	34.757,5	32.040,7	92,2	197.850,2	158.611,9	80,2
Control Migratorio	4.625,9	3.169,2	68,5	7.359,4	4.369,5	59,4
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	4.607,2	2.897,4	62,9	5.923,2	3.232,3	54,6
Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	10.500,6	8.250,5	78,6	434,5	253,9	58,4
Subtotal	**54.491,3**	**46.357,8**	**85,1**	**211.567,3**	**166.467,7**	**78,7**
Otras Acciones (*)	2.545,4	1.189,0	46,7	46.320,4	894,1	1,9
Total	**57.036,8**	**47.546,8**	**83,4**	**257.887,7**	**167.361,9**	**64,9**

(*) Incluye asignaciones presupuestarias de la Categoría Programática -Otras Asistencias Financieras de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por $43.996,6 millones, las cuales no se ejecutaron

Al 30/09/20 el gasto se concentró en 5 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 64,9% del crédito vigente. A continuación, se expone la distribución porcentual del gasto devengado, de acuerdo a los componentes de la función:

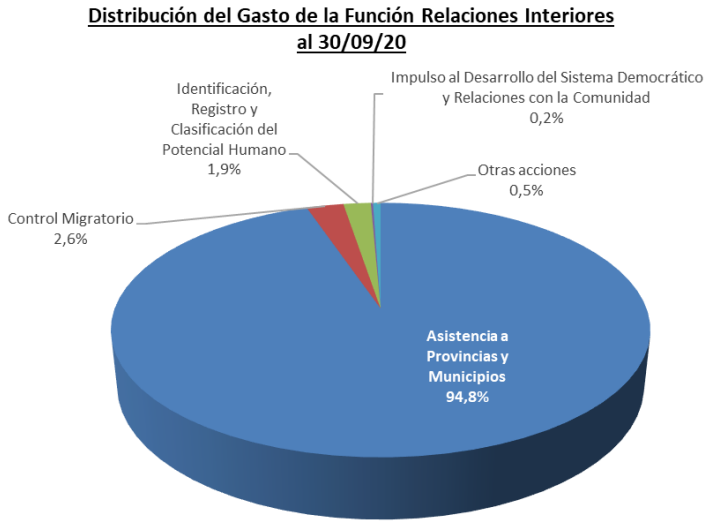

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (94,7% del gasto total, principalmente para financiar gastos corrientes). En lo que refiere a las fuentes de financiamiento, sobresalieron los Recursos con Afectación Específica (33,5%) y el Crédito Interno (33,5%), seguidos por el Tesoro Nacional (31,6%).

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una suba del 250,1%, detallando los principales conceptos:

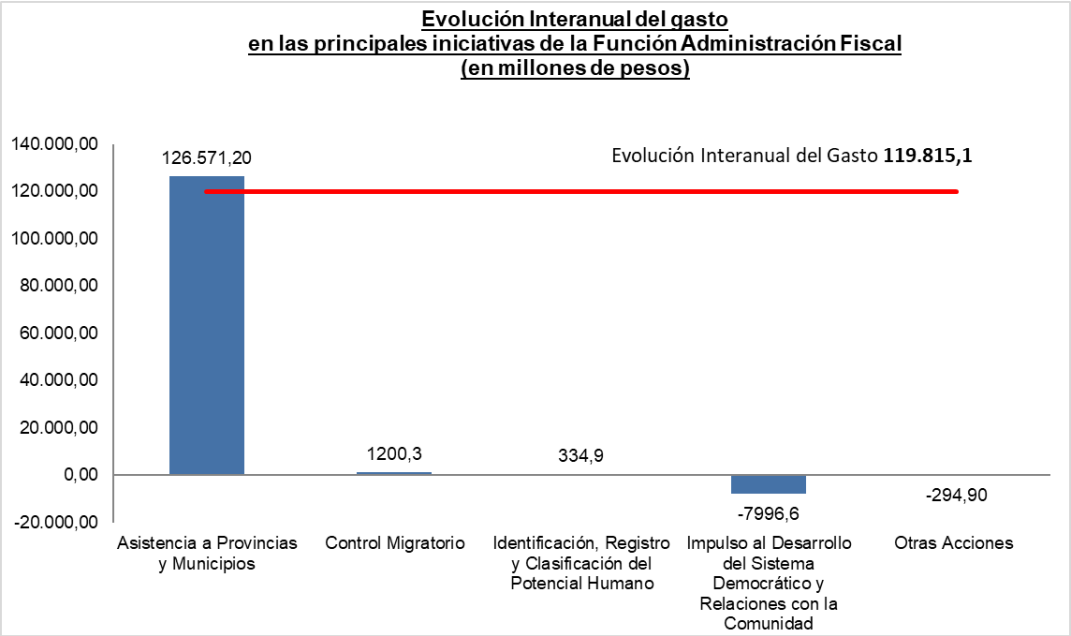

Como se puede apreciar en el gráfico, la variación interanual responde principalmente al incremento en concepto de Asistencia a Provincias y Municipios. El programa perteneciente al concepto que posibilitó este aumento significativo de la ejecución en términos interanuales fue el programa 98 – Asistencia Financiera a Provincias y Municipios de las Obligaciones a Cargo del Tesoro, cuyo gasto devengado al tercer trimestre del ejercicio 2020 tuvo un aumento de aproximadamente 1.716,1% en comparación con el mismo período del año

pasado. Este incremento correspondió casi en su totalidad a las transferencias a gobiernos provinciales para gastos corrientes, las cuales aumentaron hacia finales de 2019. Esto se ve reflejado en el ejercicio vigente a raíz de la prórroga del presupuesto y se suma al aumento de gastos ocurrido en lo que va de 2020, los cuales consisten en asistencias financieras principalmente a la Provincia de Buenos Aires en respuesta del Estado Nacional a la pandemia por COVID-19.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Asistencia a Provincias y Municipios,*** integrado por el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, el Programa 19 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio del Interior y el Programa 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio de Obras Públicas; como así también el Programa 86 - Acuerdo Nación-Provincias – Ley N°27.260 y el Programa 98 - Asistencia Financiera a Provincias y Municipios de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, los cuales abarcan las transferencias dinerarias a gobiernos subnacionales, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional, destinadas a la modernización de la gestión pública provincial y para obras de infraestructura para el desarrollo institucional, entre otros fines. El monto global de las asistencias ascendió a $158.611,9 millones al tercer trimestre de 2020 (80,2% del crédito vigente) siendo un 395,0% superior al mismo período de 2019.

El concepto más significativo de este apartado corresponde a la Categoría Programática "Asistencia Financiera a Provincias y Municipios" de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, con un gasto de $75.763,1 millones, destinándose el 93,9% a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes y el 6,1% para gastos de capital. La distribución geográfica de dicho monto se especifica a continuación:

-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	**Monto**	**% s/Total**
Provincia de Buenos Aires	65.805,0	86,9
Provincia de Tucumán	5.000,0	6,6
Provincia de La Rioja (2)	4.630,0	6,1
Provincia de Santa Fe (1)	134,7	0,2
Provincia de Santiago del Estero (1)	61,2	0,1
Provincia de Santa Cruz (1) (2)	43,9	0,1
Provincia de La Pampa (1) (2)	38,6	0,1
Provincia de San Luis (1)	36,3	0,0
Provincia de Neuquén (2)	9,0	0,0
Provincia de Río Negro (2)	4,5	0,0
Total	**75.763,1**	**100,0**

(1) Acuerdo Nación- Provincia
(2) Aportes Permanentes

En segundo lugar, destaca el programa Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, a cargo del Ministerio del Interior. Se devengaron $56.159,6 millones de los cuales $56.027,5 millones correspondieron al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes. Dicho fondo se distribuye de la siguiente manera:

Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	13.445,5	23,9
Provincia de Córdoba	4.505,0	8,0
Provincia de Santa Fe	4.487,0	8,0
Provincia de Tucumán	2.870,0	5,1
Provincia de Chaco	2.838,0	5,1
Provincia de Entre Ríos	2.399,0	4,3
Provincia de Mendoza	2.128,0	3,8
Provincia de Salta	2.086,0	3,7
Provincia de Santiago del Estero	2.011,0	3,6
Provincia de Corrientes	1.833,0	3,3
Provincia de Formosa	1.745,0	3,1
Provincia de Misiones	1.721,0	3,1
Provincia de San Juan	1.642,0	2,9
Provincia de Chubut	1.614,0	2,9
Provincia de Jujuy	1.550,0	2,8
Provincia de Catamarca	1.316,0	2,3
Provincia de Río Negro	1.244,0	2,2
Provincia de La Rioja	1.131,0	2,0
Provincia de La Pampa	1.113,0	2,0
Provincia de Santa Cruz	1.090,0	1,9
Provincia de San Luis	994,0	1,8
Provincia de Neuquén	957,0	1,7
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	728,0	1,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	712,0	1,3
Total	**56.027,5**	**100,0**

En otro orden, se destacan las transferencias realizadas en el marco del Acuerdo Nación-Provincias ratificado por la Ley N°27.260. Dicho acuerdo contempla el otorgamiento de un préstamo de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad para las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con intereses pagaderos semestralmente y calculados con la tasa BADLAR menos el subsidio necesario otorgado por el Tesoro Nacional. En concepto de este subsidio, las asistencias a gobiernos provinciales alcanzaron los $26.561,3 millones al 30/09/20, distribuidos de la siguiente forma:

Transferencias a Gobiernos Provinciales. En millones de pesos y en porcentaje

Provincia	Monto	% s/total
Provincia de Buenos Aires	6.672,9	25,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.930,8	7,3
Provincia del Chaco	1.539,1	5,8
Provincia de Entre Ríos	1.490,8	5,6
Provincia de Tucumán	1.452,6	5,5
Provincia de Mendoza	1.273,2	4,8
Provincia de Santiago del Estero	1.262,5	4,8
Provincia de Salta	1.171,3	4,4
Provincia de Corrientes	1.135,0	4,3
Provincia de Formosa	1.105,7	4,2
Provincia de San Juan	1.032,1	3,9
Provincia de Misiones	1.005,5	3,8
Provincia de Jujuy	863,6	3,3
Provincia de Catamarca	841,0	3,2
Provincia de Río Negro	766,4	2,9
Provincia de La Rioja	630,3	2,4
Provincia de La Pampa	566,3	2,1

Provincia del Neuquén	530,3	2,0
Provincia del Chubut	480,7	1,8
Provincia de Santa Cruz	436,3	1,6
Prov. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	374,9	1,4
Total	**26.561,3**	**100,0**

Por otra parte, se desarrolla el Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios. La mayor parte del gasto estuvo destinado a Gastos en Personal (79,1%), destacándose los gastos en personal permanente y personal contratado. En menor medida, se efectuaron transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes (11,5%) y gastos en Servicios no Personales (9,4%), principalmente en servicios técnicos y profesionales, pasajes y viáticos, y servicios comerciales y financieros. Al 30/09/20, registró ejecución financiera por $72,5 millones, con la siguiente evolución física:

Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	511	34	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Asistencia Brindada a Municipios	990	610	0,0	-94,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición en cuyo seguimiento físico se implementó un cambio en la unidad de medida en 2019.

Al 30/9/20, la asistencia a municipios tuvo un importante desvío negativo respecto de lo programado para el período. Esto se debió a que en el tercer trimestre del año se efectuó un cambio de criterio que afectó a la cantidad de asistencias a brindar, pero que no implicó cambios en los montos ejecutados.

Por último, cabe mencionar que el Programa 20 – Planificación Territorial de la Inversión Pública a cargo del Ministerio de Obras Públicas alcanzó una ejecución financiera de $55,4 millones (27,4% del crédito vigente). Casi la totalidad del gasto devengado en los primeros nueve meses del año estuvo destinado a Servicios no Personales (94,7%).

II) El ***Control Migratorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley N°25.871 de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso, admisión y permanencia de personas en el territorio nacional. La categoría comprende al programa 16 de la Dirección Nacional de Migraciones.

Al 30/09/20 se alcanzó una ejecución de $4.369,5 millones (59,4% del crédito vigente), destacándose el 81,5% de las erogaciones en Personal y el 16,5% a Servicios no Personales (principalmente servicios de mantenimiento, reparación y limpieza, servicios técnicos y profesionales, y pasajes y viáticos). Por otra parte, el organismo se financió en un 62,9% mediante el Tesoro Nacional y en un 37,1% con Recursos Propios. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones en el último cuatrienio:

Dirección Nacional de Migraciones
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
59.573.712	56.874.665	52.252.849	18.095.597	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	69.835.890	52.775.377	25,9	-65,7
1.527	1.713	1.978	1.971	Capacitación	Agente Aprobado	3.200	2.250	61,6	-12,4
88	73	83	68		Curso Dictado	160	110	42,5	-38,2
23.938	23.082	14.235	6.530	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	20.196	15.147	32,3	-56,9
35.919	46.858	37.755	12.554	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	56.719	38.389	22,1	-67,3
37.981	40.533	32.600	10.926	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	46.148	33.766	23,7	-67,6
715	1.123	967	175	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.978	1.460	8,8	-88,0
209	287	589	258	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	600	450	43,0	-42,7
305.924	197..867	40.840	0	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	163.000	107.000	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo relativo a la producción física del programa, se destaca una tendencia decreciente en el ingreso y egreso de personas, el otorgamiento de permisos de ingresos, la expedición de certificados y la habilitación de salidas (valores máximos en 2018).

Al 30/09/20, el desvío negativo respecto a la programación existente a nivel general en el esquema de metas obedece a factores ajenos al organismo relacionados a la emergencia sanitaria por COVID-19 decretada a nivel nacional en el mes de marzo del ejercicio presupuestario.

III) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde al programa homónimo del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras. Dentro de los propósitos más importantes se encuentra la expedición de documentos nacionales de identidad y pasaportes, así como informes, certificados o testimonios otorgados en base a la identificación dactiloscópica.

Al 30/09/20 se devengaron $3.232,3 millones (54,6% del crédito vigente), sobresaliendo el 57,4% en Gastos en Personal, seguido del 36,2% en Servicios no Personales. En cuanto a su financiamiento, el 78,8% del gasto correspondió al Tesoro Nacional y el 21,2% a Recursos Propios. A continuación se analiza la ejecución de las metas físicas, abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2017/2020:

Registro Nacional de las Personas
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
5.547.574	4.564.520	4.487.984	2.167.690	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	4.746.603	2.943.834	45,7	-26,4

7	6	2	0	Difusión de Temas de Población	Publicación	2	0	0,0	-
5	6	4	1	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	4	2	25,0	-50,0
634.807	476.561	355.400	105.108	Emisión de Pasaportes	Documento	327.371	205.238	32,1	-48,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la serie 2017-2020 se aprecia un comportamiento decreciente en la emisión de documentos y pasaportes, al igual que en las publicaciones sobre temáticas poblacionales y las capacitaciones. En el caso de los documentos, esto se debió que, en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, se estableció un protocolo de trabajo especial en los centros de toma de trámite para preservar la salud pública y seguir garantizando el derecho a la identidad.

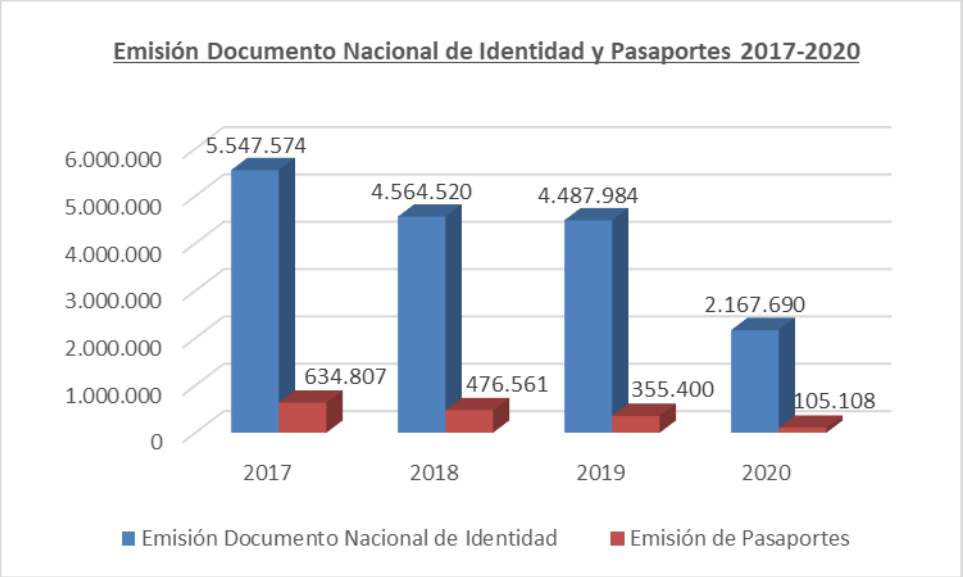

IV) La categoría ***Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad*** (programa 16 - Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad del Ministerio del Interior) contempla los mecanismos que garanticen el pleno ejercicio de la democracia y la vigencia de los derechos y garantías constitucionales. Asimismo, el programa ejecuta la política nacional electoral con el propósito de implementar las herramientas necesarias que garanticen la transparencia, seguridad y seriedad del proceso electoral en su conjunto. Al tercer trimestre del ejercicio 2020, se registró una ejecución de $253,9 millones, sobresaliendo en su estructura los Gastos en Personal (72,9%), las Transferencias (20,7%) y los Servicios no Personales (6,4%).

Adicionalmente, se observa un bajo nivel de ejecución presupuestaria (58,4% del crédito vigente), explicado principalmente por las partidas correspondientes a la ejecución de actos electorales y la administración del Fondo Partidario Permanente. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del programa en el cuatrienio 2017/2020:

Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
684	668	668	668	Asistencia Financiera a Partidos Políticos (3)	Subsidio	668	668	100,0	0,0
16.088	13.283	20.961	1.070	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	19.000	14.000	5,6	-92,4
0	0	2.000	0	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	9.000	0,0	-100,0
46	85	48	52	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	45	104,0	15,6
102	83	102	70	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	100	53,8	-30,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

Se observa una tendencia constante en la producción en el período analizado respecto a los subsidios a partidos políticos, al mismo tiempo que puede verse un comportamiento oscilante en las instituciones asistidas en Técnica y Capacitación, y los talleres de Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana.

Al 30/09/20, se destaca la baja ejecución en la Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales. La misma se debe a que durante el tercer trimestre del año 2020, en el contexto del pandemia por COVID-19, se continuó trabajando para brindar una oferta virtual del Curso Intensivo de Política Integrada. También se observó una ejecución nula de ejemplares impresos de “Capacitación Política”, cuya causa también refiere al contexto de pandemia. Se estima iniciar con el proceso de impresión en el cuarto trimestre del ejercicio.

Se observa una ejecución mayor a la planeada en la Asistencia Técnica y Capacitación, lo cual ocurrió gracias al contexto de aislamiento social preventivo obligatorio, puesto que el organismo pudo fortalecer su plan de contingencia que permite a sus trabajadores brindar asistencia remota a las instituciones. Por el contrario, se observó un desvío negativo respecto de su programación en los Talleres de Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana, cuyo nivel de ejecución estuvo condicionado por la pandemia del COVID – 19.

V) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones*** se agrupan las labores de conducción, coordinación y planificación presupuestaria, administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del Ministerio del Interior y la formulación, programación, ejecución y control de obras públicas. A su vez, se contemplan partidas de la Categoría -Otras Asistencias Financieras de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/09/20, alcanzó un gasto devengado de $894,1 millones.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros disponibles. Desde el punto de

vista macrofiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2016/2020:

Indicadores de la función Relaciones Interiores

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,46	0,62	0,34	0,36	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,79	2,59	1,51	1,62	3,39
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	37.749,8	65.864,8	49.845,4	76.992,6	257.887,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto de la función sobre el gasto de la APN, presenta un comportamiento oscilante a lo largo de la serie, destacándose el aumento significativo de 1.77 puntos porcentuales entre el 2019 y 2020, producto de las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a transferencias a gobiernos subnacionales.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Administración Fiscal engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos y egresos públicos y a la custodia de los bienes y del patrimonio estatal. Adicionalmente, la función comprende las acciones inherentes a cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas conforme a las pautas establecidas en la Ley de Presupuesto.

Entre la normativa que regula a esta función se destacan la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1.344/07, la Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto (t.o. 2014), la Ley N° 27.429 de Consenso Fiscal (2017) y la Ley N° 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (2017).

b) Análisis financiero

A continuación, se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Principales conceptos de la función Administración Fiscal
Al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Política Fiscal Nacional	1.549,7	951,5	61,4	1.660,0	972,4	58,6
Custodia del Patrimonio Estatal	753,7	453,2	60,1	966,7	473,9	49,0
Coordinación de Financiamiento del Sector Público	440,5	156,7	35,6	928,7	298,7	32,2
Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	317,8	233,9	73,6	441,0	300,9	68,2
Tasación de Bienes	106,5	71,5	67,1	121,7	83,2	68,4
Subtotal	**3.168,1**	**1.866,7**	**58,9**	**4.118,1**	**2.129,2**	**51,7**
Otros	511,6	198,0	38,7	2.768,6	241,2	8,7
Total	**3.679,7**	**2.064,7**	**56,1**	**6.886,7**	**2.370,4**	**34,4**

Al tercer trimestre del ejercicio 2020, el gasto de la función se conforma de seis conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución de 34,4% del crédito, asignados según la siguiente distribución:

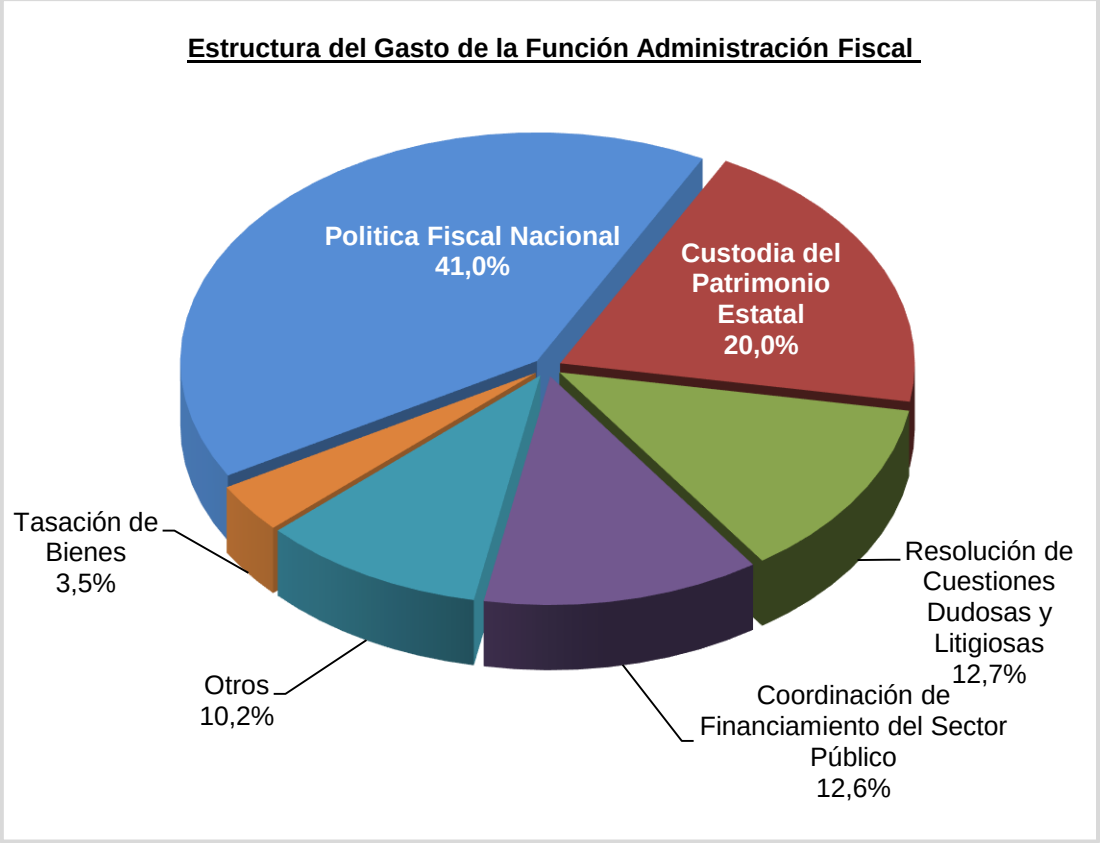

En cuanto a la composición del gasto por objeto, se destacan los Gastos en Personal, concentrando un 65,2% del total de la función, y los Servicios no Personales (23,8%), principalmente los Servicios Técnicos y Profesionales y Mantenimiento Reparación y Limpieza.

En relación a las fuentes de financiamiento, las erogaciones de la función se atendieron principalmente con fondos del Tesoro Nacional (94,3%) y, en menor proporción, con Crédito Interno (4,1%) y Crédito Externo (1,2%). En lo que respecta a la evolución interanual del gasto, se registró un aumento del 14,8% según el siguiente detalle:

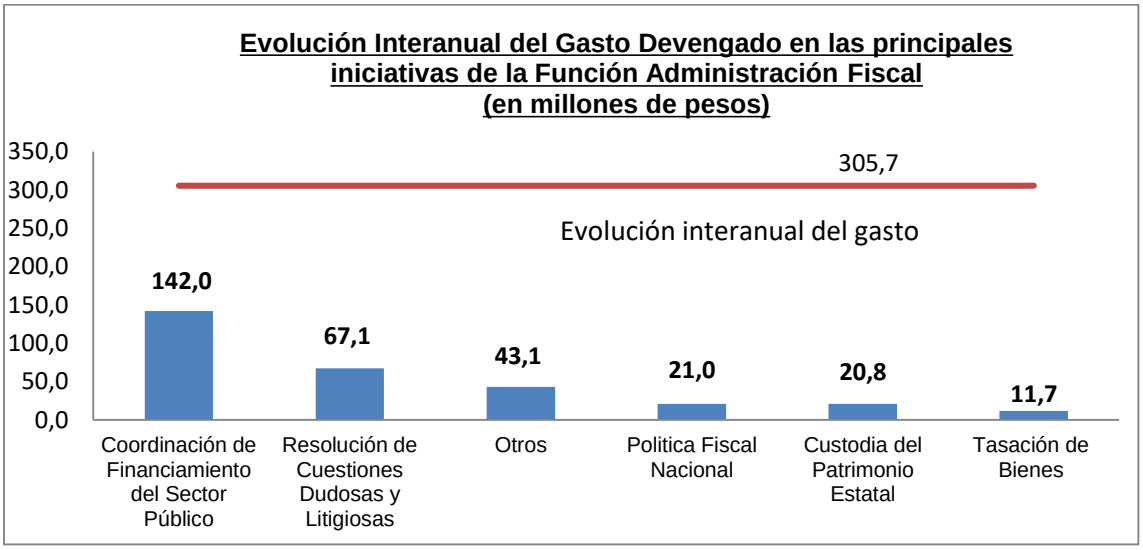

La función se caracteriza por un porcentaje bajo de ejecución del crédito. Esto resulta evidente en los conceptos Política Fiscal Nacional, Custodia del Patrimonio Estatal y Coordinación del Financiamiento del Sector Público.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función, al 30/09/20 y con una comparación con el último cuatrienio.

I) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 25 – Administración de Política Tributaria, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria y 47 - Coordinación Fiscal con las Provincias, en la órbita del Ministerio de Economía.

El gasto devengado al 30/09/20 resultó de $972,4 millones, es decir un 58,6% del crédito vigente para este concepto. En lo que respecta al programa de Administración Financiera, se detalla a continuación el seguimiento de su producción física:

Administración Financiera

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
3.306	3.057	1.928	2.146	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	1.942	1.056	110,5	103,2
(*)	(*)	(*)	23	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Analizado	20	13	115,0	76,9
(*)	(*)	(*)	134	Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa	120	114	111,7	17,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2020

En relación a los desvíos respecto a la programación, se produjo una ejecución superior del 103,2% en la Capacitación de Agentes Públicos debido al desarrollo de nuevas actividades virtuales ofrecidas en este nuevo contexto. En lo que respecta al Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado, durante los primeros 9 meses del ejercicios se llevó a cabo el análisis de aperturas programáticas y cadenas productivas a raíz de los cambios institucionales producto de la Modificación de la Ley de ministerios, así como también se llevaron a cabo las tareas asociadas a la elaboración de la Cuenta de Inversión. Este proceso trajo como consecuencia de altas y bajas de programas como así también de indicadores de resultado. La readecuación explica el desvío en esta medición.

II) La ***Custodia del Patrimonio Estatal*** se enmarca en el programa 34 - Administración de Bienes del Estado que lleva adelante la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Al tercer trimestre del ejercicio 2020, se devengaron $473,9 millones (49,0% del crédito vigente). A continuación se detalla la ejecución de las metas físicas en el marco del mencionado programa:

Custodia del Patrimonio Estatal

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(**)	(**)	37	15	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Operación Realizada	28	21	53,6	-28,6
(**)	(**)	30	3	Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	80	60	3,8	-95,0
(*)	1.836	2.951	1.407	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.600	1.200	87,9	17,3
(*)	676	469	471	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	900	39,3	-47,7
(*)	12	15	15	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	15	75,0	0,0
(*)	312	172	0	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	800	500	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2018

(**) Medición incorporada en 2019

Al 30/09/20, el nivel de cumplimiento de las distintas mediciones físicas respecto a las cantidades programadas fue similar en todas las producciones, registrándose una menor ejecución respecto de lo programado en casi todas las metas.

Las mediciones con mayor desvió negativo fueron el Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles (-100,0%), Asignación de Inmuebles de Uso (-95,0%) y Fiscalización de Inmuebles (-47,7%). Estas se vieron afectadas por la situación que atraviesa el país, relacionado con el Covid-19, esto impacta directamente en la Imposibilidad de cumplimiento de las metas con relación a la Escrituración, la Asignación de Inmuebles en Uso y la Fiscalización de Inmuebles del Estado Nacional. Además, la medición Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional (-28,6%), tuvo un incremento en la ejecución de este trimestre, pero no alcanzo para compensar la baja ejecución de los primeros dos trimestres.

Por último, la medición que ejecuto por encima de lo programado fue la Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional (17,3%), a causa de un aumento en la ejecución en este último trimestre, esto compenso las caídas de los primeros dos trimestres.

III) En lo que respecta a la ***Coordinación del Financiamiento del Sector Público*** se reflejan los gastos inherentes a los Programas 22 – Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía, al 32 - Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales de la Secretaría General de Presidencia de la Nación y al 62 – Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública – Privada, de Jefatura de Gabinete.

Al 30/09/20 se devengaron $298,7 millones, es decir, el 32,2% del crédito vigente, lo cual supone un aumento interanual del 90,6%. En el siguiente cuadro, se expone el crédito vigente y devengado desagregado entre los tres programas que componen el concepto.

Coordinación del Financiamiento del Sector Público
Crédito Vigente y Devengado al 30/09 del bienio 2019-2020
- En millones de pesos-

Conceptos	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV	C. Vigente	Devengado	%Ej/CV
22 – Finanzas, Bancos y Seguros	213,2	89,2	41,8	384,5	206,6	53,7
32 – Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	121,3	57,0	47,0	438,7	77,3	17,6
62 – Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública - Privada	106,0	10,4	9,8	106,0	14,8	14,0
Total	**440,5**	**156,6**	**35,6**	**929,2**	**298,7**	**32,2**

IV) La categoría ***Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas*****,** a cargo del Tribunal Fiscal de la Nación explica el 12,7% del gasto de la función, ejecutándose $300,9 millones al tercer trimestre, lo cual representa el 68,2% de su crédito vigente. El Tribunal se aboca a la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

V) En cuanto a las acciones de ***Tasación de Bienes***, llevadas a cabo por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, se devengaron $83,2 millones, un 68,4% de su crédito vigente.

Tasación de Bienes

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.559	2.356	2.142	1.741	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.300	2.680	52,8	-35,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) La información del 2019 resulta del consolidado de las metas correspondientes a ese ejercicio, las cuales conforman a la meta vigente en 2020.

La meta de tasaciones tiene un comportamiento decreciente entre los años 2017 y 2020, alcanzando su máximo de ejecución en 2017. El desvío negativo de esta meta se debe principalmente a que el comportamiento normal del organismo se vio alterado a partir de la declaración de Emergencia Sanitaria en el contexto de la pandemia por COVID-19.

VI) Bajo el rótulo ***Otros*** se engloban erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración del Ministerio de Economía y asistencias financieras de las Obligaciones a Cargo del Tesoro. Se devengaron bajo esta categoría $241,2 millones, es decir, un 8,7% del crédito vigente.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2016/2020, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Administración Fiscal

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,07	0,01	0,02	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,28	0,06	0,07	0,06	0,09
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.975,0	1.571,6	2.228,4	2.843,7	6.886,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el período bajo análisis se aprecia una tendencia decreciente en la participación del gasto de la función en el Producto Bruto Interno, así como también sobre el total del gasto de la Administración Pública Nacional, registrándose valores máximos en el ejercicio 2016. El crédito vigente para el ejercicio 2020 asciende a $6.886,7 millones.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Control de la Gestión Pública** compete a las acciones relativas al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos. Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Por otra parte, componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/CV
Control Externo del Sector Público	2.552,9	1.963,9	76,9	3.845,1	2.702,7	70,3
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.014,0	705,4	69,6	1.118,0	794,9	71,1
Subtotal	**3.566,9**	**2.669,4**	**74,8**	**4.963,1**	**3.497,6**	**70,5**
Otros	82,7	71,1	85,9	91,6	74,3	81,1
Total	**3.649,6**	**2.740,4**	**75,1**	**5.054,7**	**3.571,8**	**70,7**

Al 30/09/20 el gasto se conformó de 2 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el Control Externo del Sector Público Nacional (75,7% del gasto de la función) y el Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional (22,3%), mientras que el resto de las erogaciones correspondió al rótulo Otros. Con respecto a la evolución interanual del presupuesto de la función, debe destacarse el aumento interanual del gasto del 30,3%.

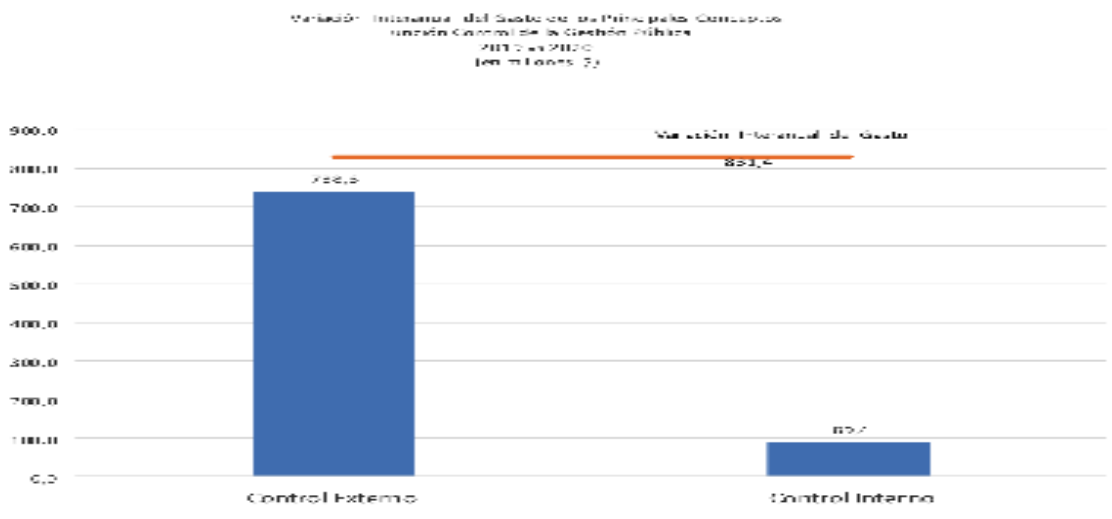

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones de la función al 30/09/20 correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal (95%), seguidos de los Servicios no Personales (4,7%), especialmente contratos técnico-profesionales y mantenimiento, reparación y limpieza. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, la ejecución se financió en un 95,3% con Tesoro Nacional y el restante 4,7% se atendió mediante Recursos Propios proveniente de la venta de servicios a terceros llevadas a cabo por la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** corresponde al programa presupuestario de la Auditoria General de la Nación, cuyo objetivo es ejercer el control de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera. Desde el punto de vista financiero, al 30/09/20, la mayor participación correspondió a Gastos en Personal, concentrando el 97,3% del gasto total total de la categoría. A continuación se expone un cuadro que muestra la producción de informes de auditoría y los funcionarios capacitados para 2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	172	157	118	Auditoría Externa	Informe de Auditoria Aprobado	260	172	45,4%	-31,4
(*)	417	1.248	384	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	450	64,0%	-14,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) En 2017 se informa cierre de ejercicio.

Se aprecia una tendencia decreciente en las producciones de la Auditoria General de la Nación durante el trienio 2018-2020. La labor desarrollada presta especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

Asimismo, al 30/09/20 se sucedieron demoras de distinta duración en la entrega de documentación por parte de varios organismos auditados, mientras que algunas requirieron mecanismos formales de reiteración y comunicación a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. En ese sentido, el Colegio de Auditores Generales solicitó una prórroga al Congreso de la Nación del plazo de elevación del dictamen de la Cuenta de Inversión, cuya elaboración involucra un número importante de resoluciones. Asimismo, la subejecución se debe a la alteración que sufrió el modo de trabajo a partir de la situación derivada de la pandemia COVID-19, circunstancia que implicó demoras para contar con la documentación necesaria para las auditorías.

Por otra parte, en lo que respecta a Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional, el desvío fue producto de un cambio de estrategia de capacitación a nivel institucional debido al COVID19. Dada la situación derivada de la pandemia COVID19

para los trabajadores del sector público nacional, se adoptó la estrategia de capacitación a la modalidad virtual, reduciendo el número de agentes capacitados.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), que coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal. Al 30/09/20, la ejecución crediticia alcanzó el 71,1%, prevaleciendo los Gastos en Personal (96,3% del gasto). En cuanto a su producción física, se expone a continuación una serie referida al período 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
3.747	1.909	3073	495	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	17.900	13.600	2,8	-96,4
982	905	539	555	Emisión de Precios Testigos	Informe	800	575	69,4	-3,5
701	536	623	496	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	713	579	69,6	-14,3
4.714	1.927	3.456	1.757	Intervenciones Técnicas	Informe	4.715	3.473	37,3	-49,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuatrienio 2017/2020 la evolución de la ejecución física muestra comportamientos decrecientes en todas las metas expuestas. Por su parte, al 30/09/20, se produjeron desvíos por defecto en la totalidad de las producciones físicas:

- En la Capacitación Profesional Técnica se verificó una baja cantidad de inscriptos (desvío por defecto del 96,4%) y se reprogramaron las actividades académicas de acuerdo a las circunstancias de emergencia COVID19.
- En la Emisión de Precios Testigos (-3,5%) la cantidad de informes realizados depende de los requerimientos externos y de la demanda de entidades. En este caso en particular, el desvío se produjo por la disminución de informes requeridos.
- En la Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización, el desfavorable desvío del 14,3% se produjo por la menor cantidad de informes realizados debido a las tareas solicitadas en el marco del Convenio Institucional PTN/SIGEN, como así también a la disminución en el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sistema Público Nacional, a cambios en las prioridades de los proyectos previstos y a la situación de emergencia COVID19.
- En los Informes de Intervenciones Técnicas (-49,4%), realizados a partir de requerimientos externos, no superó la cantidad de solicitudes programadas.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo, 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social y 33 - Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, en la órbita del Senado de la Nación. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en el quinquenio 2016/2020:

Indicadores de la Función Control de la Gestión Pública

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,02	0,02	0,02	0,02	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,08	0,09	0,09	0,08	0,07
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	1.714,9	2.248,2	2.874,1	3.981,1	5.054,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI presenta un comportamiento estable, mientras que se evidencia una tendencia decreciente en la evolución del porcentaje de participación del gasto sobre el total de la APN.

Por otra parte, en el año 2014 se incluyeron dos indicadores de resultado con el fin de mensurar diversos aspectos de las labores realizadas por la AGN. A continuación se detallan los resultados de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y la programación de 2020:

Medición	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020 (programación)
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	30,0	29,92	35,5	35,5
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	45,0	40,60	40,0	40,0

1.8. Función Información y Estadísticas Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las vinculadas a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En líneas generales, las labores se orientan a producir, difundir y promover la utilización de información estadística veraz, pertinente y oportuna, y de sus metodologías, contribuyendo a la toma de decisiones por parte de los agentes de los sectores público y privado y para conocimiento de la ciudadanía en general.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en:

Se contempla, bajo el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, la consolidación de las estadísticas sociodemográficas y económicas, a nivel nacional y provincial; la obtención de información de los sectores de industria, comercio, servicios y construcción representativos; la profundización de los procesos de armonización de la información (tanto en el ámbito regional como internacional) desarrollando acciones de cooperación técnica con distintos países; y la implementación de las mejoras metodológicas.

Asimismo se actualiza la información sobre las variables económicas más significativas de los sectores de actividad relevados mediante el Censo Nacional Económico y se continúa con la caracterización de la estructura agraria del país. Por otro lado se realizan actividades precensales al Censo 2021.

Finalmente, se incluyen las acciones correspondientes al Archivo General de la Nación, organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país, bajo jurisdicción del Ministerio del Interior.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020.

Principales conceptos de la función Información y Estadísticas Básicas
Al tercer trimestre de los Ejercicios 2019 y 2020
-en millones de pesos-

Conceptos	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Servicio Estadístico y Censal Nacional	1.941,8	1.233,7	63,5	2.283,6	1.292,1	56,6
Custodia de los Documentos de la Nación	435,9	292,0	67,0	168,6	91,4	54,2
Total	**2.377,7**	**1.525,7**	**64,2**	**2.452,2**	**1.383,5**	**56,4**

Al 30/09/20 las erogaciones totalizaron $1.383,5 millones representando un nivel de ejecución del 56,4% del presupuesto vigente. El Servicio Estadístico y Censal Nacional (agrupamiento que reúne a todos los programas a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) resultó el componente más significativo, representando el 93,4% del gasto ejecutado.

Por otra parte, se registró una caída interanual de las erogaciones de $142,2 millones, explicada principalmente por la caída de $200,6 millones del apartado Custodia de los Documentos de la Nación, compensada parcialmente por el aumento de $58,4 millones en el gasto asociado al Servicio Estadístico y Censal Nacional.

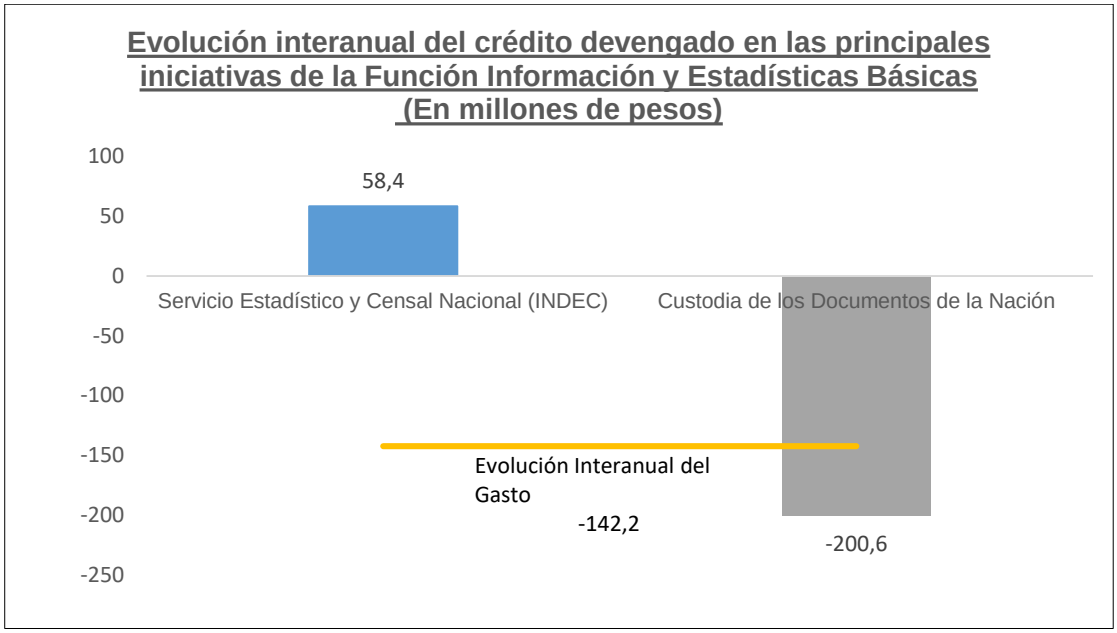

En cuanto al objeto del gasto, el 70,5% de las erogaciones correspondió a Gastos en Personal, el 28,9% a Servicios no Personales (principalmente en Servicios Técnicos y Profesionales), el 0,4% a Bienes de Consumo y el restante 0,2% a Bienes de Uso. En cuanto al financiamiento del gasto, el mismo se atendió en un 92,8% con recursos del Tesoro Nacional y el restante 7,2% a través de Crédito Externo.

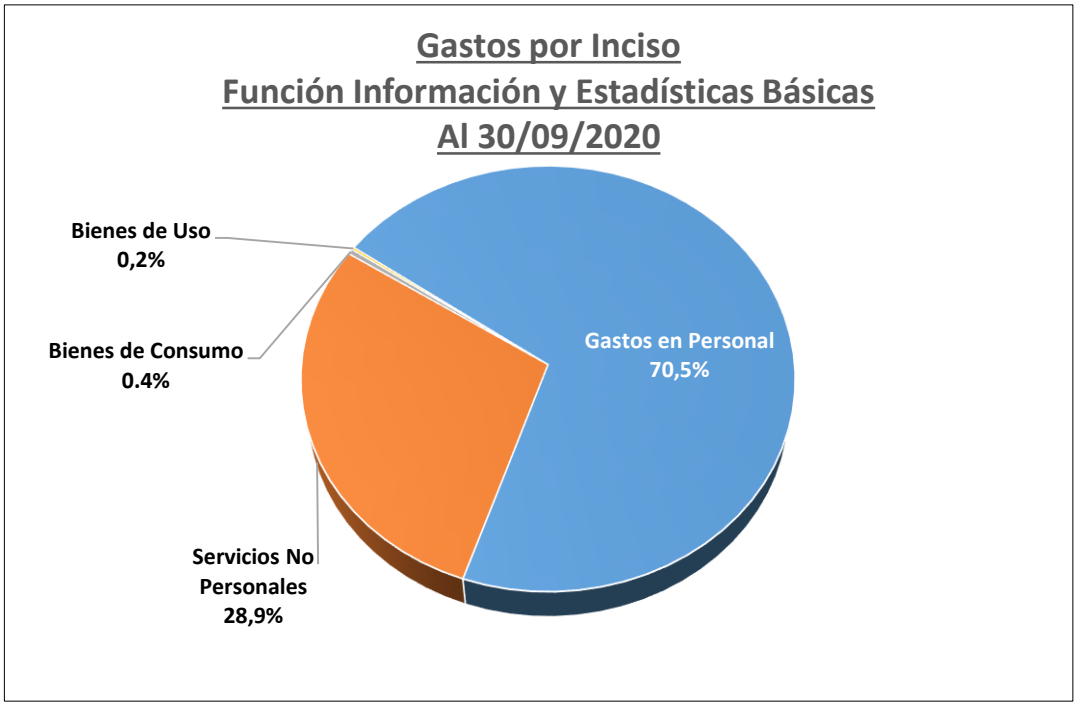

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

I) Bajo la categoría ***Servicio Estadístico y Censal Nacional*** se incluyen las Actividades Comunes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como así también los programas presupuestarios Servicio Estadístico y Acciones Censales.

A continuación se expone la evolución de su producción al tercer trimestre del cuatrienio 2017-2020:

Servicio Estadístico y Censal Nacional
Ejecución Física al Tercer Trimestre de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
250	272	298	293	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	378	293	77,5	0,0
(*)	1.569.574	2.698.000	2.407.680	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.009.600	2.407.680	80,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

Los relevamientos (medidos en horas hombre) y las publicaciones reflejan una tendencia creciente hasta el año 2019, ya que en el ejercicio 2020 las mediciones tienden a la baja por la preparación del Censo Nacional el cual disminuye la producción física. Al 30/09/20 no se produjeron desvíos entre las cantidades programadas y ejecutadas.

Cabe destacar los trabajos realizados de capacitación en relación al Archivo de Domicilios de la República Argentina (ARDA), con el objetivo de construir una base de datos de registro para todas las viviendas particulares y colectivas de las áreas urbanas que poseen 2000 o más habitantes. Esto surge con el fin de actualizar la cartografía censal.

Además, en este trimestre culmino la primera capacitación de coordinadores provinciales y supervisores para la renovación del listado de Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Por último, se realizaron cursos donde se formó a los representantes en los contenidos operativos, la actualización de la cartografía y el uso de los dispositivos móviles para la captura de datos. Todas estas acciones se llevan a cabo a los fines de realizar el Censo Nacional Población, Hogares y Vivienda en las condiciones óptimas de trabajo.

II) La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 34 – Iniciativas Complementarias de Interior, del Ministerio del Interior, en lo que respecta a las acciones relacionadas a la Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación a cargo del Archivo General de la Nación. Además, se encuentra el Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, del Ministerio Obras Pública, donde se contemplan las asignaciones para la construcción de la Nueva Sede del Archivo General de la Nación.

Al 30/09/20 se devengaron $ 91,4 millones, es decir un 54,2% del crédito vigente, destacándose los Gastos en Personal (97,5% del crédito devengado), seguido por los Servicios no Personales (2,5%).

A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción del cuatrienio 2017-2020 de la iniciativa Custodia de los Documentos de la Nación:

Custodia de los Documentos de la Nación
Ejecución Física al Tercer Trimestre de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.749.882	8.251	5.426	3.305	Atención al Público	Persona Atendida	9.927	6.948	33,3	-52,4
836	43	50	35	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	72	50	48,6	-30,0
186.166	1.405.098	1.550.309	628.453	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	1.738.463	1.216.924	36,1	-48,4
8.947	149.788	50.264	31.539	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	53.457	37.419	59,0	-15,7
607	166	0	0	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.016	711	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el periodo en análisis se registran comportamientos decrecientes en el cuatrienio 2017-2020 en determinadas mediciones: Digitalización de Archivos Audiovisuales, Atención al Público y Asistencia Técnica Archivista.

La totalidad de las mediciones se vieron afectadas por la pandemia del Covid-19 que, esto genero la implementación del trabajo de manera remota a través de videoconferencias, presentándose demoras en retomar el habitual nivel de funcionamiento. En el caso de la Atención al Público se debió a que se están realizando las acciones de referencia, control de solicitudes e información de servicios AGN de manera remota (mail, web, redes, etc.) En este sentido el AGN sigue en la línea de una sistematización de la atención remota a través de una nueva web y una nueva plataforma de atención AGN BICENTENARIO de próxima implementación. Además, la Digitalización de Archivos Audiovisuales no tuvo ejecución debido a que también se encuentran paralizados por la

pandemia y a que se están llevando a cabo las tareas de preparación para la mudanza del área abocada a estas iniciativas.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2016/2020, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Información y Estadísticas Básicas

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,04	0,05	0,06	0,04	0,03
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	804,6	1.237,5	1.962,2	2.081,4	2.452,2

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto en la función sobre el PBI exhibió un comportamiento constante a lo largo del período bajo análisis. Asimismo, el gasto sobre el total de la Administración Pública Nacional (APN) presentó una tendencia creciente hasta el ejercicio 2018, ya que a partir del año 2019 se inicia una tendencia decreciente. El crédito vigente para el ejercicio 2020 alcanza los $2.452,0 millones.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2020 la política presupuestaria se abocará en asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la dirección, ordenamiento y coordinación de las actividades propias de la defensa nacional, entendida como la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar las agresiones de origen externo, con la finalidad de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y capacidad de autodeterminación, proteger la vida y la libertad de sus habitantes (Ley Nº 23.554 Defensa Nacional).

El Ministerio de Defensa tendrá, entre otras, que cumplir con las siguientes funciones: intervenir en la elaboración del Planeamiento Estratégico Militar, intervenir en el diseño y en las capacidades necesarias del instrumento militar, impulsar la reconversión del Sistema de Defensa Nacional, mejorar la calidad de respuesta en emergencias por medio de la especialización del personal, entender en la coordinación de las actividades logísticas en lo referente al abastecimiento, normalización, catalogación y clasificación de efectos, desarrollar programas educativos tales como ciberdefensa, robótica, nanotecnología, realidad virtual y en lo que respecta a lo social fomentar el análisis y formulación de políticas específicas de sustentabilidad ecológica, políticas de género, adicciones y derechos humanos en la sociedad, entender en el planeamiento en materia de investigación, desarrollo y producción para la defensa e intervenir en la elaboración y propuesta de los planes tendientes al cumplimiento de los fines de la defensa nacional en las áreas de frontera.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el siguiente:

Un aspecto importante a considerar es la recuperación, modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Dentro de las prioridades para la provisión de nuevo material, se destacan los elementos desplegados en el Operativo Integración Norte para reforzar capacidades y permitir su empleo en el adiestramiento operacional de las unidades utilizadas. En este orden, el Ministerio de Defensa incorporó aviones T-6C Texan II de la Fuerza Aérea Argentina a la ejecución del operativo en el norte del país. Cabe agregar que en el primer trimestre la Fábrica Argentina de Aviones “Brigadier San Martín” S.A (FAdeA) concretó el traslado y la entrega del sexto avión IA-63 Pampa III a la VI Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina, ubicada en la localidad de Tandil (provincia de Buenos Aires). La aeronave identificada con la matrícula A-705 está destinada a cumplir funciones de control del espacio aéreo fronterizo. Asimismo, durante mayo de 2020 FAdeA concretó la entrega de un nuevo avión Hércules C-130 íntegramente modernizado en las instalaciones ubicadas en Córdoba. El programa de modernización y remoción de obsolescencias firmado con FAdeA involucró a cinco aviones Hércules de la Fuerza Aérea Argentina que permite prolongar la vida útil de las aeronaves por al menos 20 años y mejorar su desempeño, dado que incluye cambios en los sistemas de navegación y comunicaciones, alerta y vigilancia, búsqueda y rescate, visión nocturna y digitalización del sistema de indicación y cantidad de combustible, control electrónico de

hélices, entre otros. En el marco de la adquisición del simulador de vuelo del sistema de armas T-6C TEXAN, en el mes de agosto se concretó la firma del convenio para la aceptación de esta capacidad que será incorporada a la Fuerza Aérea Argentina (FAA). El simulador, que será instalado en la Escuela de Aviación Militar, espera su empleo operativo a partir del año 2021 y tiene por objetivo la preparación y el adiestramiento de los futuros aviadores de la Fuerza Aérea Argentina.

El Ejército Argentino (EA) tiene previsto continuar con el Proyecto de Transformación del Helicóptero Bell UH-1H. Se está trabajando en el presente ejercicio con la transformación de las aeronaves Nº17 (avance físico acumulado de 88%), Nº18 (avance físico acumulado 65%) y Nº19 (avance físico acumulado 10%). Asimismo, se finalizó la Fase I (8 aeronaves) y se firmó contrato por la Fase II (5 aeronaves) del proyecto Modernización de la Línea de Helicópteros BELL AB 206 para el Mejoramiento de la Capacidad Operacional Asociada a la Misión Principal de la Fuerza. Cabe destacar, entre otros trabajos de modernización e investigación, la modernización del Tanque Argentino Moderno (TAM) por medio del proyecto TAM 2C que incorpora tecnología de avanzada que permitirá mayor capacidad de combate y visión nocturna con alta precisión en los disparos. El equipo a cargo de la modernización del TAM 2C está integrado por oficiales ingenieros militares y de Estado Mayor, suboficiales técnicos de diversas especialidades y de Caballería, y personal civil capacitado.

La Armada Argentina tiene programado continuar, entre otros, con los proyectos Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2 y Reparación Integral del Dique de Carena 1. A inicios del mes de febrero arribó al Apostadero Naval Buenos Aires el patrullero oceánico ARA “Bouchard” recientemente incorporado a la Armada Argentina. El ARA “Bouchard” materializa la primera incorporación de un total de cuatro Buques Patrulleros Oceánicos (OPV) adquiridos por el Estado Argentino a la empresa francesa Naval Group en el marco del “Proyecto de Recuperación de la Capacidad de Patrullado Naval Marítimo”. El objetivo del proyecto es mejorar la vigilancia y control marítimo con medios navales de superficie en el área oceánica de interés, cuya extensión es de 1.159.063 km² en la Zona Económica Exclusiva de la República Argentina a los efectos de preservar los recursos vivos y no vivos del mar. Además a fines de septiembre fue botado, en el Astillero Kership de la localidad de Concarneau (Francia), el segundo de la serie de los patrulleros oceánicos multipropósito, bautizado ARA “Piedrabuena”. Con la botadura de esta unidad se culmina con las etapas previas de fabricación y ensamble, realizados minuciosamente por el astillero, y se da comienzo a las pruebas de integración.

Cabe destacar al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2020 las Fuerzas Armadas han realizado un importante despliegue de más de 60.000 efectivos ante la emergencia por el COVID-19. Finalizado el tercer trimestre la operación de protección civil, denominada “Operación General Manuel Belgrano”, ha acumulado la realización de 19.935 tareas en 195 días de operaciones. Las operaciones aéreas incluyeron 105 vuelos para el transporte de muestras, 65 vuelos de reconocimiento aéreo, 26 vuelos con repatriados/varados, y 765 pax y 60,5 toneladas transportados en vuelos nacionales. Cabe agregar la realización de 504 tareas de ampliación de infraestructura sanitaria y de 3.722 tareas de apoyo sanitario. En cuanto a la organización, elaboración, transporte y distribución de alimentos se entregaron 9.671.284 raciones de comida caliente y 2.000.240 bolsones de víveres secos. Para lograr una mayor eficacia en la asistencia humanitaria, se dividió al país en 14 zonas, conformándose 14 Comandos Conjuntos de Zona de Emergencia que realizan el despliegue y el apoyo logístico en todo el territorio nacional. Estas zonas de emergencia son el área Metropolitana, Buenos Aires Norte, Buenos Aires Sur, Entre Ríos (que incluye Santa Fe), Chaco (incluye Formosa), Córdoba (incluye Santiago del Estero), Salta (incluye Jujuy, Tucumán, Catamarca y La Rioja), Neuquén (incluye Río Negro), Mendoza (incluye San Luis y San Juan), Chubut, La Pampa, Santa Cruz, Misiones (incluye Corrientes) y Tierra del Fuego.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV	C. Vigente	Devengado	%Dev/CV
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)	28.427,1	20.380,4	71,7	37.238,0	26.805,5	72,0
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)	15.076,8	10.597,3	70,3	18.485,4	13.672,1	74,0
Conducción y Coordinación de las FFAA	14.184,4	9.529,7	67,2	19.527,5	11.870,5	60,8
Alistamiento y Sostenimiento Operacional (F.Aérea)	11.067,0	7.576,9	68,5	13.749,3	8.892,5	64,7
Subtotal	**68.755,1**	**48.084,3**	69,9	**89.000,2**	**61.240,6**	**68,8**
Otros	3.901,8	2.642,2	67,7	6.326,8	2.898,4	45,8
Total	**72.657,0**	**50.726,6**	**69,8**	**95.327,1**	**64.139,0**	**67,3**

Al 30/09/20 el gasto de la función alcanzó el 67,3% del crédito vigente, registrando el concepto Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada) el mayor nivel de ejecución crediticia (74,0%). El devengado del año 2020 resultó un 26,4% superior al de 2019 (incremento de $13.412,4 millones).

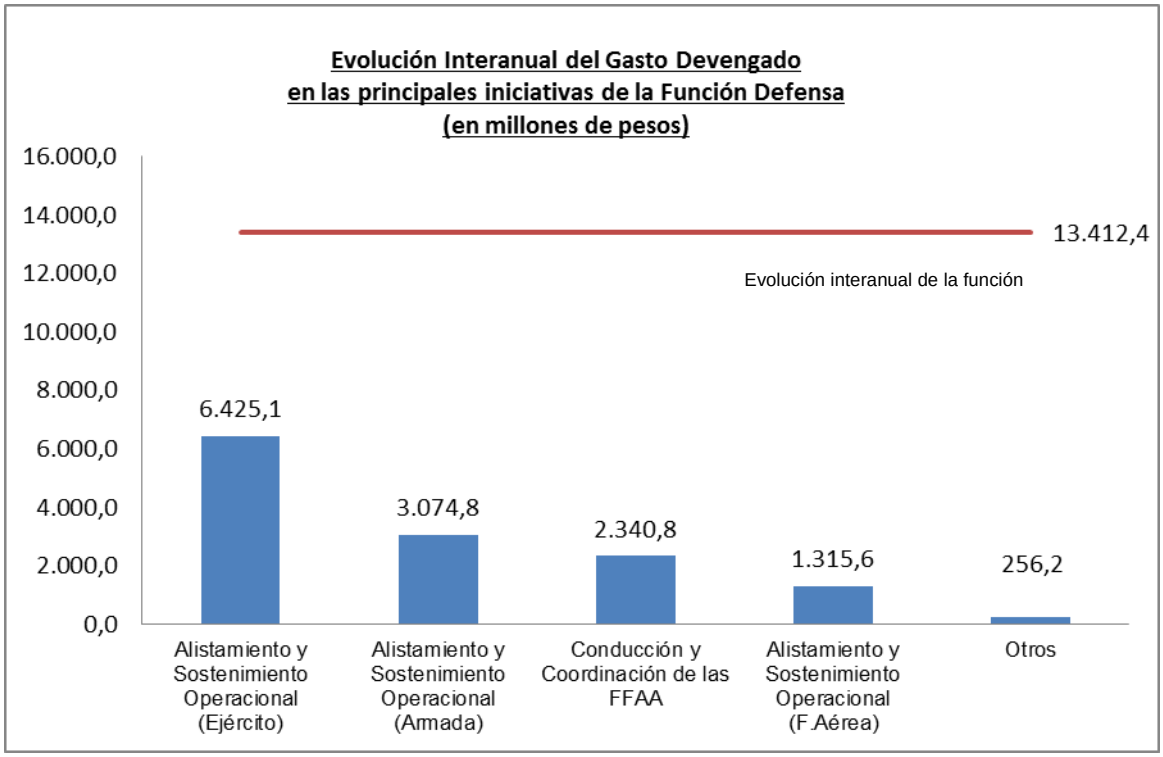

Las mayores erogaciones correspondieron a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas al Alistamiento y Sostenimiento Operacional de los tres programas específicos de cada fuerza), alcanzando el 77,0% del total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las tres Fuerzas* representaron el 18,5% del total devengado al cierre del tercer trimestre de 2020.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, los programas Conducción y Planificación para la Defensa ($732,9 millones), Hidrografía Naval ($479,5 millones), Remonta y Veterinaria ($391,3 millones), Fuerzas de Paz ($391,1 millones),

Mantenimiento y Producción para la Defensa ($326,7 millones), Transportes Navales ($107,4) y Sastrería Militar ($103,2 millones). Los principales conceptos atendidos se registran en el siguiente gráfico:

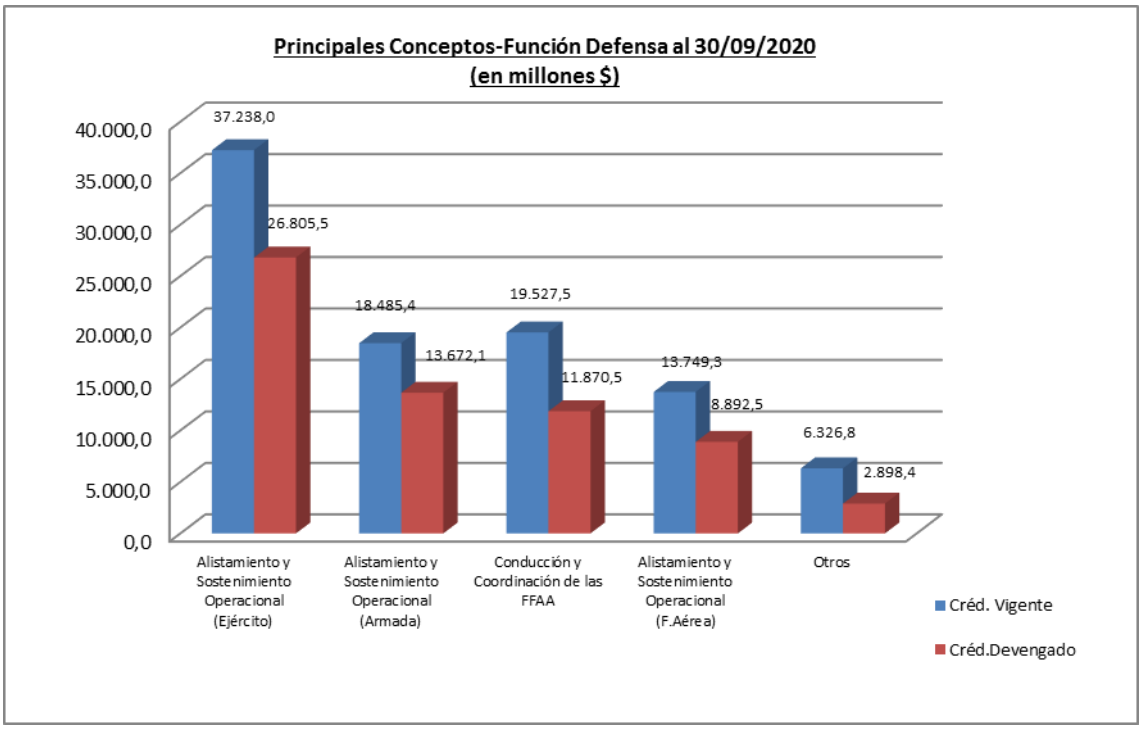

Al 30/09/20 la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (87,4% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales y los Bienes de Consumo representaron el 11,2% del gasto. Por su parte, los Bienes de Uso totalizaron 1,4% de la erogación. A continuación se expone un cuadro que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto, en el período considerado del cuatrienio 2017/2020:

Función Defensa por Inciso Serie 2017/2020 (al 30/09)				
Inciso	2017	2018	2019	2020
Gasto en Personal	79,9%	84,1%	85,4%	87,4%
Bienes de Consumo	5,8%	5,1%	5,2%	5,6%
Servicios no Personales	8,7%	6,6%	7,1%	5,6%
Bienes de Uso	5,4%	4,2%	2,3%	1,4%
Transferencias	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 79,9% en el ejercicio 2017 y un techo de 87,4% en el 2020) en la composición del gasto de la función. Los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo) se ubican con un promedio de 12,4% para el período considerado; mientras que el inciso Bienes de Uso cayó en el 2020 a 1,4%, con un máximo de 5,4% en 2017.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución al 30/09/20 alcanzó los $63.425,1 millones (98,9% del total) con Tesoro Nacional, mientras que las erogaciones financiadas con Recursos con Afectación Específica alcanzaron a $502,3 millones (el más importante en Remonta y Veterinaria del EA), con Transferencias Externas a $111,5 millones (Atención del Equipamiento Conjunto para Organizaciones Militares de Paz –

Reembolsos ONU) y con Crédito Interno a $100,0 millones (recuperación de Material Aéreo de la Fuerza Aérea Argentina).

c) Análisis del desempeño

A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2017/2020:

I) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Ejército)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de la misión primaria de las Fuerza, con el siguiente desempeño de sus metas físicas para el cuatrienio 2017/2020:

Alistamiento y Sostenimiento Operacional
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2017	Ejec. 2018	Ejec. 2019	Ejec. 2020			Anual	9 meses		
4	0	0	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	1	0,0	-100,0
-	1	0	0	Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	0,0	-
4	2	2	1	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	3	2	33,3	-50,0
18	5	4	0	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	3	3	0,0	-100,0
40	32	15	4	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	4	4	100,0	0,0
273	273	273	274	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	274	74,9	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Se postergó un ejercicio de Fuerzas Operaciones Especiales por la emergencia de la pandemia COVID-19. También fueron postergados los tdías de Adiestramiento en Campaña por las actividades de apoyo a la emergencia COVID-19. Por su parte, el ejercicio de Contribución Conjunta “Integración” fue reprogramado para el cuarto trimestre de 2020. Con referencia al Sostenimiento Operacional, al 30/09/20 se participó en el operativo Fronteras para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte de la República Argentina, y se cumplieron los 274 días de operación programados inicialmente. Cabe destacar que el Ejército Argentino participa del Operativo Integración Norte, desde agosto del ejercicio 2018, que tiene entre sus ejes fundamentales el adiestramiento operacional del Ejército Argentino con sus unidades desplegadas entre las localidades de San Antonio de los Cobres (provincia de Salta) y Puerto Iguazú (provincia de Misiones), el apoyo logístico a las Fuerzas de Seguridad a través de medios y capacitación específica, la asistencia a la población en tareas sanitarias y alimenticias, refacciones de establecimientos educativos, zanjeo de caminos, mantenimiento de estructuras y rutas, etc.

II) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Armada)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. El concepto de sostenimiento comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado

Mayor Conjunto de las FFAA. En ese marco se exponen sendos cuadros con la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2017/2020:

Alistamiento Operacional
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
456	425	477	436	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	584	438	74,7	-0,5
398	321	143	128	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	64	59	200,0	116,9
2.250	1.715	1.657	1.791	Aero-adiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.880	2.030	62,2	-11,8
27	6	12	10	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	24	19	41,7	-47,4
-	-	19	1	Presencia de Buques en Puerto Nacional (3)	Día en Puerto	19	17	5,3	-94,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Sin información para los ejercicios 2017 y 2018.

La inferior cuantía de las horas de vuelo realizadas obedecieron a fallas menores, menor disponibilidad de aeronaves y a demoras en las inspecciones programadas. El adiestramiento en días de campaña se realizó en el terreno en el marco de la pre-campaña Puerto Madryn de la Agrupación de Buzos Tácticos (APBT). La falta de días de adiestramiento en técnicas y tácticas obedeció a las restricciones derivadas del aislamiento social y por ser una actividad no esencial afectada a tareas (COVID-19).

Los mayores días de navegación obedecieron a órdenes de operaciones para apoyo a la comunidad, “Estación I”, “Incendios Forestales”, “Fueguino III”, “Robalo”, “Incendios Forestales”, “Cazador”, y tareas de balizamiento y batimétricas. Por su parte, los días en puerto resultadon menores por restricciones provinciales en el marco del COVID-19.

Durante septiembre se realizaron ejercitaciones conjuntas en las inmediaciones de la Base Naval Mar del Plata. La Agrupación Buzos Tácticos (APBT) realizó actividades de adiestramiento en técnicas y tácticas con dos helicópteros Bell 412 y Bell 212 pertenecientes a la VII Brigada Aérea de la Fuerza Aérea Argentina. En la oportunidad se efectuó adiestramiento específico de infiltración por agua, con la técnica de caída libre desde helicóptero. Se incluyeron, además, ejercicios con las mismas características, incorporando el uso de visores nocturnos. Las ejercitaciones tuvieron lugar en cercanías a la Base Naval Mar del Plata, donde tiene su asiento la APBT, dependiente del Comando de la Fuerza de Submarinos.

En el marco de las diferentes actividades realizadas por la APBT, grupos operativos se desplegaron hacia la zona de Mar Chiquita, donde realizaron adiestramiento en técnicas y tácticas para procedimientos de Operaciones Navales Especiales. Se ejecutó un ejercicio final en Operaciones Navales Especiales enmarcado en una simulación de una Operación Humanitaria en Ambientes Complejos que incluía como misión el rescate de personal no combatiente. La simulación exigió la realización de maniobras de escape a gran velocidad por una considerable distancia, sobre terreno irregular y con carga pesada, sorteando diferentes contingencias, como la carga de heridos y debiendo llegar en poco tiempo a una zona de extracción. A la complejidad de la operación se sumaron condiciones meteorológicas adversas.

Por su parte dotaciones de las unidades dependientes del Comando de la Flota de Mar realizaron ejercicios de adiestramiento para refuerzar la formación del personal. A las actividades planificadas se incorporaron los guardiamarinas en comisión que se

encuentran embarcados en las unidades para realizar instrucción y acrecentar sus conocimientos teóricos y prácticos. Las dotaciones del buque logístico ARA “Patagonia” y del destructor ARA “Almirante Brown” se adiestraron en el simulador de navegación de la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales, resolviendo incidencias en navegación. En tanto, destructores, corbetas y unidades auxiliares llevaron a cabo ejercitaciones integradas de comunicaciones con banderas, banderolas y destello direccional en la dársena. A bordo del destructor ARA “Sarandí”, en tanto, se efectuó un ejercicio con nadadores de rescate de las unidades dependientes de la División de Destructores. Las actividades consistieron en realizar salto por la borda, nado individual y en grupo y, finalmente, el rescate de un herido, mediante el arriado e izado de una camilla de rescate, desde el portalón del destructor. Por su parte, la tripulación de la corbeta ARA «Robinson» se ejercitó con embarcaciones menores, efectuando maniobras y amarres a la unidad con el propósito de incrementar su adiestramiento náutico. Las actividades desarrolladas, que tienen por finalidad mantener y transmitir los conocimientos profesionales en todas las dotaciones, se desarrollaron cumpliendo los protocolos para la prevención de COVID-19.

Durante el mes de septiembre, en la dársena de la Base Naval Puerto Belgrano, se adiestró la dotación del buque logístico ARA “Patagonia” junto al personal del Servicio de Salvamento de la Armada (SISA) y de la Compañía de Ingenieros Anfibios (CKIA), en maniobras de contención de fuga de hidrocarburos. Todo el personal participante recibió la instrucción necesaria para que puedan accionar en el menor tiempo posible y desarrollar el ejercicio de acuerdo a lo establecido. El personal del servicio, capacitado para esta función, se desplazó al lugar del incidente y cumplió con la función de contención y remoción del derrame.

La Armada Argentina como Autoridad Nacional de Aplicación del Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento, según la Ley Nacional 22.445, es el organismo responsable que entiende en la salvaguarda de la vida humana en el mar, su asistencia y salvamento en la región de responsabilidad SAR de la República Argentina, establecida por la Organización Marítima Internacional (OMI). Los casos de búsqueda y rescate no presentaron variaciones significativas al cierre del tercer trimestre, siendo variable no controlable.

Sostenimiento Operacional
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
106	70	91	120	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	180	131	66,7	-8,4
106	21	69	19	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	70	48	27,1	-60,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Los días de navegación del tercer trimestre obedecieron a las órdenes de operaciones "Fueguino III" “Lenguado, “Salmón” e intercepción del buque “Yuan Wang”; mientras que las menores horas de vuelo obedecieron a fallas menores no previstas, demoras en inspecciones programadas y a la mínima disponibilidad de aeronaves para realizar tareas específicas.

El aviso ARA “Teniente Olivieri” efectivizó tareas de apoyo logístico en los Puestos de Vigilancia y Control de Tráfico Marítimo “Buen Suceso” y “Teniente Coronel de Marina Luis Piedrabuena”; además de la instalación y mantenimiento a las ayudas a la navegación. La unidad trazó derrota hacia la Isla de los Estados donde el personal del aviso y oficiales de la Agrupación Lanchas Rápidas llevaron adelante tareas de apoyo logístico en el Puesto de la Armada Argentina. Consistió en el aprovisionamiento y repliegue de material mediante embarcaciones menores. Luego de estas tareas el aviso

puso proa a la ciudad de Ushuaia y amarró al muelle militar “Augusto Lasserre”, perteneciente a la Base Naval Ushuaia.

Durante el tercer trimestre unidades pertenecientes a la División Patrullado Marítimo detectaron y acompañaron al buque de la Armada de Estados Unidos USS «Tripoli» (LHA-7) que navegaba hacia el Estrecho de Magallanes. Tras darle la bienvenida a la zona económica exclusiva de responsabilidad argentina, el patrullero oceánico ARA “Bouchard” lo acompañó por algunas horas, para luego continuar con sus tareas de control de los espacios marítimos. Posteriormente, el buque USS “Tripoli”, fue acompañado por la corbeta ARA “Granville”.

El 10 de septiembre arribó a la dársena de la Base Naval Mar del Plata la corbeta ARA “Granville”, luego de efectivizar la operación de control de los espacios marítimos nacionales en los límites de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Mar Argentino. La unidad naval, dependiente de la División Patrullado Marítimo (DVPM), había zarpado para monitorear la actividad pesquera y el tránsito de embarcaciones por aguas nacionales. Para ello sumó a la dotación de Visita Registro y Captura (VRC) a la Agrupación Buzos Tácticos, y a un inspector de pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Durante la navegación, el buque de la Armada Argentina concretó el control efectivo de buques en distintas zonas del Atlántico Sur, obteniendo el resultado positivo y colaborativo de los mismos mediante comunicaciones radiales que permitieron corroborar sus permisos de pesca, sus datos técnicos y comerciales, y llevar a cabo un detallado registro fotográfico de cada embarcación. Asimismo, la lancha rápida ARA “Indómita”, perteneciente a la Agrupación Lanchas Rápidas (APLA), zarpó del muelle militar Comodoro de Marina “Augusto Lasserre” de la ciudad Ushuaia con el objetivo de realizar adiestramiento individual y el relevo de personal y material en los Puestos de Vigilancia y Control del Tránsito Marítimo (PVyCTM). La misión se llevó adelante en la Estación Control “Buen Suceso” en Península Mitre y en el Apostadero Naval “Comandante Luis Piedra Buena” en la Isla de los Estados. En su derrota la unidad efectivizó patrulla y reconocimiento del litoral marítimo, para luego realizar el cruce del Estrecho de Le Maire y, finalmente, amarrar en el boyón de Puerto Parry Interior.

III) La categoría ***Conducción y Coordinación de las Fuerzas Armadas*** se refiere a las Actividades Centrales de cada una de las fuerzas, es decir, los gastos comunes a los diversos programas, sin seguimiento de su producción física. La ejecución de esta categoría alcanzó $11.870,5 millones.

IV) La categoría ***Alistamiento y Sostenimiento Operacional (Fuerza Aérea)*** incluye las tareas fundamentales que hacen al cumplimiento de su misión primaria en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de alistamiento operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas:

Alistamiento Operacional
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
23.309	16.182	16.976	20.180	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	28.300	22.640	71,3	-10,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Al 30/09/20 se fue normalizando la actividad de vuelo respecto a los trimestres anteriores. Durante el primer trimestre se había registrado un desvío negativo por licencias del personal, baja disponibilidad de material aéreo en servicios del sistema de armas Tecnam y efectos producidos por la pandemia COVID-19. Durante el segundo trimestre se finalizaron refacciones de la pista de la Escuela de Aviación Militar ocasionando una

disminución en los desvíos. Para los operativos de asistencia humanitaria coordinados por el Ministerio de Defensa a requerimiento de la Cancillería y el Ministerio de Transporte fueron utilizadas aeronaves Hércules C-130, Fokker F-28, Bell 412 EP, T-6C Texan II, Tecnam P2002, SAAB 340 y Cessna C-182, que integran la dotación de medios de la Fuerza Aérea Argentina.

Entre las actividades de adiestramiento del tercer trimestre se desarrollaron desde Villa Reynolds, vuelos en la región noroeste de la Provincia de San Luis con los sistemas de armas A-4 AR de la V Brigada Aérea y Bell 412-EP de la VII Brigada Aérea. Durante las fases del entrenamiento se realizaron operaciones diurnas y nocturnas de táctica aire-aire; aire-tierra; búsqueda y rescate; identificación y designación de blancos con las aeronaves participantes. Las tareas realizadas permitieron alcanzar una nueva etapa en el adiestramiento operativo de los tripulantes.

En el marco de las actividades previstas para el desarrollo del Curso de Estandarización de Procedimientos para Aviadores de Combate (CEPAC), en el mes de septiembre se realizó la campaña de tiro “Operación Hornero” con aeronaves IA-63 Pampa II, pertenecientes a la IV Brigada Aérea de Mendoza. El ejercicio contó con la participación material de las aeronaves A-4AR Fightinghawk de la V Brigada Aérea de San Luis y con el Grupo de Artillería de Montaña 8 de la VIII Brigada de Montaña del Ejército Argentino. El objetivo fue adiestrar al personal en tareas de lanzamiento de armamento real aire-superficie y permitió a los cursantes capacitarse y perfeccionar sus habilidades como futuros aviadores de caza.

Por su parte, el sostenimiento operacional se refiere a los días de operación de actividades específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA:

Sostenimiento Operacional
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
273	273	273	274	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	366	274	74,9	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En lo relativo al Control Aéreo de Espacios en Zonas de Frontera, las tareas se ejecutaron de acuerdo a lo programado. Sobresalió el operativo Fronteras que tiene como misión combatir el narcotráfico, el contrabando y trata de personas. El plan, iniciado en 2011, se extendió en función de la alta efectividad que ha tenido tanto en la tarea concreta de la fuerza de vigilancia y control aeroespacial, como en el apoyo de información a las Fuerzas de Seguridad que intervienen en el operativo “Fronteras Protegidas”. Cabe mencionar que desde el primer trimestre de 2019 se incorporaron al Operativo Fronteras aviones T-6C Texan II de la Fuerza Aérea Argentina para colaborar en operaciones de control del espacio aéreo de jurisdicción nacional.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen diversos programas de la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa. Dentro de las categorías tratadas, sobresale la operatoria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, dependencia encargada de las tareas que implican el planeamiento y la coordinación de las actividades aéreas, navales y terrestres conjuntas y que ostenta seguimiento físico trimestral. En lo que respecta a la producción física las metas tuvieron el siguiente desempeño:

Conducción de Operaciones y del Adiestramiento Militar Conjunto
En magnitudes físicas.

Ejec. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1	0	1	1	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares (3)	Operación	1	1	-	0,0
4	0	0	0	Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	7	7	0,0	-100,0
0	0	1	0	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	1	1	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

El Comando Conjunto Aeroespacial realiza la vigilancia y control permanente en el Operativo Fronteras que implica monitorear los cielos mediante una red de radares y sensores activos que están distribuidos en distintos puntos del territorio y mantener alistadas aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina para eventuales interceptaciones aéreas. Cabe destacar que se suspendieron las ejercitaciones programadas por la pandemia COVID-19. A continuación se expone la producción del cuatrienio 2017/2020 en lo que respecta a las Fuerzas de Paz y a las Agregadurías Militares:

Programa Misiones de Paz y Actividades Centrales
En magnitudes físicas.

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
718	269	259	255	Misiones de Paz (3)	Efectivo	252	252	-	1,3
16	15	12	9	Funcionamiento de Agregadurías Militares (3)	Representación	9	9	-	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

La República Argentina participa activamente en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) desde el año 1993. La misión permite el mantenimiento del compromiso con la paz a través del envío de contingentes que se despliegan en el denominado “Sector 1”. El área bajo responsabilidad de Argentina “Sector 1”, cubre, aproximadamente, una distancia de 90 kilómetros, desde la ciudad de Kokkina, en la costa oeste de Chipre hasta la ciudad de Mammari, al oeste de Nicosia.

En el mes de agosto, en un Airbus A330 de Aerolíneas Argentinas, partió el primer vuelo de la Fuerza de Tarea Argentina (UNFICYP - CHIPRE) con destino a Chipre, compuesto por 130 hombres y mujeres de la Fuerza de Tarea Argentina 56 (FTA) que realizaron el primer relevo de las Fuerzas Armadas en Chipre. La FTA 56 se integrará a la Fuerza de la Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Los integrantes de la comitiva debieron realizar una estricta cuarentena durante 15 días en el CAECOPAZ y continuar otras dos semanas en territorio chipriota para luego poder entrar en actividad. Además de personal de la Fuerza de Tarea Argentina viajaron en el contingente efectivos de las Fuerzas Armadas de Paraguay y Brasil.

La ejecución presupuestaria de las misiones de paz se concentró, fundamentalmente, en la Fuerza de Tareas Argentina para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (FTA) que devengó $320,1 millones y la Unidad de Helicópteros HeloChipre con $10,3 millones.

Respecto al Programa Transportes Navales durante el mes de septiembre finalizaron las tareas de mantenimiento general del buque transporte ARA “Canal Beagle”.

Las tareas fueron realizadas en el astillero Tandanor durante 105 días de cara a la Campaña Antártica de Verano 2020/21. Los trabajos efectuados consistieron en recambio de chapas del casco, pintura general, recorrido y recambio de válvulas, tareas en las hélices y palas de timón, revestimiento de escapes de los motores principales y limpieza de tanques. El ARA «Canal de Beagle», dependiente del Comando de Transportes Navales, posee amplias capacidades logísticas para el transporte de cargas en general, a granel, contenedores, pallets y vehículos; tiene una dotación de 52 tripulantes y se alistará para participar como puente logístico en el marco de la Campaña Antártica de Verano 2020-2021.

En lo que respecta a la Hidrografía Naval, las mediciones corresponden al cuatrienio 2017-20 con el siguiente desempeño:

Hidrografía Naval.
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
91	42	109	55	Sumarios Administrativos por Accidente	Peritaje Realizado	60	40	91,7	37,5
6.294	6.780	5.388	3.769	Avisos a Navegantes	Boletín	5.000	3.750	75,4	0,5
244	361	327	259	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	420	46,3	-38,3
1.242	1.076	1.286	1.245	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	1057	88,2	17,8
17	30	29	8	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	22	26,7	-63,6
66	37	138	179	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	120	95	149,2	88,4
2.417.688	2.417.688	2.417.688	2.426.544	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.241.296	2.426.544	74,9	0,0
1.242	1.076	1.286	1.245	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.412	1.057	88,2	17,8
6.686	7.092	6.129	6.286	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	9.000	6.750	69,8	-6,9
567	567	567	478	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	567	567	-	-15,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

Una comisión del Departamento Campañas del Servicio de Hidrografía Naval inició en el mes de agosto una campaña hidrográfica para realizar el relevamiento batimétrico de los puertos de Rawson y de Comodoro Rivadavia. Las tareas consistieron en la instalación de una regla de mareas, la vinculación altimétrica de la regla a puntos de referencia existentes en el área, un mareógrafo temporal durante las actividades y el relevamiento batimétrico de los canales de ingreso y muelles de los puertos.

Por su parte, el programa Remonta y Veterinaria ostenta las siguientes mediciones físicas, a saber:

Remonta y Veterinaria
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
5.174	-	9.532	14.162	Producción Agrícola	Hectárea Tratada	22.190	17.042	63,8	-16,9
192	-	1.456	138	Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	347	253	39,8	-45,5
6.756	-	7.120	6.387	Incremento de la Producción Ganadera	Animal	10.479	7.110	61,0	-10,2
34.054	36.650	36.222	38.366	Mantenimiento de la Producción Ganadera (3)	Animal	36.276	36.280	105,8	5,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

Al 30/09/20 el desvío en el Mantenimiento de la Producción Ganadera se produjo por variación promedio positiva entre nacimientos, muertes, ventas e ingresos. Durante el tercer trimestre las existencias incluyeron 36.035 vacunos, 3.308 équidos y 56 caninos. En el producto Incremento de la Producción Ganadera se produjeron 6.384 nacimientos de vacunos y 3 de équidos, mientras que el desvío en el abastecimiento obedeció a una solicitud por debajo de lo programado inicialmente. En el tercer trimestre se abastecieron solamente 33 vacunos para consumo del Ejército Argentino y 43 équidos. Por otra parte, se trataron 3.781 hectáreas en el tercer trimestre de las 3.995 disponibles, incluyendo las sembradas, las hectáreas bajo corte y enfardado y las dedicadas a forestación. La diferencia (-214 Has) se debe a la escasez de precipitaciones.

Por último el programa Sastrería Militar del Ejército Argentino presentó la siguiente medición física:

Sastrería Militar
En magnitudes físicas

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
18.229	17.091	3.389	2.243	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	3.200	2.331	70,1	-3,8

El desvío en el producto obedeció a que a partir del 12 de marzo se discontinuó la línea de producción programada, a fin de confeccionar material sanitario descartable (barbijos, camisolines y fundas para camillas) a causa de la Emergencia Sanitaria COVID-19. No obstante ello, durante el tercer trimestre hubo una mayor producción en la línea de bordados por incremento de demanda en las sedes de venta e inicio de actividades preparatorias para los egresos de Oficiales (Colegio Militar de la Nación) y Suboficiales (Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Cabral).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2016/2020 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Defensa

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,44	0,47	0,41	0,34	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,73	1,96	1,79	1,55	1,25
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	36.562,1	49.675,0	59.088,4	73.831,3	95.327,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

La participación del gasto de la función en el gasto total de la APN presenta una tendencia oscilante, con un mínimo valor en el 2019 (1,25%) y un valor máximo en el 2017 (1,96%). Finalmente, en lo que respecta al gasto medido en pesos corrientes, para el ejercicio 2020 se prevén erogaciones por $95.327,1 millones.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad de la población y de sus bienes, a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Las políticas de seguridad están orientadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia con la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuesta a las demandas sociales. En ese marco el Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y, entre otras funciones, coordina las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria).

Por otra parte, el Ministerio de Seguridad orienta las acciones a efectos de combatir al narcotráfico y crimen organizado, consolidar la política de intervención territorial, fortalecer la Institucionalidad del Sistema Federal de Seguridad, Garantizar la Protección de Recursos y Objetivos Estratégicos y las Políticas de Género

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Adicionalmente, se mantienen las tareas inherentes al Programa Barrios Seguros, el Programa Tribuna Segura y el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV
Gendarmería Nacional	32.202,8	23.427,8	72,8	41.702,6	29.846,4	71,6
Policía Federal Argentina	30.004,4	21.307,0	71,0	38.827,1	27.457,4	70,7
Prefectura Naval Argentina	20.789,8	15.354,2	73,9	26.948,8	19.470,5	72,2
Ministerio de Seguridad	6.696,2	4.056,9	60,6	7.196,7	4.950,8	68,8
Policía de Seguridad Aeroportuaria	4.525,8	3.275,3	72,4	5.907,9	4.219,3	71,4
Acciones de Seguridad Vial	947,6	483,8	51,1	1.113,2	573,8	51,5
Subtotal	**95.166,6**	**67.905,1**	**71,4**	**121.696,4**	**86.518,2**	**71,1**
Otros	121,8	86,2	70,7	7.696,2	69,8	0,9
Total	**95.288,5**	**67.991,2**	**71,4**	**129.392,6**	**86.588,0**	**66,9**

En la comparación interanual de la ejecución se observa un incremento del 27,4% respecto al ejercicio anterior, principalmente explicado por el aumento de las erogaciones al

personal de las Fuerzas (Gendarmería Nacional, Policía Federal y Prefectura Naval Argentina). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto de la función por sus principales conceptos:

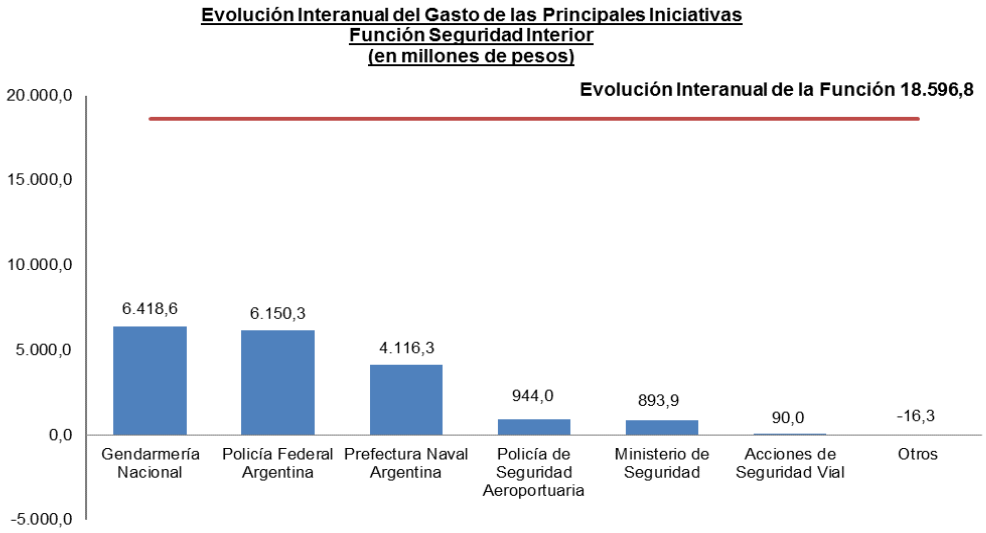

Al 30/09/20, la Gendarmería Nacional concentró el 34,5% del total ejecutado, seguida por la Policía Federal Argentina (31,7%) y la Prefectura Naval Argentina (22,5%). A continuación se detalla la participación de cada concepto en la totalidad del gasto devengado inherente a Seguridad Interior:

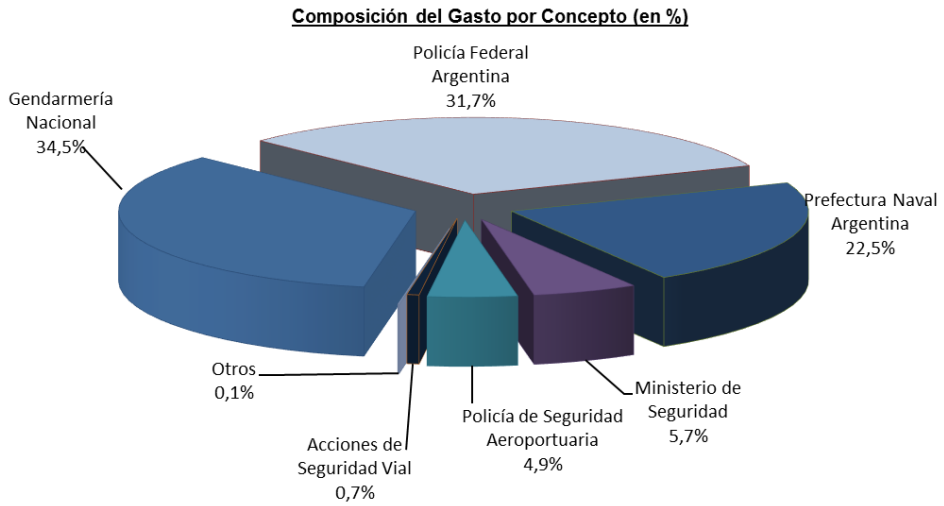

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (90,3% de las erogaciones), seguidos por Servicios no Personales (4,2%) y Transferencias (2,3%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 95,2% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($82.435,7 millones), el 4,1% se solventó con Recursos con Afectación Específica y el 0,7% restante a través de Recursos Propios y Crédito Externo.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Gendarmería Nacional (GN)*** atañe a las Actividades Centrales y a los programas presupuestarios 44 – Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales, 48 – Seguridad en Fronteras, 49 – Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y 50 - Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas.

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $29.846,4 millones que corresponden al 71,6% del crédito vigente, destinándose el 94,9% a Gastos en Personal, el 2,9% a Servicios no Personales, 1,5% a Bienes de Consumo, y el 0,7% restante a Bienes de Uso. Por otra parte, en cuanto a la distribución del gasto de acuerdo a su fuente de financiamiento, el 98,6% se atendió mediante fuente del Tesoro Nacional mientras que el 1,4 % restante se financió por medio de Recursos con Afectación Específica. A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la GN, que dan cuenta de la evolución de las mediciones del periodo 2017-2020:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Denominación	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
37	39	25	17	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	26	26	(3)	-34,6
27.237	9.787	30.745	15.763	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	30.338	30.338	(3)	-48,0
4.678	1.808	2.172	1.101	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	2.181	2.181	(3)	-49,5
365	472	415	145		Puesto de Control/Día	425	425	(3)	-65,9
(*)	378	409	407	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	406	406	(3)	0,2
154.162	160.370	166.736	1.830	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	1.815	1.815	(3)	0,8
3.676	3.590	3.842	47		Hombre (Turno)/Día	42	42	(3)	11,9
61.280	60.987	62.648	699		Vehículo Controlado/Día	678	678	(3)	3,1
237	238	296	264	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	285	285	(3)	-7,4
(*)	506	676	695	Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	672	672	(3)	3,4
(*)	1.213	752	582	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	958	733	60,8	-20,6
(*)	1.973	1.726	1.166	Operaciones Aéreas	Hora de Vuelo	2.232	1.682	52,2	-30,7
(*)	5.551	8.722	9.038	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	11.272	8.722	80,2	3,6
(*)	4.943	8.960	5.765	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	12.625	8.961	45,7	-35,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2018

En relación con la ejecución física al 30/09/20, se observa un desvío por encima de lo programado en la Presencia en Calle medido en hombre (turno)/día (11,9%) debido al

incremento en actividades operativas en distintos puntos del Territorio Nacional, con personal empleados en patrullajes y prevención a la urgencia sanitaría COVID19. Asimismo, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (3,6%), debido a mayores actividades operativas y requerimientos de intervenciones judiciales inherentes a la lucha contra el narcotráfico.

En otro orden, se evidencian ejecuciones por debajo de lo estimado en los puestos del Control de Ruta (-65,9%) y el Patrullaje de Frontera (-48,0%) como consecuencia de la menor actividad preventiva por una disminución en la entrega de combustible, las bajas en el parque automotor quedando fuera de servicio para su utilización y las consecuencias provocadas por la Pandemia COVID19. Asimismo, el Control de Ruta medido en hombre (turno) por día (-49,5%) cuya ejecución no alcanzó lo programado debido al aislamiento del personal del grupo de riesgo por la emergencia sanitaria.

Por otra parte, la Participación en Misiones de Paz (-34,6%) registró una ejecución por debajo de lo programado debido a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas en diferentes Áreas de Misión. Asimismo, la disminución de la participación del personal de la fuerza se vio afectada por la pandemia COVID19.

II) La ***Policía Federal Argentina (PFA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los Programas presupuestarios 28 – Seguridad Federal, 30 – Servicio de Bomberos y 31 – Servicios de Informática y Comunicaciones. Al 30/09/20 esta categoría se devengaron $27.457,4 millones, representando una ejecución del 70,7% del crédito vigente ($38.827,1 millones); destinándose el 95,8% a Gastos en Personal, el 2,8% a Servicios no Personales, el 1,0% a Bienes de Consumo, el 0,2% a Bienes de Uso, y el 0,2% restante a Transferencias. En un 98,0% financiado con Tesoro Nacional y el resto con Recursos con Afectación Específica. A continuación se detallan las producciones físicas más representativas de los programas a cargo de la PFA:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
61	87	88	45	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	144	108	31,3	-58,3
1.434	1.300	778	1.349	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.704	1.699	(3)	-20,6
(*)	22.987	12.033	33.279	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	32.975	32.767	(3)	1,6
(*)	13.801	30.826	44.631	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	31.089	31.004	(3)	44,0
(*)	29.415	5.638	2.837	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	13.529	9.918	21,0	-71,4
(*)	9.589	5.736	5.343	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	15.942	11.780	33,5	-54,6
3.007	4.006	6.001	6.239	Intervención de Bomberos en Siniestros	Intervención en Siniestro	5.245	3.686	119,0	69,3
(*)	6.172	6.113	2.469	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	7.000	5.200	35,3	-52,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2018

Al 30/09/20 entre los desvíos por debajo de lo programado se encuentra Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (-71,4%) debido a la situación epidemiológica en la que se encuentra el país relacionada con el virus COVID19. Asimismo, la Detección de Infracciones al Código de Convivencia (-58,3%) debido al refuerzo del personal policial tanto

de facción como bajo régimen de Policía Adicional en el ámbito jurisdiccional abocados a las tareas de seguridad y prevención que han desalentado el número de infracciones, como así también a la emergencia sanitaria. Además, la medición Intervenciones Policiales en Delitos Complejos, tuvo ejecución por debajo de la programación (-54,6%) debido a la pandemia COVID19, por la cual los juzgados se encontraban en feria judicial extraordinaria.

En relación con las mediciones con ejecución por encima de lo programado, se encuentra la Intervención de Bomberos en Siniestros (69,3%) se debió también a la situación actual de pandemia COVID19, la cual aumentó las tareas de prevención, descontaminación y colaboración prestada por la Brigada de Riesgos Especiales. Cabe destacar que la actividad de esta área emerge de situaciones siniestrales y preventivas fortuitas, imposibles de prever con exactitud.

III) La ***Prefectura Naval Argentina (PNA)*** tiene a su cargo las Actividades Centrales y los programas presupuestarios 31 – Policía de Seguridad de la Navegación, 37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina, 39 – Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación, 40 – Operaciones de Seguridad Interior y 41 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación. Asimismo, se prevén desarrollar tareas de infraestructura en diversas instalaciones de la Fuerza.

Al 30/09/20, se devengaron $19.470,5 millones, representando el 72,2% del crédito vigente, destinándose: el 94,0% a la atención de Gastos en Personal, el 3,3% a Servicios no Personales; mientras que el 2,7% restante en Bienes de Uso y Bienes de Consumo. En un 97,1% correspondientes a Tesoro Nacional y el resto a Recursos con Afectación Específica. A continuación se detallan las metas más representativas de los programas a cargo de la PNA, que dan cuenta de la evolución de las mediciones físicas en los últimos ejercicios:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
151.526	162.363	154.926	216.574	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	205.000	154.500	105,6	40,2
409	378	80	113		Hora de Vuelo	1.092	819	10,3	-86,2
1.058	1.373	1.126	748	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500	1.125	49,9	-33,5
271	319	205	181	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	495	435	36,6	-58,4
612	782	805	737	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050	780	70,2	-5,5
(*)	123	68	12	Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	292	242	4,1	-95,0
2.090	3.520	2.778	1.808	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	4.000	3.000	45,2	-39,7
1.386	1.692	1.399	1.117	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.689	1.689	(3)	-33,9
6.665	8.253	7.481	5.676		Kilómetro Patrullado/Día	7.849	7.849	(3)	-27,7
97	162	120	87		Puesto de Control Vehicular/Día	156	156	(3)	-44,2
(*)	318	474	420	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	346	276	121,4	52,2
864	12.374	151.631	109.900	Monitoreo de Buque (4)	Buque Monitoreado/Día	140.000	140.000	(3)	-21,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable.
(4) En 2018 se modificó la medición a partir de la incorporación de más sistemas de monitoreo y a partir de 2019 el monitoreo es total.
(*) Medición incorporada en 2018

Se aprecia en el cuatrienio un sostenido crecimiento de las horas de navegación destinadas al patrullaje, principal acción del programa, y el monitoreo de los buques. Por su parte, disminuye en 2020 la presencia en calle configurando el mínimo de la serie en ese concepto.

En el análisis de la programación, al 30/09/20 entre las metas con ejecución por debajo de lo programado sobresale la Campaña de Investigación Científica y Antártica (-95,0%) debido a inconvenientes financieros a lo cual se debió ajustar el Servicio de Buques Guardacostas. También influyeron los efectos de la pandemia COVID19. Asimismo, las horas de vuelo en el marco del Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre, no alcanzaron el valor programado (-86,2%) como consecuencia de la adecuación de las tareas operativas a inconvenientes financieros y así como también al incremento de los costos.

Por otra parte, entre las mediciones con ejecución por encima del nivel programado, en las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (52,2%) se debió a que los procedimientos se realizan en base a delitos de flagrancia y a lo ordenado por la Justicia Federal originándose de una misma causa/investigación más procedimientos de los previstos. Además, en la medición por hora/embarcación en el marco del Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre (40,2%) se debió a los patrullajes, controles de embarcaciones y personas en el ámbito jurisdiccional, especialmente en zonas de fronteras en cumplimiento del DNU N° 297/2020 de aislamiento social, preventivo y obligatorio, acorde a directivas impartidas a esa Fuerza.

IV) La categoría ***Ministerio de Seguridad (MS)*** se refiere a los gastos de las Actividades Centrales y de los Programas presupuestarios 38 – Acciones Inherentes al Equipamiento, 41 – Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención Federal e Investigación del Delito Organizado, 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, 43 – Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre, 45 – Políticas de Gestión Federal de la Seguridad, 46 – Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras y 47 – Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico y 48 – Proyectos Especiales en Seguridad Pública.

Al 30/09/20, el Ministerio de Seguridad registró una ejecución financiera por $4.950,8 millones que corresponden al 68,8% del crédito vigente. Asimismo, en cuanto a la clasificación por objeto, se aprecia que el 39,6% del gasto correspondió a Transferencias, principalmente destinadas a la Asociación Bomberos Voluntarios, el 21,8% a Servicios no Personales, el 15,6% a Bienes de Consumo, el 12,6% a Gastos en Personal y el 10,4% a Bienes de Uso. En cuanto a las producciones físicas, se expone a continuación la ejecución de las metas más representativas de los programas ministeriales del cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
362	404	433	16	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	400	2,9	-96,0
21.461	34.100	21.875	7.133	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	32.000	24.000	22,3	-70,3
(*)	16.882	18.262	3.485	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	15.000	11.000	23,2	-68,3
(3)	4.790	9.026	5.481	Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	12.000	9.000	45,7	-39,1
0	4.410	1.993	2.328	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)(4)	Hora de Vuelo	6.600	4.800	35,3	-51,5
0	1.730	1.668	382	Capacitación a Combatientes de Incendios (4)	Agente Capacitado	2.000	1.500	19,1	-74,5
0	632	615	942	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	650	112,1	44,9
(*)	2.907.904	2.750.692	1.039.986	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	3.500.000	2.625.000	29,7	-60,4
(*)	426	610	184		Partido Controlado	500	375	36,8	-50,9
(*)	33	2	9		Estadio Relevado	10	7	90,0	28,6

(*)	17	17	24	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	18	96,0	33,3
(*)	981	1.098	820	Control de Percusores Químicos	Inspección Realizada	1.300	1.000	63,1	-18,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Cambio de Totalizador. En 2017 el totalizador era de Corte Transversal
(4) Las mediciones anteriores al 2018 fueron informadas en el SAF 317– Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
(*) Medición incorporada en 2018

Desde el punto de vista de la producción física del Ministerio de Seguridad, se observa la incorporación de numerosas metas físicas a partir de 2018, y una disminución general en los valores ejecutados en 2020.

Al 30/09/20 se observaron los siguientes desvíos por encima de lo programado: la Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos (44,9%) como consecuencia de la obtención de créditos remanentes de ejercicios anteriores y a la reorganización en vista de la ayuda por COVID19; el Control de Zona de Seguridad de Fronteras (33,3%), debido a que en el marco de la emergencia sanitaria se intensificaron las inspecciones para detectar las necesidades específicas ante la pandemia y coordinar los controles. Asimismo, los estadios relevados en el marco de la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "Tribuna Segura" (28,6%) debido a que durante los meses de enero y febrero, se relevaron más estadios que los programados y en el tercer trimestre se relevó la cantidad programada, se efectuaron visitas técnicas de asesoramiento en infraestructura y detalles técnicos a dirigentes y funcionarios de Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima La Plata y Estadio Único La Plata.

Por otra parte, entre las mediciones que muestran una ejecución menor a la programada, se puede mencionar la Fiscalización de Local de Autopartes (-96,0%) como consecuencia de la pandemia COVID19. Asimismo, la Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.) (-70,3%) debido a los efectos de la pandemia y a un reordenamiento del área. Además, en la Capacitación a Combatientes de Incendios (-74,5%) la ejecución por encima del programado obedece al cambio de autoridades, al reacomodamiento de los cursos, la necesidad de adaptar y readecuar los cursos programados a la modalidad online en vista de la pandemia COVID19 y a la existencia de cursos que no pueden dictarse en la modalidad virtual.

V) La ***Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)*** desarrolla sus actividades inherentes a seguridad mediante las Actividades Centrales y el Programa presupuestario 23 – Seguridad Aeroportuaria. Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $4.219,3 millones, representando el 71,4% del crédito vigente, destinándose a la atención de Gastos en Personal (95,9%), a Servicios no Personales (3,2%) y el resto (0,9%) en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. A continuación se expone la producción física del Organismo en el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
14.741.349	16.215.427	18.132.570	4.870.076	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	23.127.589	17.583.067	21,1	-72,3
2.060	2.186	2.691	2.615	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.740	2.691	(3)	-2,8
293	497	416	269	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	621	416	43,3	-35,3
(*)	720	3.349	2.802	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	2.886	3.349	(3)	-16,3
(*)	852	1.037	373	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.341	1.037	27,8	-64,0

(*)	2.148	2.183	1.192	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	2.762	2.183	43,2	-45,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable
(*) Medición incorporada en 2018

En cuanto a la ejecución física al 30/09/20, la Inspección Policial de Pasajeros ejecutó por debajo de lo programado (-72,3%) debido a una menor demanda aerocomercial, ocasionada por las medidas preventivas del estado argentino y otros estados a los fines de evitar la propagación de la enfermedad COVID19. Asimismo, las Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (-64,0%), medición sujeta a requerimientos de instancias superior competente. Las Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (-45,4%) tuvieron una ejecución inferior a la programada atento que al momento de la proyección de la meta no era posible predecir el caudal de oficios a ser asignados a esta fuerza, ya que los mismos dependen de las solicitudes de los Juzgados.

VI) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial*** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, del OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial, abarcando básicamente la labor de prevención de accidentes de tránsito y difusión de información.

En orden con la ejecución financiera, al 30/09/20 se devengaron $573,8 millones que corresponden al 51,5% del crédito vigente, principalmente destinado a Gastos en Personal (80,8%), Servicios no Personales (15,5%) y el 3,7% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
67	62	105	11	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	150	110	7,3	-90,0
34	37	45	44		Pieza	60	45	73,3	-2,2
559	614	522	33	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	700	514	4,7	-93,6
51.047	61.262	41.500	6.013		Persona Capacitada	62.000	45.588	9,7	-86,8
120.047	271.585	264.844	359.529	Administración de Infracciones	Acta	390.000	273.000	92,2	31,7
2.167.522	1.744.431	2.969.137	1.582.941	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	6.250.365	4.375.256	25,3	-63,8
15.518	20.049	17.622	17.084	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	23.398	17.687	73,0	-3,4
4.960.542	1.995.506	3.336.486	2.168.061		Vehículo Controlado	5.500.000	4.224.896	39,4	-48,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/09/20, se observó un desvío por encima de lo programado en la Administración de Infracciones (31,7%), la mayor ejecución se origina en la disminución de los plazos de carga en el Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI) de las actas manuales realizadas por los fiscalizados que no cuentan con un Asistente Personal Digital (PDA). De igual modo, la provincia de Buenos Aires agilizó el curso a las capturas procesadas por el Centro Integral de Procesamiento de Imágenes (CEIPI), realizadas por los sistemas automáticos y semi automáticos de control de infracciones que posee la ANSV en diferentes puntos de la traza de la Autopista Acceso Norte Ingeniero Pascual Palazzo, que ingresan al sistema informático SIPREP.

Por otra parte, entre las mediciones cuya ejecución se encuentra por debajo de lo programado se encuentra la Capacitación en Seguridad Vial, tanto persona capacitada (-86,8%) como curso (-93,6%) debido a la pandemia COVID19. Asimismo, la Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial medida en promoción (-90,9%) ejecutó por debajo de la programación debido a la alerta sanitaria vigente.

VII) En lo que respecta a la categoría ***Otros*** se contemplan los créditos correspondientes a la ***Agencia Nacional de Materiales Controlados***, el Programa 16 - Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas y a crédito destinado a Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Al 30/09/20 se devengaron $69,8 millones que representan el 0,9% del crédito vigente, cuyo principal destino estuvo asociado a Gastos en Personal, el cual ascendió al 71,6%, seguido por Servicios no Personales (26,1%), la atención de los incentivos erogados en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones (1,3%), y el resto en Bienes de Consumo y Bienes de Uso (1,0%). Las erogaciones fueron financiadas en un 99,5% con Recursos con Afectación Específica y el resto por Tesoro Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se exponen una serie de indicadores de a fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior en el quinquenio 2016/2020:

Indicadores de la Función Seguridad Interior

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,71	0,59	0,51	0,45	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	2,78	2,46	2,27	2,02	1,70
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	58.558,3	62.452,6	74.748,8	96.231,9	129.392,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente del gasto de la función medido como porcentaje del PBI como respecto del total del presupuesto APN, registrándose la mayor participación durante 2016 y mínimos en 2020.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Sistema Penal contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos. Las labores del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se enfocan a que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo, se continúa completando y renovando la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a las 100 Iniciativas Prioritarias gubernamentales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en la siguiente:

Iniciativa 73 – Cárceles Federales

En el mismo sentido, el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) desarrolla todas las actividades correspondientes a los talleres de laborterapia para los internos, con el objetivo primordial de profundizar un modelo de inclusión laboral pleno, a través de la ampliación de la oferta de talleres productivos y de formación en oficios de mano de obra calificada con acceso a certificaciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto durante al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Principales conceptos de la función Sistema Penal
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/Cv	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/Cv
Seguridad y Rehabilitación del Interno	10.340,6	8.843,6	85,5	13.619,4	9.453,8	69,4
Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal	4.750,2	1.406,4	29,6	4.971,7	3.777,1	76,0
Política e Infraestructura Penitenciaria- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	2.498,0	1.493,2	59,8	4.352,0	1.269,3	29,2
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	1.413,6	946,5	67,0	1.714,8	1.183,4	69,0
Total	**19.002,5**	**12.689,8**	**66,8**	**24.657,9**	**15.683,6**	**63,6**

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2020 se alcanzó un nivel de ejecución del 63,6% del crédito vigente, lo que representó un aumento interanual de $ 2.993,8 millones, principalmente por el incremento en las Actividades Centrales (+$ 2.370,8 millones), explicado en su mayoría por un incremento en el Gasto de Personal; y en menor medida se observa un incremento en la ejecución interanual del apartado Seguridad y Rehabilitación del Interno del Servicio Penitenciario Federal (+$610,2 millones). A su vez, estos conceptos fueron parcialmente compensados por una disminución en las partidas Política e Infraestructura Penitenciaria y Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (-$224,0 millones). A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

Variación Interanual del Gasto
(en millones de pesos)

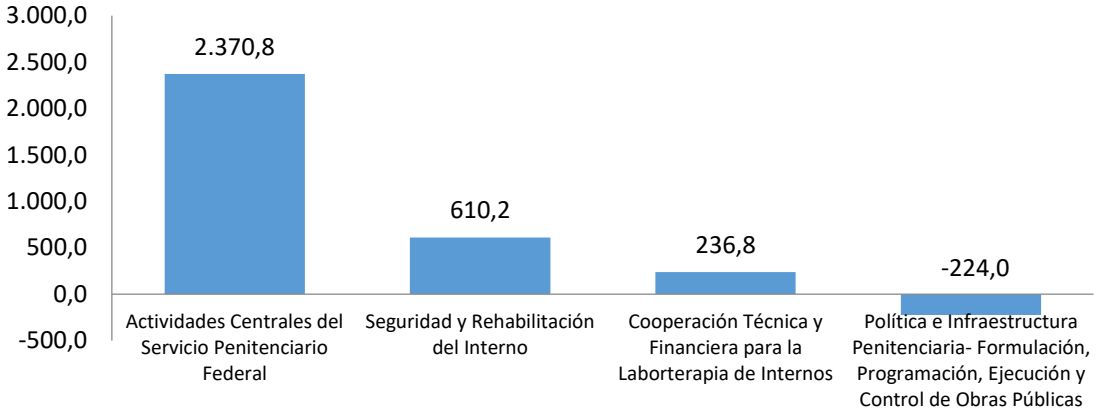

Por otro lado, en cuanto a la distribución porcentual del gasto, sobresalen la Seguridad y Rehabilitación del Interno (60,3%), y en segundo término, las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal (24,1%), seguido por el apartado Política e Infraestructura Penitenciaria- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (8,1%). En el gráfico se expone dicha distribución:

Distribución Porcentual del Gasto de la Función Sistema Penal
al 3er Trimestre 2020

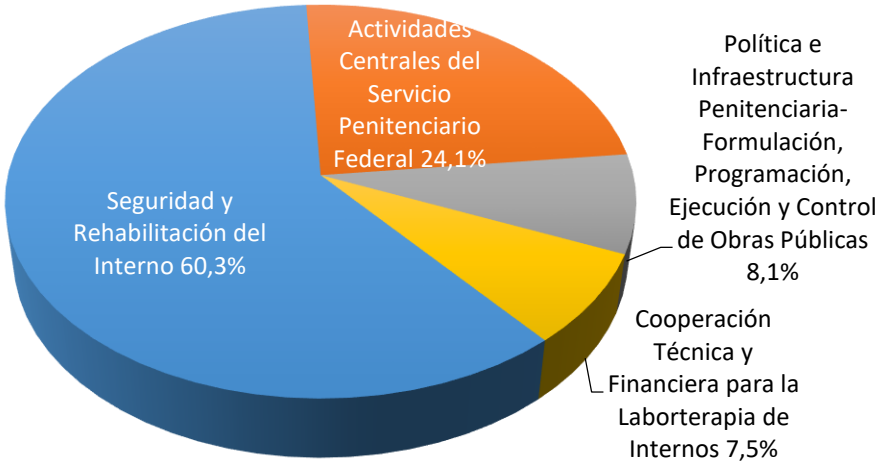

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto se sustentó en el Tesoro Nacional (81,0% de las erogaciones) y en Recursos con Afectación Específica (19%). Respecto a la distribución por objeto, el 72,9% de las erogaciones se adjudicó a Personal y el 13,5% a Servicios no Personales, mientras que los Bienes de Consumo, las Transferencias y los Bienes de Uso representaron el 13,6% restante, tal como se observa a continuación:

Gasto por inciso de la Función Sistema Penal
Tercer Trimestre 2020

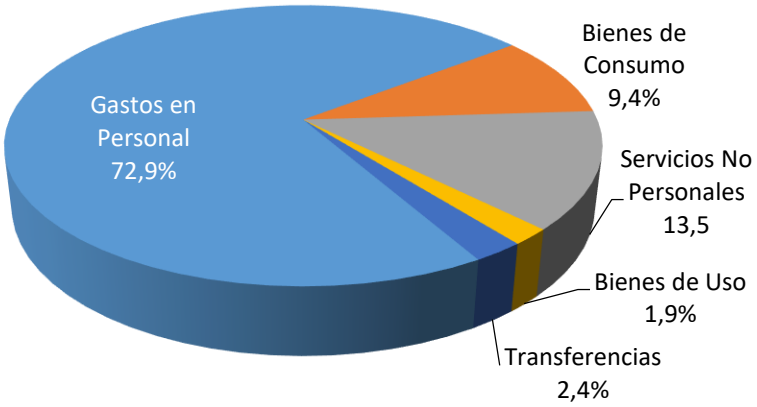

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** compete a la órbita del Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. En este sentido, sobresalen en la estructura de las erogaciones los Gastos en Personal ($8.000 millones, 84,6% del gasto total). El siguiente cuadro muestra la evolución cuatrienal de la producción física del Servicio Penitenciario al 30/09:

Servicio Penitenciario Federal
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
6.846	7.156	8.292	6.735	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	11.756	11.756	(*)	-42,7
3.875	4.400	5.104	5.168	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	7.858	7.858	(*)	-34,2
726	711	709	570	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.143	1.143	(*)	-50,1
11.447	**12.267**	**14.105**	**12.473**	**Totales**		**20.757**	**20.757**	(*)	-127

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición no sumable

Durante el período 2017 – 2020, se observa que el número de condenados bajo custodia y readaptación social con un comportamiento creciente. A diferencia de los Procesados que, hasta el año 2019 se observaba una tendencia creciente pero para el año

en curso cayó un 23,2% su ejecución; y de los Condenados en Período de Prueba presenta una tendencia negativa.

A continuación se expone un gráfico con la evolución del total de internos:

Cantidad de Internos Alojados en Unidades Penintenciarias-
Al Tercer Trimestre 2017/2020

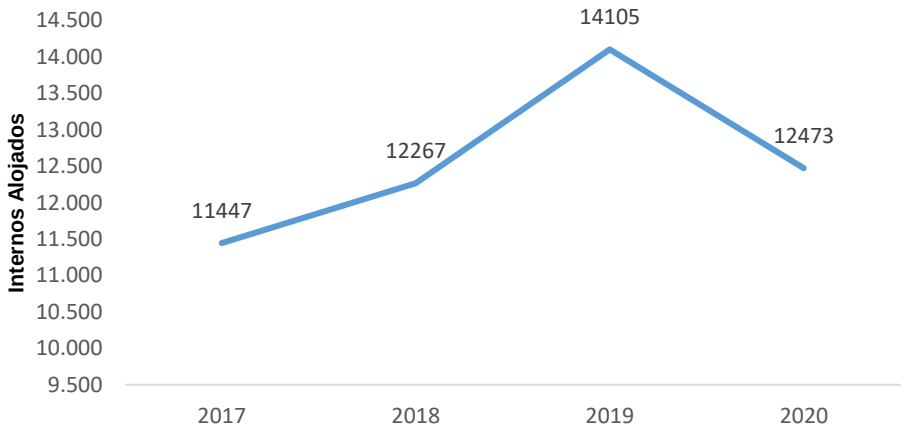

Al 30/09/20, en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, se observa un desvío negativo en todas ellas. En cuanto a la Custodia y Guarda de Procesados (-42,7%) y el número de Condenados bajo Custodia y Readaptación Social (-34,2%), la ejecución fue menor a la programación por a la situación epidemiológica del país, dado que no se estuvieron produciendo ingresos a los establecimientos y, por otro lado, la cantidad de egresos se incrementó notablemente. En cuanto a la Atención de Condenados en Periodo de Prueba, su ejecución cayó un 50,1% producto de la modificación de la Ley N° 24.660 (Ley N° 27.375 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad), por medio de la cual se incorporaron mayores requisitos para que los internos condenados puedan acceder al período de prueba.

II) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración del Servicio Penitenciario*** se contemplan las Actividades Centrales del Servicio Penitenciario Federal. Dado el carácter administrativo de estas acciones, la categoría no presenta seguimiento físico trimestral, a través de la cuantificación de su producción. Al 30/09/20 se devengaron $3.777,1 millones, representando 76% del crédito vigente. En cuanto a la distribución por objeto del gasto, el 83,1% de la erogación correspondió a Gastos en Personal, y el 14,9% a Servicios no Personales, destinándose el restante 2% a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Dicho gasto fue financiado a través del Tesoro Nacional (52%) y con Recursos de Afectación Específica (48%).

III) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** hace referencia principalmente al Programa 18 - Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y abarca también algunas partidas correspondientes al Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, bajo la órbita del Ministerio Obras Públicas. Considerados en conjunto ambos programas incumben a las acciones de readaptación social, y de protección de testigos e imputados, además de postular la modernización de las unidades penitenciarias y de realizar el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Cabe mencionar las acciones vinculadas al desarrollo de la infraestructura penitenciaria se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso se financian por medio de transferencias a gobiernos provinciales.

Al 30/09/20, se devengaron $1.269,3 millones, lo que se traduce en la ejecución del 29,2% del crédito vigente, el cuál fue financiado por el Tesoro Nacional (86,4%) y Recursos con Afectación Especifica (13,6%). Se destacan las erogaciones en Servicios no Personales (38,4%), seguido por Transferencias (29,4%) y Bienes de Uso (21,2%), mientras que el restante se compone por Gastos en Personal (10,8%) y Bienes de Consumo (0,1%).

El siguiente cuadro muestra la evolución cuatrienal de la producción física del programa al 30/09:

Política e Infraestructura Penitenciaria
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(**)	(**)	18	3	Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	4	3	75,0	0,0
(**)	(**)	2	1	Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	1	1	100,0	0,0
(*)	2802	2230	1253	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3710	2783	33,8	-55,0
(*)	27	33	6	Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	6	50,0	0,0
(*)	399	373	508	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	540	405	94,1	25,4
(*)	6	3	2	Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	3	33,3	-33,3
(**)	(**)	3399	3872	Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	4500	3375	86,0	14,7
(**)	(**)	360	569	Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo Electrónico	Dispositivo Otorgado	290	190	196,2	199,5
(**)	(**)	308	232	Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de Vigilancia Electrónica	Persona Capacitada	300	225	77,3	3,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2018.
(**) Medición incorporada en 2019.

Al 30/09/20 se registró una sobre ejecución (199%) en el apoyo técnico en Materia de Monitoreo Electrónico, lo cual se debe a que las provincias requirieron mayor stock y asimismo se ampliaron convenios con algunas provincias y se firmó un nuevo convenio con la provincia de Santiago del Estero. Asimismo, en cuanto al Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica (25,2%), el desvío positivo se debe al comportamiento de la demanda

Por su parte, en cuanto a la Capacitación en Investigación Criminal se observa una desvío negativo de 55% que responde al bajo número ejecutado en el 1er y 2do trimestre del año.

Por último, el desvío de la medición Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social (14,7%), se explica por el hecho que los diferentes profesionales de atención inmediata del Programa de Inclusión Social del Liberado y su Familia se encuentran trabajando de manera remota producto de la pandemia, esto implica algunas dificultades para llevar adelante un registro de cantidad de personas ya que las demandas pueden llegar por diferentes canales. Así todo el programa se encuentra en funcionamiento contabilizando las gestiones, se registran llamados de seguimientos, averiguaciones legales, informes sociales para acceder a los programas vigentes, turnos, entre otras actividades.

IV) En lo que respecta al concepto ***Laborterapia de Internos*** se incluyen las erogaciones del Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos. Dentro de las acciones más relevantes, se impulsaron talleres productivos, abarcando una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería y artes gráficas) y cocina, panadería y servicios auxiliares, facilitando la ocupación de la población penitenciaria para su reinserción social.

Cabe destacar que del total de las erogaciones al 30/09/20, el 83,6% correspondió a Servicios no Personales (principalmente para el pago del peculio a los internos trabajadores), el 12,9% a Gastos en Personal, el 3,4% a Bienes de Consumo y el 0,2% restante a Bienes de Uso. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas al cierre del tercer trimestre, abarcando como horizonte temporal el cuatrienio 2017/2020:

Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
8.121	8.148	8.005	7.502	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.600	8.600	87,2	-12,8

(1) La meta es promediadle, y por lo tanto, no sumable.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se registró una tendencia decreciente en la cantidad de internos trabajadores en desde el ejercicio 2018.

En el marco de dicho programa, a fin de brindar oportunidades a las personas privadas de su libertad con capacitación y trabajo, los internos trabajadores realizaron tareas generales como fajina, mantenimiento, manualidades, agricultura, serigrafía, carpintería y cocina y braille, entre otras labores remuneradas. Asimismo, en el marco del plan de modernización y puesta a punto de los talleres productivos se adquirió una variedad significativa de insumos. Al 30/09/20 la cantidad de internos trabajadores no alcanzó la proyección estimada, produciendo un desvío negativo del 12,8%% debido a la misma variación en la cantidad de internos trabajadores en el ámbito del S.P.F.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas). Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2017/2020:

Indicadores de la Función Sistema Penal

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,10	0,10	0,09	0,09	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,37	0,43	0,40	0,39	0,32
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	7.826,6	10.966,1	13.181,5	18.776,6	24.657,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto anual de la función como porcentaje del PBI muestra una tendencia estable sin variaciones significativas. Por su parte, respecto a la participación en el total del gasto de la APN se aprecia una tendencia negativa desde el ejercicio 2017. El gasto anual a valores corrientes presenta un crecimiento sostenido y, a 2020, la ejecución prevista asciende a $24.657,9millones.

En cuanto a la ***cobertura de laborterapia***, a continuación se expone un cuadro y su respectivo gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el periodo 2017/2020:

Indicador de cobertura de Laborterapia en %: Internos Trabajadores/Población Penal

Descripción	2017	2018	2019	2020
Cobertura de Laborterapia	70,9	66,4	56,8	60,1
Interno Trabajador	8.121,00	8.148,00	8.005,00	7.502,00
Población Penal	11.447,00	12.267,00	14.105,00	12.473,00

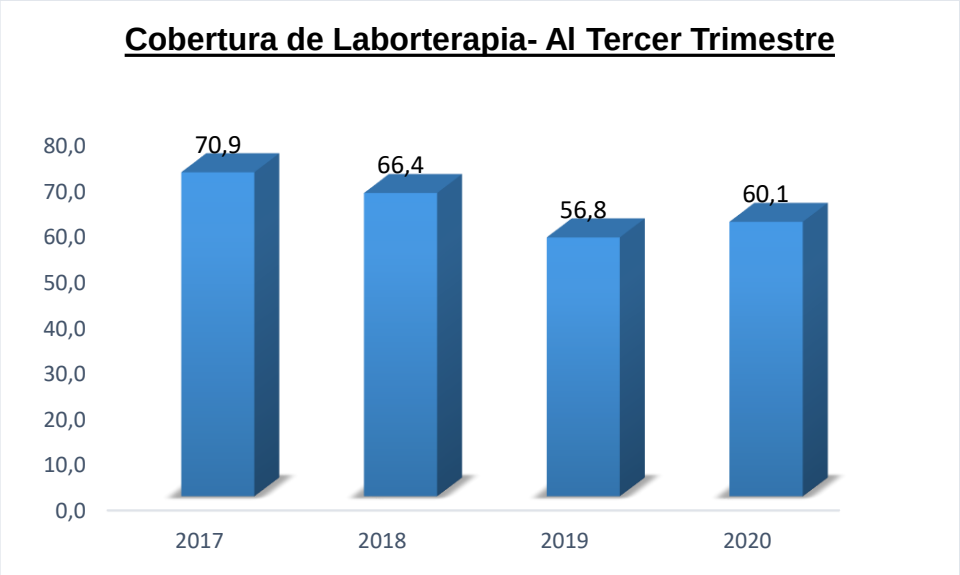

Puede apreciarse, en lo que respecta al período analizado, una tendencia decreciente en la tasa de cobertura de laborterapia sobre el universo de la población penal. En lo que respecta al tercer trimestre del bienio 2019-2020 se produjo una caída significativa del 13,1% en la población penal, al mismo tiempo que los internos trabajadores disminuyeron 6,7%, factores que explican en conjunto el leve incremento del indicador en 2020.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Inteligencia contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

Asimismo, se contempla la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) creada mediante la Ley Nº 27.126 con la responsabilidad de producir inteligencia nacional estratégica, contrainteligencia, inteligencia criminal e inteligencia estratégica militar con el objetivo de formular respuestas adecuadas en relación a las amenazas o riesgos que puedan afectar la seguridad exterior e interior de la nación, como así también respecto de las actividades criminales que por sus características puedan afectar derechos fundamentales de sus habitantes.

Por otra parte, las Fuerzas Defensa y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias. El Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se encarga de la planificación, el desarrollo y la supervisión de la enseñanza técnica en el área de la inteligencia militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional. Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizan inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

Por último, vale aclarar que mediante Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 457/2020, en el mes de mayo, se publicaron las partidas presupuestarias que conforman el presupuesto de la AFI, dando transparencia al sistema de inteligencia.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto al 30/09/2020 del bienio 2019-2020:

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Dev/CV
Fuerzas de Seguridad	3.229,2	2.523,6	78,1	4.229,3	3.172,7	75,0
Información e Inteligencia	2.697,7	1.927,2	71,4	3.508,2	1.940,7	55,3
Fuerzas de Defensa	1.676,4	1.211,3	72,3	2.060,5	1.441,3	69,9
Total	**7.603,4**	**5.662,1**	**74,5**	**9.798,1**	**6.554,7**	**66,9**

Al 30/09/20, el gasto de la función se conformó de 3 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 66,9% del crédito vigente. En lo referido a la clasificación por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (90,1% del gasto), siendo en su mayoría referidos a la Planta Permanente. Por otra parte, el 9,4% de las erogaciones se destinó a Servicios no Personales, siendo en su mayoría Gastos Reservados, mientras que el restante 0,5% se asoció en Bienes de Consumo. Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento, el gasto de la función se financió principalmente por medio del Tesoro Nacional ($6.554,6 millones).

Por otra parte, el gasto creció un 15,8% respecto al igual período del ejercicio 2019, con impacto del incremento en las erogaciones vinculadas a las Fuerzas de Seguridad ($649,1 millones). A continuación se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, detallando los principales conceptos:

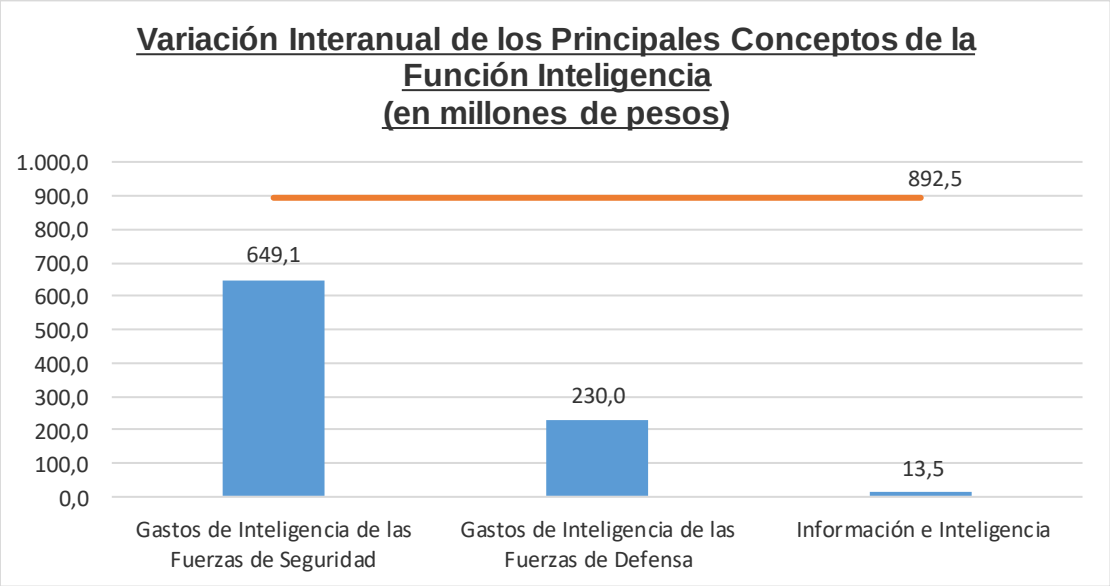

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo. A continuación se exponen las distintas categorías de gasto inherentes al 30/09/20:

I) El concepto ***Fuerzas de Seguridad*** comprende las Actividades Centrales del Ministerio de Seguridad, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval. A su vez, se contempla el Programa 28 - Seguridad Federal de la Policía Federal Argentina. Al 30/09/20 el gasto asociado a las Fuerzas de Seguridad ascendió a $3.172,7 millones , donde la Policía Federal Argentina y la Gendarmería Nacional representan 40,9% y 41,4% de las erogaciones al 30/09/20.

II) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 – Información e Inteligencia, de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). Al 30/09/20, los Gastos en Personal representaron el 70,4% del importe devengado, seguido por Servicios no Personales (28,8%), siendo en su mayoría Gastos Reservados, Bienes de Consumo (0,7%) y Bienes de Uso (0,1%).

En pesos

Objeto del Gasto	Crédito Vigente	Crédito Devengado 30/09
Gastos en Personal	1.983.005.000	1.366.888.366
Bienes de Consumo	26.317.555	13.953.452
Servicios no Personales	900.927.378	558.654.752
Bienes de Uso	597.995.331	1.205.483
Total	**3.508.245.264**	**1.940.702.053**

III) La categoría ***Fuerzas de Defensa*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Alistamiento Operacional (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada), 20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa de la Nación).

En lo que atañe a la distribución institucional de las erogaciones vinculadas a las iniciativas de inteligencia a cargo de las Fuerzas Armadas ($1.441,3 millones), cabe destacar que el 48,6% del gasto estuvo vinculado al Estado Mayor General del Ejército.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán los datos financieros disponibles del quinquenio 2016/2020. Asimismo, pueden elaborarse índices que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia:

Indicadores de la Función Inteligencia

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,05	0,04	0,04	0,04	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,18	0,18	0,17	0,16	0,13
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	3.751,2	4.521,6	5.486,9	7.740,8	9.798,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas a lo largo del período bajo análisis. Por su parte, se observa una tendencia decreciente respecto a la participación dentro del gasto de la APN, ubicándose en 0,13% para 2020, con un crédito vigente de $9.798,1 millones para el mismo ejercicio.

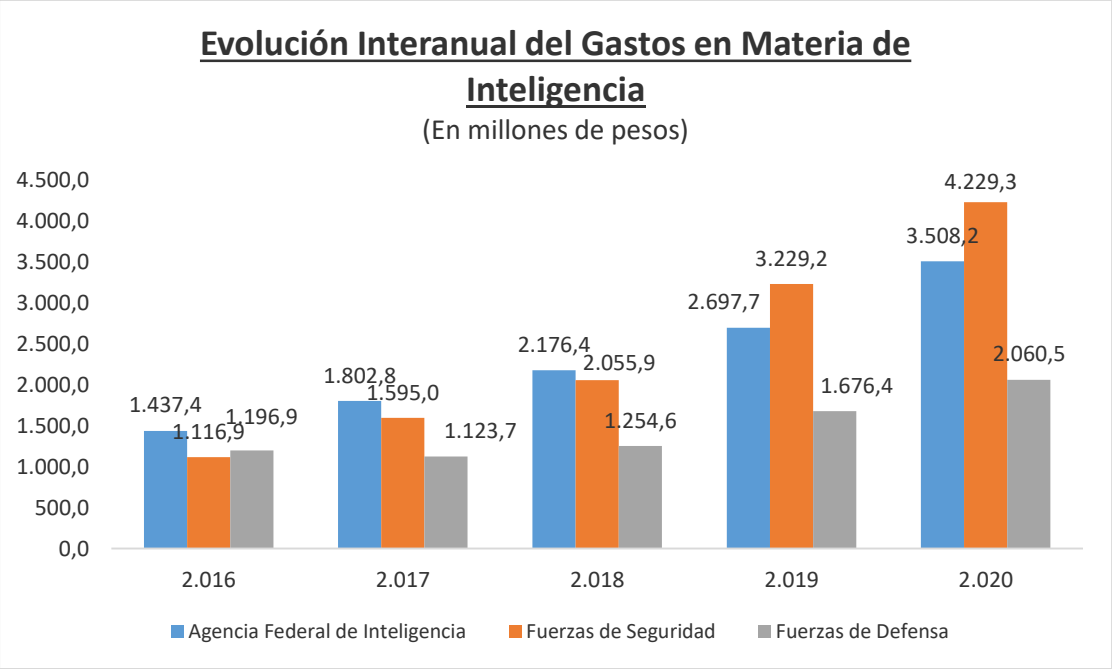

(*) La información correspondiente al ejercicio 2020 refiere al crédito vigente al 30/09/2020

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población. Las políticas trazadas apuntan a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), desarrollar el hospital público, la prevención y la atención primaria de la salud, los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Obras Sociales y Seguridad Social	104.660,1	76.555,3	73,1	198.951,0	136.310,8	68,5
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	15.419,0	12.974,8	84,1	44.601,0	31.514,1	70,7
Programas Asistenciales	12.659,8	8.008,9	63,3	48.873,1	25.535,2	52,2
Establecimientos Asistenciales	16.940,6	12.115,2	71,5	29.235,6	24.674,4	84,4
Actividades Centrales y Comunes	4.031,4	3.015,9	74,8	6.102,1	4.171,2	68,4
Regulación y Control del Sistema Sanitario	2.747,5	1.741,7	63,4	4.217,2	2.223,3	52,7
Investigación Prevención en Salud	217,0	143,7	66,2	315,1	194,2	61,6
Otros Gastos	86,3	32,7	37,9	11.418,8	8.745,4	76,6
Total	**156.761,7**	**114.588,3**	**73,1**	**343.714,0**	**233.368,7**	**67,9**

Al 30/09/20 el 48,2% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 37,0% con Recursos Propios, el 7,1% mediante Crédito Interno y el resto por medio de otras fuentes de financiamiento. Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto, las erogaciones más importantes resultaron las Transferencias (70,6% del gasto total) que se destinaron mayoritariamente a financiar a otras entidades del sector público y gastos corrientes del sector privado, seguidas por gasto en Bienes de Consumo (14,9%) y en Personal (10,0%).

La ejecución financiera de las distintas líneas y programas que integran la función salud resultó del 67,9% del crédito vigente, impulsada por los programas de mayor peso presupuestario de la función, que se reúnen en el concepto Obras Sociales y Seguridad Social, cuyas erogaciones alcanzaron la ejecución del 68,5% del crédito vigente al 30/09/20.

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos que la integran. Se puede observar que la línea mencionada, Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye entre otros programas las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentró el 58,4% del gasto total.

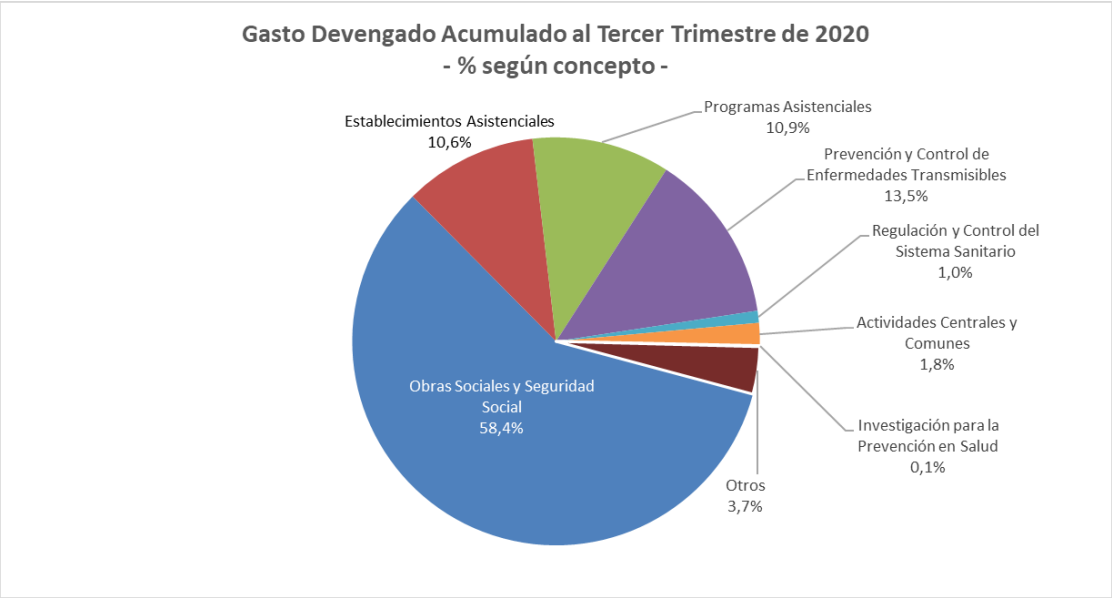

A continuación se detalla la evolución del gasto al tercer trimestre del ejercicio 2020, respecto al año anterior; **con una suba del 103,7%** explicada por el aumento en las erogaciones vinculadas con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y con el Desarrollo de Infraestructura Sanitaria, entre otros conceptos.

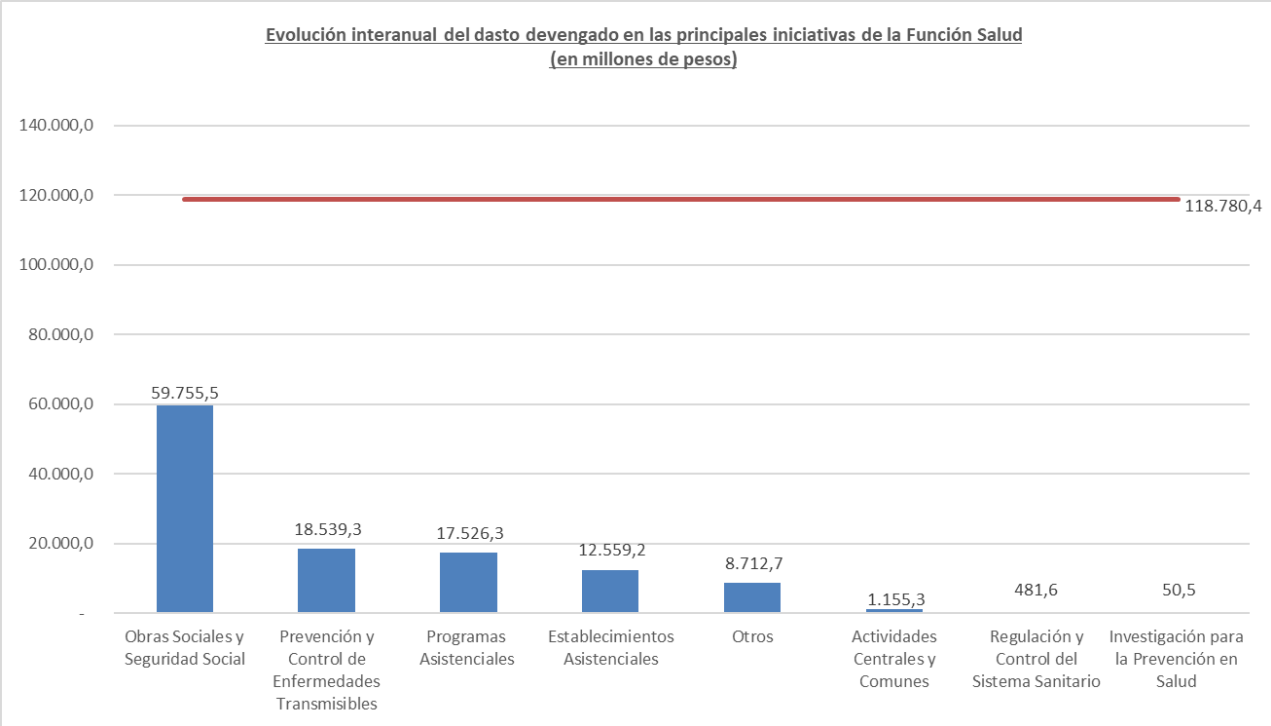

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de las líneas de acción definidas en el apartado anterior, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

I) En materia de ***Obras Sociales y Seguridad Social*** se contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de Pensiones no Contributivas, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev	% Dev/CV
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	**104.660,1**	**76.555,3**	**73,1**	**198.951,0**	**136.310,8**	**68,5**
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	55.203,7	40.362,3	73,1	111.895,6	71.930,0	64,3
-Agencia Nacional de Discapacidad	14.979,2	10.397,7	69,4	35.509,0	26.592,0	74,9
-Asist. Financ. a Agentes del Seguro de Salud (SSS)	18.087,6	14.587,0	80,6	29.838,3	23.288,7	78,0
-Fuerzas Armadas	10.017,9	6.656,9	66,5	13.078,6	8.391,4	64,2
-Fuerzas de Seguridad	4.895,6	3.360,7	68,6	6.225,2	4.459,8	71,6
-Asistencia Social Integral Personal del Congreso de la Nación	1.476,1	1.190,7	80,7	2.404,3	1.648,9	68,6

Las prestaciones se financiaron principalmente con Recursos Propios (61,2%), Tesoro Nacional (23,9%) y Crédito Interno (10,3%), los cuales fueron destinados en un 89,2% a Transferencias, un 9,2% a Gastos en Personal y el resto en Servicios no Personales, Bienes de Uso y Consumo.

Alrededor de la mitad del gasto ($71.930,0 millones) corresponde a las transferencias (retenciones sobre haberes de pasivos) a favor del **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP), que contribuyen a solventar los gastos en prestaciones médicas y asistenciales del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) para la atención de alrededor de 5 millones de afiliados. En menor medida, también se incluye la asistencia a los programas de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y de Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud de la Superintendencia de Servicios de Salud. En esta categoría fue devengado un 64,3% del crédito vigente.

El **Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (ANDIS)** tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo, a través de los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. La Dirección Nacional de Prestaciones Médicas gestiona el programa Incluir Salud, en un marco de equidad, que además se basa en el esquema de descentralización de la gestión. Al 30/09/20 el gasto de este Programa ($23.739,1 millones) presentó una variación interanual del 59,1%, en función de los mayores costos.

La afiliación al Programa está sujeta al otorgamiento de pensiones no contributivas nacionales y no tener cobertura por medio de obra social o prepaga. En el gráfico puede verse la evolución desde el año 2008 y 2019. En ese período la cantidad de beneficiarios se incrementó un 78,9%, como producto de la política de extensión de la cobertura a grupos vulnerables de la población.

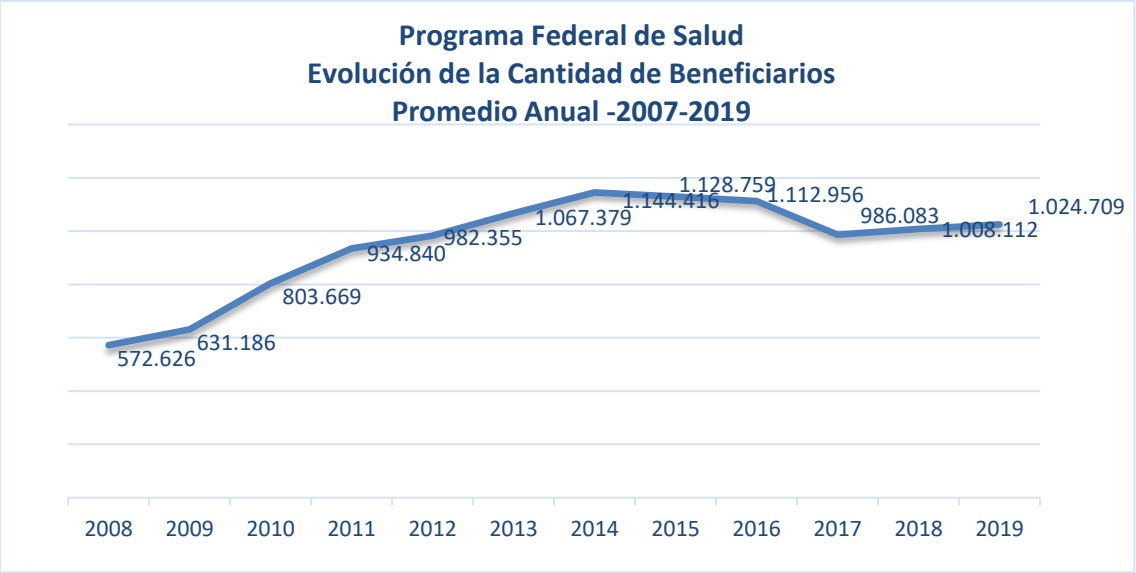

El programa **Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud** apoya a través de subsidios, la cobertura de prestaciones de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas, que se incluyen en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud. Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución que está integrado por los aportes y contribuciones efectuados por los trabajadores y empleadores al Sistema Nacional de Obras Sociales (Leyes Nº 23.660 y Nº 23.661).

Al 30/09/20, el nivel de gasto del programa ($26.592,0 millones) correspondió al 74,9% del crédito vigente y mostró un crecimiento de 155,7% con relación al año anterior, debido a que, en el marco de la pandemia, se habilitaron tres módulos nuevos de cobertura. Este programa conforma un 19,5% del crédito total devengado de esta categoría. Se exponen a continuación las metas de producción correspondientes al Programa de Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (Incluir Salud) y a la Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Atención Médica a los Benefici-arios de Pensiones no Contri-butivas	980.612	1.008.487	1.026.806	1.020.760	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.054.193	1.054.193	(3)	-3,2
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Superintend encia de Servicios de Salud	6.063	3.949	5.308	4.293	Asistencia Integral al Drogadepen-diente	Subsidio Mensual	6.429	4.821	66,8	-11,0
	123.579	97.919	94.746	39.961	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	159.320	119.490	25,1	-66,6
	237.234	107.473	160.701	57.960	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	174.352	130.764	33,2	-55,7
	12.994	11.975	15.417	5.762	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	15.580	11.685	37,0	-50,7
	2.331	1.814	1.093	605	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	2.051	1.538	29,5	-60,7

	84.139	96.458	128.241	38.468	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	109.550	82.162	35,1	-53,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable

El comportamiento de las mediciones físicas vinculados a la Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud presenta una tendencia decreciente en el período 2017-2020, exceptuando la Asistencia Integral al Drogadependiente, la Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad y la Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos, cuyos comportamientos son oscilantes. Al 30/09/20 se destacan las caídas en los subsidios mensuales para Tratamientos de Afectados por VIH/SIDA, para Atención al Discapacitado, para Pacientes Hemofílicos y para Tratamientos Prolongado con Medicamentos. Asimismo, las metas de Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud de la Superintendencia de Servicios de Salud muestran una ejecución inferior a lo programado, , pero por efecto COVID19 la mayor ejecución se produjo en las prestaciones de prevención.

También integran este concepto los programas de **Atención Sanitaria para el Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.** En lo que atañe a las mediciones físicas, los distintos organismos llevan adelante la atención de pacientes, tanto ambulatoria como de internación, y brindan distintas prestaciones sanitarias a los afiliados que se atienden en los distintos nosocomios de las Fuerzas.

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Estado Mayor General del Ejercito	2.637	2.438	2.722	2.926	Atención de Pacientes Internados	Egreso	4.200	3.132	69,7	-6,6
	135.004	145.169	68.762	62.625	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	138.288	103.716	45,3	-39,6
Estado Mayor General de la Armada	669	740	663	698	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	727	69,8	-4,0
	66.852	93.378	53.792	20.775	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	110.000	88.773	18,9	-76,6
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	3.894	3.317	2.853	2.646	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.655	2.559	72,4	3,4
	867.436	704.046	466.357	326.381	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	663.764	464.635	49,2	-29,8
Policía Federal Argentina	13.811	13.695	13.265	10.972	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.256	13.882	60,1	-21,0
	175.878	174.767	174.279	173.387	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	176.300	176.200	98,3	-1,6
Gendarmería Nacional	418.640	701.057	826.850	834.641	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	1.138.211	826.850	73,3	0,9
Prefectura Naval Argentina	186.178	186.769	194.282	134.788	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	245.004	187.487	55,0	-28,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia una evolución decreciente de la tendencia en el período 2017-2020, exceptuando la Atención de Pacientes Internados del Ejército y de la Armada, y la Atención de Pacientes Ambulatorios de la Gendarmería Nacional.

En cuanto a la ejecución física al 30/09/20, la totalidad de las metas presentaron desvíos por defecto debido a las medidas tomadas en el contexto de pandemia por COVID19.

II) La categoría ***Establecimientos Asistenciales*** incluye el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad de la cobertura asistencial.

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Establecimientos Asistenciales	**16.940,6**	**12.115,2**	**71,5**	**29.235,6**	**24.674,4**	**84,4**
-Hospital Garrahan	5.004,0	3.706,9	74,1	8.367,0	8.367,0	100,0
-Hospital Posadas	5.300,1	3.650,4	68,9	7.619,7	5.159,9	67,7
-Hospital Florencio Varela	1.532,4	1.064,4	69,5	3.505,9	3.505,9	100,0
-Hospitales Universitarios	1.661,7	1.215,0	23,2	1.841,7	1.507,5	81,9
-Hospital Sommer	1.099,0	748,4	68,1	1.784,0	1.074,4	60,2
-Hospital de Alta Complejidad El Calafate	388,0	388,0	100,0	1.527,1	1.527,1	100,0
-Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner	185,0	185,0	0,0	1.409,1	1.221,1	86,7
-Colonia Montes de Oca	1.021,4	665,0	65,1	1.371,9	869,9	63,4
-Hospital Laura Bonaparte (ex CENARESO) '(*)	374,8	261,9	69,9	546,4	346,9	63,5
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	374,3	230,3	61,5	503,5	337,4	67,0
-Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría	0,0	0,0	-	400,0	400,0	100,0
-Hospital René Favaloro	0,0	0,0	-	359,3	357,2	99,4
-Hospital Néstor Kirchner	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-

El 28,6% del crédito devengado en este concepto corresponde al Hospital de Pediatría Garrahan y el 26,1% al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas. Dentro de este concepto la mayor parte de las erogaciones generales se destina a Transferencias a los hospitales y Gastos en Personal.

Con referencia a estos establecimientos asistenciales, cabe señalar que el financiamiento al cierre del tercer trimestre proviene mayoritariamente del Tesoro Nacional (94,9%) y, en menor medida, del Crédito Interno (3,4%) y de Recursos Propios (1,7%).

El Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector polivalente dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente les dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, atiende patologías específicas: el Hospital Nacional Laura Bonaparte se especializa en el tratamiento de las patologías de consumo que pueden manifestarse como adicciones al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas (legales o ilegales) o producidas por ciertas conductas compulsivas de los sujetos; la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia; mientras que el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunas mediciones de producción seleccionadas. Cabe aclarar que, por sus características, algunos resultados se atienen a la demanda por parte de los pacientes.

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	9.004	7.900	8.389	20.873	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	32.000	25.000	65,2	-16,5
	72	94	90	58	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	90	90	64,4	-35,6
	173	152	178	115	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	180	180	63,9	-36,1
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	892	919	891	579	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.250	925	46,3	-37,4
	1.202	1.676	1.552	632	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	2.000	1.500	31,6	-57,9
	26.607	21.048	20.042	13.366	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	32.000	24.000	41,8	-44,3
	48	46	47	44	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	48	91,7	-8,3
Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	471.812	535.896	531.162	247.880	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	922.474	689.748	26,9	-64,1
	13.100	13.524	14.807	12.499	Atención de Pacientes Internados	Egreso	24.210	17.740	51,6	-29,5
	162.958	166.621	162.622	99.741	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	277.400	209.715	36,0	-52,4
	11.454	12.023	14.110	7.655	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	21.713	15.655	35,3	-51,1
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	(*)	20.353	23.391	17.568	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	28.000	21.000	62,7	-16,3
	67	85	153	38	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	190	140	20,0	-72,9
	346	191	142	136	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	150	150	90,7	-9,3
	(**)	46	51	45	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	75	60,0	-40,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	15.227	14.109	13.178	4.787	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	16.900	21,8	-71,7
	130.076	115.498	124.185	68.990	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000	123.000	41,8	-43,9
	22.385	20.299	21.690	10.393	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	24.100	32,5	-56,9
	6.144	5.534	5.792	5.000	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	5.800	62,5	-13,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable.
(*) El Hospita Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adiciones -Lic Laura Bonaparte- (ex CENARESO) fue incorporado a la función Salud en 2017, anteriormente era registrado en la función Promoción y Asistencia Social.
(**) Medición incorporada en 2018.

En términos generales, la producción pública del cuatrienio 2017-2020 refleja una tendencia decreciente, con mínimos históricos en 2020, con excepción del ex CENARESO, donde la Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos aumentó considerablemente en el ejercicio 2020.

Al 30/09/20, en lo referido a dicha entidad, todas las mediciones presentan desvíos por defecto debido a la reducción de actividades en los dispositivos a partir del aislamiento social preventivo y obligatorio en relación con la pandemia por COVID19. En cuanto a la subejecución física al tercer trimestre de las metas Intervenciones Quirúrgicas (57,9%), Atención de Pacientes Ambulatorios en CAPs (44,3%) y Pacientes Internados (37,4%) y Pacientes ambulatorios (36,8%), esto se debió a las medidas preventivas tomadas en el contexto de la pandemia por COVID19.

Con respecto al Hospital Posadas, al 30/09/20 las mediciones presentaron desvíos negativos debido a que solamente se da prioridad de atención a las urgencias para evitar posibles contagios de COVID19. En la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca permanecieron alojados, en promedio, 421 pacientes. El alojamiento permanente tiende a decrecer en función del incremento de la atención ambulatoria y de la estrategia de rehabilitación con externación asistida, así como debido al propio envejecimiento de la población. Se destaca la baja ejecución de la emisión de Certificados de Discapacidad, con un desvío negativo de 72,9% causado por los protocolos adoptados en el contexto de pandemia por COVID19.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica, al analizar los desvíos del período, todas las mediciones presentaron desvíos negativos, ya que a partir del 16/03/20 se dio de alta a pacientes internados y se suspendió todo tipo de atención ambulatoria y domiciliaria, debido al contexto de pandemia por COVID19. Al mismo tiempo, se comenzó a brindar atención de forma remota.

Los Hospitales de Pediatría “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” y de Alta Complejidad en Red “El Cruce” de Florencio Varela reciben aportes del Ministerio de Salud de la Nación, los cuales contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular. El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta también con el cofinanciamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989. El Hospital El Cruce (Néstor Kirchner), en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social. En el cuadro financiero inicial se observa que la asistencia financiera al Hospital Garrahan al 30/09/20 ascendió a $8.367,0 millones, incrementándose en relación al año anterior en un 125,7%.

Para financiar los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, a través del programa Desarrollo de la Educación Superior (actividad Financiamiento de Acciones de Salud en Universidades Nacionales). Bajo este concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o disciplinas afines. El devengado para estos hospitales al 30/09/20 ascendió a $1.507,5 millones, representando el 81,9% del crédito vigente.

La Red de Hospitales de la Universidad de Buenos Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud.

III) Los ***Programas Asistenciales*** se llevan a cabo por el Ministerio de Salud, los que tienen intervención directa en la provisión de diversos tipos de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud. Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post trasplante, entre otros) o para la atención ambulatoria y de enfermedades crónicas. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la atención a los factores determinantes de la salud, la prevención, la atención primaria, la asistencia en el territorio y la cobertura de emergencias y catástrofes.

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Programas Asistenciales	**12.659,8**	**8.008,9**	**63,3**	**48.873,1**	**25.535,2**	**52,2**
-Atención de la Madre y el Niño (Nutrición)	3.091,8	1.905,2	61,6	3.940,8	2.368,3	60,1
-Desarrollo de Seguros Públicos de Salud	2.237,3	1.497,9	67,0	11.537,9	6.461,7	56,0
-Cobertura Universal de Salud – Medicamentos	1.512,1	829,4	54,8	2.998,8	1.352,2	45,1
-Desarrollo Estrategias Salud Familiar y Comunitaria	450,3	422,0	93,7	1.013,0	450,7	44,5
-Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	18,7	9,6	51,4	19,2	7,3	37,8
-Formación de RRHH Sanitarios y Asistenciales	851,1	613,4	72,1	19.508,9	10.023,0	51,4
-Funciones Esenciales de Salud Pública	61,8	61,8	15,4	192,8	84,8	44,0
-Desarrollo Salud Sexual y Procreación Responsable	676,7	253,0	92,1	1.346,9	952,3	70,7
-Atención Sanitaria en el Territorio	166,0	106,4	64,1	162,6	32,9	20,2
-Prevención Enfermedades Crónicas no Transmisibles	2.329,9	1.883,2	87,9	6.178,8	2.899,1	46,9
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	496,1	285,3	57,5	683,3	607,0	88,8
-Detección Temprana y Tratam. de Patologías Específicas	95,5	44,5	46,5	103,3	15,7	15,2
-Fortalecim. Capacidad del Sistema Público de Salud	436,3	3,9	0,9	978,1	232,0	23,7
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	24,2	15,4	63,5	36,6	25,3	69,1
- Adquisición de Insumos (Compra Centralizada)	212,1	77,9	0,0	172,1	22,9	13,3

Un 67,8% del gasto de esta categoría fue destinado a transferencias, mientras que un 24,6% a bienes de consumo, un 3,6% a servicios no personales, un 3,4% a gastos en personal y un 0,6% en bienes de consumo. Estos programas se financiaron principalmente en un 63,42% a través el Tesoro Nacional y un 35,0% a través de Crédito Externo. El siguiente cuadro muestra algunos indicadores de producción seleccionados junto con el cumplimiento de la ejecución física al tercer trimestre.

En magnitudes físicas

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Atención de la Madre y el Niño	1.811.612	516.028	429.840	465.642	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	979.000	963.000	47,6	-51,6
	10.000.000	8.300.106	7.134.850	5.338.544	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	9.000.000	6.000.000	59,3	-11,0
	138	107	106	94	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	150	150	62,7	-37,3
Programa SUMAR salud (Desarrollo de Seguros Públicos de Salud)	1.259.736	1.309.005	1.382.588	1.272.683	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.372.722	1.317.813	92,7	-3,4
	485.818	560.731	565.525	496.736		Beneficiario (6 a 9 años)	658.434	632.096	75,4	-21,4
	1.047.424	1.259.004	1.311.921	975.224		Beneficiario (10 a 19 años)	1.489.216	1.429.647	65,5	-31,8
	1.056.310	1.157.365	1.299.260	1.472.866		Beneficiario (Mujer de 20 a 64 años)	1.439.056	1.381.494	102,3	6,6

	415.090	521.077	5.18.962	573.319		Beneficiario (Hombre 20 a 64 años)	654.568	628.385	87,6	-8,8
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	5.873.526	5.623.793	4.871.544	6.485.425	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	10.700.000	8.200.000	60,6	-20,9
	16.419.754	12.423.168	8.722.512	6.238.980	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.300.000	17.150.000	24,7	-63,6
Cobertura Universal de Salud – Medicamentos	21.638.143	22.946.246	19.707.094	25.526.260	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	42.500.000	28.849.950	60,1	-11,5
	191.691	199.720	162.458	185.440		Botiquín Distribuido	269.000	198.250	68,9	-6,5
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	2.600	2.580	3.607	1.015	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Residente	4.161	2.774	24,4	-63,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que atañe al análisis del desempeño, a continuación se analiza el comportamiento de los distintos programas.

El concepto de **Atención de la Madre y el Niño – Acciones de Nutrición** devengó $2.368,3 millones alcanzando una ejecución del 60,1% al tercer trimestre del ejercicio 2020. La Asistencia Nutricional con Leche Fortificada tuvo un desvío negativo de 11,0% debido a que retrasos en las entregas por parte de la empresa distribuidora. La Asistencia con Medicamentos registró un desvío por defecto del 51,6% debido una demora en la emisión de órdenes de compra. Además, la Asistencia con Hormonas de Crecimiento presentó un desvío de 37,3% debido a una falta de stock de algunas hormonas y la baja del tratamiento de pacientes.

Por otra parte, el **Programa Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (SUMAR)**, en su primera etapa (Plan Nacer), surgió como un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años, asentado en la estrategia de atención primaria de la salud. A partir de la instrumentación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y de la Asignación Universal por Embarazo se estableció que los beneficiarios debían estar afiliados a ese Plan. Se cubre la población de niños y adolescentes de 6 a 19 años y de hombres y mujeres hasta los 64 años sin seguro de salud.

La iniciativa SUMAR, cuenta con financiamiento externo, su crédito devengado al tercer trimestre resultó de $6.461,7 millones (56,0% del vigente). Las erogaciones se destinaron mayormente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para gastos corrientes. Como se refleja en el cuadro de ejecución física, el cumplimiento de la cobertura de beneficiarios presentó una tendencia creciente para el cuatrienio 2017-20. Al 30/09/20, se registró una ejecución menor a la programada para beneficiarios de 0 a 5 (3,4%) beneficiarios hombres de 20 a 64 años (8,8%), beneficiarios de 6 a 9 años (21,4%) y beneficiarios de 10 a 19 (31,8%), y positivos beneficiarias mujeres de 20 a 64 años (6,6%).

El programa **Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable** promueve el desarrollo responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. El desvío negativo en la Distribución de Preservativos (87,1%) obedece a la falta de stock generado por la demora en las entregas de la licitación.

El programa **Cobertura Universal de Salud – Medicamentos** se propone reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos. Se apunta, también, a la

detección y seguimiento de personas con riesgo cardiovascular global. Asimismo, a través de este Programa se financia la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria (ex Programa Remediar). Al 30/09/20 se distribuyeron 185.440 botiquines y más de 25,5 millones de tratamientos, a más de 7.000 centros de atención primaria de todo el país.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria**, se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas).

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones de la República Argentina. Durante los primeros nueve meses de 2020 se financió en promedio la formación de 1.015 residentes en salud. De acuerdo con el funcionamiento de este programa, en la primera parte del ejercicio se produce el egreso de especialistas y la selección de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y jefes de residentes. La residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario. Debido a la emergencia sanitaria, no se pudo realizar el examen único de residencia para la incorporación de una nueva camada de residentes.

Con relación al programa con financiamiento externo **Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR),** se promueve el fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública. Además, desarrolla diversos proyectos de inversión en distintas dependencias.

El programa **Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud,** lleva adelante **Acciones Compensatorias en Salud Pública** en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones, en particular en lo que respecta equipamiento sanitario y de laboratorio. Por su parte, el programa **Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales** promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, la prevención y control de factores de riesgo socioambientales, la cooperación sanitaria y financia al área de conducción y coordinación.

IV) La categoría **Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles** está conformada por los programas del Ministerio de Salud que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos), o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	**15.419,0**	**12.974,8**	**84,1**	**44.601,0**	**31.514,1**	**70,7**
-Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	12.226,2	11.220,2	91,8	39.553,6	28.460,4	72,0
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	3.009,9	1.632,0	54,2	4.585,9	2.863,6	62,4
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	182,9	122,6	67,0	461,5	190,1	41,2

Al 30/09/20 el 83,2% del gasto correspondió a Bienes de Consumo y el 13,7% a Bienes de Uso, mientras que el 91,2% de los recursos utilizados se financió con el Tesoro Nacional y el resto mediante Transferencias Internas, Crédito Externo y Crédito Interno. A continuación se exponen sus principales producciones:

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Prevención y Control de Enfermedades Inmunopr-evenibles	32.840.700	34.661.064	33.106.742	37.345.957	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	44.593.263	35.674.611	83,7	4,7
	457.230	93.948	453.337	92.088	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	571.171	12,9	-83,9
Lucha Contra el SIDA y Enferme-dades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	420	1.122	935	362	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	1.031	1.008	(3)	-64,1
	51.833	54.512	57.499	59.013	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	59.150	58.367	(3)	1,1
	83.552	59.375	61.640	23.832	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	101.676	58.423	23,4	-59,2
	11.916.000	24.512.648	18.760.608	5.747.040	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	60.480.000	44.480.000	9,5	-87,1
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	355.191	106.063	134.644	108.901	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	420.000	315.000	25,9	-65,4
	91.052	12.921	19.552	6.168	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	35.000	13,7	-82,4
	380	202	344	414	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	337	455	(3)	23,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable.

Uno de los principales fines del programa **Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles** es evitar la propagación de estas enfermedades y erradicarlas, en los casos en que resulte posible, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío). Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Calendario Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen otras para grupos de riesgo no contemplados en él y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. Alrededor del 98,34% del gasto realizado ($20.181,4 millones) corresponde a Bienes de Consumo (compra de dosis de vacunas y otros).

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas (en millones de dosis)

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
21,7	35,7	29,4	25,9	37,1	44,0	35,4	35,2	41,6	39,5	37,7

Nota: valores anuales.

El Calendario de Inmunizaciones de Argentina se compone de vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida. Al 30/09.20 se distribuyeron alrededor de 37,3 millones de dosis. La producción física de este programa presenta una tendencia creciente a lo largo de los años.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a prevenir la transmisión de estas enfermedades y la infección con VIH por

vía sexual, perinatal, sangre, trasplantes y entre usuarios de drogas; como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. Además de las acciones preventivas y asistenciales para esas enfermedades, tiene lugar la atención a personas con hepatitis B y C, a través de la entrega de medicamentos, de reactivos de diagnóstico y del seguimiento de laboratorio a las personas con hepatitis crónica a través de pruebas de carga viral y genotipificación.

Al 30/09/20 fueron asistidos con medicamentos para VIH/Sida un promedio de 59.013 pacientes. La cobertura se extiende a toda la República Argentina y, de acuerdo a los últimos datos disponibles, un tercio de los tratamientos se distribuye en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), poco menos de un tercio en la región central (resto provincia de Buenos Aires y provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe) y el otro tercio en el resto del país. En el siguiente cuadro puede apreciarse la cantidad de pacientes asistidos, en promedio, desde 2009 a la actualidad.

Evolución de la Asistencia con Medicamentos a Pacientes con VIH/SIDA. Promedio Anual (en miles)

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
29,2	31,1	33,2	34,1	35,5	38,7	43,1	48,5	52,1	54,9	57,9

Durante 2020 se proveyeron 5,7 millones de preservativos, 87,1% menos que lo previsto, debido a la falta de stock generado por la demora en las entregas de la licitación. Por otro lado, en lo relativo a la realización de Estudios de Carga Viral no se realizaron debido a la imposibilidad de distribuir por encontrarse los procesos de compra demorados, lo cual comenzó a revertirse a partir del tercer trimestre del ejercicio. Además, la Asistencia Regular con Medicamentos presenta un desvío positivo del 1,1%.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias. Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes se desarrollan contra la infección palúdica, mientras que para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica.

Por su parte, en materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

Con relación a la ejecución física del programa, lo habitual es que en los informes trimestrales se refleje la información parcial y la misma se actualice al cierre del ejercicio. El Rociado de Viviendas para prevenir el mal de Chagas tuvo un desvío negativo de 82,4% debido a la pandemia por COVID19 que limitó la movilidad de los agentes a otras jurisdicciones. La ejecución acumulada al tercer trimestre muestra una tendencia decreciente al compararlo con años anteriores.

V) En la categoría ***Actividades Centrales y Comunes*** se agrupan distintos gastos afectados a varios programas presupuestarios, sin seguimiento físico. Se trata de erogaciones de soporte, apoyo y administración, entre otras.

En millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Actividades Centrales y Comunes	**4.031,4**	**3.015,9**	**74,8**	**6.102,1**	**4.171,2**	**68,4**
-Actividades Centrales	3.721,5	2.785,0	74,8	5.742,8	4.040,7	70,4
-Actividades Comunes	309,9	230,9	74,5	359,3	130,5	36,3

En el período analizado las Actividades Centrales y Comunes de la Jurisdicción del Ministerio de Salud devengaron $4.171,2 millones, lo que representa un 68,4% del total.

VI) Bajo el concepto ***Regulación y Control del Sistema Sanitario*** se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

En millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Regulación y Control del Sistema Sanitario	**2.747,5**	**1.741,7**	**63,4**	**4.217,2**	**2.223,3**	**52,7**
-Regulación y Control del Sistema de Salud (SSS)	236,5	167,6	70,9	299,4	181,9	60,8
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	1.437,2	878,9	61,2	1.787,2	1.125,0	62,9
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	160,4	96,5	60,2	133,9	72,7	54,3
-Agencia Nac Lab Púbs (ANLAP)	55,1	33,5	60,7	85,2	74,0	86,8
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	489,2	294,8	60,3	1.549,3	537,9	34,7
-Prevención y Control de Discapacidades (ANDIS)	369,1	270,4	73,3	362,2	231,9	64,0

Al 30/09/20 el gasto ascendió a $2.223,3 millones (52,7% del crédito vigente), siendo un 65,8% de la ejecución gastos en personal y un 24,1% en servicios no personales. Los recursos provinieron en un 39,2% del Tesoro Nacional y un 60,8% fueron propios. A continuación se exponen las principales producciones de los organismos descentralizados en materia de regulación y control.

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	3.863	4.907	4.480	4.117	Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.500	4.980	63,3	-17,3
	1.549	1.433	848	237	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	2.120	1.679	11,2	-85,9
	4.669	7.246	5.891	5.512	Autorización de Productos	Producto Autorizado	9.260	6.998	59,5	-21,2
	5	7	7	3	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	11	8	27,3	-62,5
Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	433	534	667	352	Procuración de Órganos	Donante	917	707	38,4	-50,2
	1.305	1.581	1.828	1.036	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.704	2.034	38,3	-49,1
	382	545	705	209	Procuración de Tejidos	Donante	1.009	769	20,7	-72,8
	1.559	2.125	2.519	928	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.700	2.790	25,1	-66,7
	1.156	1.367	1.490	911	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.325	1.755	39,2	-48,1
Agencia Nacional de	128	(4)	191	0	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	230	174	0,0	-100,0

Discapacidad (4)	60	(4)	56	54	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	62	87,1	-12,9
	734	(4)	802	245	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.200	900	20,4	-72,8
Superintendencia de Servicios de Salud	10	19	39	1	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	120	0,6	-99,2
	6.063	3.949	5.308	4.293	Asistencia Integral al Drogade-pendiente	Subsidio Mensual	6.429	4.821	66,8	-11,0
	123.579	97.919	94.746	39.961	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	159.320	119.490	25,1	-66,6
	237.234	107.473	160.701	57.960	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	159.320	130.764	33,2	-55,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable
(4) Antes del segundo trimestre del 2018 era el Servicio Nacional de Rehabilitación

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana. La evolución de la ejecución acumulada a junio del organismo presenta una tendencia decreciente, exceptuando el Desarrollo de Sustancias de Referencia.

El Instituto Nacional Central Único de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI) es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional. Se observa que la ejecución al período tuvo una tendencia decreciente al compararlo interanualmente. Las metas seleccionadas brindan resultados inferiores a los esperados al 30/09/20; procurándose un 66,7% de tejidos y un 49,1% de órganos menos de lo previsto, debido al contexto de pandemia ocasionada por el COVID19.

La Agencia Nacional de Discapacidad cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad. Este organismo tuvo una evolución interanual oscilante en sus metas, con marcadas caídas en el ejercicio 2020.

Por último, este agrupamiento incluye también la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) como ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud de la Administración Central del Ministerio de Salud que incluye diversos aspectos de la regulación sanitaria, tales como el control del ejercicio profesional, sanidad de fronteras y terminales de transporte, salud ocupacional, entre otros conceptos. Este organismo registró una tendencia decreciente de sus metas en el cuatrienio, exceptuando los subsidios mensuales de Asistencia Integral al Drogadependiente. No obstante, en lo que respecta al análisis al 30/09/20, de destaca la sobrejecución de dicha meta (11,0%), debido a que por la pandemia por COVID19 la mayor ejecución se produjo en las prestaciones de prevención.

VII) La línea de acción ***Investigación para la Prevención en Salud*** reúne los gastos de los programas que tienen como eje principal el desarrollo de políticas de investigación para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la salud.

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev.	% Dev/CV
Investigación para la Prevención en Salud	217,0	143,7	66,2	315,1	194,2	61,6
-Academia Nacional de Medicina	115,1	84,3	73,2	172,2	135,1	78,5
-Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer (2018)	101,9	59,4	0,0	143,0	59,1	41,4

En el Instituto Nacional del Cáncer el gasto se concentra en Gastos en Personal y en Servicios no Personales. Por otro lado, en lo que respecta a la Academia Nacional de Medicina, se ejecutó el 78,5% del crédito vigente.

-En magnitudes físicas-

Programa	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	60	52	53	39	Becas Investigación	Becario	40	49	97,5	-20,4
	171.197	182.564	220.161	63.322	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	250.000	190.000	25,3	-66,7
	13	13	12	9	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	9	10	100,0	-10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El Instituto Nacional del Cáncer se destaca el desvío desfavorble en la Prevención del Cáncer de Cuello de Útero (66,7%), en la cual se registró una disminución de los registros de tamizaje por parte de las provincias que articulan con el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino. Por otro lado, es importante mencionar la tendencia positiva de esta medición en lo que respecta al análisis cuatrienal hasta antes de 2020.

VIII) El agrupamiento ***Otros Gastos*** contiene categorías programáticas no incluidas en las anteriores categorizaciones. En el presente informe se refiere, principalmente, al Desarrollo de Infraestructura Sanitaria por parte del Ministerio de Obras Públicas y, por otro lado, a las transferencias realizadas por el Ministerio de Salud con destino al pago de cuotas como país miembro de organismos internacionales, aportes a instituciones científicas y fundaciones y atención de subsidios varios a gobiernos provinciales y municipales. Se destaca en este concepto la construcción de módulos sanitarios.

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	CV	Dev.	% Dev/CV	CV	Dev	% Dev/CV
Otros Programas del Ministerio de Salud	86,3	32,7	37,9	11.418,8	8.745,4	76,6
- Desarrollo de Infraestructura Sanitaria	0,0	0,0	-	10.060,3	8.713,2	86,6
-Transferencias Varias (Prog. 99, Subprog. 3 y 4)	86,3	32,7	37,9	1.358,5	32,2	0,0

d) Análisis Complementario

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Pública Nacional, en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Salud

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,91	0,89	0,81	0,78	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	3,53	3,75	3,58	3,52	4,52
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	74.549,6	95.238,1	117.979,7	167.750,3	343.714,0

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función, como porcentaje del total del gasto de la Administración Nacional presenta una tendencia oscilante, alcanzando el valor más alto de la serie en el ejercicio 2020 (4,52%) luego de 2 períodos en continua disminución. Cabe destacar que el incremento en el año 2020 se explica principalmente por el aumento de la asistencia financiera al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), la ejecución de diversas iniciativas producto de la pandemia del COVID -19 y el mayor gasto en materia de atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas

3.2. Promoción y Asistencia Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en líneas de intervención vinculadas al Plan Potenciar Trabajo y al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. Asismismo, prevalecen los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Desarrollo Social.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis Financiero

Esta función incluye distintos programas y conceptos que se detallan en el siguiente cuadro, con la ejecución del tercer trimestre del bienio 2019/2020:

-En millones de pesos-

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Políticas Alimentarias	24.795,7	10.996,5	44,3	136.035,1	88.546,2	65,1
Planes de Ingreso y Economía Social	46.214,6	37.881,1	82,0	84.686,4	58.759,3	69,4
- Potenciar Trabajo (apoyo al empleo)	*44.033,6*	*36.556,2*	*83,0*	*81.920,4*	*57.309,1*	*70,0*
- Economía Social	*1.188,5*	*780,2*	*65,6*	*1.217,5*	*664,4*	*54,6*
- INAES	*992,5*	*544,7*	*54,9*	*1.548,5*	*785,8*	*50,7*
Abordaje Territorial e Integral	3.998,8	3.347,3	83,7	7.346,5	3.501,0	47,7
Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia	3.281,7	2.214,5	67,5	7.114,8	2.822,8	39,7
Actividades Centrales y Comunes	5.056,0	3.619,7	71,6	6.937,2	4.542,8	65,5
Infraestructura Social en Gobiernos Subnacionales	1.937,6	1.144,0	59,0	1.640,9	808,9	49,3
Reducción de Brechas de Género	255,0	160,4	62,9	769,3	338,8	44,0
Subtotal	**85.539,4**	**59.363,5**	**69,4**	**244.530,3**	**159.319,6**	**65,2**
Otras Acciones	2.444,2	1.680,7	68,8	24.032,4	2.185,8	9,1
Total	**87.983,6**	**61.044,2**	**69,4**	**268.562,6**	**161.505,5**	**60,1**

Las principales líneas de acción resultan las Políticas Alimentarias (54,8% del gasto), los Planes de Ingreso y Economía Social (36,4%), las Actividades Centrales y Comunes (2,8%), las políticas de niñez, adolescencia y familia (1,7%). Por su parte, respecto al financiamiento del gasto, el 67,5% se atendió con recursos del Tesoro Nacional y el 31,8% mediante Crédito Interno. Asimismo, el 91,3% de la ejecución correspondió a Transferencias y el 4,2% a Personal. En lo que respecta a la suba interanual del gasto contó con una ejecución al **tercer trimestre de 2020 de $100.461,2 millones superior** al mismo período de 2019. A continuación se detalla la variación de la ejecución interanual por categoría:

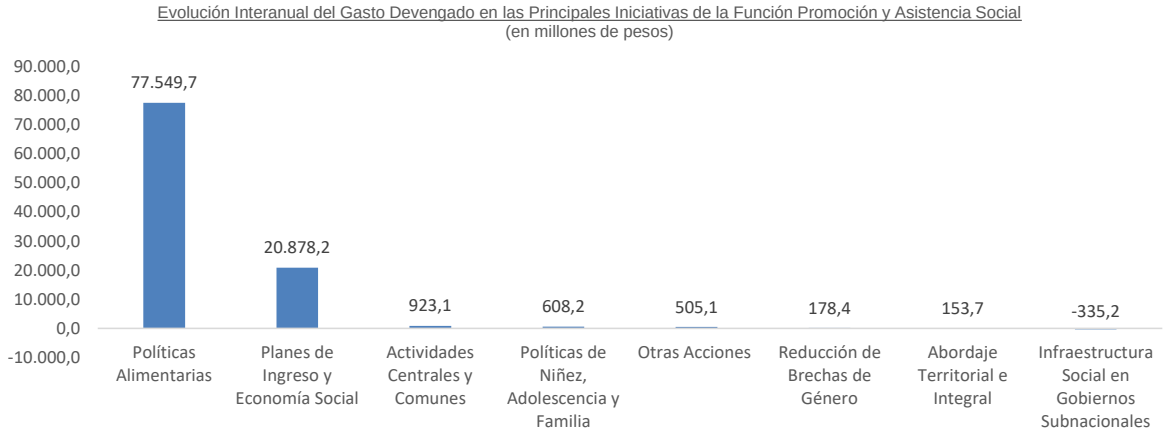

c) Análisis del desempeño

En este apartado se realizará un análisis particular de las principales acciones de la función Promoción y Asistencia Social, según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior:

I) El objetivo del programa de ***Políticas Alimentarias*** es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se dirige a las familias en situación de vulnerabilidad social; priorizando la atención de embarazadas, niños menores de 14 años, discapacitados y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo social. Al 30/09/20 se devengaron $88.546,2 millones (65,1% del crédito vigente), mientras que la mayor parte de las erogaciones se destinó a Transferencias (93,9%), principalmente al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes para ayudas sociales a personas.

Políticas Alimentarias. En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	(*)	1.567.752	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.500.000	1.500.000	96	-4
4.311.853	4.808.476	5.732.090	5.577.013	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	4.500.000	93	23,9
1.254	1.228	1.166	3.929	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.175	1.175	334	234,4
11.066	12.650	14.400	13.000	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.000	13.000	100	0
3.125	6.189	1.690	1.739	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	1.739	1.739	100	0
515.163	563.655	619.467	588.548	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	588.548	588.548	100	0
(*)	(*)	(*)	651.121	Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva	Persona Capacitada	90.000	45.000	723	1.346,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2020.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio 2017-2020, se observa una tendencia creciente en la mayoría de las metas. En la ejecución trimestral se alcazaron las previsiones del período, destacándose la sobrejecución de las nuevas metas incorporadas de Capacitación en Educación Alimentaria, Nutricional Integral y Productiva (1.346,9%) y la Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios (234,4%), debido a la situación de emergencia alimentaria provocada por la pandemia de Covid-19, se autorizó la incorporación de comedores comunitarios al Programa de Abordaje Comunitario, lo cual no estaba previsto a la hora de estimar la medición. Por otro lado, se menciona el Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social, cuyo desvío por defecto responde al cambio en la modalidad de entrega de prestaciones alimentarias.

II) Dentro de los ***Planes de Ingreso y Economía Social*** se incluyen los programas Apoyo al Empleo (Potenciar Trabajo, lo que antes era Hacemos Futuro, y Monotributo Social), Economía Social y las labores del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). El gasto al tercer trimestre alcanzó los $58.759,3 millones.

i) Programa Potenciar Trabajo

El programa pertenece al Ministerio de Desarrollo Social y su objetivo principal es proporcionar una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. En este sentido se desataca el otorgamiento de subsidios a gobiernos provinciales, municipales y otros; la línea de acción Potenciar Trabajo (ex Hacemos Futuro), Proyectos Productivos Comunitarios y el Monotributo Social.

Al 30/09/20, el gasto resultó de $57.309,1 millones (70% del crédito vigente), destinándose el 99,7% a Transferencias y el resto a Servicios no Personales.

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	241.555	237.113	492.712	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	556.125	349.167	88,6	41,1
(*)	82.624	193.788	41.126	Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	0	80.000	-	-48,6
562.879	587.042	550.560	534.540	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	488.750	501.667	109,4	6,6
227.364	160.736	130.269	100.546	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	125.000	125.000	80,4	-19,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2019.

En lo que respecta al análisis del cuatrienio, se observan mayormente tendencias negativas o decrecientes, exceptuando los titulares activos de los Ingresos de Inclusión Social. Al 30/09/20, en cuanto a los titulares activos que ingresan por Inclusión Social, se observa un desvío en exceso de 41,1%, debido la incorporación de nuevos titulares al Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local "Potenciar Trabajo”. En segundo lugar, las inscripciones al Régimen de Monotributo Social arrojan desvíos por defecto, debido a la falta de cumplimiento en la obligación de pago de titulares.

ii) *Economía Social*

La categoría Economía Social está conformada por los programas Economía Social e Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social. Las acciones se orientan al Plan Nacional de Economía Social – Creer y Crear, impulsando el desarrollo local y regional a través del fortalecimiento de la economía social, contribuyendo así al crecimiento productivo y al desarrollo integral de la Nación. Para ello, se provee de una prestación económica, de percepción periódica y duración determinada, denominada salario social complementario, entre las acciones más destacadas.

Al 30/09/20, se devengaron $664,4 millones (54,6% del crédito vigente) en concepto de Transferencias (ayudas sociales a personas) principalmente, financiado con fuente del Tesoro Nacional, en gran medida, y el resto mediante crédito interno.

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(**)	(**)	14.858	8.357	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Créditos	Crédito Otorgado	27.100	19.000	30,8	-56,0
(**)	(**)	92	13	Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	140	113	9,3	-88,5
10	10	20	1	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	40	30	2,5	-96,7
(*)	32	34	3	Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	80	67	3,8	-95,5
(*)	347	968	273	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	700	650	39,0	-58,0
(**)	(**)	4.824	0	Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	4.200	3.980	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2018.
(**) Medición Incorporada en 2019

En la tabla precedente, puede apreciarse la incorporación de 2 mediciones en el ejercicio 2018 y 3 mediciones en 2019. Al 30/09/20, en relación a la programación trimestral, todas las mediciones presentan desvíos por defecto debido a los efectos de la pandemia por COVID-19.

iii) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del organismo es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común. Al 30/09/20 se ejecutaron $785,8 millones, destinándose principalmente a Gastos en Personal (46%), Transferencias (36%) y a Incremento de Activos Financieros (9,1%). El Instituto se financió un 78,6% mediante Recursos Propios y el restante 21,4% a través de Tesoro Nacional.

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
3.500	5.036	3.008	2.340	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.700	3.200	63,2	-26,9
15.361	13.750	13.749	14.218	Capacitación	Persona Capacitada	29.000	20.500	49,0	-30,6

370	476	511	338	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	400	300	84,5	12,7
6.571	13.009	16.406	4.935	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.000	6.100	61,7	-19,1
29	44	25	35	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	345	225	10,1	-84,4
170	120	103	121	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	180	128	67,2	-5,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2017-2020 se aprecia una tendencia a la baja en las producciones físicas, excepto las nuevas mutuales matriculadas\. En cuanto a los desvíos respecto a los valores programados, al 30/09/20 la subejecución de metas se origina en variaciones de la demanda, destacándose las metas inherentes a la Creación de Nuevas Coopertivas y el Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales, debido a una caída en la demanda de las mismas.

III) El concepto **Abordaje Territorial e Integral** se refiere a los programas de Abordaje Territorial y al Plan Nacional de Protección Social ambos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo principal es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad social a partir de la promoción, fortalecimiento y consolidación de las organizaciones afines (gubernamentales y no gubernamentales) a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, atención de la familias, otras actividades con componente comunitario como, asimismo, de nuevas prácticas ocupacionales y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/09/20 se devengaron $3.501 millones (47,7% del crédito vigente), destinados principalmente a Transferencias. Casi el total del monto transferido, se destinó a Institutos Provinciales y Municipales para Financiar Gastos Corrientes y al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y de Capital.

En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Annual	9 meses		
152	31	108	9	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	240	170	3,8	-94,7
17.816	16.194	4.210	24	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	9.000	6.800	0,3	-99,6
1.078.009	934.126	1.282.883	1.376.611	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	3.547.500	2.660.625	38,8	-48,3
0	900	1.070	0	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	3.000	2.200	0,0	-100,0
154	475	527	0	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	1.500	1.150	0,0	-100,0
81	46	15	9	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Re funcionalización de Proyecto	50	40	18,0	-77,5
5.485	2.950	1.088	982	Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	3.750	2.750	26,2	-64,3

(*)	(*)	34.619	12.828	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.906	31.906	40,2	-59,8
(*)	(*)	6.525	2.000	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	6.382	6.382	31,3	-68,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el año 2019

Se aprecia una tendencia mayormente negativa en las metas, exceptuando el aumento en la Distribución de Elementos para Atención de Emergencias. Al 30/09/20, la totalidad de las metas refleja subejecución, debido a la emergencia sanitaria y a los efetos de la pademia COVID19. En este contexto, muchas las consultas pudieron realizarse de forma virtual. En lo que respecta a la Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad, las mediciones muestran desvíos por defecto (59,8% y 68,7% respectivamente), debido a que vencieron los convenios con la Secretaría General de Gobierno de la Provincia de Jujuy y con la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

V) El agrupamiento **Actividades Centrales y Comunes** incluye categorías programáticas administrativas, gerenciales y de conducción de los Servicios 303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), 311 - Ministerio de Desarrollo Social, 325 – Ministerio del Interior, 341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y 345 - Consejo Nacional de Políticas Sociales. Al 30/09/20 se devengaron $4.542,8 millones, financiándose mayormente a través del Tesoro Nacional.

VI) La categoría **Niñez, Adolescencia y Familia** agrupa los programas presupuestarios de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y los programas de Fortalecimiento de Acciones Juveniles y de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes enmarcada en una visión integral y federal. La Ley Nº 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Secretaría Nacional trabaja en forma articulada con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, como así también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Por su parte, la SENAF comenzó con la Oficina Nacional de Presupuesto una labor para orientar su presupuesto a resultados, incorporando indicadores de resultados al reporte de sus programas presupuestarios.

En cuanto a la ejecución financiera, al 30/09/20 se devengaron $2.822,8 millones con diferentes tareas con impacto en las mediciones físicas de los programas, mostrándose a continuación un cuadro que contiene la producción del último cuatrienio:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Annual	9 meses		
(**)	(**)	4.630	1.220	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	3.000	2.250	40,7	-45,8
2.836	3.118	3.661	3.246	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	2.395	2.393	135,5	35,6
300	1.276	8.347	433	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	5.375	6.500	8,1	-93,3
(**)	(**)	43	538	Reparacion Economica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Victimas de Femicidio - Ley Brisa (PPG)	Persona Asistida	2.028	1.854	26,5	-71,0
2.099	3.144	5.732	4.004	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	3.700	2.700	108,2	48,3
9.984	12.141	40.062	21.335	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	20.000	14.000	106,7	52,4
219	233	232	217	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	255	85,1	-14,9
(*)	2.019	1.602	1.053	Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personería Inscripta	2.000	1.400	52,7	-24,8
5.282	3.976	15.189	1.191	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	17.130	10.833	7,0	-89,0
34.708	15.418	113.005	115.558	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	121.000	118.000	95,5	-2,1
537	265	1.284	469	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	464	432	101,1	8,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el año 2018
(**) Medición incorporada en el año 2019

En cuanto al análisis histórico, se observa que las mediciones presentan una tendencia dispar en el cuatrienio 2017-2020, sobresaliendo la caída en la Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia y el incremento en la capacitación a personas en lo que respecta al Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia.

Al 30/09/20 entre los desvíos por defecto se mencionan la reparación económica para niñas, niños y adolescentes hijos de victimas de Femicidio (-71%), debido a demoras administrativas; las personas asistidas en el Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales (-93,3%) y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia (-89%), por el cese de actividades en el marco de la pandemia COVID19.

V) El concepto **Infraestructura Social en Gobiernos Subnacionales** se implementa a través de los programas Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios, Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional pertenecientes al Ministerio de Interior y Planificación Territorial de la Inversión Pública, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas y Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana Municipal bajo la órbita del Ministerio de Obra Pública. Al 30/09/20 se ejecutaron $808,9 millones (49,3% del crédito vigente), principalmente, en concepto de Transferencias. Las mismas se financiaron a través del Tesoro Nacional (92,5%) y Crédito Externo (7,5%).

VII) La categoría **Políticas de Géneros y Diversidades** se constituye por las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades, promoviendo los derechos de las mujeres y diversidades, frente a las formas de desigualdad y violencia. Se

impulsan políticas públicas desde una perspectiva de género y diversidad que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y la diversidad. Asimismo se promueve la generación de condiciones sociales adecuadas para el efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres. Al 30/09/20 se devengaron $338,8 millones, destinados principalmente a Gastos en Personal (78,4%) y, en segundo lugar, Transferencias (13,1%) destinado al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y de Capital

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	(*)	124.468	Asistencia Integral a Víctimas de Violencia por Razones de Género a través de la línea 144	Persona Asistida	158.000	118.500	78,8	5,4
(*)	(*)	(*)	40.220	Asistencia Integral a Víctimas de Violencia por Razones de Género a través de la línea 144	Intervenciones Realizadas	63.200	47.400	63,6	-15,1
(*)	(*)	(*)	47	Prevención Integral de la Violencia por Razones de Género	Taller Realizado	100	70	47,0	-32,9
(*)	(*)	(*)	34.443	Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Persona Asistida	50.000	35.000	68,9	-1,6
(*)	(*)	(*)	5.454	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones)	Persona Capacitada	10.000	7.000	54,5	-22,1
(*)	(*)	(*)	18	Prevención y Difursión de Políticas Culturales para la Igualdad	Actividad Cultural	30	22	60,0	-18,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en el año 2020.

En lo que respecta a las mediciones, todas fueron incorporadas en 2020 en el marco de la creación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades. En lo que respecta a la ejecución al tercer trimestre, el nivel de ejecución de las mediciones Asistencia Integral de Víctimas de Violencia por Razones de Género, Prevención Integral de Violencias por Razones de Género y la Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos y de Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad, estuvo condicionado al comportamiento de la demanda.

VIII) Bajo el rótulo **Otros Conceptos** se incluyen diversos programas, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función: Programa 16 – Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas del OD118 – Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; los programas 16 – Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción y 17 – Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial del SAF303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR); los programas 51 – Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil; 55 - Responsabilidad Social y 99 – Transferencias Varias del SAF 311– Ministerio de Desarrollo Social; el programa 99- Otras Asistencias Financieras del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro; el programa 21 – Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el programa 16 – Acciones de Integración de Personas con Discapacidad del OD917 - Agencia Nacional de Discapacidad.

Desde el plano financiero, al 30/09/20 la ejecución presupuestaria alcanzó los $2.185,8 millones (9,1% del crédito vigente) financiándose en principalmente a través del Tesoro Nacional y, en segundo lugar, mediante de Recursos con Afectación Específica.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno en el último quinquenio:

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,37	0,48	0,42	0,43	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,44	2,04	1,87	1,92	3,53
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	30.472,4	51.673,3	61.647,5	91.522,4	268.562,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje de la APN, muestra una tendencia creciente a lo largo del período, alcanzando el máximo valor de la serie en el período 2020, explicado principalmente por la implementación de las iniciativas del Plan Argentina Contra el Hambre y el Plan Potenciar Trabajo

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para el sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través del pago de pensiones, retiros y jubilaciones. Dando cumplimiento a la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones), sus modificatorias, a la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), a la Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización), entre otras.

Adicionalmente, se incluyen en esta función prestaciones de seguridad social tales como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares, así como otras vinculadas con el aseguramiento de la protección social como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social y las Pensiones no Contributivas.

La aludida AUH, creada por medio del Decreto N° 1.602/2009, busca asegurar que los niños y adolescentes asistan a la escuela, realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para su cobro.

Por otro lado, a partir de la Ley N° 27.426 se modificó el índice de movilidad jubilatoria basando su cálculo en 70% por las variaciones del Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y en un 30% por el coeficiente que surja de la variación de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE). Dicha movilidad se aplica de forma trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año calendario. Cabe destacar que, de acuerdo a la Ley N° 27.160, las asignaciones familiares se ajustan por el índice de movilidad.

Esta ley, aprobada en diciembre de 2017, fue suspendida en diciembre de 2019 mediante la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, reformulando movilidad de los haberes. En lo que va del año el Gobierno otorgó tres actualizaciones a los conceptos que se ajustan por el índice de movilidad jubilatoria (jubilaciones y pensiones, pensiones no contributivas y asignaciones familiares).

A su vez, y de manera extraordinaria en el marco de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, dictado en respuesta a la pandemia por COVID-19, el Estado Nacional desplegó un conjunto de medidas económicas en pos de atenuar el impacto negativo de la pandemia sobre los ingresos y el empleo.

En el período en cuestión, fueron dispuestos tres pagos de $10.000 en concepto de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Este concepto, creado por el Decreto 310/2020 consiste en un ingreso para trabajadores informales y monotributistas de las primeras categorías. Asimismo, por Decreto 332/2020 fue creada la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que dispuso el pago parcial del salario de trabajadores del sector privado por parte del Estado Nacional. Adicionalmente, en el mes de Abril también se llevó adelante a través del Decreto 376/2020 un incremento en el monto del seguro de desempleo, pasando el mínimo del mismo a ubicarse en $6.000 y el máximo en $10.000, implicando sendos aumentos una suba del 66%.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que refleja las principales líneas de acción de la función Seguridad Social, con la evolución del presupuesto en el tercer trimestre del bienio 2019/2020:

En millones de pesos

CONCEPTO	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Jubilaciones y Pensiones	**1.623.113,8**	**1.154.052,0**	**71,1**	**2.348.744,8**	**1.669.570,8**	**71,1**
Prestaciones Previsionales	*1.562.453,7*	*1.106.859,2*	*70,8*	*2.257.754,6*	*1.605.198,5*	*71,1*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*49.554,6*	*39.440,9*	*79,6*	*74.704,6*	*53.053,7*	*71,0*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*11.105,6*	*7.751,9*	*69,8*	*16.285,6*	*11.318,6*	*69,5*
Asistencia Emergencia Sanitaria por COVID-19	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**482.130,0**	**432.833,5**	**89,8**
Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*269.630,0*	*257.900,8*	*95,6*
Asistencia Trabajo, Empleo y Producción (ATP)	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*212.500,0*	*174.932,8*	*82,3*
Asignaciones Familiares	**246.986,1**	**164.587,2**	**66,6**	**394.738,0**	**273.999,2**	**69,4**
Activos	*97.694,7*	*66.481,0*	*68,0*	*141.988,7*	*106.067,2*	*74,7*
Pasivos	*19.821,1*	*13.943,1*	*70,3*	*49.131,1*	*36.269,5*	*73,8*
Asignación Universal para Protección Social	*124.480,4*	*80.968,8*	*65,0*	*196.698,3*	*126.755,6*	*64,4*
Sector Público Nacional	*4.989,9*	*3.194,3*	*64,0*	*6.919,9*	*4.907,0*	*70,9*
Pensiones no Contributivas	**161.021,4**	**118.167,9**	**73,4**	**244.892,3**	**171.845,2**	**70,2**
Otros	**74.898,6**	**45.710,3**	**61,0**	**280.154,4**	**90.870,8**	**32,4**
Seguro de Desempleo	*6.768,7*	*4.648,4*	*68,7*	*13.818,7*	*8.765,4*	*63,4*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*1.081,7*	*716,3*	*66,2*	*40.057,9*	*27.321,8*	*68,2*
Transferencias Cajas Previsionales Provinciales	*22.000,0*	*15.579,1*	*70,8*	*34.400,0*	*25.876,8*	*75,2*
Administración y otros gastos	*45.048,2*	*24.766,5*	*55,0*	*191.877,8*	*28.906,8*	*15,1*
Total	**2.106.020,0**	**1.482.517,3**	**70,4**	**3.750.659,4**	**2.639.119,6**	**70,4**

En lo que respecta a la ejecución crediticia, al 30/09/20 la misma fue del 70,4% de la asignación. En cuanto al monto ejecutado, resultó un 78,0% superior al ejercicio 2019. A continuación, se detalla la variación interanual por sus principales conceptos:

Evolución Interanual del gasto devengado
en las principales iniciativas de la Función Seguridad Social
(en millones de pesos)

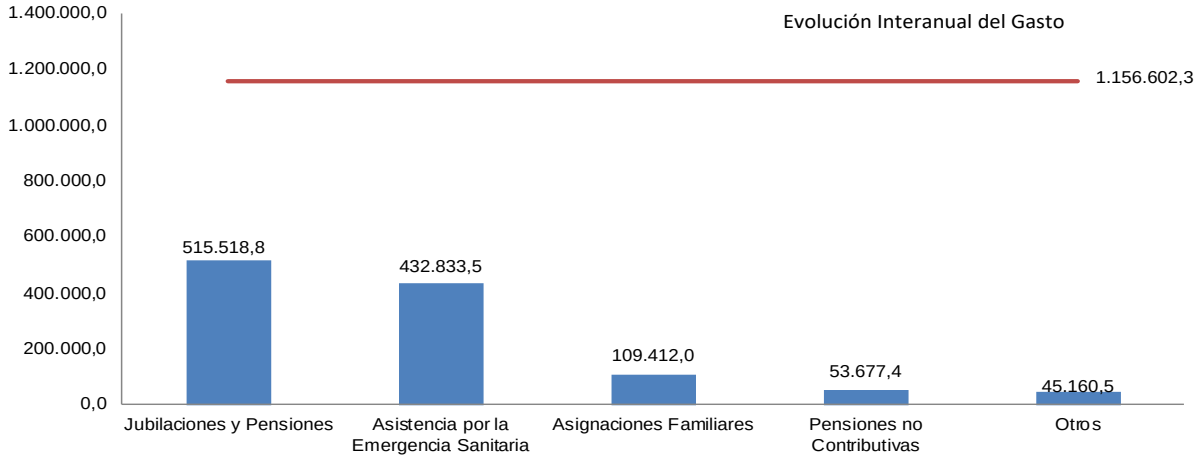

En el gráfico a continuación, se observa que las Jubilaciones y Pensiones representan el 75,7% del gasto de la función. Por su parte, las Asignaciones Familiares

representan el 12,4%, las Pensiones no Contributivas el 7,8% y los demás conceptos exhiben una participación de sólo el 4,1% del total de la función.

Distribución del Gasto de Seguridad Social - Tercer Trimestre 2020

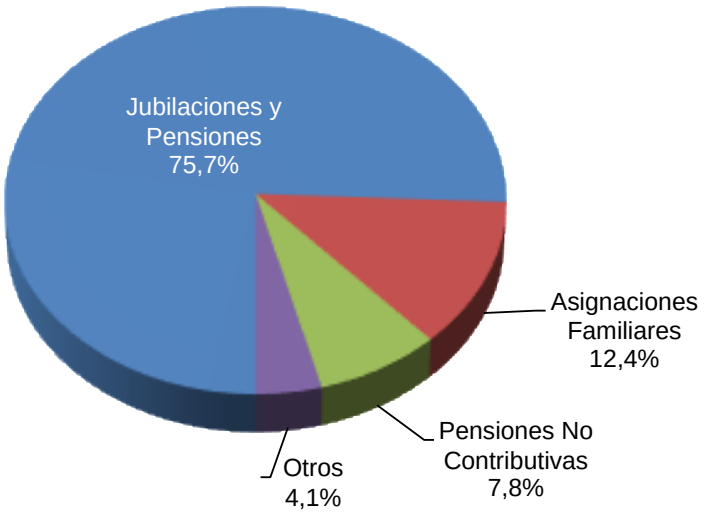

c) Análisis de Desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Social, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior.

I) En lo que respecta a la categoría ***Jubilaciones y Pensiones***, los gastos se distribuyen en Prestaciones Previsionales, Atención a ex Cajas Provinciales y Atención de Pensiones ex Combatientes y el Régimen Reparatorio para ex Presos Políticos (Ley N° 26.913).

Las *Prestaciones Previsionales* incluyen al Régimen de Reparto, la Ley Nº 25.994 y Ley N° 26.970 (beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada), la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Poder Judicial de la Nación, las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el Servicio Penitenciario Federal y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En millones de pesos. Al 30/09/20

Organismo	Crédito Vigente 2019	Devengado 2019	Crédito Vigente 2020	Devengado 2020
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	913.036,8	630.347,0	1.282.321,2	917.961,6
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 y N°26.970	524.822,4	379.111,0	780.642,4	551.585,4
Fuerzas Armadas y de Seguridad	89.244,1	70.619,5	163.157,6	114.441,6
Pensión Universal para el Adulto Mayor	17.438,5	11.365,0	31.268,5	20.921,0
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación (*)	205,0	122,2	225,3	159,0
Atención a Pasividades de Guardaparques	191,6	90,2	139,6	129,8
Total Prestaciones Previsionales	**1.562.453,7**	**1.106.859,2**	**2.257.754,6**	**1.605.198,5**

(*) Pasividades a cargo del Consejo de la Magistratura

La sanción de la Ley N° 27.426 modificó tanto la fórmula de cálculo del índice de movilidad por el cual se ajustan los haberes, dejando atrás aquel previsto por la Ley Nº

26.417 que rigiera hasta diciembre de 2017, como la frecuencia de actualización, que pasó de ser semestral a trimestral.

Si bien dicha ley quedó suspendida en diciembre de 2019, para explicar el incremento interanual en las erogaciones asociadas a prestaciones previsionales se deben tener en cuenta los aumentos otorgados a través de los Decretos 163/2020, 495/2020 y 692/2020. El primero concedió desde marzo una suba del 2,3% sobre el haber devengado correspondiente del mes de febrero más un importe fijo de $1.500. Por su parte, el Decreto 495/2020, estableció a partir de junio un aumento de 6,12% sobre el haber devengado correspondiente al mes de mayo 2020. Por último, el Decreto 692/2020 oficializó un aumento del 7,5% respecto a los haberes de agosto 2020 a partir de septiembre.

Asimismo, se contemplan dos bonos extraordinarios pagados durante el período a Jubilados y Pensionados.

- Bono de hasta $5.000 abonado en el mes de enero en el marco de lo establecido por el Decreto 73/2019, traducible en una elevación del haber mínimo en ese período a $19.608
- Bono de hasta $3.000 abonado en el mes de abril, que implicó elevar el haber mínimo a $18.892.

Las prestaciones del esquema de Reparto, la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada), Ley N° 24.476 (exigibilidad de las deudas de trabajadores autónomos), Ley N°27.260 (reparación histórica para jubilados y pensionados) y Ley N° 26.970 (Régimen de Regularización) se incluyen en el Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/09/20 superior al mismo período de 2019 en un 45,6%. Este subprograma fue financiado principalmente con Recursos Propios (59,0%), seguidos por el Tesoro Nacional (24,1%) y Crédito Interno (16,9%). Las prestaciones correspondientes a las Leyes N° 24.476, N° 25.994, N° 26.970 y N° 27.260, que se imputan en el Subprograma 03 – Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional, se financiaron con Recursos Propios (47,5%), a través del Tesoro Nacional (36,2%) y por medio de Crédito Interno (16,4%). El gasto al tercer trimestre del 2020 resultó superior en un 45,5% en la comparación interanual.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura), al 30/09/20, el devengado estuvo solventado completamente con Recursos con Afectación Específica y resultó un 30,1% superior al acumulado en el tercer trimestre de 2019, alcanzando los $159,0 millones. Por otra parte, las erogaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales fueron de $129,8 millones y se financiaron en su totalidad mediante Recursos Propios.

A continuación, se expone por Organismo el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (incluyendo el Servicio Penitenciario Federal) al 30/09/20:

Gastos Previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Al 30/09/20 (millones de $)

Organismo	Crédito Vigente 2019	Devengado 2019	Crédito Vigente 2020	Devengado 2020
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (*)	33.470,5	27.369,0	78.408,7	57.224,9
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	47.654,7	38.231,9	73.369,4	49.178,0
Servicio Penitenciario Federal (*)	8.118,9	5.018,6	61,8	44,2
Gendarmería Nacional (*)	0,0	0,0	11.317,8	7.994,4
Total	**89.244,1**	**70.619,5**	**163.157,6**	**114.441,6**

(*) Los gastos previsionales de Gendarmería y Prefectura se imputan bajo el ISS 250 – Caja Retiros y Pensiones PFA desde el ejercicio 2019. Esta misma situación se da evidencia con las erogaciones previsionales del Servicio Penitenciario Federal a partir del ejercicio 2020.

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución del gasto previsional de las Fuerzas hasta el tercer trimestre de 2020 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (50,0%), y en segundo lugar al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (43,0%), de acuerdo con la siguiente composición:

Distribución del Gasto de Seguridad Social - Fuerzas Armadas y de Seguridad - Tercer Trimestre 2020

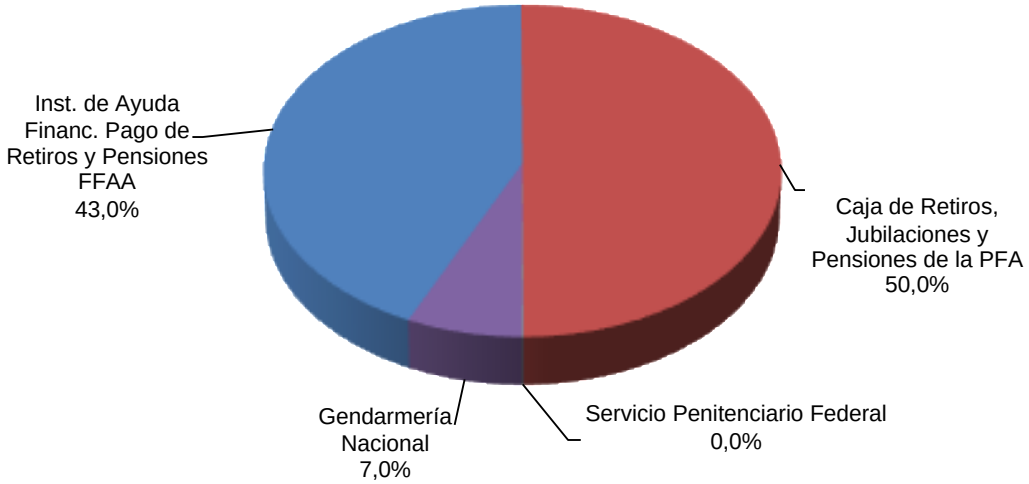

Al 30/09/20 la ejecución presupuestaria de los citados conceptos ascendió a $114.441,6 millones, presentando un incremento del 62,1% respecto al año anterior. Esta variación se debe a la aplicación de nuevos haberes mensuales para el personal Militar de las Fuerzas Armadas y personal en actividad de las Fuerzas de Seguridad. Las normas tienen un efecto automático sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad. Asimismo, el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, se financió mayormente con Transferencias Internas (60,3%) seguidas por los Recursos Propios (39,7%).

Por otro lado, el programa presupuestario *Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)* contempla el pago de una pensión no contributiva para el adulto de 65 años o más que no cuente o no pueda acceder a una jubilación, pensión o retiro de cualquier otro régimen. Su otorgamiento está regulado por la Ley Nº 27.260 y modificatorias.

Asimismo, la *Atención de ex Cajas Provinciales* incluye la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. La suba interanual del gasto se debe, principalmente, al igual que las prestaciones previsionales del SIPA, a las variaciones en los haberes originados en los ajustes establecidos por los Decretos sancionados durante el año en curso. Finalmente, la *Atención de Pensiones a Ex –Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913 (ex Presos Políticos)* abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias y para aquellas personas que hasta el 10 de diciembre de 1983 hayan sido privadas de su libertad de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley N° 26.913.

En el siguiente cuadro se detallan, de manera desagregada, las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de pasividades, abarcando el período 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)									
1.701.988	1.716.015	1.716.515	1.712.806	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.714.853	1.715.943	99,9	-0,2
1.379.556	1.384.409	1.388.765	1.386.909	Atención de Pensiones	Pensionado	1.395.442	1.395.731	99,4	-0,6
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)									
3.365.341	3.365.771	3.361.840	3.338.802	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.355.543	3.356.517	99,5	-0,5
196.620	202.826	206.097	207.961	Atención de Pensiones	Pensionado	209.993	209.822	99,0	-0,9
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)									
103.118	99.515	96.473	93.344	Atención de Jubilaciones	Jubilado	92.606	93.065	100,8	0,3
28.839	28.053	27.423	26.517	Atención de Pensiones	Pensionado	26.317	26.458	100,8	0,2
Ex - Combatientes (ANSES)									
22.536	22.464	22.432	22.313	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.352	22.360	99,8	-0,2
Servicio Penitenciario Federal									
3.933	3.960	3.916	3.868	Atención de Pensiones	Pensionado	3.909	3.897	99,0	-0,7
8.188	8.433	8.535	8.645	Atención de Retiros	Retirado	8.899	8.797	97,1	-1,7
Gendarmería Nacional (GN)									
7.093	6.983	6.811	6.830	Atención de Pensiones	Pensionado	6.807	6.802	100,3	0,4
9.060	9.429	9.744	9.971	Atención de Retiros	Retirado	9.983	9.904	99,9	0,7
Prefectura Naval Argentina (PNA)									
5.399	5.468	5.408	5.518	Atención de Pensiones	Pensionado	5.481	5.477	100,7	0,7
7.324	7.905	8.354	8.753	Atención de Retiros	Retirado	8.802	8.705	99,4	0,6
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal									
10.434	10.820	10.789	10.772	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.820	10.806	99,6	-0,3
18.011	17.985	17.957	18.116	Atención de Pensiones	Pensionado	18.067	18.065	100,3	0,3
27.089	27.519	28.549	29.284	Atención de Retiros	Retirado	29.348	29.245	99,8	0,1
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares									
30.371	31.736	30.914	30.497	Atención de Pensiones	Pensionado	29.328	29.392	104,0	3,8
47.678	50.924	51.704	52.050	Atención de Retiros	Retirado	52.786	52.710	98,6	-1,3
Administración de Parques Nacionales									
31	33	33	34	Atención de Pensiones	Pensionado	35	34	97,1	0,0
152	154	169	181	Atención de Retiros	Retirado	192	187	94,3	-3,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro que la mayoría de las mediciones arrojó una tendencia creciente en la serie 2017-2020. En términos absolutos sobresalen la Atención de Jubilaciones y Pensiones (Ley Nº 25.994, Ley N° 26.970, Ley N° 24.476 y Ley N° 27.260). En cuanto a la tendencia decreciente, se destacan la Atención de Jubilaciones (Régimen de Reparto y Ex - Cajas Provinciales).

En lo que respecta a los desvíos con respecto a la programación acumulada al 30/09/20, los guarismos se encuentran bajo los valores esperados, considerando que las variaciones se deben a factores de difícil ponderación al momento de la programación.

II) En lo que respecta a ***Asistencia por la Emergencia Sanitaria COVID-19*** se contamplan los programas de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Ambos fueron creados en respuesta a las dificultades socioeconómicas aparejadas por la pandemia por COVID-19 y los eventuales Aislamiento Social Obligatorio y Distanciamiento Social Obligatorio dictados.

El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) por $10.000 fue pagado en abril, en función de lo establecido por el Decreto 310/2020, nuevamente en junio, de acuerdo con el Decreto 511/2020 y por última vez en agosto, a partir del Decreto 626/2020. El mismo alcanzó a 8.970.000 beneficiarios. El Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) el Estado Nacional determinó la postergación de pago o reducción de hasta el 95% de las contribuciones patronales al SIPA y pagó, a lo largo de las 5 rondas que tuvo el programa hasta el tercer trimestre, parte del salario de los empleados formales del sector privado que trabajan en empresas altamente afectadas por la pandemia. La tabla expuesta a continuación expone las principales métricas que dan magnitud de la asistencia del Estado Nacional en cada etapa del Programa, inicialmente establecido por el Decreto 332/2020:

Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)

Etapa	Salarios parcialmente abonados por el Estado Nacional		Postergación o reducción de Contribuciones Patronales	
	Empresas	Empleados	Empresas	Empleados
ATP 1	234.043	2.330.064	255.837	2.593.653
ATP 2	227.337	1.967.687	253.666	2.200.618
ATP 3	200.506	1.740.017	221.925	2.056.826
ATP 4	129.093	1.341.667	135.484	1.546.651
ATP 5	128.605	1.314.895	133.320	1.609.189

III) En lo que respecta a la categoría ***Asignaciones Familiares****,* la misma incluye a los componentes Asignaciones Familiares Activos, Asignaciones Familiares Pasivos, Asignación Universal por Hijo para Protección Social, Asignación por Embarazo para Protección Social y Asignaciones Familiares del Sector Público.

Dentro de las *Asignaciones Familiares Activos* se atiende el pago de dicho concepto a los trabajadores en relación de dependencia en actividad, de monotributistas (a partir del Decreto N° 593/2016), de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Las *Asignaciones Familiares Pasivos* corresponden a las prestaciones destinadas a los beneficiarios del SIPA por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias. La *Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)*, se destina a niñas, niños y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal. La *Asignación por Embarazo para Protección Social,* creada por el Decreto Nº 446/11, es una prestación monetaria no retributiva mensual que brinda protección a las embarazadas que se encuentren en similares condiciones que las personas que acceden a la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

A continuación, se expone el desempeño de las asignaciones familiares medidas en unidades físicas (beneficio y/o beneficiario) al tercer trimestre del cuatrienio 2017/2020:

Asignaciones Familiares

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado									
3.944.648	3.966.809	3.565.966	3.460.153	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.695.485	3.713.857	93,6	-6,8
98.996	106.269	113.087	121.281	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	123.161	123.054	98,5	-1,4
65.721	61.213	56.542	48.365	Asignación por Maternidad	Beneficiario	69.407	51.974	69,7	-6,9
27.931	25.271	21.802	9.006	Asignación por Matrimonio	Beneficio	27.853	21.692	32,3	-58,5
91.348	85.698	71.527	31.038	Asignación por Nacimiento	Beneficio	95.424	71.169	32,5	-56,4
67.681	60.967	51.731	38.507	Asignación Prenatal	Beneficiario	51.112	51.390	75,3	-25,1
3.247.043	3.558.682	3.131.205	2.845.823	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.225.913	3.203.551	88,2	-11,2
246	272	217	107	Asignación por Adopción	Beneficio	290	217	36,9	-50,7
Asignaciones Familiares Pasivos									
197.823	215.534	211.373	645.361	Asignación por Hijo	Beneficiario	668.178	663.665	96,6	-2,8
99.880	110.074	113.293	132.425	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	132.506	132.002	99,9	0,3
192.074	202.799	215.500	525.610	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	637.951	637.929	82,4	-17,6
731.079	780.263	792.511	859.465	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	854.612	852.867	100,6	0,8
Asignación Universal para Protección Social									
3.866.292	3.920.073	3.991.750	4.309.603	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.170.978	4.177.728	103,3	3,2
164.525	159.203	158.884	132.094	Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	161.194	160.965	81,9	-17,9
2.826.094	3.031.822	2.955.366	3.208.334	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.348.582	3.347.503	128,7	28,7
Asignaciones Familiares Activos Sector Público									
235.242	233.744	168.672	167.164	Asignación por Hijo	Beneficiario	170.000	174.953	98,3	-4,5
9.573	9.860	9.937	9.775	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.766	9.693	100,1	0,8
6.925	6.371	6.258	5.594	Asignación por Maternidad	Beneficiario	7.930	5.944	70,5	-5,9
5.462	5.156	4.180	3.214	Asignación Prenatal	Beneficiario	4.182	4.220	76,9	-23,8
187.668	218.407	159.710	82.791	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	158.995	158.995	52,1	-47,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en el ejercicio 2016.

En lo que respecta a la tendencia para los años 2017-2020, se observan mermas en el 65% de las mediciones, destacándose caída en la Ayuda Escolar Anual y Asignación por Hijo (Activos del Sector Privado). A su vez, se presentan tendencias altamente crecientes en lo que respecta a todas las asignaciones familiares de beneficiarios de SIPA (Pasivos), debido a la incorporación de beneficiarios de pensiones no contributivas por invalidez; y en

lo relativo a la Asignación Universal por Hijo y la Ayuda Escolar Anual (Asignación Universal para Protección Social).

Al 30/09/20, la mayoría de las prestaciones reporta un desvío con respecto a la programación, en tanto se observa una ejecución inferior a las metas programadas oportunamente, debido a factores que resultaron imponderables al momento de realizar la programación del trimestre. La demanda, externa al organismo, afectada por la irrupción de la pandemia con las consiguientes trabas para la concreción de trámites por parte de los potenciales beneficiarios afectó el cumplimiento de las metas programadas.

IV) En otro orden, las ***Pensiones no Contributivas*** tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación. Cabe mencionar que los beneficiarios de estas asistencias cuentan con cobertura médica integral administrada por el programa Atención Médica a Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad. A continuación, se detallan las asistencias brindadas al tercer trimestre del período 2017-2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Pensiones no Contributivas									
309.643	305.904	297.538	302.373	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	301.776	301.759	100,2	0,2
69.595	65.255	61.436	58.711	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	57.817	58.225	101,5	0,8
1.048.927	1.048.492	1.036.433	1.025.725	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.052.538	1.038.256	97,5	-1,2
1.841	1.400	1.347	1.326	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.319	1.323	100,5	0,2
4.110	2.084	1.675	1.405	Atención Pensiones por Vejez y Decreto 775/82	Pensionado	1.473	1.466	95,4	-4,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la evolución cuatrienal, se presenta una caída en la totalidad de las mediciones. Al 30/09/20 los desvíos con respecto a lo programado, no revisten carácter significativo.

V) Bajo el rótulo ***Otros*** se agrupan diversos gastos como el pago del Seguro de Desempleo, los complementos a las Prestaciones Previsionales, otras transferencias varias y erogaciones administrativas.

El *Seguro de Desempleo* se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores desempleados de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario. El gasto en este concepto vio un incremento interanual de 88,6% al 30/09/2020, explicado mayormente por el incremento del monto del seguro. A partir de abril, el Decreto 376/2020 estableció el mínimo en $6.000 mínimo y el máximo en $10.000. Ambos montos, respectivamente, implican incrementos de 52,8% y 59,2% respecto al valor vigente en marzo 2020. Cuando se los compara contra el año anterior, estos incrementos son del orden del 116,8% y 125,8%, respectivamente.

Los *Complementos a las Prestaciones Previsionales* están compuestos por dos subsidios: el otorgado por tarifas (establecido en el Decreto Nº 319/97) y el de contención

familiar por fallecimiento que otorga una suma de dinero a los familiares de beneficiarios del sistema de seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006. En lo que respecta al fuerte aumento que se presenta al tercer trimestre del 2020, el mismo responde al Decreto N° 73/2019, mediante el cual se entregaron subsidios extraordinarios de hasta $5.000 en el marco de la crisis y la emergencia social.

Las *Transferencias a Cajas Provinciales* comprenden las asignaciones a las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación. En ese sentido, se incluye transferencias a gobiernos provinciales para atender compromisos relacionados con el financiamiento del déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas, en virtud de los convenios realizados entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales derivados de la Ley Nº 25.235 de Compromiso Federal, y de la Ley Nº 27.260. A continuación, se detalla el desempeño productivo de las prestaciones que componen la categoría, en lo que respecta al cuatrienio 2017-2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Complementos a las Prestaciones Previsionales									
149.544	138.589	133.211	82.025	Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	188.607	141.035	43,5	-41,8
77.653	70.942	65.023	59.598	Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	58.189	59.013	102,4	1,0
Seguro de Desempleo									
98.729	96.910	116.812	120.996	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	117.693	117.851	102,8	2,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a la evolución cuatrienal sobresale una merma en los Subsidios de Contención Familiar y de Tarifas y un incremento en la Atención de Seguros de Desempleo. Al 30/09/20, los desvíos responden a factores imponderables a la hora de la programación.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

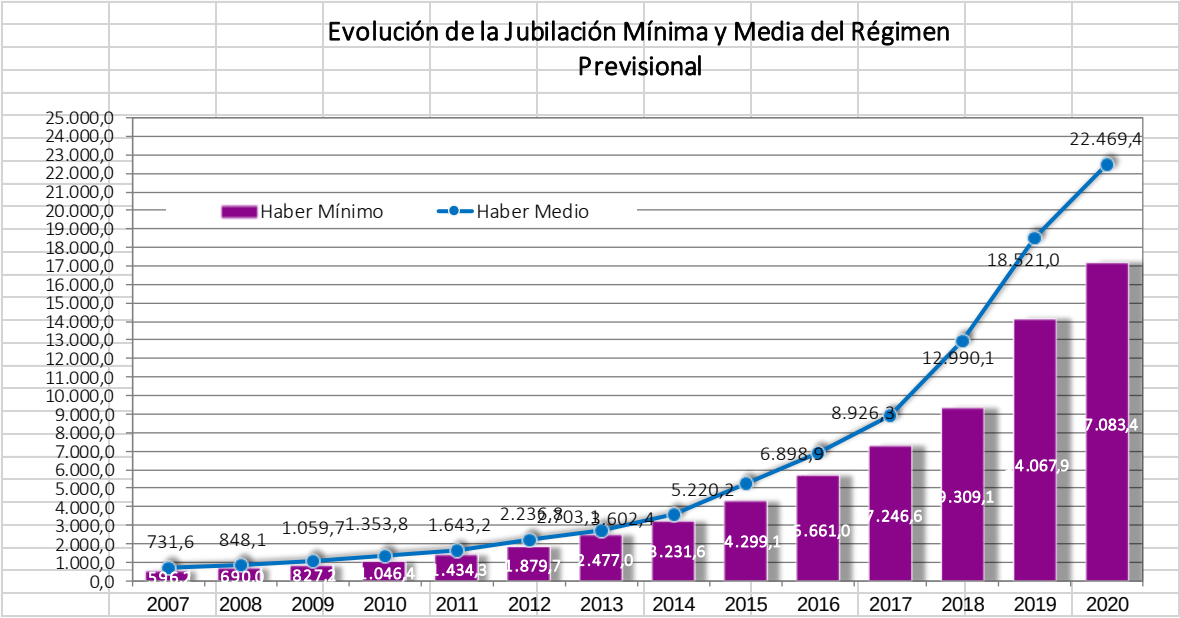

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2007 sobre el haber mínimo dejan ver un crecimiento promedio anual de 29,45% mientras que el haber medio ha aumentado un 30,14% promedio anual.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios de las prestaciones previsionales de la ANSES en los diferentes años:

Evolución de la Cantidad de Beneficiarios de los Sistemas de Reparto y Capitalización. 2007/2020

Año	Metas físicas			% de Incremento vs año anterior		
	Reparto	Capitalización	Moratorias	Reparto	Capitalización	Moratorias
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,30%	41,40%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,35%	14,29%	33,83%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,19%	-	13,56%
2010	3.047.120	-	2.380.339	-4,53%	-	13,76%
2011	3.011.197	-	2.508.458	-1,18%	-	5,38%
2012	3.058.715	-	2.527.384	1,58%	-	0,75%
2013	3.092.226	-	2.552.218	1,10%	-	0,98%
2014	3.102.267	-	2.601.156	0,32%	-	1,92%
2015	3.114.383	-	3.060.353	0,39%	-	17,65%
2016	3.104.827	-	3.356.953	-0,31%	-	9,69%
2017	3.079.024	-	3.564.818	-0,83%	-	6,19%
2018	3.095.613	-	3.567.470	0,54%		0,07%
2019	3.100.365		3.569.199	0,15%		0,05%
2020	3.094.100		3.546.763	-0,18%		-0,59%

Asimismo, se expone a continuación la variación de la cobertura del sistema previsional durante los distintos años del período 2007/2019, debido a los cambios acaecidos en el mismo:

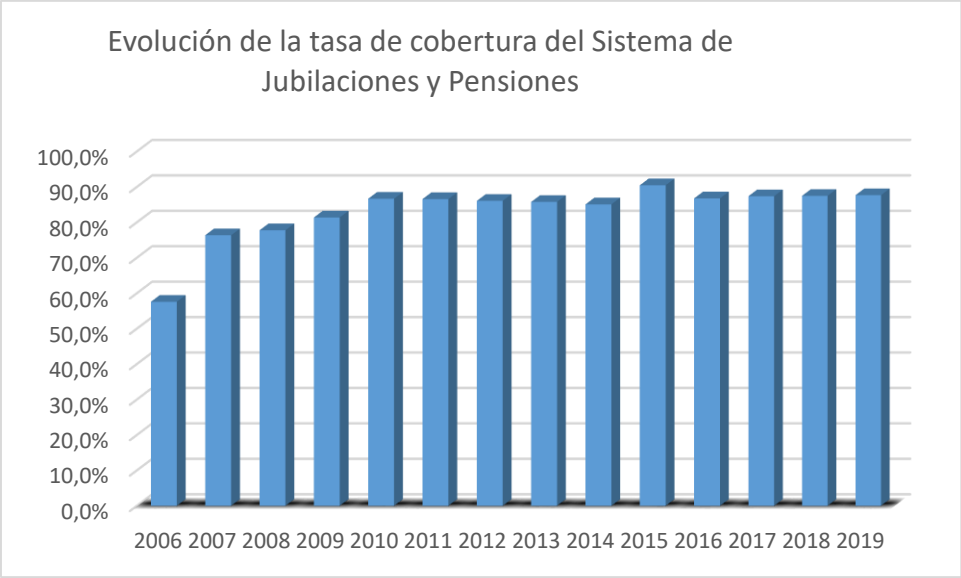

La evolución de la tasa de cobertura presenta un salto a partir del año 2007 como consecuencia de la sanción de la Ley Nº 25.994. Esta Ley contempló que los trabajadores que tuviesen deudas, como autónomos, pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

En agosto de 2014, fue sancionada la Ley N° 26.970 que establece un régimen especial de regularización voluntaria de deudas previsionales para trabajadores autónomos y pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Específicamente, la Ley se refiere a aquellas personas que les falten años de aportes para llegar a los 30 necesarios, que reúnan la edad exigida por ley, es decir las mujeres 60 años y los hombres 65 para acceder a una prestación previsional y que no cuenten con prestación previsional alguna.

Por último se detallan diversos indicadores macro fiscales a los fines de complementar el análisis interanual (último quinquenio) de esta función:

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	10,73	11,22	10,58	10,34	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	41,87	47,10	46,67	46,59	49,33
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	883.144,2	1.195.793,4	1.538.345,7	2.218.046,3	3.750.659,4

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto anual de la Función Seguridad Social como porcentaje del PBI muestra una tendencia decreciente hasta 2019. Su participación dentro del gasto total de la APN muestra un crecimiento en lo que va de 2020, luego de 3 períodos con sucesivas disminuciones, en parte explicado por la asistencia exigida por el contexto de la pandemia por COVID-19.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación y la cultura en la República Argentina. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El Sistema Educativo Nacional (SEN) se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del SEN comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria. Asimismo, la responsabilidad del financiamiento del mismo recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

Por otra parte, se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

-en millones de pesos-

Principales Conceptos	2019 Crédito Vigente	2019 Crédito Devengado	2019 % Ejec.	2020 Crédito Vigente	2020 Crédito Devengado	2020 % Ejec.
Educación Superior	135.555,3	101.618,2	75,0	194.748,5	147.370,6	75,7
FONID	26.419,2	18.136,0	68,6	33.647,7	29.682,3	88,2
Formación y Capacitación de las Fuerzas	26.094,4	17.541,0	67,2	31.966,9	21.231,3	66,4
Otorgamiento de Becas	10.094,9	7.829,5	77,6	13.930,9	10.680,3	76,7
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	9.969,8	5.873,8	58,9	11.777,8	7.038,7	59,8
Infraestructura y Equipamiento	8.399,9	6.058,7	72,1	8.588,2	5.087,3	59,2
Promoción y Fomento de la Cultura	4.646,0	2.990,9	64,4	6.570,4	3.876,5	59,0
Educación Digital	2.221,5	1.029,1	46,3	3.688,9	1.106,1	30,0
Promoción y Difusión del Deporte	1.377,8	915,1	66,4	2.426,5	1.193,9	49,2
Subtotal	**224.778,7**	**161.992,4**	**72,1**	**307.345,7**	**227.267,1**	**73,9**
Otras Acciones	9.056,3	4.918,7	54,3	11.906,9	6.638,8	55,8
Total	**233.835,0**	**166.911,2**	**71,4**	**319.252,6**	**233.905,8**	**73,3**

En el cuadro precedente se aprecia que el 75,7% del gasto del periodo se concentró en las erogaciones vinculadas con la Asistencia a Universidades y el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID). En lo que respecta al Objeto, se destacan las Transferencias (86,1% del gasto), las cuales tienen como principal destino las Universidades Nacionales y los gobiernos provinciales y municipales. Por otro lado, sobresalen los Gastos en Personal, principalmente para atender al Personal Permanente (84,6% de dicho Inciso).

En la comparación interanual del gasto se observa un incremento de $66.994,7 millones (40,1%) respecto al ejercicio anterior, destacándose las variaciones nominales registradas en las categorías Educación Superior, FONID, Formación y Capacitación de las Fuerzas, y Otorgamiento de Becas; tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Evolución Interanual del Gasto de la Función
- en millones de pesos -

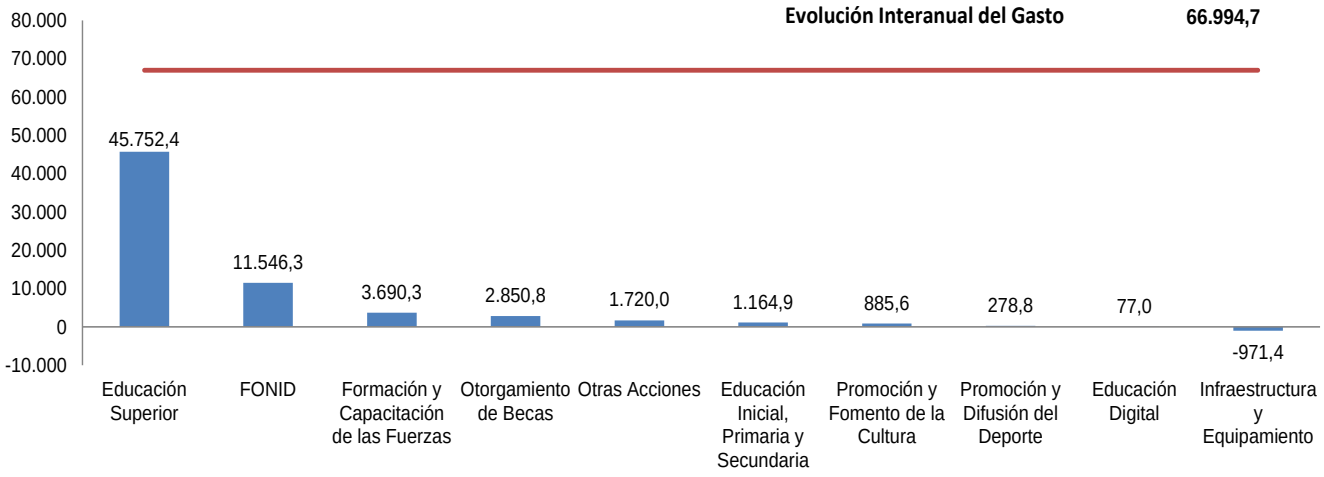

Por último, en lo que atañe al financiamiento se destacan los recursos del Tesoro Nacional (97,4% del total) y, en menor medida, el Crédito Interno y Externo (2,1%). Las restantes fuentes correspondea a los Recursos Propios (0,2%) y con Afectación Específica (0,2%), entre otros.

c) Análisis de Desempeño

En este apartado se desarrolla el análisis de las principales líneas de acción, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Educación Superior*** incluye las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior, como así también las transferencias que se realizan a instituciones terciarias, principalmente dependientes de gobiernos municipales.

A continuación se detalla la evolución presupuestaria al 30/09 de los ejercicios 2019 y 2020:

-en millones de pesos-

Programas Presupuestarios	2019 Crédito Vigente	2019 Crédito Devengado	2019 % Ejec.	2020 Crédito Vigente	2020 Crédito Devengado	2020 % Ejec.
26 - Desarrollo de la Educación Superior	135.205,0	101.374,1	75,0	194.348,3	147.092,7	75,7
16 - Evaluación y Acreditación Universitaria	222,8	162,4	72,9	246,7	171,1	69,3
30 - Cooperación e Integración Educativa Internacional	85,9	49,9	58,1	111,9	75,1	67,1
38 - Formación Universitaria en Derechos Humanos	41,6	31,9	76,7	41,6	31,7	76,2
Total	**135.555,3**	**101.618,2**	**75,0**	**194.748,5**	**147.370,6**	**75,7**

(*) Se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Seguidamente se exponen las iniciativas más relevantes de la categoría conforme a los conceptos presentados:

i) Desarrollo de la Educación Superior

El programa se enmarca en lo establecido en la Ley N° 24.521 de Educación Superior, cuyo objetivo es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. Al 30/09/20, el programa alcanzó una ejecución de $147.092,7 millones, equivalente al 75,7% del crédito vigente (suba interanual del 45,1%), guarismo mayor al alcanzado en igual periodo del año anterior. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas (Programas BEC.AR y AR.BEC). A su vez, el programa se financió mediante recursos del Tesoro Nacional (98,5% del total) y Crédito Interno (1,5%). A continuación se detallan las transferencias realizadas a las diversas Universidades Nacionales, las cuales insumen más del 99,9% del crédito del programa:

Transferencias a Universidades Nacionales - en millones de pesos -

Universidad	Pago de Salario Docente y gestión Superiores	Pago de Salario del Personal no Docente	Funcionamiento Universitarios	Resto	% Total	Total
Buenos Aires	11.104,0	12.465,2	1.701,3	909,3	17,8	26.179,8
La Plata	6.278,4	2.886,4	636,6	91,2	6,7	9.892,5
Córdoba	5.752,0	3.370,2	585,0	70,7	6,7	9.777,9
Tecnológica Nacional	6.524,9	2.186,3	570,1	185,5	6,4	9.466,8
Rosario	4.101,4	2.587,9	394,3	54,5	4,9	7.138,0
Tucumán	3.648,3	2.743,2	265,1	65,3	4,6	6.722,0
De Cuyo	3.718,5	1.543,3	274,1	42,7	3,8	5.578,5
Del Nordeste	2.062,5	1.677,0	251,5	37,8	2,7	4.028,8
San Juan	2.578,9	1.059,0	235,8	50,1	2,7	3.923,7
Del Litoral	2.323,8	957,6	239,5	42,8	2,4	3.563,7
Mar del Plata	2.135,2	840,3	156,7	38,1	2,2	3.170,3
Del Comahue	1.753,3	1.014,1	198,1	103,2	2,1	3.068,7

Del Sur	1.868,8	611,2	174,9	29,5	1,8	2.684,4
San Luis	1.814,1	638,8	126,9	25,6	1,8	2.605,4
De la Patagonia	1.638,0	689,3	131,3	90,0	1,7	2.548,6
La Matanza	1.752,1	428,6	149,5	36,1	1,6	2.366,3
Centro de la Provincia de Bs. As.	1.514,1	589,6	137,3	85,8	1,6	2.326,7
Salta	1.485,3	591,1	143,6	27,8	1,5	2.247,8
Misiones	1.260,8	747,9	154,4	83,4	1,5	2.246,5
Río Cuarto	1.381,3	594,4	140,0	85,0	1,5	2.200,6
Entre Ríos	1.201,8	544,4	105,0	114,1	1,3	1.965,2
Lomas de Zamora	1.228,9	552,7	124,2	58,1	1,3	1.964,0
Subtotal	**67.126,2**	**39.318,6**	**6.894,8**	**2.326,5**	**78,7**	**115.666,2**
Resto	18.292,5	9.282,1	2.002,0	1.730,6	21,3	31.307,1
Total	**85.418,7**	**48.600,7**	**8.896,8**	**4.057,1**	**100,0**	**146.973,3**

En lo que atañe a la producción física del programa de educación superior, seguidamente se analiza la ejecución de las principales metas físicas, al 30/09 del cuatrienio 2017/2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.501	1.466	2.031	920	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	2.400	1.550	38,3	-40,6
1.297	1.781	2.419	2.052	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	1.300	114,0	57,8
1.193	679	1.823	1.104	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	850	78,9	29,9
(*)	(*)	100.587	109.488	Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	240.000	170.000	45,6	-35,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

En el período bajo análisis se observa un comportamiento dispar de las mediciones observadas, con bajas en los títulos e informes y una suba significativa en los certificados otorgados.

Al 30/09/20, se presentan un comportamiento en las mediciones físicas. En lo que respecta a los desvíos favorables, se aprecia la sobreejecución en la cantidad de informes y títulos realizados en el marco del Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales debido a que la cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios presentada por las instituciones universitarias resultó mayor a la prevista, habida cuenta el proceso de adecuación a la normativa vigente de la oferta académica que están llevando a cabo las Instituciones Universitarias.

En lo que atañe a la medición “Verificación y Registro de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios”, se registra un desvío en desafavorable debido a que la dismunución en la cantidad de diplomas y certificados analíticos que presentan las instituciones universitarias en el nuevo Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer). En la “Convalidación de Títulos Extranjeros”, los interesados en convalidar sus títulos de grado extranjeros tardaron más de lo previsto en cumplimentar los requisitos académicos en el contexto de pandemia COVID-19.

ii) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

Por medio de esta categoría se reflejan las acciones inherentes a la mejora de la calidad académica e institucional de las instituciones que integran el Sistema Universitario Argentino. Al 30/09/20, la ejecución resultó de $171,1 millones alcanzando el 69,3% del crédito vigente. En lo relativo al objeto del gasto, el mismo se destinó principalmente a atender Gastos en Personal (58,6% del total) destacándose el personal permanente y contratado y Servicios no Personales (40,5%).

iii) Cooperación e Integración Educativa Internacional

La Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional tiene por objeto actualizar el portafolio de oferta y demanda de cooperación técnica y de financiamiento internacional con el objeto de extender las relaciones institucionales que apoyan y fortalecen el sector educativo nacional. Cabe destacar que se excluyen las erogaciones vinculas al otorgamiento de becas.

Al 30/09/20 se ejecutaron $75,1 millones, un 67,1% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gastos el 41,0% destinado a Personal, el 41,5% a Transferencias y el 16,9% a Servicios no Personales.

iv) Formación Universitaria en Derechos Humanos

La categoría contempla las acciones a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”, el cual brinda formación en materia de derechos humanos, pudiendo implementar ofertas educativas directamente relacionadas con dicha área disciplinaria o cuyos planes de estudio posean una orientación que permita lograr un perfil de egresados altamente formados en materia de derechos humanos.

Al 30/09/20 se ejecutaron $31,7 millones (76,2% del crédito vigente), destinado principalmente a Transferencias (91,1% del total) al Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo” y a Gastos en Personal (8,9%).

II) La categoría ***Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)*** incluye las transferencias del FONID y del Programa Nacional de Compensación Salarial Docente. El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley Nº 25.053 y sus modificatorias y la Ley N° 25.264 y sus modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de mejorar la retribución percibida por el cuerpo docente.

Al 30/09/20, la categoría alcanzó una ejecución de $29.682,3 millones equivalente al 88,2% del crédito vigente. A continuación, se detallan las transferencias realizadas a provincias, las cuales insumen la totalidad de la ejecución del programa:

En millones de pesos

Provincia	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Compensaciones Salariales	Total
Buenos Aires	9.649,8	-	9.649,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.578,7	-	2.578,7
Santa Fe	2.111,1	-	2.111,1
Córdoba	1.921,4	-	1.921,4
Mendoza	1.253,4	-	1.253,4
Misiones	958,3	196,5	1.154,8
Entre Ríos	1.130,0	-	1.130,0
Chaco	1.068,1	9,1	1.077,1
Santiago del Estero	731,1	180,3	911,4
Salta	874,6	-	874,6
Tucumán	824,6	-	824,6
Subtotal	**23.101,0**	**385,8**	**23.486,9**
Resto	6.173,9	21,5	6.195,4
Total	**29.274,9**	**407,3**	**29.682,3**

III) La categoría **Formación y Capacitación de las Fuerzas** incluye los gastos de capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas, de Seguridad y al Servicio Penitenciario Federal.

El monto total de las erogaciones alcanzó $21.231,3 millones, representando el 66,4% del crédito vigente del ejercicio 2020. A continuación, se detalla la ejecución física de la categoría al 30/09 de los ejercicios 2017 a 2020:

-En magnitudes físicas-

Servicio	Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
326- Policía Federal Argentina (PFA)	3.219	4.975	6.458	6.453	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	8.894	6.828	72,6	-5,5
331- Servicio Penitenciario Federal	69	79	173	110	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	422	422	26,1	-73,9
343- Ministerio de Seguridad	(*)	(*)	43	10	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	16	12	62,5	-16,7
343- Ministerio de Seguridad	(*)	(*)	1.031	942	Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	860	645	109,5	46,0
343- Ministerio de Seguridad	0	1	1	5	Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	1	166,7	400,0
343- Ministerio de Seguridad	8	9	9	154	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso	10	5	1.540,0	2.980,0
343- Ministerio de Seguridad	1.100	1.288	5.730	15.034	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	1.000	500	1.503,4	2.906,8
371- Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	134	126	83	32	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	398	62	8,0	-48,4
374- Estado Mayor Gral del Ejército	894	2.850	1.149	623	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.448	1.066	43,0	-41,6
379- Estado Mayor Gral de la Armada	39	71	35	68	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	254	34	26,8	100,0

379-Estado Mayor Gral de la Armada	9.540	7.895	7.246	1.303	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	11.068	8.052	11,8	-83,8
382- Policía de Seguridad Aeroportuaria	5.177	7.916	8.431	12.501	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	11.825	8.431	105,7	48,3
382- Policía de Seguridad Aeroportuaria	245	332	403	395	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	613	403	64,4	-2,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.

Durante el período bajo análisis se observa un comportamiento fluctuante en las mediciones observadas, con prevalencia de los crecientes desempeños en capacitación. Al 30/09/20, en el caso de la PFA, las causas de desvío se relacionan con las exclusiones de personal que no reúne las condiciones indispensables para su promoción, incluyendo asimismo las bajas y retiros voluntarios del personal de la institución. Asimismo, esta meta se vio influenciada por el resultado del flagelo global vinculado al COVID19.

Respecto al desvío favorable en la Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales (curso) se relaciona al aumento de la oferta académica debido a que la propuesta resultó de interés para las fuerzas provinciales. Cabe señalar, que se iniciaron cursos en el marco de la Comisión para la Articulación Federal de la Seguridad (CAFFOS), que comprende los siguientes cursos: "estrategias de enseñanza para la formación policial", "introducción al delito de trata de personas", "guía para la prevención del COVID19" y "situaciones de trata de personas en pasos fronterizos" y “Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC)”.

En tanto, la meta Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad, se observa un desvío en exceso debido a la decisión por parte de las autoridades de aumentar el número de actividades de capacitación luego de realizar un relevamiento de las necesidades a las Fuerzas.

En lo relativo a la subejecución trimestral en la medición del Estado Mayor General del Ejército, el desvío negativo responde a la menor cantidad de efectivos cursantes a través de la educación a distancia, dado que los cursos presenciales se encuentran suspendidos por la Emergencia Sanitaria del COVID19. En tanto, los desvíos negativos del Estado Mayor General de la Armada se deben a la emergencia sanitaria COVID19.

En cuanto a la metas de la Policía de Seguridad Aeroportuaria el desvío en exceso en personas capacitadas se debe a la implementación y el dictado de los cursos de forma virtual, lo que permite una mayor cantidad de participantes en cada edición de los mismos.

IV) La categoría **Otorgamiento de Becas**, incluye las erogaciones vinculadas a las asistencias financieras que se brindan a estudiantes para que puedan culminar su educación, destacándose el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR). Este programa consiste en otorgar una prestación económica mensual a los estudiantes entre 18 y 24 años que no tienen empleo, trabajan informalmente o perciben ingresos iguales o inferiores a tres salarios mínimo vital y móvil y su grupo familiar se encuentre en iguales condiciones, con el objeto de dar inicio o completen su formación en los niveles primario, secundario, terciario o universitario.

Al 30/09/20 se registró una ejecución de $10.680,3 millones (76,7% del crédito vigente). A continuación se presentan las metas asociadas al mismo.

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	3 trimestre		
(*)	(*)	(*)	191.398	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No Universitario	Becario	169.660	162.819	112,8	17,5
(*)	(*)	(*)	79.998	Asistencia a Jóvenes estudiantes para la Finalización de la Educación Obligatoria	Becario	193.850	193.663	41,3	-58,7
(*)	(*)	(*)	237.085	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior Universitario	Becario	197.042	189.098	20,32	25,38
(*)	(*)	(*)	3.170	Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de Formación Profesional	Becario	10.893	10.890	29,1	-70,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación del tercer trimestre dado que el totalizador de la medición es Transversal.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2020.

En términos físicos las becas PROGRESAR presentaron desvíos generalmente por defecto. En el caso de las becas a jóvenes estudiantes de nivel superior no universitario, el desvío favorable obedece a dos factores: incremento en las solicitudes recibidas y deterioro del ingreso de los estudiantes. Cabe señalar que el programa no tiene cupos preestablecidos, es decir, todo aquel que lo solicite y cumpla con los requisitos se le adjudica la beca.

Respecto a las becas a jóvenes estudiantes para la finalización de la educación obligatoria, la subejecución se debe a la falta de disponibilidad de atención delos requirentes (en las UDAIs de la ANSES) y dificultades en los servicios educativos para completar los certificados debido a la situación por pandemia COVID19.

V) La categoría ***Educación Inicial, Primaria y Secundaria*** incluye los programas presupuestarios del Ministerio de Educación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y que sustentan la estructura del sistema educativo nacional. A continuación, se analiza el comportamiento de los programas más significativos:

i) Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) promueve la calidad de la educación técnico profesional para asegura la equidad y adecuación de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas. Al 30/09/20 el Instituto devengó $4.000,3 millones (67,9% del crédito vigente), principalmente destinados a transferencias a gobiernos provinciales y municipales (99,0% del gasto del programa). A continuación, se detallan los niveles de ejecución física alcanzados para el período bajo análisis:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
330	330	330	330	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	330	73,3	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa en el cuatrienio bajo análisis una producción global constante de los Servicios de Asistencia Técnica desde 2017. Al 30/09/20, la medición física no presenta desvíos, alcanzando la meta prevista.

ii) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas:

El programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades, incluido el servicio de biblioteca de maestros. Además, contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado

como para las instituciones educativas. Al 30/09/20 se alcanzó una ejecución de $1.317,0 millones (54,2% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias corrientes a provincias y municipios (72,4% del total).

- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	24	24	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Provincia Asistida	24	24	100,0	0,0
(*)	(*)	488	341	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	300	267	113,7	27,9
(**)	(**)	(**)	15	Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	8	5	187,5	200,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2019.
(**) Medición incorporada en el ejercicio 2020.

Al 30/09/20 se observa que las mediciones superaron las metas previstas, con excepción de la medición “Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria”. Respecto a los encuentros de niveles, el desvío en exceso corresponde a la realización de mesas federales para la presentación de las políticas prioritarias de los niveles y modalidades. Cabe señalar que se realizaron las mesas federales de los niveles inicial, primaria, secundaria, educación especial, educación en contextos de encierro y educación rural

iii) Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa Mejoramiento de la Calidad Educativa comprende acciones, entre las que se destacan, la coordinación de los procesos de implementación y seguimiento del Plan Nacional “Argentina Enseña y Aprende 2016-2021” y de los planes operativos anuales; a través de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, el diseño, actualización y evaluación curricular para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional y el Impulso del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en cumplimiento con la Ley Nº 26.150. Cabe destacar que esta última se encuadran en las políticas para abordar las desigualdades entre los géneros. Al 30/09/20 se alcanzó una ejecución de $994,3 millones (49,2% del crédito vigente), sobresaliendo en su estructura de gastos los Servicios no Personales (87,1% del total) y en menor medida, las Transferencias (7,5%) y los Gastos en Personal (5,4%).

- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	24	24	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Provincia Asistida	24	24	100,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada durante el ejercicio 2019.

En el período bajo análisis se observa un comportamiento sostenido en la cantidad de provincias asistidas en la implementación del Plan Operativo Anual Integral. Se trata de un nivel de cobertura de toda la República Argentina.

iv) Otras Acciones Complementarias para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Dentro de las otras acciones se desarrollaron acciones destinadas a garantizar la calidad educativa, las cuales incluyen formación docente, evaluación y fortalecimiento

territorial y acompañamiento de organizaciones educativas. Al 30/09/20, el devengado alcanzó $727,1 millones (50,9% del crédito vigente) y se concentró en las transferencias (80,8% del total), principalmente a gobiernos provinciales y municipales.

VI) La categoría ***Infraestructura y Equipamiento*** incluye los gastos de la Administración Nacional relacionados con la remodelación de escuelas primarias y secundarias, el desarrollo de infraestructura universitaria, obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos educativos y culturales. Asimismo sobresalen los gastos realizados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Obras Públicas para la construcción de establecimientos educativos. Al 30/09/20, la categoría registró una ejecución del $5.087,3 millones (59,2% del crédito vigente), dentro del cual se destacan los programas Infraestructura y Equipamiento con un 39,5% y Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles, con un nivel de ejecución del 30,0%.

-En magnitudes físicas -

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	170	319	78	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	376	320	20,7	-75,6
74.343	107.693	101.095	29.786	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	87.553	74.420	34,0	-60,0
(*)	150	245	149	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	577	490	25,8	-69,6
(*)	38.235	59.618	28.564	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	83.643	71.097	34,1	-59,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

En el periodo bajo análisis, se observa un crecimiento sostenido hasta el ejercicio 2018 y luego comportamiento dispar en las mediciones físicas respecto a igual período del año anterior.

Al 30/09/20, la medición Transferencia de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas si bien muestra un desvío desfavorable, resulta importante destacar que se mantuvo el financiamiento de las líneas de acción vinculadas con obras nuevas, ampliación y refacción en nivel primario y secundario, ampliación de cobertura de nivel inicial, construcción de playones deportivos de uso prioritario para escuelas y construcción de jardines maternales.

VII) En la categoría ***Promoción y Fomento de la Cultura*** se incluyen las erogaciones del Ministerio de Cultura, el Teatro Nacional Cervantes, el Instituto Nacional del Teatro y el Fondo Nacional de las Artes. Esta categoría registró una ejecución del 59,0% del crédito vigente ($6.570,4 millones), sustentada principalmente en la ejecución de Acciones a la Gestión de Museos ($810,6 millones, 71,0% del crédito vigente), Financiamiento para el Fomento de las Artes ($608,6 millones, 68,8% del crédito vigente), Gestión de Organismos Estables ($455,9 millones, 89,8% del crédito vigente) y Fomento, Producción y Difusión del Teatro ($400,1 millones, 53,2% de la asignación prevista).

En materia de producción física al 30/09/20, se destaca la realización de 31 obras puestas en escena, 321 actividades educativas y culturales que contó con 159.451 participantes. Cabe señalar que, las asistencias financieras a la actividad teatral se incrementaron en el segundo y tercer trimestre ante la problemática vinculada al COVID19, logrando asistir a 486 salas teatrales y 1.441 grupos teatrales. Cabe señalar que en el tercer

trimestre se lanzó el programa “Beca Extraordinaria Sostener Cultura II” del Fondo Nacional de las Artes, iniciativa del Ministerio de Cultura y la ANSES, para hacer frente a los efectos de la pandemia en la actividad artístico – cultural. En este marco, se ejecutaron 12.946 becas.

VIII) La categoría ***Educación Digital*** integra la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa. Se trata del Programa 47 – Educación Digital en la órbita del Ministerio de Educación y su misión consiste en que todos los estudiantes de la República Argentina adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo actual y en la sociedad del futuro. Asimismo, mediante Decreto N°386/18, se crea el Plan Aprender Conectados, como una propuesta integral de innovación pedagógica y tecnológica que comprende el desarrollo de contenidos, el equipamiento tecnológico, la conectividad y la formación docente, que ayude tanto al desarrollo de las competencias de educación digital, como de las capacidades y saberes fundamentales.

Al 30/09/20 se devengó el 30,0% del crédito vigente, alcanzándose un gasto de $1.106,1 millones. En lo que refiere a la composición del mismo, este se destinó principalmente a Servicios no Personales (71,6% del total), que en mayor medida correspondió para la adquisición de equipamiento tecnológico, y a Transferencias (28,3%). En materia de financiamiento, la totalidad de las erogaciones se realizó mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En materia de producción física al 30/09/20, se destaca la distribución de 80.981 equipos tecnológicos para el acceso de contenidos educativos ante la problemática vinculada al COVID19. Asimismo, se logró la conectividad en 17.338 escuelas y se entregó 4.850 insumos para la prevención de la citada pandemia.

IX) En la categoría ***Promoción y Difusión del Deporte*** se incluyen los gastos, realizados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, registrándose una ejecución de $1.193,9 millones (49,2% del crédito vigente). Por otro lado, el 43,0% del gasto se destinó al Fomento de Clubes Deportivos y Sociales, mientras que, 15,3% de la ejecución se destinó a la Promoción del Deporte Federado y la Representación Nacional.

- en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	(*)	72.911	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo – CENARD	Ración Alimentaria	350.000	275.000	20,8	-73,5
(*)	(*)	(*)	10.958	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo – CENARD	Persona Alojada	80.000	61.000	13,7	-82,0
(*)	(*)	(*)	421	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	409	409	102,9	2,9
(*)	(*)	(*)	309	Asistencia Técnico - Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	500	400	61,8	-22,8
(*)	(*)	(*)	3.848	Realización de Actividades Recreativas	Participante	22.430	17.016	17,2	-77,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2020.

Al 30/09/20, se observa que las metas expuesta no alcanzaron los niveles previstos, con excepción de la medición Asistencia Técnica a Deportistas, debido a la emergencia sanitaria por COVID19 que atraviesa la República Argentina, siendo el principal motivo que afectó el desempeño de las mismas durante el período analizado.

X) Bajo el rótulo ***Otras Acciones*** se incluyen diversas erogaciones no incluidas en las categorías abordadas precedentemente. Al 30/09/20, se destaca la ejecución de $6.638,8

millones (55,8% del crédito vigente) del Programa 18 - Asistencia Bibliográfica de la Biblioteca del Congreso principalmente para atender Gastos en Personal (95,3% del total). Por otro lado, resalta el crédito devengado de las Actividades Centrales del Ministerio de Educación, el devengado alcanzó $1.053,5 millones (68,2% del crédito vigente) y del Ministerio de Cultura, que asciende a $700,3 millones (27,2% de la asignación prevista), dentro de los cuales se destacan los Gastos en Personal (59,9% del total) y Servicios no Personales (32,0%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se indaga el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo y del gasto de la función Educación y Cultura. En ese marco, se exponen diversos indicadores del quinquenio 2016-2020:

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,57	1,55	1,32	1,11	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	6,12	6,50	5,81	5,02	4,20
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	129.150,3	165.115,2	191.481,3	238.892,4	319.252,6

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se aprecia en la tabla que la participación de la función dentro del gasto de la Administración Pública Nacional y del PBI registró una tendencia decreciente para el período bajo análisis.

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la Ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación. En base a esa normativa se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

Asimismo, sobresalen las acciones del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), que colabora en la implementación de las políticas, prioridades y asignaciones de recursos presupuestarios del Área Ciencia y Tecnología del Sector Público Nacional y se encarga de aprobar el Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología y su reformulación anual. Establece, además, las áreas prioritarias de investigación para el progreso de la educación y la salud pública, la protección del medio ambiente, la defensa nacional y el desarrollo tecnológico del sector productivo. También se promueve la participación del sector privado en el desarrollo científico-tecnológico y se consensuan políticas de largo plazo en ciencia, tecnología e innovación, actúa en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, que cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación estratégica de políticas y prioridades nacionales y regionales que promueven el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en toda la República Argentina, asimismo del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1] y de la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También distintos organismos de esta función cuentan con su Plan Estratégico, como ser la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el Instituto de Tecnología Industrial (INTI).

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

[1] Entre los organismos que conforman este Consejo se encuentran: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CICyT)-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA y Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS, entre otros.

-en millones de pesos-

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Formación de Recursos Humanos	16.227,4	12.343,5	76,1	22.023,3	15.791,4	71,7
Desarrollo Productivo	9.039,1	6.440,4	71,3	12.187,9	8.639,0	70,9
Actividades Centrales y Comunes	6.293,3	4.772,1	75,8	11.989,6	7.390,5	61,6
Promoción y Financiamiento CyT	5.104,1	4.428,5	86,8	6.373,7	3.949,6	62,0
Energía Nuclear (CNEA)	4.535,9	2.944,2	64,9	6.078,6	3.279,3	53,9
Defensa	1.601,2	870,8	54,4	2.679,8	993,1	37,1
Actividades Espaciales (CONAE)	1.565,4	878,3	56,1	1.935,4	1.062,4	54,9
Subtotal	**44.366,3**	**32.677,8**	**73,7**	**63.268,3**	**41.105,5**	**65,0**
Otros	4.606,8	1.577,6	34,2	4.812,5	2.879,3	59,8
Total	**48.973,0**	**34.255,4**	**69,9**	**68.080,9**	**43.984,8**	**64,6**

En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (54,1% del total), los Servicios no Personales (17,1%), las Transferencias (14,1%) y los Bienes de Uso (9,8%), mientras que el 4,8% restante se compone por Bienes de Consumo e Incremento de Activos Financieros. En lo que respecta a la evolución del gasto, se aprecia una suba de $9.729,3 millones (28,4%) en la comparación con el ejercicio anterior. A continuación, se expone dicha suba por concepto:

Evolución Interanual del Gasto de la Función
- en millones de pesos -

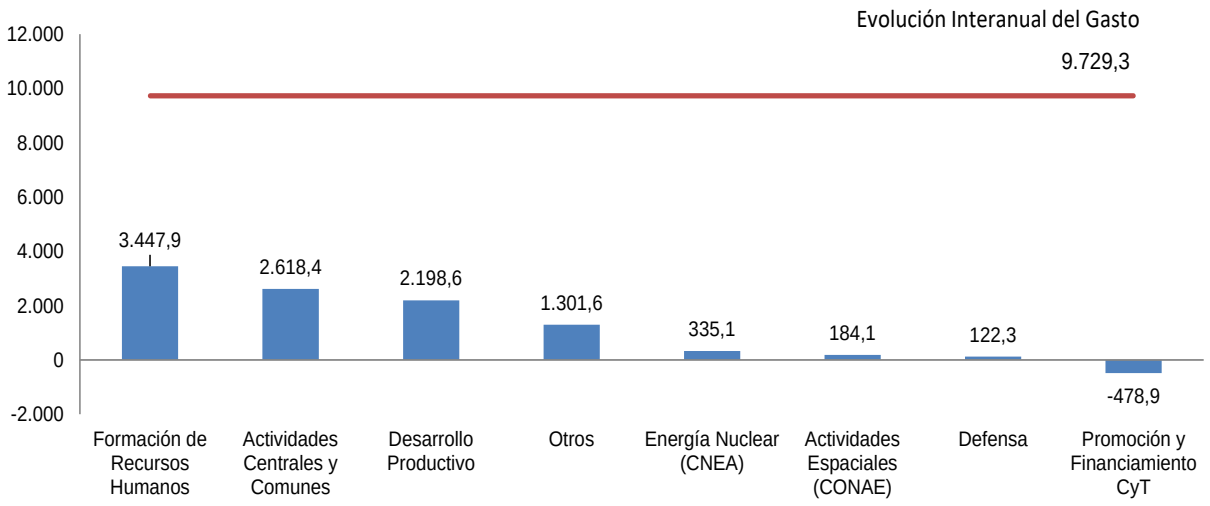

El análisis por fuente de financiamiento indica que al 30/09/20 se destacaron las erogaciones atendidas por el Tesoro Nacional, que alcanzaron el 76,9% del gasto total, los Recursos Propios con el 18,6% y el Crédito Externo con 4,2%, mientras que el resto se distribuyó entre Recursos con Afectación Específica, Crédito Interno y Transferencia Internas y Externas.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el apartado anterior.

I) El concepto ***Formación de Recursos Humanos*** engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) de Formación de Recursos Humanos y el gasto en ciencia y técnica del programa de Educación Superior

dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. El CONICET desarrolla labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas.

Al 30/09/20 se devengaron $15.791,4 millones en esta categoría. En lo relativo a la producción física, se expone a continuación un cuadro con la ejecución de las metas del cuatrienio 2017/2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	10.220	10.607	10.935	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	11.082	11.064	98,7	-1,2
(*)	2.627	2.739	2.769	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.929	2.819	94,5	-1,8
11.401	11.160	10.768	11.127	Formación de Becarios	Becario	10.914	10.866	102,0	2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2018

Del análisis de la producción física del cuatrienio se desprende una tendencia creciente en la Formación de Investigadores y Personal de Apoyo y un comportamiento fluctuante en la Formación de Becarios. Con respecto a la ejecución al 30/09/20, se observa que la Formación de Investigadores y Personal de Apoyo presentaron desvíos desfavorables, que obedece a un desfasaje en las altas estimadas.

Mientras que en la Formación de Becarios, el desvío favorable se debe a la decisión del organismo de prorrogar hasta el 31/07/20 las becas que deberían haber finalizado el 30/04/20 y un retraso en las altas a carrera del investigador 2020.

II) El agrupamiento ***Desarrollo Productivo*** incluye las acciones llevadas a cabo por los siguientes programas:

Al 30/09 de los ejercicios 2019 y 2020

-en millones de pesos-

Servicio	Programa Presupuestario	2019			2020		
		Crédito Vigente	Dev.	% Ejec.	Crédito Vigente	Dev.	% Ejec.
606 – INTA	17 - Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural – AITTE	5.854,8	4.190,5	71,6	7.684,6	5.607,8	73,0
	16 - Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas – IFIT	1.294,5	857,1	66,2	1.679,7	1.125,7	67,0
608 – INTI	16 - Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.614,7	1.237,4	76,6	2.541,8	1.715,8	67,5
624 – Servicio Geológico Minero Argentino	19 - Producción de Información Geológica de Base	104,0	65,4	62,8	107,3	69,0	64,3
	16 - Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	106,0	57,0	53,8	109,5	55,8	51,0
103 – CONICET	19 - Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	65,0	33,0	50,8	65,0	65,0	100,0
Total		**9.039,1**	**6.440,4**	**71,3**	**12.187,9**	**8.639,0**	**70,9**

A continuación, se exponen los niveles de ejecución de las principales producciones de la categoría del cuatrienio 2017-2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación Anual		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)									
344	372	419	399	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	375	377	106,4	5,9
201	469	240	219	Publicación Técnica con Referato	Publicación	780	411	28,1	-46,7
9.268	3.137	4.104	4.425	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.744	4.669	93,3	-5,2
8.831	13.221	14.818	13.123	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	13.303	13.187	98,6	-0,5
2370	1411	270	55	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	204	222	27,0	-75,3
	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)								
(*)	48.585	48.212	26.288	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	93.000	69.044	28,3	-61,9
(*)	10.337	7.575	3.798	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	17.600	12.939	21,6	-70,6
	Servicio Geológico Minero Argentino (SGMA)								
115	54	139	18	Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	143	118	12,6	-84,7
24	12	15	9	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	20	14	45,0	-35,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2018.

De acuerdo al análisis del cuatrienio 2017-2020, se aprecia una tendencia dispar en las producciones para los organismos seleccionados. Se destacan los incrementos en los convenios de vinculación tecnológica por el INTA, como así también, la significativa disminución en los productores asistidos y en las publicaciones.

Los desvíos negativos que se observan en las mediciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en determinadas metas, con excepción de los Convenios de Vinculación Tecnológica. En lo que respecta a este último, se aprecia una ejecución mayor a la estimada debido a que se formalizaron nuevos convenios de transferencia de tecnología y de investigación y desarrollo, a nivel regional y nacional.

En lo relativo a la subejecución de la Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural y de la Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local), los respectivos desvíos obedecen a que se concluyeron proyectos, sin dar de alta nuevos.

Por otra parte, se verifica un comportamiento dispar en el ámbito del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Acerca de los servicios de asistencia técnica y de análisis y ensayos, se aprecian desvíos desfavorables en virtud de la caída del nivel de sector industrial y de servicios, viéndose además afectados por la emergencia sanitaria por el COVID19 que atraviesa la República Argentina y el mundo.

A su vez, en lo que atañe a los informes por Servicios de Procesamiento de Minerales del Servicio Geológico Minero Argentino, el desvío desfavorable se debe la suspensión de la atención presencial al público por la pandemia COVID-19. Cabe señalar, que sólo se recepcionaron solicitudes de trabajo relacionadas con las actividades definidas como esenciales.

III) En el agrupamiento ***Actividades Centrales y Comunes*** se incluyen los gastos de coordinación política y administrativa de las distintas actividades centrales y comunes pertenecientes a los siguientes servicios administrativos: CONICET, CONEA, CNAE, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, INTA, INTI y al Servicio Geológico Minero Argentino. Dichas categorías no registran seguimiento físico y al 30/09/20 devengaron $7.390,5 millones. Es menester destacar que el 38,5% del gasto fue destinado a Bienes de Uso, el 32,8% a Personal, el 15,0% a Transferencias, 13,1% a Servicios no Personales, y el restante 0,6% a Bienes de Consumo, financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (90,9% del total) y Recursos Propios (9,1%).

IV) El concepto ***Financiamiento de Ciencia y Tecnología*** incluye las acciones desarrolladas en la órbita de los programas Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología, Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el programa de Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica del CONICET, estructuradas bajo dos conceptos presupuestarios: fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo y fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas.

El gasto devengado al 30/09/20 resultó de $3.949,6 millones. En lo que respecta a las metas físicas, a continuación se exponen las distintas producciones del organismo al cierre del tercer trimestre del período 2017/2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)									
1.789	2.055	2.005	1.339	Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Ejecución	1.690	1.573	79,2	-14,9
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación									
3.366.306	3.258.224	3.025.279	1.472.000	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.750.000	3.000.000	39,3	-50,9
41	30	22	2	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	35	28	5,7	-92,9
700	567	100	3	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	600	450	0,5	-99,3
(*)	(*)	23	116	Acciones Vinculadas con el Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	25	1	464,0	11.500,0
750	577	130	354	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	396	320	89,4	10,6
2.042	1.432	679	144	Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	240	180	60,0	-20,0
736	673	799	403	Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	710	497	56,8	-18,9
7.550	7.179	7.217	7.302	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	6.860	79,7	6,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en 2019.

En el cuatrienio bajo análisis se observa una tendencia decreciente en la casi totalidad de las metas seleccionadas, con valores mínimos en el ejercicio 2020.

Al 30/09/20, respecto al nivel programado se aprecia un desvío positivo en lo que atañe a los Subsidios FONCYT, debido a un mayor requerimiento de becas. Respecto a los Subsidios FONARSEC, el desvío negativo se debe a la situación generada por la emergencia sanitaria por el COVID19, por estos motivos bajaron significativamente el flujo de procesos de solicitud de parte de los beneficiarios, como de su red de proveedores. No obstante, en el tercer trimestre el FONARSEC ha comenzado con la ejecución de nuevos proyectos en relación a COVID-19 que generaron un caudal de nuevas adquisiciones y en consecuencia, desembolsos. Respecto al Subsidio FONTAR, el desvío desfavorable de la meta se debió a que a raíz de la emergencia sanitaria se tuvo que readecuar los procedimientos de gestión lo que ocasionó demoras en los trámites de gestión.

En lo relativo a la meta Acciones Vinculadas con el Programa Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología, el desvío favorable responde a la firma de 114 convenios correspondientes a la convocatoria Vinculador Tecnológico Federal 2020 (VITEF). Es menester aclarar que, en el marco del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las capacidades en Ciencia y Tecnología COVID19, el organismo incrementó su presupuesto para destinarlos a la mencionada convocatoria.

V) Dentro de la categoría ***Energía Nuclear*** se incluye el presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), dependencia que incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I, Atucha II y Embalse Río Tercero), y futuras. Adicionalmente la CNEA continúa proveyendo al sistema nuclear referencias metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares.

En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se financiaron en un 99,8% con recursos del Tesoro Nacional y el restante 0,2% con Recursos Propios. Al 30/09/20 se ejecutaron $3.279,3 millones, sin incluir los gastos centrales del organismo, lo que representó el 53,9% del crédito total vigente. Por otro lado, se detalla a continuación el desempeño de las mediciones físicas durante el cuatrienio 2017-2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
9	7	4	15	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	15	10	100,0	50,0
13.395	10.205	8.847	4.663	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	13.800	10.200	33,8	-54,3
340	261	275	230	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	250	250	92,0	-8,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a la producción del cuatrienio, se aprecia un comportamiento decreciente en las mediciones seleccionadas, con excepción de la meta Asistencia Técnica a Centrales Nucleares. Al 30/09/20 la meta Asistencia Técnica a Centrales Nucleares presenta un desvío en exceso que responde a la finalización, durante el primer trimestre, de contratos retrasados durante 2019. En lo relativo a la Producción de Radioisótopos el desvío desfavorable obedece a una disminución de la demanda del mercado. Cabe señalar que las instalaciones productivas del centro atómico Ezeiza no fueron afectadas por el aislamiento social preventivo obligatorio por ser consideradas tareas esenciales. Por otro lado, se registró una menor cantidad de otorgamientos de Becas del Programa Aprender Haciendo

por diversos motivos, entre los que se destaca, ingresos a la planta permanente de los becarios, retrasos en los otorgamientos de becas para egresados porque se postergaron las fechas de finalización de las carreras.

VI) El concepto **Defensa** incluye las acciones que llevan adelante el programa de Conducción y Planificación para la Defensa del Ministerio de Defensa, el Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Desarrollo Tecnológico para la Defensa de Instituto de Investigación Científica y Técnicas de las Fuerzas Armadas, el programa de Alistamiento Operacional de la Armada del Estado Mayor General de la Armada y el programa de Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional del Instituto Geográfico Nacional. En lo que respecta al gasto devengado, al 30/09/20 se ejecutaron $993,1 millones, es decir, 37,1% del crédito presupuestario vigente.

Por otro lado, cabe destacar que la República Argentina tiene en el continente antártico 6 bases de actividad permanente: Marambio, Belgrano II, Esperanza, Carlini, San Martín y Orcadas, y otras siete temporarias: Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Decepción y Petrel, esta última en proceso de adecuación para convertirla en permanente.

En magnitudes físicas

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
297	209	188	197	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	197	194	100,0	1,5
250	332	251	172	Campaña Antártica	Días/Buque	300	190	57,3	-9,5
764	946	736	768	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.000	715	76,8	7,4
18	29	52	64	Elaboración de Cartografía	Hoja	60	45	106,7	42,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa un comportamiento dispar en las metas seleccionadas durante el periodo 2017-2020, siendo que las mediciones reflejan una tendencia decretiende en los asentamientos, horas de vuelo y diâs/buques de la Campaña Antártica y una creciente medida en las hojas cartográficas.

Al 30/09/20 se aprecian desvíos en exceso en casi todas las metas seleccionadas. La Campaña Antártica que registró un desvío por defecto, dado que la diferencia entre lo programado inicialmente y lo ejecutado durante el primer trimestre radica en que los Buques AVBA y RHAI finalizaron la Campaña Antártica de Verano 19/20 varios días antes de lo previsto originalmente.

En cuanto, al Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica la sobreejecución se debió a que el sistema de armas Hercules C-130, debido a la pandemia COVID19 concentro en una sola actividad los vuelos programados originariamente de abril a octubre inclusive, previendo retornarlos en el mes de noviembre.

Respecto, a la Elaboración de Cartografía se produjo una reorganización del trabajo remoto redundando en una mayor producción del personal lo que generó un desvío positivo.

VII) La categoría ***Actividades Espaciales*** incluye los programas Generación de Ciclos de Información Espacial Completos e Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). En lo que respecta a la ejecución financiera, las erogaciones se solventaron en un 83,4% por Tesoro Nacional y el 16,6% restante a través de Crédito Externo. La CONAE, tiene a su cargo la construcción

de satélites, la toma y transmisión de imágenes satelitales y la construcción de los lanzadores entre sus actividades más importantes.

Al 30/09/20 la ejecución financiera totalizó $1.062,4 millones. Desde el plano de la producción física, a continuación se expone una tabla con los valores ejecutados del cuatrienio 2017-2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.250	3.750	3.750	2.505	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	3.750	50,1	-33,2
446.872	415.371	7.351.589	291.013	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	680.000	510.000	42,8	-42,9
20.905	18.623	30.179	54.001	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	22.000	16.500	245,5	227,3
(*)	(*)	(*)	120.550	Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte	Imágen de 1 Gbyte	300.000	225.000	40,2	-46,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2020.

Se observa en el período 2017-2020, un comportamiento dispar para las distribuciones de imágenes satelitales y un crecimiento en la distribución de información, mientras que las capacitaciones se mantuvieron constantes en 2018 y 2019, disminuyendo significativamente en 2020.

Al 30/09/20, la ejecución de las metas físicas ligadas a imágenes satelitales se encuentra condicionada por la demanda, que fue menor en el caso de la distribución de imágenes y, mayor en la distribución de información.

Cabe destacar, que con relación a la Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte, actualmente se está utilizando aproximadamente el 50% de la capacidad instalada. Por lo tanto, a medida que se incremente la cantidad de usuarios, se incrementará la cantidad de imágenes distribuidas.

VIII) Bajo el rótulo **Otros** se incluyen diversos programas de Ciencia y Técnica, desagregándose a continuación a los fines de una visión integral de la composición de esta función. Sobresalen las acciones de Prevención, Control e Investigación de Patologías de Salud de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud ($1.822,7 millones), la Fundación Miguel Lillo ($328,8 millones), el INTA ($259,0 millones) y las desarrolladas por el Instituto Nacional del Agua ($227,3 millones), sobresaliendo los Gastos en Personal, en un 52,9% del total y Bienes de Consumo en un 28,4% y financiándose en un 90,8% a través del Tesoro Nacional, un 9,1% con Recursos Propios y un 0,1% con Transferencias Externas. A continuación, se detallan las mediciones físicas más relevantes del periodo 2017-2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán									
144.450	139.200	274.410	276.510	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	350.000	262.500	79,0	5,3
24.019	18.734	28.315	13.516	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	30.054	23.374	45,0	-42,2
Fundación Miguel Lillo									
101	73	73	72	Investigaciones	Línea de Investigación	70	70	102,9	2,9
18.167	33.951	19.222	700	Visitas Guiadas	Visitante	39.000	25.100	1,8	-97,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa un comportamiento dispar en las mediciones seleccionadas durante el periodo 2017-2020.

Al 30/09/20, la Producción de Reactivos de Diagnóstico registró un desvío positivo debido a la labor del personal esencial y al mayor rendimiento del proceso productivo. Respecto a la Producción de Inmunoterapéuticos en la comparación con los valores programados, se observa un desvío desfavorable en la Producción de Inmunoterapéuticos, debido a cuestiones operativas y al impacto de la pandemia COVID19, preservando y restringiendo al personal de los sectores involucrados al cumplimiento de guardias imprescindibles.

Respecto a las visitas guiadas debido a la actual situación de aislamiento por pandemia en la República Argentina s no hubo actividad con lo cuál la cantidad de visitas ejecutadas corresponden al primer trimestre.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,33	0,32	0,26	0,23	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,28	1,33	1,13	1,03	0,90
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	27.041,4	33.788,7	37.368,7	49.056,9	68.080,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En lo que respecta a la comparación con el PBI se aprecia una tendencia decreciente en la serie, registrando el máximo valor en 2016. En el caso del gasto en porcentaje de las erogaciones de la APN se aprecia un comportamiento también decreciente, alcanzando su mínimo valor en 2020.

3.6. Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación y conservación de empleo, a la capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y a la regularización del trabajo y el programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). Se fomenta además el incremento del trabajo registrado, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas, el control de las condiciones de trabajo y la administración de conflictos, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se postula el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en toda la República Argentina. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional, la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación y la asistencia financiera a jóvenes desocupados (Jóvenes con Más y Mejor Trabajo).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en:

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo, con la evolución presupuestaria al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Capacitación Laboral	3.121,5	2.119,0	67,9	5.164,7	1.778,9	34,4
Acciones de Empleo	2.041,7	1.952,8	95,6	4.236,2	2.419,8	57,1
Actividades Centrales	2.163,6	1.641,4	75,9	2.989,8	1.842,4	61,6
Acciones Territoriales de Empleo	1.193,1	728,4	61,0	1.625,9	1.094,0	67,3
Fiscalización y Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	600,9	454,3	75,6	664,5	536,2	80,7
Política Laboral	365,6	263,4	72,1	388,8	240,1	61,7
Subtotal	**9.486,4**	**7.159,3**	**75,5**	**15.069,9**	**7.911,4**	**52,5**
Otros	360,3	228,8	63,5	407,7	248,4	60,9
Total	**9.846,7**	**7.388,1**	**75,0**	**15.477,7**	**8.159,8**	**52,7**

Al 30/09/20 se alcanzó una ejecución del 52,7% del crédito asignado, surgiendo en la comparación con 2019 un incremento en valores absolutos de $771,7 millones (10,4%). A continuación, se detalla la variación interanual del gasto por sus principales conceptos:

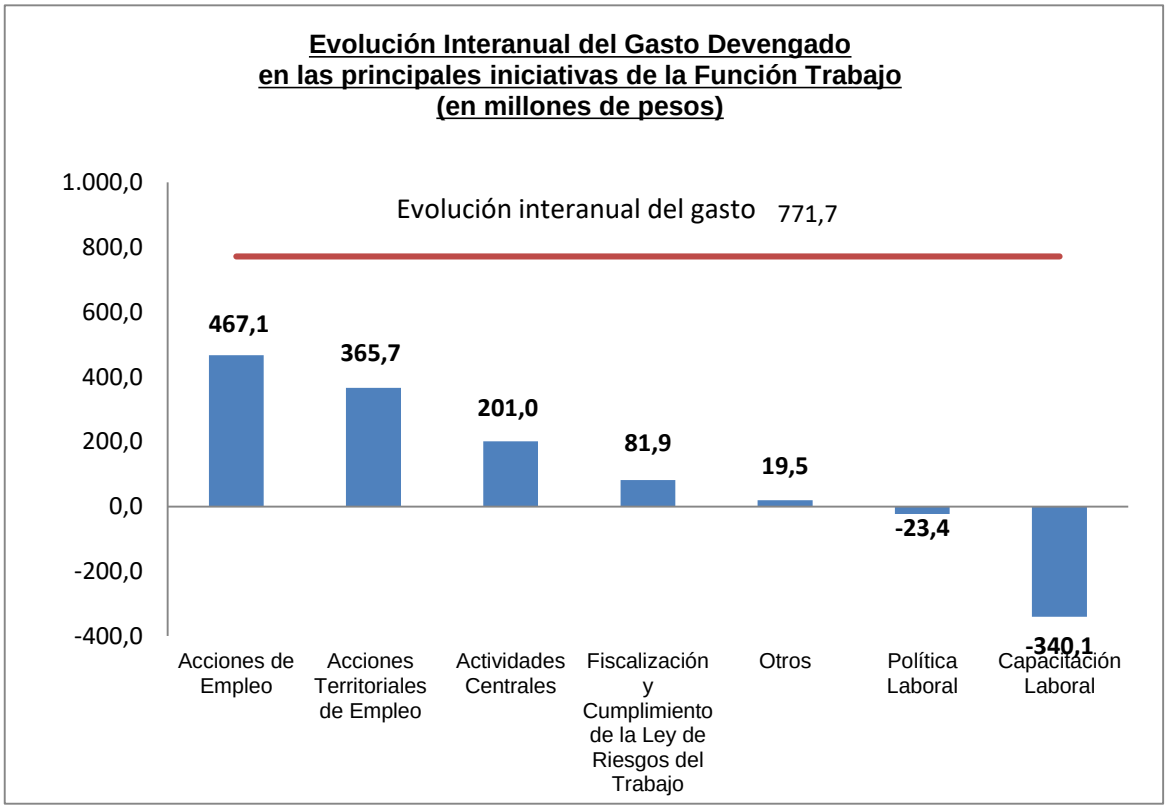

A los fines analíticos se definieron 7 líneas de acción, sobresaliendo las Acciones de Empleo, que representaron el 29,7%, del gasto total de la función. A continuación, puede observarse la estructura del gasto al 30/09/20:

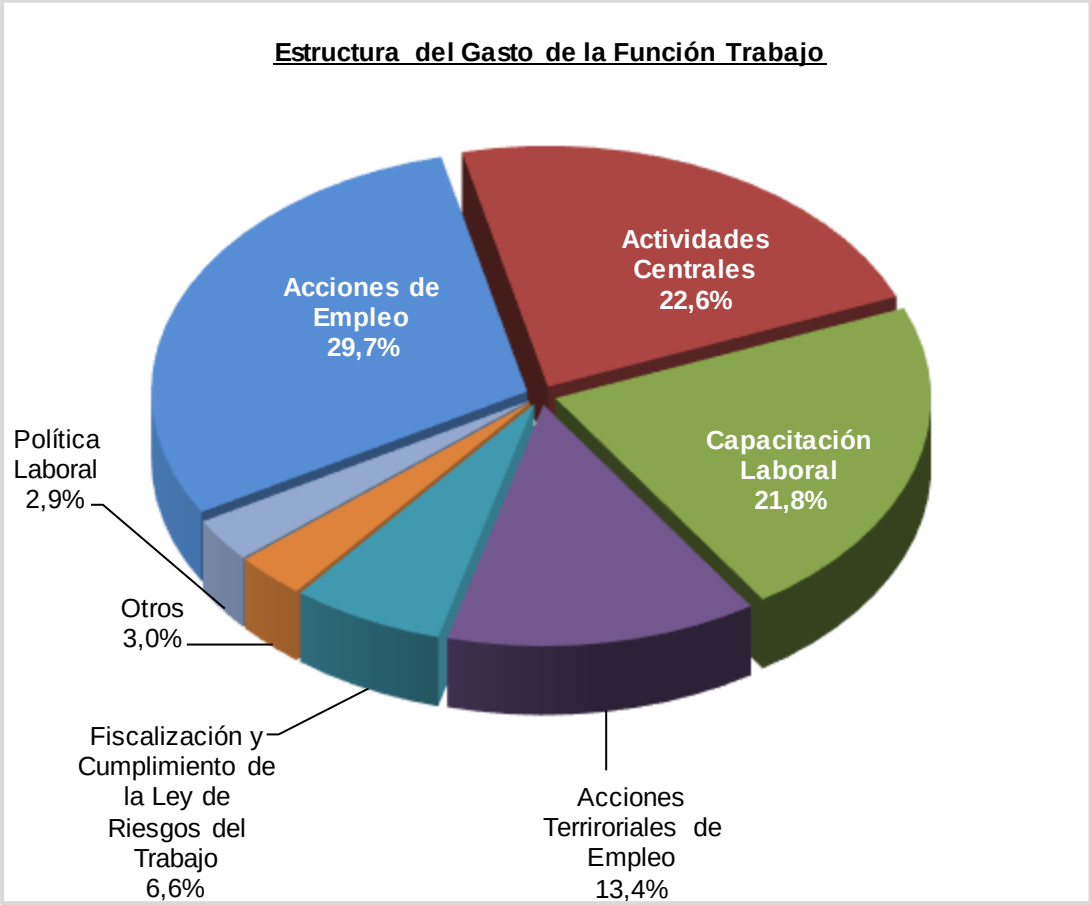

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente para financiar ayudas sociales a personas), seguidas por los Gastos en Personal y por los Servicios no Personales, lo que se observa en el siguiente gráfico:

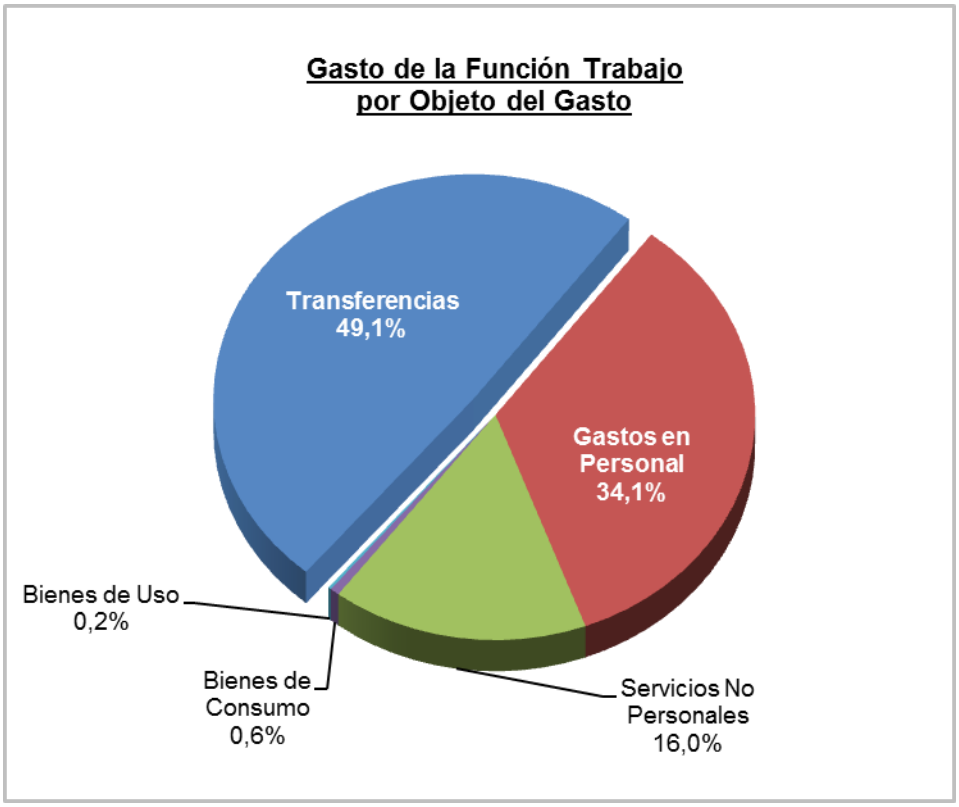

Respecto al financiamiento, se observó una mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional (49,6% del gasto), seguido de Transferencias Internas (31,3%, mediante fondos provenientes de ANSES para acciones de empleo y capacitación), Crédito Externo (11,3%), Recursos Propios (6,6%, provenientes de la SRT) y Recursos con Afectación Específica (1,1%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analizan las líneas de acción más relevantes de la función Trabajo. A continuación, se expone un análisis de las categorías definidas en el apartado anterior, abarcando como horizonte temporal al período 2017/2020:

I) La categoría ***Capacitación Laboral*** se desarrolla en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y representó el 21,8% del gasto de la función al cierre del tercer trimestre de 2020. Cabe destacar la relevancia del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que prevé una etapa de orientación socio-laboral a los jóvenes de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos. Al 30/09/20 se devengaron $1.778,9 millones, representando un 34,4% de la ejecución crediticia del programa presupuestario Acciones de Capacitación Laboral.

A continuación, se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al tercer trimestre en el cuatrienio 2017-2020:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
76.992	37.385	21.520	2.593	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	55.000	31.000	4,7	-91,6
386	32	64	86	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	62	42	138,7	104,8
248	33	57	97	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	55	35	176,4	177,1
139	69	40	24	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	46	31	52,2	-22,6
456.090	581.052	645.269	374.504	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	800.000	570.000	46,8	-34,3
63.520	65.477	70.438	9.356	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	100.000	80.000	9,4	-88,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período 2017-2020 se observa una tendencia dispar en las mediciones, con disminuciones significativas en Capacitación Laboral, Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados, Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa y Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales como así también incrementos en la ejecución para el corriente ejercicio en las mediciones Asistencia para Capacitación y Asistencia Técnico Financiera para la Capacitación Laboral.

Al 30/09, las mediciones que presentaron una ejecución por encima de su programación fueron: Asistencia para Capacitación (104,8%) y Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral (177,1%), En ambos casos el desvío estuvo asociado a la realización de transferencias a las instituciones que quedaron postergadas en el ejercicio anterior.

Además, dentro de las mediciones cuya ejecución fue inferior a lo programado se destaca la Capacitación Laboral (-91,6%), a raíz de la suspensión de clases producto de la pandemia. Pese a ello, se implementaron actividades virtuales, que se iniciaron en el segundo trimestre y se prevé que concluirán a partir del cuarto. También, la medición Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados presentó un bajo nivel de ejecución, producto de las adecuaciones al nuevo modelo de cursos y talleres a distancia. Por último, la Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales (-88,3%), el desvío se explica por la emergencia sanitaria producto de la pandemia del Covid 19, lo que ocasionó la suspensión de las actividades.

Cabe resaltar que el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (principal acción de la categoría) otorga prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, hasta un plazo de 24 meses, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

II) Las acciones en el marco de ***Acciones de Empleo*** se llevan a cabo por el Ministerio de Trabajo y Empleo, propendiendo a la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad. En cuanto al financiamiento al tercer trimestre de 2020, el gasto devengado se atendió principalmente mediante Transferencias Internas (79,8%) y Tesoro Nacional (20,2%).

Las principales iniciativas atañen al Empleo Transitorio, al Mantenimiento del Empleo Privado (que incluye al Programa de Recuperación Productiva), a la Asistencia para la Reinserción Laboral, al Incentivo Laboral y al Seguro de Capacitación y Empleo. A continuación, se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción física de las Acciones de Empleo, durante el período 2017/2020:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
289.275	176.215	111.131	129.276	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	200.000	150.000	64,6	-13,8
285.345	178.515	124.324	168.864	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	190.000	130.000	88,9	29,9
120	98	78	47	Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	130	80	36,2	-41,3
708.533	389.171	202.905	178.992	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	330.000	240.000	54,2	-25,4
821.679	423.029	83.413	13.896	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	28.000	21.400	49,6	-35,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

i) Empleo Transitorio

Al 30/09/2020 se otorgaron un promedio mensual de 14.364 prestaciones, arrojando un desvío (-13,8%), debido a la menor cobertura a desocupados en los Programas de Empleo, principalmente en la línea de INTERZAFRA. Dicho plan, ofrece una compensación adicional a los trabajadores temporales que se desempeñan en actividades cíclicas para fomentar el trabajo en la agroindustria, específicamente en el limón y la caña de azúcar.

ii) Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro) y de Trabajo Autogestionado. El RePro otorga subsidios a trabajadores de empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa y por el plazo de hasta 12 meses. Al 30/09/20, la ejecución de la meta resultó superior a lo programado, con un desvío de (29,9%), ocasionado por la puesta en funcionamiento de una línea de Empleo Autogestionado relacionado con el COVID 19, de acuerdo a lo dispuesto por las Resoluciones N° 144/20 y N° 301/20 de la Secretaría de Empleo.

Promedio Mensual de Beneficios Otorgados por el RePro.
Al 3er. Trimestre período 2018/2020

	2018	2019	2020
Total de beneficios	8.691	8.921	6.751

Al 30/09/2020 se observa una caída interanual en la cantidad de beneficios mensuales otorgados. El RePro cumple la función de proteger el empleo privado apoyando la recuperación de sectores en crisis. A continuación, se detalla la distribución del programa por ubicación geográfica, destacándose la participación de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y la Capital Federal:

Beneficios Otorgados RePro por Ubicación Geográfica al 3er. Trimestre de 2020

PROVINCIA	% en total
Buenos Aires	34,6%
Capital Federal	21,2%
Córdoba	14,3%
Santa Fe	7,8%
Mendoza	5,3%
Salta	3,4%
Entre Ríos	2,8%
La Rioja	2,6%
San Luis	2,4%
San Juan	2,1%
Corrientes	0,7%
Jujuy	0,7%
Chubut	0,6%
Misiones	0,3%
Rio Negro	0,3%
Catamarca	0,2%
La Pampa	0,2%
Resto	0,5%
Total	**100,0%**

Además, se gestionaron acciones en la línea de las iniciativas de Trabajo Autogestionado, en virtud de lograr mantener los puestos de trabajo en el marco de la pandemia que atraviesa el país. Se realizó una ayuda económica individual a las unidades productivas autogestionadas por sus trabajadores.

iii) Asistencia Técnica Proyecto Pago Único

El objetivo del programa es promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados a través del desarrollo de emprendimientos productivos individuales o asociativos para el autoempleo. Al 30/09 se observa un desvío negativo (-41,3%) debido a una menor participación en Programas de Empleo que optan por presentar y gestionar proyectos de autoempleo. Además, la situación de aislamiento social impidió un normal funcionamiento.

iv) Asistencia para la Inserción Laboral

El programa promueve la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad, mediante la implementación de incentivos económicos a las empresas que decidan incrementar su dotación de personal. Los empleadores pueden descontar el incentivo económico aportado por el Ministerio del salario del trabajador y abonar la diferencia que corresponda. Al 30/09 el nivel de ejecución fue inferior a lo programado (-25,4% de desvio) debido a modificaciones en los circuitos de evaluación y aprobación de los proyectos para la Inserción Laboral.

v) Atención del Seguro de Capacitación y Empleo

La herramienta ofrece un esquema integrado de prestaciones por desempleo no contributivo, apoyando a los beneficiarios en la búsqueda activa de un empleo a través de la actualización de sus competencias laborales y de su efectiva inserción en empleos de

calidad. Esta prestación monetaria no remunerativa consta de incentivos por prestación realizada y el reconocimiento de antigüedad computable para el otorgamiento de la jubilación. Asimismo, contempla incentivos para la finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de Certificación de Estudios Formales.

Durante el cuatrienio 2017/2020 se registró una tendencia a la baja desde el 2017. Asimismo, se observa una caída en 2020 (tercer trimestre) de 83,3% respecto al ejercicio anterior y un promedio mensual de 1.544 beneficios otorgados. Además, durante el tercer trimestre entró en vigencia la Resolución N°. 305/20, mediante esta se aumenta el valor del Seguro de Capacitación y Empleo a $ 3.000.

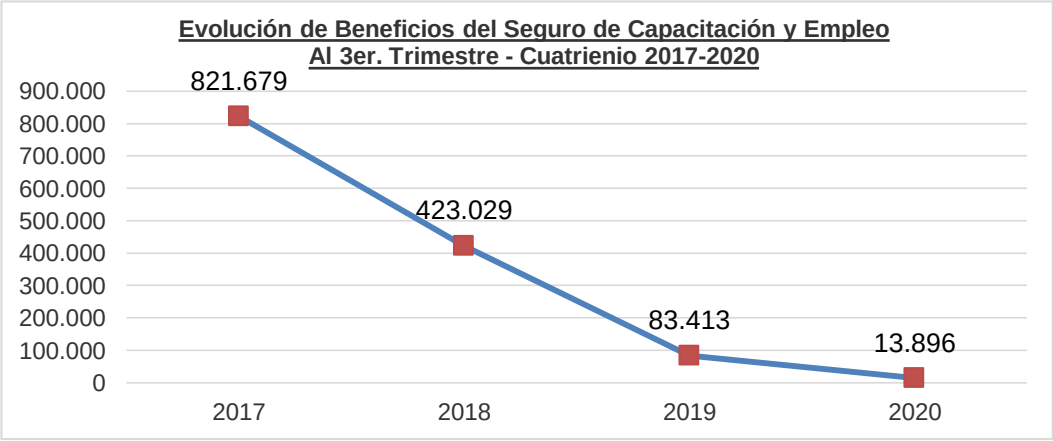

III) A través de las **Actividades Centrales** se desarrollan tareas correspondientes a la conducción superior, y las asociadas a la coordinación y Supervisión de las acciones llevadas adelante en el ámbito ministerial, incluyendo la gestión presupuestaria, administrativa, legal y técnica de infraestructura y telecomunicación. Al 30/09/20 se devengo a suma de $1.842,4 millones, representando el 61,6% de su crédito vigente. El financiamiento del programa proviene en un 99,0% por recursos del Tesoro Nacional.

IV) El concepto **Acciones Territoriales de Empleo** corresponde a los gastos del programa 24 “Sistema Federal de Empleo” con el objetivo de brindar un amplio sistema de servicios a las personas desocupadas a través de las Oficinas de Empleo para gestionar la derivación de los trabajadores desocupados y trabajadores participantes en Programas de Empleo hacia procesos de mejora de su inserción ocupacional a través de la capacitación y la orientación laboral; y el programa 26 “Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales” encargado de Articular los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de garantizar el cumplimiento de la política laboral nacional, en el marco de los convenios suscriptos con éstos.. Al 30/09/20 se devengo el 67,3% de su crédito vigente (1.094 millones de pesos).

A continuación, se exponen las producciones físicas inherentes a capacitación laboral desarrolladas al tercer trimestre en el cuatrienio 2017-2020:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
245	139	68	28	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	265	195	10,6	-85,6
563.913	457.237	417.159	342.691	Orientación Laboral	Persona Orientada	885.000	630.000	38,7	-45,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el período 2017-2020 se observa una tendencia a la baja en las mediciones, con valores mínimos en 2020 para ambas mediciones. Al tercer trimestre ambas mediciones se encontraron ejecutadas por debajo de lo programado, en el caso de la Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo (-85,6%) su baja ejecución se debió a la pandemia por el COVID 19, que ocasionó un esquema de guardias mínimas e indispensables sin atención presencial al público de las Asistencias Técnicas determinaron la retracción de la actividad. Por otro lado, la medición Orientación laboral (-45,6%) tuvo una baja ejecución debido a la emergencia sanitaria antes mencionda, que impidió un normal funcionamiento de las actividades de orientación.

V) El concepto ***Fiscalización y Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo*** corresponde a los gastos del programa 16 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT).

Al respecto, la SRT es un organismo creado por la Ley N° 24.557 que depende de la Ministerio de Trabajo y Empleo, siendo su objetivo primordial garantizar el efectivo cumplimiento del derecho a la salud y seguridad de la población cuando trabaja. En lo que respecta a la ejecución financiera, al 30/09/2020 se devengaron $536,2 millones, representando un 80,7% de la ejecución crediticia del programa.

A continuación, se detallan las principales producciones inherentes a la SRT:

Superintendencia de Riesgos de Trabajo

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
159	177	807	317	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	1.122	846	28,3	-62,5
146	120	125	22	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados		160	110	13,8	-80,0
39	14	16	3	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos		19	15	15,8	-80,0
264	308	357	563	Auditoría de Control Interno		438	352	128,5	59,9
40	40	23	28	Auditoría de Contratos de Afiliación		38	28	73,7	0,0
107	110	112	13	Auditoría de Prestaciones Médicas		76	57	17,1	-77,2
1.247	1.355	1.317	257	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.326	987	19,4	-74,0
(*)	9.478	9.093	2.353	Verificacion de cumplimiento de las obligaciones de las ART	Verificación realizada	11.698	8.942	20,1	-73,7
(*)	1.017	1.428	398	Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	1.250	910	31,8	-56,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*)Medición incorporada en 2018.

Al 30/09 la mayoría de las mediciones presentaron una ejecución por debajo de lo programado a causa de la pandemia Covid-19 que atraviesa el país, lo que generó una disminución de la actividad laboral lo que se ve reflejado directamente en las mediciones. Por otro lado, la ejecución de la medición Auditoria de Control Interno (59,9%) superó lo

proyectado debido a la incorporación de nuevas auditorías relacionadas a protocolos sanitarios en el ámbito laboral.

La composición del gasto fue distribuido en mayor proporción por los Gastos en Personal (94,1 %), seguidos de los Servicios No Personales (4,5%). Fue financiado en su totalidad por Recursos Propios.

VI) La categoría ***Política Laboral*** se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. La dependencia se ocupa de la administración, formulación, regulación, fiscalización y control de las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. Al 30/09/20 se registró una ejecución de $240,1 millones (61,7% del crédito vigente).

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO). A continuación, se exponen las principales producciones durante el tercer trimestre del cuatrienio 2017-2020:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
879	947	1.790	1.592	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.600	1.200	99,5	32,7
74.650	54.890	56.779	39.267	Resolución de Controversias	Conciliación	90.000	65.500	43,6	-40,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia una tendencia dispar en la producción del cuatrienio, con subas en los convenios y caída sistemática en las conciliaciones. Al respecto, la Negociación de Convenios Colectivos al 30/06/2020 tuvo una ejecución por encima de lo programado (32,7%), Debido a la Emergencia Sanitaria, se están realizando diversos tipos de programas en el marco de dicha emergencia y esto ocasiona un desvió creciente en la medición. La resolución de Controversias tuvo una ejecución por debajo de lo programado (-40,1%), a causa del aislamiento social causo una disminución de expedientes lo cual afecta directamente a la medición.

VI) Bajo el título ***Otros Gastos*** se engloban principalmente los gastos correspondientes a los programas 18 “Política de Seguridad Social”, 22 “Regularización del trabajo” y el 25 “Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico”. Al 30/06/2020 se devengo 248,4 millones de pesos, ejecutando el 60,9% del crédito vigente. A continuación se exponen producciones inherentes al Ministerio de Trabajo y Empleo durante el cuatrienio 2017-2020:

-En magnitudes físicas-

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
155.924	152.078	126.882	18.085	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	192.000	153.069	9,4	-88,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa un desvió negativo (-88,2%) debido al aislamiento social obligatorio, que paralizó casi por completo las tareas de inspección. En el tercer trimestre fueron realizadas

491 inspecciones de las 55.210 programadas, y correspondieron a denuncias ingresadas por trabajo no registrado

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del quinquenio 2016/2020 y otras fuentes de información (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores de la Función Trabajo

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,09	0,10	0,05	0,05	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,33	0,44	0,24	0,22	0,20
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	7.058,1	11.043,8	7.779,6	10.701,8	15.477,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En el año 2020 se registra un crédito anual vigente de $15.477,7 millones, representando un incremento respecto del gasto de 2019 de 44,6%. Respecto a la participación del gasto de la función en el total de la administración nacional, el mismo presenta una tendencia decreciente desde el ejercicio 2017.

En otro orden, a continuación se expone una serie que contiene los principales indicadores de empleo en la República Argentina durante el periodo 2017-2020 (último dato disponible):

Principales Indicadores del Mercado de Trabajo (en porcentaje). Datos INDEC

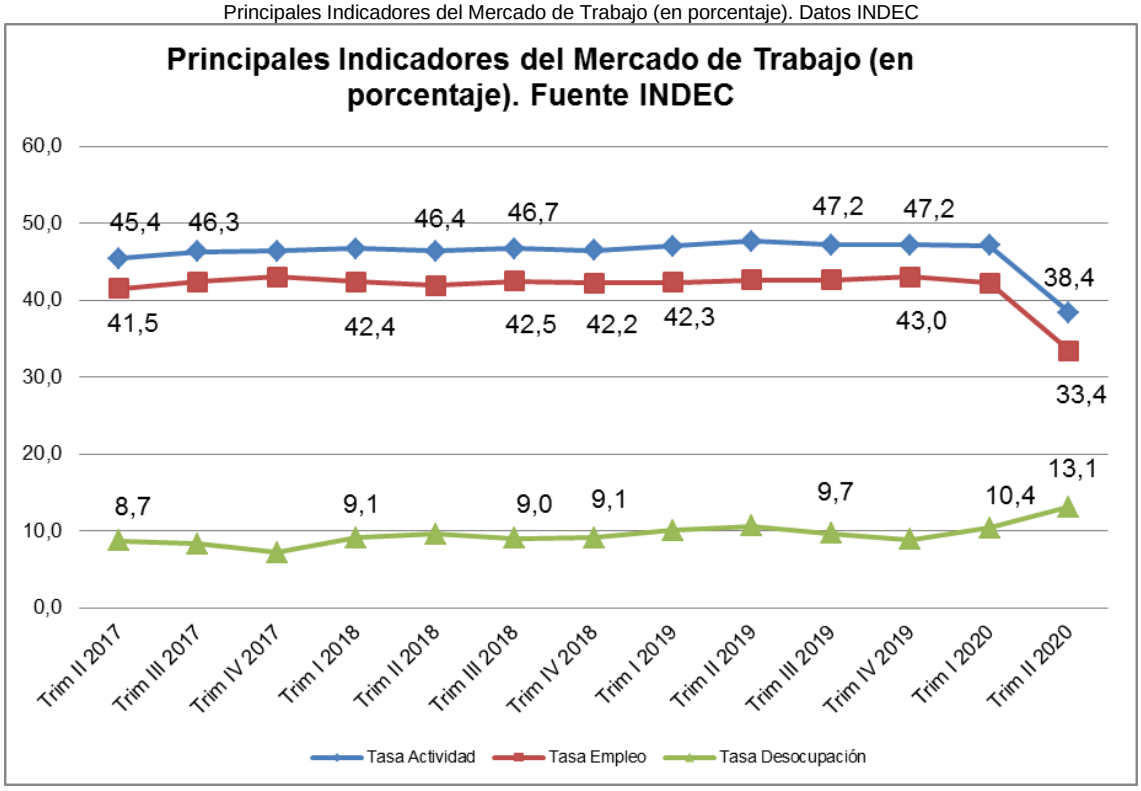

La serie muestra información sobre el comportamiento del mercado de trabajo brindando indicadores respecto de las tasas de Empleo y de Desocupación. Los

comportamientos de 2020, disruptivos en la serie, se explican por la situación provocada por la pandemia Covid-19, a partir de la caida de la actividad, la menor oferta de trabajo y la baja en la demanda de empleo. Esto repercutió en el aumento de la tasa de desocupación y en la caída de las tasas de actividad y empleo.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La función Vivienda y Urbanismo contempla las acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar el acceso a la vivienda como así también una adecuada infraestructura habitacional y urbanística.

En esta función, se destacan las asignaciones presupuestarias del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, donde se ejecutan los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los planes destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país como así también al desarrollo urbano, el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y Programa de Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Amanurgentino (PROSOFA). Dentro de esta función también se incluyen, en menor medida, programas del Ministerio del Interior y del Ministerio de Obras Públicas.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en las siguientes:

Ciudades y Comunidades Sostenibles

Cabe destacar que a partir de la publicación del Decreto N° 7/2019 que modificó la Ley de Ministerios se creó el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, al cual se le asignó las principales acciones de política en la materia. Estas fueron transferidas desde el área de Vivienda del anterior Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y se abocan a la promoción de proyectos de construcción de viviendas, mejoramientos e infraestructura a través de distintos modelos de financiamiento.

A continuación, se exponen algunos indicadores habitacionales extraídos de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de los años 2001 y 2010.

Viviendas Habitadas por Tipo y Habitantes por Vivienda – Años 2001 y 2010

Tipo de Vivienda	Censo 2001		Censo 2010		Variación % de Viviendas	Variación % de Habitantes por Viviendas
	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda	Cantidad de Viviendas	Habitantes por Vivienda		
Casa	7.528.573	3,9	8.930.534	3,7	18,6	-4,9
Rancho	217.281	4,4	174.920	4,3	-19,5	-3,0
Casilla	266.322	4,3	202.310	4,3	-24,0	-1,0
Departamento	1.579.569	2,7	1.896.124	2,5	20,0	-7,6
Pieza en inquilinato	72.291	2,6	67.765	3,3	-6,3	24,0
Pieza en hotel o pensión	24.278	2,1	22.802	2,5	-6,1	20,0
Local no construido para habitación	20.492	2,7	18.370	2,7	-10,4	-3,0
Vivienda Móvil	3.855	3,0	4.682	2,8	21,5	-8,8
Total	**9.712.661**	**3,7**	**11.317.507**	**3,5**	**16,5**	**-5,2**

Fuente: INDEC

De la lectura del cuadro, se evidencia entre los años 2001 y 2010 un aumento del 16,5% en la cantidad de viviendas habitadas (principalmente impulsadas por el aumento de los departamentos y las casas habitadas, del 20,0% y 18,6%, respectivamente) y una disminución del 5,2% en la cantidad de personas por unidad. Se destaca además la reducción de la cantidad de ranchos (19,5%) y casillas (24,0%), lo que denota una mejora en la calidad habitacional. Sin embargo, se observa un aumento en la cantidad de personas por piezas en inquilinato (24,0%) o en hotel o pensión (20,0%). Por otra parte, en la

República Argentina existen 12,2 millones de hogares, de los cuales el 12,2% se encuentra en viviendas donde conviven al menos 2 hogares. La siguiente tabla expone la situación anteriormente planteada de forma desagregada para cada provincia y para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distribución Geográfica de Cantidad de Hogares por Vivienda
Según Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010

Jurisdicción	Hogares provinciales que habitan en una vivienda donde hay un solo hogar	Hogares provinciales que habitan una vivienda donde hay dos o más hogares	% Hogares provincial convivientes / Hogares Provinciales
Buenos Aires	4.167.965	621.519	13,0
CABA	1.040.217	109.917	9,6
Catamarca	84.191	11.810	12,3
Chaco	255.643	32.779	11,4
Chubut	139.620	17.546	11,2
Córdoba	935.034	96.809	9,4
Corrientes	234.679	33.118	12,4
Entre Ríos	342.482	32.639	8,7
Formosa	122.418	17.885	12,7
Jujuy	140.703	33.927	19,4
La Pampa	102.237	5.437	5,0
La Rioja	82.531	8.566	9,4
Mendoza	431.401	63.440	12,8
Misiones	279.953	23.000	7,6
Neuquén	151.050	19.007	11,2
Rio Negro	183.651	15.538	7,8
Salta	243.739	56.055	18,7
San Juan	149.955	27.200	15,4
San Luis	110.942	15.980	12,6
Santa Cruz	72.288	9.508	11,6
Santa Fe	893.401	130.376	12,7
Santiago del Estero	183.496	34.529	15,8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	34.970	3.986	10,2
Tucumán	310.186	58.352	15,8
Total	**10.692.752**	**1.478.923**	**12,2**

b) Análisis financiero

A continuación, se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a la función Vivienda y Urbanismo, según su ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020.

Principales Conceptos de la Función Vivienda y Urbanismo
-en millones de pesos-

Concepto	Al 30/09/2019			Al 30/09/2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Acciones de la Secretaría de Hábitat	13.143,8	11.795,1	89,7	15.334,2	3.502,5	22,8
Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino Bicentenario	5.419,0	5.054,2	93,3	12.919,0	12.719,0	96,5
Acciones de las Secretarías de Desarrollo Territorial e Integración Socio-Urbana	8.512,8	6.622,9	77,8	9.288,4	860,1	9,3
Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.605,6	1.158,6	72,2	9.611,0	2.772,4	28,8
Total	**28.681,1**	**24.630,8**	**85,9**	**47.152,5**	**19.853,9**	**42,1**

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de la función, al 30/09/20 se devengaron $19.853,9 millones, representando una ejecución del 42,1% del crédito vigente,

según el siguiente esquema de participación de los conceptos precedentemente mencionados:

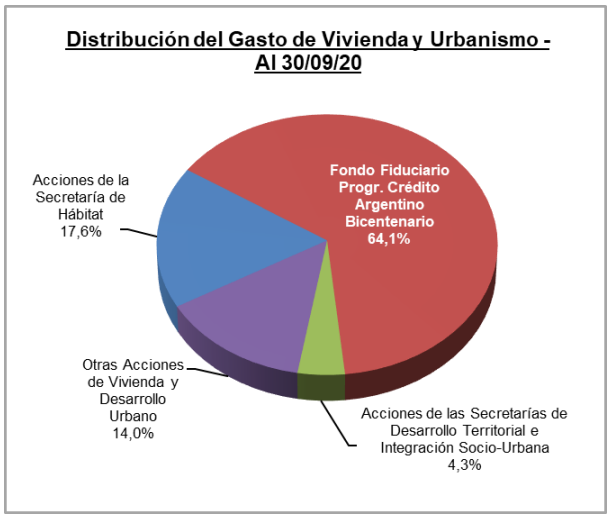

En cuanto a la clasificación según el objeto, casi la totalidad de las erogaciones se destinó a Transferencias ($19.392,9 millones, 97,7% del total). En este sentido, cabe mencionar que el 74,5% de las mismas correspondió a fondos fiduciarios del sector público no financiero para gastos de capital, específicamente al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino ProCreAr (65,6%) y al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (8,9%).

En lo que respecta a la Fuente de Financiamiento, se destaca el Tesoro Nacional, el cual financió el 83,1% del gasto total devengado, mientras que el resto fue cubierto por los fondos provenientes de operaciones de Crédito Externo (8,7%) y de Crédito Interno (8,2%). Por último, se detalla la evolución interanual del gasto, que muestra una reducción del 19,4%:

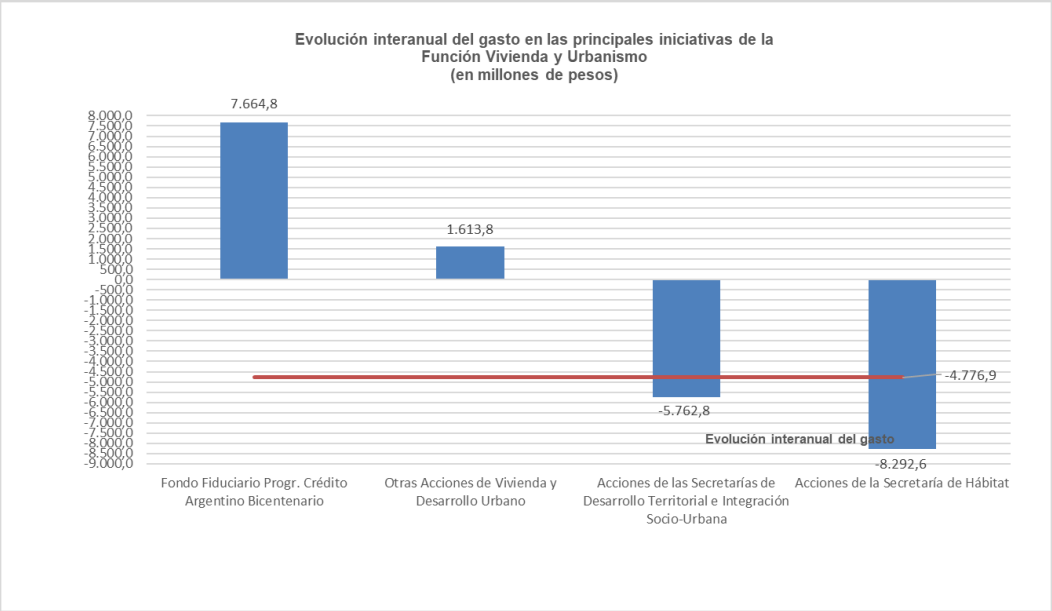

c) Análisis de desempeño

A continuación, se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial, conformándose distintas categorías de gasto:

I) Las ***Acciones de Hábitat*** contemplan distintas iniciativas que se ejecutan a través del programa 38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat. Al 30/09/20 se devengó crédito en la política habitacional de Apoyo a la Ejecución de Fideicomiso para Vivienda Social, Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina, Asistencia Financiera para Fortalecer el Acceso a la Vivienda, Acciones para la Construcción de Viviendas Sociales y Acciones para el Mejoramiento, Refacción y Ampliación de la Infraestructura Habitacional y Urbana. El citado programa incorpora aquellos planes de vivienda que se financian con Tesoro Nacional, Crédito Externo y Transferencias Externas. Asimismo, se financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano y, por otra parte, talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.

Al 30/09/20, la categoría devengó $3.502,5 millones, representando una ejecución del 23,3% del crédito vigente. Se destaca que el 49,1% de las erogaciones se destinaron a transferencias al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, que financia el desarrollo de soluciones habitacionales que mejoren la calidad de vida de los hogares de escasos recursos. El fideicomiso facilita el acceso de las personas a un sistema de créditos individuales y/o colectivos destinados al mejoramiento del hábitat e impulsa la conexión de las viviendas a los servicios públicos y la regularización dominial, como así también la construcción de unidades habitacionales nuevas, la adquisición de lotes con servicios o la compra de viviendas ya existentes. A continuación, se detalla la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2017-2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
14.583	12.745	17.276	5.325	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.360	14.016	22,8	-62,0
565	655	245	80	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	322	194	24,8	-58,8
8.513	6.005	19.278	22	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	15.091	9.055	0,1	-99,8
0	15.952	24.742	0	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	25.000	15.000	0,0	-100,0
133	103	157	84	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	154	92	54,5	-8,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2017-2020 se observa un comportamiento descendiente en la cantidad de viviendas y la ejecución de obras de infraestructura urbana y mejoramiento habitacional. Los desvíos desfavorables en la ejecución de estas metas son consecuencia directa del contexto de pandemia por COVID-19.

II) La categoría ***Fondo Fiduciario del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar,*** representa las transferencias de capital realizadas al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (PRO.CRE.AR), iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos.

Al 30/09/20, se devengaron $12.719,0 millones (96,2% del crédito vigente de la categoría) bajo este concepto, sin seguimiento físico de metas.

III) El ***Desarrollo Territorial e Integración Socio-Urbana*** agrupan diversas iniciativas que se ejecutan a través del programa 37- Infraestructura Urbana, a cargo del Ministerio Desarrollo Territorial y Hábitat. Cabe mencionar la relevancia de las Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N°3458/OC-AR), cuya ejecución representó un 72,7% del total del programa.

Al 30/09/20, la ejecución financiera ascendió a los $860,1 millones, alcanzando el 9,3% del crédito vigente. En cuanto al objeto del gasto, el 85,1% fue destinado a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital. Las fuentes de financiamiento fueron el Crédito Externo (75,5%) y el Tesoro Nacional (24,5%).

A continuación, se presenta la evolución de la producción física durante el cuatrienio 2017-2020:

Acciones de la Secretaría de Infraestructura Urbana
Ejecución Física al 30/09 de los Años 2017, 2018, 2019 y 2020
-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
818	874	102	0	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Firmada	2.398	1.440	0,0	-100,0
38	172	468	35	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	1.304	781	2,7	-95,5
20.746	77.446	363.501	371.412		Familia Atendida	900.985	540.440	41,2	-31,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el cuatrienio 2017-2020 se observa un comportamiento creciente en la cantidad de familias atendidas, mientras que la cantidad de obras terminadas cae en 2020.

En lo que respecta a la ejecución física al tercer trimestre del ejercicio 2020, se aprecian niveles inferiores a los previstos en las obras de infraestructura terminadas, lo cual se debe principalmente al aislamiento y distanciamiento social decretado en el contexto de pandemia por COVID-19.

IV) Dentro de la categoría ***Otras Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano*** se agrupan las partidas de los programas 19 – Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional, 72 – Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas y 01 – Actividades Centrales, bajo la órbita del Ministerio del Interior, del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat respectivamente.

Al 30/09/20, se devengaron $2.772, 4 millones, de los cuales el 59,9% se destinaron a Acciones para la Mejora y Desarrollo de la Infraestructura Municipal (BID N°2929/OC-AR) y Desarrollo de Infraestructura Urbana – Plan Argentina Hace, el 34,9% al Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID N°3835/OC-AR), y el 5,2% a actividades de Conducción y Administración del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se expone la evolución del gasto devengado en esta función durante los últimos años, como así también las variables que determinaron dicho comportamiento. A continuación se presentan indicadores macrofiscales referidos al gasto de la función, conforme a su evolución en el último quinquenio:

Indicadores de la Función Vivienda y Urbanismo

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,29	0,25	0,24	0,14	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	1,15	1,05	1,06	0,62	0,62
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	24.212,8	26.653,0	34.847,3	29.554,1	47.152,5

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente tanto en el gasto como porcentaje del PBI como en la participación dentro del total del gasto de la APN. Para el ejercicio 2020, se registra un crédito vigente por $47.152,5 millones presentando significativas oscilaciones durante toda la serie analizada.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de garantizar la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A continuación, se detalla el grado de cobertura de la red de agua potable y cloacas en la República Argentina, de acuerdo a los datos publicados en los Censos 2001 y 2010.

Cobertura de Red de Agua Potable y Cloacas – 2001 y 2010

	Censo 2001	Censo 2010
Hogares con Disponibilidad de Agua de Red (%)	80,1	83,9
Hogares con Disponibilidad de Cloacas (%)	47,2	53,1

Fuente: INDEC

De acuerdo a los datos relevados en los últimos censos poblacionales, se observa una mejora a nivel nacional de la cobertura de hogares con acceso a las redes de agua potable y cloacas, incrementándose en 3,8 y 5,9 puntos porcentuales respectivamente en el período intercensal. Por otra parte, se detalla la situación provincial en materia de acceso de los hogares a cloacas y agua por red de acuerdo al Censo 2010.

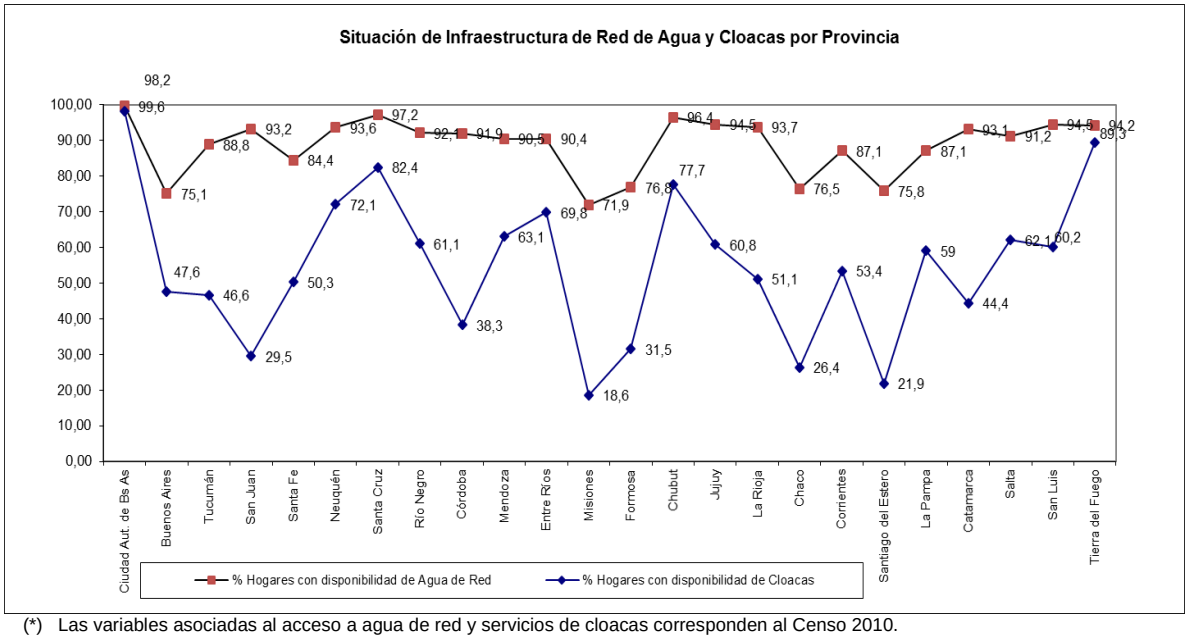

(*) Las variables asociadas al acceso a agua de red y servicios de cloacas corresponden al Censo 2010.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo 6 – Agua Limpia y Saneamiento

b) Análisis financiero-

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función al cierre del tercer trimestre del bienio 2019 -2020.

Principales Conceptos de la Función Agua Potable y Alcantarillado
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020
-en millones de pesos-

CONCEPTO	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Asistencia Financiera a AySA S.A.	12.259,5	10.350,9	84,4	57.777,7	42.702,4	73,9
Acciones a cargo del ENOHSA	5.077,5	3.802,5	74,9	19.508,1	13.888,8	71,2
Recursos Hídricos	3.103,6	2.397,8	77,3	8.877,5	7.684,6	86,6
Plan Argentina Hace	-	-		98,1	0,0	0,0
Total	**20.440,5**	**16.551,2**	**81,0**	**86.261,4**	**64.275,9**	**74,5**

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) resulta el gasto más relevante de las erogaciones ejecutadas al 30/09/20, representando el 66,4% de la ejecución. A su vez, los gastos en concepto de Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y Recursos Hídricos concentraron el restante 33,6%. En el cuadro anterior, se puede observar un nivel de ejecución del crédito que alcanzó el 74,5% al cierre tercer trimestre y un incremento del gasto de la función de $47.724,7 millones de pesos (+288,3%), respecto al mismo período del año anterior.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 97,5% de las erogaciones correspondió a Transferencias. Dentro de las mismas, sobresale la asistencia a la empresa AySA S.A (concentrando el 68,2% del total de asistencias financieras), destinadas a la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la compañía. En segundo orden, se distinguen las transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital con un 20,0% y luego las transferencias al Fondo de Infraestructura Hídrica con 8,5%. Asimismo, la principal fuente de financiamiento de la Función fue el Tesoro Nacional (65,9%) complementado con Crédito Interno (24,0%), Crédito Externo (10,0%) y Recursos Propios (0,1%).

A continuación se expone la evolución interanual del gasto, que alcanzó una **suba nominal del 288,3%,** discriminado por los principales conceptos:

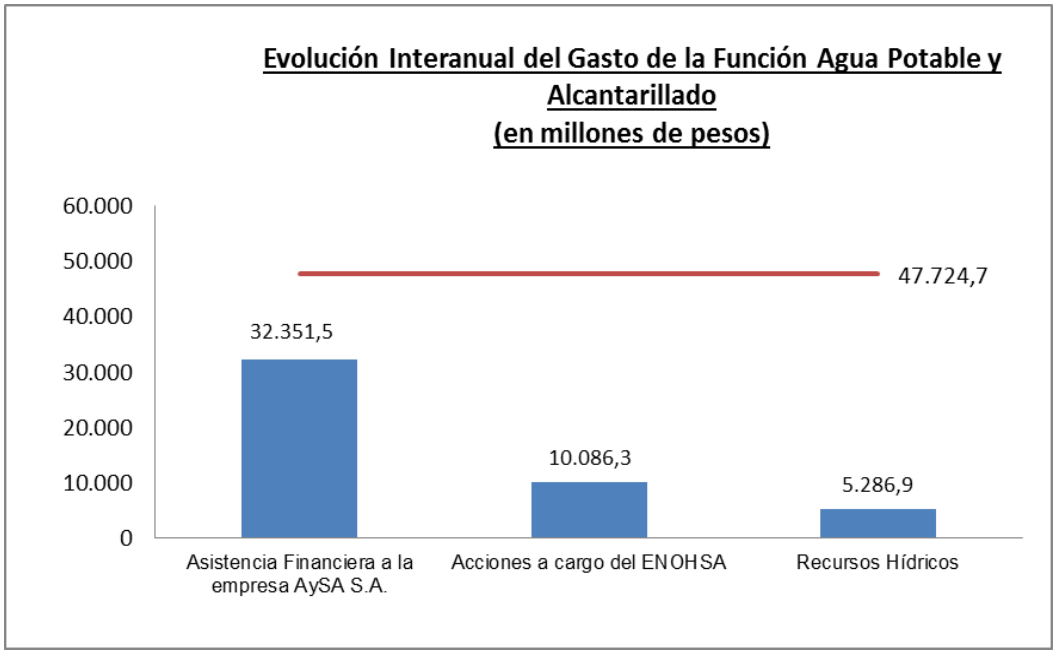

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de los principales conceptos comprendidos en esta función y definidos en el apartado anterior:

I) La categoría ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)*** comprende las partidas presupuestarias del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, destinadas a la asistencia financiera para la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución de la empresa; a la realización de obras de expansión comprendidas en el Plan Director de la compañía; a la financiación de diversos proyectos inherentes al plan de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo y a la ejecución de iniciativas donde interviene esta empresa pública.

Al 30/09/20, se devengaron $42.702,4 millones en transferencias para la compañía, significando un aumento interanual de 312,5%, financiadas fundamentalmente a través del Tesoro Nacional (55,3%%), del Crédito Interno (36,2%) y del Crédito Externo (8,5%). Cabe mencionar que el 78,3% de las transferencias se destinaron a gastos de capital y el restante 21,74% a gastos corrientes, destacándose las acciones inherentes a la Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable Etapa II y Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense (Tercer Tramo), financiadas mediante los préstamos del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF 8591) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 3733 OC-AR), respectivamente.

II) El concepto ***Acciones a cargo del ENOHSA*** abarca el programa 20 - Asistencia Técnica-Financiera y Desarrollo de Obras de Infraestructura, a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), a través del cual se organizan, administran y ejecutan iniciativas de desarrollo de infraestructura de agua potable y saneamiento básico en la República Argentina. Las labores se materializan a través de la ejecución de obras de manera centralizada como así también descentralizada. Se destacan las siguientes obras: Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes - Cuenca El Paramillo - Mendoza (BID 3451 OC-AR), Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Entre Ríos (BID 3451 OC-AR), Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID 2343 OC-AR), Construcción de Sistema Acueducto Oeste - Mar del Plata - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR) y Ampliación de Planta de Tratamiento Desagües Cloacales - San Carlos de Bariloche (BID 2343 OC-AR), entre otras. Asimismo, las transferencias se realizaron para iniciativas de Apoyo al Desarrollo de Obras de Saneamiento y Agua Potable – PROFESA, para el Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento – Plan Argentina Hace, para Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagües en Áreas Urbanas y para la Ejecución de Emprendimientos de Aprovisionamiento de Agua.

La ejecución presupuestaria al 30/09/20 ascendió a $13.888,8 millones, destacándose el 89,6% destinado a transferencias y el 8,3% a Bienes de Uso. Las transferencias de capital a instituciones provinciales y municipales ($10.368,8 millones) y al sector privado ($2.077,3 millones) resultaron las más transcendentes. Respecto a la evolución interanual de las erogaciones, se registró un aumento del 265,3% sobre el año anterior. A continuación se detalla la evolución de las principales producciones físicas del programa en el cuatrienio 2017-2020:

-en magnitudes físicas-

Ej. Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
5	0	2	1	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	2	1	50,0	0,0
7	16	5	1	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	15	5,9	-93,3
0	0	1	0	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	1	0,0	-100,0
4	4	1	4	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	7	6	57,1	-33,3
-	335.369	87.016	151.000	Incorporación de Beneficiario al Sistema de Agua Potable (*)	Nuevo Beneficiario	1.115.311	801.311	13,5	-81,2
-	961.119	258.866	749.300	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas (*)	Nuevo Beneficiario	1.330.394	1.321.708	56,3	-43,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Indicador incorporado en el ejercicio 2018.

En el producto Habilitación de Obras Menores de Saneamiento finalizó la obra Ampliación de la Red Colectora Bº Belgrano de la ciudad de Hernando que estaba previsto finalizar en el cuarto trimestre. Cabe agregar que la obra de reacondicionamiento y ampliación del Sistema de Provisión de Agua Potable- General Deheza de la provincia de Córdoba estuvo paralizada y no terminó. Asimismo, se anuló el contrato de la obra entre la empresa y el municipio y se solicitó continuar con el contrato de préstamo utilizando los fondos restantes para terminar la obra por administración. Durante el tercer trimestre de 2020 dos obras menores de saneamiento estuvieron en ejecución.

En la Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento finalizó la obra de Redes Cloacales Barrio Roque Sáenz Peña Este y Oeste-Gran Rosario. Los desvíos obedecieron a que la obra de Mejoramiento y Optimización del Sistema de Agua Potable de Recreo Sur, provincia de Santa Fe, fue notificada como terminada en el cierre de ejercicio 2019; la obra de Las Breñas en la provincia de Chaco no ha ejecutado trabajos dado que continúa la suspensión iniciada en 2019 (el plazo de ejecución de obra ha vencido y se encuentra en análisis). Por su parte, la obra de Estación Depuradora de Aguas Residuales-Río Cuarto tiene certificados retenidos por haber superado el plazo de obra vigente; el Colector Cloacal del Oeste II - 1° Etapa-Renglón 1 Neuquén Ciudad tiene atraso por los trabajos complementarios para deprimir las napas de agua; en la obra Ampliación Planta Depuradora - San Francisco, el período de medición certificado resulta extemporáneo en relación al plazo de obra vigente que finalizó el 05/03/20 y en la Obra de Cuenca Sureste – Obras básicas, colectores, estación elevadora de líquidos cloacales, impulsiones y red subsidiaria de líquido cloacal se encuentra con los plazos vencidos de ejecución de obra y convenio desde enero de 2020.

En el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de La Paz Renglón II se encuentra en estudio una extensión del plazo de ejecución de obra, dado que ha expirado en julio 2020. La Ampliación Establecimiento Depurador Rivadavia Mendoza tiene el plazo de convenio vencido teniendo retenidos varios certificados. El Colector cloacal del Oeste II- Neuquén Renglón 2 se encuentra atrasado por la complejidad de la zona en donde se desarrolla la obra; la obra reinició en julio 2020. La obra de Red Colectora, Barrio Los Ceibos y otros, en la provincia de San Juan, se encuentra paralizada; se solicitó ampliación de plazo de obra y también un adicional. El Colector Sudeste Externo y redes Villa Seminario, Barrio Meglioli, Camus y Natani Rivadavia, San Juan, se encuentra paralizado. La obra tiene convenio y plazo de obra vencidos, por lo que se solicitó ampliación de plazo. El Sistema Cloacal, Valle Fértil, San

Juan, se encuentra paralizado. El Sistema Potabilizador y de Distribución para Amaicha del Valle, se encuentra paralizado por la cuarentena. En Villa Allende no hay definición de la planta. Durante el tercer trimestre 22 obras especiales de agua potable y saneamiento estuvieron en ejecución.

En el producto Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua no finalizó el Acueducto San Lorenzo, ya que el mismo tuvo una ampliación del plazo de obra hasta mayo de 2021. Durante el tercer trimestre 2 obras de habilitación estuvieron en ejecución.

En la Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento finalizaron las obras Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata y la obra Captación y Acueductos Agua Cruda y Agua Potable en San Salvador de Jujuy. Por su parte, también concluyeron las obras en la Planta de Desagües Cloacales -Villa la Angostura- Neuquén y el Proyecto de Desagües Cloacales al Gran Tucumán (Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Las Talitas). Los desvíos se obedecieron a retrasos para finalizar la Ampliación de Planta de Tratamiento Desagües Cloacales San Carlos de Bariloche- Río Negro. Se produjeron demoras en los trabajos por razones climáticas y por la restricción del cordón sanitario decretado por el Gobierno Provincial y Municipal. Tampoco finalizó la obra Sistema Acueducto Oeste - Mar del Plata, con el plazo vencido al día 1/4/2020, con lo cual la certificación quedó retenida en la Gerencia Técnica. Durante el tercer trimestre 6 proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento estuvieron en ejecución.

Al 30/09/20 estuvieron en ejecución 16 proyectos de saneamiento para el mejoramiento del hábitat de la actividad “Argentina Hace”, y 16 obras del proyecto de saneamiento y agua potable de la actividad PROFESA.

Las diferencias en los indicadores corresponden a obras que no finalizaron y estaban programadas.

III) El concepto ***Recursos Hídricos*** corresponde a las iniciativas en materia de agua potable y saneamiento del programa del Ministerio de Obras Públicas, las cuales procuran financiar distintas acciones inherentes al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Al 30/09/20, se devengaron $7.684,6 millones, financiándose en un 78,5% con fondos del Tesoro Nacional y en un 21,5% mediante el Crédito Externo. En lo que atañe al objeto del gasto, se destacaron las Transferencias (97,5%), destinadas al Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica por $5.300 millones y las transferencias para el financiamiento de gastos de capital para obras en provincias y municipios por $2.168,3 millones, fundamentalmente, las que integran la región del Norte Grande, según el siguiente detalle:

Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para Financiar Gastos de Capital
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Santiago del Estero	468,0	21,6%
Provincia de Corrientes	306,0	14,1%
Provincia del Chaco	305,4	14,1%
Provincia de Jujuy	290,0	13,4%
Provincia de Salta	237,4	10,9%
Provincia de Tucumán	191,0	8,8%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	159,4	7,3%
Provincia de Catamarca	137,7	6,3%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	29,9	1,4%
Provincia de La Pampa	19,2	0,9%
Provincia de Misiones	14,0	0,6%
Provincia del Neuquén	7,8	0,4%
Provincia de Santa Fe	1,2	0,1%

Provincia de Formosa	0,8	0,0%
Provincia de La Rioja	0,8	0,0%
Total	**2.168,3**	**100,0%**

Asimismo, cabe citar las transferencias realizadas a la Comisión Nacional del Río Bermejo por $15,0 millones al cierre del tercer trimestre 2020.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En este apartado se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto de la función, como así también de las variables que determinaron su comportamiento en el quinquinio 2016-2020.

Indicadores de la Función Agua Potable y Alcantarillado

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,25	0,16	0,14	0,11	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,96	0,66	0,60	0,48	1,13
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	20.318,1	16.637,0	19.676,2	22.765,8	86.261,4

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se observa una tendencia decreciente en lo que respecta al gasto de la función como porcentaje del PBI. Por otro lado, se aprecia una disminución en la participación de la función en el gasto total de la APN hasta el ejercicio 2019, ya que a partir del año 2020, el crédito vigente presenta un incremento significativo que se explica principalmente por las mayores asignaciones en materia de asistencia financiera a AYSA.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas de esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los **Planes y Políticas Energéticas y Mineras Nacionales,** las cuales se concentran principalmente por medio de la Secretaría de Energía como así también en sus organismos descentralizados.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos presupuestarios al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (transferencias a CAMMESA)	99.484,2	89.273,0	89,7	323.096,3	242.366,2	75,0
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	72.204,5	52.663,2	72,9	77.074,7	61.340,6	79,6
Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos	31.020,0	21.388,7	69,0	55.751,9	24.965,9	44,8
Apoyo Financiero al Sector Gasífero producto de la Política Tarifaria	8.544,3	4.499,2	52,7	15.301,9	6.226,0	40,7
Fondos Fiduciarios Gasíferos	8.757,0	5.564,6	63,5	9.397,5	6.560,8	69,8
Entes Reguladores	2.587,2	1.802,0	69,7	4.292,0	2.596,2	60,5
Obras de Infraestructura Energética	3.793,7	1.337,3	35,2	3.980,8	468,0	11,8
Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables	1.820,9	425,4	23,4	1.915,6	514,5	26,9
Otros Gastos (Secretaría de Minería y otros)	4.428,6	993,5	22,4	9.971,5	1.046,3	10,5
Totales	**232.640,5**	**177.947,0**	**76,5**	**500.782,3**	**346.084,5**	**69,1**

Los destinos principales del gasto estuvieron vinculados a Transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), tendientes a la sustentabilidad del suministro eléctrico, así como a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas, representando el 70,0% y 17,7% del total de las erogaciones, respectivamente.

Composición de las Principales Iniciativas que integran la función Energía, Combustible y Minería Al 30/09/2020

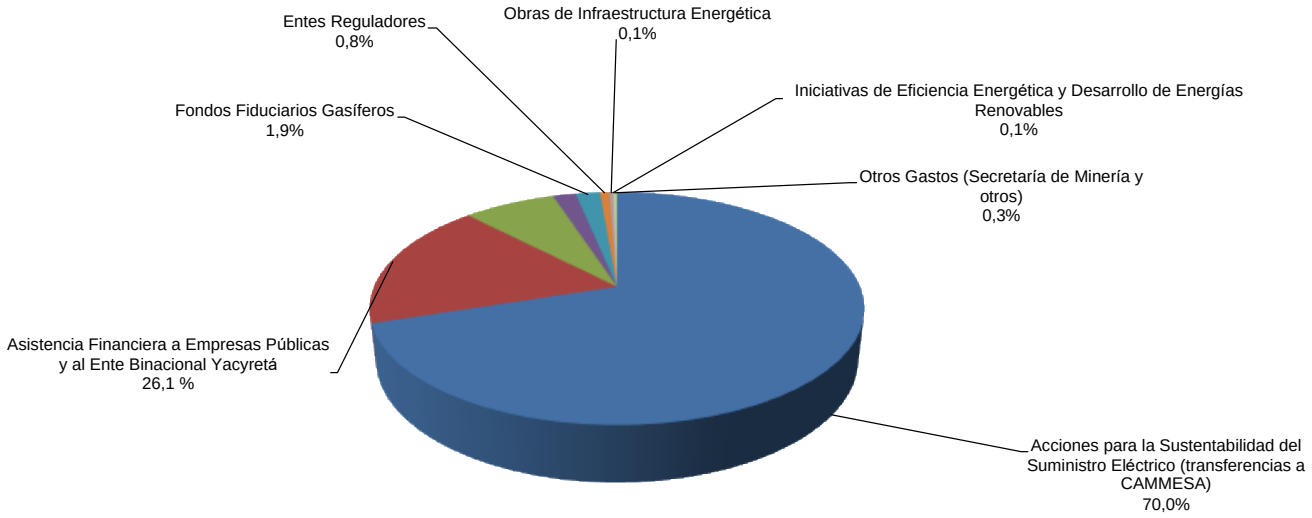

Por otra parte, el gasto aumentó en $168.137,5 millones en relación con el ejercicio 2019 (suba del 94%), explicado principalmente a partir de mayores erogaciones en concepto de Transferencias a CAMMESA ($153.093,2 millones), seguidas del apoyo al sector del gas ($8.677,3 millones).

Variación interanual de la función

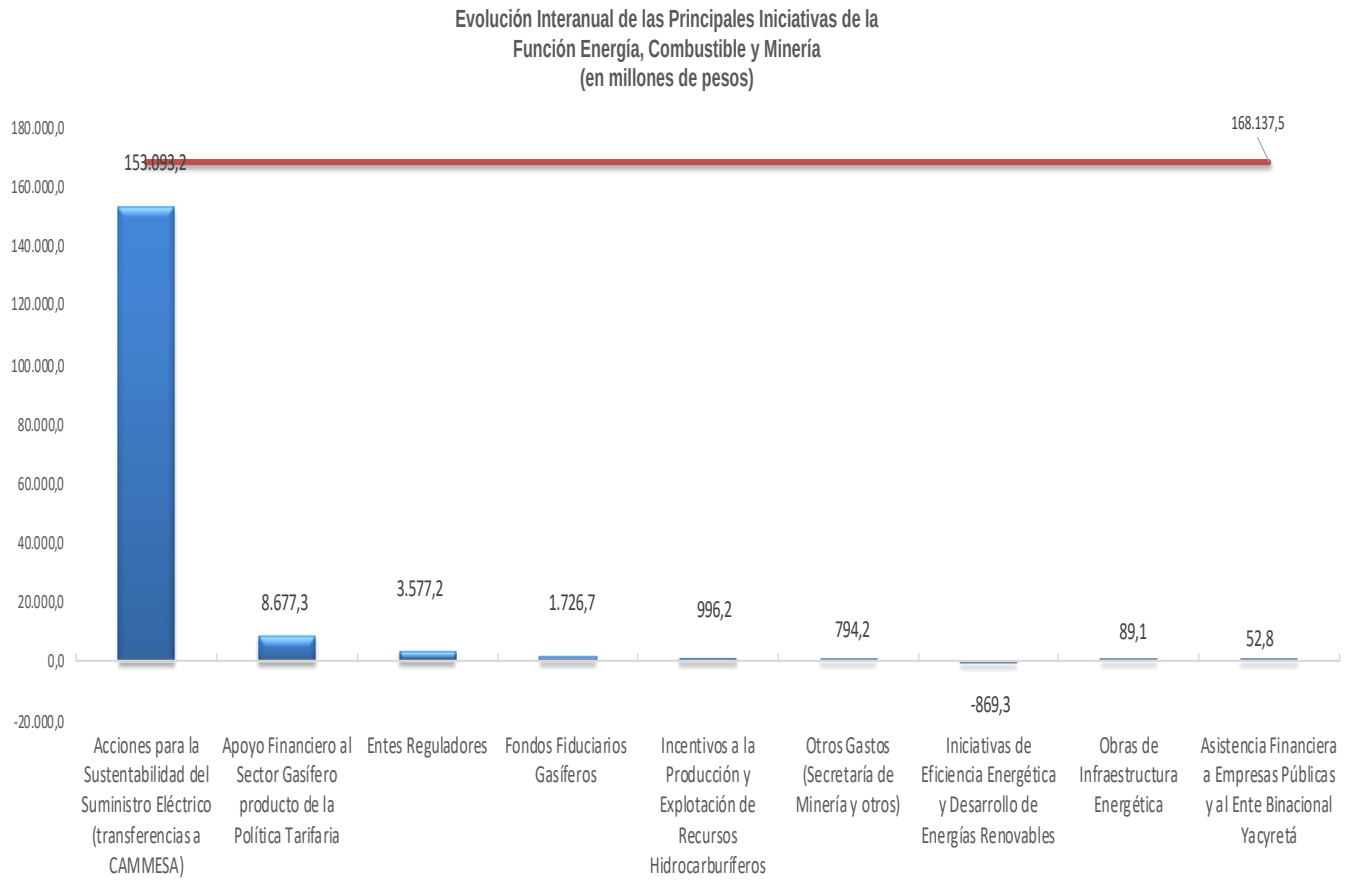

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial:

I) Bajo el concepto ***Transferencias a CAMMESA*** se contempla la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., realizada a través del Programa Formulación y Ejecución de la Política Energética, con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como la adquisición de combustible a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros, cubriendo el porcentaje de los costos que no son atendidos por el precio abonado por los usuarios del servicio eléctrico.

Al 30/09/20 los gastos alcanzaron los $242.366,2 millones, representando un 171% superior al devengado de igual periodo del ejercicio anterior. Este incremento es explicado por el congelamiento de la tarifa abonada por los usuarios, y otros factores propios del mercado mayorista eléctrico que incidieron en un mayor gasto. Cabe destacar, el costo cubierto a través de las tarifas abonadas por los usuarios, representó en promedio el 53% al tercer trimestre de 2020, mientras que para similar período del ejercicio anterior, ascendió a 65%, implicando una caída de 12 puntos porcentuales.

II) La categoría ***Asistencia Financiera a Empresas Públicas*** comprende los fondos dirigidos a los distintos entes relacionados al sector energético nacional que se financian a través de la Secretaría de Energía como así también de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/09/20 se devengaron $61.340,6 millones, conforme a la siguiente distribución de beneficiarios:

Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yacyretá Al 30/09/20

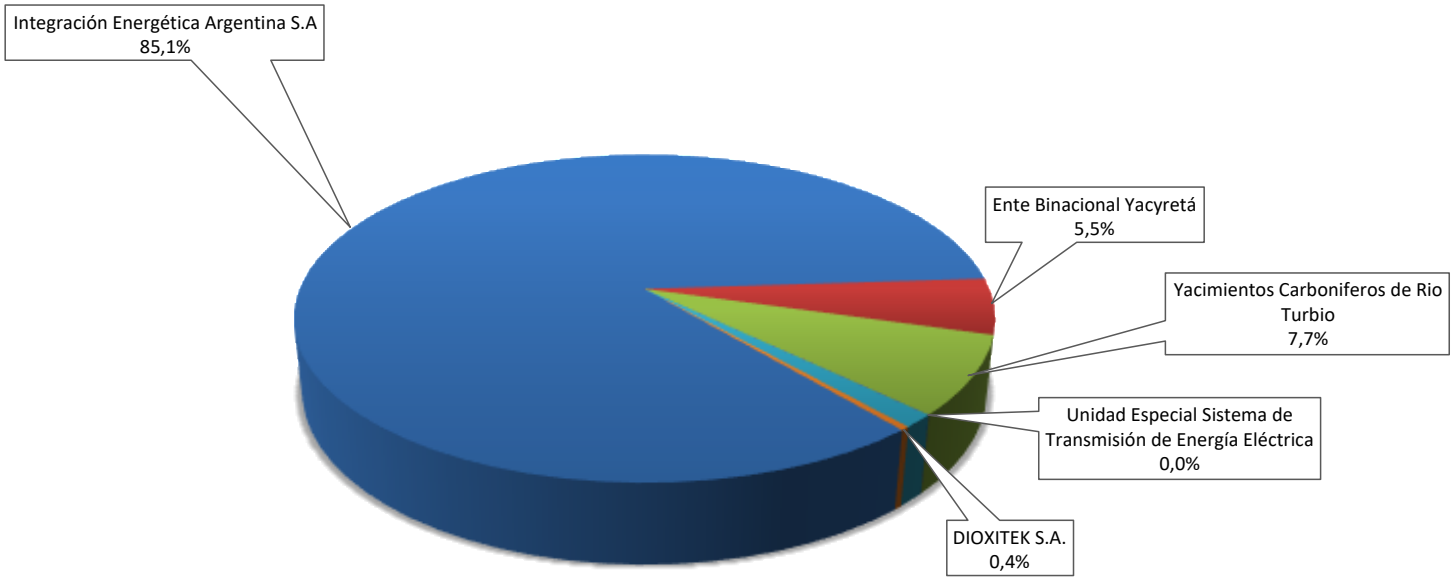

Por otra parte, puede analizarse la distribución del gasto de acuerdo a su naturaleza económica, de modo de apreciar las erogaciones corrientes y de capital:

Asistencia Financiera a Empresas Pública. Gastos Corrientes y de Capital.
Al 30/09/20. En millones de pesos

Concepto	Gastos Corrientes		Gasto de Capital	
	Devengado	% Distr.	Devengado	% Distr.
Integración Energética Argentina S.A	46.526,3	85,1	5.657,8	10,4
Yacimientos Carboniferos de Rio Turbio	4.750,0	8,7	-	-
Ente Binacional Yacyretá	3.367,7	6,2	-	-
Unidad Especial Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica	13,9	0,0	-	-
Nucleoelectrica Argentina S.A.	-	-	800,3	1,5
DIOXITEK S.A.	-	-	224,7	0,4
Totales	54.657,8	100	6.682,8	100

Al 30/09/20, el 89,1% de las transferencias a empresas públicas se vinculó a gastos corrientes, destinándose el 85,1% de ese concepto a la empresa Integración Energética Argentina S.A, dirigida principalmente a solventar la diferencia entre el precio de importación de gas natural y de gas natural licuado y el precio de venta al mercado interno; el 8,7% Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de gastos operativos; el 6,2% al Ente Binacional Yacyretá, destinado a la compensación a la República de Paraguay por la cesión de energía eléctrica generada en dicho complejo hidroeléctrico y el restante 0,03% a la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá para gastos operativos.

En lo que respecta a los gastos de capital, sobresalen las transferencias a las empresas Integración Energética Argentina S.A ($5.657,8 millones) y Nucleoeléctrica Argentina S.A. ($800,3 millones), seguidas por DIOXITEK S.A. ($224,7 millones).

III) En el apartado **Incentivos a la Producción y Explotación de Recursos Hidrocarburiferos**, se contemplan las acciones tendientes a promover y asegurar inversiones en materia de hidrocarburos para el mantenimiento, aumento y recuperación de reservas. Al 30/09/20 el crédito asignado asciende a $55.751,9 millones, el cual fue ejecutado en un 44,8%.

Las labores son llevadas a cabo principalmente en el marco del Programa 73 - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos, de la Secretaría de Energía, a través de distintas iniciativas, entre las cuales se destacan:

- Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017
- Estímulo a la Producción de Gas Natural provenientes de nuevos proyectos tales como el Plan Gas II (Resolución CPyCE del PNIH N° 60/2013) y Plan Gas III (Resolución CPyCE del PNIH N° 74/2016).

Cabe mencionar que la totalidad de la ejecución en este apartado está asociada al Plan Gas no Convencional Resolución MINEM Nº 46/2017. El mismo cuenta con una ejecución de $24.966 millones al cierre del tercer trimestre de 2020, sobre un total de crédito asignado de $52.708,2 millones para la totalidad del año. Por su parte, el Plan Gas III cuenta con una asignación de $2.923,8 millones y el Plan Gas II con $119,9 millones. Ambos Planes no reportan ejecución al cierre del tercer trimestre de 2020.

IV) En el marco del apartado **Apoyo Financiero al Sector Gasífero producto de la Política Tarifaria**, se contempla la asistencia financiera para la atención de diversos regímenes, los cuales se detallan a continuación:

- La Resolución N° 508/2017 del entonces Ministerio de Energía y Minería, destinada a la compensación por los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes reciben de sus usuarios, como producto de la aplicación de beneficios y bonificaciones a los usuarios resultantes

de la normativa vigente en materia tarifaria, y los mayores costos del gas natural no contabilizado respecto a los establecidos para su reconocimiento en las tarifas.

- El Decreto N° 1053/18, que en su artículo 7 había determinado el pago de 30 cuotas compensatorias a las distribuidoras de gas por las pérdidas ocasionadas por las variaciones del tipo de cambio entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019.
- La Resolución Nº 148/19 y la Resolución Nº 336/19, sobre Apoyo a Empresas Productoras de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes.
- El Decreto N° 934/2003, Acuerdo de Abastecimiento con Productores de Gas Propano para para las Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido.

Al 30/09/20, la asignaciones para este concepto ascendieron a $15.301,9 millones, de los cuales el 40,7% ha sido ejecutado.

V) A través del concepto ***Fondos Fiduciarios Gasíferos*** se consideran las transferencias del Programa 73 - Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo de la Secretaría de Energía, con destino al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley Nº 26.020).

A dicho fondo fiduciario se destinaron $6.560,8 millones al tercer trimestre de 2020 para atender los gastos correspondiente al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de GLP.

VI) En la categoría ***Entes Reguladores*** se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Regulatoria Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados gasíferos y eléctricos y de la seguridad de las presas, respectivamente, en la República Argentina. En línea con las labores de los entes, se devengaron $2.596,2 millones, principalmente destinados a la atención de erogaciones de Personal (85,1%) y a Servicios no Personales (8,7%).

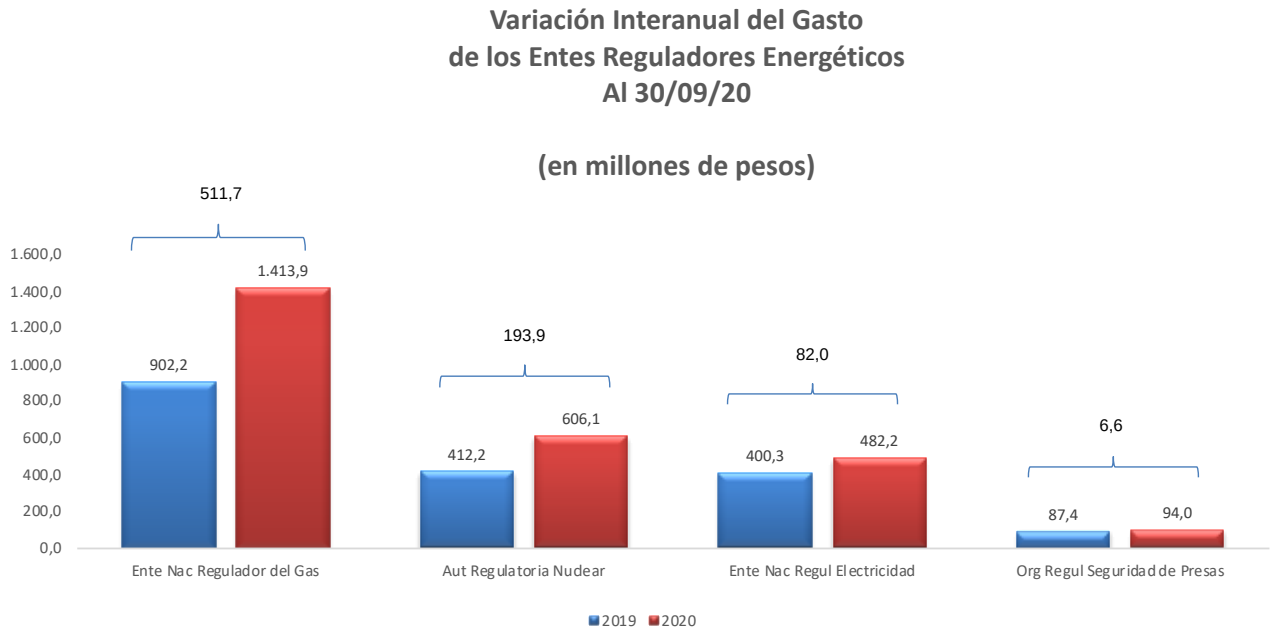

Con respecto a la suba interanual del 44,1% del gasto, la misma se explica principalmente por el incremento del gasto el Ente Nacional Regulador del Gas ($511,7 millones) y, en menor medida, por el crecimiento de las erogaciones de la Autoridad Regulatoria Nuclear ($193,9 millones), del Ente Nacional Regulador de la Electricidad ($82,0 millones), y del Organismo Regulador de Seguridad de Presas ($6,6 millones).

VII) La categoría **Obras de Infraestructura Energética** incluye diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión y distribución de energía eléctrica y gas. Estas iniciativas se financian principalmente a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía como así también del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda.

El siguiente cuadro expone los créditos al 30/09 de los ejercicios 2019 y 2020 de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Obras de Construcción de Gasoducto de la Secretaria de Energía	2.455,8	1.185,3	48,3	1.765,1	62,0	3,5
Ampliación de Redes de Alta y Media Tensión	648,0	151,9	23,4	1.849,7	365,0	19,7
Asistencia Financiera para Infraestructura Energética Provincial y Municipal de la Secretaría de Energía	690,0	0,0	0,0	366,0	41,0	11,2
Totales	3.793,7	1.337,3	35,2	3.980,8	468,0	11,8

Se aprecia que el gasto total ascendió a $468,0 millones (11,8% del crédito). El principal destino de dicho gasto fue el financiamiento de emprendimientos en el marco de la segunda etapa del Plan Federal de Transporte Eléctrico, seguido por las transferencias a gobiernos locales para la atención de obras de infraestructura de transporte y distribución de energía eléctrica.

VIII) La categoría ***Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables*** contempla el gasto asociado al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) y al desarrollo de iniciativas asociadas a la ejecución de políticas en materia de ahorro y eficiencia energética en las etapas de producción, transformación y consumo.

Al 30/09/20 se devengaron $452,2 millones en el marco del mencionado PERMER, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas, alejadas de las redes de distribución, a partir de la provisión e instalación de equipos para la provisión de energía eléctrica y comunicaciones (sistemas fotovoltaicos, eólicos individuales y mini redes); fines térmicos (cocinas parabólicas, hornos y termotanques solares); bombeo de agua potable (sistemas fotovoltaicos) y proyectos productivos.

A su vez, fueron ejecutados dentro de la misma categoría $62,2 millones para la atención de iniciativas correspondientes al programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.

Iniciativas de Eficiencia Energética y Desarrollo de Energías Renovables–Ejecución Presupuestaria
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020. En millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Proyecto Energías Renovables Mercados Rurales (PERMER)	1.678,1	353,5	21,07	1.774,5	452,2	25,49
Uso Racional y Eficiente de la Energía	142,8	71,9	50,34	141,1	62,2	44,11
Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00
Total	1.820,9	425,4	23,4	1.915,6	514,5	26,9

Asimismo, se contempla un gasto por $111,7 millones dirigidos al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables (FODER) para el desarrollo de iniciativas de promoción de energías renovables. El objetivo del fondo es la cobertura con energía eléctrica de fuentes renovables del 20,0% al 31 de diciembre de 2025.

Cabe destacar que la generación de fuentes renovables alcanzó a cubrir el 8,6% de la demanda eléctrica al 30/09/20. Esto implica un aumento de 3,0 puntos porcentuales contra igual período del año anterior, cuando la cifra era del 5,6%.

d) Análisis Complementario: indicadores

A continuación, se presentan diversos indicadores macro fiscales para el último quinquenio, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	2,85	1,43	1,40	1,15	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	11,10	6,00	6,19	5,19	6,59
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	234.168,1	152.239,6	204.141,9	247.004,1	500.782,3

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10//20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En cuanto a la participación del gasto de la función en el PBI se observa una tendencia decreciente, mientras que en la evolución de la participación porcentual sobre el gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa en 2020 un quiebre en la tendencia decreciente reportada entre 2016 y 2019. El crédito para 2020 asciende a $500.782,3 millones. Por otro lado, en el siguiente cuadro se expone diversos indicadores vinculados a la demanda y oferta de energía.

Indicadores del Sector Energético –
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020

	2019	2020	Variación %
Demanda Neta Total (MWH)(*) (***)	**96.804.901**	**95.843.945**	**-1,0**
Generación eléctrica por Fuente (MWH): (**) (***)	**98.492.175**	**99.042.224**	**0,6**
- Térmica	60.684.594	59.626.512	-1,7
- Hidráulica	26.847.297	22.715.804	-15,4
- Renovable	5.236.809	8.752.479	67,1
- Nuclear	5.723.474	7.947.430	38,9
Principales combustibles para la producción de energía térmica: (***)			
- Consumo de Gas Natural (dam 3)	12.878.886	11.796.128	-8,4
- Consumo de Fuel Oil (toneladas)	175.421	336.420	91,8
- Consumo de Gas Oil (m 3)	161.934	340.028	110,0
- Consumo de Carbón Mineral (toneladas)	326.354	710.192	117,6

(*) Comprende la demanda para usuarios Residenciales, Comerciales, Industrial y Grandes Comerciales, no comprende demanda por operaciones de exportación, pérdidas ni bombeos.
(**) No comprende la energía importada
(***) Información correspondiente al informe mensual publicado al mes de septiembre de 2020 por CAMMESA.

De la lectura del cuadro se observa una caída interanual de 1,0% en la demanda neta total de energía eléctrica al 30/09/20. Cabe destacar que dicha disminución se explica mayormente por la reducción de la demanda de energía eléctrica a partir de las medidas adoptadas producto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Por su parte, la generación de energía eléctrica muestra una suba del 0,6% hasta el tercer trimestre del 2020, contra igual período del año anterior. Dicho incremento está marcado por fuertes aumentos en la energía eléctrica generada a través de fuentes renovables (+67,1%) y generación nuclear (+38,9%) que más que compensaron la disminución en la generación a través de las fuentes térmica (-1,7%) e hidráulica (-15,4%).

En cuanto a la distribución de las fuentes de generación, sin contemplar las operaciones de importación, se observa que el 60% de la energía se produjo a partir de fuentes térmicas, seguido en menor medida por las fuentes de origen hidráulico, que alcanzaron el 23% de la energía producida.

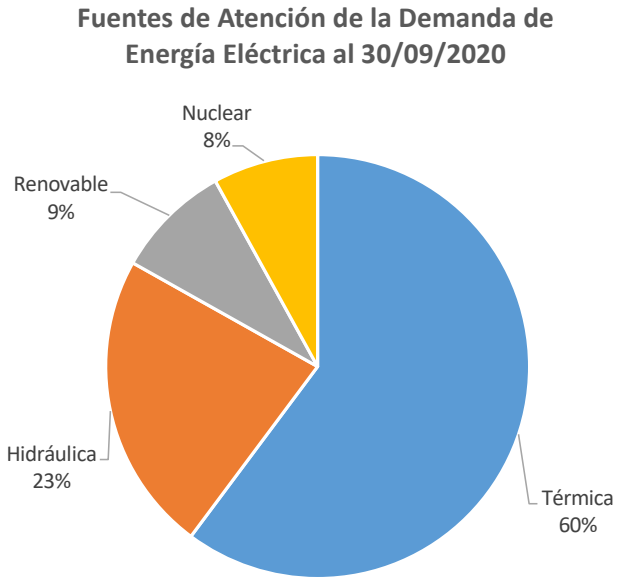

Por último, en cuanto a la utilización de combustibles para la producción de energía térmica, en línea con el decrecimiento de la producción de esta fuente de energía se evidenció una caída en el consumo del principal combustible utilizados, el Gas Natural (-8,4%). Por su parte, los tres combustibles restantes reportaron un incremento en su consumo: el Carbón Mineral de 17,6%, el Gas Oil de 110,0% y el Fuel Oil de 91,8%.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de este apartado, se contemplan las iniciativas vinculadas a la administración, control y fiscalización de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, así como de los servicios de comunicación audiovisual, a fines de conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso y la calidad de los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. Estas funciones son desarrolladas por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Por su parte, la Secretaría de Innovación Publica lleva a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar las políticas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones y de promoción de inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

En otro orden, se incluyen los gastos vinculados a la Secretaria de Medios y Comunicación Publica.

Adicionalmente, cabe destacar las asignaciones a distintas empresas públicas y entes vinculados al sector de las telecomunicaciones, donde se destacan las asignaciones a Radio y Televisión Argentina S.E., Correo Argentino S.A. y TELAM S.E.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicaciones, con la evolución presupuestaria al tercer trimestre de los ejercicios 2019-2020:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes.
Al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020
En millones de $

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes	5.897,2	4.800,6	81,4	16.381,8	12.185,0	74,4
- Correo Argentino S.A.	1.834,4	1.834,4	100,0	10.900,4	8.225,0	75,5
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	2.650,4	1.991,5	75,1	3.531,4	2.777,6	78,7
- TELAM S.E.	757,3	551,0	72,8	1.287,8	683,7	53,1
- Contenidos Públicos S.E.	552,8	345,7	62,5	552,8	414,7	75,0
- Otras Empresas y Entes Asistidos (*)	102,3	78,0	76,3	109,4	84,0	76,8
Ente Nacional de Comunicaciones	2.540,0	1.982,2	78,0	4.154,1	2.555,8	61,5
Acciones de la Secretaria de Medios y Comunicación Publica	658,3	422,2	64,1	515,4	247,3	48,0
Secretaria de Innovación Publica	49,3	24,6	50,0	55,5	26,8	48,3
Otros	675,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Total	**9.819,9**	**7.229,7**	**73,6**	**21.106,9**	**15.014,8**	**71,1**

(*) Comprende la asistencia financiera a TELAM SAIP, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba Radio Universidad Nacional del Litoral, Canal 7 S.A., VENG S.A, y Argentina Televisora Color (ATC S.A.).

Al 30/09/20 se devengaron $15.014,8 millones, que representaron el 71,1% del crédito vigente de la función. El 81,2% del gasto total correspondió a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes vinculados a las Políticas de Comunicaciones**, seguido en importancia por las erogaciones correspondientes al **Ente Nacional de Comunicaciones,** las **Acciones a cargo del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**, las cuales representaron el 17,0% y el 1,6% del total de la función.

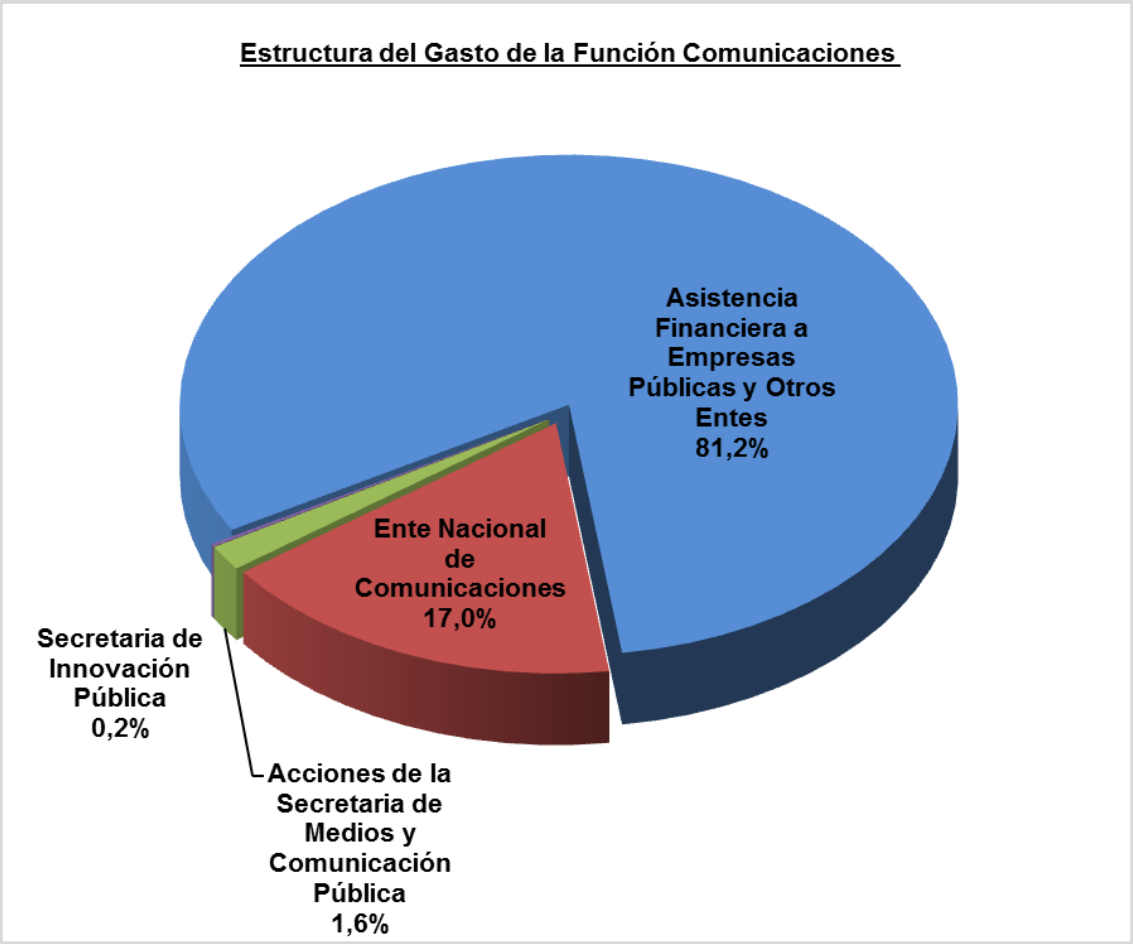

Según la clasificación por objeto, el 80,9% del crédito devengado se destinó a Transferencias, vinculadas principalmente a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes, donde se destacan las correspondientes al Correo Argentino S.A., así como también a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) y Telam S.E., siguiendo en relevancia las partidas correspondientes a Gasto en Personal y Servicios no Personales, que concentraron un 15,9% y 3,1% de las erogaciones, respectivamente.

A continuación se reflejan los componentes del gasto de la función y su variación interanual respecto al tercer trimestre del ejercicio 2020.

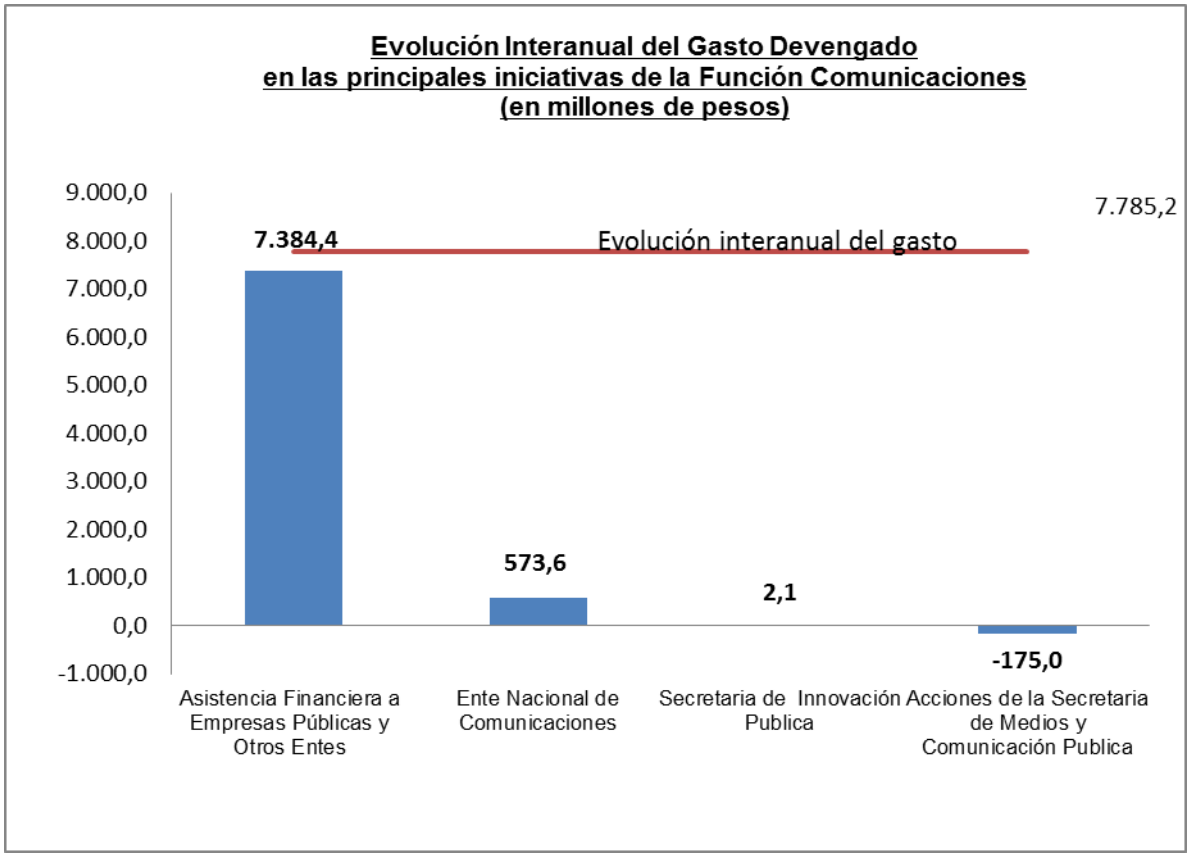

c) Análisis de Desempeño

(I) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes** abarca diversas transferencias, en el ámbito de la Secretaría de Innovación Publica y de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, para financiar la actividad de actores vinculados a la comunicación. Al tercer trimestre del ejercicio 2020 se devengaron $12.185,0 millones, conforme a la siguiente distribución:

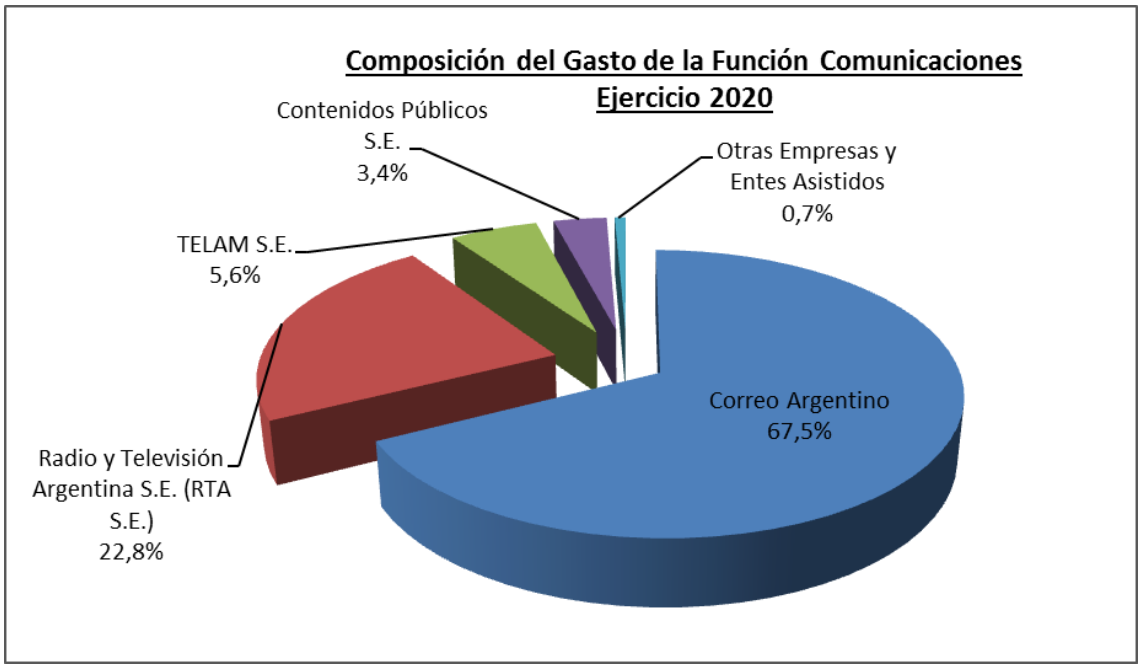

Con respecto a las transferencias al Correo Argentino S.A, las mismas ascendieron a $8.225 millones, destinados en su totalidad a financiar gastos corrientes. A su vez, se devengaron $2.777,6 millones dirigidos a Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.), principalmente a la atención de gastos corrientes. Cabe destacar que esta empresa pública tiene a su cargo la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado nacional. Además, se asignaron $ 683,7 millones a Telam S.E, destinados principalmente a la atención de gastos operativos.

La evolución interanual del gasto de esta categoría sufrió un aumento del 153,8% en relación a igual período del ejercicio 2019, la cual se explica principalmente por la mayor asistencia financiera al Correo Argentino S.A. ($6.390,6 millones) para la financiación de gastos corrientes.

II) Por medio del apartado ***Ente Nacional de Comunicaciones (*ENACOM*),*** se concentran las acciones a cargo de dicho organismo, cuyo objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión. A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de los distintos programas a cargo de este organismo, al tercer trimestre del ejercicio 2020:

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo del ENACOM
En millones de $

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Actividades Centrales	1.821,8	1.049,7	57,6
Atención de Usuarios	742,1	486,6	65,6
Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.	463,8	274,3	59,2
Control y Fiscalización de Servicios Comunicación Audiovisual	373,4	297,4	79,7
Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	308,9	164,8	53,4
Administración de Servicios de las T.I.C	216,0	148,3	68,7
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	124,6	76,9	61,7
Control de Servicios Postales	103,5	57,7	55,7
Total	**4.154,1**	**2.555,8**	**61,5**

En cuanto a la composición del gasto, el 85,5% se destinó a Personal, el 10,5% a Servicios no Personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales y a la atención de alquileres y derechos, y el 3,3% a Transferencias. Dicho gasto se financió enteramente a través de Recursos Propios.

A continuación, se exponen los resultados de las principales acciones llevadas a cabo por el ENACOM en cada uno de sus programas presupuestarios, al tercer trimestre de los ejercicios comprendidos en el período 2017–2020:

i) Programa 16 - **Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**. A través de este programa se concentran las acciones asociadas a la fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); la aplicación de sanciones por incumplimiento a la normativa vigente que expresamente no estén asignadas a otra dependencia: y la atención de requerimientos formulados por las autoridades judiciales y/o policiales de todo el país, realizando diligencias y peritajes relacionados con infracciones cometidas sobre servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones o valiéndose de ellos.

Al 30/09 se devengaron 274,3 millones, representando un 59,2% del crédito vigente. En cuanto a su objeto del gasto, predomino los Gasto en Personal (88,2%), seguidos de los Servicios no Personales (9,2%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
549	621	772	229	Control de Interferencias	Inspección	1.080	820	21,2	-72,1
231	1.131	1.024	179	Fiscalización de Estaciones (*)	Fiscalización Realizada	1.235	930	14,5	-80,8
34	33	29	6	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40	31	15,0	-80,6
297.678	959.903	688.445	95.948	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	596.700	503.200	16,1	-80,9
7.446	9.987	7.212	293	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	8.500	6.400	3,4	-95,4
940	502	433	89	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	775	598	11,5	-85,1
113.025	170.413	92.889	22.419	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	177.784	154.252	12,6	-85,5
5.020	4.238	2.792	177	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	3.700	2.600	4,8	-93,2
507	319	361	89	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	593	479	15,0	-81,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Para el período 2017 la información corresponde a las metas de Fiscalización de Estaciones Móviles y Fiscalización de Estaciones Fijas.

En el período 2017-2020 se observa una tendencia a la baja en las mediciones, con mínimos en el último año en análisis, donde se destacan por su bajo nivel de ejecución las mediciones Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales, Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos e Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija y Móviles

Al tercer trimestre se observa una caída significativa en la ejecución de la totalidad de las mediciones, dado que el nivel de ejecución se vio afectado por la pandemia del COVID 19, la cual impidió el normal desarrollo de las tareas y se llevaron a cabo solamente la resolución de los casos de urgencia o solicitudes de la superioridad. Este acontecimiento tuvo impacto sobre el final del primer trimestre, la totalidad del segundo y tercer trimestre, donde quedaron suspendidos todos los trabajos de campo.

ii) Programa 17 – **Atención a Usuarios**, dentro de las principales acciones realizadas se destaca la recepción, análisis y resolución de las denuncias y reclamos de los usuarios de servicios, valuando el incumplimiento a la normativa vigente y aplicando las sanciones que correspondieran.

Al 30/09 se ejecutaron $486,6 millones, representando el 65,6% de su crédito vigente. El gasto se destinó en su mayoría a Gastos en Personal (93,1%), seguido en menor proporción por los Servicios no Personales (6,8%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
21.619	23.584	16.761	3.514	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	20.000	16.320	17,6	-78,5
9.109	3.204	2.108	820	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	2.400	1.900	34,2	-56,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el periodo 2017-2020 un comportamiento a la baja en ambas mediciones, con mínimos en el último año en análisis. En este año se observa una baja ejecución con respecto al programado, debido al impacto que tuvo la Emergencia Sanitaria por el COVID -19, con consecuencias directas en los niveles de ejecución.

iii) Programa 18 - **Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**. En este programa presupuestario, se llevan a cabo las acciones vinculadas a la tramitación y el otorgamiento de autorizaciones, permisos, registros, certificados y habilitaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas, constitutivas de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético, excepto los de radiodifusión. Adicionalmente, se incluyen las actividades asociadas a la administración, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones y a la prestación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Al 30/09 ejecuto $148,3 millones, representando el 68,7% del crédito vigente. Según su objeto del gasto, se destinaron casi en su totalidad a Gastos en Personal (96,7%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.508	1.570	1.561	1.582	Homologación de Equipos	Equipo	2.600	1.950	60,8	-18,9
85	84	73	76	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	180	135	42,2	-43,7
3.669	1.524	976	674	Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.500	2.100	27,0	-67,9
1.781	1.995	1.285	1.068	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.600	1.950	41,1	-45,2
724	1.190	9.286	1.077	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	550	134,6	95,8

54	152	126	64	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	240	170	26,7	-62,4
32	12	35	27	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	30	67,5	-10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio en análisis se observan tendencias oscilantes con un predominio a la baja en la evolución de las mediciones.

Al 30/09 casi la totalidad de las mediciones presentaron un nivel de ejecución inferior a lo programado. La única medición que tuvo un desvió positivo fue el Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados (95,8%) debido a un aumento de la demanda.

Dentro de las mediciones que tuvieron una ejecución inferior a lo programado podemos destacar: el Otorgamiento de Autorizaciones para la Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas (-67,9%), a raíz de problemas de índole administrativo, situación que se prevé solucionar en el cuarto trimestre; la Realización de Auditorías Técnicas (-62,4%) producto de la disminución en la demanda; y el Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones (-45,2%), a raíz de la pandemia de Covid-19, las instituciones que llevan adelante los cursos para operadores, debieron suspender el dictado de cursos presenciales.

iv) Programa 20 – **Control de Servicios Postales**, en el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose el análisis de los servicios postales conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.

Al 30/09 se ejecutó $57,7 millones, representando el 55,7% de su crédito vigente. En cuanto a la composición del gasto, casi la totalidad se destinó a los Gastos en Personal (97,4%), en menor proporción se encuentra los Servicios no Personales (2,3%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.360	2.541	3.893	2.992	Atención de Usuarios	Persona Atendida	7.200	5.400	41,6	-44,6
17	122	132	131	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	213	156	61,5	-16,0
1.236	1.704	1.001	3	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.200	850	0,3	-99,6
52	29	36	1	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	45	33	2,2	-97,0
962	3.436	4.392	526	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	4.999	4.320	10,5	-87,8
313	238	276	156	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	408	306	38,2	-49,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se puede observar un comportamiento oscilante en las mediciones con un predominio de una tendencia a la baja. Se destaca la significativa caída en las mediciones Realización de Inspecciones Operativas e Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago.

Con respecto a la ejecución de estas mediciones, se aprecia una significativa diferencia con los valores programados, con amplios desvíos negativos en casi la totalidad. Estas mediciones se vieron afectadas por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19, por lo que se implementaron nuevas modalidades de teletrabajo lo cual aumento la producción; a pesar de eso no se llegaron a los valores programados.

v) Programa 22 - **Control y Fiscalización de Servicios Comunicación Audiovisual**, a través de este programa se llevan a cabo las iniciativas vinculadas al desarrollo de los servicios de comunicación audiovisual, a través de la ponderación de la demanda y formulación de proyectos tendientes a su satisfacción y el seguimiento de sus condiciones de funcionamiento, alentando las medidas que promuevan la diversidad e incorporación de nuevos servicios y prestadores.

Ido

Al 30/09 la ejecución fue de $297,4 millones, representando el 79,7% de su crédito vigente, en cuanto a la composición del gasto, casi la totalidad de las erogaciones se destinaron a los Gastos en Personal.

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
201	203	464	156	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	400	31,2	-61,0
70.078	84.670	78.837	50.467	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	124.766	93.635	40,4	-46,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el periodo 2017-2020 se puede observar un comportamiento oscilante con importantes caídas en el último año para ambas mediciones. La ejecución al 30/09 fue inferior a las estimaciones programadas, contemplándose un desvío significativo en la medición Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual (-61,0%), la cual se vio afectada por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19, que impidió el desarrollo normal de las habituales labores que desempeñan las áreas a cargo estas mediciones.

vi) Programa 23 - **Enseñanza, Capacitación y Habilitación**, se desarrollan actividades de formación y capacitación en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y a la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guión y producción. Este programa tiene como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos.

Al 30/09 fue devengado $76,9 millones, representando el 61,7% de su crédito vigente. Casi la totalidad del gasto fue destinado a los Gastos en Personal (95,4%), seguido en menos proporción por los Servicios no Personales (4,4%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
777	101	343	0	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	690	520	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el periodo 2017/2020 se aprecia una ejecución oscilante con máximos en 2017 y mínimos en 2020 en donde no se presentó ejecución. Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna habilitación profesional por parte del ISER en ninguna de las carreras, se debe a la variación programática de los cronogramas de exámenes finales a causa de la situación que atraviesa el país relacionado al Covid-19, esto imposibilito la realización de los cronogramas para el desarrollo del año electivo.

vii) Programa 24 - **Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo**, en el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a la elaboración, implementación y monitoreo de proyectos y/o programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación y servicios audiovisuales, tendientes a fomentar el desarrollo, y acceso universal del servicio.

Al 30/09 el programa ejecuto $164,8 millones, representando el 53,4% del crédito vigente. El gasto fue distribuido entre las Transferencias (50,7%) y los Gastos en Personal (48,5%).

ENACOM

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
26	0	103	161	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	516	285	31,2	-43,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio en análisis se aprecia una tendencia creciente en la ejecución de la meta, con máximos en este año. Al tercer trimestre se observa una ejecución por debajo de lo programado (-43,5%) debido a inconvenientes administrativos a raíz de la Emergencia Sanitaria, esto ocasionó que existan demoras en las tramitaciones.

III) La categoría **Acciones de la Secretaria de Medios y Comunicación Pública** contempla los gastos de acciones de apoyo a las políticas públicas destinadas a la realización y difusión de contenidos, desarrollo de medios y comunicación pública, entre otras atribuciones de esta Secretaría.

Al 30/09 se devengaron $247,3 millones, destinados el 58,3% a los Gastos en Personal (donde predomina el gasto en personal contratado, seguido del personal permanente), el 39,2% se destinó a los Servicios no Personales y el restante 2,5% correspondió a los Bienes de Consumo, y Bienes de Uso. Además, los gastos fueron financiados en su totalidad por el Tesoro Nacional.

IV) En el apartado ***Secretaría de Innovación Publica*** se contemplan los gastos asociados a las iniciativas que recaen el ámbito del Programa Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones, a través del cual se llevan a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las

comunicaciones y de promoción de la investigación, desarrollo e inversiones en esta materia; como así también a ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo su competencia. Asimismo, se contemplan las actividades para la elaboración de las políticas, leyes y tratados como así también de supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios, a través de la elaboración de normas de regulación de las licencias, autorizaciones, permisos o registros de servicios del área de su competencia, o de otros títulos habilitantes pertinentes otorgados por el Estado Nacional o las provincias acogidas por convenios a los regímenes federales en la materia.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2020 el gasto devengado ascendió a $26,8 millones. Según el objeto del gasto, el 76,7% de las erogaciones se destinaron a Gastos en Personal (principalmente Personal Permanente y Contratado) y el 23,3% a Servicios no Personales.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2016/2020, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Comunicaciones

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,10	0,08	0,06	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,41	0,44	0,36	0,25	0,28
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	8.668,3	11.114,2	11.718,5	11.818,8	21.106,8

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Respecto a la evolución del gasto en términos de su participación sobre el total de las erogaciones de la APN y del PBI, se observa un comportamiento decreciente. Por otra parte, el crédito vigente para el ejercicio 2020 asciende a $21.106,8 millones, incrementándose en un 78,6% en relación al devengado en 2019, producto de las mayores asignaciones presupuestarias en concepto de transferencias a empresas públicas.

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. En ese marco se contemplan las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Obras Públicas, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, la Administración Nacional de la Aviación Civil y la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

Dentro de las labores llevadas a cabo por el aludido Ministerio de Transporte se destacan:

- Entender la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de transporte terrestre, aerocomercial, fluvial y marítimo, y actividades portuarias y de las vías navegables, supervisando su cumplimiento y proponiendo el marco regulatorio destinado a facilitar su ejecución.
- Entender el funcionamiento de un sistema integrado de transporte elaborando las medidas y coordinando las acciones que permitan el desarrollo de los modos aéreo, terrestre, fluvial y marítimo, así como del transporte multimodal, en condiciones de eficiencia, de conformidad con la legislación y la normativa vigente. Promover los estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento del sistema.
- Entender el funcionamiento del Registro de Operadores de Transporte Multimodal.
- Supervisar el control y fiscalización de los servicios de transporte que se prestan a través de los diferentes modos vinculados al área de su competencia, asegurando la calidad del servicio y la protección al usuario en condiciones razonables de economicidad.
- Asistir en lo vinculado con regímenes de tarifas, cánones, aranceles y tasas de las áreas privatizadas o concesionadas de su competencia.
- Ejercer las facultades de supervisión respecto del funcionamiento de las empresas de cuyo capital social el Estado nacional tiene participación accionaria.

Por último, las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

b) Análisis financiero

A los efectos de analizar el desempeño de esta función se desagregó en tres categorías conceptuales principales, según la modalidad de transporte (Terrestre, Aéreo y Naval), configurándose asimismo el rubro Otros Gastos. El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos al cierre del tercer trimestre del bienio 2019/2020:

Millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejecución	Crédito Vigente	Devengado	% Ejecución
Transporte Terrestre	155.429,5	117.713,7	75,7	240.499,1	142.228,9	59,1
Transporte Aéreo	17.191,5	15.213,3	88,5	50.671,8	32.011,7	63,2
Transporte Naval	1.052,3	750,5	71,3	1.054,7	362,3	34,3
Subtotal	**173.673,3**	**133.677,5**	**77,0**	**292.225,6**	**174.602,8**	**59,7**
Otros gastos	1.543,6	709,1	45,9	1.325,9	578,7	43,6
Total	**175.216,9**	**134.386,6**	**76,7**	**293.551,5**	**175.181,6**	**59,7**

Al 30/09/20, el gasto se concentró en 4 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 59,7% del crédito vigente. Los gastos vinculados al transporte terrestre representaron el 81,2% del total de las erogaciones, mientras que el transporte aéreo y naval representaron el 18,3% y 0,2% del gasto total, respectivamente.

Por su parte, al 30/09/20 se destacan las Transferencias (52,6% del total) y los Bienes de Uso (23,6%). Las primeras orientadas a operadoras del transporte ferroviario (49,5%) entre las que cabe citar a los siguientes: Operador Ferroviario S.E. ($35.345,9 millones), Belgrano Cargas y Logística ($3.869,2), Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. ($3.293,5 millones) y Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. ($3.083,4 millones); al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte ($43.447,8 millones); y a Gobiernos Provinciales y Municipales para Construcción de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional realizadas por la Dirección Nacional de Vialidad ($2.552,0 millones). La inversión en bienes de uso fue ejecutada, principalmente, en los programas de la Dirección Nacional de Vialidad como ser Construcción de Autopistas y Autovías ($22.284,9 millones), Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral ($6.500,1 millones), Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración ($3.358,5 millones), Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales ($2.561,4 millones) y Repavimentación de Rutas Nacionales ($1.523,8 millones), entre otros. Cabe agregar los proyectos Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas ($2.215,0 millones), Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Constitución – La Plata ($444,3 millones) y Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos ($150,0 millones) del programa Infraestructura de Obras de Transporte del Ministerio de Transporte.

Al 30/09/20 el gasto de la función presenta un i**ncremento del 30,4% respecto al ejercicio anterior.** A continuación se expone un gráfico que exhibe la evolución interanual del gasto, por concepto, al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2020:

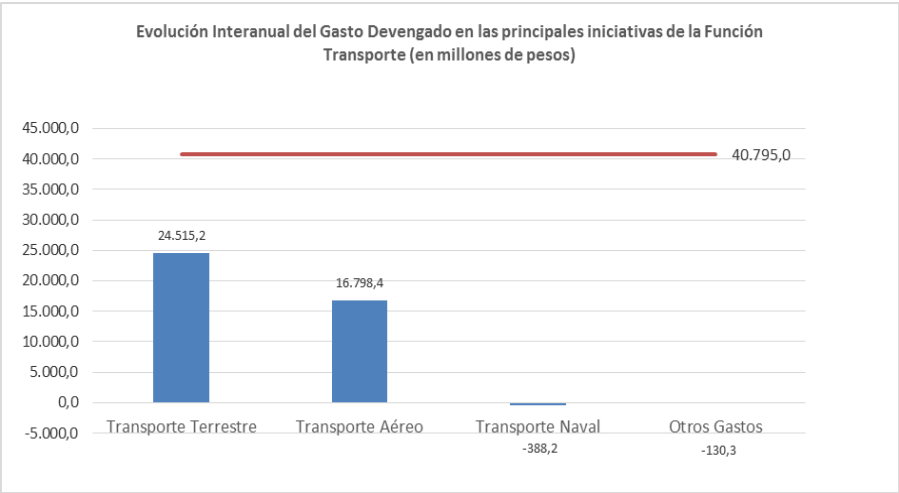

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según las categorías conceptuales definidas en el apartado anterior.

I) El concepto ***Transporte Terrestre*** abarca principalmente las obras de infraestructura vial de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios vinculados a los servicios de transporte automotor y ferroviario, con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas y los niveles de inversión vinculados a mejoras en infraestructura a través de distintos mecanismos de compensación; transferencias a empresas públicas; y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada "Norte Grande" (a partir de 2018 en el programa Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Nacional).

i) Dirección Nacional de Vialidad

Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad al 30/09/2020 (en millones de $)

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD- Programas Presupuestarios	2020		
	C.Vigente	Devengado	%
Construcción de Autopistas y Autovías	30.023,8	22.292,6	74,2%
Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	13.917,9	8.785,1	63,1%
Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	7.846,5	6.501,0	82,9%
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	4.981,4	2.771,4	55,6%
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	3.719,6	2.561,4	68,9%
Actividades Centrales	3.128,6	2.034,0	65,0%
Repavimentación de Rutas Nacionales	2.004,4	1.523,8	76,0%
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	1.530,9	901,1	58,9%
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	1.294,2	813,8	62,9%
Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	503,4	236,4	47,0%
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	203,8	138,9	68,2%
Construcción y Puesta en Valor de Infraest. de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nac.	36,0	33,3	92,5%
Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	35,9	30,6	85,3%
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	14,2	14,2	100,0%
Infraestructura en Concesiones Viales	14,1	12,8	90,9%
Total	**69.254,9**	**48.650,4**	**70,2%**

Por otra parte, en la comparación con el año 2019, el devengado aumentó en $6.646,5 millones (15,8%). En lo que respecta a 2020, el programa Construcción de Autopistas y Autovías concentró el 45,8% del total devengado de la Dirección Nacional de Vialidad, seguido por Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración, Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral, Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional y Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores, que alcanzaron el 18,1%, el 13,4%, el 5,7% y el 5,3% del total, respectivamente. Las Actividades Centrales, por su parte, tuvieron menor relevancia en el gasto anual (4,2%):

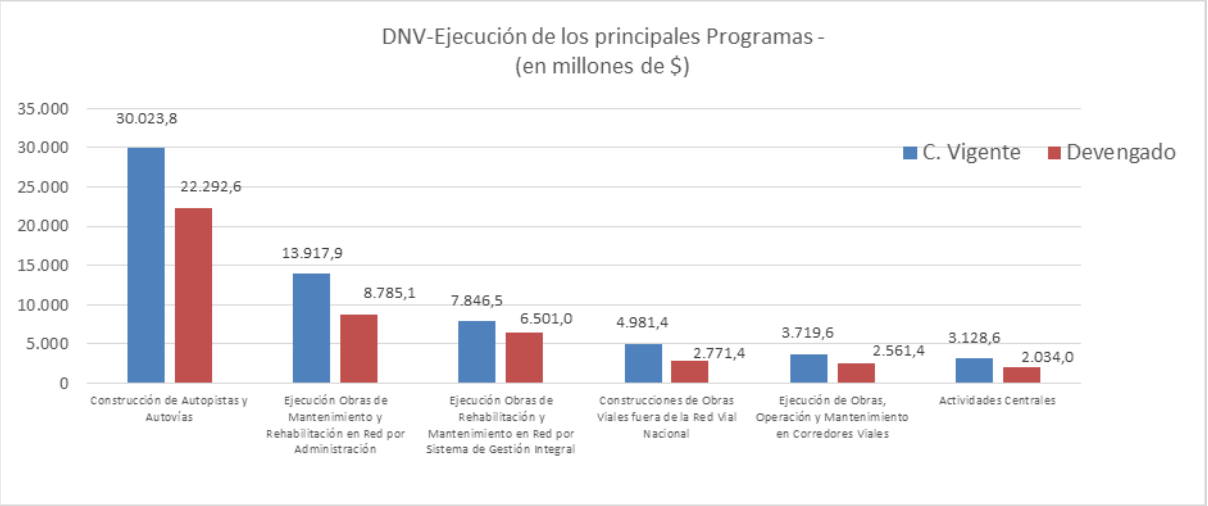

En lo que hace a la producción física, se estableció un producto para cada programa, contemplando distintos tipos de obra. A continuación se expone la producción de cada programa y los kilómetros finalizados al cierre del tercer trimestre de 2020:

Obras Puntuales: Metas físicas al cierre del 30/9/2020. Kilómetros finalizados.

Ejecución Acumulada a Septiembre			Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2018	2019	2020			Anual	9 meses		
21	44	0	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	256	81	0,0	-100,0
22.829	24.069	25.219	Ejecución de Obras de Mantenimiento (3)	Kilómetro Conservado	25.219	25.219	-	0,0
8.358	7.210	6.501	Recuperación y Mantenimiento de Rutas (3)	Kilómetro Recuperado	6.917	6.941	-	-6,3
188	291	0	Ejecución de Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	316	49	0,0	-100,0
596	371	0	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	155	22	0,0	-100,0
7.539	3.174	1.820	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (3)	Kilómetro Asistido y Mantenido	1.730	2.306	-	-21,1
0	21	0	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	75	0	0,0	-
4	2	0	Obras de Seguridad Vial	Intervención	2	1	0,0	-100,0
931	360	0	Obras en Puentes	Metro Construido	270	270	0,0	-100,0
1	0	0	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	1	0,0	-100,0
0	0	0	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	4	0	0,0	-
-	0	0	Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	1	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable.

El desvío en el producto Construcción de Autopista obedeció a que no finalizaron en las fechas previstas las obras en Ruta Nacional Nº7 Autopista San Andrés de Giles - San Antonio de Areco, en Ruta Nacional Nº8 Pilar – Pergamino Tramo V y VII y otra en la provincia de Formosa. Los Sistemas de Recuperación y Mantenimiento alcanzaron a 6.501 kilómetros, en promedio. El desvío por defecto obedeció a contratos neutralizados.

En el programa Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Nacional, la obra en la Ruta Nacional NºA001 Progresiva 41,500 (calle Caviglia Quilmes) – Progresiva 46,920 (calle Morse Avellaneda), en la provincia de Buenos Aires, y la obra en Ruta Provincial Nº 7 Empalme R.N.N° 16 - Empalme R.P.N° 90 y Acceso a Presidencia de La Plaza, Colonias Unidas General San Martín, en la provincia de Chaco no finalizaron en las fechas previstas. Por su parte no finalizó la obra de repavimentación en Ruta Nacional Nº

1V A09 Rosario Carcarañá, Km. 314 - km 336,20, con 22 kilómetros de extensión, en la provincia de Santa Fe. Asimismo, las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) finalizadas durante 2020 fueron las siguientes:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo ejecutadas durante el ejercicio 2020

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº5-188 (*)	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	90,1
R.N.Nº18-19-34-38 (**)	Corredor Vial IV	Interprovincial	664,2
R.N.Nº12-16 (**)	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9 (*)	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.Nº8-36-33-A005 (**)	Corredor Vial VIII	Interprovincial	687,9
	Total		**3.173,5**

(*) Obras finalizadas en el primer trimestre.
(**) Obras finalizadas en el segundo trimestre.

Durante el tercer trimestre no hubo obras (OMSA) en ejecución, por lo cual el promedio alcanzó a 1.820 kilómetros.

Las obras en los puentes sobre Arroyo Guazú (Km. 712,71) tramo Esquina Goya de 210 metros de longitud y sobre Arroyo Iribú Cuá con 60 metros de longitud, ambos en la provincia de Corrientes no finalizaron en las fechas previstas. Una obra de seguridad vial en La Pampa, Ruta Nacional Nº35, no finalizó en la fecha prevista. Por último, no finalizó en la fecha prevista la obra civil en Ruta Nacional Nº 60 Control de Pesos y Dimensiones de Las Salinas en la provincia de Catamarca. Por su parte, los kilómetros en ejecución en cada programa durante el tercer trimestre se detallan en el siguiente cuadro:

Obras en Ejecución durante el Tercer Trimestre de 2020

Ejecución III Trimestre			Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Desvío (1)
2018	2019	2020			Anual	III trimestre	
1.171	956	880	Construcción de Autopista	Kilómetro en Construcción	1.226	963	-8,6
423	458	185	Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	443	347	-46,7
1.736	705	230	Obras de Repavimentación	Kilómetro en Repavimentación	1.572	860	-73,3
252	215	114	Obras de Pavimentación	Kilómetro en Pavimentación	352	186	-38,7
12	56	56	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro en Construcción	65	56	0,0
0	0	0	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad en Puentes y Túneles	Metro en Construcción	3.000	3.000	-100,0
3	2	3	Obras de Seguridad Vial	Intervención en Ejecución	8	4	-25,0
1.126	630	1.470	Obras en Puentes	Metro en Construcción	280	10	14.600,0
1	2	2	Ejecución de Obras Civiles	Obra en Ejecución	6	2	0,0
25	21	0	Obras Viales Menores	Kilómetro en Construcción	5	4	-100,0
-	0	0	Mantenimiento de Obras de Arte en Ejecución	Intervención en Ejecución	2	2	-100,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación en el periodo bajo análisis.

Los kilómetros en construcción en autopistas y autovías comprendieron trabajos en las siguientes provincias: Buenos Aires (311,4 kilómetros), Córdoba (92,1 kilómetros),

Corrientes (13 kilómetros), Entre Ríos (61,88 kilómetros), Formosa (9,65 kilómetros), Santa Fe (71,0 kilómetros), Chubut (63,6 kilómetros), Neuquén (68,64 kilómetros), Chaco (10,96 kilómetros), Misiones (26,0 kilómetros), Río Negro (30,8 kilómetros), Jujuy (26,26 kilómetros), Mendoza (36,6 kilómetros) y San Juan (57,8 kilómetros). El desvío en los kilómetros en construcción en autopista obedeció, fundamentalmente, a obras neutralizadas.

Por su parte, los kilómetros en construcción en las obras por convenio con provincias alcanzaron las siguientes provincias: Salta (103,7 kilómetros), Misiones (33,2 kilómetros), Chaco (37,95 kilómetros) y Buenos Aires (10,54 kilómetros). El desvío en las obras por convenio con provincias obedeció a 2 obras neutralizadas y a 1 que no finalizó en la fecha prevista.

En el caso de las obras de repavimentación de rutas nacionales, se incluyeron trabajos en las siguientes provincias: Córdoba (98,1 kilómetros), Santiago del Estero (43,0 kilómetros), Santa Fe (39,2 kilómetros) e Interprovincial (50,0 kilómetros). Las obras de repavimentación fueron menores a las previsiones por neutralizaciones.

Repavimentación de Rutas Nacionales en ejecución durante el tercer trimestre de 2020

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº158 San Francisco – Las Varillas	Km. 0 – km. 34,11	Córdoba	34,1
R.N.Nº7	Km. 590 – km. 654	Córdoba	64,0
R.N.Nº16 Roque Sáenz Peña – Salta	Monte Quemado – Límite Santiago Estero	Santiago del Estero	43,0
1V A09 Rosario Carcarañá	Km. 314 – km. 336,20	Santa Fe	22,2
1V A09	Km. 297-km. 314	Santa Fe	17,0
R.N.Nº188	Km. 87 -115 / Km.141 - 163	Interprovincial	50,0
Total			**230,3**

Por su parte, la ejecución de la Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación se muestra en el siguiente cuadro:

Construcción de Ruta Nuevas y Obras de Pavimentación en ejecución durante el tercer trimestre de 2020

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº23 Comallo – Pilcaniyeu Viejo		Río Negro	36,0
R.N.Nº23 Pilcaniyeu Viejo – Empalme R.N.Nº40	Sección II	Río Negro	32,0
R.N.Nº14 Empalme R.P.Nº20-Empalme R.P.Nº17	Prog.1056-1090	Misiones	34,6
Empalme Ruta Nacional N° 3 - Límite Internacional con Chile	Puesto fronterizo San Sebastián (km 0,00) - Límite con Chile (km 10,88)	Tierra del Fuego	10,9
Total			**113,6**

El desvío respecto a lo programado fue ocasionado por 3 obras neutralizadas. El programa Construcción de Túneles y Puentes Grandes tuvo en ejecución las siguientes obras:

Construcción de Túneles y Puentes Grandes en ejecución durante el tercer trimestre de 2020

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº75 Las Padercitas – Dique Los Sauces	Km. 10,76-16,82	La Rioja	6,1
R.N.Nº7 Autopista R.N.Nº7 de Los Andes	Potrerillos - Uspallata (km. 1096,90 - km. 1141,00 – Departamento Luján de Cuyo-Las Heras))	Mendoza	44,5
R.N.Nº40/231 Circunvalación Villa Angostura		Neuquén	5,8
Total			**56,4**

Cabe agregar que no inició la obra en Ruta Nacional Nº7 Readecuación de Túneles Caracoles y Cristo Redentor (BID N° 4418/OC-AR) con 3.000 metros de longitud en la provincia de Mendoza.

Por su parte, las 3 obras de seguridad en ejecución durante el tercer trimestre se detallan a continuación:

Obras de Seguridad Vial en Rutas Nacionales en ejecución durante el tercer trimestre de 2020

Tramo	Sección	Provincia
R.N.Nº50 Empalme R.N.Nº34 - Acceso a Orán	Egreso Noroeste de la localidad de Hipólito Irigoyen (Prog.11,135)	Salta
R.N.Nº 95 Travesía Urbana (Calle 251-Calle 351)	km 1109,44 - 1115,69	Chaco
R.N.Nº35 Travesía Urbana Santa Rosa (Barrio Procrear)	km 322,60 - km 328,93	La Pampa

Los trabajos de Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas en ejecución durante el tercer trimestre fueron los siguientes:

Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas en ejecución durante el tercer trimestre de 2020

Tramo	Sección	Provincia	Longitud Mts.
R.N.Nº12 Esquina-Goya	Puente sobre Arroyo Guazú	Corrientes	210,0
R.N.Nº234 La Rinconada – Junín de los Andes	Puente sobre Río Aluminé	Neuquén	1.200,0
R.N.Nº12 Arroyo Iribú Cua	Km 1116,09	Corrientes	60,0
Total			**1.470,0**

La ejecución de obras civiles incluyó los trabajos en la Ruta Nacional Nº 60 Control de pesos y dimensiones de Las Salinas Sección km. 939,54 – km. 940, en la provincia de Catamarca y en la Ruta Nacional Nº 16 Obra de reestructuración y reciclaje del Campamento el Quebrachal Sección kilómetro 577,46, en la provincia de Salta.

En las obras viales menores está paralizada la obra de construcción de colectoras en Ruta Nacional Nº 12 tramo Intersección Ruta Nacional Nº 12 y Ruta Nacional Nº 9 - Intersección Ruta Nacional Nº 12 y Ruta Provincial Nº 6 con 3,5 kilómetros en la provincia de Buenos Aires. Por su parte, el desvío en las obras de arte obedeció a que no inició la obra en Ruta Nacional Nº 001 Wilde - Puente Nicolás Avellaneda, en la provincia de Buenos Aires y la obra en Ruta Nacional Nº 14 Límite Corrientes/Misiones – San José, en la provincia de Misiones.

ii) Programa 61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial

Tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. El mismo se encuentra a cargo del Ministerio de Transporte y alcanzó un gasto de $43.498,6 millones al 30/09/20, representando el 59,8% del crédito vigente. Por el lado del financiamiento, el gasto se ejecutó en un 76,7% con recursos del Tesoro Nacional y 23,3% con Crédito Interno. En cuanto a la clasificación por objeto, las Transferencias abarcaron el 99,9% del gasto, para el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT).

La asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúa principalmente en concepto de fuente adicional de los recursos del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y el Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Al 30/09/20 se devengaron $43.477,8 millones en transferencias al Fondo Fiduciario para la atención de estos regímenes. A continuación se expone un gráfico con la evolución del gasto al cierre del tercer trimestre en el periodo 2016-2020:

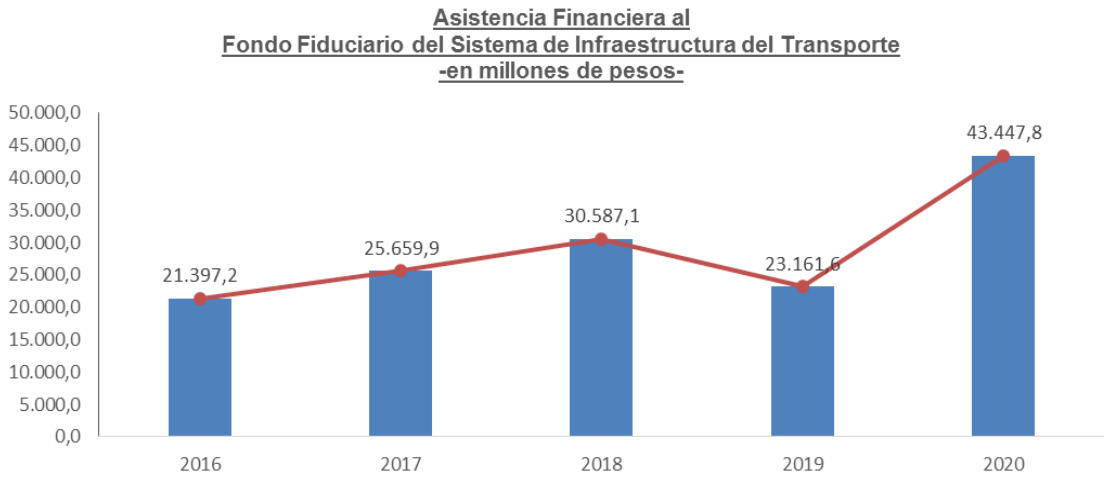

La evolución del gasto evidencia un aumento interanual del 87,6% respecto al ejercicio 2019. A su vez, en el marco de este programa presupuestario se contemplan acciones asociadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE).

A continuación se presentan las mediciones físicas que cuantifican las acciones anteriormente mencionadas.

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	10.753.410	10.079.402	4.536.188	Cantidad de Viajes en AMBA (3)	Viaje por Día Hábil	10.289.209	10.289.209	-	-55,9
(*)	2.186.089	2.060.600	813.031	Cantidad de Viajes en el Interior del País (3)	Viaje por Día Hábil	2.078.092	2.078.092	-	-60,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no sumable
(*) Medición incorporada en 2018.

La cantidad de viajes en AMBA y en el interior del país tuvieron importantes desvíos por defecto, ocasionados por los efectos de la pandemia mundial provocada por el COVID19.

iii) Programa 62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

Se reflejan las acciones inherentes a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios. Para el período en estudio, el programa se financió en su totalidad por medio del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución de sólo el 0,7% del crédito ($16,8 millones sobre un crédito vigente de $2.455,0 millones). La ejecución en el período correspondió a Personal. Al 30/09/20 no se habían realizado las Transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., no se había adquirido el material rodante para el Ferrocarril Roca y no se realizaron las acciones para optimización del Sistema de Transporte Ferroviario.

A continuación se expone un cuadro con el seguimiento físico de las acciones financiadas a través del programa del Ministerio de Transporte durante el cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	313.135.866	322.374.209	109.992.491	Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajeros	Pasaje Pago	435.000.000	320.000.000	25,3	-65,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición Incorporada en el ejercicio 2018.

A partir de los efectos de la pandemia del COVID19 se produjo una marcada reducción en los pasajes vendidos, que impactó en los valores del año 2020.

iv) Programa - Infraestructura de Obras de Transporte

Este programa se ejecuta en el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y en el Ministerio de Transporte (MT). Al 30/09/20, bajo responsabilidad del Ministerio de Transporte, se ejecutaron $2.914,3 millones; con $2.809,4 millones en Bienes de Uso, $68,6 millones en Servicios no Personales y $35,9 millones en Personal. Las obras con mayor ejecución resultaron la Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas ($2.215,0 millones), Mejora Integral del Ferrocarril General Roca-Ramal Constitución – La Plata ($461,4 millones) y Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos ($150,0 millones).

.

El Ministerio de Obras Públicas, transfirió $50,5 millones para la construcción de pasos bajo nivel en municipios

v) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

A través de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas, privadas y unidades de gestión operativas vinculadas al servicio de transporte ferroviario para la atención de erogaciones corrientes y de capital. Al 30/09/20 se devengaron $40.076,2 millones en transferencias financiadas en un 95,3% por el Tesoro Nacional y en un 4,7% por Crédito Interno, implicando un avance del 61,6% del crédito vigente anual. Las transferencias involucran principalmente giros para hacer frente a los costos de explotación de los operadores, especialmente del servicio ferroviario de pasajeros, destacándose las transferencias al Operador Ferroviario S.E. ($35.345,9 millones), a Belgrano Cargas y Logística ($3.869,2 millones), a Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. ($3.293,5 millones) y a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. ($3.083,4 millones).

vi) Comisión Nacional de Regulación de Transporte (CNRT)

La CNRT es el organismo responsable de instrumentar los mecanismos necesarios para garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y carga de Jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados, entre otros aspectos. Al 30/09/20, el gasto totalizó $1.014,9 millones y se verificó un alza del 25,8%, respecto al mismo período de 2019. En el siguiente cuadro se detallan las metas que cuantifican las principales acciones llevadas a cabo por el organismo al cierre del tercer trimestre del cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
227.372	149.581	130.716	82.086	Atención de Usuarios	Persona Atendida	144.000	108.000	57,0	-24,0
756	619	757	185	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	630	22,0	-70,6
7.107	8.832	9.532	6.131	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	12.000	9.200	51,1	-33,4
15.205	15.550	20.185	13.004	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	35.313	26.283	36,8	-50,5
21.618	35.416	42.000	16.019	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	44.746	38.987	35,8	-58,9
151.669	248.274	315.026	83.223	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	405.004	314.830	20,5	-73,6
102.633	273.649	727.751	315.525	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	718.959	587.788	43,9	-46,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío en Atención de Usuarios obedeció a la situación de emergencia COVID-19 y al aislamiento preventivo, social y obligatorio iniciado el pasado mes de marzo, que afectó la atención al ciudadano por todos los canales existentes. Por su parte los desvíos negativos en la Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios se produjeron por el aislamiento social, preventivo y obligatorio y, dado que los exámenes ferroviarios son presenciales, el Centro de Evaluación Ferroviaria (CEF) estuvo sin actividad. En cuanto a la Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros se realizaron todas las altas solicitadas; las que fueron incrementándose en comparación al trimestre anterior. La ejecución fue inferior a lo previsto por la situación de pandemia que se extiende desde mediados de marzo y alcanzó, fundamentalmente, todo el segundo trimestre medido.

Los desvíos en los Controles Integrales de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros, Unidades de Transporte de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros, Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros Unidades y Unidades de Transporte de Carga, se debieron a las condiciones sociales emergentes desde el mes de marzo producidos por la pandemia COVID-19.

II) La categoría ***Transporte Aéreo*** comprende principalmente la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), del Ministerio de Defensa y de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC).

i) Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes Sector Transporte

Este programa presupuestario bajo responsabilidad de Obligaciones a Cargo del Tesoro comprende los aportes de capital a empresas públicas no financieras. Se incluyen los aportes a Aerolíneas Argentinas S.A. y a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. Al cierre del tercer trimestre alcanzaron a $26.590,4 millones y $1.062,3 millones, respectivamente.

ii) Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) tiene como misión normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica, buscando garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina, sustentado en los valores de confiabilidad, ética, transparencia, equipo y competencia. Este servicio cuenta con el Programa 16 - Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil, el cual devengó $2.051,4 millones al 30/09/20, financiados en un 63,1% por Recursos Propios, en un 36,6% a través del Tesoro Nacional y el restante 0,3% con Transferencias Internas. Asimismo, fundamentalmente, el gasto fue destinado a Gastos en Personal (87,7%), seguido por los Servicios no Personales (11,5%). Con respecto al análisis físico, a continuación se detallan las principales metas del organismo analizado en este apartado:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.851	2.466	2.697	1.690	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	3.320	2.430	50,9	-30,5
8.225	7.255	6.886	1.351	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.220	6.915	14,7	-80,5
6	0	0	1	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	4	3	25,0	-66,7
1.891	1.636	1.234	590	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	3289	2.484	17,9	-76,2
9.479	10.072	8.963	7.918	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	15.249	11.270	51,9	-29,7
127	116	107	20	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	358	259	5,6	-92,3
100	88	82	1	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	400	267	0,3	-99,6
6	38	16	1	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	76	62	1,3	-98,4
11.533	10.922	11.082	9.294	Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	24.655	18.600	37,7	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La Habilitación de Aeronaves y Talleres es un producto sujeto al requerimiento de los usuarios. El desvío obedeció a la pandemia COVID-19 ya que las inspecciones programadas debieron posponerse. No obstante ello, se cumplieron las metas proyectadas para el tercer trimestre, debido a la apertura parcial del ASPO con la consecuente reactivación de las operaciones y de los procesos de habilitación / certificación, entre otros procesos relacionados. En el producto Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante los desvíos obedecieron a que no se emitieron, según lo previsto, certificados de validez de licencias, certificados de idoneidad definitivos y autorizaciones

de miembros de tripulación remota (VANT), dado el aislamiento social preventivo y obligatorios (ASPO). En el tercer trimestre se emitieron 58 certificados de validez de licencia y 56 autorizaciones de miembros de tripulación remota (VANT). Por su parte, el desvío en la Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados obedeció a que no hubo recepción de solicitudes para dicho producto y a la situación producida por la pandemia-COVID 19, donde toda la programación del segundo trimestre se ha visto afectada. La Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos se produjo por la suspensión de las actividades presenciales; no obstante ello se dictaron cursos *e-learning*. Los desvíos en las Publicaciones de Uso Aeronáutico responden a demanda extra institucional y se vieron afectadas por la implementación de protocolos y medidas COVID19.

Las inspecciones de bases aéreas, de rutas aéreas y técnico administrativas al personal de transporte se realizan desde el Departamento de Seguridad de Operaciones Aéreas y requieren de la presencia de los involucrados en su carácter de vigilantes de la seguridad operacional. Las inspecciones se vieron afectadas por la pandemia COVID19, y además, es necesario resaltar que los vuelos regulares se encuentran aún suspendidos, así como también quedaron suspendidas todas las inspecciones de bases y rutas aéreas en el interior del país. Por su parte, los desvíos en las Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea obedecieron a la implementación de protocolos y medidas COVID19.

iii) Ministerio de Defensa

Este Ministerio coordina los siguientes programas presupuestarios en materia de transporte aéreo: 17 – Transporte Aéreo de Fomento, 18 – Control de Tránsito Aéreo y 23 – Servicio Meteorológico Nacional (gastos en personal de la FFAA), bajo responsabilidad del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. En suma, al 30/09/20, se ejecutaron $986,5 millones. En cuanto al objeto del gasto, el 96,5% fue asignado a Gastos en Personal, seguido por Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Cabe mencionar, que a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea se atienden los gastos correspondientes a Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyo fin es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial, funcionando como aerolínea de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales. A su vez, facilita el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración que son cubiertos por las aerolíneas troncales. En este programa, al cierre del tercer trimestre, se devengaron $197,8 millones financiados con el Tesoro Nacional (86,1%) y Recursos con Afectación Específica (13,9%).

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
11.987	3.893	6.713	2.282	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	9.944	7.434	22,9	-69,3
799	298	244	153	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	318	34,0	-51,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se registró un desvío de pasajeros transportados a partir del Decreto Nº 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional que dispuso la cancelación de vuelos de cabojate. El desvío de las toneladas transportadas respondió a menores requerimientos de traslados dinerarios por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

El programa Control del Tránsito Aéreo, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina devengó al cierre del tercer trimestre $467,1 millones, fundamentalmente para gastos en personal (98,6%).

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	(*)	199	350	Auditorías de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	427	371	82,0	-5,7
(*)	(*)	3.810	3.810	Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	5.080	3.810	75,0	0,0
(*)	(*)	2.710	2.880	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	3.840	2.880	75,0	0,0
(*)	(*)	7	1	Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	12	9	8,3	-88,9
(*)	(*)	192	63	Perfeccionamiento del Personal	Curso	228	164	27,6	-61,6
(*)	(*)	783	15	Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal Aeronavegante	Habilitación	1.510	1.148	1,0	-98,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*)Hasta el ejercicio 2018 las funciones estuvieron bajo responsabilidad de la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) no dependiente de la Fuerza Aérea Argentina.

El desvío en las Publicaciones de Cartas Aeronáuticas obedeció a la falta de requerimientos de procedimientos de vuelo en los aeródromos militares. Al cierre del tercer trimestre hubo baja demanda de cursos y de habilitaciones para personal aeronavegante. Los atrasos en la ejecución de los productos son corregibles.

iv) Servicio Meteorológico Nacional

A través del programa presupuestario 16 - Servicios de Meteorología Nacional, el servicio tiene como misión brindar información y pronósticos meteorológicos, prospectivas climáticas y alertas en su área de incumbencia, basados en el monitoreo continuo de la atmósfera y en el conocimiento científico, con el objeto de proteger a la población, contribuir a la defensa nacional, favorecer el desarrollo sustentable y dar cumplimiento a sus compromisos internacionales en la materia, según establecen los Decretos N° 1.432/07 y N° 2.645/14.

Al 30/09/20, se devengaron $682,6 millones; de ellos $548,1 millones en concepto de Gastos en Personal (80,3%), $109,0 millones en Servicios No Personales (16,0%), $20,5 millones en Bienes de Consumo (3,0%) y $4,9 millones en Bienes de Uso (0,7%). En cuanto a la ejecución física, a continuación se presenta un cuadro con las metas del organismo:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
188.671	172.306	193.060	176.222	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	312.000	234.000	56,5	-24,7
648.810	648.945	2.257.615	3.518.887	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	4.732.800	3.549.600	74,4	-0,9

13.709	12.300	12.753	6.582	Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	12.000	41,1	-45,2
2.911	3.356	1.908	1.501	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	4.125	27,3	-63,6
560.166	561.160	565.797	543.995	Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	600.000	68,0	-9,3
243.800	135.000	135.000	135.000	Observaciones Meteorológicas de Superficies Automáticas	Observación	1.500.000	1.125.000	9,0	-88,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Los desvíos en los Servicios de Meteorología de Aplicación Aeronáutica obedecieron a que a partir del 16 de marzo disminuyeron notoriamente los vuelos comerciales y de aviación general. Esto trajo aparejado una disminución importante de las exposiciones verbales. Sólo hay vuelos de organismos oficiales, sanitarios y de repatriación dada la pandemia COVID19. Por su parte, los desvíos en los Servicios Especiales de Meteorología estuvieron asociados a la menor cantidad de solicitudes recibidas. Las Observaciones Meteorológicas de Altura fueron menores a las previstas por la falta de insumos, con la consiguiente reducción de lanzamientos; falta de trabajos para la puesta en servicio de la estación Salta; reducción de los sondeos nocturnos por falta de presupuesto para reposición de insumos y problemas técnicos en Aeropuerto Mendoza. Las Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales tuvieron un desvío negativo por la incidencia del periodo de licencia anual del personal y dotaciones de observadores insuficientes para cubrir las mismas. Además, se registraron reducciones del plan de labores por el efecto de la emergencia sanitaria COVID19. Por último las Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas fueron menores a las programadas por las demoras en el proceso de instalación de estaciones y por problemas troncales de comunicaciones de datos.

v) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)

El Organismo está encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales, gestionando a través del programa presupuestario 16 - Control del Sistema Nacional de Aeropuertos, el cual devengó $409,3 millones (67,4% del crédito vigente al 30/09/20). El gasto se distribuyó, principalmente, en Personal (96,6%) y Servicios no Personales (3,2%). En cuanto a la ejecución física, a continuación se detallan las producciones del servicio:

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.245	1.171	1.485	663	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.000	1.500	33,2	-55,8
276	309	170	42	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	337	251	12,5	-83,3
1.328	1.383	1.115	233	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.570	1.190	14,8	-80,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La Atención de Usuarios registró menores consultas a causa de la disminución de la operación aérea por la pandemia COVID-19. El Control de Seguridad en Aeropuertos tuvo un desvío negativo por la suspensión de vuelos comerciales de cabotaje y por restricciones operativas en el contexto del COVID-19. El desvío en el producto Control

Contratos de Concesiones obedeció a las restricciones de circulación por la pandemia COVID-19.

vi) Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

El organismo cuenta con el Programa 16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad, mediante el cual se busca determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica debe instituir y recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar su ocurrencia en el futuro, a fin de promover la seguridad en el citado ámbito.

Al 30/09/20, se devengaron $229,4 millones, destinándose 52,1% a Gastos en Personal, 34,4% a Servicios no Personales, 7,4% a Bienes de Uso y 6,1% a Bienes de Consumo, financiado en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional.

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
(*)	500	800	440	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	360	88,0	22,2
(*)	12	5	3	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Evento	5	4	60,0	-25,0
(*)	8	15	4	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Talleres	5	4	80,0	0,0
(*)	14	68	39	Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	36	81,3	8,3
(*)	4	4	3	Publicación de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	3	60,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en el ejercicio 2018.

La incorporación de personal para la investigación y el uso de la modalidad virtual permitieron mayor cantidad de personas capacitadas. El desvío en los eventos obedeció al programa de transferencia hacia la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), sumándose, desde el mes de marzo, la situación sanitaria COVID19. Por su parte, el desvío en los informes de seguridad de Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil obedeció a la regularización de la actividad y a la finalización de investigaciones pendientes.

III) Dentro del agrupamiento ***Transporte Naval*** se identifican los gastos relativos a las políticas portuarias, de recursos hídricos y a la atención de las vías navegables y cursos de traslado naval. En ese marco se destaca el Programa 91 - Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo a cargo del Ministerio de Transporte. Mediante el programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios. Al 30/09/20, se devengaron $362,3 millones, con un nivel de ejecución del 35,9% respecto al crédito vigente; configurando una disminución del 51,7% en comparación al mismo período de 2019.

-en magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.393	1.177	1.059	1.370	Servicio de Balizamiento Fluvial (3)	Señal en Servicio	1.382	1.382	-	-0,9
5	13	12	0	Habilitación de Puertos	Informe Final	20	10	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Meta no sumable

Las señales en servicios tuvieron desvíos por defecto respecto a la programación al tercer trimestre, de acuerdo ar los siguientes motivos:

a) Desgaste del material de fondeo ocasionado por la corrosión del material y la fuerza del agua, y la vegetación propia (camalotes y raigones);
b) El agua va erosionando el lecho o la costa en su evolución natural. Si es el lugar donde se encuentra la baliza, ese socavamiento hace que pierda su estabilidad y caiga la baliza. Al no estar adrizada y no cumplir con su función se la considera faltante;
c) Por embestida: es muy común que una señal sea embestida por una embarcación, lo que hace que se corte la cadena de fondeo o también, si se daña el casco, se sumerja totalmente. Al no estar en su posición de fondeo la señal se considera nuevamente como faltante.

El desfavorable desvío en Habilitación de Puertos, se encuadra dentro de la emergencia sanitaria producida por la pandemia COVID19. Se debe destacar que para dar curso a los expedientes de habilitación se requiere de las opiniones de diversos organismos públicos (entre otros, Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio de Defensa, Servicio Hidrográfico Nacional, etc.), los cuales han suspendido la realización de inspecciones a instalaciones portuarias.

IV) En el rubro ***Otros Gastos*** se encuentran los gastos correspondientes a la Actividad Central y Actividades Comunes a los programas 61, 62 y 91. El nivel de ejecución crediticia ascendió a $578,7 millones. El gasto se destinó principalmente a Gastos en Personal y Servicios no Personales.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia a los fines de complementar el análisis de la función Transporte. En ese sentido se considerarán datos físicos y financieros y otras fuentes de información disponibles.

Indicadores de la Función Transporte

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	1,42	1,34	1,19	1,25	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	5,53	5,61	5,24	5,61	3,86
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	116.733,1	142.474,4	172.620,2	267.250,6	293.551,5

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Para el período considerado se observa un comportamiento dispar en la participación del gasto de la función en el total de las erogaciones de la APN, evidenciando

el valor mínimo de la serie en 2020. En cuanto a los valores corrientes, se prevé para 2020 un gasto de $293.551,5 millones.

4.4. Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

Se llevan a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y a la aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, se implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

Se continuó, conforme a la Ley de Bosques Nativos y en el marco del Consejo Federal de Medio Ambiente, el esquema de distribución de los subsidios para proyectos de conservación y fomento de áreas boscosas.

En el marco de esta función se contempla la **Administración de Parques Nacionales,** responsable de la conservación de muestras representativas de las eco regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte, se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo. Por último, se contemplan las acciones destinadas al saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo, que a partir del ejercicio 2020 pasaron a la órbita del Ministerio de Obras Públicas.

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de la función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020:

En millones de $

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/Cv	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%Dev/Cv
Plan Matanza-Riachuelo	7.639,6	5.504,1	72,0	10.745,6	6.428,3	59,8
Políticas de Mejora Ambiental	2.226,8	1.533,0	68,8	3.164,4	1.615,1	51,0
Parques Nacionales	2.402,6	1.570,5	65,4	2.731,0	1.814,8	66,5
Subtotal	**12.268,9**	**8.607,5**	**70,2**	**16.641,0**	**9.858,2**	**59,2**
Otras Asistencias Financieras	1.452,0	1.260,0	86,8	1.670,2	1.608,0	96,3
Total	**13.720,9**	**9.867,5**	**71,9**	**18.311,2**	**11.466,2**	**62,6**

Al 30/09/20 se ejecutaron $11.466,2 millones, siendo un 16,2% superior a la ejecución al año anterior y representando el 62,6% de la asignación vigente. En ese marco, se configuraron 3 ítems definidos como Plan Matanza-Riachuelo (56,1% el gasto de la función), Parques Nacionales (15,8%) y Políticas de Mejora Ambiental (14,1%). Asimismo, bajo el rótulo Otras Asistencias Financieras, se transfirieron $1.608 millones a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital.

Variación Interanual de los Principales Conceptos de la Función Ecología y Medio Ambiente (en millones de pesos)

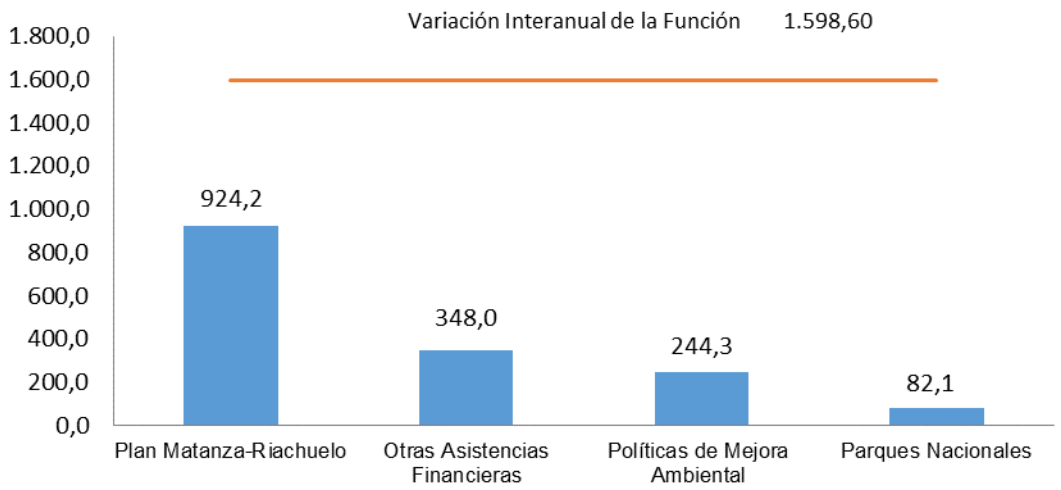

Se aprecia el peso relativo del Crédito Externo (a través de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial) que representó el 57,3% del gasto, destinado principalmente a iniciativas vinculadas al saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo, mientras que el Tesoro Nacional representó el 35,8% en la financiación del gasto. Con respecto a los Recursos Propios (3%), los mismos contribuyeron al mantenimiento de los Parques Nacionales, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

Asimismo, desde la óptica del objeto del gasto, las erogaciones se distribuyeron entre Transferencias (70,8% del gasto total), Gastos en Personal (16,8%), los Bienes de Uso (6,9%), Servicios no Personales (4,6%), y los Bienes de Consumo (0,9%).

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las principales metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuatrienio 2017/2020.

I) El agrupamiento ***Plan Integral Matanza-Riachuelo*** concierne al programa Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo, del Ministerio de Obras Públicas. Las acciones de la categoría incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, control de la calidad del agua en la Cuenca y demanda química del oxígeno. Desde el plano financiero se registró una ejecución del 59,8% del crédito vigente, concentrada en un 91,4% en transferencias a Agua y Saneamientos Argentinos S.A.(AySA); un 8,3% en Bienes de Uso, especialmente las ampliaciones de la redes de agua y saneamiento en la localidad de Cañuelas, de Marcos Paz, la construcción de la planta de tratamiento de efluentes líquidos industriales en la localidad de Lanús, entre otras obras de saneamiento, agua y cloacas en Barrios Tres Rosas y San Blas (Villa 21/24) y un 0,3% en Servicios no Personales.

II) Las ***Políticas de Mejora Ambiental*** se refieren fundamentalmente a las categorías programáticas bajo la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las labores incluyen la elaboración y ejecución de políticas vinculadas a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional. En el plano financiero se ejecutaron $1.615,1 millones sobre un crédito de $3.164,4 millones al 30/09/20. En este apartado se contemplan los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos que, al 30/09/20, posee un crédito vigente de $570,5 millones, con un devengado de $570,5 (100%).

En lo que respecta al desempeño de los programas, a continuación se exponen las metas físicas y su comportamiento durante el período 2017/2020, de acuerdo a las siguientes series:

Control Ambiental

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
6.155	6.272	5.939	3.001	Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	7.480	5.608	40,1	-46,5
177	216	196	286	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	300	225	95,3	27,1
338	532	739	515	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	730	51,5	-29,5
962	816	389	209	Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.000	710	20,9	-70,6
125	96	138	30	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	300	260	10,0	-88,5

463	585	475	482	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	650	490	74,2	-1,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

Al 30/09/20 algunas de las mediciones físicas no alcanzaron las previsiones del período, registrándose desvíos desfavorables en las Autorizaciones de Importaciones/ Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre (-46,5%), debido a la falta de personal especializado para dar la información, los agentes abocados a la tarea están cumpliendo funciones desde sus hogares, y se encuentran imposibilitados de acceder a los registros y por las variaciones del mercado de estos productos. En los Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos (-29,5%), debido a la presentación de un menor número de empresas. Asimismo los resultados negativos acumulados se debieron a la falta de actividad producida por la pandemia Covid 19. En el Control de Efluentes Industriales (-70,6%), los resultados negativos se debieron a la citada falta de actividad mientras que la caída en el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores (-88,5%) obedeció a demoras administrativas, a falta de gases de calibración y chequeo. Asimismo, los laboratorios se encuentran sin actividad por la pandemia Covid 19. En las Autorizaciones para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las contengan (-1,6%), los resultados negativos se debieron también a la falta de actividad producida por Covid 19.

Por otro lado, se registraron mediciones con sobreejecución como la demanda internacional de los productos en las Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos (27,1%), por cambios organizacionales que provocaron una mayor cantidad de Inspecciones.

A su vez, el programa contempla la Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncará-Banco Burdwood, (Ley N° 26.875), a los fines de la ejecución de los gastos inherentes al cumplimiento de los objetivos del Programa Namuncurá, aprobado por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución JGM N° 600/14. El programa en el ejercicio 2020 paso a la órbita de Parques Nacionales, no presentó ejecución financiera al 30/09/20.

III) Bajo el rótulo ***Parques Nacionales*** se engloban los programas presupuestarios de la Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman un patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 49 áreas protegidas, 3 parques interjurisdiccionales, 5 monumentos naturales y nacionales y 7 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural. Se declaró Reserva Natural Silvestre la Isla de los Estados, garantizando la protección de 52.736 hectáreas en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que albergan una rica biodiversidad y son parte de la historia marítima argentina. Asimismo, se sumaron el Parque Nacional Iberá, el Parque Nacional Faro Querandí, el Parque Nacional Campo San Juan, Parque Nacional Aconquija y el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos.

Administración de Parques Nacionales

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.874.225	2.972.243	3.100.688	1.291.154	Servicios al Visitante	Visitante	4.410.373	3.302.117	29,3	-60,9
289.291	456.401	813.062	496.000	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	594.000	445.500	83,5	11,3

3.357	3.230	3.460	2.154	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.211	3.613	41,3	-40,4
594	589	532	542	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	573	570	94,6	-4,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el período 2017-2020 se aprecia una tendencia dispar en las metas físicas. En la Difusión del Conocimiento se reflejó una suba del 71,5% respecto al año base 2017. Por el contrario en lo que respecta a los Servicios al Visitante, se reflejó una baja del 55,1% y en el Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca una baja del 35,8% con respecto al ejercicio 2017.

Por otra parte, al 30/09/20 se observaron desfavorables comportamientos respecto al nivel programado en los Servicios al Visitante (-60,9%) de acuerdo a lo informado por las respectivas unidades ejecutoras, obedece entre otras causas, a la menor actividad de algunos parques. Hasta el 10 de junio se encontraba vigente la restricción del ingreso de visitantes a las áreas protegidas partir del 15/3/20.. En cuanto a la meta Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca (-40,4%), debido a la disminución en la demanda por el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido a través del Decreto N° 297/2020 y la suspensión de actividades con motivo de la pandemia provocada por el virus denominado “COVID–19”. y en la Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos (-4,9%), no se superó lo programado, observando un leve baja en las renovaciones de los permisos turísticos. En la Difusión del Conocimiento se superó lo programado (11,3%) debido a la variación del tráfico de visitas en el sitio web originado por varios eventos y novedades en materia de conservación y formación.

IV) La *categoría* ***Otras Asistencias Financieras*** se ejecuta bajo la órbita de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y abarca las transferencias al ente tripartito ACUMAR. La categoría devengó, al 30/09/20, la suma de $1.608 millones de la asignación presupuestaria (96,3%).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del quinquenio 2016/2020. Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la función Ecología y Medio Ambiente:

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,06	0,07	0,06	0,07	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,24	0,28	0,25	0,32	0,24
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	5.048,8	7.012,3	8.159,6	15.086,6	18.311,2

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

El gasto de la función como porcentaje del PBI no muestra variaciones significativas en el período bajo análisis. Por su parte, la participación en el gasto total de la APN muestra una tendencia oscilante alcanzando su máximo en 2019 (0,32%). En cuanto al gasto en pesos corrientes, se evidencia una tendencia creciente del mismo, previéndose un gasto total de $18.311,2 millones en 2020.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros; fomentar la inserción de la producción nacional en los mercados externos; propiciar el desarrollo productivo de las economías regionales; atender la emergencia agropecuaria mediante intervenciones preventivas y subsidios; promover la agroindustria; brindar asistencia a los pequeños productores e impulsar la reconversión de las empresas agropecuarias. Asimismo, se intenta asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

A su vez, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP). También, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se incluyen las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario: Emergencia Agropecuaria, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados, Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera, Recuperación de la Ganadería Ovina, Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, entre otros.

Adicionalmente, se pretende fomentar el agregado de valor en cada uno de los sectores de la agricultura, aumentar la transparencia de sus cadenas productivas y desarrollar las economías regionales. En ese sentido, se pone énfasis ser un país referente en el desarrollo agroindustrial de alimentos, a partir de productividad, competitividad y desarrollo en tecnología e innovación, con acciones que conlleven a la integración productiva y comercial del campo argentino en el mercado internacional.

Asimismo, por la Ley N° 26.509 se creó el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios con el objetivo de prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del crédito devengado de las principales iniciativas de la Función Agricultura al cierre del tercer trimestre del bienio 2019-2020.

En millones de pesos

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV	Crédito Vigente	Devengado	% Ej/CV
Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria	5.765,2	4.155,8	72,1	9.592,2	6.300,9	65,7
Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero	3.266,2	2.002,0	61,3	3.876,9	1.724,0	44,5
Políticas para la Agricultura Familiar	1.324,3	939,9	71,0	1.919,2	1.013,2	52,8
Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas	232,5	138,4	59,5	709,5	165,1	23,3
Mercados Agroindustriales y Control Comercial	446,3	255,3	57,2	628,2	395,6	63,0
Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	533,6	473,3	88,7	573,4	419,2	73,1
Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	296,1	164,2	55,5	320,8	206,0	64,2
Subtotal	**11.864,2**	**8.128,9**	**68,5**	**17.620,1**	**10.224,0**	**58,0**
Otros	1.284,0	188,5	14,7	5.434,0	204,8	3,8
Total	**13.148,2**	**8.317,4**	**63,3**	**23.054,2**	**10.428,8**	**45,2**

Al 30/09/20 el mayor gasto dentro de la función correspondió a los servicios de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevados a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), concentrando el 60,4% del total devengado. Asimismo, se destacan los gastos asociados a las Políticas del Sector Agropecuario y Pesquero (16,5%) y las Políticas para la Agricultura Familiar (9,7%). En lo que respecta al objeto del gasto, el 68,6% corresponde a Gastos en Personal, seguido por Transferencias (15,6%) y Servicios no Personales (10,3%). El restante 5,5%, corresponde a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Por otra parte, el 62,3% de las erogaciones se financió a través de Recursos Propios destinados principalmente a la atención de los gastos del SENASA, el 27,7% por Tesoro Nacional, el 4,5% con Crédito Externo y el 3,7% con Recursos con Afectación Específica. El 1,8% restante, se atendió mediante Transferencias Internas, Crédito Interno y Transferencias Externas.

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa un incremento de $2.111,4 millones, representando el 25,4%. Dicha suba se explica principalmente por la variación correspondiente a las acciones del SENASA.

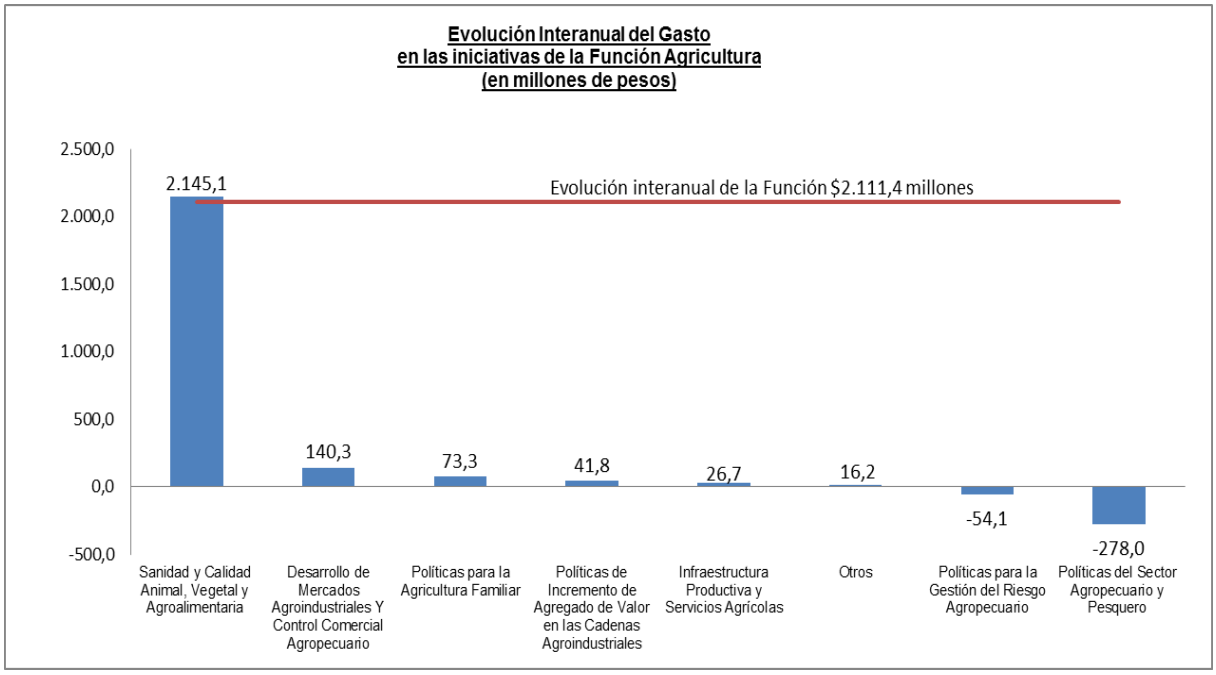

c) Análisis de desempeño

En este apartado se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura, definidos en el apartado anterior.

I) La categoría ***Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)*** incluye los programas Acciones para la Sanidad Animal, Acciones para la Protección Vegetal y Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que reúnen las tareas vinculadas con la prevención, vigilancia y control de plagas vegetales y prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas, certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Al 30/09/20 se devengaron $6.300,9 millones que corresponden al 65,7% del crédito vigente, financiado en su totalidad con Recursos Propios. En lo que respecta a su composición por el objeto del gasto, el 80,6% correspondió a Gastos en Personal, el 13,1% a Servicios no Personales, el 5,5% a Bienes de Consumo, y el 0,8% restante en Transferencias y Bienes de Uso. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas por el organismo durante el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
211.729	215.923	236.199	127.133	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	136.000	70,2	-6,5
1.421.857	1.467.428	1.551.114	1.476.698	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	2.200.000	1.640.000	67,1	-10,0
189.615	80.070	106.905	90.570	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (*)	Análisis Realizado	255.000	192.000	35,5	-52,8
	11.082	12.111	4.537	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (*)		28.000	21.000	16,2	-78,4
	40.817	49.082	54.655	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (*)		41.000	30.750	133,3	77,7
(**)	2.483	2.666	2.614	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	2.625	74,7	-0,4
183.218	249.533	278.494	165.670	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	383.663	284.189	43,2	-41,7
(***)	(***)	154.000	267.000	Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	160.000	120.000	166,9	122,5
(**)	23.336	30.025	25.000	Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	41.000	29.000	61,0	-13,8
(**)	38.064	47.135	64.285	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	75.850	55.680	84,8	15,5
(**)	5.073	7.795	9.300		Autorización de Internacionalización (Importación)	20.000	15.000	46,5	-38,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) En el 2017 la medición estaba unificada con la denominación Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal, Protección Vegetal e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
(**) Medición incorporada en 2018
(***) Medición incorporada en 2019

En lo que respecta a la ejecución física al 30/09/20, entre las mediciones con niveles de ejecución superior a lo programado se encuentran las visitas en sitio web en el marco de la Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas (122,5%) debido a un aumento en el ingreso al sitio web por parte de terceros, otras organizaciones de protección fitosanitaria de otros países producto de la Pandemia. Asimismo, el Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (77,7%) con ejecución por encima de lo programado debido a que la demanda interna y externa (particulares y empresas) que a su vez está sujeta a los vaivenes del mercado de importaciones y exportaciones.

Por otro lado, se verificaron ejecuciones por debajo del valor programado. En el caso de los Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal (-78,4%) debido a la baja demanda además de las restricciones derivadas de la pandemia COVID19, en lo que respecta al tránsito interprovincial y en algunos casos hasta intraprovincial. En los Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal (-52,8%) el desvío respecto de lo programado es atribuible al contexto de pandemia con las consecuentes restricciones al tránsito interjuridisccional y la concurrencia restringida a los laboratorios.

II) La categoría ***Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero,*** llevada adelante a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos. Entre las erogaciones sobresalen las transferencias vinculadas al fomento de actividades productivas y otras asistencias para el sector agropecuario. Dentro de estos regímenes de fomento se destacan el Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080), a través del cual se otorgan Apoyos Económicos no Reintegrables (ANR) a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas; la Atención del Fondo Fiduciario de Promoción Ovina y el Régimen de Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina. Asimismo, incluye las acciones del Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $1.724,0 millones, representando el 44,5% del crédito vigente ($3.876,9 millones), de los cuales el 68,9% se atendió mediante el Tesoro Nacional, el 17,3% con Recursos con Afectación Específica, el 10,0% con Transferencias Internas y el 3,8% restante con Crédito Externo y Crédito Interno. Por otro lado, el 50,7% del gasto semestral correspondió Personal, el 32,8% a Transferencias, 7,3% a Bienes de Uso, el 6,7% a Servicios no Personales y el 2,5% restante a Bienes de Consumo. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
67.209	25.416	65.166	25.234	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	43.000	43.000	58,7	-41,3
400	400	460	433	Control del Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	460	460	(3)	-5,9
(***)	(***)	(***)	8	Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	30	30	26,7	-73,3
(**)	(**)	58	52	Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	80	60	65,0	-13,3
486	446	345	326	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente (*)	Documento Científico	518	365	62,9	-10,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis
(3) Medición no Sumable
(*) Medición correspondiente al Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)
(**) Medición incorporada en 2019
(***) Medición incorporada en 2020

Respecto de las mediciones físicas, la Asistencia Financiera a Productores Caprinos (-73,3%) ejecutó por debajo de lo programdo debido a la demora en la presentación del POA 2020, que dificultó la presentación de los Proyectos. Estas demoras se deben a los efectos de la pandemia COVID19. Asimismo, la Asistencia Financiera a Productores Forestales (-41,3%) subejecutó debido a los proyectos de resolución en trámite, demora que se enmarca en las medidas dispuestas en relación con la pandemia COVID19. Por otra parte, la Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura (-13,3%) tuvo un desvío por debajo del programado como consecuencia de la postergación en la recopilación de datos para concluir informes a raíz de los efectos de la citada pandemia y a la bajante del río que dificultó la toma de datos.

En lo que respecta a la Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente (-10,7%) que corresponde al INIDEP, no alcanzó la ejecución programada para el periodo, debido a la pandemia. En particular, la disminución significativa de informes de campaña y marea se debe a la anulación o disminución de las mismas y el cumplimiento de las metas previstas sobre la producción de informes de Investigación, puede relacionarse con la situación de trabajo remoto que dificulta la concreción de los documentos.

III) La categoría **Políticas para la Agricultura Familiar** refleja las acciones que tienen como objetivo fortalecer el rol de la Agricultura Familiar a través de favorecer herramientas para el desarrollo productivo en el territorio y el progreso económico y social del pequeño productor rural en cumplimiento de los objetivos propuestos por la Ley N° 27.118 la cual declara de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena, y, asimismo, fortalecer la presencia en todo el territorio, con políticas articuladas con las provincias y los municipios y otros ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional con foco en los pequeños y medianos productores, resaltando el impacto que generan en las comunidades que los contienen.

Respecto de la ejecución financiera, al 30/09/20 se devengaron $1.013,2 millones (52,8% del crédito vigente), en tanto que la distribución por el objeto del gasto fue de 58,7% en Gastos en Personal, el 39,3% en Transferencias, y el 2,0% restante a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
1.552	1.646	142	820	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	3.677	3.341	22,3	-75,5
26	45	4	32	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	136	124	23,5	-74,2
(*)	0	2	13	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	170	110	7,6	-88,2
(*)	0	0	3	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	50	35	6,0	-91,4
(*)	0	45	313	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	2.550	1.650	12,3	-81,0
(*)	0	0	351	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	1.500	1.050	23,4	-66,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis
(*) Medición incorporada en 2018

En lo que respecta a la ejecución física, las mediciones correspondientes a la Asistencia Financiera y la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR) (-74,2% y -75,5% respectivamente), no alcanzaron la ejecución programada atento que se priorizó la formulación y aprobación de nuevos proyectos.

Al 30/09/20, la Asistencia Financiera y la Asistencia Técnica a Pobladores Rurales en el marco del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) (-91,4% y -66,6%) se

ejecutaron por debajo de lo programado debido a inconvenientes financieros y a la reciente implementación de los nuevos procesos administrativos para la modalidad de ejecución centralizada de los programas de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE).

Por último, y también con ejecución por debajo de lo programado, la Asistencia Técnica y Asistencia Financiera a Pobladores Rurales correspondientes al Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR) (-81,0% y -88,2% cada una) debido tanto a demoras en la gestión presupuestaria y financiera como también a la implementación de la modalidad de ejecución centralizada mencionada.

IV) La categoría ***Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas*** refleja las acciones inherentes a la implementación de obras de índole social y ambientalmente sustentables, a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios, mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos e iniciativas para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, entre otras.

El programa también financia acciones que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector en toda la República Argentina, a través de aportes no reintegrables. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de *clusters* mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico, para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Al 30/09/20, se ejecutaron $165,1 millones representando el 23,3% del crédito vigente ($709,5 millones), de los cuales el 76,1% corresponde a Transferencias, el 12,4% a Servicios no Personales y el 11,4% a Gastos en Personal. Asimismo, el 79,5% de las erogaciones fueron financiadas con Tesoro Nacional y el 20,5% con Crédito Externo. A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas al 30/09 del cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
103	17	18	14	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	42	26	33,3	-46,2
0	34	27	29	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	47	31	61,7	-6,5
518	136	162	85	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	415	311	20,5	-72,7
287	39	14	11	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	10	10	110,0	10,0
2	3	0	2	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	4	3	50,0	-33,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta a las mediciones físicas, los Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales (-72,7%) se registró una ejecución inferior a la proyectada debido a demoras en inicio de obra, a los efectos de la pandemia Covid-19 y a retrasos administrativos en la confección de certificados. Asimismo, la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego ejecutó por debajo de lo programado (-46,2%) debido a la reorganización de frentes de obra a los efectos de la pandemia Covid-19 y a periodos de corta menores a los estimados. Estos periodos de corta son

cortes programados de suministro a los canales de riego para proceder a su mantenimiento o reparación.

Por otro lado, la medición Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP) (10,0%) ejecuto por encima de lo programado atento la recuperación de la ejecución de trimestres anteriores y a la incorporación de más planes de negocio.

V) En el marco de los ***Mercados Agroindustriales y Control Comercial*** se contemplan las actividades para garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario, en todo el territorio nacional, además de las acciones tendientes a garantizar el acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y fortalecer la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y las mejoras en el comercio de dichos productos.

Al 30/09/20 se devengaron $395,6 millones que corresponden al 63,0% del crédito vigente, en un 77,6% con Fuente de Financiamiento Tesoro Nacional y en un 22,4% con Recursos con Afectación Específica. En lo que respecta a la distribución por el objeto del gasto, el 68,1% destinado a Gastos en Personal, el 13,9% a Transferencias, el 15,8% a Servicios no Personales y el 2,2% restante a Bienes de Consumo.

A continuación se expone la ejecución de las principales mediciones físicas que comprenden las tareas desarrolladas durante el cuatrienio 2017/2020:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
(*)	(*)	2.677	1.813	Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	4.120	3.370	44,0	-46,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis
(*) Medición incorporada en 2019

En lo que respecta a la ejecución de la medición Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias, ejecutó por debajo de la programación (-46,2%) esto obedece a diversos factores. Por un lado, los efectos de la pandemia COVID19 y la imposibilidad de trasladarse por rutas, vías y espacios públicos, que repercutió en la ejecución de las tareas programadas. No obstante se han realizado fiscalizaciones rutinarias y se intensificaron los métodos de “Fiscalización Inteligente” mediante investigaciones basadas en bases de datos de distintos organismos públicos y utilización sistemas informáticos y tableros de control. Por otro lado, el freno en la fiscalización de la Cuota Hilton y 481 de carne de *Feed Lots* hacia la Unión Europea atento a que se suspendieron las compras de ese destino y se tuvieron que degradar hasta las faenas ya realizadas.

VI) La categoría ***Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario*** refleja las acciones que tienen como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agroindustrial.

Al 30/09/20 se devengaron $419,2 millones (73,1% del crédito vigente), financiados en su totalidad con Tesoro Nacional y en un 91,0% destinados a Transferencias, principalmente a gobiernos provinciales. Las acciones que se financian están vinculadas al Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) cuyo fin es prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales.

VII) Las políticas de incremento de ***Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales***, enmarcadas en el Programa 44 del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, concentran las acciones de acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y mejoras en el comercio de dichos productos.

Al 30/09/20, el crédito devengado ascendió a $206,0 millones, que corresponden al 64,2% del crédito vigente, destinándose el 64,9% a Gastos en Personal, el 30,7% a Transferencias, y el 4,4% restante a Servicios no Personales y Bienes de Consumo. Asimismo, en cuanto a la composición del gasto por fuente de financiamiento, el 83,7% fue financiado a través de Tesoro Nacional, mientras que el 16,3% restante con Crédito Externo.

En cuanto a la producción física, se encuentran definidas mediciones relacionadas con el Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) según el siguiente detalle:

En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 Meses		
4	0	1	2	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	2	2	100,0	-
169	65	275	194		Poblador Rural Asistido (PROICSA)	194	194	100,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis

En relación con las mediciones físicas, al 30/09 se cumplió con la ejecución programada respecto de las empresas azucareras asistidas y pobladores rurales asistidos en el marco del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA).

VII) La categoría ***Otros*** incluye, principalmente, los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE), a iniciativas del Ministerio de Obras Públicas asociadas a Recursos Hídricos, y a otras asistencias financieras en el marco de Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/09/20, se registró una ejecución de $204,8 millones que representó el 3,8% del crédito vigente, totalmente financiado con Recursos Propios.

En lo que respecta a la composición por el objeto del gasto, el 73,3% corresponde a Gastos en Personal, el 9,8% a Servicios No Personales, 9,0% a Bienes de Consumo, el 6,6% a Transferencias y el 1,3% restante a Bienes de Uso. El 93,8% del gastos de financió por Recursos Propios del INASE.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se efectúa un análisis de la evolución del presupuesto de la función Agricultura y su vinculación con el producto y el gasto total de la Administración Pública Nacional:

Indicadores de la Función Agricultura

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,11	0,11	0,07	0,06	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,44	0,46	0,31	0,26	0,30
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	9.295,3	11.772,6	10.070,2	12.502,2	23.054,2

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Del cuadro se desprende que el gasto como porcentaje del PBI muestra un comportamiento decreciente para el periodo 2016/2019. Asimismo, en lo que respecta al gasto de la función en relación a los gastos de la Administración Pública Nacional, se verifica un comportamiento dispar en la serie.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados a las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de regulación y promoción. Asimismo, se contemplan acciones tendientes a favorecer la fabricación local de bienes de capital, impulsar el desarrollo del sector automotriz, coordinar la política en materia de propiedad intelectual dentro del sector industrial, e intervenir en la definición de políticas nacionales destinadas a agrupamientos industriales específicos, entre otras acciones. Se destaca que las políticas y gastos inherentes a esta función se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con énfasis en los siguientes:

En el marco de esta función, también se incluyen las labores llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) tendientes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras acciones.

Cabe señalar que se incluyen las asistencias financieras a las empresas públicas Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín SA (FADEA), TANDANOR S.A.C.I. y N. y Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

b) Análisis financiero

Se exponen a continuación las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto del bienio 2019-2020:

-en millones de pesos –

Concepto	2019			2020		
	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Financiamiento a la Producción y la Industria	1.307,0	903,5	69,1	110.798,1	69.658,1	62,9
Políticas para la Industria	591,8	404,1	68,3	3.656,5	308,5	8,4
Asistencia Financiera a Empresas Públicas	645,0	597,5	92,6	2.614,2	2.146,7	82,1
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	358,3	231,6	64,6	1.574,2	289,3	18,4
Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	567,0	406,3	71,7	761,8	491,8	64,6
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	559,8	396,9	70,9	743,6	462,5	62,2
Subtotal	**4.028,9**	**2.939,9**	**73,0**	**120.148,4**	**73.356,8**	**61,1**
Otros	5.892,7	3.701,8	62,8	2.531,4	881,7	34,8
Total	**9.921,6**	**6.641,7**	**66,9**	**122.679,9**	**74.238,5**	**60,5**

Al 30/09/20 la mayor participación en el total del crédito vigente de la función se vincula con los gastos de Financiamiento a la Producción y la Industria, los cuales representaron el 93,8% del total devengado, principalmente destinado al Fondo de Garantías Argentino (FoGAr); seguido por la Asistencia Financiera a Empresas Públicas que ascendió a $ 2.146,7 millones, 2,9% del total devengado.

De acuerdo a la clasificación por objeto, al 30/09/20 el gasto se destinó principalmente a Transferencias por $71.900,9 millones que corresponde al 96,9% del total de la función, Personal (2,2%), mientras que el 0,9% restante se destinó principalmente a Servicios no Personales y en menor medida a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. En cuanto a la clasificación del gasto por fuente de financiamiento, el 57,6% se atendió mediante Tesoro Nacional ($42.744,7 millones), el 41,6% con Crédito Interno ($30.883,3 millones), el 0,7% con Recursos Propios ($556,0 millones) y el 0,1% restante con Crédito Externo ($54,5 millones).

Respecto a la variación interanual del gasto, se observa un crecimiento de $67.596,8 millones en valores absolutos, representando un incremento del 1.017,8%. Dicha variación se explica principalmente por el incremento del Financiamiento a la Producción y la Industria por el Fondo de Garantías Argentino (FoGAr) y el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). A continuación, se presenta la variación interanual del crédito devengado de la función, discriminado por los conceptos:

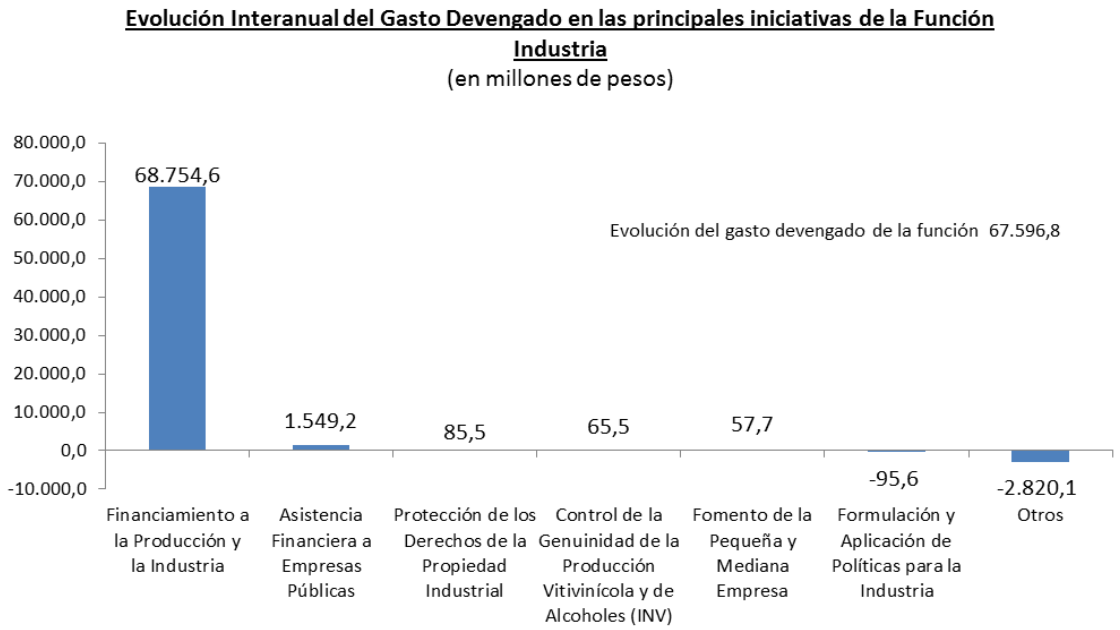

c) Análisis de desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, que componen el gasto en la función Industria al 30/09/20:

I) El concepto ***Financiamiento a la Producción y a la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través del programa Financiamiento de la Producción, a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo. El mismo tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social de la República Argentina, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales.

Asimismo, se encuentran los créditos asignados al Fondo de Garantías Argentino (FoGAr) y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). Las transferencias correspondientes al FoGAR, corresponden a lo dispuesto por el Decreto N° 326/2020, el cual instruye a la Autoridad de Aplicación y al Comité de Administración del Fondo de Garantías Argentino (FoGAr), creado por el artículo 8º de la Ley Nº 25.300, a constituir un

Fondo de Afectación Específica para otorgar garantías que faciliten el acceso a préstamos para capital de trabajo, por parte de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas inscriptas en el Registro de Empresas MiPyMES contemplado en el artículo 27 de la Ley Nº 24.467, medidas que se encuadran dentro de las políticas de contención de los efectos económicos adversos por la pandemia de COVID 19. Asimismo, el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social. Además, busca aumentar la liquidez de los mercados de capitales en los que se negocian los instrumentos de financiamiento de las PyMEs, para conseguir mejores condiciones y mayor participación a través de dichos mercados.

Al 30/09/20 el gasto asociado a esta categoría resultó de $69.658,1 millones que corresponde al 93,8% del crédito vigente, destinado casi en su totalidad a transferencias ($56.000,0 millones al FoGAR y $13.651,0 millones al FONDEP). En relación con la fuente de financiamiento sobresalieron Tesoro Nacional (55,7%) y Crédito Interno (44,2%). Esta categoría no cuenta con mediciones físicas.

II) El concepto ***Políticas para la Industria*** comprende las acciones desarrolladas a través de los Programas Integración Productiva para el Desarrollo Regional, Fortalecimiento Institucional Productivo, Fomento al Desarrollo Industrial, Gestión Productiva, Definición de Políticas de Transformación Productiva, Gestión de la Simplificación Productiva, y las actividades comunes a los programas de las Secretarías de Integración Productiva e Industria y Servicios, todos a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Entre las principales labores del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como los incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2];, régimen Compre Nacional (que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional) y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Respecto de la ejecución financiera, el gasto ascendió a $308,5 millones, que corresponden al 8,4% del crédito vigente, con la siguiente apertura por el objeto del gasto: 55,5% en Gastos en Personal, el 44,4% en Servicios no Personales y el 0,1% en Bienes de Consumo. Asimismo, respecto a la fuente de financiamiento del gasto, el 100% de las erogaciones se realizaron mediante la fuente Tesoro Nacional.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas de ésta categoría, al 30/09 del cuatrienio 2017/2020:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
333	210	130	109	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	144	108	75,7	0,9
2.469	2.065	1.523	1.667	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.800	1.300	92,6	28,2

[1] Dentro del Régimen Automotriz se contemplan incentivos para fabricantes de autopartes nacionales, la política automotriz común, la licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares y la importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales se contemplan la exención de gravámenes de importación para mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en Tierra del Fuego; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional, entre otros.

0	221	259	543	Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	237	172	229,1	215,7
882	744	99	85	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	80	57	106,3	49,1
3.148	1.890	1.503	975	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.750	1.305	55,7	-25,3
131	117	117	103	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	110	107	93,6	-3,7
346	310	237	133	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	400	295	33,3	-54,9
1.335	1.309	698	227	Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.000	800	22,7	-71,6
(*)	(*)	250	0	Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	200	150	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Metas incorporadas en 2019

En lo que respecta a la ejecución de mediciones físicas, al 30/09/20 entre las mediciones cuya ejecución fue superior al nivel programado, se destaca el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales (215,7%) atribuible a la emisión de Certificados incrementada por un mayor número de proveedores de autopartes nacionales. Asimismo, la Autorización a Discapacitados para Importaciones (49,1%) y la Habilitación Importados en Régimen Automotriz (28,2%) se explican por la operación de trámites pendientes.

Por otra parte, en cuanto a las mediciones con una ejecución inferior a la prevista, se encuentra la Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva (-100,0%) debido a que por motivos de la emergencia sanitaria los equipos de trabajo se dedicaron a las tareas relativas al paquete de medidas del Ministerio para alivianar los efectos de la crisis económica. Asimismo, las Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino" (-71,6%) como consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19 por la que se estableció un procedimiento especial de contratación que no se aplica la a Ley 27.437. Además, la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial (-54,9%) tuvo ejecución por debajo del programado debido a la nueva estructura organizacional del Ministerio de Desarrollo Productivo, a nivel de las Direcciones Nacionales y sus dependencias que quedó formalizada en el transcurso del presente 3er Trimestre, lo que originó una posterior reorganización de las estructuras y motivó cambios de funcionarios y reestructuración de las dependencias.

III) El concepto **Asistencia Financiera a Empresas Públicas** incluye las transferencias realizadas por el Tesoro Nacional a Empresas Públicas y Otros Entes del Ministerio de Defensa. Al 30/09/20 se devengaron $2.146,7 millones que corresponden al 82,1% del crédito vigente, con fuente de financiamiento Tesoro Nacional. El 59,2% se registró con cargo a Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, el 38,4% a la Fábrica Argentina de Aviones General San Martín y el 2,4% al astillero TANDANOR S.A. Esta categoría no cuenta con mediciones físicas.

Cabe destacar que por Decreto N° 104/2019 se dispuso la transformación de la Dirección General de Fabricaciones Militares en Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, con el objeto de investigación y desarrollo de tecnologías, fabricación, industrialización, explotación y transporte, así como la comercialización de bienes y servicios en las áreas de seguridad, defensa, minería, industria química e industria metalmecánica.

IV) La categoría ***Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa,*** tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), con especial énfasis en el fomento del emprendedurismo, avanzando hacia la integración de la estructura productiva de la República Argentina. La misma incluye los programas Fomento al Desarrollo Tecnológico, Promoción de la Productividad y Competitividad PyME y Acciones para el Desarrollo de Emprendedores, así como las actividades comunes a los mismos, del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Respecto de la ejecución financiera, en esta categoría al 30/09 se devengaron $289,3 que corresponden al 18,4% del crédito vigente. Asimismo, en relación con la distribución por objeto del gasto el 38,0% correspondió a Gastos en Personal, el 34,7% a Transferencias y el 27,4% a Servicios no Personales. En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las principales metas físicas correspondientes a esta categoría:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
281.300	367.257	508.102	1.424.242	Registro Pyme	Empresa Registrada	900.000	875.000	(3)	64,8
5	9	6	13	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	14	11	92,9	18,2
273	103	388	25	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	506	430	4,9	-94,2
(*)	313	202	0	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	300	300	0,0	-100,0
(*)	23.335	16.108	24.702	Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	30.000	23.000	82,3	7,4
(*)	11.112	11.140	180	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	18.000	13.900	1,0	-98,7
(*)	885	257	66	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	160	110	41,3	-40,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición no Sumable
(*) Metas incorporadas en 2018

En lo que respecta a las metas que tuvieron una ejecución superior a lo programado al 30/09/20, se puede mencionar al Registro Pyme (64,8%). Asimismo, en la Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme (18,2%) el desvío por encima de lo programado responde a que, dado el contexto económico a causa de la Pandemia COVID-19, se requirió impulsar y llevar adelante medidas de promoción para la competitividad de las MiPyME adicionales a las planificadas inicialmente. Además, la medición Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende) superó lo programado (7,4%) debido a que se llevó adelante una estrategia comunicacional, para poder llegar a mas emprendedores con la difusión y comunicación de las actividades. Las actividades se difunden en redes sociales del Ministerio y a través de transmisiones por el canal de Youtube del Ministerio de Desarrollo Productivo, lo que hace que mayor cantidad de personas puedan acceder al contenido de las jornadas de formación.

Por otra parte, entre las metas por debajo de lo programado, el Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos (-100,0%) no tuvo ejecución debido a que las actividades planificadas se vieron afectadas por los efectos de la pandemia COVID 19. Asimismo, el Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores subejecutó (-

98,7%) debido a que en el marco del Programa de Apoyo al Sistema Productivo Nacional en el Área de Equipamiento Médico e Insumos Médicos y Sanitarios y Soluciones Tecnológicas en el Marco de la Pandemia COVID-19, se direccionaron las acciones de los equipos que estuvieron abocados a los procesos de PAC y de FONDEP. Esto generó que ciertos programas deban retrasar sus actividades, contemplando la ejecución de metas para los siguientes trimestres. Hasta el tercer trimestre las acciones que se realizaron con el ecosistema resultaron la difusión de las líneas de financiamiento. En marzo se lanzó la red para emprender y se han mantenido reuniones con el ecosistema. Las acciones de capacitación y asistencia por parte de la Red para Emprender Catamarca, recién se comenzaron sus acciones en el mes de agosto.

Asimismo, la Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos) tuvo ejecución por debajo de lo programado (-94,2%) debido a los efectos de la pandemia COVID-19, que impidió la realización de las asistencias técnicas previstas para el trimestre ya que el programa establece en sus bases y condiciones (Resolución N° 357/2018 de la ex Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa) que la ejecución de las asistencias técnicas deben ser in situ/presencial. Sin embargo, durante este trimestre se aprobaron las inscripciones de 79 Expertos PyME y se evaluaron 140 actualizaciones de perfiles de Expertos aprobados. Además, durante el mes de julio finalizó la capacitación a Expertos "Emprendiendo KAIZEN", en la que participaron 266 consultores, de los cuales 186 obtuvieron su certificado. Cabe destacar que se convocó a expertos para participar en la elaboración de cápsulas de capacitación y seminarios para capacitar. Por último, se destaca la creación del Directorio de Expertos PyME disponible en la página argentina.gob.ar.

V) La categoría ***Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las Leyes Nº 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), Nº 22.362 (Marcas), Nº 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley Nº 6673/63 y la Ley N° 27.444 (Modelos y Diseños Industriales).

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 30/09/20 se devengaron $491,8 millones que corresponden al 64,6% del crédito vigente, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 82,1 % en Gastos en Personal, 15,3% en Servicios no Personales, 1,7% en Bienes de Consumo, 0,7% en Bienes de Uso, y el 0,2% restante en Transferencias. Asimismo, en relación con la fuente de financiamiento, el 96,4% del gasto se realizó con Recursos Propios y el 3,6% restante con Tesoro Nacional. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas definidas para el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI):

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
1.539	1.298	1.455	1.580	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	2.107	1.617	75,0	-2,3
2.677	2.501	3.021	2.360		Solicitud No Concedida	3.913	3.019	60,3	-21,8
29.507	23.720	49.461	36.234	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	44.040	31.090	82,3	16,5
18.239	14.257	6.739	3.638		Solicitud No Concedida	7.800	5.850	46,6	-37,8

1.175	914	1.466	1.453	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.774	1.356	81,9	7,2
156	76	84	30		Solicitud No Concedida	60	46	50,0	-34,8
546	403	495	242	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	670	490	36,1	-50,6
59	23	19	3		Solicitud No Concedida	30	22	10,0	-86,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
.

Al respecto, en lo que respecta a la ejecución de mediciones por encima de lo programado, se encuentran las solicitudes concedidas del Registro de Marcas (16,5%) dada la implementación a mediados del año 2019 del sistema simplificado que facilita el estudio de solicitudes de marcas nuevas que no registran oposiciones de terceros. Asimismo, a pesar de establecer el trabajo remoto en la Dirección Nacional de Marcas en el marco de la emergencia sanitaria, se logró superar las metas propuestas. Cabe destacar que en el tercer trimestre no se cumplió con la ejecución programada atento que se continúa con la suspensión de plazos por decretarse la emergencia sanitaria por el COVID-19, no permitiendo la evolución de las contestaciones de vista de segundo estudio.

Por otra parte, entre las mediciones que tuvieron una ejecución por debajo de lo programado se destacan el Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología. En lo que respecta a las solicitudes no concedidas (-86,4%) el desvío se debe a la disminución de respuestas a las observaciones por parte de los solicitantes, a consecuencia de la suspensión de plazos. En las solicitudes concedidas (-50,6%) el desvío por debajo de lo programado correspondió a una disminución del ingreso de solicitudes de contratos.

Asimismo, las Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, tanto las solicitudes no concedidas (-21,8%) como las solicitudes concedidas (-2,3%) tienen como explicación de la subejecución a la postergación de los plazos, con motivo de los efectos de la pandemia COVID-19. Por último, el desvío en el Registro de Modelos y Diseños Industriales en relación con las solicitudes no concedidas (-34,8%) se debió a la modificación en la legislación y a la suspensión de todos los plazos (emplazamientos-traslados-vistas) en el marco de las medidas tomadas por el dictado de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

VI) El ***Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes*** se refiere al programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), contemplándose las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Respecto de la ejecución financiera, el crédito vigente en el periodo ascendió a $743,6 millones, de los cuales se devengaron $462,5 millones 62,2% del crédito vigente, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 90,9% en Gastos en Personal, 7,2% en Servicios no Personales, y el resto en Bienes de Consumo (1,6%) y Bienes de Uso (0,3%). A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo:

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
22.909	16.134	15.625	5.606	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	20.700	16.146	27,1	-65,3
3.179	2.668	2.742	854	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.420	2.531	25,0	-66,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En el cuatrienio 2016-2019 las mediciones tuvieron una ejecución con tendencia decreciente con un mínimo para el 2020. Asimismo, al 30/09/20 las mediciones no alcanzaron la ejecución programada, tanto en el caso de las inspecciones de Auditoría de Procesos y Productos (-65,3%) como Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes (-66,3%) principalmente por el impacto que ha tenido en la ejecución de las tareas los efectos de la pandemia COVID19.

VII) La categoría **Otros** corresponde principalmente a las actividades centrales del Ministerio de Desarrollo Productivo. Al 30/09/20 la ejecución de la categoría alcanzó los $881,7 millones (34,8% del crédito disponible). Considerando su distribución por objeto del gasto se destinó el 62,6% a Gastos en Personal, el 36,6% a Servicios no Personales y el 0,8% restante a principalmente a Bienes de Consumo, totalmente financiado con fuente Tesoro Nacional.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria en el quinquenio 2016-2020.

Indicadores de la Función Industria

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,12	0,09	0,06	0,05	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,46	0,36	0,28	0,20	1,61
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	9.621,0	9.152,0	9.186,1	9.755,0	122.679,9

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.

(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

En lo que respecta al gasto anual de la función, se verifica un comportamiento decreciente, tanto en función del PBI como en la relación con los gastos del Presupuesto Nacional hasta el ejercicio 2019, ya que a partir del ejercicio 2020, las asignaciones presupuestarias representan el 1,61% del gasto total de la APN, lo cual se explica por el incremento del Financiamiento a la Producción y la Industria por el Fondo de Garantías Argentino (FoGAr) y el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP).

4.7. Función Comercio, Turismo y Otros Servicios

Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Comercio, Turismo y Otros Servicios se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios; mientras que el segundo concierne a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional.

Por otro lado, cobran relevancia el *Programa Precios Cuidados*, a los fines de brindar previsibilidad en el proceso de formación de precios, con el objeto de administrar precios flexibles y el plan *Ahora 12,* el cual permite a los consumidores financiar en 12 cuotas fijas las compras de productos de industria nacional en los comercios adheridos al mismo y adquirir productos de indumentaria, calzado y marroquinería en 3 y 6 cuotas sin interés.

Conforme a la libre competencia de los mercados, se logró la sanción de la Ley N°27.442, cuyo objetivo prioritario es la modernización y actualización de la antigua Ley N°25.156 de Defensa de la Competencia. La nueva normativa incorpora los institutos que el derecho comparado ha sabido desarrollar y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

Respecto a la obra pública, se tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la ejecución directa de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales que a través de un sistema de gestión de obras por convenio, actúan como comitentes.

a) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función Comercio, Turismo y Otros Servicios, con la evolución del presupuesto al tercer trimestre del bienio 2019-2020:

Principales Conceptos de la Función Comercio, Turismo y Otros Servicios
Al 30/09 de los Ejercicios 2019 y 2020

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Impulso al Sector Turístico (*)	1.212,6	831,0	68,5	9.993,5	1.799,4	18,0
Políticas de Comercio Interior	610,3	428,6	70,2	4.292,0	348,4	8,1
Infraestructura para el Turismo	1.439,7	285,5	19,8	3.486,8	1.270,8	36,4
Turismo Receptivo Internacional	1.350,4	803,2	59,5	1.309,6	171,4	13,1
Políticas de Comercio Exterior	770,9	330,9	42,9	697,5	316,6	45,4
Total	**5.383,9**	**2.679,1**	**49,8**	**19.779,3**	**3.906,5**	**19,8**

(*) En 2020 se contemplan asignaciones por $7.000,0 millones correspondientes a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro asociadas a esta función.

Al 30/09/20, se registra un gasto de $3.906,5 millones en la función (19,8% del crédito vigente), explicado por la baja ejecución en la totalidad de conceptos. En ese sentido, se configuraron 5 ítems básicos que representan las principales líneas de acción al interior de esta función: Impulso al Sector Turístico (46,1% del total devengado), Infraestructura para el Turismo (32,5%), Políticas de Comercio Interior (8,9%), Políticas y Regulación del Comercio Exterior (8,1%), Turismo Receptivo Internacional (4,4%), A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto:

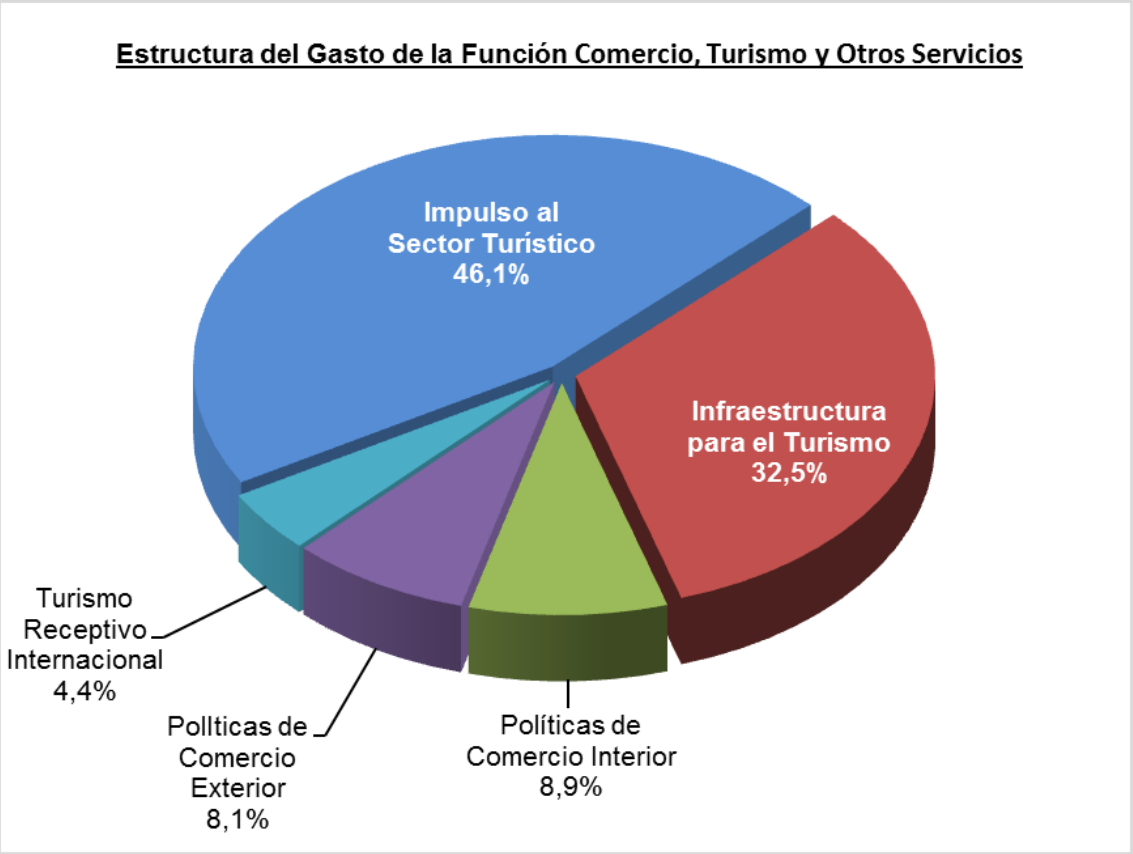

Al 30/09/20, en lo que respecta a la composición de las erogaciones por su objeto, las Transferencias ostentaron la mayor relevancia (54,4% del total), seguido por los Gastos en Personal (24,6%), los Servicios no Personales (15,7%), mientras el 5,3% restante correspondió a Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Asimismo, el 54,9% de las erogaciones se atribuye a Recursos con Afectación Específica, el 24,5% a Crédito Externo Nacional, el 16,3% al Tesoro Nacional y el 4,4% a Recursos Propios. Dentro de los Recursos con Afectación específica se destacaron los ingresos tributarios que constituyen el Fondo Nacional del Turismo y el Impuesto País. En el caso del Fondo Nacional del Turismo son sustentados principalmente en el producto del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, entre otras cosas, según establece el artículo 24 de la Ley Nº 25.997 de Turismo.

En la comparación interanual se observa un aumento del 45,8% en el nivel efectivamente ejecutado, debido a un aumento del devengado en las Políticas de Comercio Interior e Infraestructura para el Turismo. A continuación se detalla la variación interanual del gasto durante el bienio 2019-2020 por los principales conceptos de la función:

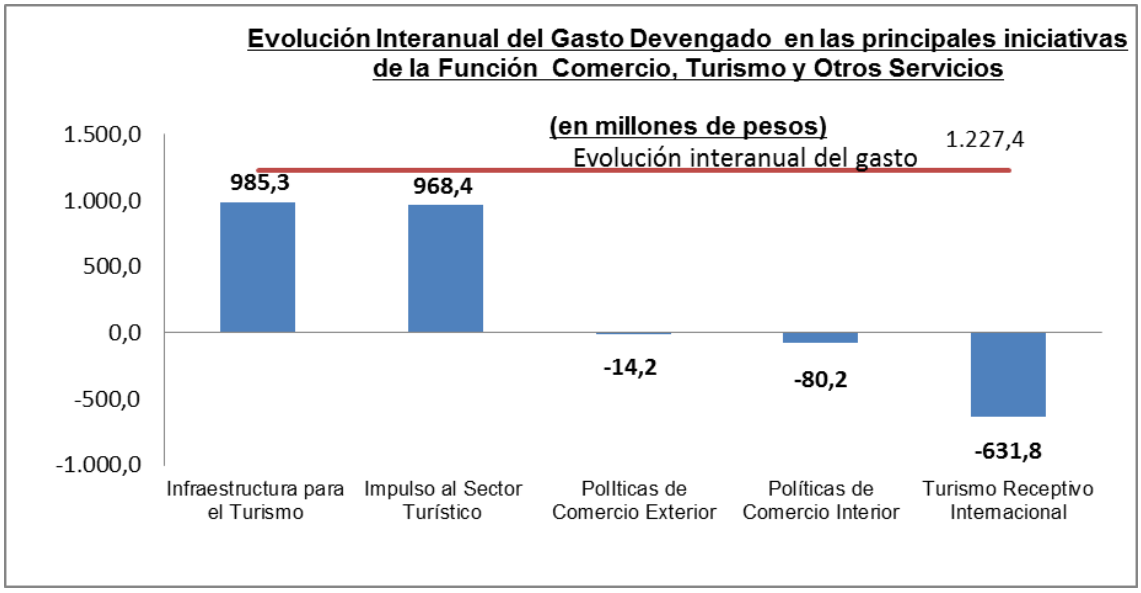

b) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Comercio, Turismo y otros Servicios, de acuerdo a la clasificación definida en el punto anterior:

I) La categoría ***Impulso al Sector Turístico*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local, bajo la órbita del Ministerio de Turismo y Deporte. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional, 18 – Plan Federal de Turismo Social y 24 – Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística, por la categoría programática 01 – Actividades Centrales y la 99 – Otras Asistencias Financieras, esta última en el marco de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Al 30/09/20, el monto global de la categoría alcanzó los $1.799,4 millones, sobresaliendo en su estructura las Transferencias (59,2%), los Gastos en Personal (23,6%) y los Servicios no Personales (15,9%).

A continuación, se expone la evolución de las mediciones físicas en el período bajo análisis para el cuatrienio 2017/2020:

Impulso al Sector Turístico

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
33	25	23	12	Concurrencia a Ferias	Feria	37	32	32,4	-62,5
2	5	6	0	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	10	6	0,0	-100,0
32.676	127.635	97.207	50.765	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	160.000	21,2	-68,3
27.665	24.484	21.334	67.099	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	19.500	15.000	344,1	347,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se observa una tendencia dispar en las metas durante el cuatrienio bajo análisis: mientras que las acciones de Capacitación Hotelera Turística, Fomento de la Comercialización Turística y los Servicios de Atención al Turismo Social siguen un comportamiento con altibajos; la medición Concurrencia a Ferias presenta una tendencia decreciente, con valores mínimos en 2020.

Al 30/09/20, la subejecución en las mediciones Concurrencia a Ferias (-62,5%), Fomento de la Comercialización Turística (-100,0%) y Servicios de Atención Turismo Nacional (-68,3%), se explica por las medidas tomadas por la Emergencia Sanitaria producto del COVID-19.

Por otra parte, la medición Capacitación Hotelera Turística tuvo una sobreejecución (347,3%) debido a que se promocionaron los cursos e-learning como también los talleres, ciclos y jornadas virtuales de capacitación no previstas en la programación.

II) La categoría ***Políticas de Comercio Interior*** atañe las políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Estas acciones se llevan a cabo por los Programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior y 31 - Defensa de la Libre Competencia en la órbita del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Desde el plano financiero, al 30/09/20, la ejecución del gasto respecto al crédito vigente alcanzó el 8,1%, con un devengado $348,4 millones. El financiamiento provino de fondos del Tesoro Nacional (94,7%) y Recursos con Afectación Especifica (5,3%). A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2017/20:

Políticas de Comercio Interior

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
2.405	1.922	3.075	6.882	Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de Normas que ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.500	2.555	196,6	169,4
4	4	0	0	Estudios de Mercado	Informe Realizado	2	1	0,0	-100,0
11	7	1	0	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	7	5	0,0	-100,0
165	157	59	18	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	65	49	27,7	-63,3
52	46	31	9	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	69	51	13,0	-82,4
23.293	8.010	10.221	3.656	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715	10.715	24,9	-65,9
(*)	26.822	26.784	36.875	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	25.000	111,7	47,5
(*)	2.829	5.429	2.963	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640	4.290	52,5	-30,9
(*)	102.714	91.516	70.009	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	90.000	58,3	-22,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada durante 2019

Al 30/09, se observa una subejecución respecto a lo programado en la mayoría de las mediciones, esto es a causa de los efectos de la Emergencia Sanitaria que ocasiono la imposibilidad de efectuar las actividades necesarias.

Las mediciones que tuvieron una sobreejecución fueron: Detección de Prácticas Fraudulentas respecto de Normas que ordenan el Comercio Interior (169,4%), la cual se vio afectada por la necesidad de controlar exhaustivamente el cumplimiento de las Resoluciones N° 86/2020, N° 100/2020, N° 114/2020 y N° 115/2020 en el marco de la pandemia COVID-19, resultando un aumento significativo de las inspecciones realizadas; y Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (47,5%), dado que aumentaron la cantidad de casos admitidos en el tercer trimestre, principalmente en función de una mayor admisión de casos del interior del país a través de la ventanilla única y el mayor reclamo de los ciudadanos ante la mayor apertura de comercios.

III) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión desarrollados bajo la órbita de los Programas 22 - Inversiones con Financiamiento Internacional y 23 - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, del Ministerio de Turismo y Deporte. Incluye también otras acciones tales como el Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, del Ministerio de Obras Públicas. Consideradas en conjunto, dichas iniciativas procuran mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, cuidar la sustentabilidad ambiental de municipios de interés turístico y contribuir al atractivo turístico de diversos complejos fronterizos y edificios declarados monumentos históricos.

Al 30/09/20, se devengaron $1.270,8 millones (36,4% del crédito vigente), los cuales fueron financiados mediante Recursos con Afectación Específica (73,7%) y Crédito Externo (26,3%).

IV) La categoría ***Turismo Receptivo Internacional*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de la República Argentina como marca y destino turístico. Estas acciones se llevan a cabo mediante el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del Instituto Nacional de Promoción Turística. En términos financieros, al 30/09/20 el programa registró una ejecución de $171,4 millones (13,1% del crédito vigente), vinculado principalmente a la atención de servicios técnicos y profesionales, asociados a las acciones de promoción desarrolladas durante el período en análisis. Los mismos fueron financiados en su totalidad con Recursos Propios, provenientes del Fondo Nacional de Turismo.

A continuación se expone la evolución de la producción física del programa durante el cuatrienio 2017/20:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
67	31	11	4	Concurrencia a Ferias	Feria	19	10	21,1	-60,0
44	58	18	1	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	21	14	4,8	-92,9
137	100	88	19	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	78	68	24,4	-72,1
(*)	22	51	17	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	48	44	35,4	-61,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2018

Durante el período analizado, se observa una evolución decreciente en todas las mediciones

Al 30/09, la totalidad de las mediciones se encontraron ejecutadas por debajo de lo programado. Respecto a las mediciones Concurrencias a Ferias (-60,0%) y Promoción Turística Internacional vía On Line (-61,4%), el desvío de las mismas se debe a que algunas acciones iniciativas fueron postergadas para el último trimestre del año y otras para el año 2021. Además, el desvío en las acciones de Fomento de la Comercialización Turística (-92,9%) se explica por la reprogramación o cancelación de encuentros producto de la pandemia. ¨Por último, la medición Promoción Turística Internacional (-72,1%) tuvo una ejecución por debajo del programado, debido a que las acciones que se cuantifican a través de la misma requiere mayoritariamente la presencia física de personal de Inprotur, lo cual no puede concretarse producto de la pandemia del Covid 19.

V) La categoría ***Políticas de Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo, cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros y el proceso de integración económica con los organismos regionales e internacionales. Las acciones se desarrollan a través del Programa 27 - Definición de Políticas de Comercio Exterior, del Ministerio de Desarrollo Productivo, y el Programa 33 - Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional, bajo la órbita de la Comisión Nacional de Comercio Exterior.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se alcanzó el 45,4% del crédito vigente. El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (93,8%), complementado con Crédito Externo (6,2%).

A continuación se expone la evolución de la producción física de la categoría durante el cuatrienio 2017/2020:

Políticas de Comercio Exterior

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
51	54	77	54	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	76	58	71,1	-6,9
168	124	62	102	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	82	44	124,4	131,8
39	25	32	7	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	58	39	12,1	-82,1
9.458	8.229	8.226	9.661	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	9.000	6.500	107,3	48,6
4	0	0	2	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	2	2	100,0	0,0
14	18	9	8	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	22	15	36,4	-46,7
13	16	21	19	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	9	158,3	111,1
208	682	629	301	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	500	350	60,2	-14,0
181	122	64	3	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	79	57	3,8	-94,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/09 se registra un desvío favorable en la medición Asesoramiento a Productores Nacionales (131,8%), el cual se explica por las mejoras en la implementación de las herramientas de trabajo remoto y al incremento en la cantidad de casos y de productores nacionales interesados por la herramienta de defensa comercial. A su vez, se evidencia un desvío positivo en la medición Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado en Preferencias (48,6%), lo cual se atribuye a la temporada alta de Exportaciones del Sistema Generalizado de Preferencias.

Además, diversas mediciones se ejecutaron por debajo de lo programado debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Cabe destacar, la Verificación de Información de Exportadores (-82,1%), donde se implementaron métodos alternativos de análisis de la información presentada por exportadores que permitieran el avance de los casos para el último trimestre. A su vez, la medición Resolución de Casos de Dumping (-46,7%) presenta una baja ejecución por la emergencia sanitaria, esto ocasiona que los circuitos de información se demoren, debido a la complejidad técnica de los casos y los organismos técnicos no pueden emitir los informes técnicos de etapa preliminar/final que dan lugar a los actos resolutivos de finalización de investigación/examen, por lo que debió hacerse uso de plazo adicional.

Por último, la medición Certificados de Tipificación de Importación Temporal tuvo una baja ejecución (-14,0%) debido a problemas técnicos en los sistemas específicos, esto impidió la realización de la totalidad de certificados programados.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del período 2016/2020 y otras fuentes de información disponibles (como estadísticas y/o páginas Web

relacionadas). Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios:

Indicador Función Comercio y Turismo

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,04	0,03	0,02	0,02	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,14	0,13	0,10	0,08	0,26
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	2.950,6	3.204,4	3.330,2	3.847,7	19.779,3

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Los índices asociados a la participación de gasto en función al gasto total de la Administración Nacional, muestran su máximo porcentaje de participación en el ejercicio 2020, comprendiendo el 0,26%.

En cuanto a la actividad turística, se exponen a continuación una serie de indicadores que reflejan la evolución del turismo receptivo a lo largo del cuatrienio 2015-2019:

Indicadores del Sector Turismo

Índice	2015	2016	2017	2018	2019
Llegada de Turistas Extranjeros al país	5.736.384	5.559.200	6.668.336	6.941.828	7.394.714

Los indicadores reflejan una tendencia creciente en relación a la llegada de Turistas Extranjeros al país.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En el marco de esta función se ejecutan políticas relativas al desarrollo de los servicios financieros, en particular los referidos a seguros, mercado de valores y sistemas de liquidación de operaciones; contribuyendo al desarrollo de un mercado de capitales amplio, transparente y competitivo como herramienta de financiamiento alternativo para el sector privado. Finalmente, se llevan a cabo acciones tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos societarios de las participaciones accionarias donde el Estado nacional es socio minoritario.

En lo que hace a la normativa, el mercado de seguros se rige principalmente por la Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, la Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores - Asesores de Seguros y la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, procurando la protección de los ciudadanos usuarios. En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por la Ley Nº 17.811 de Oferta Pública de Valores (y su Decreto Modificatorio Nº 677/01)**,** la Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión (y su Decreto Reglamentario Nº 174/93), la Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos y la Ley Nº 26.831 de Mercado de Capitales que regula de los sujetos y valores negociables comprendidos dentro del mercado de capitales, sujetos a la reglamentación y control de la Comisión Nacional de Valores.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución del presupuesto al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020:

Principales conceptos de la función Seguros y Finanzas
Al tercer trimestre de los ejercicios 2019 y 2020
-en millones de pesos-

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV	C. Vigente	Devengado	% Ej/CV
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	821,5	544,7	66,3	861,8	701,2	81,4
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	447,8	312,2	69,7	565,0	393,8	69,7
Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	18,2	6,8	37,2	18,2	6,7	36,7
Subtotal	**1.287,5**	**863,6**	**67,1**	**1.445,0**	**1.101,7**	**76,2**
Otros(*)	0,2	0,0	7,5	0,7	0,0	2,2
Total	**1.287,7**	**863,6**	**67,1**	**1.445,7**	**1.101,7**	**76,2**

(*) La categoría Otros contempla la asistencia financiera al Banco Central de la República Argentina (BCRA) por $4.532.

Al tercer trimestre del ejercicio 2020 el gasto de la función alcanzó un nivel de ejecución del 76,2% del crédito vigente. En este sentido, el Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora representó el 63,7% de las erogaciones de la función, a través de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En segundo orden de relevancia, se encuentran las Acciones de Control y la Fiscalización de la Oferta Pública (35,7%) que lleva adelante la Comisión Nacional de Valores (CNV). En tercer lugar, se ubica la Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales (0,6%).

En cuanto a la evolución interanual, el gasto total tuvo un incremento del 27,6%, explicado principalmente por las acciones de Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora y de la Oferta Pública de Valores (28,7% y 26,1%, respectivamente).

A continuación se observa la evolución interanual del gasto, discriminado por los principales conceptos:

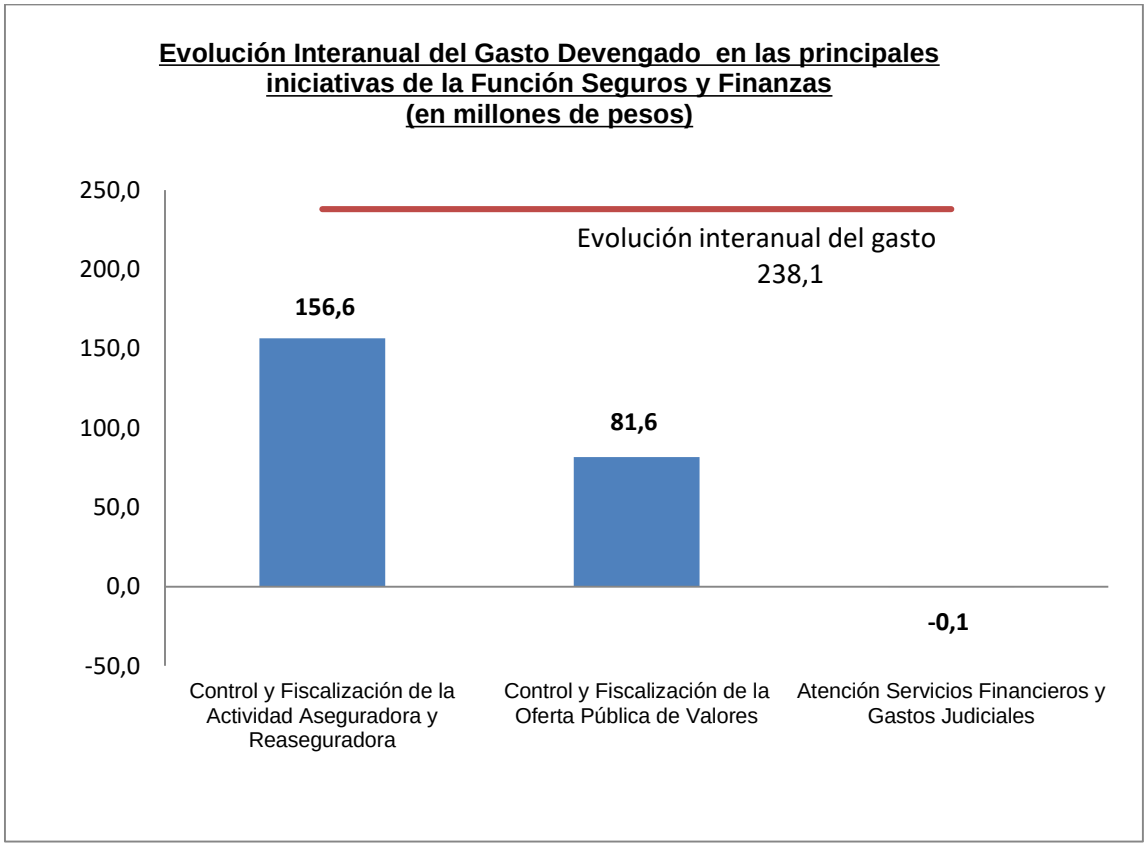

En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, sobresalieron los Gastos en Personal (84,7% del total) y, en menor medida, los Servicios no Personales (13,3%).

Con relación a las fuentes de financiamiento, el 96,7% del gasto fue atendido mediante Recursos Propios y el restante 3,3% con recursos del Tesoro Nacional. Cabe destacar que los ingresos propios del sector surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también de las tasas de fiscalización y aranceles de autorización de la actividad financiera que percibe la Comisión Nacional de Valores.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Seguros y Finanzas:

I) La categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La Ley de Entidades de Seguros establece que el organismo tiene exclusividad en la promoción de servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a la protección de los asegurados. Al 30/09/20 se devengaron $701,2 millones que representa el 81,4% del crédito asignado. Dicho gasto se compone principalmente por erogaciones en Personal (88,2%) seguido por Servicios no Personales (9,0%), particularmente Mantenimiento, Reparación y Limpieza Técnicos y así como también Servicios Comerciales y Financieros. Asimismo, el gasto fue financiado en su totalidad con Recursos Propios.

A continuación se detallan las principales mediciones físicas de la categoría durante el periodo 2017 -2020:

Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
69	72	65	67	Publicaciones	Circular	100	71	67,0	-5,6
324	192	404	268	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	320	240	83,8	11,7
123	60	117	6	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	400	300	1,5	-98,0
4	4	3	1	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	3	25,0	-66,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

De la comparación interanual de la ejecución física al tercer trimestre de los años del período 2017-2020, se destaca que las mediciones de Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras y Control a Intermediarios de Seguros encontraron su máximo durante el tercer trimestre del ejercicio 2019. En este año, casi la totalidad de las mediciones presentan valores mínimos para la serie

En cuanto al cumplimiento de las estimaciones para los primeros nueve meses del ejercicio, se produjo un desvío positivo en la Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras (11,7%), esto obedece a la realización de verificaciones puntuales y requerimientos no programados de otras áreas.

Además, dentro de las mediciones que se encontraron por debajo de lo programado se destaca el Control a Intermediarios de Seguros (-98,0%), se debe a la emergencia sanitaria por el Covid-19, que imposibilitó el normal funcionamiento. También cabe destacar la baja ejecución de la Liquidación Forzosa de Aseguradoras (-66,7%), la cual obedece principalmente a las eventualidades procesales y a los plazos del sistema judicial, a esto se le agrega la emergencia sanitaria que ocasiona una demora adicional.

II) La categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita de la Comisión Nacional de Valores y atañe a la emisión de acciones y obligaciones negociables y a la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero, cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros.

Al 30/09/20 se devengaron $393,8 millones que representó el 69,7% del crédito asignado. Dicho gasto se compuso principalmente por erogaciones en Personal (79,8%) seguido en relevancia por Servicios no Personales (19,5%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el gasto se sustentó en un 92,6% con Recursos Propios y un 7.4% por medio del Tesoro Nacional.

A continuación se presenta el comportamiento de las metas físicas asociadas:

Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores

Ejecución Física al Tercer Trimestre - Años 2017, 2018, 2019 y 2020

-En magnitudes físicas-

Ejecución Acumulada a Septiembre				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2017	2018	2019	2020			Anual	9 meses		
50	55	56	56	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	57	57	98,2	-1,8
396	360	338	243	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	295	290	82,4	-16,2
329	284	255	246	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	275	210	89,5	17,1
184	132	111	73		Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	185	135	39,5	-45,9
56	43	44	17		Fondo Común de Inversión	40	30	42,5	-43,3
95	109	86	30	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	64	48	46,9	-37,5
26	24	24	25	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	104,2	4,2
475	543	605	634	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	650	645	97,5	-1,7
695	800	878	956	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	970	970	98,6	-1,4
275	263	245	190	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	228	228	83,3	-16,7
9	10	10	10	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	10	10	100,0	0,0
290	61	54	32	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	80	60	40,0	-46,7
(*)	54	43	19	Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	60	44	31,7	-56,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*)Medición incorporada en 2018.

El análisis de la evolución interanual de la ejecución física del cuatrienio 2017/2020 arroja resultados con tendencia a la baja para la mayoría de las mediciones, así como un amplio grado de incumplimiento respecto a lo programado.

Al tercer trimestre del año 2020, los desvíos negativos más significativos de las mediciones fueron: Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros (-45,9%), Fondo Común de Inversión (-43,3%), Control Disciplinario sobre Controladores (-37,5%), Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales (-46,7%) e Inspecciones Lavado Dinero (-56,8%). Estas mediciones se vieron afectadas por la emergencia sanitaria, esto impidió el habitual funcionamiento de las áreas a cargo de la ejecución, es un atraso corregible por la implementación de procesos de trabajo de forma remota el cual tendrá efecto en el último trimestre.

Por otro lado, las mediciones que ejecutaron por encima de lo programado fueron el Análisis para Oferta Pública de Sociedades (17,1%), debido a que la ejecución depende de

las emisiones, que se ajusta al movimiento del mercado y la Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión (4,2%), la cual presenta una sobre ejecución debido a un aumento en las inscripciones.

III) El concepto ***Atención de Servicios Financieros y Gastos Judiciales*** contempla comisiones bancarias y los gastos judiciales asociados a sentencias contra el Estado en la categoría 96 – Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro. Durante el tercer trimestre del ejercicio 2020 el gasto ascendió a $6,7 millones (36,7% del crédito vigente). Dichas erogaciones se componen íntegramente por Servicios no Personales asociados a Comisiones y Gastos Bancarios, financiados mediante recursos del Tesoro Nacional.

d) Análisis Complementario: Indicadores

A continuación se presentan diversos indicadores macrofiscales para el quinquenio 2016/2020, a los fines de complementar el análisis del gasto en la función:

Indicadores de la Función Seguros y Finanzas

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	0,01	0,01	0,01	0,01	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	605,2	775,6	1.071,9	1.286,2	1.445,7

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Respecto al gasto de la función en proporción al PBI y al gasto total de la Administración Pública Nacional, se observa en ambos casos una tendencia constante a lo largo del período bajo análisis, con una leve disminución en la participación porcentual sobre el total de la gasto de la APN para el ejercicio 2020 . El crédito vigente para el ejercicio 2020 alcanza los $1.445,7 millones.

5.1. Función Servicio de la Deuda Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta finalidad función comprende las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa. Por deuda pública se entiende al conjunto de obligaciones contractuales que asume el Estado como consecuencia del uso del Crédito Público. Dichas obligaciones están compuestas por las amortizaciones del capital, los intereses y las comisiones y gastos que se comprometen al formalizar las operaciones.

Según el ámbito de exigibilidad, la deuda pública puede ser interna (deuda contraída con personas físicas o jurídicas residentes o domiciliadas en la Argentina dado que el pago de este tipo de deuda puede ser exigida dentro del territorio nacional), o externa (deuda contraída con otro Estado u organismo internacional, o con cualquier persona física o jurídica no residente en la Argentina, dado que el pago puede ser exigido fuera del territorio nacional).

Los principales aspectos del Sistema de Crédito Público se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 24.156, su reglamento y por las Leyes que aprueban las operaciones específicas. Cabe aclarar que el análisis de la función bajo estudio sólo comprende los servicios de la deuda pública relacionados con los intereses y las comisiones por ser considerados gastos operativos (gastos corrientes) y no contempla las amortizaciones, ya que las mismas se clasifican como aplicaciones financieras.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone seguidamente un cuadro que resume la evolución del gasto devengado al tercer trimestre del bienio 2019/2020:

En millones de pesos.

Concepto	2019			2020		
	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV	C. Vigente	Devengado	% Dev/CV
Servicio de la deuda en Moneda Extranjera	**369.206,6**	**269.514,1**	**73,0**	**440.074,4**	**86.403,2**	**19,6**
Intereses de Largo Plazo	*342.296,9*	*251.395,9*	*73,4*	*416.514,8*	*81.377,4*	*19,5*
Intereses de Corto Plazo	*19.369,5*	*11.675,6*	*60,3*	*13.146,4*	*0,0*	*0,0*
Comisiones	*6.540,2*	*6.433,3*	*98,4*	*9.903,9*	*5.025,8*	*50,7*
Primas de Emisión	*1.000,0*	*9,3*	*0,9*	*509,3*	*0,0*	*0,0*
Servicio de la deuda en Moneda Nacional	**293.878,0**	**258.178,2**	**87,9**	**391.379,7**	**286.048,1**	**73,1**
Intereses de Largo Plazo	*243.378,5*	*212.875,5*	*87,5*	*265.155,3*	*204.511,3*	*77,1*
Intereses de Corto Plazo	*8.212,0*	*5.031,9*	*61,3*	*83.785,1*	*80.804,0*	*96,4*
Comisiones	*1.653,0*	*0,0*	*0,0*	*166,2*	*135,1*	*81,3*
Primas de Emisión	*40.634,5*	*40.270,8*	*99,1*	*42.273,1*	*597,7*	*1,4*
Intereses por Préstamos Recibidos	**85.674,9**	**82.273,8**	**96,0**	**140.120,0**	**117.874,8**	**84,1**
Préstamos del Sector Privado	*11,0*	*11,0*	*100,0*	*11,0*	*0,0*	*0,0*
Préstamos de la Administración Central	*0,3*	*0,0*	*0,0*	*0,3*	*0,0*	*0,0*
Préstamos de Instituciones Públicas Financieras	*0,0*	*0,0*	*0,0*	*8.222,8*	*7.029,9*	*85,5*
Préstamos del Sector Externo	*85.663,6*	*82.262,8*	*96,0*	*131.885,9*	*110.844,9*	*84,0*
Total	**748.759,5**	**609.966,1**	**81,5**	**971.574,1**	**490.326,1**	**50,5**

Al 30/09/20 el gasto devengado de la función ascendió a $490.326,1 millones, lo que representa un aprovechamiento crediticio del 50,5%. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las principales líneas de acción de la finalidad función Servicio de la Deuda Pública acumulado al tercer trimestre de 2020:

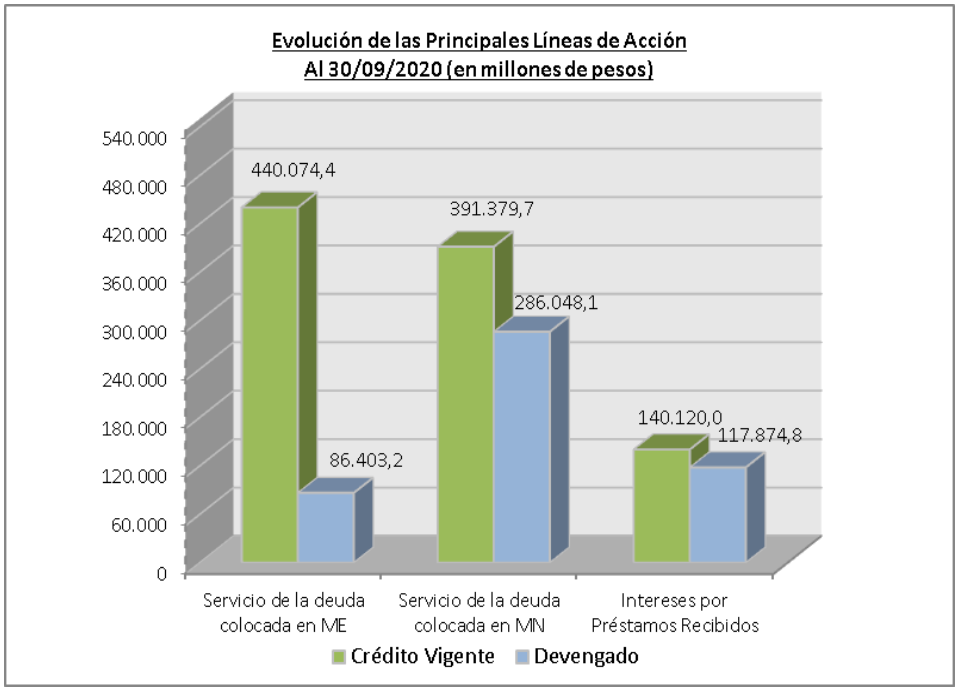

En lo que respecta a la variación interanual, se registró un reducción de $119.640 millones, según el siguiente detalle:

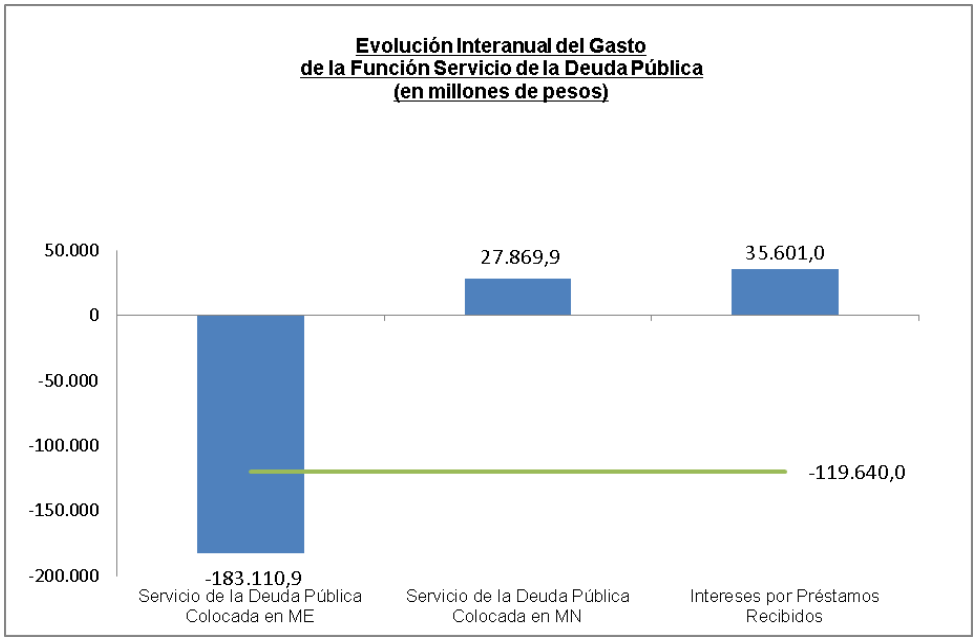

En lo relativo a la variación antes expuesta, seguidamente se sintetizan las principales operaciones que motivaron la misma:

- En cuanto a los servicios de la deuda colocada en moneda extranjera, la variación responde a la disminución del pago de intereses de Títulos BONAR (Bonos de la Nación Argentina), BIRAD (Bonos Internacionales de la República Argentina en Dólares), Letras del Tesoro Nacional y Bonos por Reestructuración.

- Respecto a los servicios de la deuda colocada en moneda nacional, principalmente, se verifica una mayor ejecución de Bonos por Reestructuración y de las Letras del Tesoro Nacional, al mismo tiempo que se registra una disminución en la ejecución de los Títulos BONAR (Bonos de la Nación Argentina).

- Por último, en cuanto al aumento en el pago de intereses por préstamos recibidos, se destacan los préstamos BID (Banco Interamericano de Desarrollo), BIRF (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento) y FMI (Fondo Monetario Internacional) en el marco del Acuerdo Stand By entre la República Argentina y el citado Organismo.

En dicho contexto, a continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado al tercer trimestre de 2020:

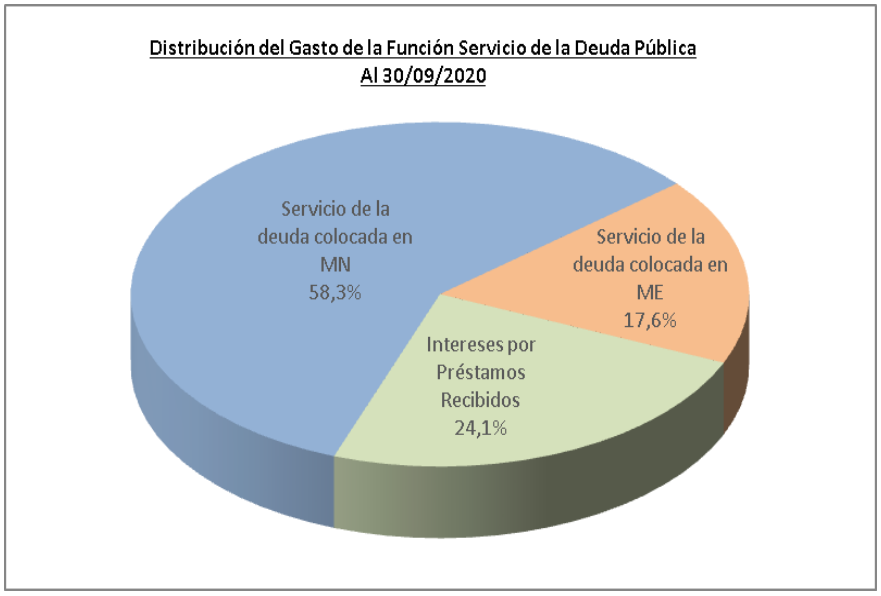

Por otra parte, considerando la asignación por Servicio Administrativo Financiero (SAF), la finalidad función bajo análisis se distribuye según se detalla a continuación:

Análisis por SAF. En millones de pesos.

Organismo	C. Vigente 2019	Devengado 2019	C. Vigente 2020	Devengado 2020
Servicio de la Deuda Pública	748.022,4	609.523,3	970.535,4	489.761,3
Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	406,4	242,6	602,9	322,3
Dirección Nacional de Vialidad	214,9	134,5	313,7	136,3
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	97,6	48,6	97,6	97,6
Instituto Nacional de Vitivinicultura	6,9	6,1	13,2	8,6
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	11,0	11,0	11,0	0,0
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	0,3	0,0	0,3	0,0
Total	**748.759,5**	**609.966,1**	**971.574,1**	**490.326,1**

De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior, el 99,9% de la ejecución del gasto asignado en el ejercicio 2020 se encuentra concentrado en el SAF 355 - Servicio de la Deuda Pública. Respecto a la distribución del gasto por fuente de financiamiento, a continuación se muestra el gasto devengado al tercer trimestre de 2020 y su relación porcentual respecto al gasto total ejecutado en dicho período:

En millones de pesos

Fuente de Financiamiento	Trimestre III 2020	% s/ Total
Tesoro Nacional	7.106,3	1,45%
Recursos Propios	106,2	0,02%
Crédito Interno	291.434,0	59,44%
Crédito Externo	191.679,6	39,09%
Total	**490.326,1**	**100,00%**

Del total de la ejecución del gasto en la función Servicio de la Deuda Pública por fuente de financiamiento correspondiente al tercer trimestre de 2020, el 98,5% se canalizó a través de las fuentes de financiamiento Crédito Interno (59,44%) y Crédito Externo (39,09%). Asimismo puede indicarse que se ejecutan en cada una de las fuentes de financiamiento mencionadas, los siguientes conceptos:

- **Tesoro Nacional**: principalmente se destina al financiamiento del pago de comisiones y otros gastos de la deuda en moneda extranjera a largo plazo e intereses de la deuda en moneda nacional a largo plazo.
- **Recursos Propios**: se financia el pago de intereses por préstamos recibidos.
- **Crédito Interno**: corresponde, mayoritariamente, al financiamiento de los intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo.
- **Crédito Externo**: se destina principalmente al financiamiento de intereses de la deuda en moneda extranjera a largo plazo y de préstamos recibidos del sector externo.

A continuación se expone la evolución histórica de la función Servicio de la Deuda Pública para el cuatrienio 2017/2020 (al tercer trimestre de cada año):

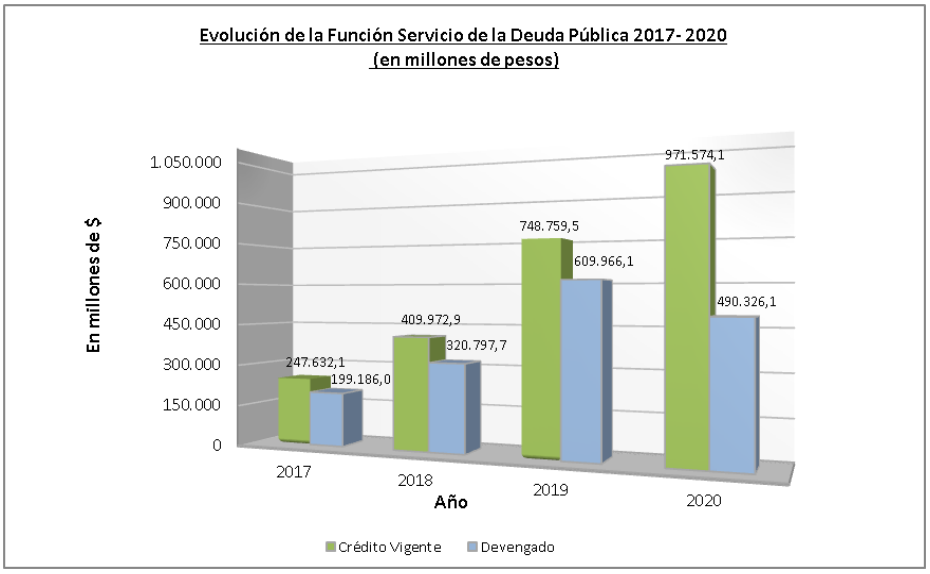

Para el mismo período, en el gráfico siguiente se expone la composición del gasto de la función Servicio de la Deuda Pública desagregada en las principales líneas de acción:

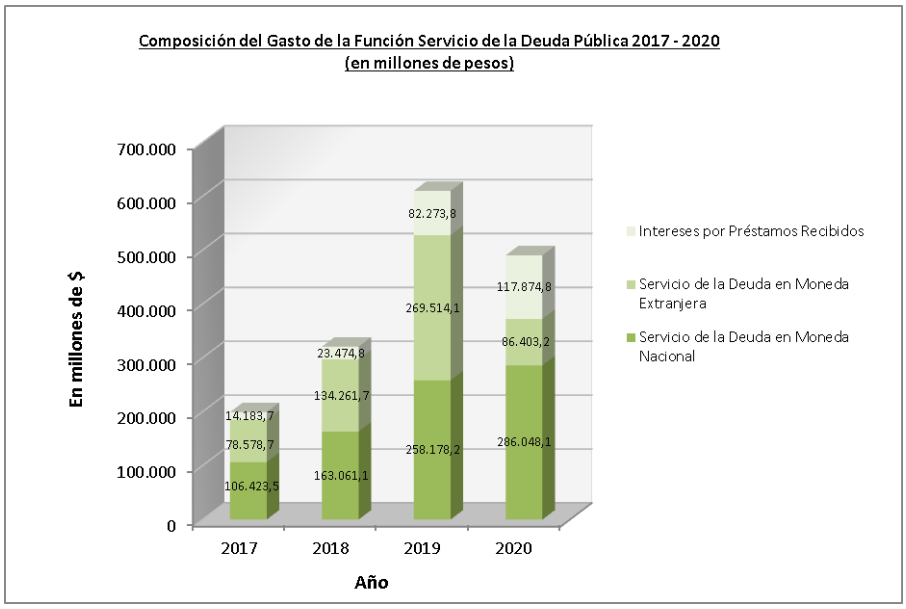

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa un análisis de cada uno de los principales conceptos, definidos en el apartado anterior, y que componen el gasto ejecutado al 30/09/2020:

I) En los ***Servicios de la deuda colocada en moneda extranjera*** el gasto devengado agrupa los *Intereses de Largo Plazo* que abarcan, principalmente, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR y BIRAD, a las Letras del Tesoro Nacional y a los Bonos por Reestructuración, y las *Comisiones y Otros Gastos de la Deuda.* Respecto a su financiamiento, cabe señalar que el gasto devengado al tercer trimestre de 2020 fue atendido, al igual que en el año 2019, mayoritariamente con Crédito Externo.

En lo que respecta a los intereses de la deuda colocada en moneda extranjera a largo plazo, puede observarse en el gráfico siguiente que la mayor ejecución registrada al tercer trimestre 2020 corresponde a los Títulos BONAR - BIRAD, que alcanzó un nivel del 60,2 % respecto del total de gasto devengado.

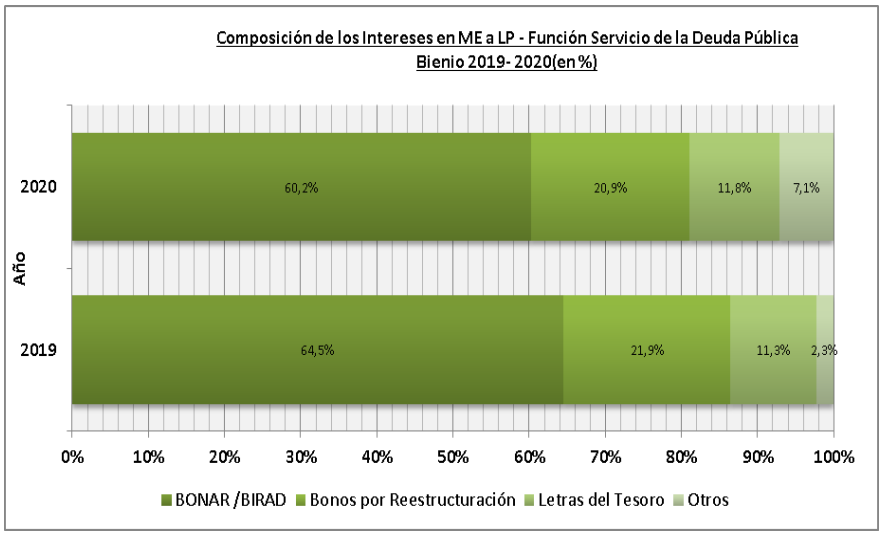

II) La categoría ***Servicio de la deuda colocada en moneda nacional***, contempla mayoritariamente, la ejecución de Intereses de la deuda en moneda nacional a largo plazo,

los cuales abarcan, la atención de los pagos correspondientes a los Títulos BONAR, Letras del Tesoro y Bonos por Reestructuración (incluye, entre otros, la cancelación de los nuevos Bonos del Tesoro Nacional - BONTES y BONCER - Bonos del Tesoro Nacional en Pesos con ajuste por CER). Con relación al financiamiento, el gasto fue atendido principalmente mediante Crédito Interno. En el siguiente cuadro se expone la composición de los Intereses de la deuda colocada en moneda nacional a largo plazo, para el período que se analiza y su comparación con el año anterior:

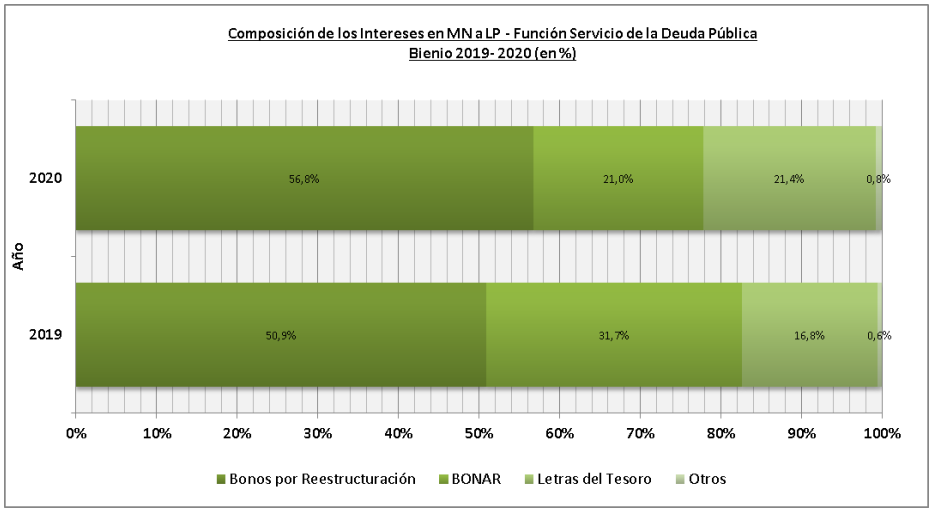

III) Por otra parte, en la categoría ***Intereses por préstamos recibidos***, se devengaron $ 117.874,8 millones, los cuales corresponden principalmente a Intereses por *Préstamos del Sector Externo* (BID, BIRF, FMI, CAF, FONPLATA, entre otros).

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se detallan diversos indicadores macrofiscales a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función:

Indicadores de la Función Servicio de la Deuda Pública

Índice	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Anual de la función en % del PBI (*)	3,73	3,05	3,81	4,37	s/d
Gasto Anual de la función en % del Gasto APN (**)	14,55	12,79	16,81	19,70	12,78
Gasto Anual función en millones de $ corrientes (**)	306.815,2	324.657,4	554.166,6	937.794,4	971.574,1

(*) Los datos corresponden al gasto devengado al cierre de cada ejercicio comparados con el PBI a precios corrientes de dicho año (Fuente: INDEC a la fecha de publicación del informe). Para 2020 no se cuenta con información sobre el PBI a la fecha de publicación del informe.
(**) Para el periodo 2016-2019 se consideraron los créditos devengados al cierre del año respectivo. Para el año 2020 los datos corresponden al crédito vigente al 30/09/20 dicho ejercicio fiscal, según fecha de corte 15/10/20. La serie no incluye el Fondo Federal Solidario, FEDEI y FCT.

Se aprecia una tendencia oscilante en la evolución del gasto como porcentaje del PBI y creciente respecto al de la APN, alcanzando este último un máximo en el ejercicio 2019.

Por último, en el siguiente gráfico se expone la evolución del gasto devengado para el período comprendido entre los años 2010 - 2020 (acumulado al tercer trimestre de cada año):

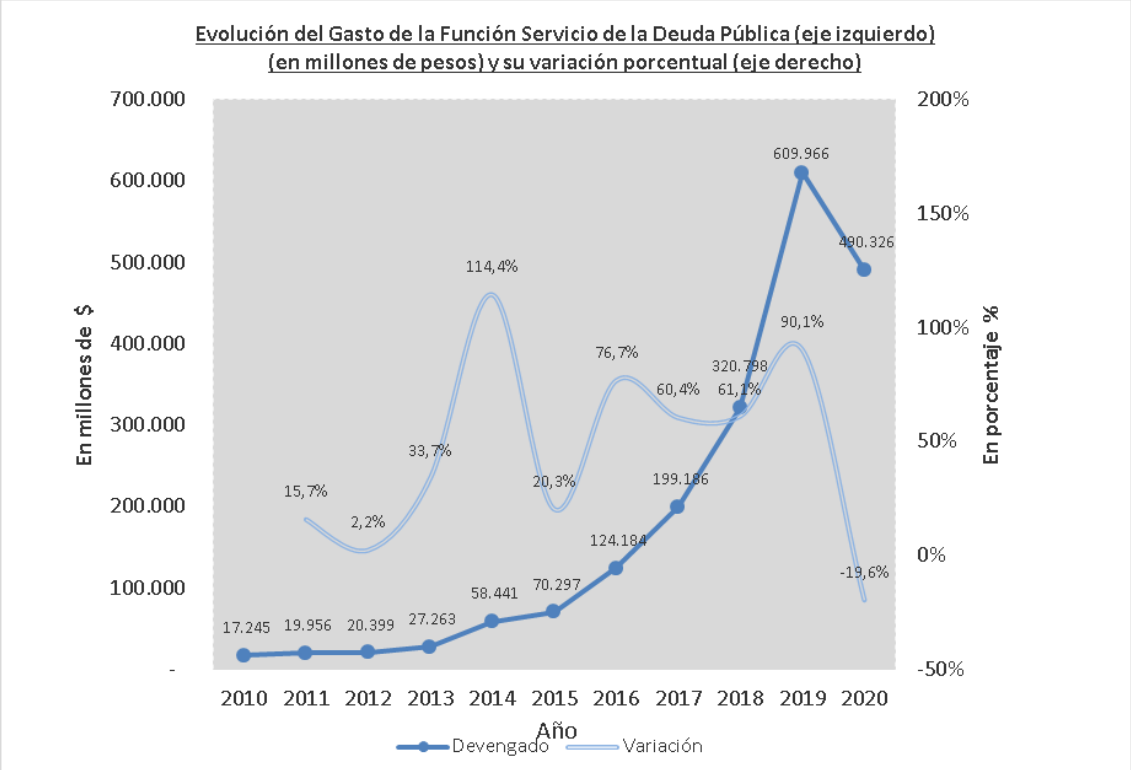

Tal como se desprende del gráfico anterior, durante el período 2010 - 2013 el gasto devengado presenta niveles similares en cuanto a su magnitud, mientras que de la comparación de los períodos comprendidos entre los años 2014 - 2019, se verifica una aceleración en los niveles de ejecución, destacándose en el año 2020 una reducción en el gasto devengado en comparación al año previo.

Ejecución Física de los principales

programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional

3er Trimestre 2020

Administración Central - Organismos Descentralizados - Instituciones de Seguridad Social -

Programas Bajo Seguimiento - Trimestre 3 - 2020

Código Institucional (3)	Fin Fun	Devengado Trimestre 3 2019	Devengado Trimestre 3 2020	Diferencia absoluta	Diferencia %	Crédito Vigente	Ejec. %	Medición	Unidad de Medida	T.Tot	Prog. Anual Vigente	Programación 9 meses	Ejec. Acum. Trimestre 3 2019	Ejec. Acum. Trimestre 3 2020	% Ej. (1)	% Desvío (2)
(1) Poder Legislativo Nacional																
(1 - 1) Auditoría General de la Nación																
(1 - 1 - 16) Control Externo del Sector Público Nacional	1.7	1.963.926.693	2.702.722.956	738.796.263	37,6	3.845.105.936	70,3									
UE: Auditoría General de la Nación								Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	Suma	260	172	157	118	45,4	-31,4
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y	Curso Realizado	Suma	30	22	22	53	176,7	140,9
								Formación del Personal Administrativo, Técnico y	Funcionario Capacitado	Suma	600	450	1.248	384	64,0	-14,7
								Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	Suma	5.700	4.300	29.174	22.128	388,2	414,6
								Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	Suma	20	14	10	8	40,0	-42,9
								Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	Suma	1.250	800	536	2	0,2	-99,7
	Total	1.963.926.693	2.702.722.956	738.796.263	37,6	3.845.105.936	70,3									
(1 - 314) Biblioteca del Congreso																
(1 - 314 - 18) Asistencia Bibliográfica	3.4	1.841.920.704	2.383.059.698	541.138.994	29,4	3.371.014.356	70,7									
UE: Biblioteca del Congreso de la Nación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	Suma	700.000	560.000	345.180	51.605	7,4	-90,8
								Servicio Bibliográfico	Usuario	Suma	1.200.000	948.000	663.701	90.460	7,5	-90,5

								Visitas Guiadas	Visitante	Suma	2.000	1.400	3.449	39	2,0	-97,2
								Estudios e Investigaciones	Documento Producido	Suma	10.000	7.800	9.810	978	9,8	-87,5
								Traducción de Textos	Palabra	Suma	800.000	600.000	1.053.230	138.000	17,3	-77,0
								Servicio Edición e Impresión	Publicación	Suma	90	70	70	8	8,9	-88,6
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	Suma	400.000	300.000	219.537	47.530	11,9	-84,2
								Taller de Extensión Cultural	Participante	Suma	12.300	9.000	17.902	2.504	20,4	-72,2
	Total	1.841.920.704	2.383.059.698	541.138.994	29,4	3.371.014.356	70,7									
(1 - 315) Imprenta del Congreso																
(1 - 315 - 19) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	1.1	521.377.027	634.321.259	112.944.232	21,7	968.110.174	65,5									
UE: Imprenta del Congreso de la Nación								Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones	Página	Suma	60.000.000	44.000.000	95.456.685	7.157.427	11,9	-83,7
	Total	521.377.027	634.321.259	112.944.232	21,7	968.110.174	65,5									
(1 - 316) Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación																
(1 - 316 - 20) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la	3.1	1.190.704.387	1.648.857.090	458.152.703	38,5	2.404.259.060	68,6									
UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	Suma	248.000	186.000	165.948	155.200	62,6	-16,6
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	Promedio	30.000	30.000	28.225	28.399	(4)	-5,3
								Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	Suma	3.200	2.400	2.028	2.239	70,0	-6,7
	Total	1.190.704.387	1.648.857.090	458.152.703	38,5	2.404.259.060	68,6									

(1 - 319) Defensoría del Pueblo de la Nación																
(1 - 319 - 21) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	1.1	465.727.082	627.141.904	161.414.822	34,7	907.411.050	69,1									
UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo								Investigaciones	Investigación Realizada	Suma	180	135	135	63	35,0	-53,3
								Atención al Público	Persona Atendida	Suma	200.000	150.000	178.577	189.802	94,9	26,5
								Actuaciones de Oficio	Caso	Suma	187	137	77	57	30,5	-58,4
								Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	Suma	10.000	7.500	8.831	12.257	122,6	63,4
								Difusión Radiofónica	Programa Emitido	Suma	52	39	39	13	25,0	-66,7
								Promoción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	Taller Realizado	Suma	4	3	3	2	50,0	-33,3
	Total	465.727.082	627.141.904	161.414.822	34,7	907.411.050	69,1									
(1 - 340) Procuración Penitenciaria de la Nación																
(1 - 340 - 26) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	1.2	356.082.818	465.652.874	109.570.056	30,8	755.061.000	61,7									
UE: Procuración Penitenciaria								Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	Suma	68.000	51.000	51.691	57.614	84,7	13,0
								Inspección de Centros de Detención	Inspección	Suma	550	440	421	259	47,1	-41,1
								Inspección de Centros de Detención	Visita	Suma	2.800	2.184	1.998	1.372	49,0	-37,2
								Atención Médica a Internos	Interno Atendido	Suma	4.500	3.600	2.652	1.565	34,8	-56,5
	Total	356.082.818	465.652.874	109.570.056	30,8	755.061.000	61,7									
(1 - 346) Defensoría del Público de Servicios de Comunicación																

(1 - 346 - 36) Defensa del Público de Servicios de Comunicación	1.1	127.767.784	135.246.054	7.478.270	5,9	232.591.134	58,1								
UE: Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la								Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	Suma	2.520	1.975	2.913	908	36,0	-54,0
								Participación en Audiencias Públicas	Participante	Suma	1.000	700	0	0	0,0	-100,0
								Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las	Participante	Suma	35.000	21.000	32.706	1.361	3,9	-93,5
								Monitoreo de Material Audiovisual de Noticieros	Informe Realizado	Suma	4	3	5	1	25,0	-66,7
	Total	127.767.784	135.246.054	7.478.270	5,9	232.591.134	58,1								
(5) Poder Judicial de la Nación															
(5 - 320) Consejo de la Magistratura															
(5 - 320 - 23 - 1) Fuero Criminal y Correccional	1.2	1.739.163.368	2.514.059.870	774.896.502	44,6	2.595.602.357	96,9								
UE: Cámara Criminal y Correccional								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	89.100	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	6.100	0	0	0	(8)	-
	Total	1.739.163.368	2.514.059.870	774.896.502	44,6	2.595.602.357	96,9								
(5 - 320 - 23 - 2) Fuero Civil	1.2	3.182.256.883	3.937.081.959	754.825.076	23,7	3.975.056.542	99,0								
UE: Cámara Civil								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	48.400	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	15.000	0	0	0	(8)	-
	Total	3.182.256.883	3.937.081.959	754.825.076	23,7	3.975.056.542	99,0								

(5 - 320 - 23 - 3) Fuero Comercial	1.2	1.086.742.902	1.529.459.292	442.716.390	40,7	1.584.041.503	96,6									
UE: Cámara Comercial								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	19.300	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	10.200	0	0	0	(8)	-
	Total	1.086.742.902	1.529.459.292	442.716.390	40,7	1.584.041.503	96,6									
(5 - 320 - 23 - 4) Fuero del Trabajo	1.2	1.963.336.311	2.530.423.678	567.087.367	28,9	2.560.352.144	98,8									
UE: Cámara del Trabajo								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	64.500	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	29.100	0	0	0	(8)	-
	Total	1.963.336.311	2.530.423.678	567.087.367	28,9	2.560.352.144	98,8									
(5 - 320 - 23 - 6) Justicia Penal Oral Ordinaria	1.2	955.197.388	949.060.553	-6.136.835	-0,6	959.994.200	98,9									
UE: Cámara Federal de Casación Penal								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	Suma	7.700	0	0	0	(8)	-
	Total	955.197.388	949.060.553	-6.136.835	-0,6	959.994.200	98,9									
(5 - 320 - 24 - 1) Fuero Criminal y Correccional Federal	1.2	1.695.554.378	1.855.721.732	160.167.354	9,4	2.115.982.178	87,7									
UE: Cámara Criminal y Correccional Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	14.500	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	3.400	0	0	0	(8)	-
	Total	1.695.554.378	1.855.721.732	160.167.354	9,4	2.115.982.178	87,7									
(5 - 320 - 24 - 2) Fuero Civil y Comercial Federal	1.2	372.169.484	535.350.502	163.181.018	43,8	552.887.427	96,8									
UE: Cámara Civil y Comercial Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	7.800	0	0	0	(8)	-

								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.800	0	0	0	(8)	-
	Total	372.169.484	535.350.502	163.181.018	43,8	552.887.427	96,8									
(5 - 320 - 24 - 3) Fuero Contencioso Administrativo Federal	1.2	572.952.045	728.042.364	155.090.319	27,1	748.938.352	97,2									
UE: Cámara Contenciosa Administrativa Federal								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	47.500	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	12.600	0	0	0	(8)	-
	Total	572.952.045	728.042.364	155.090.319	27,1	748.938.352	97,2									
(5 - 320 - 24 - 4) Fuero Federal de la Seguridad Social	1.2	704.449.933	728.730.316	24.280.383	3,4	736.267.261	99,0									
UE: Cámara Federal de la Seguridad Social								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	155.100	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	54.200	0	0	0	(8)	-
	Total	704.449.933	728.730.316	24.280.383	3,4	736.267.261	99,0									
(5 - 320 - 24 - 5) Fuero Electoral	1.2	1.908.868.082	2.307.894.356	399.026.274	20,9	2.317.981.334	99,6									
UE: Cámara Nacional Electoral								Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	Suma	800	0	0	0	(8)	-
	Total	1.908.868.082	2.307.894.356	399.026.274	20,9	2.317.981.334	99,6									
(5 - 320 - 24 - 6) Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos	1.2	392.380.300	395.199.667	2.819.367	0,7	396.383.473	99,7									
UE: Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de								Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	Suma	1.500	0	0	0	(8)	-
	Total	392.380.300	395.199.667	2.819.367	0,7	396.383.473	99,7									
(5 - 320 - 24 - 7) Área Cámara de la Plata	1.2	893.315.613	905.852.562	12.536.949	1,4	932.037.126	97,2									

UE: Cámara de la Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	63.300	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	5.300	0	0	0	(8)	-
	Total	893.315.613	905.852.562	12.536.949	1,4	932.037.126	97,2									
(5 - 320 - 24 - 8) Área Cámara Mar del Plata	1.2	482.288.970	490.916.856	8.627.886	1,8	499.368.545	98,3									
UE: Cámara de Mar del Plata								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	31.900	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	8.300	0	0	0	(8)	-
	Total	482.288.970	490.916.856	8.627.886	1,8	499.368.545	98,3									
(5 - 320 - 24 - 9) Área Cámara Bahía Blanca	1.2	316.824.437	322.089.901	5.265.464	1,7	331.456.264	97,2									
UE: Cámara Bahía Blanca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	5.000	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	500	0	0	0	(8)	-
	Total	316.824.437	322.089.901	5.265.464	1,7	331.456.264	97,2									
(5 - 320 - 24 - 10) Área Cámara Mendoza	1.2	719.605.996	725.734.055	6.128.059	0,9	739.678.654	98,1									
UE: Cámara de Mendoza								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	33.300	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	6.300	0	0	0	(8)	-
	Total	719.605.996	725.734.055	6.128.059	0,9	739.678.654	98,1									
(5 - 320 - 24 - 11) Área Cámara Rosario	1.2	789.099.547	785.723.253	-3.376.294	-0,4	804.477.618	97,7									
UE: Cámara de Rosario								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	45.300	0	0	0	(8)	-

								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	9.000	0	0	0	(8)	-
	Total	789.099.547	785.723.253	-3.376.294	-0,4	804.477.618	97,7									
(5 - 320 - 24 - 12) Área Cámara General Roca	1.2	497.641.763	500.807.813	3.166.050	0,6	510.182.011	98,2									
UE: Cámara de General Roca								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	43.100	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	2.300	0	0	0	(8)	-
	Total	497.641.763	500.807.813	3.166.050	0,6	510.182.011	98,2									
(5 - 320 - 24 - 13) Área Cámara Paraná	1.2	339.235.023	343.212.339	3.977.316	1,2	358.071.607	95,9									
UE: Cámara de Paraná								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	13.400	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	4.200	0	0	0	(8)	-
	Total	339.235.023	343.212.339	3.977.316	1,2	358.071.607	95,9									
(5 - 320 - 24 - 14) Área Cámara Posadas	1.2	349.571.614	361.082.888	11.511.274	3,3	371.974.399	97,1									
UE: Cámara de Posadas								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	5.000	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.100	0	0	0	(8)	-
	Total	349.571.614	361.082.888	11.511.274	3,3	371.974.399	97,1									
(5 - 320 - 24 - 15) Área Cámara Resistencia	1.2	424.698.991	433.958.959	9.259.968	2,2	445.854.012	97,3									
UE: Cámara de Resistencia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	17.900	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.800	0	0	0	(8)	-

	Total	424.698.991	433.958.959	9.259.968	2,2	445.854.012	97,3									
(5 - 320 - 24 - 16) Área Cámara de Córdoba	1.2	832.472.384	922.477.407	90.005.023	10,8	955.633.425	96,5									
UE: Cámara de Córdoba								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	30.000	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	3.400	0	0	0	(8)	-
	Total	832.472.384	922.477.407	90.005.023	10,8	955.633.425	96,5									
(5 - 320 - 24 - 17) Área Cámara San Martín	1.2	1.307.369.777	1.563.546.700	256.176.923	19,6	1.613.309.667	96,9									
UE: Cámara de San Martín								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	79.200	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	3.200	0	0	0	(8)	-
	Total	1.307.369.777	1.563.546.700	256.176.923	19,6	1.613.309.667	96,9									
(5 - 320 - 24 - 18) Área Cámara Tucumán	1.2	561.936.581	571.671.074	9.734.493	1,7	586.937.114	97,4									
UE: Cámara de Tucumán								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	28.800	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	3.600	0	0	0	(8)	-
	Total	561.936.581	571.671.074	9.734.493	1,7	586.937.114	97,4									
(5 - 320 - 24 - 19) Área Cámara Salta	1.2	541.467.760	528.797.797	-12.669.963	-2,3	538.116.322	98,3									
UE: Cámara de Salta								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	12.300	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	4.200	0	0	0	(8)	-
	Total	541.467.760	528.797.797	-12.669.963	-2,3	538.116.322	98,3									

(5 - 320 - 24 - 20) Área Cámara Comodoro Rivadavia	1.2	784.107.277	794.112.371	10.005.094	1,3	807.388.168	98,4									
UE: Cámara de Comodoro Rivadavia								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	14.700	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.300	0	0	0	(8)	-
	Total	784.107.277	794.112.371	10.005.094	1,3	807.388.168	98,4									
(5 - 320 - 24 - 21) Área Cámara de Corrientes	1.2	326.986.319	332.150.693	5.164.374	1,6	339.362.015	97,9									
UE: Cámara de Corrientes								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	10.000	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.400	0	0	0	(8)	-
	Total	326.986.319	332.150.693	5.164.374	1,6	339.362.015	97,9									
(5 - 320 - 24 - 22) Fuero Penal Económico	1.2	607.922.663	646.906.541	38.983.878	6,4	681.246.294	95,0									
UE: Cámara en lo Penal Económico								Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	Suma	2.400	0	0	0	(8)	-
								Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	Suma	1.400	0	0	0	(8)	-
	Total	607.922.663	646.906.541	38.983.878	6,4	681.246.294	95,0									
(5 - 320 - 26) Atención de Pasividades	3.3	122.247.125	159.036.956	36.789.831	30,1	225.300.000	70,6									
UE: Departamento de Previsión								Atención de Jubilaciones	Jubilado	Suma	20	0	0	0	(8)	-
								Atención de Pensiones	Pensionado	Suma	60	0	0	0	(8)	-
	Total	122.247.125	159.036.956	36.789.831	30,1	225.300.000	70,6									
(5 - 335) Corte Suprema de Justicia de la Nación																

(5 - 335 - 21) Justicia de Máxima Instancia	1.2	1.213.807.401	1.762.926.649	549.119.248	45,2	2.355.509.787	74,8									
UE: Corte Suprema de Justicia de la Nación								Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	Suma	-	-	0		(8)	-
								Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	Suma	-	-	0		(8)	-
	Total	1.213.807.401	1.762.926.649	549.119.248	45,2	2.355.509.787	74,8									
(20) Presidencia de la Nación																
(20 - 109) Sindicatura General de la Nación																
(20 - 109 - 16) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.7	705.441.842	794.851.182	89.409.340	12,7	1.117.992.669	71,1									
UE: Sindicatura General de la Nación								Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	Suma	17.900	13.600	3.073	495	2,8	-96,4
								Emisión de Precios Testigos	Informe	Suma	800	575	539	555	69,4	-3,5
								Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	Suma	713	579	623	496	69,6	-14,3
								Intervenciones Técnicas	Informe	Suma	4.715	3.473	3.456	1.757	37,3	-49,4
	Total	705.441.842	794.851.182	89.409.340	12,7	1.117.992.669	71,1									
(20 - 112) Autoridad Regulatoria Nuclear																
(20 - 112 - 16) Regulación y Fiscalización de las Actividades	4.1	412.185.405	606.112.050	193.926.645	47,0	1.038.105.579	58,4									
UE: Autoridad Regulatoria Nuclear								Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	Suma	212	159	346	107	50,5	-32,7
								Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	Suma	25	19	40	21	84,0	10,5

								Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y	Inspección	Suma	924	708	618	373	40,4	-47,3
								Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	Suma	8.082	6.049	5.796	2.595	32,1	-57,1
	Total	412.185.405	606.112.050	193.926.645	47,0	1.038.105.579	58,4									
(20 - 345) Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales																
(20 - 345 - 21) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	3.2	166.237.736	231.690.452	65.452.716	39,4	370.344.357	62,6									
UE: Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	Suma	189	150	202	121	64,0	-19,3
								Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	Suma	4	4	3	1	25,0	-75,0
								Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-	Hogar Identificado	Suma	40.100	31.260	16.262	0	0,0	-100,0
								Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	Suma	10	7	20	4	40,0	-42,9
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	Suma	5.000	3.750	3.707	2.433	48,7	-35,1
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	Suma	18.000.000	13.500.000	14.536.830	12.596.401	70,0	-6,7
								Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	Suma	15.000	11.250	14.314	5.398	36,0	-52,0
								Intervención en Eventos Nacionales e Internacionales	Intervención	Suma	10	7	30	30	300,0	328,6
	Total	166.237.736	231.690.452	65.452.716	39,4	370.344.357	62,6									
(20 - 917) Agencia Nacional de Discapacidad																
(20 - 917 - 16) Acciones de Integración de Personas con	3.2	363.785.407	233.521.576	-130.263.831	-35,8	1.103.244.869	21,2									
UE: Dirección Nacional para la Inclusión de las Personas con								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	790	530	1.243	458	58,0	-13,6

								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	Suma	200	150	205	66	33,0	-56,0
								Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	Suma	99.500	78.207	80.943	27.827	28,0	-64,4
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	Suma	2.250	1.800	7.355	25.838	1.148,4	1.335,4
								Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	Suma	550	398	70	3	0,5	-99,2
								Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	Suma	316	251	112	328	103,8	30,7
								Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	Promedio	3	3	0	0	(4)	-100,0
								Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y	Proyecto Promovido	Suma	5	4	1	0	0,0	-100,0
	Total	363.785.407	233.521.576	-130.263.831	-35,8	1.103.244.869	21,2									
(20 - 917 - 23) Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa UE: Dirección Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas	3.3	81.873.371.867	117.527.480.018	35.654.108.151	43,5	168.270.030.652	69,8									
								Atención de Pensiones por Invalidez Laborativa	Pensionado	Promedio	1.052.538	1.038.256	1.036.433	1.025.725	(4)	-1,2
								Subsidio a Personas	Persona Asistida	Promedio	515	516	(5)	509	(4)	-1,4
	Total	81.873.371.867	117.527.480.018	35.654.108.151	43,5	168.270.030.652	69,8									
(20 - 917 - 36) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no UE: Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud	3.1	14.923.426.559	23.739.136.646	8.815.710.087	59,1	30.032.325.778	79,0									
								Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	Promedio	1.054.193	1.054.193	1.026.806	1.020.760	(4)	-3,2
								Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	Promedio	5.378	5.378	5.299	5.392	(4)	0,3
								Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	Promedio	235	235	270	285	(4)	21,3
								Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	Promedio	88	88	61	78	(4)	-11,4

								Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	Promedio	51.212	51.212	39.283	30.112	(4)	-41,2
	Total	14.923.426.559	23.739.136.646	8.815.710.087	59,1	30.032.325.778	79,0									
(20 - 917 - 62) Prevención y Control de Discapacidades	3.1	270.440.493	231.913.284	-38.527.209	-14,2	362.196.964	64,0									
UE: Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	2.276	1.719	1.068	1.283	56,4	-25,4
								Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	Suma	410	300	432	80	19,5	-73,3
								Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad	Paciente Internado	Promedio	62	62	56	54	(4)	-12,9
								Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	Suma	200	150	112	22	11,0	-85,3
								Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	Suma	1.700	1.250	2.670	3.533	207,8	182,6
								Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	Suma	120	90	156	27	22,5	-70,0
								Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	Suma	38.000	28.500	27.657	8.243	21,7	-71,1
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	Suma	1.200	900	802	245	20,4	-72,8
								Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	Suma	230	174	191	0	0,0	-100,0
								Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	Suma	319.000	237.000	170.000	93.700	29,4	-60,5
	Total	270.440.493	231.913.284	-38.527.209	-14,2	362.196.964	64,0									
(25) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 205) Agencia de Administración de Bienes del Estado																

(25 - 205 - 34) Administración de Bienes del Estado	1.6	453.173.462	473.945.936	20.772.474	4,6	966.707.771	49,0									
UE: Agencia de Administración de Bienes del Estado								Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración	Operación Realizada	Suma	28	21	37	15	53,6	-28,6
								Asignación de Inmuebles en Uso	Operación Realizada	Suma	80	60	30	3	3,8	-95,0
								Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	Suma	1.600	1.200	2.951	1.407	87,9	17,3
								Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	Suma	1.200	900	469	471	39,3	-47,7
								Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	Suma	20	15	15	15	75,0	0,0
								Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	Suma	800	500	172	0	0,0	-100,0
	Total	453.173.462	473.945.936	20.772.474	4,6	966.707.771	49,0									
(25 - 207) Ente Nacional de Comunicaciones																
(25 - 207 - 16) Control y Fiscalización de Servicios de	4.2	213.010.246	274.320.365	61.310.119	28,8	463.753.845	59,2									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Control de Interferencias	Inspección	Suma	1.080	820	772	229	21,2	-72,1
								Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	Suma	40	31	29	6	15,0	-80,6
								Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	Suma	596.700	503.200	688.445	95.948	16,1	-80,9
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico	Comprobación Técnica Realizada	Suma	8.500	6.400	7.212	293	3,4	-95,4
								Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	Suma	775	598	433	89	11,5	-85,1
								Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	Suma	177.784	154.252	92.889	22.419	12,6	-85,5
								Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico	Comprobación Técnica Realizada	Suma	3.700	2.600	2.792	177	4,8	-93,2

								Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	Suma	593	479	361	89	15,0	-81,4
								Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	Suma	1.235	930	1.024	179	14,5	-80,8
	Total	213.010.246	274.320.365	61.310.119	28,8	463.753.845	59,2									
(25 - 207 - 17) Atención de Usuarios	4.2	410.697.018	486.638.978	75.941.960	18,5	742.104.605	65,6									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	Suma	20.000	16.320	16.761	3.514	17,6	-78,5
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	Suma	2.400	1.900	2.108	820	34,2	-56,8
	Total	410.697.018	486.638.978	75.941.960	18,5	742.104.605	65,6									
(25 - 207 - 18) Administración de Servicios de Tecnologías de la	4.2	113.335.797	148.319.991	34.984.194	30,9	216.038.243	68,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Homologación de Equipos	Equipo	Suma	2.600	1.950	1.561	1.582	60,8	-18,9
								Otorgamiento de Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento	Autorización Otorgada	Suma	2.500	2.100	976	674	27,0	-67,9
								Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	Suma	2.600	1.950	1.285	1.068	41,1	-45,2
								Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	Suma	800	550	9.286	1.077	134,6	95,8
								Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	Suma	240	170	126	64	26,7	-62,4
								Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de	Autorización Otorgada	Suma	180	135	73	76	42,2	-43,7
								Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	Suma	40	30	35	27	67,5	-10,0
	Total	113.335.797	148.319.991	34.984.194	30,9	216.038.243	68,7									

(25 - 207 - 20) Control de Servicios Postales	4.2	57.056.451	57.710.198	653.747	1,1	103.518.623	55,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Atención de Usuarios	Persona Atendida	Suma	7.200	5.400	3.893	2.992	41,6	-44,6
								Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	Suma	213	156	132	131	61,5	-16,0
								Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	Suma	1.200	850	1.001	3	0,3	-99,6
								Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	Suma	45	33	36	1	2,2	-97,0
								Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	Suma	4.999	4.320	4.392	526	10,5	-87,8
								Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	Suma	408	306	276	156	38,2	-49,0
	Total	57.056.451	57.710.198	653.747	1,1	103.518.623	55,7									
(25 - 207 - 22) Control y Fiscalización de los Servicios de	4.2	203.141.760	297.445.733	94.303.973	46,4	373.369.636	79,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación	Licencia Otorgada	Suma	500	400	464	156	31,2	-61,0
								Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	Suma	124.766	93.635	78.837	50.467	40,4	-46,1
	Total	203.141.760	297.445.733	94.303.973	46,4	373.369.636	79,7									
(25 - 207 - 23) Enseñanza, Capacitación y Habilitación	4.2	54.371.248	76.868.441	22.497.193	41,4	124.607.507	61,7									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	Suma	690	520	343	0	0,0	-100,0
	Total	54.371.248	76.868.441	22.497.193	41,4	124.607.507	61,7									
(25 - 207 - 24) Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y	4.2	147.348.498	164.833.469	17.484.971	11,9	308.869.312	53,4									
UE: Ente Nacional de Comunicaciones								Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	Suma	516	285	103	161	31,2	-43,5

	Total	147.348.498	164.833.469	17.484.971	11,9	308.869.312	53,4									
(25 - 209) Agencia de Acceso a la Información Pública																
(25 - 209 - 16) Acceso a la Información Pública y Protección de Datos	1.3	34.852.157	50.280.630	15.428.473	44,3	74.295.423	67,7									
UE: Agencia de Acceso a la Información Pública								Gestión Registro Nacional "No Llame" (6)	Línea Registrada	Transver	200.000	50.000	58.189	21.753	(4)	-56,5
								Gestión de Registro de Base de Datos (6)	Base de Datos	Transver	4.000	1.000	1.226	585	(4)	-41,5
								Atención de Denuncias por Incumplimiento de la Ley N° 25.326 de	Denuncia	Suma	220	160	156	161	73,2	0,6
								Atención de Denuncias por Incumplimiento de Registro Nacional	Denuncia	Suma	34.000	25.500	9.599	8.302	24,4	-67,4
								Gestión de Registro de Documentos de Identidad Cuestionados	Documento Registrado	Suma	11.000	8.250	2.487	11.129	101,2	34,9
								Atención de Reclamos por Incumplimiento de Acceso a la Información Publica	Reclamo	Suma	406	299	254	224	55,2	-25,1
	Total	34.852.157	50.280.630	15.428.473	44,3	74.295.423	67,7									
(25 - 303) Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación																
(25 - 303 - 16) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la	3.2	738.572.408	1.259.720.100	521.147.692	70,6	1.844.452.349	68,3									
UE: Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina								Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	Suma	330.140	247.605	167.153	168.032	50,9	-32,1
								Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	Suma	1.200	800	26.705	3.287	273,9	310,9
								Atención Telefónica	Persona Atendida	Suma	36.000	27.000	35.902	36.234	100,7	34,2
								Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de	Estudio Específico Finalizado	Suma	7	4	25	2	28,6	-50,0
								Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Organizaciones Capacitadas	Suma	264	171	(5)	86	32,6	-49,7

								Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo	Eventos Realizados	Suma	17	12	(5)	16	94,1	33,3
								Actividades de Difusión y Prevención ante el Consumo	Materiales distribuidos	Suma	125	80	(5)	64	51,2	-20,0
	Total	738.572.408	1.259.720.100	521.147.692	70,6	1.844.452.349	68,3									
(25 - 303 - 17) Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	3.2	236.459.875	278.908.949	42.449.074	18,0	397.733.776	70,1									
UE: Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina								Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	Suma	100	70	4	18	18,0	-74,3
								Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales	Municipios Capacitados	Suma	100	70	13	18	18,0	-74,3
								Asistencias Técnicas para la Elaboración e Implementación de	Municipio Asistido	Suma	150	95	213	20	13,3	-78,9
								Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	Suma	72	40	0	2	2,8	-95,0
								Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial	Participantes	Suma	100.000	75.000	212.133	66.249	66,2	-11,7
								Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento	Taller Realizado	Suma	100	60	855	42	42,0	-30,0
								Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El	Evento Realizado	Suma	190	120	239	7	3,7	-94,2
	Total	236.459.875	278.908.949	42.449.074	18,0	397.733.776	70,1									
(25 - 305) Jefatura de Gabinete de Ministros																
(25 - 305 - 27) Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	1.3	505.464.605	313.686.798	-191.777.807	-37,9	568.136.724	55,2									
	3.4	79.083.430	49.244.184	-29.839.246	-37,7	663.452.020	7,4									
UE: Jefatura de Gabinete de Ministros								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	Suma	87.000	67.000	98.474	137.003	157,5	104,5
								Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	Suma	62	42	157	229	369,4	445,2

								Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	Suma	5.002	3.400	176	0	0,0	-100,0
								Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan	Alumnos Inscriptos	Suma	20.300	14.000	20.251	24.051	118,5	71,8
	Total	584.548.035	362.930.982	-221.617.053	-37,91	1.231.588.744	29,5									
(25 - 305 - 51) Fortalecimiento de Acciones Juveniles	3.2	31.945.031	11.259.556	-20.685.475	-64,75	97.317.958	11,6									
UE: Instituto Nacional de Juventud								Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social	Joven	Suma	378.192	302.554	630.279	155.448	41,1	-48,62
								Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en	Institución Asistida	Suma	800	700	624	23	2,9	-96,71
	Total	31.945.031	11.259.556	-20.685.475	-64,75	97.317.958	11,6									
(25 - 366) Secretaría de Innovación Pública																
(25 - 366 - 23) Integración Infraestructura Tecnológica y País	1.3	402.163.955	118.947.875	-283.216.080	-70,4	347.715.315	34,2									
UE: Secretaría de Innovación Pública								Integración Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	Suma	130	80	46	0	0,0	-100,0
								Promoción de Productos Digitales a la Ciudadania	Producto Implementado	Suma	700	460	315	0	0,0	-100,0
	Total	402.163.955	118.947.875	-283.216.080	-70,4	347.715.315	34,2									
(25 - 366 - 24) Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	1.3	149.694.667	95.978.774	-53.715.893	-35,9	184.113.938	52,1									
UE: Secretaría de Innovación Pública								Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadania (Mi	Usuario Registrado	Suma	1.500	1.000	1.974.970	6.000.000	400.000,0	599.900,0
								Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de	Activo de Datos Públicos	Suma	100	60	188	182	182,0	203,3
								Modernización del Sistema de Salud	Centro Conectado	Suma	1.000	600	61	0	0,0	-100,0
	Total	149.694.667	95.978.774	-53.715.893	-35,9	184.113.938	52,1									

(25 - 366 - 25) Modernización Administrativa	1.3	249.422.469	268.283.584	18.861.115	7,6	468.714.441	57,2									
UE: Secretaría de Innovación Pública								Sistema de Compras	Operación Realizada	Suma	7.000	4.600	100.887	4.775	68,2	3,8
								Sistema de Contrataciones	Operación Realizada	Suma	12	8	421	17	141,7	112,5
								Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Expediente Caratulado	Suma	7.000.000	4.600.000	6.381.646	5.653.708	80,8	22,9
	Total	249.422.469	268.283.584	18.861.115	7,6	468.714.441	57,2									
(30) Ministerio del Interior																
(30 - 200) Registro Nacional de las Personas																
(30 - 200 - 16) Identificación, Registro y Clasificación del	1.5	2.897.394.340	3.232.329.528	334.935.188	11,6	5.923.198.903	54,6									
UE: Registro Nacional de las Personas								Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	Suma	4.746.603	2.943.834	4.487.984	2.167.690	45,7	-26,4
								Difusión de Temas de Población	Publicación	Suma	2	0	2	0	-	0,0
								Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	Suma	4	2	4	1	25,0	-50,0
								Emisión de Pasaportes	Documento	Suma	327.371	205.238	355.400	105.108	32,1	-48,8
	Total	2.897.394.340	3.232.329.528	334.935.188	11,6	5.923.198.903	54,6									
(30 - 201) Dirección Nacional de Migraciones																
(30 - 201 - 16) Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de	1.5	3.169.196.322	4.369.502.865	1.200.306.543	37,9	7.359.395.155	59,4									
UE: Dirección Nacional de Migraciones								Registro de Ingresos y Egresos	Registro	Suma	69.835.333	52.775.377	52.252.849	18.095.597	25,9	-65,7

								Capacitación	Agente Aprobado	Suma	3.200	2.250	1.978	1.971	61,6	-12,4
								Capacitación	Curso Dictado	Suma	160	110	83	68	42,5	-38,2
								Expedición de Certificados	Certificado Expedido	Suma	20.196	15.147	14.235	6.530	32,3	-56,9
								Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	Suma	56.719	38.389	37.755	12.554	22,1	-67,3
								Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	Suma	46.148	33.766	32.600	10.926	23,7	-67,6
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	Suma	4.311	3.224	2.753	810	18,8	-74,9
								Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	Suma	38.781	29.049	24.341	9.715	25,1	-66,6
								Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	Suma	1.978	1.460	967	175	8,8	-88,0
								Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	Suma	600	450	589	258	43,0	-42,7
								Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	Suma	163.000	107.000	40.840	0	0,0	-100,0
								Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	Suma	100.000	68.000	65.823	24.400	24,4	-64,1
								Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	Suma	30.000	24.500	15.775	8.650	28,8	-64,7
								Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	Suma	30.000.000	24.500.000	30.571.925	18.390.000	61,3	-24,9
								Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	Suma	7	6	4	4	57,1	-33,3
								Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	Suma	2.000	1.610	1.160	580	29,0	-64,0
								Resolución de Trámites de Radicación	Tramites de Radicación Resueltos	Suma	211.899	156.044	151.142	77.070	36,4	-50,6
	Total	3.169.196.322	4.369.502.865	1.200.306.543	37,9	7.359.395.155	59,4									

(30 - 325) Ministerio del Interior																
(30 - 325 - 16) Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y	1.5	8.250.481.371	253.928.010	-7.996.553.361	-96,9	434.526.294	58,4									
UE: Secretaría de Asuntos Políticos								Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	Promedio	668	668	668	668	(4)	0,0
								Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	Suma	19.000	14.000	20.961	1.070	5,6	-92,4
								Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	Suma	9.000	9.000	2.000	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	Suma	50	45	48	52	104,0	15,6
								Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación	Taller	Suma	130	100	102	70	53,8	-30,0
	Total	8.250.481.371	253.928.010	-7.996.553.361	-96,9	434.526.294	58,4									
(30 - 325 - 17) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a	3.2	483.944.664	524.183.075	40.238.411	8,3	1.030.777.250	50,9									
	1.5	84.238.259	72.479.846	-11.758.413	-14,0	165.024.664	43,9									
UE: Secretaría de Municipios								Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de	Asistencia Brindada a Municipios	Suma	990	610	511	34	3,4	-94,4
	Total	568.182.923	596.662.921	28.479.998	5,0	1.195.801.914	49,9									
(30 - 325 - 34) Iniciativas Complementarias de Interior	1.5	179.769.669	210.415.407	30.645.738	17,0	398.583.445	52,8									
	1.8	82.029.835	91.378.613	9.348.778	11,4	167.894.328	54,4									
UE: Secretaría de Interior								Atención al Público	Persona Atendida	Suma	9.927	6.948	5.426	3.305	33,3	-52,4
								Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	Suma	72	50	50	35	48,6	-30,0
								Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	Suma	1.738.463	1.216.924	1.550.309	628.453	36,1	-48,4

								Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	Suma	53.457	37.419	50.264	31.539	59,0	-15,7
								Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	Suma	1.016	711	0	0	0,0	-100,0
	Total	261.799.504	301.794.020	39.994.516	15,3	566.477.773	53,3									
(35) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio																
(35 - 307) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto																
(35 - 307 - 16) Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.4	910.094.552	1.193.099.290	283.004.738	31,1	1.771.450.801	67,4									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	Promedio	86	86	86	86	(4)	0,0
								Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	Suma	6	4	3	1	16,7	-75,0
								Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	Promedio	63	63	63	63	(4)	0,0
								Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	Promedio	7	7	7	7	(4)	0,0
								Actuación Consular	Intervención	Suma	850.000	637.500	755.109	784.099	92,2	23,0
								Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	Suma	698	348	285	64	9,2	-81,6
								Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	Suma	150	75	75	0	0,0	-100,0
								Participación en reuniones sobre temas de género en el marco de Orgs.	Misión Oficial	Suma	28	20	2	8	28,6	-60,0
								Organización y Participación en eventos sobre género (PPG)	Evento	Suma	22	13	5	8	36,4	-38,5

	Total	910.094.552	1.193.099.290	283.004.738	31,1	1.771.450.801	67,4									
(35 - 307 - 17) Registro y Sostenimiento de Cultos	1.4	155.357.661	166.320.065	10.962.404	7,1	221.913.191	74,9									
UE: Secretaría de Culto								Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	Promedio	153	153	132	121	(4)	-20,9
								Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	Promedio	1.200	1.200	882	840	(4)	-30,0
								Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	Promedio	640	640	571	569	(4)	-11,1
	Total	155.357.661	166.320.065	10.962.404	7,1	221.913.191	74,9									
(35 - 307 - 19) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones	1.4	541.583.023	1.403.020.990	861.437.967	159,1	1.679.127.918	83,6									
UE: Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	Suma	4.634	3.834	3.538	6.676	144,1	74,1
								Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	Suma	403	320	249	50	12,4	-84,4
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	Suma	2.740	2.358	3.358	2.338	85,3	-0,8
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	Suma	30	20	35	5	16,7	-75,0
								Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	Suma	6.400	4.800	3.866	1.236	19,3	-74,2
								Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de	Reunión	Suma	297	198	258	231	77,8	16,7
								Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	Suma	50	41	73	21	42,0	-48,8
								Actuación Comercial	Informe	Suma	9.523	7.142	8.915	2.553	26,8	-64,3
								Actuación Comercial	Empresa Participante	Suma	7.169	5.377	6.569	866	12,1	-83,9
								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales	Feria	Suma	142	106	59	18	12,7	-83,0

								Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales	Participante	Suma	940	758	830	347	36,9	-54,2
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o	Participante	Suma	201	171	369	100	49,8	-41,5
								Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o	Misión	Suma	48	42	26	9	18,8	-78,6
	Total	541.583.023	1.403.020.990	861.437.967	159,1	1.679.127.918	83,6									
(35 - 307 - 20) Desarrollo del Plan Antártico	3.5	150.541.608	158.087.694	7.546.086	5,0	306.030.081	51,7									
UE: Dirección Nacional del Antártico								Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	Promedio	47	47	48	47	(4)	0,0
								Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	Promedio	7	7	9	7	(4)	0,0
	Total	150.541.608	158.087.694	7.546.086	5,0	306.030.081	51,7									
(35 - 307 - 22) Promoción de la Cooperación Internacional	1.4	57.010.077	49.425.763	-7.584.314	-13,3	92.154.908	53,6									
UE: Secretaría de Relaciones Exteriores								Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	Suma	180	135	111	8	4,4	-94,1
								Impulso a la Cooperación Internacional (6)	Proyecto	Transver	100	50	39	0	(4)	-100,0
	Total	57.010.077	49.425.763	-7.584.314	-13,3	92.154.908	53,6									
(35 - 307 - 23) Acciones Diplomáticas para la Promoción del	1.4	59.932.648	89.353.101	29.420.453	49,1	130.632.000	68,4									
UE: Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el	Misión	Suma	4	3	1	1	25,0	-66,7
								Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el	Documento Aprobado	Suma	3	2	1	0	0,0	-100,0
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las	Misión	Suma	3	3	2	1	33,3	-66,7
								Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las	Documento Aprobado	Suma	1	1	1	0	0,0	-100,0

								Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel	Misión	Suma	3	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	59.932.648	89.353.101	29.420.453	49,1	130.632.000	68,4									
(40) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 118) Instituto Nacional de Asuntos Indígenas																
(40 - 118 - 16) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	3.2	152.147.451	187.891.663	35.744.212	23,5	277.229.737	67,8									
UE: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas								Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidades con Relevamiento Territorial	Suma	185	140	23	75	40,5	-46,4
								Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	Suma	4	3	8	1	25,0	-66,7
								Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	Suma	8	4	0	0	0,0	-100,0
								Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	Suma	40	30	35	6	15,0	-80,0
	Total	152.147.451	187.891.663	35.744.212	23,5	277.229.737	67,8									
(40 - 202) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el																
(40 - 202 - 16) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el	1.2	170.687.496	202.883.855	32.196.359	18,9	296.693.481	68,4									
UE: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el								Capacitación	Curso	Suma	2.705	2.028	412	65	2,4	-96,8
								Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	Suma	111	83	0	57	51,4	-31,3
								Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	Suma	940	705	617	291	31,0	-58,7
								Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	Suma	16.000	12.000	8.517	10.943	68,4	-8,8

								Atención de Denuncias	Denuncia	Suma	2.500	1.875	1.875	1.581	63,2	-15,7
	Total	170.687.496	202.883.855	32.196.359	18,9	296.693.481	68,4									
(40 - 208) Agencia Nacional de Materiales Controlados																
(40 - 208 - 16) Formulación y Ejecución de Políticas para	2.2	86.166.496	70.010.141	-16.156.355	-18,8	196.193.012	35,7									
UE: Agencia Nacional de Materiales Controlados								Destrucción de Arma	Arma Recibida	Suma	12.000	9.000	9.673	34	0,3	-99,6
								Destrucción de Arma	Arma Destruida	Suma	25.000	18.750	0	0	0,0	-100,0
								Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	Suma	14.000	10.500	5.833	0	0,0	-100,0
								Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	Suma	8.000	6.000	8.577	3.535	44,2	-41,1
								Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	Suma	12.000	9.000	24.111	8.524	71,0	-5,3
								Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales	Inspección Realizada	Suma	2.600	1.950	1.779	715	27,5	-63,3
								Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	Suma	800	600	567	112	14,0	-81,3
								Inspección a Usuarios Individuales de Materiales	Inspección Realizada	Suma	560	420	402	33	5,9	-92,1
	Total	86.166.496	70.010.141	-16.156.355	-18,8	196.193.012	35,7									
(40 - 331) Servicio Penitenciario Federal																
(40 - 331 - 16) Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.3	8.843.613.458	9.453.831.383	610.217.925	6,9	13.619.368.718	69,4									
UE: Servicio Penitenciario Federal								Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	Promedio	11.756	11.756	8.292	6.735	(4)	-42,7
								Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	Promedio	7.858	7.858	5.104	5.168	(4)	-34,2

								Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	Promedio	1.143	1.143	709	570	(4)	-50,1
	Total	8.843.613.458	9.453.831.383	610.217.925	6,9	13.619.368.718	69,4									
(40 - 331 - 25) Formación y Capacitación	3.4	278.966.610	159.072.184	-119.894.426	-43,0	311.142.103	51,1									
UE: Servicio Penitenciario Federal								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	1.971	1.479	255	0	0,0	-100,0
								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	108	0	0	0	-	-
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	Suma	422	422	173	110	26,1	-73,9
								Fornacuón de Oficiales	Cadete	Suma	436	436	367	234	53,7	-46,3
	Total	278.966.610	159.072.184	-119.894.426	-43,0	311.142.103	51,1									
(40 - 332) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos																
(40 - 332 - 18) Política e Infraestructura Penitenciaria -	2.3	382.610.011	626.757.649	244.147.638	63,8	2.383.788.431	26,3									
UE: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos								Difusión de Datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Publicación de Base de Datos	Suma	4	3	4	2	50,0	-33,3
								Difusión de Datos Estadísticos Judiciales Provinciales	Publicación de Base de Datos	Suma	2	2	21	2	100,0	0,0
								Organización de Mesas Presenciales - Justicia 2020	Reunión Organizada	Suma	2	2	4	1	50,0	-50,0
								Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	Suma	4	3	18	3	75,0	0,0
								Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	Suma	1	1	2	1	100,0	0,0
								Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	Suma	3.710	2.783	2.230	1.253	33,8	-55,0
								Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	Suma	12	6	33	6	50,0	0,0

								Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia	Interno Incorporado	Suma	540	405	373	508	94,1	25,4
								Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	Suma	6	3	3	2	33,3	-33,3
								Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	Suma	4.500	3.375	3.399	3.872	86,0	14,7
								Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo Electrónico	Dispositivo Otorgado	Suma	290	190	360	569	196,2	199,5
								Capacitaciones Relativas al Funcionamiento de los Mecanismos de	Persona Capacitada	Suma	300	225	308	232	77,3	3,1
	Total	382.610.011	626.757.649	244.147.638	63,8	2.383.788.431	26,3									
(40 - 332 - 26) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia	1.2	475.963.736	486.551.217	10.587.481	2,2	775.436.735	62,7									
UE: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos								Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	Suma	6	2	0	0	0,0	-100,0
								Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en	Indemnización Otorgada	Suma	246	200	14	36	14,6	-82,0
								Capacitación en Derechos Humanos	Curso	Suma	102	90	109	39	38,2	-56,7
								Promoción de los Derechos Humanos	Evento	Suma	231	160	203	31	13,4	-80,6
								Capacitación en Materia de Género (PPG)	Curso	Suma	225	150	129	0	0,0	-100,0
	Total	475.963.736	486.551.217	10.587.481	2,2	775.436.735	62,7									
(40 - 332 - 27) Controles Anticorrupción - Justicia 2020	1.3	64.123.412	82.543.021	18.419.609	28,7	105.810.209	78,0									
UE: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos								Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	Suma	150	120	132	70	46,7	-41,7
								Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	Suma	2.500	1.886	2.633	1.491	59,6	-20,9
								Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	Suma	115	91	119	21	18,3	-76,9

								Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	Suma	20	19	50	42	210,0	121,1
	Total	64.123.412	82.543.021	18.419.609	28,7	105.810.209	78,0									
(40 - 332 - 43) Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	1.2	175.749.352	287.519.060	111.769.708	63,6	622.428.850	46,2									
UE: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos								Mediación Penitenciaria	Caso	Suma	700	500	723	226	32,3	-54,8
								Seminario Taller para Mediadores	Curso	Suma	63	48	71	2	3,2	-95,8
								Certificación de Firma	Acta Certificada	Suma	500	280	0	0	0,0	-100,0
								Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	Suma	300	210	102	10	3,3	-95,2
								Mediación Oficial Gratuita	Caso	Suma	1.300	950	537	19	1,5	-98,0
								Mediación Oficial No Gratuita	Caso	Suma	80.000	59.000	60.896	22.955	28,7	-61,1
								Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	Suma	200	140	293	0	0,0	-100,0
								Elaboración de Informes sobre Víctimas de Violencia Sexual y	Informe	Suma	500	350	681	533	106,6	52,3
								Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Persona Capacitada	Suma	4.000	2.200	2.810	3.003	75,1	36,5
								Capacitación en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Taller	Suma	65	40	36	30	46,2	-25,0
								Federalización de Políticas en Materia de Violencia Sexual y Familiar (PPG)	Ciudad	Suma	5	3	103	145	2.900,0	4.733,3
								Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual (PPG)	Persona Asistida	Suma	2.500	1.900	1.986	707	28,3	-62,8
								Acompañamiento y Asistencia Gratuita a las Personas Damnificadas por el	Caso	Suma	2.000	1.500	1.685	795	39,8	-47,0
								Capacitaciones en materia de Trata (PPG)	Persona Capacitada	Suma	6.000	5.500	3.935	2.428	40,5	-55,9

								Atención de Denuncias vía Telefónica de Trata y Explotación de	Caso	Suma	3.900	2.925	2.209	2.298	58,9	-21,4
	Total	175.749.352	287.519.060	111.769.708	63,6	622.428.850	46,2									
(40 - 334) Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario																
(40 - 334 - 24) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de	2.3	946.543.121	1.183.354.269	236.811.148	25,0	1.714.827.153	69,0									
UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario								Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	Promedio	8.600	8.600	8.005	7.502	(4)	-12,8
	Total	946.543.121	1.183.354.269	236.811.148	25,0	1.714.827.153	69,0									
(40 - 349) Procuración del Tesoro de la Nación																
(40 - 349 - 21) Defensa y Representación Jurídica del Estado	1.2	286.716.348	364.236.539	77.520.191	27,0	523.934.858	69,5									
UE: Procuración del Tesoro de la Nación								Asistencia Jurídica al Estado	Dictamen	Suma	347	264	332	401	115,6	51,9
								Asistencia Jurídica al Estado	Providencia	Suma	255	189	316	367	143,9	94,2
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Intervenciones Realizadas	Suma	30.000	22.500	6.225	4.240	14,1	-81,2
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Representado	Suma	25	22	8	0	0,0	-100,0
								Representación y Patrocinio en Juicios Nacionales	Juicio Patrocinado	Suma	70	60	20	1	1,4	-98,3
								Representación y Patrocinio en Juicios y Arbitrajes Internacionales	Intervenciones Realizadas	Suma	18	14	14	14	77,8	0,0
								Auditorías de Índole Judicial	Auditoría	Suma	578	408	514	45	7,8	-89,0
								Sustanciación de Sumarios Administrativos	Sumario	Suma	10	8	7	2	20,0	-75,0
								Capacitación del Cuerpo de Abogados del Estado	Persona Capacitada	Suma	6.000	4.500	5.015	3.042	50,7	-32,4

	Total	286.716.348	364.236.539	77.520.191	27,0	523.934.858	69,5									
(41) Ministerio de Seguridad																
(41 - 250) Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal																
(41 - 250 - 18) Administración de Beneficios Previsionales Policía	3.3	27.369.020.746	36.443.308.513	9.074.287.767	33,2	49.514.134.428	73,6									
otros																
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Jubilaciones	Jubilado	Promedio	10.820	10.806	10.789	10.772	(4)	-0,3
								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	18.067	18.065	17.957	18.116	(4)	0,3
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	29.348	29.245	28.549	29.284	(4)	0,1
	Total	27.369.020.746	36.443.308.513	9.074.287.767	33,2	49.514.134.428	73,6									
(41 - 250 - 19) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	8.735.156.621	11.968.277.675	3.233.121.054	37,0	16.560.685.948	72,3									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	6.807	6.802	6.811	6.830	(4)	0,4
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	9.983	9.904	9.744	9.971	(4)	0,7
	Total	8.735.156.621	11.968.277.675	3.233.121.054	37,0	16.560.685.948	72,3									
(41 - 250 - 20) Administración de Beneficios Previsionales	3.3	6.469.075.930	8.813.314.651	2.344.238.721	36,2	12.333.898.212	71,5									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	5.481	5.477	5.408	5.518	(4)	0,7
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	8.802	8.705	8.354	8.753	(4)	0,6

	Total	6.469.075.930	8.813.314.651	2.344.238.721	36,2	12.333.898.212	71,5									
(41 - 250 - 21) Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penitenciario Federal	3.3	5.018.605.885	7.994.434.524	2.975.828.639	59,3	11.317.751.649	70,6									
UE: Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	3.909	3.897	3.916	3.868	(4)	-0,7
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	8.899	8.797	8.535	8.645	(4)	-1,7
	Total	5.018.605.885	7.994.434.524	2.975.828.639	59,3	11.317.751.649	70,6									
(41 - 326) Policía Federal Argentina																
(41 - 326 - 22) Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	3.1	1.572.494.321	2.029.419.528	456.925.207	29,1	2.811.510.264	72,2									
UE: Dirección General de Sanidad Policial								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	18.256	13.882	13.265	10.972	60,1	-21,0
								Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	Suma	586.242	441.454	442.795	219.520	37,4	-50,3
								Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	Suma	48.376	35.786	36.525	23.919	49,4	-33,2
								Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	Suma	408.921	323.801	302.707	89.313	21,8	-72,4
								Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	Promedio	176.300	176.200	174.279	173.387	(4)	-1,6
	Total	1.572.494.321	2.029.419.528	456.925.207	29,1	2.811.510.264	72,2									
(41 - 326 - 23) Formación y Capacitación de la Policía Federal	3.4	1.230.359.990	1.674.388.756	444.028.766	36,1	2.320.745.293	72,1									
UE: Superintendencia de Institutos Policiales								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	548	0	0	0	-	0,0
								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	298	0	0	0	-	0,0
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	8.894	6.828	6.458	6.453	72,6	-5,5

	Total	1.230.359.990	1.674.388.756	444.028.766	36,1	2.320.745.293	72,1									
(41 - 326 - 28) Seguridad Federal	2.2	15.252.285.903	19.335.309.817	4.083.023.914	26,8	27.520.097.969	70,3									
	2.4	949.665.398	1.296.204.678	346.539.280	36,5	1.812.881.032	71,5									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	Suma	547.812	398.494	387.845	204.227	37,3	-48,8
								Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	Suma	144	108	88	45	31,3	-58,3
								Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	Promedio	1.704	1.699	778	1.349	(4)	-20,6
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	Promedio	32.975	32.767	12.033	33.279	(4)	1,6
								Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	Promedio	31.089	31.004	30.826	44.631	(4)	44,0
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	Suma	13.529	9.918	5.638	2.837	21,0	-71,4
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	Suma	15.942	11.780	5.736	5.343	33,5	-54,6
	Total	16.201.951.301	20.631.514.495	4.429.563.194	27,3	29.332.979.001	70,3									
(41 - 326 - 30) Servicio de Bomberos	2.2	1.250.402.797	1.691.520.561	441.117.764	35,3	2.355.699.250	71,8									
UE: Superintendencia Federal de Bomberos								Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	Suma	5.245	3.686	6.001	6.239	119,0	69,3
								Informe Técnico de Seguridad Contra Incendio	Informe	Suma	435	350	280	266	61,1	-24,0
	Total	1.250.402.797	1.691.520.561	441.117.764	35,3	2.355.699.250	71,8									
(41 - 326 - 31) Servicios de Informática y Comunicaciones	2.2	953.403.357	1.235.961.927	282.558.570	29,6	1.730.522.881	71,4									
UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina								Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	Suma	7.000	5.200	6.113	2.469	35,3	-52,5

	Total	953.403.357	1.235.961.927	282.558.570	29,6	1.730.522.881	71,4									
(41 - 343) Ministerio de Seguridad																
(41 - 343 - 41) Políticas de Seguridad, Prevención del Delito	2.2	94.298.129	104.132.192	9.834.063	10,4	180.541.753	57,7									
UE: Ministerio de Seguridad								Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	Suma	550	400	433	16	2,9	-96,0
								Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	Suma	32.000	24.000	21.875	7.133	22,3	-70,3
								Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	Transver	250.000	250.000	250.000	142.963	(4)	-42,8
								Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	Transver	33	33	33	14	(4)	-57,6
								Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	Suma	15.000	11.000	18.262	3.485	23,2	-68,3
								Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en	Municipio Asistido	Suma	20	15	12	33	165,0	120,0
								Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	Suma	1.000	750	1.292	52	5,2	-93,1
	Total	94.298.129	104.132.192	9.834.063	10,4	180.541.753	57,7									
(41 - 343 - 42) Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales.	2.2	38.961.845	44.877.846	5.916.001	15,2	95.797.014	46,8									
UE: Ministerio de Seguridad								Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	Suma	140.000	105.000	113.353	906.034	647,2	762,9
								Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	Suma	5.000	3.750	5.705	267	5,3	-92,9
								Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	Suma	12.000	9.000	9.026	5.481	45,7	-39,1
								Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)	Centro Habilitado	Suma	200	150	140	311	155,5	107,3

	Total	38.961.845	44.877.846	5.916.001	15,2	95.797.014	46,8									
(41 - 343 - 43) Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo	2.2	1.737.136.659	2.388.879.657	651.742.998	37,5	3.115.325.789	76,7									
UE: Ministerio de Seguridad								Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	Suma	6.600	4.800	1.993	2.328	35,3	-51,5
								Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	Suma	2.000	1.500	1.668	382	19,1	-74,5
								Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra	Brigada Equipada	Suma	4	3	0	1	25,0	-66,7
								Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	Suma	840	650	615	942	112,1	44,9
								Capacitación en Protección Civil	Curso	Suma	65	50	54	85	130,8	70,0
								Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	Suma	4	3	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Municipio en Emergencia Asistido	Suma	4	3	0	0	0,0	-100,0
								Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y	Proyecto Coordinado	Suma	3	2	2	1	33,3	-50,0
	Total	1.737.136.659	2.388.879.657	651.742.998	37,5	3.115.325.789	76,7									
(41 - 343 - 44) Acciones de Formación y Capacitación	3.4	34.349.167	42.920.219	8.571.052	25,0	78.684.786	54,5									
UE: Ministerio de Seguridad								Otorgamiento de Becas	Becario	Suma	100	50	0	579	579,0	1.058,0
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Curso	Suma	16	12	43	10	62,5	-16,7
								Capacitación para Cuerpos Policiales Provinciales	Agente	Suma	860	645	1.031	942	109,5	46,0
								Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos	Instituto	Suma	10	8	8	5	50,0	-37,5
								Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	Suma	5	0	0	16	320,0	-

								Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en	Instituto	Suma	2	0	0	0	-	-
								Capacitación en Delitos Complejos	Curso	Suma	3	1	1	5	166,7	400,0
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de	Curso	Suma	10	5	9	154	1.540,0	2.980,0
								Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de	Agente	Suma	1.000	500	5.730	15.034	1.503,4	2.906,8
	Total	34.349.167	42.920.219	8.571.052	25,0	78.684.786	54,5									
(41 - 343 - 45) Políticas de Gestión Federal de la Seguridad	2.2	50.690.867	44.512.708	-6.178.159	-12,2	74.483.758	59,8									
UE: Ministerio de Seguridad								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos	Persona Controlada	Suma	3.500.000	2.625.000	2.750.692	1.039.986	29,7	-60,4
								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos	Partido Controlado	Suma	500	375	610	184	36,8	-50,9
								Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos	Estadio Relevado	Suma	10	7	2	9	90,0	28,6
								Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	Suma	48	36	14	30	62,5	-16,7
	Total	50.690.867	44.512.708	-6.178.159	-12,2	74.483.758	59,8									
(41 - 343 - 46) Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras	2.2	17.207.099	34.425.152	17.218.053	100,1	93.396.195	36,9									
UE: Ministerio de Seguridad								Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	Suma	8	6	4	0	0,0	-100,0
								Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	Suma	25	18	17	24	96,0	33,3
	Total	17.207.099	34.425.152	17.218.053	100,1	93.396.195	36,9									
(41 - 343 - 47) Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	2.2	39.014.480	44.866.633	5.852.153	15,0	89.858.550	49,9									
UE: Ministerio de Seguridad								Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	Suma	11	6	19	0	0,0	-100,0

								Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	Suma	1.100	600	2.907	0	0,0	-100,0
								Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	Suma	1.300	1.000	1.098	820	63,1	-18,0
	Total	39.014.480	44.866.633	5.852.153	15,0	89.858.550	49,9									
(41 - 375) Gendarmería Nacional																
(41 - 375 - 41) Formación y Capacitación de la Gendarmería	3.4	3.845.359.420	5.092.487.569	1.247.128.149	32,4	7.204.258.394	70,7									
UE: Dirección de Educación e Institutos								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	677	0	0	0	-	-
								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	215	0	0	0	-	-
								Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	Suma	11.458	7.706	4.434	5.720	49,9	-25,8
								Formación de Gendarmes	Egresado	Suma	914	0	0	0	-	-
								Formación Específica de Suboficiales	Egresado	Suma	619	0	0	0	-	-
	Total	3.845.359.420	5.092.487.569	1.247.128.149	32,4	7.204.258.394	70,7									
(41 - 375 - 42) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	3.1	1.191.612.442	1.721.237.150	529.624.708	44,4	2.622.407.487	65,6									
UE: Dirección de Bienestar y Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	1.138.211	826.850	826.850	834.641	73,3	0,9
								Acciones de Educación para la Salud	Asistente	Suma	36.204	26.119	26.119	53.941	149,0	106,5
								Acciones de Educación para la Salud	Campaña	Suma	10	7	7	6	60,0	-14,3
	Total	1.191.612.442	1.721.237.150	529.624.708	44,4	2.622.407.487	65,6									
(41 - 375 - 44) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos	2.2	225.232.988	209.957.255	-15.275.733	-6,8	411.004.818	51,1									

UE: Dirección de Fronteras y Asuntos Internacionales								Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	Promedio	26	26	25	17	(4)	-34,6
	Total	225.232.988	209.957.255	-15.275.733	-6,8	411.004.818	51,1									
(41 - 375 - 48) Seguridad en Fronteras	2.2	9.286.461.352	11.059.437.339	1.772.975.987	19,1	15.507.151.589	71,3									
UE: Dirección General de Operaciones								Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	Promedio	30.338	30.338	30.745	15.763	(4)	-48,0
								Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	Promedio	2.181	2.181	2.172	1.101	(4)	-49,5
								Control de Ruta	Puesto de Control/Día	Promedio	425	425	415	145	(4)	-65,9
								Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	Promedio	406	406	409	407	(4)	0,2
								Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	Suma	8.260.033	6.555.933	7.070.462	2.914.055	35,3	-55,6
								Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al	Infracción Detectada	Suma	4.864	3.563	3.563	3.073	63,2	-13,8
	Total	9.286.461.352	11.059.437.339	1.772.975.987	19,1	15.507.151.589	71,3									
(41 - 375 - 49) Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	2.2	9.907.699.152	13.038.139.679	3.130.440.527	31,6	17.682.478.675	73,7									
UE: Dirección General de Operaciones								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	Promedio	1.815	1.815	166.736	1.830	(4)	0,8
								Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	Promedio	42	42	3.842	47	(4)	11,9
								Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	Promedio	678	678	62.648	699	(4)	3,1
								Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	Promedio	1.315	1.315	1.307	1.480	(4)	12,5
								Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	Promedio	285	285	296	264	(4)	-7,4
								Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	Promedio	121	121	129	97	(4)	-19,8

								Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	Promedio	672	672	676	695	(4)	3,4
								Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	Suma	958	733	752	582	60,8	-20,6
								Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	Suma	618	478	442	166	26,9	-65,3
								Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	Suma	2.232	1.682	1.726	1.166	52,2	-30,7
	Total	9.907.699.152	13.038.139.679	3.130.440.527	31,6	17.682.478.675	73,7									
(41 - 375 - 50) Servicio de Investigación de Delitos Complejos y	2.2	1.776.589.002	2.473.628.949	697.039.947	39,2	3.372.863.702	73,3									
UE: Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones								Dictámenes Periciales	Informe Pericial	Suma	80.690	61.751	61.754	37.837	46,9	-38,7
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	Suma	6.080	4.330	4.330	3.109	51,1	-28,2
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	Suma	11.272	8.722	8.722	9.038	80,2	3,6
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	Suma	12.625	8.961	8.960	5.765	45,7	-35,7
	Total	1.776.589.002	2.473.628.949	697.039.947	39,2	3.372.863.702	73,3									
(41 - 380) Prefectura Naval Argentina																
(41 - 380 - 31) Policía de Seguridad de la Navegación	2.2	11.855.691.663	15.610.820.503	3.755.128.840	31,7	20.351.132.621	76,7									
UE: Dirección de Operaciones								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	Suma	1.092	819	80	113	10,3	-86,2
								Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	Suma	205.000	154.500	154.926	216.574	105,6	40,2
								Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	Suma	2	1	1	1	50,0	0,0

								Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	Suma	1.500	1.125	1.126	748	49,9	-33,5
								Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	Suma	4.660	3.495	3.507	3.025	64,9	-13,4
								Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	Suma	495	435	205	181	36,6	-58,4
								Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	Suma	120	90	54	47	39,2	-47,8
								Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	Suma	40	30	20	3	7,5	-90,0
								Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	Suma	1.050	780	805	737	70,2	-5,5
								Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	Suma	292	242	68	12	4,1	-95,0
	Total	11.855.691.663	15.610.820.503	3.755.128.840	31,7	20.351.132.621	76,7									
(41 - 380 - 36) Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	3.1	596.628.916	710.656.437	114.027.521	19,1	791.314.849	89,8									
UE: Departamento de Sanidad								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	245.004	187.487	194.282	134.788	55,0	-28,1
	Total	596.628.916	710.656.437	114.027.521	19,1	791.314.849	89,8									
(41 - 380 - 37) Formación y Capacitación Profesional de la	2.2	1.338.699	5.544.723	4.206.024	314,2	17.940.013	30,9									
	3.4	1.465.958.513	1.627.685.257	161.726.744	11,0	2.604.244.220	62,5									
UE: Dirección de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	409	0	0	0	-	-
								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	148	0	0	0	-	-
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	16.500	0	0	0	-	-
								Formación de Marineros	Egresado	Suma	215	0	0	0	-	-

	Total	1.467.297.212	1.633.229.980	165.932.768	11,3	2.622.184.233	62,3									
(41 - 380 - 39) Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	2.2	222.548.437	253.630.537	31.082.100	14,0	305.950.712	82,9									
UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación								Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	Suma	4.000	3.000	2.778	1.808	45,2	-39,7
								Autorización para la Navegación	Trámite	Suma	47.000	34.000	36.244	20.355	43,3	-40,1
								Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	Suma	5.500	3.500	5.202	3.985	72,5	13,9
	Total	222.548.437	253.630.537	31.082.100	14,0	305.950.712	82,9									
(41 - 380 - 40) Operaciones de Seguridad Interior	2.2	298.969.595	273.238.081	-25.731.514	-8,6	420.797.439	64,9									
UE: Dirección de Operaciones								Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	Promedio	1.689	1.689	1.399	1.117	(4)	-33,9
								Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	Promedio	7.849	7.849	7.481	5.676	(4)	-27,7
								Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	Promedio	156	156	120	87	(4)	-44,2
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	Suma	346	276	474	420	121,4	52,2
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	Suma	1.460	1.190	1.211	580	39,7	-51,3
	Total	298.969.595	273.238.081	-25.731.514	-8,6	420.797.439	64,9									
(41 - 380 - 41) Servicio de Informática y Comunicaciones para	2.2	264.937.689	342.945.725	78.008.036	29,4	1.434.186.292	23,9									
UE: Dirección de Informática y Comunicaciones								Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	Suma	1.463.000	1.114.000	1.011.896	868.375	59,4	-22,0
								Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	Promedio	140.000	140.000	151.631	109.900	(4)	-21,5

	Total	264.937.689	342.945.725	78.008.036	29,4	1.434.186.292	23,9									
(41 - 382) Policía de Seguridad Aeroportuaria																
(41 - 382 - 23) Seguridad Aeroportuaria	2.2	2.754.823.798	3.575.982.941	821.159.143	29,8	4.996.349.725	71,6									
UE: Centro de Análisis, Comando y Control								Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	Suma	23.127.589	17.583.067	18.132.570	4.870.076	21,1	-72,3
								Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	Promedio	2.886	3.349	3.349	2.802	(4)	-16,3
								Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	Promedio	2.740	2.691	2.691	2.615	(4)	-2,8
								Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	Suma	621	416	416	269	43,3	-35,3
								Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	Suma	1.341	1.037	1.037	373	27,8	-64,0
								Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	Suma	2.762	2.183	2.183	1.192	43,2	-45,4
	Total	2.754.823.798	3.575.982.941	821.159.143	29,8	4.996.349.725	71,6									
(41 - 382 - 24) Formación y Capacitación en Seguridad	3.4	61.994.558	74.317.026	12.322.468	19,9	125.758.173	59,1									
UE: Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	117	0	0	0	-	-
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	11.825	8.431	8.431	12.501	105,7	48,3
								Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	Suma	613	403	403	395	64,4	-2,0
	Total	61.994.558	74.317.026	12.322.468	19,9	125.758.173	59,1									
(45) Ministerio de Defensa																

(45 - 370) Ministerio de Defensa (Gastos Propios)																
(45 - 370 - 22) Servicios de Hidrografía	2.1	154.506.768	148.209.038	-6.297.730	-4,1	319.330.496	46,4									
UE: Secretaría de Investigación, Política Industrial y Producción para la								Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	Suma	60	40	109	55	91,7	37,5
								Avisos a Navegantes	Boletín	Suma	5.000	3.750	5.388	3.769	75,4	0,5
								Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	Suma	560	420	327	259	46,3	-38,3
								Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	Suma	1.412	1.057	1.286	1.245	88,2	17,8
								Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	Suma	30	22	29	8	26,7	-63,6
								Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	Suma	120	95	138	179	149,2	88,4
								Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	Suma	3.241.296	2.426.544	2.417.688	2.426.544	74,9	0,0
								Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	Suma	9.000	6.750	6.129	6.286	69,8	-6,9
								Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	Promedio	567	567	567	478	(4)	-15,7
	Total	154.506.768	148.209.038	-6.297.730	-4,1	319.330.496	46,4									
(45 - 371) Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas																
(45 - 371 - 1) Actividades Centrales	2.1	141.418.140	194.518.912	53.100.772	37,5	330.973.164	58,8									
UE: Sin Definir								Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	Promedio	9	9	12	9	(4)	0,0
	Total	141.418.140	194.518.912	53.100.772	37,5	330.973.164	58,8									
(45 - 371 - 17) Fuerzas de Paz	2.1	267.410.301	391.077.369	123.667.068	46,2	512.374.556	76,3									

UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Misiones de Paz	Efectivo	Promedio	252	252	259	255	(4)	1,2
	Total	267.410.301	391.077.369	123.667.068	46,2	512.374.556	76,3									
(45 - 371 - 18) Sanidad Militar Conjunta	3.1	12.319.043	12.838.991	519.948	4,2	32.869.533	39,1									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	Suma	600	0	0	0	-	-
								Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	Suma	720	0	0	0	-	-
								Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	Suma	7.200	7.200	948	0	0,0	-100,0
								Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	Suma	9.960	6.960	3.400	52.602	528,1	655,8
								Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	Suma	480.000	240.000	442.300	0	0,0	-100,0
	Total	12.319.043	12.838.991	519.948	4,2	32.869.533	39,1									
(45 - 371 - 19) Formación y Capacitación	3.4	35.639.660	33.070.940	-2.568.720	-7,2	81.313.742	40,7									
UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas								Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	Suma	611	0	0	0	-	-
								Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	Suma	398	62	83	32	8,0	-48,4
								Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	Suma	260	260	120	0	0,0	-100,0
	Total	35.639.660	33.070.940	-2.568.720	-7,2	81.313.742	40,7									
(45 - 371 - 20) Sostén Logístico Antártico	3.5	333.216.332	453.664.822	120.448.490	36,1	1.811.743.507	25,0									
UE: Comando Conjunto Antártico								Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	Promedio	197	194	188	197	(4)	1,5
								Campaña Antártica	Días/Buque	Suma	300	190	251	172	57,3	-9,5

								Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	Suma	1.000	715	736	768	76,8	7,4
								Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	Promedio	10	10	10	10	(4)	0,0
	Total	333.216.332	453.664.822	120.448.490	36,1	1.811.743.507	25,0									
(45 - 371 - 21) Planeamiento y Conducción de Operaciones y de	2.1	5.490.984	8.001.795	2.510.811	45,7	16.860.599	47,5									
UE: Comando Conjunto de Operaciones								Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	Promedio	1	1	1	1	(4)	0,0
								Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	Suma	1	1	1	0	0,0	-100,0
								Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	Suma	7	7	0	0	0,0	-100,0
	Total	5.490.984	8.001.795	2.510.811	45,7	16.860.599	47,5									
(45 - 372) Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas																
(45 - 372 - 17) Desarrollo Tecnológico para la Defensa	3.5	316.224.977	364.065.889	47.840.912	15,1	537.209.207	67,8									
UE: Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa								Investigaciones	Investigación Realizada	Suma	5	0	0	0	-	-
	Total	316.224.977	364.065.889	47.840.912	15,1	537.209.207	67,8									
(45 - 374) Estado Mayor General del Ejercito																
(45 - 374 - 16) Alistamiento Operacional del Ejército	2.1	19.928.561.384	26.330.832.888	6.402.271.504	32,1	36.353.677.473	72,4									
	2.4	589.295.383	701.019.321	111.723.938	19,0	964.515.728	72,7									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	Suma	3	2	2	1	33,3	-50,0
								Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	Suma	1	0	0	0	-	-

								Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	Suma	3	3	4	0	0,0	-100,0
								Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	Suma	4	4	15	4	100,0	0,0
								Capacidad Operacional Contribución Coniunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	20.517.856.767	27.031.852.209	6.513.995.442	31,7	37.318.193.201	72,4									
(45 - 374 - 17) Formación y Capacitación	3.4	5.149.251.870	6.141.586.114	992.334.244	19,3	9.156.896.221	67,1									
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	700	0	0	0	-	-
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	Suma	434	276	982	592	136,4	114,5
								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	150	0	0	0	-	-
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	Suma	1.448	1.066	1.149	623	43,0	-41,6
								Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados	Egresado	Suma	230	167	165	0	-	-100,0
								Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	Suma	100	0	0	0	-	-
								Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	Promedio	30	34	47	0	(4)	-100,0
								Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	Suma	27	25	0	10	37,0	-60,0
	Total	5.149.251.870	6.141.586.114	992.334.244	19,3	9.156.896.221	67,1									
(45 - 374 - 18) Asistencia Sanitaria	3.1	3.289.243.123	4.011.033.953	721.790.830	21,9	6.457.633.838	62,1									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	4.200	3.132	2.722	2.926	69,7	-6,6
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	138.288	103.716	68.762	62.625	45,3	-39,6

								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	Suma	32.000	26.714	10.614	8.094	25,3	-69,7
								Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	Suma	0	0	1.610	0	0,0	0,0
								Exámenes Médicos a Postulantes al Servicio Militar Voluntario	Reconocimiento Médico	Suma	13.200	11.379	15.036	6.292	47,7	-44,7
	Total	3.289.243.123	4.011.033.953	721.790.830	21,9	6.457.633.838	62,1									
(45 - 374 - 19) Remonta y Veterinaria	2.1	381.211.203	391.339.494	10.128.291	2,7	664.080.584	58,9									
UE: Dirección de Remonta y Veterinaria								Producción Agrícola	Hectárea Tratada	Suma	22.190	17.042	9.532	14.162	63,8	-16,9
								Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	Suma	347	253	1.456	138	39,8	-45,5
								Incremento de la Producción Ganadera	Animal	Suma	10.479	7.110	7.120	6.387	61,0	-10,2
								Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	Promedio	36.276	36.280	36.222	38.366	(4)	5,7
	Total	381.211.203	391.339.494	10.128.291	2,7	664.080.584	58,9									
(45 - 374 - 20) Sastrería Militar	2.1	85.742.921	103.242.991	17.500.070	20,4	218.929.534	47,2									
UE: Sastrería Militar								Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	Suma	3.200	2.331	3.389	2.243	70,1	-3,8
	Total	85.742.921	103.242.991	17.500.070	20,4	218.929.534	47,2									
(45 - 374 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	451.876.508	474.660.661	22.784.153	5,0	884.372.044	53,7									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	Suma	366	274	273	274	74,9	0,0
	Total	451.876.508	474.660.661	22.784.153	5,0	884.372.044	53,7									
(45 - 379) Estado Mayor General de la Armada																

(45 - 379 - 16) Alistamiento Operacional de la Armada	2.1	10.596.082.624	13.669.718.137	3.073.635.513	29,0	18.464.828.792	74,0									
	2.4	283.908.350	341.398.019	57.489.669	20,2	473.523.894	72,1									
	3.5	69.861.124	0	-69.861.124	-	45.000.000	-									
UE: Estado Mayor General de la Armada								Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	Suma	584	438	477	436	74,7	-0,5
								Presencia de Buques en Puerto Nacional	Día en Puerto	Suma	19	17	21	1	5,3	-94,1
								Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	Suma	64	59	143	128	200,5	117,5
								Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	Suma	2.880	2.030	1.657	1.791	62,2	-11,8
								Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	Suma	24	19	12	10	43,1	-45,6
	Total	10.949.852.098	14.011.116.156	3.061.264.058	28,0	18.983.352.686	73,8									
(45 - 379 - 17) Sanidad Naval	3.1	1.572.473.124	2.139.024.944	566.551.820	36,0	3.179.281.894	67,3									
UE: Dirección General de Salud de la Armada								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	1.000	727	663	698	69,8	-4,0
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	110.000	88.773	53.792	20.775	18,9	-76,6
								Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	Suma	6.999	5.685	3.991	699	10,0	-87,7
								Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	Suma	799	461	518	151	18,9	-67,2
								Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	Suma	11.001	7.525	8.839	2.822	25,7	-62,5
	Total	1.572.473.124	2.139.024.944	566.551.820	36,0	3.179.281.894	67,3									
(45 - 379 - 18) Formación y Capacitación	3.4	2.780.190.015	3.220.622.646	440.432.631	15,8	5.626.029.029	57,2									

UE: Dirección General de Educación de la Armada							Formación Liceos Navales	Egresado	Suma	68	0	0	0	-	-
							Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	428	18	15	0	0,0	-100,0
							Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	Suma	837	291	279	353	42,2	21,3
							Formación de Oficiales	Egresado	Suma	55	0	0	43	78,2	-
							Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	Suma	254	34	35	68	26,8	100,0
							Capacitación Docente	Docente Capacitado	Suma	650	467	418	390	60,0	-16,5
							Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	Suma	50	30	29	0	0	-100,0
							Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	Suma	54	24	30	1	1,9	-95,8
							Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	Suma	30	0	20	2	6,7	-
							Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	Suma	606	389	747	213	35,1	-45,2
							Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo	Egresado	Suma	40	20	17	0	0,0	-100,0
							Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	Suma	20	20	8	0	0,0	-100,0
							Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	Suma	45	0	1	3	6,7	-
							Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	Suma	11.068	8.052	7.246	1.303	11,8	-83,8
							Incorporación y Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	Suma	565	390	(5)	0	0,0	-100,0
							Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	Suma	4.086	2.976	2.259	0	0,0	-100,0
							Posgrados de Particulares	Egresado	Suma	43	0	0	0	-	-

								Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	Suma	3	0	2	0	-	-
								Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	Suma	50	0	2	0	-	-
	Total	2.780.190.015	3.220.622.646	440.432.631	15,8	5.626.029.029	57,2									
(45 - 379 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	1.225.939	2.422.381	1.196.442	97,6	20.596.471	11,8									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada								Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	Suma	180	131	91	120	66,7	-8,3
								Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	Suma	70	48	69	19	27,4	-60,0
	Total	1.225.939	2.422.381	1.196.442	97,6	20.596.471	11,8									
(45 - 381) Estado Mayor General de la Fuerza Aérea																
(45 - 381 - 16) Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	2.1	7.491.370.153	8.769.052.268	1.277.682.115	17,1	13.459.294.798	65,2									
	2.4	300.409.080	371.039.793	70.630.713	23,5	560.510.928	66,2									
UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea								Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	Suma	28.300	22.640	16.976	20.180	71,3	-10,9
	Total	7.791.779.233	9.140.092.061	1.348.312.828	17,3	14.019.805.726	65,2									
(45 - 381 - 17) Transporte Aéreo de Fomento	4.3	162.306.546	197.772.225	35.465.679	21,9	327.977.589	60,3									
UE: Dirección General de Líneas Aéreas del Estado								Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	Suma	9.944	7.434	6.713	2.282	22,9	-69,3
								Transporte de Carga	Tonelada Transportada	Suma	450	318	244	153	34,0	-51,9
	Total	162.306.546	197.772.225	35.465.679	21,9	327.977.589	60,3									
(45 - 381 - 18) Control de Tránsito Aéreo	4.3	401.980.474	467.079.073	65.098.599	16,2	637.949.013	73,2									

UE: Dirección General de Seguridad Operacional								Auditoría de Procesos y Productos	Auditoría Realizada	Suma	427	371	199	350	82,0	-5,7
								Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Hora Diaria	Suma	5.080	3.810	3.810	3.810	75,0	0,0
								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	Suma	3.840	2.880	2.710	2.880	75,0	0,0
								Publicaciones Cartas Aeronáuticas	Carta	Suma	12	9	7	1	8,3	-88,9
								Perfeccionamiento del Personal	Curso	Suma	228	164	192	63	27,6	-61,6
								Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones del Personal	Habilitación	Suma	1.510	1.148	783	15	1,0	-98,7
	Total	401.980.474	467.079.073	65.098.599	16,2	637.949.013	73,2									
(45 - 381 - 19) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	3.1	1.782.900.734	2.228.537.024	445.636.290	25,0	3.408.835.263	65,4									
UE: Dirección General de Salud								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	3.655	2.559	2.853	2.646	72,4	3,4
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	663.764	464.635	466.357	326.381	49,2	-29,8
								Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	Suma	1.858	1.486	1.513	715	38,5	-51,9
								Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	Suma	1.293.025	969.769	953.199	593.057	45,9	-38,8
	Total	1.782.900.734	2.228.537.024	445.636.290	25,0	3.408.835.263	65,4									
(45 - 381 - 20) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	2.4	17.530	17.530	0	0,0	17.530	100,0									
	3.4	2.642.868.154	3.150.299.509	507.431.355	19,2	4.433.343.673	71,1									
UE: Dirección General de Educación								Formación de Suboficiales	Egresado	Suma	407	0	0	0	-	-
								Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	Suma	3.518	0	0	0	-	-

								Formación de Oficiales	Egresado	Suma	200	0	0	0	-	-
								Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	Suma	2.245	0	0	0	-	-
								Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	Suma	2.003	0	0	0	-	-
	Total	2.642.885.684	3.150.317.039	507.431.355	19,2	4.433.361.203	71,1									
(45 - 381 - 24) Sostenimiento Operacional	2.1	85.540.186	123.415.571	37.875.385	44,3	289.969.985	42,6									
UE: Comando de Adiestramiento y Alistamiento								Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	Suma	366	274	273	274	74,9	0,0
	Total	85.540.186	123.415.571	37.875.385	44,3	289.969.985	42,6									
(45 - 450) Instituto Geográfico Nacional																
(45 - 450 - 16) Elaboración y Actualización de Información	3.5	136.770.542	161.048.403	24.277.861	17,8	244.211.346	65,9									
UE: Instituto Geográfico Nacional								Elaboración de Cartografía	Hoja	Suma	60	45	52	64	106,7	42,2
								Formación y Capacitación de RRHH	Curso	Suma	19	10	15	16	84,2	60,0
								Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	Suma	100	64	83	90	90,0	40,6
								Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	Suma	250	172	140	198	79,2	15,1
								Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	Suma	31	17	11	28	90,3	64,7
								Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	Suma	380	320	528	137	36,1	-57,2
								Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	Suma	220	180	182	68	30,9	-62,2
								Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	Suma	36	20	70	38	105,6	90,0

								Publicaciones Técnicas	Publicaciones	Suma	5	2	4	1	20,0	-50,0
								Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de	Archivo Descargado	Suma	300.000	250.000	150.979	98.672	32,9	-60,5
								Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	Suma	120	119	116	120	100,0	0,8
	Total	136.770.542	161.048.403	24.277.861	17,8	244.211.346	65,9									
(45 - 452) Servicio Meteorológico Nacional																
(45 - 452 - 16) Servicios de Meteorología Nacional	4.3	534.019.123	682.554.571	148.535.448	27,8	1.045.805.970	65,3									
UE: Servicio Meteorológico Nacional								Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	Suma	312.000	234.000	193.060	176.222	56,5	-24,7
								Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	Suma	4.732.800	3.549.600	2.257.615	3.518.887	74,4	-0,9
								Servicio Especial de Meteorología	Informe	Suma	16.000	12.000	12.753	6.582	41,1	-45,1
								Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	Suma	5.500	4.125	1.908	1.501	27,3	-63,6
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	Suma	800.000	600.000	565.797	543.995	68,0	-9,3
								Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	Suma	1.500.000	1.125.000	135.000	135.000	9,0	-88,0
	Total	534.019.123	682.554.571	148.535.448	27,8	1.045.805.970	65,3									
(45 - 470) Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares																
(45 - 470 - 16) Prestaciones de Previsión Social	3.3	38.231.897.443	49.178.039.924	10.946.142.481	28,6	73.369.354.211	67,0									
UE: Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	29.328	29.392	30.914	30.497	(4)	3,8
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	52.786	52.710	51.704	52.050	(4)	-1,3

	Total	38.231.897.443	49.178.039.924	10.946.142.481	28,6	73.369.354.211	67,0									
(50) Ministerio de Economía																
(50 - 321) Instituto Nacional de Estadística y Censos																
(50 - 321 - 19) Servicio Estadístico	1.8	590.012.347	602.786.476	12.774.129	2,2	1.116.078.736	54,0									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	Suma	378	293	298	293	77,5	0,0
	Total	590.012.347	602.786.476	12.774.129	2,2	1.116.078.736	54,0									
(50 - 321 - 41) Acciones Censales	1.8	9.931.502	0	-9.931.502	-	16.944.856	-									
UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos								Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	Suma	3.009.600	2.407.680	2.698.000	2.407.680	80,0	0,0
	Total	9.931.502	0	-9.931.502	-	16.944.856	-									
(50 - 357) Ministerio de Economía																
(50 - 357 - 18) Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	1.3	112.542.179	131.450.480	18.908.301	16,8	200.843.573	65,4									
UE: Secretaría de Política Económica								Producción y Difusión de Información	Informe	Suma	296	216	286	279	94,3	29,2
								Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	Suma	19	13	12	9	47,4	-30,8
								Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	Suma	15	11	9	41	273,3	272,7
								Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	Suma	16	12	16	59	368,8	391,7

	Total	112.542.179	131.450.480	18.908.301	16,8	200.843.573	65,4								
(50 - 357 - 26) Administración Financiera	1.6	870.169.448	866.535.719	-3.633.729	-0,4	1.386.723.291	62,5								
UE: Subsecretaría de Presupuesto								Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	Suma	1.942	1.056	1.928	2.146	110,5	103,2
								Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado (7)	Programa	Stock	120	114	137	134	(4)	17,5
								Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Analizado	Suma	20	13	(5)	23	115,0	76,9
	Total	870.169.448	866.535.719	-3.633.729	-0,4	1.386.723.291	62,5								
(50 - 602) Comisión Nacional de Valores															
(50 - 602 - 16) Control y Fiscalización de la Oferta Pública	4.8	312.183.998	393.795.997	81.611.999	26,1	565.015.988	69,7								
UE: Comisión Nacional de Valores								Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de	Sociedad Gerente Fiscalizada	Promedio	57	57	56	56	(4)	-1,8
								Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	Promedio	295	290	338	243	(4)	-16,2
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	Suma	275	210	255	246	89,5	17,1
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos	Suma	185	135	111	73	39,5	-45,9
								Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	Suma	40	30	44	17	42,5	-43,3
								Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	Suma	64	48	86	30	46,9	-37,5
								Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de	Sociedad Depositaria Fiscalizada	Promedio	24	24	24	25	(4)	4,2
								Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	Promedio	650	645	605	634	(4)	-1,7

								Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de	Intermediario Fiscalizado	Promedio	970	970	878	956	(4)	-1,4
								Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta	Sociedad Fiscalizada	Promedio	228	228	245	190	(4)	-16,7
								Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	Promedio	10	10	10	10	(4)	0,0
								Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	Suma	80	60	54	32	40,0	-46,7
								Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	Suma	60	44	43	19	31,7	-56,8
	Total	312.183.998	393.795.997	81.611.999	26,1	565.015.988	69,7									
(50 - 603) Superintendencia de Seguros de la Nación																
(50 - 603 - 16) Control y Fiscalización de la Actividad	4.8	544.651.100	701.201.557	156.550.457	28,7	861.772.248	81,4									
UE: Superintendencia de Seguros de la Nación								Publicaciones	Circular	Suma	100	71	65	67	67,0	-5,6
								Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	Suma	320	240	404	268	83,8	11,7
								Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	Suma	400	300	117	6	1,5	-98,0
								Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	Suma	4	3	3	1	25,0	-66,7
	Total	544.651.100	701.201.557	156.550.457	28,7	861.772.248	81,4									
(50 - 620) Tribunal Fiscal de la Nación																
(50 - 620 - 16) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	1.6	233.885.321	300.946.700	67.061.379	28,7	440.976.811	68,2									
UE: Tribunal Fiscal de la Nación								Resolución de Controversias	Causa Resuelta	Suma	2.700	1.988	2.209	149	5,5	-92,5
	Total	233.885.321	300.946.700	67.061.379	28,7	440.976.811	68,2									

(50 - 670) Unidad de Información Financiera																
(50 - 670 - 37) Prevención del Lavado de Activos	1.2	283.163.763	341.692.862	58.529.099	20,7	531.935.873	64,2									
UE: Unidad de Información Financiera (UIF)								Intervención en el Ámbito Judicial (7)	Querella Activa	Stock	165	165	165	190	(4)	15,2
								Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	Suma	45	33	26	12	26,7	-63,6
								Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	Suma	60	50	41	2	3,3	-96,0
								Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	Suma	40	24	24	8	20,0	-66,7
								Informes de Inteligencia Diseminados (7)	Informe Realizado	Stock	835	627	640	207	(4)	-67,0
	Total	283.163.763	341.692.862	58.529.099	20,7	531.935.873	64,2									
(51) Ministerio de Desarrollo Productivo																
(51 - 105) Comisión Nacional de Energía Atómica																
(51 - 105 - 20) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	3.5	1.306.194.532	1.417.758.280	111.563.748	8,5	2.860.312.433	49,6									
UE: Gerencia Área Energía Nuclear								Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	Suma	15	10	4	15	100,0	50,0
	Total	1.306.194.532	1.417.758.280	111.563.748	8,5	2.860.312.433	49,6									
(51 - 105 - 21) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3.5	610.982.541	661.702.636	50.720.095	8,3	1.030.204.525	64,2									
UE: Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear								Producción Radioisótopos Primarios	Curie	Suma	13.800	10.200	8.847	4.663	33,8	-54,3
	Total	610.982.541	661.702.636	50.720.095	8,3	1.030.204.525	64,2									

(51 - 105 - 22) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	3.5	419.030.062	419.565.765	535.703	0,1	805.904.330	52,1									
UE: Gerencia Área Seguridad Nuclear y Ambiente								Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	Suma	20	15	13	6	30,0	-60,0
								Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	Suma	400	300	539	0	0,0	-100,0
	Total	419.030.062	419.565.765	535.703	0,1	805.904.330	52,1									
(51 - 105 - 23) Investigación y Aplicaciones no Nucleares	3.5	251.146.522	279.656.228	28.509.706	11,4	565.577.548	49,4									
UE: Gerencia Area Investigación y Aplicaciones No Nucleares								Programa de Becas de Estudio	Egresado	Suma	95	0	0	0	-	-
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	Suma	950	0	0	0	-	-
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	Suma	980	0	0	0	-	-
								Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	Suma	66	0	0	0	-	-
								Formación Telecomunicación	Egresado	Suma	6	0	0	0	-	-
								Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	Promedio	250	250	275	230	(4)	-8,0
	Total	251.146.522	279.656.228	28.509.706	11,4	565.577.548	49,4									
(51 - 105 - 24) Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible	3.5	349.216.146	480.129.339	130.913.193	37,5	783.516.449	61,3									
UE: Comisión Nacional de Energía Atómica								Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles (7)	Elemento Combustible	Stock	255	250	245	245	(4)	-2,0
								Favorabilidad Uranífera	Mapa	Suma	4	0	0	0	-	-
	Total	349.216.146	480.129.339	130.913.193	37,5	783.516.449	61,3									
(51 - 114) Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social																

(51 - 114 - 16) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	3.2	544.724.832	785.792.636	241.067.804	44,3	1.548.537.027	50,7									
UE: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)								Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	Suma	3.700	3.200	3.008	2.340	63,2	-26,9
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	29.000	20.500	13.749	14.218	49,0	-30,6
								Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	Suma	400	300	511	338	84,5	12,7
								Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	Suma	8.000	6.100	16.406	4.935	61,7	-19,1
								Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	Suma	345	225	25	35	10,1	-84,4
								Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	Suma	180	128	103	121	67,2	-5,5
	Total	544.724.832	785.792.636	241.067.804	44,3	1.548.537.027	50,7									
(51 - 323) Comisión Nacional de Comercio Exterior																
(51 - 323 - 33) Análisis y Regulación de la Competencia Comercial	4.7	50.433.765	63.265.267	12.831.502	25,4	95.544.965	66,2									
UE: Comisión Nacional de Comercio Exterior								Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	Suma	76	58	77	54	71,1	-6,9
								Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	Suma	82	44	62	102	124,4	131,8
								Apoyo a Exportadores	Caso	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
								Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	Suma	58	39	32	7	12,1	-82,1
	Total	50.433.765	63.265.267	12.831.502	25,4	95.544.965	66,2									
(51 - 328) Secretaría de Energía																
(51 - 328 - 73) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	4.1	32.741.759.624	37.913.850.545	5.172.090.921	15,8	82.472.880.701	46,0									

UE: Secretaría de Energía								Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Obra Terminada	Suma	4	4	2	1	25,0	-75,0
	Total	32.741.759.624	37.913.850.545	5.172.090.921	15,8	82.472.880.701	46,0									
(51 - 328 - 73 - 1) Subsidios a la Oferta de Gas Natural	4.1	21.388.684.984	24.965.913.517	3.577.228.533	16,7	55.751.871.461	44,8									
UE: Secretaría de Energía								Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas II	Metro Cúbico Subsidiado	Suma	14.208.500	14.208.500	(5)	0	0,0	-100,0
								Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de	Metro Cúbico Subsidiado	Suma	123.381.390	123.381.390	429.859.109	0	0,0	-100,0
								Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	Suma	8.016.378.595	6.096.065.796	3.761.263.384	3.045.722.207	38,0	-50,0
	Total	21.388.684.984	24.965.913.517	3.577.228.533	16,7	55.751.871.461	44,8									
(51 - 328 - 73 - 2) Subsidios a la Demanda de Gas Natural y GLP	4.1	10.063.853.552	12.758.948.238	2.695.094.686	26,8	24.628.495.193	51,8									
UE: Secretaría de Energía								Subsidio a Hogares de Bajo Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	Promedio	2.389.832	2.405.064	2.326.353	2.068.633	(4)	-14,0
	Total	10.063.853.552	12.758.948.238	2.695.094.686	26,8	24.628.495.193	51,8									
(51 - 328 - 74) Formulación y Ejecución de la Política de Energía	4.1	89.778.653.656	242.994.745.916	153.216.092.260	170,7	325.796.516.676	74,6									
UE: Secretaría de Energía								Instalación de Equipos Individuales de Provisión de	Equipo Instalado	Suma	47.683	29.287	2.259	8.432	17,7	-71,2
								Promoción de Instalación de Unidad de Generación	Proyecto Financiado	Suma	2.500	1.750	0	2	0,1	-99,9
								Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	Suma	130.814.000	98.257.000	97.112.000	83.505.232	63,8	-15,0
	Total	89.778.653.656	242.994.745.916	153.216.092.260	170,7	325.796.516.676	74,6									

(51 - 328 - 75) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	4.1	71.883.599	62.245.896	-9.637.703	-13,4	141.107.301	44,1									
UE: Secretaría de Energía								Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal	Persona Capacitada	Suma	150	100	2.600	120	80,0	20,0
	Total	71.883.599	62.245.896	-9.637.703	-13,4	141.107.301	44,1									
(51 - 362) Ministerio de Desarrollo Productivo																
(51 - 362 - 27) Definición de Políticas de Comercio Exterior	4.7	280.449.878	253.373.449	-27.076.429	-9,7	601.921.567	42,1									
UE: Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial								Certificación Producto Origen Nacional en Sistema	Certificado Expedido	Suma	9.000	6.500	8.226	9.661	107,3	48,6
								Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	Suma	2	2	0	2	100,0	0,0
								Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	Suma	22	15	9	8	36,4	-46,7
								Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	Suma	12	9	21	19	158,3	111,1
								Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	Suma	79	57	64	3	3,8	-94,7
								Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	Suma	500	350	629	301	60,2	-14,0
								Operaciones de Comercio Exterior a traves de Vuce	Operación Realizada	Suma	1.160.000	890.000	886.154	681.779	58,8	-23,4
	Total	280.449.878	253.373.449	-27.076.429	-9,7	601.921.567	42,1									
(51 - 362 - 28) Definición de Políticas de Comercio Interior	4.7	346.573.549	301.929.217	-44.644.332	-12,9	4.226.381.849	7,1									
UE: Secretaría de Comercio Interior								Detección de Prácticas Fraudulentas	Inspección Realizada	Suma	3.500	2.555	3.075	6.882	196,6	169,4
								Respecto de Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa	Caso Resuelto	Suma	14.715	10.715	10.221	3.656	24,8	-65,9
								Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa	Caso Admitido	Suma	33.000	25.000	26.784	36.875	111,7	47,5

								Mercados Itinerantes Instalados	Feria	Suma	5.640	4.290	5.429	2.963	52,5	-30,9
								Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	Suma	120.000	90.000	91.516	70.009	58,3	-22,2
	Total	346.573.549	301.929.217	-44.644.332	-12,9	4.226.381.849	7,1									
(51 - 362 - 31) Defensa de la Libre Competencia	4.7	46.915.253	46.428.643	-486.610	-1,0	65.592.307	70,8									
UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia								Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	Suma	2	1	0	0	-	-
								Estudios de Mercado	Informe Realizado	Suma	2	1	0	0	-	-
								Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	Suma	7	5	1	0	0,0	-100,0
								Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	Suma	65	49	59	18	27,7	-63,3
								Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	Suma	69	51	31	9	13,0	-82,4
	Total	46.915.253	46.428.643	-486.610	-1,0	65.592.307	70,8									
(51 - 362 - 32) Formulación y Ejecución de la Política Geológico -	4.1	105.850.045	167.421.974	61.571.929	58,2	336.481.525	49,8									
UE: Secretaría de Minería								Exenciones Impositivas y Arancelarias a	Beneficio	Suma	8.000	6.000	5.585	4.996	62,5	-16,7
								Inscriptos en el Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	Suma	300	225	152	294	98,0	30,7
								Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	Suma	15	10	3	4	26,7	-60,0
	Total	105.850.045	167.421.974	61.571.929	58,2	336.481.525	49,8									
(51 - 362 - 40) Integración Productiva para el Desarrollo Regional	4.6	2.496.962	2.489.806	-7.156	-0,3	3.296.554	75,5									
UE: Secretaría de Gestión Administrativa								Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	Suma	0	0	10.483	0	0,0	0,0

								Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	Suma	257	192	1	0	0,0	-100,0
	Total	2.496.962	2.489.806	-7.156	-0,3	3.296.554	75,5									
(51 - 362 - 42) Fomento al Desarrollo Industrial	4.6	793.712	8.737.992	7.944.280	1000,9	8.799.219	99,3									
UE: Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial								Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	Suma	144	108	130	109	75,7	0,9
								Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	Suma	1.800	1.300	1.523	1.667	92,6	28,2
								Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	Suma	237	172	259	543	229,1	215,7
								Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos	Certificado Expedido	Suma	48.000	35.000	42.359	13.897	29,0	-60,3
								Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	Suma	80	57	99	85	106,3	49,1
								Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	Suma	1.750	1.305	1.503	975	55,7	-25,3
								Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	Suma	110	107	117	103	93,6	-3,7
								Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	Suma	400	295	237	133	33,3	-54,9
	Total	793.712	8.737.992	7.944.280	1000,9	8.799.219	99,3									
(51 - 362 - 43) Gestión Productiva	4.6	9.869.927	36.204.708	26.334.781	266,8	3.048.036.619	1,2									
UE: Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial								Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	Suma	60	40	4	0	0,0	-100,0
								Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	Suma	1.000	800	698	227	22,7	-71,6
	Total	9.869.927	36.204.708	26.334.781	266,8	3.048.036.619	1,2									
(51 - 362 - 45) Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	4.6	90.724.993	47.392.562	-43.332.431	-47,8	413.295.331	11,5									

UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores																
								Registro Pyme (6)	Empresa Registrada	Transver	900.000	875.000	508.102	1.424.242	(4)	62,8
								Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	Suma	14	11	6	13	92,9	18,2
								Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	Suma	506	430	388	25	4,9	-94,2
								Capacitación a Pymes	Empresa Capacitada	Suma	1.180	860	893	0	0,0	-100,0
								Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	Suma	300	300	202	0	0,0	-100,0
								Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	Suma	30	30	26	0	0,0	-100,0
	Total	90.724.993	47.392.562	-43.332.431	-47,8	413.295.331	11,5									
(51 - 362 - 46) Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	4.6	1.274.718	3.625.489	2.350.771	184,4	51.624.904	7,0									
UE: Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores																
								Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia	Persona Capacitada	Suma	30.000	23.000	16.108	24.702	82,3	7,4
								Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Organización Asistida	Suma	600	480	208	345	57,5	-28,1
								Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	Suma	18.000	13.900	11.140	180	1,0	-98,7
								Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor	Proyecto Asistido	Suma	160	110	257	66	41,3	-40,0
	Total	1.274.718	3.625.489	2.350.771	184,4	51.624.904	7,0									
(51 - 362 - 47) Financiamiento de la Producción	4.6	903.487.353	69.658.123.360	68.754.636.007	7609,9	110.798.142.012	62,9									

UE: Ministerio de Desarrollo Productivo								Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas	Empresa Asistida	Suma	6.767	4.917	(5)	583.398	8.621,2	11.764,9
	Total	903.487.353	69.658.123.360	68.754.636.007	7609,9	110.798.142.012	62,9									
(51 - 362 - 48) Definición de Políticas de Transformación	4.6	89.066.846	742.073	-88.324.773	-99,2	66.194.362	1,1									
UE: Secretaría de Gestión Administrativa								Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	Suma	72	54	54	0	0,0	-100,0
	Total	89.066.846	742.073	-88.324.773	-99,2	66.194.362	1,1									
(51 - 362 - 50) Gestión de la Simplificación Productiva	4.6	99.953.690	70.858.119	-29.095.571	-29,1	231.553.680	30,6									
UE: Secretaría de Gestión Administrativa								Implementación de Proyectos de Simplificación Productiva	Proyecto Implementado	Suma	200	150	250	0	0,0	-100,0
	Total	99.953.690	70.858.119	-29.095.571	-29,1	231.553.680	30,6									
(51 - 608) Instituto Nacional de Tecnología Industrial																
(51 - 608 - 16 - 2) Fomento de la Competitividad Industrial	3.5	949.795.471	1.428.771.154	478.975.683	50,4	1.903.913.875	75,0									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	Suma	46.000	35.396	27.566	9.441	20,5	-73,3
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	Suma	5.600	4.036	3.172	1.887	33,7	-53,2
								Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	Suma	6.120	4.823	1.508	169	2,8	-96,5
								Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	Suma	5.890	4.013	859	511	8,7	-87,3
								Servicios de Certificación	Servicio Brindado	Suma	5.490	3.899	2.629	2.600	47,4	-33,3
								Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	Suma	85.890	65.786	64.292	16.842	19,6	-74,4

	Total	949.795.471	1.428.771.154	478.975.683	50,4	1.903.913.875	75,0									
(51 - 608 - 16 - 3) Extensionismo Industrial Federal	3.5	287.632.163	287.024.194	-607.969	-0,2	637.932.426	45,0									
UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial								Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	Suma	47.000	33.648	20.646	16.487	35,1	-51,0
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	Suma	12.000	8.903	4.403	1.911	15,9	-78,5
								Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	Suma	895	636	39	5	0,6	-99,2
								Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	Suma	1.920	1.250	994	267	13,9	-78,6
								Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	Suma	3.340	3.037	2.227	230	6,9	-92,4
	Total	287.632.163	287.024.194	-607.969	-0,2	637.932.426	45,0									
(51 - 622) Instituto Nacional de la Propiedad Industrial																
(51 - 622 - 18) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	4.6	406.307.119	491.759.493	85.452.374	21,0	761.805.628	64,6									
UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	Suma	2.107	1.617	1.455	1.580	75,0	-2,3
								Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	Suma	3.913	3.019	3.021	2.360	60,3	-21,8
								Registro de Marcas	Solicitud Concedida	Suma	44.040	31.090	49.461	36.234	82,3	16,5
								Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	Suma	7.800	5.850	6.739	3.638	46,6	-37,8
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	Suma	1.774	1.356	1.466	1.453	81,9	7,2
								Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	Suma	60	46	84	30	50,0	-34,8
								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	Suma	670	490	495	242	36,1	-50,6

								Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	Suma	30	22	19	3	10,0	-86,4
	Total	406.307.119	491.759.493	85.452.374	21,0	761.805.628	64,6									
(51 - 624) Servicio Geológico Minero Argentino																
(51 - 624 - 16) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	4.1	11.601.610	5.729.675	-5.871.935	-50,6	32.179.000	17,8									
	3.5	57.006.817	55.831.672	-1.175.145	-2,1	109.476.119	51,0									
UE: Instituto de Tecnología Minera								Investigación y Desarrollo	Informe	Suma	60	49	48	13	21,7	-73,5
UE: Instituto de Tecnología Minera																
								Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	Suma	143	118	139	18	12,6	-84,7
								Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	Suma	156	122	119	29	18,6	-76,2
								Servicio de Laboratorio de tipo Quimico y Ambiental	Informe	Suma	387	287	367	33	8,5	-88,5
								Servicios de Geología Aplicada	Informe	Suma	86	61	46	8	9,3	-86,9
								Servicios de Recopilación y Busqueda de Información	Informe	Suma	150	119	95	21	14,0	-82,4
	Total	68.608.427	61.561.347	-7.047.080	-10,3	141.655.119	43,5									
(51 - 624 - 19) Producción de Información Geológica de Base	3.5	65.374.942	68.988.603	3.613.661	5,5	107.340.622	64,3									
UE: Instituto de Geología y Recursos Minerales								Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	Suma	20	14	15	9	45,0	-35,7
								Cartografía Digital	Mapa digitalizado	Suma	15	10	11	10	66,7	0,0
								Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	Suma	15	10	11	10	66,7	0,0

								Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	Suma	20	15	14	14	70,0	-6,7
								Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	Suma	10	7	7	7	70,0	0,0
								Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	Suma	9	6	4	3	33,3	-50,0
								Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	Suma	3	2	2	2	66,7	0,0
	Total	65.374.942	68.988.603	3.613.661	5,5	107.340.622	64,3									
(51 - 651) Ente Nacional Regulador del Gas																
(51 - 651 - 16) Regulación del Transporte y Distribución de Gas	4.1	902.167.966	1.413.860.743	511.692.777	56,7	2.357.890.365	60,0									
UE: Ente Nacional Regulador del Gas								Atención de Usuarios	Persona Atendida	Suma	48.554	39.456	28.273	46.434	95,6	17,7
								Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	Suma	1.883	1.460	1.205	195	10,4	-86,6
								Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	Suma	201	193	242	83	41,3	-57,0
								Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	Suma	1.053	810	775	240	22,8	-70,4
								Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	Suma	256	192	163	87	34,0	-54,7
								Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	Suma	5	0	0	0	0,0	-100,0
								Auditorías de Infraestructura de Almacenaje y Abastecimiento	Auditoría Realizada	Suma	56	40	34	12	21,4	-70,0
	Total	902.167.966	1.413.860.743	511.692.777	56,7	2.357.890.365	60,0									
(51 - 652) Ente Nacional Regulador de la Electricidad (9)																
(51 - 652 - 16) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	4.1	400.258.290	482.225.888	81.967.598	20,5	746.850.567	64,6									

UE: Directorio del Enre								Atención de Usuarios	Persona Atendida	Suma	1.300.000	1.000.000	1.003.739	448.958	34,5	-55,1
								Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	Suma	14.400	10.800	8.289	3.301	22,9	-69,4
								Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	Suma	1.120	820	816	0	0,0	-100,0
								Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	Suma	4	2	9	14	350,0	600,0
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	Suma	5.179	2.838	899	250	4,8	-91,2
								Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	Suma	17	15	8	0	0,0	-100,0
								Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	Suma	17	15	0	0	0,0	-100,0
								Control Físico de Inversiones	Inspección	Suma	11.000	7.500	10.128	0	0,0	-100,0
								Evaluación de la Situación Económica Financiera de los	Informe Economico Financiero Realizado	Suma	48	36	36	24	50,0	-33,3
								Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública	Certificado Emitido	Suma	30	22	21	6	20,0	-72,7
								Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de	Informe Técnico Realizado	Suma	90	70	58	65	72,2	-7,1
								Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de	Inspección	Suma	10.500	7.800	13.438	0	0,0	-100,0
								Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	Suma	40	30	88	37	92,5	23,3
	Total	400.258.290	482.225.888	81.967.598	20,5	746.850.567	64,6									
(52) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																
(52 - 363) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca																

(52 - 363 - 36) Políticas para el Aumento de la Producción y	4.5	1.565.940.668	1.279.892.695	-286.047.973	-18,3	3.007.765.177	42,6									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	Promedio	460	460	460	433	(4)	-5,9
								Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	Suma	43.000	43.000	65.166	25.234	58,7	-41,3
								Control de Buques Pesqueros	Inspección	Suma	6.400	4.800	4.800	4.800	75,0	0,0
								Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera	Plan de Negocio Financiado	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	Suma	794	579	(5)	339	42,7	-41,5
								Difusión de Estadísticas de Pesca y Acuicultura	Publicación	Suma	80	60	58	52	65,0	-13,3
								Asistencia Financiera a Productores Caprinos	Proyecto Aprobado	Suma	30	30	(5)	8	26,7	-73,3
								Asistencia Financiera a Productores Ovinos	Proyecto Aprobado	Suma	250	200	(5)	201	80,4	0,5
	Total	1.565.940.668	1.279.892.695	-286.047.973	-18,3	3.007.765.177	42,6									
(52 - 363 - 39) Políticas para la Agricultura Familiar	4.5	939.935.118	1.013.204.370	73.269.252	7,8	1.919.207.823	52,8									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	Suma	0	0	58	0	0,0	0,0
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	Suma	0	0	1.456	0	0,0	0,0
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	Suma	3.677	3.341	142	820	22,3	-75,5
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	Suma	136	124	4	32	23,5	-74,2
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	Suma	170	110	2	13	7,6	-88,2
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	Suma	50	35	0	3	6,0	-91,4

								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	Suma	2.550	1.650	45	313	12,3	-81,0
								Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	Suma	1.500	1.050	0	351	23,4	-66,6
	Total	939.935.118	1.013.204.370	73.269.252	7,8	1.919.207.823	52,8									
(52 - 363 - 41) Infraestructura Productiva y Servicios Agrícolas	4.5	138.401.021	165.057.799	26.656.778	19,3	709.464.437	23,3									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	Suma	42	26	18	14	33,3	-46,2
								Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	Suma	47	31	27	29	61,7	-6,5
								Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	Suma	415	311	162	85	20,5	-72,7
								Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	Suma	21	13	0	0	0,0	-100,0
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas de	Plan de Negocio Financiado	Suma	10	10	14	11	110,0	10,0
								Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos	Conglomerado Productivo Asistido	Suma	4	3	0	2	50,0	-33,3
								Asistencia Financiera a Productores y Empresas para la Mitigación de Riesgos	Plan de Negocio Financiado	Suma	120	90	(5)	0	0,0	-100,0
								Iniciativas para la Mitigación de Riesgos	Proyecto Financiado	Suma	5	1	(5)	0	0,0	-100,0
	Total	138.401.021	165.057.799	26.656.778	19,3	709.464.437	23,3									
(52 - 363 - 43) Administración y Control Comercial Agropecuario	4.5	102.364.115	194.717.408	92.353.293	90,2	341.691.722	57,0									
UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Fiscalizaciones Comercial Agropecuarias	Inspección	Suma	4.120	3.370	2.677	1.813	44,0	-46,2
	Total	102.364.115	194.717.408	92.353.293	90,2	341.691.722	57,0									
(52 - 363 - 44) Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en	4.5	164.195.654	206.029.222	41.833.568	25,5	320.823.969	64,2									

UE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	Suma	2	2	1	2	100,0	0,0
								Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	Suma	194	194	275	194	100,0	0,0
	Total	164.195.654	206.029.222	41.833.568	25,5	320.823.969	64,2									
(52 - 606) Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria																
(52 - 606 - 16) Investigación Fundamental e Innovaciones	3.5	857.098.267	1.125.651.438	268.553.171	31,3	1.679.707.535	67,0									
UE: Dirección Nacional								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	Promedio	130	130	126	116	(4)	-10,8
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	Suma	130	62	68	56	43,1	-9,7
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	Suma	460	279	327	338	73,5	21,1
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	15	5	0	0	0,0	-100,0
								Realización de Actividades de Cartera de Proyectos	Actividad Realizada	Promedio	653	653	86	647	(4)	-0,9
								Programa de Becas Institucional	Becario Formado	Suma	5	0	0	0	-	-
	Total	857.098.267	1.125.651.438	268.553.171	31,3	1.679.707.535	67,0									
(52 - 606 - 17) Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de	3.5	4.190.474.642	5.607.776.189	1.417.301.547	33,8	7.684.567.800	73,0									
UE: Dirección Nacional								Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio	Productor Asistido	Promedio	4.744	4.669	4.104	4.425	(4)	-5,2
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	Promedio	13.303	13.187	14.818	13.123	(4)	-0,5
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	Promedio	1.870	1.826	1.690	1.789	(4)	-2,0

								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	Promedio	632.689	617.975	631.460	611.366	(4)	-1,1
								Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Institucional	Promedio	5.167	5.046	4.696	4.992	(4)	-1,1
								Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	Promedio	841	855	795	0	(4)	-
								Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	Promedio	245	247	293	283	(4)	14,6
								Publicación Técnica con Referato	Publicación	Suma	650	349	172	163	25,1	-53,3
								Publicación Técnica sin Referato	Publicación	Suma	2.200	1.592	1.564	1.999	90,9	25,6
								Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	Suma	40	30	60	12	30,0	-60,0
								Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	Promedio	867	889	728	272	(4)	-69,4
								Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	Promedio	204	222	270	55	(4)	-75,2
								Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos	Productor Asistido	Promedio	171	178	115	22	(4)	-87,6
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	47	20	0	10	21,3	-50,0
								Realización de Actividades de Cartera de Proyectos	Actividad Realizada	Promedio	2.179	2.154	535	1.821	(4)	-15,5
								Programa de Becas Institucional	Becario Formado	Suma	21	0	0	0	-	-
	Total	4.190.474.642	5.607.776.189	1.417.301.547	33,8	7.684.567.800	73,0									
(52 - 606 - 19) Fortalecimiento Estratégico y Articulación	3.5	154.768.262	259.030.387	104.262.125	67,4	441.839.849	58,6									
UE: Dirección Nacional								Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	Suma	960	720	690	600	62,5	-16,7
								Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	2	0	0	0	-	-

								Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	Suma	5.850.000	4.042.027	4.565.205	6.128.664	104,8	51,6
								Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario,	Persona Atendida	Suma	24.000	18.890	18.127	37.122	154,7	96,5
								Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	Promedio	1.221	1.216	1.154	1.103	(4)	-9,3
								Conservación de Ejemplares en Herbario (7)	Ejemplar Conservado	Stock	521.600	511.600	481.450	491.600	(4)	-3,9
								Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma	Accesión Vegetal	Stock	88.100	87.950	88.294	87.650	(4)	-0,3
								Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	Suma	4.000	3.000	3.600	1.000	25,0	-66,7
								Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	Suma	65.597.600	49.198.200	73.715.400	49.198.200	75,0	0,0
								Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	Suma	401.500	301.125	572.412	301.125	75,0	0,0
								Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	Suma	1.629.360	1.222.020	1.222.020	1.222.020	75,0	0,0
								Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	Suma	24.582	18.436	18.437	18.436	75,0	0,0
								Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	Suma	293	220	220	101	34,5	-54,1
	Total	154.768.262	259.030.387	104.262.125	67,4	441.839.849	58,6									
(52 - 607) Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero																
(52 - 607 - 16) Investigación y Desarrollo Pesquero	4.5	436.030.942	444.097.786	8.066.844	1,9	869.102.873	51,1									
UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero								Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de	Documento Científico	Suma	518	365	345	326	62,9	-10,7
	Total	436.030.942	444.097.786	8.066.844	1,9	869.102.873	51,1									
(52 - 609) Instituto Nacional de Vitivinicultura																

(52 - 609 - 16) Control de Genuinidad de la Producción	5.1	6.050.000	8.609.034	2.559.034	42,3	13.236.137	65,0									
	4.6	396.936.872	462.482.986	65.546.114	16,5	743.569.675	62,2									
UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura								Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	Suma	20.700	16.146	15.625	5.606	27,1	-65,3
								Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	Suma	3.420	2.531	2.742	854	25,0	-66,3
	Total	402.986.872	471.092.020	68.105.148	16,9	756.805.812	62,2									
(52 - 614) Instituto Nacional de Semillas																
(52 - 614 - 40) Promoción del Comercio y Producción de	4.5	174.795.516	192.026.198	17.230.682	9,9	332.804.253	57,7									
UE: Instituto Nacional de Semillas								Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	Suma	23.500.000	19.000.000	20.257.874	17.892.860	76,1	-5,8
								Control de Calidad de Productos	Inspección	Suma	1.300	1.100	1.183	262	20,2	-76,2
								Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	Suma	175	140	68	40	22,9	-71,4
								Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	Suma	13.500	10.400	3.797	1.805	13,4	-82,6
								Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	Suma	230	210	215	18	7,8	-91,4
								Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	Suma	470	370	301	212	45,1	-42,7
	Total	174.795.516	192.026.198	17.230.682	9,9	332.804.253	57,7									
(52 - 623) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria																
(52 - 623 - 24) Acciones para la Sanidad Animal	4.5	663.113.073	909.279.861	246.166.788	37,1	1.323.584.670	68,7									
UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal								Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	Suma	181.000	136.000	236.199	127.133	70,2	-6,5

								Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de	Inspección Realizada	Suma	24	18	13	3	12,5	-83,3
								Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de	Auditoría Efectuada	Suma	10	8	(5)	0	0,0	-100,0
								Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	Suma	2.200.000	1.640.000	1.551.114	1.476.698	67,1	-10,0
								Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de	Requisito Acordado	Suma	100	85	37	27	27,0	-68,2
								Certificados para Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes	Predio, Establecimiento o Ente	Suma	4.000	2.900	2.995	4.373	109,3	50,8
								Sanitarios y Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de	Inspección Realizada	Suma	12	9	8	7	58,3	-22,2
								Productos Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	Suma	255.000	192.000	106.905	90.570	35,5	-52,8
								Control de Vacunas para Animales Domésticos y	Lote Controlado	Suma	3.500	2.625	2.666	2.614	74,7	-0,4
								Reactivos para Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales	Análisis Realizado	Suma	800	600	(5)	0	0,0	-100,0
	Total	663.113.073	909.279.861	246.166.788	37,1	1.323.584.670	68,7									
(52 - 623 - 25) Acciones para la Protección Vegetal	4.5	566.367.873	1.013.127.204	446.759.331	78,9	1.726.129.694	58,7									
UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal								Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas	Acción Operativa Realizada	Suma	383.663	284.189	278.494	165.670	43,2	-41,7
UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal								Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para	Requisito Acordado	Suma	1.045	803	1.794	928	88,8	15,6
								Comercio Exterior Emisión de Documentos Fitosanitarios para	Documento Oficial Expedido	Suma	1.780.000	1.342.360	1.275.230	1.328.660	74,6	-1,0
								Certificación de Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de	Inspección Realizada	Suma	20	15	21	1	5,0	-93,3
								Productos Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	Suma	28.000	21.000	12.111	4.537	16,2	-78,4

								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Informe	Suma	24	18	28	18	75,0	0,0
								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Visita en Sitio Web	Suma	160.000	120.000	154.000	267.000	166,9	122,5
								Vigilancia de la Condición Fitosanitaria de Plagas	Condición Fitosanitaria de Plagas Determinada	Suma	320	240	356	472	147,5	96,7
	Total	566.367.873	1.013.127.204	446.759.331	78,9	1.726.129.694	58,7									
(52 - 623 - 26) Acciones para la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4.5	1.072.109.028	1.534.653.516	462.544.488	43,1	2.174.314.310	70,6									
								Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los	Actividad de Extensión, Concientización y/o	Suma	161	127	62	127	78,9	0,0
								Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	Suma	287	223	264	123	42,9	-44,8
								Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	Suma	16.262	12.608	1.861	2.201	13,5	-82,5
								Autorización de Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Certificado Emitido	Suma	3.538	2.530	(5)	1.839	52,0	-27,3
								Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	Suma	41.000	29.000	30.025	25.000	61,0	-13,8
								Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	Suma	41.000	30.750	49.082	54.655	133,3	77,7
								Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano	Certificado Sanitario (Consumo Interno o	Suma	75.850	55.680	47.135	64.285	84,8	15,5
								Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano	Autorización de Internacionalización	Suma	20.000	15.000	7.795	9.300	46,5	-38,0
								Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para	Unidad Aprobada	Suma	4.230	3.172	(5)	3.623	85,7	14,2
	Total	1.072.109.028	1.534.653.516	462.544.488	43,1	2.174.314.310	70,6									

(53) Ministerio de Turismo y Deportes																
(53 - 119) Instituto Nacional de Promoción Turística																
(53 - 119 - 16) Promoción del Turismo Receptivo Internacional	4.7	803.212.551	171.377.755	-631.834.796	-78,7	1.309.598.589	13,1									
UE: Instituto Nacional de Promoción Turística								Concurrencia a Ferias	Feria	Suma	19	10	11	4	21,1	-60,0
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	Suma	21	14	18	1	4,8	-92,9
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	Suma	78	68	88	19	24,4	-72,1
								Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	Suma	48	44	51	17	35,4	-61,4
	Total	803.212.551	171.377.755	-631.834.796	-78,7	1.309.598.589	13,1									
(53 - 322) Ministerio de Turismo y Deportes																
(53 - 322 - 16) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	4.7	214.341.716	1.182.317.152	967.975.436	451,6	1.764.836.935	67,0									
UE: Ministerio de Turismo y Deporte								Concurrencia a Ferias	Feria	Suma	37	32	23	12	32,4	-62,5
								Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	Suma	10	6	6	0	0,0	-100,0
	Total	214.341.716	1.182.317.152	967.975.436	451,6	1.764.836.935	67,0									
(53 - 322 - 18) Plan Federal de Turismo Social	4.7	158.720.121	227.441.989	68.721.868	43,3	576.488.425	39,5									
UE: Ministerio de Turismo y Deporte								Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	Suma	239.808	160.000	97.207	50.765	21,2	-68,3
	Total	158.720.121	227.441.989	68.721.868	43,3	576.488.425	39,5									

(53 - 322 - 24) Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación	4.7	91.296.474	98.575.784	7.279.310	8,0	153.781.773	64,1									
UE: Ministerio de Turismo y Deporte								Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	Suma	19.500	15.000	21.334	67.099	344,1	347,3
	Total	91.296.474	98.575.784	7.279.310	8,0	153.781.773	64,1									
(53 - 322 - 39) Promoción del Deporte	3.4	777.573.264	1.193.919.482	416.346.218	53,5	2.426.465.390	49,2									
UE: Ministerio de Turismo y Deporte								Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	Suma	21.000	17.000	15.749	4.239	20,2	-75,1
								Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	Suma	2.212	1.887	778	882	39,9	-53,3
								Becas a Deportistas	Becario	Promedio	1.072	1.072	1.088	1.101	(4)	2,7
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo -	Ración Alimentaria	Suma	350.000	275.000	134.886	72.911	20,8	-73,5
								Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo -	Persona Alojada	Suma	80.000	61.000	31.026	10.958	13,7	-82,0
								Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	Promedio	409	409	411	421	(4)	2,9
								Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No	Institución Asistida	Suma	500	400	447	309	61,8	-22,7
								Organización de Juegos Deportivos	Participante	Suma	24.096	1.688	2.757	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	Suma	15	9	0	808	5.386,7	8.877,8
								Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	Suma	164.940	126.000	72.202	29.784	18,1	-76,4
								Realización de Actividades Recreativas	Participante	Suma	22.430	17.016	10.944	3.848	17,2	-77,4
								Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	Suma	60	50	33	24	40,0	-52,0
								Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	Promedio	900	800	727	789	(4)	-1,4

								Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	Promedio	18.750	16.667	16.983	0	(4)	-100,0
	Total	777.573.264	1.193.919.482	416.346.218	53,5	2.426.465.390	49,2									
(57) Ministerio de Transporte																
(57 - 203) Agencia Nacional de Seguridad Vial																
(57 - 203 - 16) Acciones de Seguridad Vial	2.2	483.808.497	573.758.550	89.950.053	18,6	1.113.205.115	51,5									
UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en	Publicación	Suma	4	3	2	2	50,0	-33,3
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en	Promoción	Suma	150	110	105	11	7,3	-90,0
								Elaboración, Promoción y Difusión de Información en	Pieza	Suma	60	45	45	44	73,3	-2,2
								Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	Suma	4.100	3.100	619	6.130	149,5	97,7
								Capacitación en Seguridad Vial	Curso	Suma	700	514	522	33	4,7	-93,6
								Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	Suma	62.000	45.588	41.500	6.013	9,7	-86,8
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	Suma	23.398	17.687	17.622	17.084	73,0	-3,4
								Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	Suma	5.500.000	4.224.896	3.336.486	2.168.061	39,4	-48,7
								Administración de Infracciones	Acta	Suma	390.000	273.000	264.844	359.529	92,2	31,7
								Informe de Antecedentes	Informe	Suma	7.197.595	5.038.317	3.222.477	1.686.726	23,4	-66,5
								Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	Suma	12	9	9	24	200,0	166,7

								Relevamiento de Rutas	Informe	Suma	12	9	10	8	66,7	-11,1
								Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	Suma	6.250.365	4.375.256	2.969.137	1.582.941	25,3	-63,8
								Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Curso	Suma	250.900	175.630	(5)	78.784	31,4	-55,1
								Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Licencia para Transporte Emitida	Suma	0	0	214.555	0	0,0	0,0
								Regulación del Transporte de Pasajeros y de Carga	Examen Psicofisico	Suma	261.950	183.365	(5)	71.731	27,4	-60,9
								Jornadas de Vinculación y Difusión Científica	Informe	Suma	8	7	5	0	0,0	-100,0
								Investigación Accidentológica Localizada	Informe	Suma	30	21	20	21	70,0	0,0
								Registro de Talleres de RevisiónTécnica Obligatoria	Taller Homologado	Suma	4	3	(5)	0	0,0	-100,0
	Total	483.808.497	573.758.550	89.950.053	18,6	1.113.205.115	51,5									
(57 - 327) Ministerio de Transporte																
(57 - 327 - 61) Coordinación de Políticas de Transporte Vial	4.3	24.392.162.858	43.498.611.834	19.106.448.976	78,3	72.752.390.495	59,8									
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	Promedio	10.289.209	10.289.209	10.079.402	4.536.188	(4)	-55,9
								Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	Promedio	2.078.092	2.078.092	2.060.600	813.031	(4)	-60,9
	Total	24.392.162.858	43.498.611.834	19.106.448.976	78,3	72.752.390.495	59,8									
(57 - 327 - 62) Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	4.3	1.997.947.947	16.753.899	-1.981.194.048	-99,2	2.455.008.554	0,7									
UE: Secretaría de Gestión de Transporte								Fotalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	Suma	435.000.000	320.000.000	322.374.209	109.992.491	25,3	-65,6
	Total	1.997.947.947	16.753.899	-1.981.194.048	-99,2	2.455.008.554	0,7									

(57 - 327 - 91) Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y UE: Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante	4.3	750.500.050	362.261.525	-388.238.525	-51,7	1.007.689.802	35,9									
UE: Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante								Habilitación de Puertos	Informe Final	Suma	20	10	12	0	0,0	-100,0
								Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	Promedio	1.382	1.382	1.059	1.370	(4)	-0,9
	Total	750.500.050	362.261.525	-388.238.525	-51,7	1.007.689.802	35,9									
(57 - 661) Comisión Nacional de Regulación del Transporte																
(57 - 661 - 37) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de	4.3	530.239.050	596.936.422	66.697.372	12,6	923.503.499	64,6									
UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte								Atención de Usuarios	Persona Atendida	Suma	144.000	108.000	130.716	82.076	57,0	-24,0
								Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	Suma	22	17	20	7	31,8	-58,8
								Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	Suma	20	16	16	75	375,0	368,8
								Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	Suma	28	21	28	8	28,6	-61,9
								Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	Suma	547	439	379	320	58,5	-27,1
								Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	Suma	545	412	550	224	41,1	-45,6
								Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	Suma	231	171	35	183	79,2	7,0
								Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-	Inspección	Suma	246	190	176	122	49,6	-35,8
								Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano	Inspección	Suma	20	15	15	1	5,0	-93,3
								Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	Suma	840	630	757	185	22,0	-70,6

							Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio	Inspección	Suma	2.625	1.950	1.684	486	18,5	-75,1
							Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	Suma	12.600	9.441	7.921	2.156	17,1	-77,2
							Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material	Inspección	Suma	5.859	4.389	4.405	2.227	38,0	-49,3
							Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores	Inspección	Suma	135	100	102	29	21,5	-71,0
							Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	Suma	116	87	172	123	106,0	41,4
							Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de	Inspección	Suma	10	7	10	4	40,0	-42,9
							Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	Suma	12.000	9.200	9.532	6.131	51,1	-33,4
							Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	Suma	100	78	59	33	33,0	-57,7
							Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano	Vehículo Controlado	Suma	35.313	26.283	20.185	13.004	36,8	-50,5
							Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta	Vehículo Controlado	Suma	44.746	38.987	42.000	16.019	35,8	-58,9
							Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	Suma	718.959	587.788	727.751	315.525	43,9	-46,3
							Control Integral de Unidades de Transporte Automotor	Vehículo Controlado	Suma	405.004	314.830	315.026	83.223	20,5	-73,6
							Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del	Auditoría	Suma	265	205	197	115	43,4	-43,9
							Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	Suma	95	70	67	24	25,3	-65,7
							Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	Suma	3.000	2.250	1.939	541	18,0	-76,0
							Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	Suma	375	280	245	50	13,3	-82,1
							Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	Suma	1.302	978	923	19	1,5	-98,1

								Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	Suma	2.082	1.564	927	33	1,6	-97,9
								Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	Suma	12	9	28	5	41,7	-44,4
								Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	Suma	38	29	33	18	47,4	-37,9
								Control Psicofísico de Conductores	Control	Suma	34.000	25.500	30.644	4.318	12,7	-83,1
								Relevamiento de la implementación RED SUBE en Estaciones	Estación de Tren Relevada	Suma	261	186	235	104	39,8	-44,1
								Relevamiento de Avance de Obra en Señalamiento, Comunicación y	Inspección Realizada	Suma	4	3	0	0	-	-
								Auditoría a Talleres de Revisión Técnica Obligatoria del Transporte	Acta	Suma	610	460	835	1.609	263,8	249,8
								Realización de la Revisión Técnica Rápida en el Transporte	Coche Verificado	Suma	2.580	1.980	2.237	665	25,8	-66,4
	Total	530.239.050	596.936.422	66.697.372	12,6	923.503.499	64,6									
(57 - 664) Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos																
(57 - 664 - 16) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	4.3	341.340.399	409.036.940	67.696.541	19,8	606.669.127	67,4									
UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos								Atención de Usuarios	Persona Atendida	Suma	2.000	1.500	1.485	663	33,2	-55,8
								Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	Suma	337	251	170	42	12,5	-83,3
								Control Contratos Concesiones	Inspección	Suma	1.570	1.190	1.115	233	14,8	-80,4
	Total	341.340.399	409.036.940	67.696.541	19,8	606.669.127	67,4									
(57 - 669) Administración Nacional de Aviación Civil																
(57 - 669 - 16) Regulación, Fiscalización y Administración de la	4.3	1.802.685.544	2.051.443.234	248.757.690	13,8	3.047.225.168	67,3									

UE: Administración Nacional de Aviación Civil								Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	Suma	3.320	2.430	2.697	1.690	50,9	-30,5
								Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	Suma	9.220	6.915	6.886	1.351	14,7	-80,5
								Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	Suma	4	3	0	1	25,0	-66,7
								Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	Suma	3.289	2.484	1.234	590	17,9	-76,2
								Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	Suma	15.249	11.270	8.963	7.918	51,9	-29,7
								Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	Suma	358	259	107	20	5,6	-92,3
								Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	Suma	400	267	82	1	0,3	-99,6
								Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	Suma	76	62	16	1	1,3	-98,4
								Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	Suma	24.655	18.600	11.082	9.294	37,7	-50,0
	Total	1.802.685.544	2.051.443.234	248.757.690	13,8	3.047.225.168	67,3									
(57 - 671) Junta de Seguridad en el Transporte																
(57 - 671 - 16) Investigación de Accidentes y Promoción de la	4.3	79.132.482	229.422.977	150.290.495	189,9	439.057.319	52,3									
UE: Junta de Seguridad en el Transporte								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la	Persona Capacitada	Suma	500	360	800	440	88,0	22,2
								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la	Evento	Suma	5	4	5	3	60,0	-25,0
								Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la	Talleres	Suma	5	4	15	4	80,0	0,0
								Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	Suma	48	36	68	39	81,3	8,3
								Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad en la	Publicación Realizada	Suma	5	3	4	3	60,0	0,0

	Total	79.132.482	229.422.977	150.290.495	189,9	439.057.319	52,3									
(64) Ministerio de Obras Públicas																
(64 - 108) Instituto Nacional del Agua																
(64 - 108 - 16) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	3.5	188.560.838	227.262.792	38.701.954	20,5	312.649.496	72,7									
UE: Instituto Nacional del Agua								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	280	230	245	327	116,8	42,2
								Análisis Químicos Especializados	Análisis	Suma	2.300	1.640	818	391	17,0	-76,2
								Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	Suma	360	270	311	333	92,5	23,3
								Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	Suma	25	18	18	17	68,0	-5,6
								Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	Suma	15	12	12	11	73,3	-8,3
								Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	Suma	100	70	40	19	19,0	-72,9
	Total	188.560.838	227.262.792	38.701.954	20,5	312.649.496	72,7									
(64 - 364) Ministerio de Obras Públicas																
(64 - 364 - 20) Planificación Territorial de la Inversión Pública	1.3	94.795.991	103.985.163	9.189.172	9,7	120.775.399	86,1									
	4.7	2.497.166	0	-2.497.166	-100,0	0	0,0									
	3.2	3.672.950	28.382.362	24.709.412	672,7	253.849.154	11,2									
	1.5	73.369.476	55.438.992	-17.930.484	-24,4	202.276.562	27,4									

UE: Ministerio de Obras Públicas								Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	Suma	21	14	22	12	57,1	-14,3
	Total	174.335.583	187.806.517	13.470.934	7,7	576.901.115	32,6									
(64 - 364 - 66) Prevención Sísmica	3.5	46.743.896	53.580.112	6.836.216	14,6	77.494.533	69,1									
UE: Ministerio de Obras Públicas								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones	Equipo	Suma	65	48	57	24	36,9	-50,0
								Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	Suma	174	125	124	30	17,2	-76,0
								Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	Suma	3	2	7	2	66,7	0,0
								Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	Suma	500	350	561	300	60,0	-14,3
								Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones	Persona Capacitada	Suma	60	60	30	0	0,0	-100,0
								Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	Suma	100	85	51	0	0,0	-100,0
	Total	46.743.896	53.580.112	6.836.216	14,6	77.494.533	69,1									
(64 - 364 - 68) Infraestructura de Obras de Transporte	4.3	14.691.862.073	50.652.415	-14.641.209.658	-99,7	2.898.377.181	1,7									
UE: Ministerio de Obras Públicas								Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	Suma	3	1	2	0	0,0	-100,0
								Mejora de la Movilidad Urbana	Paso a Nivel Solucionado	Suma	19	10	15	0	0,0	-100,0
	Total	14.738.605.969	50.652.415	-14.687.953.554	-99,7	2.898.377.181	1,7									
(64 - 364 - 72) Formulación, Programación, Ejecución y Control	1.3	62.602.385	101.015.438	38.413.053	61,4	144.050.822	70,1									
	3.1	0	8.713.182.796	8.713.182.796	100,0	10.060.298.589	86,6									

	2.3	1.110.612.282	642.514.385	-468.097.897	-42,1	1.968.225.947	32,6									
	3.2	207.663.340	79.994.817	-127.668.523	-61,5	151.993.475	52,6									
	1.5	0	0	0	0,0	557.572	-									
	3.4	95.852.648	68.604.654	-27.247.994	-28,4	282.454.860	24,3									
	4.4	0	0	0	0,0	6.000.000	-									
	1.8	209.946.599	0	-209.946.599	-100,0	740.000	-									
	3.7	278.768.528	1.660.621.533	1.381.853.005	495,7	6.772.650.703	24,5									
	3.8	0	0	0	#¡DIV/0!	98.063.367	-									
	4.7	101.162.412	0	-101.162.412	-100,0	383.000.000	-									
UE: Ministerio de Obras Públicas								Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	Suma	21	19	3	16	76,2	-15,8
								Mejora en Infraestructura Educativa	Obra Finalizada	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
								Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de	Obra Finalizada	Suma	4	3	2	0	0,0	-100,0
								Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	Suma	365	5	18	0	0,0	-100,0
	Total	2.066.608.194	11.265.933.623	11.265.933.623	445,1	19.868.035.335	56,7									
(64 - 364 - 73) Recursos Hídricos	4.5	12.750.000	12.750.000	0	0,0	12.750.000	100,0									
	3.8	2.397.753.986	7.684.646.190	5.286.892.204	220,5	8.877.524.038	86,6									
UE: Ministerio de Obras Públicas								Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	Suma	54.350	54.350	27.175	0	0,0	-100,0

								Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	Suma	5	4	4	2	40,0	-50,0
	Total	2.410.503.986	7.697.396.190	7.697.396.190	219,3	8.890.274.038	86,6									
(64 - 364 - 87) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura	3.4	671.963.005	333.367.067	333.367.067	-50,4	888.756.542	37,5									
UE: Ministerio de Obras Públicas								Construcción de Escuelas	Escuela Construida	Suma	13	13	19	5	38,5	-61,5
								Asistencia Financiera para Obras en Universidades	Proyecto Terminado	Suma	10	8	10	2	20,0	-75,0
	Total	671.963.005	333.367.067	333.367.067	-50,4	888.756.542	37,5									
(64 - 604) Dirección Nacional de Vialidad																
(64 - 604 - 16) Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en	4.3	7.546.228.174	8.785.092.305	1.238.864.131	16,4	13.917.911.281	63,1									
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	Promedio	25.219	25.219	24.069	25.219	(4)	0,0
	Total	7.546.228.174	8.785.092.305	1.238.864.131	16,4	13.917.911.281	63,1									
(64 - 604 - 22) Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	4.3	1.876.469.388	2.771.399.851	894.930.463	47,7	4.981.420.061	55,6									
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	Suma	316	49	291	0	0,0	-100,0
	Total	1.876.469.388	2.771.399.851	894.930.463	47,7	4.981.420.061	55,6									
(64 - 604 - 26) Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en	4.3	7.258.763.420	6.500.991.630	-757.771.790	-10,4	7.846.530.172	82,9									
UE: Dirección General de Ingeniería								Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	Promedio	6.917	6.941	7.210	6.501	(4)	-6,3
	Total	7.258.763.420	6.500.991.630	-757.771.790	-10,4	7.846.530.172	82,9									

(64 - 604 - 40) Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en	4.3	2.093.536.844	2.561.432.490	467.895.646	22,3	3.719.638.512	68,9									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	Promedio	1.730	2.306	3.174	1.820	(4)	-21,1
	Total	2.093.536.844	2.561.432.490	467.895.646	22,3	3.719.638.512	68,9									
(64 - 604 - 42) Construcción de Autopistas y Autovías	4.3	17.716.286.779	22.292.631.100	4.576.344.321	25,8	30.023.844.997	74,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	Suma	256	81	44	0	0,0	-100,0
	Total	17.716.286.779	22.292.631.100	4.576.344.321	25,8	30.023.844.997	74,2									
(64 - 604 - 45) Construcción de Rutas Nuevas y Obras de	4.3	1.721.621.099	901.079.284	-820.541.815	-47,7	1.530.938.545	58,9									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	Suma	75	0	21	0	-	-
	Total	1.721.621.099	901.079.284	-820.541.815	-47,7	1.530.938.545	58,9									
(64 - 604 - 47) Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de	4.3	2.875.952	33.300.636	30.424.684	1057,9	36.005.103	92,5									
UE: Dirección General de Ingeniería								Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	Suma	2	1	0	0	0,0	-100,0
	Total	2.875.952	33.300.636	30.424.684	1057,9	36.005.103	92,5									
(64 - 604 - 48) Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	4.3	167.813.885	236.355.534	68.541.649	40,8	503.401.344	47,0									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Seguridad Vial	Intervención	Suma	2	1	2	0	0,0	-100,0
	Total	167.813.885	236.355.534	68.541.649	40,8	503.401.344	47,0									
(64 - 604 - 49) Reparación y Construcción de Puentes y	4.3	109.311.205	138.919.801	29.608.596	27,1	203.840.419	68,2									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras en Puentes	Metro Construido	Suma	270	270	360	0	0,0	-100,0

	Total	109.311.205	138.919.801	29.608.596	27,1	203.840.419	68,2									
(64 - 604 - 50) Repavimentación de Rutas Nacionales	4.3	1.680.748.377	1.523.794.280	-156.954.097	-9,3	2.004.368.614	76,0									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	Suma	155	22	371	0	0,0	-100,0
	Total	1.680.748.377	1.523.794.280	-156.954.097	-9,3	2.004.368.614	76,0									
(64 - 604 - 51) Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la	4.3	17.028.971	14.183.907	-2.845.064	-16,7	14.183.907	100,0									
UE: Dirección General de Ingeniería								Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	Suma	4	0	0	0	-	-
	Total	17.028.971	14.183.907	-2.845.064	-16,7	14.183.907	100,0									
(64 - 604 - 52) Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	4.3	0	30.634.228	30.634.228	-	35.894.043	85,3									
UE: Dirección General de Ingeniería								Mantenimiento de Obras de Arte	Intervención	Suma	1	0	0	0	-	-
	Total	0	30.634.228	30.634.228	-	35.894.043	85,3									
(64 - 612) Tribunal de Tasaciones de la Nación																
(64 - 612 - 54) Tasación de Bienes	1.6	71.461.295	83.209.905	11.748.610	16,4	121.691.381	68,4									
UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación								Tasaciones Especiales y Judiciales (10)	Tasación	Suma	3.300	2.680	2.142	1.741	52,8	-35,0
	Total	71.461.295	83.209.905	11.748.610	16,4	121.691.381	68,4									
(64 - 613) Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento																
(64 - 613 - 20) Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de	5.1	242.636.266	322.305.152	79.668.886	32,8	602.885.863	53,5									
	3.8	3.802.536.750	13.888.833.645	10.086.296.895	265,3	19.508.070.683	71,2									

UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento								Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	Suma	2	1	2	1	50,0	0,0
								Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros	Obra Habilitada	Suma	0	0	5	0	0,0	0,0
								Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	Suma	17	15	5	1	5,9	-93,3
								Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	Suma	1	1	1	0	0,0	-100,0
								Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y	Proyecto Terminado	Suma	7	6	1	4	57,1	-33,3
	Total	4.045.173.016	14.211.138.797	10.165.965.781	251,3	20.110.956.546	70,7									
(64 - 656) Organismo Regulador de Seguridad de Presas																
(64 - 656 - 17) Control de Seguridad de Presas	4.1	87.419.083	93.982.191	6.563.108	7,5	149.145.326	63,0									
UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas								Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	Suma	33	25	50	12	36,4	-52,0
								Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	Suma	108	79	98	66	61,1	-16,5
								Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	Suma	61	36	54	31	50,8	-13,9
								Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras	Fiscalización Realizada	Suma	25	20	23	25	100,0	25,0
								Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	Suma	21	7	5	3	14,3	-57,1
								Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	Suma	14	10	10	0	0,0	-100,0
								Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de	Persona Capacitada	Suma	2.000	1.500	2.243	181	9,1	-87,9
								Campaña de Divulgación Institucional y Concientización	Público Participante	Suma	5.000	4.000	2.993	458	9,2	-88,5
	Total	87.419.083	93.982.191	6.563.108	7,5	149.145.326	63,0									

(65) Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat																
(65 - 365) Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat																
(65 - 365 - 37) Infraestructura Urbana	3.7	6.622.878.499	860.107.497	-5.762.771.002	-87,0	9.288.399.135	9,3									
UE: Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat								Acciones de Regularización Dominial	Escritura Firmada	Suma	2.398	1.440	102	0	0,0	-100,0
								Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	Suma	1.304	781	587	35	2,7	-95,5
								Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	Suma	900.985	540.440	363.501	371.412	41,2	-31,3
								Asistencia Financiera a Familias en Situación de	Familia Asistida	Promedio	45.863	36.691	44.961	0	(4)	-100
								Asistencia Financiera a Familias en Situación de	Encuesta Realizada	Suma	105.544	63.327	20.781	0	0,0	-100,0
	Total	6.622.878.499	860.107.497	-5.762.771.002	-87,0	9.288.399.135	9,3									
(65 - 365 - 38) Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.7	16.849.353.802	16.221.433.726	-627.920.076	-3,7	28.253.117.969	57,4									
UE: Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat								Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	Suma	23.360	14.016	17.276	5.325	22,8	-62,0
								Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	Suma	322	194	307	80	24,8	-58,8
								Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	Suma	15.091	9.055	19.332	22	0,1	-99,8
								Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	Suma	25.000	15.000	23.485	0	0,0	-100,0
								Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	Suma	154	92	157	84	54,5	-8,7
	Total	16.849.353.802	16.221.433.726	-627.920.076	-3,7	28.253.117.969	57,4									

(70) Ministerio de Educación																
(70 - 101) Fundación Miguel Lillo																
(70 - 101 - 16) Investigación de la Flora, Fauna y Gea	3.5	232.990.737	328.784.002	95.793.265	41,1	476.396.356	69,0									
UE: Presidencia de la Fundación								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	Suma	21.400	17.200	13.517	1.500	7,0	-91,3
								Exposiciones	Exposición	Suma	8	7	10	0	0,0	-100,0
								Investigaciones	Línea de Investigación	Promedio	70	70	73	72	(4)	2,9
								Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	Suma	34	24	37	10	29,4	-58,3
								Visitas Guiadas	Visitante	Suma	39.000	25.100	19.222	700	1,8	-97,2
								Edición de Publicaciones	Publicación	Suma	9	6	11	7	77,8	16,7
	Total	232.990.737	328.784.002	95.793.265	41,1	476.396.356	69,0									
(70 - 330) Ministerio de Educación																
(70 - 330 - 26) Desarrollo de la Educación Superior	3.1	1.214.950.117	1.507.507.927	292.557.810	24,1	1.841.661.607	81,9									
	3.4	101.374.113.627	147.092.739.495	45.718.625.868	45,1	194.348.289.255	75,7									
	3.5	913.900.854	621.840.649	-292.060.205	-32,0	1.283.114.642	48,5									
UE: Ministerio de Educación								Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	Suma	2.400	1.550	2.031	920	38,3	-40,6
								Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de	Docente Investigador	Suma	25.200	0	24.500	0	-	-

								Formación Universitaria	Egresado	Suma	96.130	0	0	0	-	-
								Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	Suma	1.800	1.300	2.419	2.052	114,0	57,8
								Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	Suma	1.400	850	1.823	1.104	78,9	29,9
								Verificación y Registro de Diplomas y Certificados	Certificado Otorgado	Suma	240.000	170.000	100.587	109.488	45,6	-35,6
	Total	103.502.964.598	149.222.088.071	45.719.123.473	44,2	197.473.065.504	75,6									
(70 - 330 - 29) Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	3.4	618.730.521	1.316.998.945	698.268.424	112,9	2.431.832.431	54,2									
UE: Ministerio de Educación								Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel	Libro Provisto	Suma	560.000	0	321000	0	-	-
								Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	Suma	320.000	0	0	0	-	-
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza	Provincia Asistida	Promedio	24	24	24	24	(4)	0,0
								Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	Suma	2.980	0	0	0	-	-
								Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	Suma	10.000	0	856	0	-	-
								Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	Suma	500.000	0	57.609	0	-	-
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	Promedio	300	267	488	341	(4)	27,7
								Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	Promedio	45	40	81	52	(4)	30,0
								Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	Suma	14	11	(5)	268	1.914,3	2.336,4
								Encuentros de Niveles y Modalidades de la Educación	Mesa de Red Federal Realizada	Suma	8	5	(5)	15	187,5	200,0

								Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Provincia Asistida	Suma	84	63	(5)	63	75,0	0,0
								Acciones de Educación Sexual Integral (PPG)	Docente Capacitado	Suma	10.000	6.000	(5)	47.027	470,3	683,8
	Total	618.730.521	1.316.998.945	698.268.424	112,9	2.431.832.431	54,2									
(70 - 330 - 30) Cooperación e Integración Educativa Internacional	3.4	49.884.878	75.134.285	25.249.407	50,6	111.946.385	67,1									
UE: Ministerio de Educación								Alojamiento de Residentes Argentino	Residente	Suma	1.285	936	2.226	1.276	99,3	36,3
	Total	49.884.878	75.134.285	25.249.407	50,6	111.946.385	67,1									
(70 - 330 - 32) Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3.4	300.069.011	53.120.087	-246.948.924	-82,3	478.755.059	11,1									
UE: Ministerio de Educación								Evaluaciones Nacionales	Alumno	Suma	60.000	0	308.264	5.112	8,5	-
								Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y	Establecimiento Relevado	Suma	33.000	0	0	0	-	-
								Evaluaciones Internacionales	Alumno	Suma	2.017	0	0	0	-	-
								Evaluación de Instituciones Educativas	Establecimiento Relevado	Suma	24	0	9.979	0	-	-
	Total	300.069.011	53.120.087	-246.948.924	-82,3	478.755.059	11,1									
(70 - 330 - 37) Infraestructura y Equipamiento	3.4	2.935.850.360	2.951.357.362	15.507.002	0,5	3.917.179.950	75,3									
UE: Ministerio de Educación								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en	Aula Construida	Suma	376	320	319	78	20,7	-75,6
								Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en	Metro Cuadrado Construido	Suma	87.553	74.420	101.095	29.786	34,0	-60,0

								Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para	Aula Equipada	Suma	1.420	852	1.025	89	6,3	-89,6
	Total	2.935.850.360	2.951.357.362	15.507.002	0,5	3.917.179.950	75,3									
(70 - 330 - 39) Innovación y Desarrollo de la Formación	3.4	3.408.858.638	4.000.298.497	591.439.859	17,4	5.895.004.917	67,9									
UE: Ministerio de Educación								Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	Suma	4.000	2.500	5.618	2.400	60,0	-4,0
								Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	Suma	450	330	330	330	73,3	0,0
								Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	Suma	200	0	0	0	-	-
								Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	Suma	6	0	7	5	83,3	-
								Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	Suma	6	0	7	4	66,7	-
								Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en	Material Producido	Suma	20	10	112	15	75,0	50,0
								Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	Suma	27.000	15.000	33.901	17.000	63,0	13,3
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Proyecto Promovido	Suma	24	24	24	24	100,0	0,0
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Institución Asistida	Suma	50	45	128	32	64,0	-28,9
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Institución Asistida	Suma	870	470	623	261	30,0	-44,5
								Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para	Proyecto Promovido	Suma	24	24	18	24	100,0	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de	Egresado	Suma	80.000	0	0	0	-	0,0
	Total	3.408.858.638	4.000.298.497	591.439.859	17,4	5.895.004.917	67,9									

(70 - 330 - 44) Mejoramiento de la Calidad Educativa	3.4	768.341.149	994.296.871	225.955.722	29,4	2.022.981.442	49,2									
UE: Ministerio de Educación																
								Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Inscripto Relevado	Suma	757.640	0	10.500.000	0	-	-
								Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Institutción Relevada	Promedio	15.750	0	63.000	0	(4)	0,0
								Elaboración de Informes Educativos	Informe Educativo	Suma	16	0	14	0	-	-
								Elaboración de Informes Educativos	Publicación Realizada	Suma	8	0	14	5	62,5	-
								Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de	Funcionario Capacitado	Suma	700	600	640	100	14,3	-83,3
								Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Provincia Asistida	Promedio	24	24	24	24	(4)	0,0
	Total	768.341.149	994.296.871	225.955.722	29,4	2.022.981.442	49,2									
(70 - 330 - 45) Acciones de Formación Docente	3.4	643.363.079	577.387.404	-65.975.675	-10,3	769.467.720	75,0									
UE: Ministerio de Educación								Capacitación Docente	Docente Capacitado	Suma	400.000	75.000	51.115	155.811	39,0	107,7
								Capacitación a Directivos	Director Capacitado	Suma	500	0	0	1.424	284,8	-
								Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	Suma	1	0	0	0	-	-
								Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	Suma	24	0	0	0	-	-
								Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	Promedio	6	0	16	0	(4)	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación	Provincia Asistida	Suma	24	0	0	0	-	-
								Formación de Docentes Secundarios en Ejercicio sin Título	Docente Titulado	Suma	400	200	340	0	-	-

	Total	643.363.079	577.387.404	-65.975.675	-10,3	769.467.720	75,0									
(70 - 330 - 46) Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles	3.4	2.355.088.218	1.733.983.625	-621.104.593	-26,4	3.499.792.871	49,5									
UE: Ministerio de Educación								Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	Suma	577	490	245	149	25,8	-69,6
								Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	Suma	83.643	71.097	59.618	28.564	34,1	-59,8
	Total	2.355.088.218	1.733.983.625	-621.104.593	-26,4	3.499.792.871	49,5									
(70 - 330 - 47) Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	3.4	1.029.122.282	1.106.107.821	76.985.539	7,5	3.688.912.118	30,0									
UE: Ministerio de Educación								Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	Suma	2.500	1.650	3.280	0	0	-100,0
								Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	Suma	2.500	1.650	2.965	0	0	-100,0
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Primario	Servicio Educativo	Suma	8.789	5.859	3.256	0	0	-100,0
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Secundario	Equipamiento	Suma	4.822	3.214	1.222	0	0	-100,0
								Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Inicial -	Equipamiento	Suma	12.240	8.160	11.492	0	0	-100,0
								Capacitación en Educación Digital para Nivel Inicial	Persona Capacitada	Suma	8.000	5.333	7.416	0	0	-100,0
								Provisión de Conectividad a Establecimientos Educactivos	Escuela Conectada	Suma	71.061	0	(5)	17.338	-	-
								Distribución de Insumos para la Prevención del COVID19	Material Entregado	Suma	368.700	0	(5)	4.850	-	-
								Asesoramiento y Soporte Técnico para el Acceso Digital a Contenidos	Asistencia Brindada	Suma	3.800	0	(5)	866	-	-
								Distribución de Equipamiento Tecnológico para el Acceso de	Equipamiento Tecnológico	Suma	138.115	0	(5)	80.981	-	-
	Total	1.029.122.282	1.106.107.821	76.985.539	7,5	3.688.912.118	30,0									

(70 - 330 - 48) Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de	3.4	134.475.698	96.597.266	-37.878.432	-28,2	179.734.486	53,7									
UE: Ministerio de Educación								Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas,	Alumno Participante	Suma	34.430	34.430	48.685	33.570	97,5	-2,5
								Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la	Lector	Suma	27.600.000	21.100.000	13.292.133	525.138	1,9	-97,5
								Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	Promedio	61	61	61	61	(4)	0,0
								Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación	Centro	Promedio	24	24	24	24	(4)	0,0
								Desarrollo de Actividades Recreativas y Educativas	Alumno Atendido	Suma	30.000	0	19.644	0	-	0,0
	Total	134.475.698	96.597.266	-37.878.432	-28,2	179.734.486	53,7									
(70 - 330 - 49) Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	3.4	7.829.465.830	10.680.302.544	2.850.836.714	36,4	13.930.891.344	76,7									
UE: Ministerio de Educación								Becas de Perfeccionamiento	Becario	Suma	385	244	336	76	19,7	-68,9
								Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior No	Becario	Transver	169.660	162.819	793	191.398	(4)	17,6
								Otorgamiento de Becas de Posgrado de Formación en el Exterior en Ciencia	Becario	Transver	30	30	51	55	(4)	83,3
								Asistencia a Jóvenes estudiantes para la Finalización de la Educación	Becario	Transver	193.850	193.663	(5)	79.998	(4)	-58,7
								Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior	Becario	Transver	197.042	189.098	(5)	237.085	(4)	25,4
								Asistencia a Jóvenes Estudiantes de Cursos de	Becario	Transver	10.893	10.890	(5)	3.170	(4)	-70,9
	Total	7.829.465.830	10.680.302.544	2.850.836.714	36,4	13.930.891.344	76,7									
(70 - 804) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación																
(70 - 804 - 16) Evaluación y Acreditación Universitaria	3.4	162.371.024	171.119.601	8.748.577	5,4	246.748.062	69,3									

UE: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación								Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	Suma	15	8	12	6	40,0	-25,0
								Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	Suma	40	25	35	19	47,5	-24,0
								Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	Suma	302	288	141	77	25,5	-73,3
								Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	Suma	630	435	377	378	60,0	-13,1
								Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de	Persona Capacitada	Suma	620	540	2.044	540	87,1	0,0
								Formación en Evaluación de Instituciones y Acreditación de	Curso Realizado	Suma	20	16	11	16	80,0	0,0
	Total	162.371.024	171.119.601	8.748.577	5,4	246.748.062	69,3									
(71) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación																
(71 - 103) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas																
(71 - 103 - 16) Formación de Recursos Humanos	3.5	11.429.618.674	15.169.561.120	3.739.942.446	32,7	20.740.199.324	73,1									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Formación de Becarios	Becario Formado	Suma	2.848	2.648	2.630	1.836	64,5	-30,7
								Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	Promedio	11.082	11.043	10.618	10.935	(4)	-1,0
								Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico	Personal de Apoyo	Promedio	2.929	2.810	2.663	2.769	(4)	-1,5
	Total	11.429.618.674	15.169.561.120	3.739.942.446	32,7	20.740.199.324	73,1									
(71 - 103 - 18) Promoción, Investigación, Financiamiento,	3.5	1.121.316.119	1.216.767.907	95.451.788	8,5	1.937.809.310	62,8									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Visitas Guiadas	Visitante	Suma	155.000	122.117	128.793	29.522	19,0	-75,8

								Visitas Guiadas	Alumno Atendido	Suma	105.000	73.479	66.582	380	0,4	-99,5
								Publicaciones Técnicas	Publicación	Suma	15	10	10	2	13,3	-80,0
								Asesoramiento Técnico	Caso	Suma	183	125	128	69	37,7	-44,8
								Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	Suma	521	346	412	89	17,1	-74,3
								Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	Suma	205	164	270	211	102,9	28,7
								Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo	Proyecto Terminado	Suma	615	615	65	634	103,1	3,1
								Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo	Proyecto Terminado	Suma	17	10	14	0	0,0	-100,0
	Total	1.121.316.119	1.216.767.907	95.451.788	8,5	1.937.809.310	62,8									
(71 - 103 - 19) Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur:	3.5	33.000.000	64.984.489	31.984.489	96,9	64.984.489	100,0									
UE: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas								Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	Suma	5	3	0	0	0,0	-100,0
								Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	Suma	3	2	0	0	0,0	-100,0
	Total	33.000.000	64.984.489	31.984.489	96,9	64.984.489	100,0									
(71 - 106) Comisión Nacional de Actividades Espaciales																
(71 - 106 - 16) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	3.5	860.911.373	936.081.360	75.169.987	8,7	1.733.945.480	54,0									
UE: Gerencia de Gestión Tecnológica								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	5.000	3.750	3.750	2.505	50,1	-33,2
								Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	Suma	680.000	510.000	7.351.589	291.013	42,8	-42,9
								Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes	Imagen de 100 Mb	Suma	22.000	16.500	30.179	54.001	245,5	227,3

								Distribución de Imágenes Satelitales de 1 Gbyte	Imágen de 1 Gbyte	Suma	300.000	225.000	(5)	120.550	40,2	-46,4
	Total	860.911.373	936.081.360	75.169.987	8,7	1.733.945.480	54,0									
(71 - 121) Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)																
(71 - 121 - 16) Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	3.5	0	29.881.453	29.881.453	-	80.037.342	37,3									
UE: Banco Nacional de Datos Genéticos								Análisis de Información Genética a través de Estudios de ADN	Informe Pericial Realizado	Suma	819	619	(5)	388	47,4	-37,3
	Total	0	29.881.453	29.881.453	-	80.037.342	37,3									
(71 - 336) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación																
(71 - 336 - 43) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y	3.5	523.823.681	470.804.533	-53.019.148	-10,1	1.004.810.309	46,9									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	Suma	3.750.000	3.000.000	3.025.279	1.472.000	39,3	-50,9
								Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	Suma	35	28	22	2	5,7	-92,9
								Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior Acciones	Viaje Realizado	Suma	600	450	100	3	0,5	-99,3
								Vinculadas con el Programas Federales de Acciones	Convenio Firmado	Suma	37	13	146	14	37,8	7,7
								Vinculadas con el Programas Específico de Acciones	Convenio Firmado	Suma	25	1	23	116	464,0	11.500,0
								Vinculadas al Programa Federal de Divulgación Acciones	Convenio Firmado	Suma	24	0	14	0	-	-
								Vinculadas al Programa Federal de Capacitación Acciones	Capacitación Realizada	Suma	30	30	40	34	113,3	13,3
								Vinculadas al Programa Federal de Desarrollo de	Auditoría Realizada	Suma	48	32	95	24	50,0	-25,0
	Total	523.823.681	470.804.533	-53.019.148	-10,1	1.004.810.309	46,9									

(71 - 336 - 44) Promoción y Financiamiento de Actividades de	3.5	2.783.342.589	2.262.022.779	-521.319.810	-18,7	3.431.086.684	65,9									
UE: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación								Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del	Subsidio Otorgado	Suma	396	320	130	354	89,4	10,6
								Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	Suma	240	180	679	144	60,0	-20,0
								Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	Suma	710	497	799	403	56,8	-18,9
								Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	Suma	284	191	263	220	77,5	15,2
								Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	Suma	9.160	6.860	7.217	7.302	79,7	6,4
	Total	2.783.342.589	2.262.022.779	-521.319.810	-18,7	3.431.086.684	65,9									
(72) Ministerio de Cultura																
(72 - 113) Teatro Nacional Cervantes																
(72 - 113 - 16) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	3.4	254.023.869	291.260.286	37.236.417	14,7	505.325.552	57,6									
UE: Teatro Nacional Cervantes								Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	Suma	590	510	474	31	5,3	-93,9
								Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	Suma	64	64	74	0	0,0	-100,0
								Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	Suma	32	32	9	0	0,0	-100,0
								Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	Suma	48	48	28	0	0,0	-100,0
	Total	254.023.869	291.260.286	37.236.417	14,7	505.325.552	57,6									
(72 - 116) Biblioteca Nacional																

(72 - 116 - 25) Servicios de la Biblioteca Nacional	3.4	548.476.686	674.691.569	126.214.883	23,0	1.042.791.146	64,7									
UE: Dirección de la Biblioteca Nacional								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	Suma	955.500	730.500	721.242	467.582	48,9	-36,0
								Servicio Bibliográfico	Usuario	Suma	214.000	156.000	149.661	20.829	9,7	-86,6
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	Suma	100.000	70.000	41.017	2.000	2,0	-97,1
								Formación de Bibliotecarios	Egresado	Suma	32	23	22	8	25,0	-65,2
								Eventos Culturales	Participante	Suma	60.000	42.000	36.054	2.032	3,4	-95,2
								Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	Suma	4.000	3.000	2.717	0	0,0	-100,0
								Producción Audiovisual	Material Producido	Suma	155	120	121	332	214,2	176,7
								Consultas al Sitio Web	Ingreso	Suma	2.570.000	1.970.000	2.274.739	2.236.558	87,0	13,5
								Catalogación Bibliográfica	Unidad	Suma	47.500	36.500	34.306	8.400	17,7	-77,0
								Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	Suma	64.400	49.500	49.143	4.977	7,7	-89,9
								Desarrollo de la Colección	Unidad	Suma	48.040	35.400	71.356	8.238	17,1	-76,7
								Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	Suma	28.200	21.150	34.748	5.290	18,8	-75,0
								Servicio de Digitalización	Imagen Digital	Suma	467.520	356.140	377.196	62.351	13,3	-82,5
								Servicio de Microfilmación	Fotograma	Suma	0	0	3.150	0	0,0	0,0
	Total	548.476.686	674.691.569	126.214.883	23,0	1.042.791.146	64,7									

(72 - 117) Instituto Nacional del Teatro																
(72 - 117 - 16) Fomento, Producción y Difusión del Teatro	3.4	221.613.925	400.078.688	178.464.763	80,5	752.565.773	53,2									
UE: Instituto Nacional del Teatro								Otorgamiento de Becas	Becario	Promedio	30	26	15	40	(4)	53,8
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	Suma	158	90	96	486	307,6	440,0
								Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	Suma	245	100	242	1.441	588,2	1.341,0
								Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	Suma	58.000	0	0	0	-	-
								Fomento de Dramaturgos	Edición	Suma	16	0	0	0	-	-
								Fiestas del Teatro	Fiesta	Suma	30	19	15	2	6,7	-89,5
	Total	221.613.925	400.078.688	178.464.763	80,5	752.565.773	53,2									
(72 - 337) Ministerio de Cultura																
(72 - 337 - 16) Promoción e Integración Cultural Nacional e	3.4	153.199.917	221.850.895	68.650.978	44,8	465.625.047	47,6									
UE: Secretaria de Gestión Cultural								Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	Suma	56	42	56	98	175,0	133,3
								Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de Participación	Organismo Asistido	Suma	4	2	2	1	25,0	-50,0
								Insitucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participacion	Suma	5	4	7	3	60,0	-25,0
								Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en	Proyecto Asistido	Suma	5	5	3	0	0,0	-100,0
	Total	153.199.917	221.850.895	68.650.978	44,8	465.625.047	47,6									
(72 - 337 - 17) Gestión de Organismos Estables	3.4	441.147.954	455.864.933	14.716.979	3,3	507.363.175	89,8									

UE: Dirección Nacional de Organismos Estables								Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	Suma	300	225	225	20	6,7	-91,1
	Total	441.147.954	455.864.933	14.716.979	3,3	507.363.175	89,8									
(72 - 337 - 18 - 1) Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	3.4	81.184.127	94.986.156	13.802.029	17,0	137.154.932	69,3									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	Suma	1.500	1.100	1.276	316	21,1	-71,3
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	Suma	604.400	457.600	346.320	235.600	39,0	-48,5
								Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	Suma	8.400	6.200	9.507	13.542	161,2	118,4
								Actividades Educativas y Culturales	Participante	Suma	72.000	50.000	57.731	159.451	221,5	218,9
								Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	Suma	1.840	1.420	1.754	321	17,4	-77,4
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	36	36	37	1	(4)	-97,2
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	6	5	9	0	(4)	-100,0
	Total	81.184.127	94.986.156	13.802.029	17,0	137.154.932	69,3									
(72 - 337 - 18 - 2) Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las	3.4	8.339.109	10.057.770	1.718.661	20,6	11.089.070	90,7									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
	Total	8.339.109	10.057.770	1.718.661	20,6	11.089.070	90,7									
(72 - 337 - 18 - 3) Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	3.4	721.441	680.317	-41.124	-5,7	1.415.068	48,1									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	0	0	(4)	-100,0

	Total	721.441	680.317	-41.124	-5,7	1.415.068	48,1									
(72 - 337 - 18 - 4) Gestión del Museo Histórico Nacional	3.4	19.263.106	32.112.640	12.849.534	66,7	37.742.983	85,1									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	2	0	(4)	-100,0
	Total	19.263.106	32.112.640	12.849.534	66,7	37.742.983	85,1									
(72 - 337 - 18 - 5) Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos	3.4	14.739.935	22.331.416	7.591.481	51,5	28.419.823	78,6									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	1	0	(4)	-100,0
	Total	14.739.935	22.331.416	7.591.481	51,5	28.419.823	78,6									
(72 - 337 - 18 - 6) Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional -	3.4	908.837	414.911	-493.926	-54,3	1.195.360	34,7									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	0	0	(4)	-100,0
	Total	908.837	414.911	-493.926	-54,3	1.195.360	34,7									
(72 - 337 - 18 - 7) Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y Museo	3.4	9.419.967	11.684.810	2.264.843	24,0	15.644.429	74,7									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	2	0	(4)	-100,0
	Total	9.419.967	11.684.810	2.264.843	24,0	15.644.429	74,7									

(72 - 337 - 18 - 8) Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	3.4	16.446.064	19.701.700	3.255.636	19,8	20.385.442	96,6									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	2	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	3	0	(4)	-100,0
	Total	16.446.064	19.701.700	3.255.636	19,8	20.385.442	96,6									
(72 - 337 - 18 - 9) Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo	3.4	11.920.263	17.326.110	5.405.847	45,4	19.034.201	91,0									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	2	2	2	0	(4)	-100,0
	Total	11.920.263	17.326.110	5.405.847	45,4	19.034.201	91,0									
(72 - 337 - 18 - 11) Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad	3.4	29.416.866	38.047.817	8.630.951	29,3	61.057.092	62,3									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	6	6	6	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	12	6	6	0	(4)	-100,0
	Total	29.416.866	38.047.817	8.630.951	29,3	61.057.092	62,3									
(72 - 337 - 18 - 12) Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de	3.4	7.468.113	9.582.965	2.114.852	28,3	10.452.955	91,7									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	3	0	(4)	-100,0
	Total	7.468.113	9.582.965	2.114.852	28,3	10.452.955	91,7									
(72 - 337 - 18 - 13) Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	3.4	15.215.186	25.476.058	10.260.872	67,4	35.217.582	72,3									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	2	2	2	0	(4)	-100,0

								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	4	4	0	0	(4)	-100,0
	Total	15.215.186	25.476.058	10.260.872	67,4	35.217.582	72,3									
(72 - 337 - 18 - 14) Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	3.4	825.230	570.671	-254.559	-30,8	604.808	94,4									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	4	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	4	1	8	0	(4)	-100,0
	Total	825.230	570.671	-254.559	-30,8	604.808	94,4									
(72 - 337 - 18 - 15) Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	3.4	559.830	598.524	38.694	6,9	678.386	88,2									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Sala de Exposición Permanente Realizada	Transver	1	1	1	0	(4)	-100,0
								Acceso al Patrimonio Cultural (6)	Exposición Temporaria Realizada	Transver	2	2	1	0	(4)	-100,0
	Total	559.830	598.524	38.694	6,9	678.386	88,2									
(72 - 337 - 19) Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	3.4	123.363.306	135.443.684	12.080.378	9,8	261.387.125	51,8									
UE: Secretaría de Patrimonio Cultural								Edición de Libros	Ejemplar Impreso	Suma	14.500	10.875	0	0	0,0	-100,0
								Publicaciones	Ejemplar Impreso	Suma	4.409	3.307	0	0	0,0	-100,0
								Investigaciones Históricas	Tema Investigado	Suma	112	84	84	78	69,6	-7,1
								Conferencias	Conferencia	Suma	52	39	39	13	25,0	-66,7
								Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	Suma	8.000	6.000	6.000	2.000	25,0	-66,7
								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de	Curso	Suma	35	27	27	8	22,9	-70,4

								Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de	Persona Capacitada	Suma	1.400	1.100	1.100	300	21,4	-72,7
								Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	Suma	4.000	3.000	3.000	1.650	41,3	-45,0
	Total	123.363.306	135.443.684	12.080.378	9,8	261.387.125	51,8									
(72 - 337 - 21) Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la	3.4	126.200.358	203.588.399	77.388.041	61,3	704.439.607	28,9									
UE: Secretaría de Desarrollo Cultural								Participación en Foros Culturales	Evento	Suma	200	170	138	19	9,5	-88,8
								Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Curso	Suma	400	340	413	12	3,0	-96,5
								Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Persona Capacitada	Suma	19.000	16.000	30.388	2.644	13,9	-83,5
								Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	Suma	100	90	72	70	70,0	-22,2
								Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Beneficiario	Suma	2.000	1.800	2.627	11.536	576,8	540,9
	Total	126.200.358	203.588.399	77.388.041	61,3	704.439.607	28,9									
(72 - 337 - 40) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	3.4	131.757.815	214.523.910	82.766.095	62,8	292.273.683	73,4									
UE: Comisión Nacional de Bibliotecas Populares								Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	Suma	2.750	2.250	1.878	3.930	142,9	74,7
								Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	Suma	1.100	1.000	1.027	696	63,3	-30,4
								Publicaciones	Título	Suma	5	4	1	0	0,0	-100,0
								Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	Suma	10.000	10.000	9.900	0	0,0	-100,0
								Cursos de Capacitación	Curso	Suma	14	11	15	6	42,9	-45,5
								Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	Suma	800	650	750	493	61,6	-24,2

	Total	131.757.815	214.523.910	82.766.095	62,8	292.273.683	73,4									
(72 - 802) Fondo Nacional de las Artes																
(72 - 802 - 16) Financiamiento para el Fomento de las Artes	3.4	148.184.212	608.608.873	460.424.661	310,7	884.555.519	68,8									
UE: Fondo Nacional de las Artes								Préstamos al Sector Privado	Prestatario	Suma	92	82	85	53	57,6	-35,4
								Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	Suma	77	60	63	35	45,5	-41,7
								Premios	Premiado	Suma	112	28	52	28	25,0	0,0
								Fondo Editorial	Edición	Suma	1	1	0	0	0,0	-100,0
								Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	Suma	73	46	49	0	0,0	-100,0
								Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	Suma	3	2	4	2	66,7	0,0
								Desarrollo Territorial del Fomento a las Actividades Artísticas	Fondo Municipal	Suma	15	10	0	0	0,0	-100,0
								Promoción y Fomento de las Actividades Artísticas	Becario	Suma	1.952	1.287	1.410	14.771	756,7	1.047,7
	Total	148.184.212	608.608.873	460.424.661	310,7	884.555.519	68,8									
(75) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350) Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social																
(75 - 350 - 16 - 1) Acciones de Empleo	3.6	1.798.003.439	2.290.033.024	492.029.585	27,4	3.994.509.433	57,3									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	Suma	200.000	150.000	111.131	129.276	64,6	-13,8

								Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	Suma	190.000	130.000	124.324	168.864	88,9	29,9
								Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	Suma	130	80	78	47	36,2	-41,2
								Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	Suma	330.000	240.000	202.905	178.992	54,2	-25,4
	Total	1.798.003.439	2.290.033.024	492.029.585	27,4	3.994.509.433	57,3									
(75 - 350 - 16 - 4) Seguro de Capacitación y Empleo	3.6	44.557.196	9.368.860	-35.188.336	-79,0	48.987.406	19,1									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	Suma	28.000	21.400	83.413	13.896	49,6	-35,1
	Total	44.557.196	9.368.860	-35.188.336	-79,0	48.987.406	19,1									
(75 - 350 - 20) Formulación y Regulación de la Política Laboral	3.6	263.410.681	240.055.690	-23.354.991	-8,9	388.823.896	61,7									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	Suma	1.600	1.200	1.790	1.592	99,5	32,7
								Resolución de Controversias	Conciliación	Suma	90.000	65.500	56.779	39.267	43,6	-40,1
	Total	263.410.681	240.055.690	-23.354.991	-8,9	388.823.896	61,7									
(75 - 350 - 22) Regularización del Trabajo	3.6	137.051.245	141.331.421	4.280.176	3,1	242.534.279	58,3									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	Suma	192.000	153.069	126.882	18.085	9,4	-88,2
	Total	137.051.245	141.331.421	4.280.176	3,1	242.534.279	58,3									
(75 - 350 - 23) Acciones de Capacitación Laboral	3.6	2.119.034.941	1.798.933.481	-320.101.460	-15,1	5.164.688.516	34,8									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Capacitación Laboral	Persona Capacitada	Suma	55.000	31.000	21.520	2.593	4,7	-91,6
								Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	Suma	62	42	64	86	138,7	104,8

								Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	Suma	55	35	57	97	176,4	177,1
								Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad	Municipio Asistido	Suma	46	31	40	24	52,2	-22,6
								Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	Suma	800.000	570.000	645.269	374.504	46,8	-34,3
								Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar	Persona Asistida	Suma	100.000	80.000	70.438	9.356	9,4	-88,3
	Total	2.119.034.941	1.798.933.481	-320.101.460	-15,1	5.164.688.516	34,8									
(75 - 350 - 26) Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	3.6	633.899.848	1.056.397.060	422.497.212	66,7	1.559.487.534	67,7									
UE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social								Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	Suma	265	195	68	28	10,6	-85,6
								Orientación Laboral	Persona Orientada	Suma	885.000	630.000	417.159	342.691	38,7	-45,6
	Total	633.899.848	1.056.397.060	422.497.212	66,7	1.559.487.534	67,7									
(75 - 850) Administración Nacional de la Seguridad Social																
(75 - 850 - 16 - 1) Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	3.3	630.347.008.618	917.961.616.583	287.614.607.965	45,6	1.282.321.223.220	71,6									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	Promedio	1.714.853	1.715.943	1.716.515	1.712.806	(4)	-0,2
								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	1.395.442	1.395.731	1.388.765	1.386.909	(4)	-0,6
	Total	630.347.008.618	917.961.616.583	287.614.607.965	45,6	1.282.321.223.220	71,6									
(75 - 850 - 16 - 3) Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	3.3	379.110.986.266	551.585.408.832	172.474.422.566	45,5	780.642.352.429	70,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	Promedio	3.355.543	3.356.517	3.361.840	3.338.802	(4)	-0,5
								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	209.993	209.822	206.097	207.961	(4)	-0,9

	Total	379.110.986.266	551.585.408.832	172.474.422.566	45,5	780.642.352.429	70,7									
(75 - 850 - 17) Complementos a las Prestaciones Previsionales	3.3	716.263.625	27.321.778.077	26.605.514.452	3714,5	40.057.929.000	68,2									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	Suma	188.607	141.035	133.211	82.025	43,5	-41,8
								Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	Promedio	58.189	59.013	65.023	59.598	(4)	1,0
	Total	716.263.625	27.321.778.077	26.605.514.452	3714,5	40.057.929.000	68,2									
(75 - 850 - 18) Seguro de Desempleo	3.3	4.648.424.694	8.765.365.424	4.116.940.730	88,6	13.818.665.000	63,4									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	Promedio	117.693	117.851	116.812	120.996	(4)	2,7
	Total	4.648.424.694	8.765.365.424	4.116.940.730	88,6	13.818.665.000	63,4									
(75 - 850 - 19 - 1) Asignaciones Familiares Activos	3.3	66.480.979.887	106.067.215.807	39.586.235.920	59,5	141.988.679.998	74,7									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Adopción	Beneficio	Suma	290	217	217	107	36,9	-50,7
								Asignación por Hijo	Beneficiario	Promedio	3.695.485	3.713.857	3.565.966	3.460.153	(4)	-6,8
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	Promedio	123.161	123.054	113.087	121.281	(4)	-1,4
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	Suma	69.407	51.974	56.542	48.365	69,7	-6,9
								Asignación por Matrimonio	Beneficio	Suma	27.853	21.692	21.802	9.006	32,3	-58,5
								Asignación por Nacimiento	Beneficio	Suma	95.424	71.169	71.527	31.038	32,5	-56,4
								Asignación Prenatal	Beneficiario	Promedio	51.112	51.390	51.731	38.507	(4)	-25,1
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	Suma	3.225.913	3.203.551	3.131.205	2.845.823	88,2	-11,2

	Total	66.480.979.887	106.067.215.807	39.586.235.920	59,5	141.988.679.998	74,7										
(75 - 850 - 19 - 2) Asignaciones Familiares Pasivos	3.3	13.943.145.925	36.269.468.680	22.326.322.755	160,1	49.131.123.000	73,8										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	Promedio	668.178	663.665	211.373	645.361	(4)	-2,8
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	Promedio	132.506	132.002	113.293	132.425	(4)	0,3
								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	Suma	637.951	637.929	215.500	525.610	82,4	-17,6
								Asignación por Cónyuge	Beneficiario	Promedio	854.612	852.867	792.511	859.465	(4)	0,8
	Total	13.943.145.925	36.269.468.680	22.326.322.755	160,1	49.131.123.000	73,8										
(75 - 850 - 19 - 3) Asignación Universal para Protección Social (PPG)	3.3	80.968.821.702	126.755.595.322	45.786.773.620	56,5	196.698.308.028	64,4										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	Suma	3.348.582	3.347.503	2.955.366	3.208.334	95,8	-4,2
								Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	Promedio	4.170.978	4.177.728	3.991.750	4.309.603	(4)	3,2
								Asignación por Embarazo	Beneficiario	Promedio	161.194	160.965	158.884	132.094	(4)	-17,9
	Total	80.968.821.702	126.755.595.322	45.786.773.620	56,5	196.698.308.028	64,4										
(75 - 850 - 19 - 4) Asignaciones Familiares Sector Público Nacional	3.3	3.194.273.974	4.906.959.832	1.712.685.858	53,6	6.919.938.000	70,9										
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Asignación por Hijo	Beneficiario	Promedio	170.000	174.953	168.672	167.164	(4)	-4,5
								Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	Promedio	9.766	9.693	9.937	9.775	(4)	0,8
								Asignación por Maternidad	Beneficiario	Suma	7.930	5.944	6.258	5.594	70,5	-5,9
								Asignación Prenatal	Beneficiario	Promedio	4.182	4.220	4.180	3.214	(4)	-23,8

								Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	Suma	158.995	158.995	159.710	82.791	52,1	-47,9
	Total	3.194.273.974	4.906.959.832	1.712.685.858	53,6	6.919.938.000	70,9									
(75 - 850 - 20) Atención Ex-Cajas Provinciales	3.3	39.440.867.938	53.053.718.148	13.612.850.210	34,5	74.704.560.000	71,0									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Jubilaciones	Jubilado	Promedio	92.606	93.065	96.473	93.344	(4)	0,3
								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	26.317	26.458	27.423	26.517	(4)	0,2
	Total	39.440.867.938	53.053.718.148	13.612.850.210	34,5	74.704.560.000	71,0									
(75 - 850 - 21) Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio	3.3	7.751.887.161	11.318.643.882	3.566.756.721	46,0	16.285.603.996	69,5									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	Promedio	22.352	22.360	22.432	22.313	(4)	-0,2
								Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	Promedio	5.910	5.907	5.705	5.981	(4)	1,3
	Total	7.751.887.161	11.318.643.882	3.566.756.721	46,0	16.285.603.996	69,5									
(75 - 850 - 30) Pensión Universal para el Adulto Mayor	3.3	11.365.012.053	20.920.967.247	9.555.955.194	84,1	31.268.472.001	66,9									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	Promedio	165.723	164.509	128.804	165.776	(4)	0,8
	Total	11.365.012.053	20.920.967.247	9.555.955.194	84,1	31.268.472.001	66,9									
(75 - 850 - 31) Pensiones No Contributivas (Decreto N°	3.3	36.294.496.364	54.317.743.587	18.023.247.223	49,7	76.622.227.000	70,9									
UE: Subdirección Ejecutiva de Prestaciones								Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	Promedio	301.776	301.759	297.538	302.373	(4)	0,2
								Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	Promedio	57.817	58.225	61.436	58.711	(4)	0,8
								Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	Promedio	1.319	1.323	1.347	1.326	(4)	0,2

								Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	Promedio	1.473	1.466	1.675	1.405	(4)	-4,2
	Total	36.294.496.364	54.317.743.587	18.023.247.223	49,7	76.622.227.000	70,9									
(75 - 852) Superintendencia de Riesgos del Trabajo																
(75 - 852 - 16) Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del	3.6	454.329.120	536.180.416	81.851.296	18,0	664.530.281	80,7									
UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo								Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	Suma	1.122	846	807	317	28,3	-62,5
								Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	Suma	160	110	125	22	13,8	-80,0
								Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	Suma	19	15	16	3	15,8	-80,0
								Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	Suma	438	352	357	563	128,5	59,9
								Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	Suma	38	28	23	28	73,7	0,0
								Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	Suma	76	57	112	13	17,1	-77,2
								Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores	Caso	Suma	1.326	987	1.317	257	19,4	-74,0
								Verificación de Cumplimiento de las Obligaciones de las ART	Verificación Realizada	Suma	11.698	8.942	9.093	2.353	20,1	-73,7
								Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	Suma	1.250	910	1.428	398	31,8	-56,3
	Total	454.329.120	536.180.416	81.851.296	18,0	664.530.281	80,7									
(80) Ministerio de Salud																
(80 - 310) Ministerio de Salud																

(80 - 310 - 16) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	3.1	285.283.050	607.032.064	321.749.014	112,8	683.290.283	88,8									
UE: Ministerio de Salud								Capacitación Profesional Técnica	Taller	Suma	10	8	9	7	70,0	-12,5
								Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	Suma	12	10	8	9	75,0	-10,0
								Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	Promedio	3.776	3.727	3.477	2.450	(4)	-34,3
								Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de	Usuario	Transver	14.000	14.000	8.800	27.273	(4)	94,8
	Total	285.283.050	607.032.064	321.749.014	112,8	683.290.283	88,8									
(80 - 310 - 17) Atención de la Madre y el Niño	3.1	277.945.799	2.368.306.741	2.090.360.942	752,1	3.940.801.653	60,1									
UE: Ministerio de Salud								Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	Suma	979.000	963.000	429.840	465.642	47,6	-51,6
								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	Suma	10.000	8.000	32.489	100	1,0	-98,7
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	6.000	4.300	5.105	4.131	68,9	-3,9
								Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	Promedio	150	150	106	94	(4)	-37,3
								Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	Suma	9.000.000	6.000.000	7.134.850	5.338.544	59,3	-11,0
								Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	Suma	100	0	0	0	-	-
								Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	Suma	1.600.000	1.200.000	1.207.500	985.666	61,6	-17,9
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	Suma	500	250	317	0	0,0	-100,0
								Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	Suma	50.000	25.000	32.036	229	0,5	-99,1
	Total	277.945.799	2.368.306.741	2.090.360.942	752,1	3.940.801.653	60,1									

(80 - 310 - 18) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y	3.1	613.400.122	10.023.042.097	9.409.641.975	1534,0	19.508.929.133	51,4									
UE: Ministerio de Salud								Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	Suma	792	792	775	661	83,5	-16,5
								Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento	Becario	Promedio	16	16	13	0	(4)	-100,0
								Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	Suma	200	135	59	19	9,5	-85,9
	Total	613.400.122	10.023.042.097	9.409.641.975	1534,0	19.508.929.133	51,4									
(80 - 310 - 20) Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e	3.1	11.220.226.601	28.460.420.111	17.240.193.510	153,7	39.553.598.983	72,0									
UE: Ministerio de Salud								Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	Suma	44.593.263	35.674.611	33.106.742	37.345.957	83,7	4,7
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	Suma	751.541	601.232	424.733	44.949	6,0	-92,5
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Sabín	Persona Vacunada	Suma	713.964	571.171	430.434	154.614	21,7	-72,9
								Inmunización Menores de 1 Año- Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	Suma	713.964	571.171	441.172	190.207	26,6	-66,7
								Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	Suma	713.964	571.171	441.172	190.207	26,6	-66,7
								Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	Suma	713.964	571.171	453.337	92.088	12,9	-83,9
								Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	Suma	80.000	76.000	39.760	96.380	120,5	26,8
								Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	Suma	672.971	538.376	418.072	63.354	9,4	-88,2
								Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	Suma	713.964	571.171	446.145	84.740	11,9	-85,2
								Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	Suma	1.017.399	915.658	839.404	820.201	80,6	-10,4

								Boletín epidemiológico	Ejemplar Distribuido	Suma	53	40	32	32	60,4	-20,0
	Total	11.220.226.601	28.460.420.111	17.240.193.510	153,7	39.553.598.983	72,0									
(80 - 310 - 21) Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y de Salud	3.1	96.532.519	72.701.436	-23.831.083	-24,7	133.856.262	54,3									
UE: Ministerio de Salud								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	1.500	1.050	1.136	239	15,9	-77,2
								Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la	Matrícula Otorgada	Suma	25.932	19.806	13.956	3.221	12,4	-83,7
								Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	Suma	60.200	45.150	41.579	27.033	44,9	-40,1
								Difusión del Conocimiento	Publicación	Suma	4	3	2	2	50,0	-33,3
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	Suma	6	4	9	3	50,0	-25,0
								Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	Suma	2.500	1.900	2.850	6.100	244,0	221,1
								Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	Suma	30.888	24.710	21.553	5.004	16,2	-79,7
								Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	Suma	500	350	605	520	104,0	48,6
								Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	Suma	24	19	25	47	195,8	147,4
								Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	Suma	150	130	169	172	114,7	32,3
								Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e	Acta de Inspección	Suma	1.815	1.452	1.093	331	18,2	-77,2
								Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	Suma	1.100	880	581	191	17,4	-78,3
								Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	Suma	508	406	398	220	43,3	-45,8

								Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios	Acta de Inspección	Suma	600	500	316	132	22,0	-73,6
								Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	Suma	100.000	70.000	79.629	14.939	14,9	-78,7
								Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la	Credencial Otorgada	Suma	29.700	22.883	18.149	19.437	65,4	-15,1
								Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre (7)	Organización Adherida	Stock	20	10	10	0	(4)	-100,0
								Proyectos de Investigación	Proyecto Financiado	Suma	25	25	0	6	24,0	-76,0
	Total	96.532.519	72.701.436	-23.831.083	-24,7	133.856.262	54,3									
(80 - 310 - 22) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e	3.1	1.632.025.278	2.863.611.571	1.231.586.293	75,5	4.585.901.876	62,4									
UE: Ministerio de Salud								Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	Suma	75.000	45.000	8.117	2.800	3,7	-93,8
								Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	Promedio	59.150	58.367	57.499	59.013	(4)	1,1
								Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	Suma	1.300	975	804	527	40,5	-45,9
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	Suma	60.480.000	44.480.000	18.760.608	5.747.040	9,5	-87,1
								Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	Suma	10.000.000	5.500.000	815.097	133.305	1,3	-97,6
								Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la	Tratamiento Distribuido	Suma	13.000	9.750	9.857	9.033	69,5	-7,4
								Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	Suma	180	135	136	124	68,9	-8,1
								Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	Promedio	1.031	1.008	935	362	(4)	-64,1
								Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	Suma	545.400	297.000	297.000	248.400	45,5	-16,4
								Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	Suma	101.676	58.423	61.640	23.832	23,4	-59,2

								Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	Suma	856.428	593.772	295.296	415.584	48,5	-30,0
								Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	Suma	8.832	6.144	2.400	1.800	20,4	-70,7
	Total	1.632.025.278	2.863.611.571	1.231.586.293	75,5	4.585.901.876	62,4									
(80 - 310 - 24) Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de	3.1	9.596.493	7.254.479	-2.342.014	-24,4	19.168.597	37,8									
UE: Ministerio de Salud								Capacitación	Taller	Suma	4	3	1	8	200,0	166,7
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	150	113	139	1.228	818,7	986,7
	Total	9.596.493	7.254.479	-2.342.014	-24,4	19.168.597	37,8									
(80 - 310 - 25) Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación	3.1	520.477.426	952.274.012	431.796.586	83,0	1.346.873.546	70,7									
UE: Ministerio de Salud								Publicaciones	Ejemplar Distribuido	Suma	3.500.000	2.500.000	1.086.755	1.565.788	44,7	-37,4
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	6.300	4.480	5.087	1.727	27,4	-61,5
								Capacitación	Taller	Suma	177	125	122	20	11,3	-84,0
								Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva (PPG)	Tratamiento Entregado	Suma	10.700.000	8.200.000	4.871.544	6.485.425	60,6	-20,9
								Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	Suma	25.300.000	17.150.000	8.722.512	6.238.980	24,7	-63,6
								Capacitación Docente en Educación Sexual (PPG)	Participante	Suma	5.000	4.000	2.871	0	0	-100,0
								Asesoría a Adolescentes en Materia de Salud Integral (PPG)	Asesoría Efectuada	Suma	77.659	53.651	3.054	9.120	11,7	-83,0
								Asistencia Financiera a Instituciones para Adquisición de	Método Adquirido	Suma	393.255	196.628	20.000	214.000	54,4	8,8
								Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género)	Tratamiento Distribuido	Suma	55.000	29.000	(5)	32.703	59,5	12,8

	Total	520.477.426	952.274.012	431.796.586	83,0	1.346.873.546	70,7									
(80 - 310 - 26) Cobertura de Emergencias Sanitarias	3.1	15.377.996	25.295.601	9.917.605	64,5	36.619.796	69,1									
UE: Ministerio de Salud								Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	Suma	125.000	100.000	257.595	21.007.792	16.806,2	20.907,8
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	2.000	1.800	1.997	0	0,0	-100,0
								Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	Suma	50	40	50	65	130,0	62,5
	Total	15.377.996	25.295.601	9.917.605	64,5	36.619.796	69,1									
(80 - 310 - 29) Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	3.1	829.362.673	1.352.179.419	522.816.746	63,0	2.998.818.444	45,1									
UE: Ministerio de Salud								Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	Suma	4.378	3.283	2.854	5.092	116,3	55,1
								Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	Suma	29.043	21.782	21.977	22.866	78,7	5,0
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	Suma	269.000	198.250	162.458	185.440	68,9	-6,5
								Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	Suma	42.500.000	28.849.950	19.707.094	25.526.260	60,1	-11,5
								Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	Suma	4.300	1.252	2.681	3.215	74,8	156,8
	Total	829.362.673	1.352.179.419	522.816.746	63,0	2.998.818.444	45,1									
(80 - 310 - 37) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	3.1	122.574.752	190.085.518	67.510.766	55,1	461.473.545	41,2									
UE: Ministerio de Salud								Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	Suma	45.000	35.000	19.552	6.168	13,7	-82,4
								Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	Suma	120.000	97.000	41.785	10.432	8,7	-89,2

								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	Promedio	304	337	344	414	(4)	22,8
								Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	Promedio	243	266	344	408	(4)	53,4
								Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y	Persona Asistida	Suma	420.000	315.000	134.644	108.901	25,9	-65,4
								Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	Suma	1.300	975	0	0	0	-100,0
								Capacitación a Técnicos de Campo	Persona Capacitada	Suma	150	75	(5)	153	102,0	104,0
								Capacitación a Equipos de Salud	Persona Capacitada	Suma	700	400	(5)	450	64,3	12,5
								Vigilancia Entomológica para Paludismo	Localidad Vigilada	Suma	3	1	(5)	2	66,7	100,0
								Vigilancia Epidemiológica para Paludismo	Persona Atendida	Suma	600	300	(5)	125	20,8	-58,3
	Total	122.574.752	190.085.518	67.510.766	55,1	461.473.545	41,2									
(80 - 310 - 39) Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y	3.1	422.042.156	450.688.835	28.646.679	6,8	1.012.983.208	44,5									
UE: Ministerio de Salud								Talleres de Cooperación Técnica en Municipios	Taller	Suma	80	70	177	130	162,5	85,7
								Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	Suma	6	0	0	1	16,7	-
								Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	Promedio	5.859	5.859	6.583	5.485	(4)	-6,4
								Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la	Proyecto Financiado	Suma	20	10	16	5	25,0	-50,0
								Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	Suma	10	0	0	0	-	-
	Total	422.042.156	450.688.835	28.646.679	6,8	1.012.983.208	44,5									

(80 - 310 - 41) Atención Sanitaria en el Territorio	3.1	106.402.662	32.912.805	-73.489.857	-69,1	162.560.520	20,2									
UE: Ministerio de Salud								Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	Suma	32.000	27.200	7.195	19.245	60,1	-29,2
								Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	Suma	24.000	20.400	1.498	0	0,0	-100,0
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	Suma	32	22	216	261	815,6	1.086,4
								Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	Suma	3	2	2	2	66,7	0,0
								Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	Suma	28	18	18	19	67,9	5,6
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	Suma	128.000	108.800	44.517	11.882	9,3	-89,1
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	Suma	800	680	416	739	92,4	8,7
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	Suma	48.000	40.800	2.286	0	0	-100,0
								Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	Suma	90.000	76.500	48.132	21.396	23,8	-72,0
								Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	Suma	1.600	1.260	2.514	508	31,8	-59,7
								Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	Suma	19.000	16.150	10.951	0	0	-100,0
								Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	Suma	3.000	2.550	2.434	0	0	-100,0
								Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	Suma	160	136	5.804	0	0	-100,0
								Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	Suma	2.400	2.040	2.683	0	0	-100,0
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	Suma	320	272	921	0	0	-100,0
								Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	Suma	6.400	5.440	4.717	0	0	-100,0

								Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	Suma	84.000	71.400	38.202	231.373	275,4	224,1
	Total	106.402.662	32.912.805	-73.489.857	-69,1	162.560.520	20,2									
(80 - 310 - 42) Prevención y Tratamiento de Patologías	3.1	44.470.379	15.739.187	-28.731.192	-64,6	103.348.261	15,2									
UE: Ministerio de Salud								Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	Suma	10.000	6.000	5.518	15.071	150,7	151,2
UE: Ministerio de Salud																
								Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	Suma	900	700	0	133	14,8	-81,0
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	Suma	700	400	0	0	0	-100,0
								Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	Suma	300	150	34	4	1,3	-97,3
								Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	Suma	15	7	5	3	20,0	-57,1
								Publicaciones para la promoción y prevención	Ejemplar Distribuido	Suma	800.000	562.000	294.850	52.900	6,6	-90,6
								Distribución de cepillos Dentales	Producto Distribuido	Suma	315.000	215.000	86.635	1.000	0,3	-99,5
								Capacitaciones a Profesionales Odontológicos	Persona Capacitada	Suma	1.300	1.000	1.090	572	44,0	-42,8
	Total	44.470.379	15.739.187	-28.731.192	-64,6	103.348.261	15,2									
(80 - 310 - 45) Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no	3.1	1.615.713.661	2.899.060.387	1.283.346.726	79,4	6.178.765.798	46,9									
UE: Ministerio de Salud								Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	Promedio	711	700	482	772	(4)	10,3
								Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	Suma	494.331	370.748	282.858	104.797	21,2	-71,7
								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular	Persona Clasificada	Suma	146.423	109.817	71.602	36.089	24,6	-67,1

								Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	Stock	29.567	29.567	29.295	32.553	(4)	10,1
								Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	Suma	400	260	220	7	1,8	-97,3
	Total	1.615.713.661	2.899.060.387	1.283.346.726	79,4	6.178.765.798	46,9									
(80 - 310 - 47) Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516- UE: Ministerio de Salud	3.1	1.497.877.156	6.461.695.360	4.963.818.204	331,4	11.537.913.549	56,0									
								Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	Suma	1.808	1.396	1.181	0	0	-100
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (7)	Beneficiario (6 a 9 años)	Stock	658.434	632.096	546.018	496.736	(4)	-21,4
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (7)	Beneficiario (10 a 19 años)	Stock	1.489.216	1.429.647	1.168.089	975.224	(4)	-31,8
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (7)	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	Stock	1.439.056	1.381.494	1.321.529	1.472.866	(4)	6,6
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (7)	Beneficiario (0 a 5 años)	Stock	1.372.722	1.317.813	1.454.097	1.272.683	(4)	-3,4
								Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud (7)	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	Stock	654.568	628.385	404.595	573.319	(4)	-8,8
	Total	1.497.877.156	6.461.695.360	4.963.818.204	331,4	11.537.913.549	56,0									
(80 - 902) Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y (80 - 902 - 52) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE: Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones	3.1	261.911.425	346.853.593	84.942.168	32,4	546.437.704	63,5									
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	Suma	190	150	165	122	64,2	-18,7
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	5.000	3.350	4.476	5.646	112,9	68,5
								Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	Suma	300	230	259	213	71,0	-7,4

								Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	Promedio	1.300	1.300	1.228	235	(4)	-81,9
								Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	Suma	12.000	9.300	8.578	4.686	39,1	-49,6
								Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	Suma	32.000	25.000	8.389	20.873	65,2	-16,5
								Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	Promedio	90	90	90	58	(4)	-35,6
								Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	Promedio	180	180	178	115	(4)	-36,1
								Asistencia Financiera para la Inserción Social	Paciente Asistido	Promedio	25	25	28	25	(4)	0,0
								Asistencia para la Reinserción Social a través de Grupos de Externación y	Paciente Asistido	Promedio	30	30	(5)	31	(4)	3,3
	Total	261.911.425	346.853.593	84.942.168	32,4	546.437.704	63,5									
(80 - 903) Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer																
(80 - 903 - 53) Atención de Pacientes	3.1	748.356.007	1.074.424.458	326.068.451	43,6	1.783.977.835	60,2									
UE: Dirección del Hospital								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	1.250	925	891	579	46,3	-37,4
								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	Suma	200.000	150.000	150.327	94.739	47,4	-36,8
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	Suma	2.000	1.500	1.552	632	31,6	-57,9
								Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención	Consulta Médica	Suma	32.000	24.000	20.042	13.366	41,8	-44,3
								Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	Promedio	202	202	204	195	(4)	-3,5
								Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	Promedio	48	48	47	44	(4)	-8,3
	Total	748.356.007	1.074.424.458	326.068.451	43,6	1.783.977.835	60,2									

(80 - 904) Administración Nacional de Medicamentos.																
(80 - 904 - 54 - 1) Control y Fiscalización de Medicamentos y	3.1	15.652.676	11.944.722	-3.707.954	-23,7	80.731.078	14,8									
UE: Instituto Nacional de Medicamentos								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	Suma	2.100	1.600	1.693	1.410	67,1	-11,9
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	Suma	266	206	171	195	73,3	-5,3
								Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas	Suma	30	23	20	12	40,0	-47,8
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	Suma	2.220	1.665	1.450	855	38,5	-48,6
								Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	Suma	324	243	228	157	48,5	-35,4
								Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas	Suma	160	120	126	135	84,4	12,5
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	Suma	65	48	41	16	24,6	-66,7
								Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	Suma	11	8	7	3	27,3	-62,5
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	Suma	23.340	17.340	20.012	17.749	76,0	2,4
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	Suma	2.210	1.690	1.512	1.495	67,6	-11,5
								Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	Suma	1.560	1.180	1.042	813	52,1	-31,1
								Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos	Certificado Entregado	Suma	5.300	3.975	4.581	4.069	76,8	2,4
	Total	15.652.676	11.944.722	-3.707.954	-23,7	80.731.078	14,8									
(80 - 904 - 54 - 2) Control y Fiscalización de Alimentos	3.1	17.930.995	3.900.958	-14.030.037	-78,2	39.457.030	9,9									
UE: Instituto Nacional de Alimentos								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	7.000	4.750	3.982	5.603	80,0	18,0

								Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	Suma	7.000	5.300	4.061	3.378	48,3	-36,3
								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	Suma	600	450	486	199	33,2	-55,8
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	Suma	9.300	7.300	6.237	4.556	49,0	-37,6
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	Suma	180	140	134	81	45,0	-42,1
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	Suma	35.200	26.200	32.330	29.168	82,9	11,3
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	Suma	51.900	39.300	47.181	39.934	76,9	1,6
	Total	17.930.995	3.900.958	-14.030.037	-78,2	39.457.030	9,9									
(80 - 904 - 54 - 3) Control y Fiscalización de Productos Médicos	3.1	1.018.154	1.295.238	277.084	27,2	2.707.800	47,8									
UE: Dirección Nacional de Productos Médicos								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	Suma	750	570	447	24	3,2	-95,8
UE: Dirección Nacional de Productos Médicos																
								Autorización de Productos	Producto Autorizado	Suma	6.500	4.980	4.480	4.117	63,3	-17,3
								Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	Suma	650	500	318	79	12,2	-84,2
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	Suma	27.000	20.350	20.597	11.715	43,4	-42,4
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	Suma	600	460	403	260	43,3	-43,5
	Total	1.018.154	1.295.238	277.084	27,2	2.707.800	47,8									
(80 - 904 - 54 - 4) Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso	3.1	3.355.353	174.000	-3.181.353	-94,8	4.766.500	3,7									
UE: Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud								Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	Suma	2.120	1.679	848	237	11,2	-85,9

								Autorización de Productos	Producto Autorizado	Suma	9.260	6.998	5.891	5.512	59,5	-21,2
								Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	Suma	11.320	8.540	7.733	6.765	59,8	-20,8
	Total	3.355.353	174.000	-3.181.353	-94,8	4.766.500	3,7									
(80 - 905) Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
(80 - 905 - 55) Regulación de la Ablación e Implantes	3.1	294.806.401	537.860.207	243.053.806	82,4	1.549.299.866	34,7									
UE: Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante																
								Capacitación Profesional Técnica	Curso	Suma	17	12	13	6	35,3	-50,0
								Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	Suma	450	317	503	124	27,6	-60,9
								Administración del Registro de Donantes de Células	Donante Registrado	Suma	90.000	60.000	0	45.649	50,7	-23,9
								Procuración de Órganos	Donante	Suma	917	707	667	352	38,4	-50,2
								Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	Suma	2.704	2.034	1.828	1.036	38,3	-49,1
								Procuración de Tejidos	Donante	Suma	1.009	769	705	209	20,7	-72,8
								Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	Suma	3.700	2.790	2.519	928	25,1	-66,7
								Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	Suma	2.325	1.755	1.490	911	39,2	-48,1
								Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	Suma	1.659	1.259	1.179	437	26,3	-65,3
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	Suma	45.000	34.000	34.078	26.060	57,9	-23,4
								Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	Suma	20	15	15	15	75,0	0,0
								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras	Trasplante Concretado	Suma	160	115	117	86	53,8	-25,2

								Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras	Trasplante no Concretado	Suma	1.300	975	891	634	48,8	-35,0
	Total	294.806.401	537.860.207	243.053.806	82,4	1.549.299.866	34,7									
(80 - 906) Administración Nacional de Laboratorios e																
(80 - 906 - 56 - 1) Desarrollo y Producción de Biológicos	3.5	79.818.921	101.306.477	21.487.556	26,9	154.770.770	65,5									
UE: Instituto Nacional de Producción de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	300	120	493	7	2,3	-94,2
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	Suma	350.000	262.500	274.410	276.510	79,0	5,3
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	105.700	73.700	98.061	69.303	65,6	-6,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	10	3	11	4	40,0	33,3
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	Suma	30.004	23.334	28.288	13.515	45,0	-42,1
	Total	79.818.921	101.306.477	21.487.556	26,9	154.770.770	65,5									
(80 - 906 - 56 - 2) Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones	3.5	163.392.914	196.348.365	32.955.451	20,2	304.686.081	64,4									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	723	566	1.191	357	49,4	-36,9
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	192.362	154.757	324.242	161.925	84,2	4,6
								Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	Suma	1.215	810	620	293	24,1	-63,8
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	184.311	140.875	159.636	205.928	111,7	46,2
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	157	111	221	120	76,4	8,1
	Total	163.392.914	196.348.365	32.955.451	20,2	304.686.081	64,4									

(80 - 906 - 56 - 3) Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades	3.5	46.931.735	58.317.800	11.386.065	24,3	82.118.111	71,0									
UE: Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben								Atención de Pacientes	Consulta	Suma	7.400	5.550	5.464	2.073	28,0	-62,6
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	90	63	112	97	107,8	54,0
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	400.000	290.000	326.000	521.140	130,3	79,7
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	23.350	17.500	17.385	6.074	26,0	-65,3
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	33	15	29	19	57,6	26,7
	Total	46.931.735	58.317.800	11.386.065	24,3	82.118.111	71,0									
(80 - 906 - 56 - 4) Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas.	3.5	60.590.581	91.729.422	31.138.841	51,4	168.958.865	54,3									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	223	123	174	33	14,8	-73,2
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	60.000	55.000	23.400	33.400	55,7	-39,3
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	20.000	14.000	8.192	47.656	238,3	240,4
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	15	10	11	4	26,7	-60,0
								Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	Suma	50	40	27	1	2,0	-97,5
	Total	60.590.581	91.729.422	31.138.841	51,4	168.958.865	54,3									
(80 - 906 - 56 - 5) Control de Calidad de Biológicos	3.5	21.864.010	27.206.965	5.342.955	24,4	38.939.144	69,9									
UE: Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	5	4	2	0	0	-100,0
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	6	4	10	1	16,7	-75,0

								Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	Suma	20	15	17	6	30,0	-60,0
								Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	Suma	1	0	0	0	-	-
	Total	21.864.010	27.206.965	5.342.955	24,4	38.939.144	69,9									
(80 - 906 - 56 - 6) Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades	3.5	31.508.058	40.246.538	8.738.480	27,7	60.312.386	66,7									
UE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	310	160	265	92	29,7	-42,5
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	23.000	13.000	15.500	10.751	46,7	-17,3
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	6.200	4.350	2.278	2.968	47,9	-31,8
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	59	41	56	71	120,3	73,2
	Total	31.508.058	40.246.538	8.738.480	27,7	60.312.386	66,7									
(80 - 906 - 56 - 7) Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético	3.5	32.154.585	38.208.965	6.054.380	18,8	55.545.315	68,8									
UE: Centro Nacional de Genética Médica								Atención de Pacientes	Consulta	Suma	2.000	1.500	1.980	612	30,6	-59,2
								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	922	684	2.354	4.717	511,6	589,6
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	1.579	1.189	1.921	572	36,2	-51,9
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	45	31	75	48	106,7	54,8
	Total	32.154.585	38.208.965	6.054.380	18,8	55.545.315	68,8									
(80 - 906 - 56 - 8) Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de	3.5	47.064.894	56.651.052	9.586.158	20,4	77.046.281	73,5									
UE: Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	540	400	668	2.384	441,5	496,0

								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	7.320	5.890	9.404	73.764	1.007,7	1.152,4
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	17	12	9	6	35,3	-50,0
	Total	47.064.894	56.651.052	9.586.158	20,4	77.046.281	73,5									
(80 - 906 - 56 - 9) Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo	3.5	21.000.454	32.616.375	11.615.921	55,3	41.628.357	78,4									
UE: Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	400	200	367	45	11,3	-77,5
								Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	Suma	3.000	2.000	2.400	650	21,7	-67,5
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	4	1	0	1	25,0	0,0
	Total	21.000.454	32.616.375	11.615.921	55,3	41.628.357	78,4									
(80 - 906 - 56 - 10) Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo -	3.5	7.139.834	8.522.062	1.382.228	19,4	16.703.771	51,0									
UE: Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	170	140	228	137	80,6	-2,1
								Diagnóstico de Referencia	Determinación	Suma	7.000	4.500	7.327	40	0,6	-99,1
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	12	9	12	64	533,3	611,1
	Total	7.139.834	8.522.062	1.382.228	19,4	16.703.771	51,0									
(80 - 906 - 56 - 11) Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios	3.5	3.265.217	4.153.904	888.687	27,2	6.668.484	62,3									
UE: Centro Nacional de Red de Laboratorios								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	15	15	0	0	0,0	-100,0
	Total	3.265.217	4.153.904	888.687	27,2	6.668.484	62,3									
(80 - 906 - 56 - 12) Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades	3.5	3.714.704	18.006.866	14.292.162	384,7	26.163.437	68,8									

UE: Instituto Nacional de Medicina Tropical								Capacitación	Curso	Suma	12	9	3	1	8,3	-88,9
								Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	Suma	50	40	19	33	66,0	-17,5
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	26	19	15	20	76,9	5,3
								Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	Suma	20	15	5	17	85,0	13,3
								Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	Suma	18.000	13.500	5.132	2.583	14,4	-80,9
	Total	3.714.704	18.006.866	14.292.162	384,7	26.163.437	68,8									
(80 - 908) Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas																
(80 - 908 - 58) Atención Sanitaria para la Comunidad	3.1	3.650.398.346	5.159.899.773	1.509.501.427	41,4	7.619.708.526	67,7									
UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"								Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	Suma	922.474	689.748	531.162	247.880	26,9	-64,1
								Atención de Pacientes Internados	Egreso	Suma	24.210	17.740	14.807	12.499	51,6	-29,5
								Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	Suma	277.400	209.715	162.622	99.741	36,0	-52,4
								Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	Suma	21.713	15.655	14.110	7.655	35,3	-51,1
	Total	3.650.398.346	5.159.899.773	1.509.501.427	41,4	7.619.708.526	67,7									
(80 - 909) Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca																
(80 - 909 - 59) Atención de Pacientes	3.1	664.988.760	869.926.116	204.937.356	30,8	1.371.926.323	63,4									
UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca								Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	Suma	28.000	21.000	23.391	17.568	62,7	-16,3
								Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	Suma	190	140	153	38	20,0	-72,9

								Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad	Persona Asistida	Promedio	440	440	445	429	(4)	-2,5
								Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	Promedio	150	150	142	136	(4)	-9,3
								Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	Promedio	80	80	75	70	(4)	-12,5
								Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	Promedio	75	75	51	45	(4)	-40,0
								Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	Promedio	900	900	909	444	(4)	-50,7
	Total	664.988.760	869.926.116	204.937.356	30,8	1.371.926.323	63,4									
(80 - 910) Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur																
(80 - 910 - 60) Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	3.1	230.265.085	337.426.651	107.161.566	46,5	503.488.432	67,0									
UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio								Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	Suma	22.000	16.900	13.178	4.787	21,8	-71,7
								Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	Suma	165.000	123.000	124.185	68.990	41,8	-43,9
								Transporte de Pacientes	Traslado	Suma	9.500	7.000	7.267	1.996	21,0	-71,5
								Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	Suma	32.000	24.100	21.690	10.393	32,5	-56,9
								Internación Domiciliaria	Paciente/Día	Suma	8.000	5.800	5.792	5.000	62,5	-13,8
	Total	230.265.085	337.426.651	107.161.566	46,5	503.488.432	67,0									
(80 - 914) Superintendencia de Servicios de Salud																
(80 - 914 - 50) Regulación y Control del Sistema de Salud	3.1	167.609.989	181.901.515	14.291.526	8,5	299.382.915	60,8									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Sistematización de Estadísticas	Informe Educativo	Suma	588	441	835	333	56,6	-24,5

								Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos	Reclamo satisfecho	Suma	16.134	12.100	11.105	16.966	105,2	40,2
								Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	Suma	428	321	304	40	9,3	-87,5
								Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	Suma	160	120	39	1	0,6	-99,2
								Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	Suma	176	132	165	157	89,2	18,9
								Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	Suma	20	15	18	38	190,0	153,3
								Servicio de Información Telefónica	Consulta	Suma	213.004	159.753	168.090	161.774	75,9	1,3
								Extensión del Servicio en el Territorio (6)	Delegación en Funcionamiento	Transver	26	23	22	22	(4)	-4,3
	Total	167.609.989	181.901.515	14.291.526	8,5	299.382.915	60,8									
(80 - 914 - 63) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	3.1	10.397.659.876	26.592.011.223	16.194.351.347	155,7	35.508.996.502	74,9									
UE: Superintendencia de Servicios de Salud								Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	Suma	6.429	4.821	5.308	4.293	66,8	-11,0
								Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	Suma	159.320	119.490	94.746	39.961	25,1	-66,6
								Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	Suma	174.352	130.764	160.701	57.960	33,2	-55,7
								Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	Suma	15.580	11.685	15.417	5.762	37,0	-50,7
								Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	Suma	2.051	1.538	1.093	605	29,5	-60,7
								Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	Suma	109.550	82.162	128.241	38.468	35,1	-53,2
	Total	10.397.659.876	26.592.011.223	16.194.351.347	155,7	35.508.996.502	74,9									
(80 - 915) Instituto Nacional del Cáncer (INC)																

(80 - 915 - 65) Investigación, Prevención, Detección Temprana	3.1	59.438.910	59.129.065	-309.845	-0,5	142.957.183	41,4									
UE: Instituto Nacional del Cáncer								Capacitación	Persona Capacitada	Suma	1.595	1.044	3.200	1.643	103,0	57,4
								Becas Investigación	Becario	Promedio	40	49	53	39	(4)	-20,4
								Difusión del Conocimiento	Documento Producido	Suma	31	14	17	7	22,6	-50,0
								Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	Promedio	50	55	55	55	(4)	0,0
								Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	Suma	250.000	190.000	220.161	63.322	25,3	-66,7
								Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	Promedio	9	10	12	9	(4)	-10,0
								Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	Suma	66	20	18	0	0,0	-100,0
								Estudios para el diagnóstico temprano en cáncer de mama	Mamografía realizada	Suma	42.000	32.000	35.840	27.012	64,3	-15,6
								Registro línea de cuidado en cáncer de mama	Centros con carga activa	Suma	950	800	1.091	439	46,2	-45,1
	Total	59.438.910	59.129.065	-309.845	-0,5	142.957.183	41,4									
(80 - 916) Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)																
(80 - 916 - 66) Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de	3.1	33.455.667	73.953.831	40.498.164	121,1	85.226.235	86,8									
UE: Agencia Nacional de Laboratorios Públicos								Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	Suma	4	3	1	3	75,0	0,0
								Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	Suma	200	150	100	150	75,0	0,0
								Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	Suma	12	9	10	12	100,0	33,3
	Total	33.455.667	73.953.831	40.498.164	121,1	85.226.235	86,8									

(81) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible																
(81 - 107) Administración de Parques Nacionales																
(81 - 107 - 17) Conservación y Administración de Áreas Naturales	4.4	833.778.456	1.054.314.518	220.536.062	26,5	1.219.536.683	86,5									
UE: Dirección Nacional de Interior								Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	Suma	160.457	120.343	34.200	47.705	29,7	-60,4
								Servicios al Visitante	Visitante	Suma	4.410.373	3.302.117	3.100.688	1.291.154	29,3	-60,9
								Contención de Incendios	Incendio Sofocado	Suma	62	52	38	70	112,9	34,6
								Difusión del Conocimiento	Visitas en Sistema de Información de Biodiversidad	Suma	260.000	182.000	263.801	448.425	172,5	146,4
								Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	Suma	594.000	445.500	813.062	496.000	83,5	11,3
								Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	Suma	5.211	3.613	3.460	2.154	41,3	-40,4
								Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	Promedio	573	570	532	542	(4)	-4,9
								Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	Suma	3.100	2.015	2.928	4.741	152,9	135,3
	Total	833.778.456	1.054.314.518	220.536.062	26,5	1.219.536.683	86,5									
(81 - 107 - 18) Atención a Pasividades de Guardaparques	3.3	90.234.348	129.829.083	39.594.735	43,9	139.646.000	93,0									
UE: Dirección General de Coordinación Administrativa								Atención de Pensiones	Pensionado	Promedio	35	34	33	34	(4)	0,0
								Atención de Retiros	Retirado	Promedio	192	187	169	181	(4)	-3,2
	Total	90.234.348	129.829.083	39.594.735	43,9	139.646.000	93,0									

(81 - 107 - 19) Formación y Capacitación	4.4	39.564.043	48.267.000	8.702.957	22,0	63.152.138	76,4									
UE: Dirección de Recursos Humanos y Capacitación								Cursos de Capacitación	Cursante	Suma	1.500	1.200	1.250	1.272	84,8	6,0
								Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	Suma	22	22	22	22	100,0	0,0
	Total	39.564.043	48.267.000	8.702.957	22,0	63.152.138	76,4									
(81 - 317) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible																
(81 - 317 - 60) Política Ambiental en Recursos Naturales	4.4	770.493.229	820.251.258	49.758.029	6,5	1.731.508.116	47,4									
UE: Secretaría de Política Ambiental en RRNN								Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	Suma	1.900	1.424	2.936	1.776	93,5	24,7
								Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	Suma	5.580	4.184	3.003	1.225	22,0	-70,7
								Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	Suma	100	75	32	27	27,0	-64,0
								Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	Suma	115	86	74	127	110,4	47,7
								Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	Suma	23	23	23	23	100,0	0,0
								Control de Actividades Provinciales inherentes a la Lev	Planes Fiscalizados	Suma	100	80	58	3	3,0	-96,2
								Monitorieo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	Suma	4	3	3	1	25,0	-66,7
								Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	Suma	2	0	3	0	-	-
								Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	Suma	1.000	500	305	1.000	100,0	100,0
								Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	Suma	2	1	2	1	50,0	0,0
								Monitoreo de Degradación de Tierras en Escala Local	Plan de Monitoreo Local Financiado	Suma	5	5	15	0	0,0	-100,0

								Actualización del Registro de Areas Protegidas	Area Relevada	Suma	70	50	57	57	81,4	14,0
	Total	770.493.229	820.251.258	49.758.029	6,5	1.731.508.116	47,4									
(81 - 317 - 61) Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	4.4	103.143.272	111.304.626	8.161.354	7,9	191.296.858	58,2									
UE: Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación								Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	Suma	308	100	2.500	11	3,6	-89,0
								Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	Suma	52	19	61	50	96,2	163,2
								Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	Suma	855	369	252	260	30,4	-29,5
	Total	103.143.272	111.304.626	8.161.354	7,9	191.296.858	58,2									
(81 - 317 - 62) Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	4.4	65.503.115	65.220.659	-282.456	-0,4	75.840.260	86,0									
UE: Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional								Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	Suma	6	5	5	5	83,3	0,0
								Capacitaciones en Educación y Normativa Ambiental	Taller Realizado	Suma	36	27	29	11	30,6	-59,3
	Total	65.503.115	65.220.659	-282.456	-0,4	75.840.260	86,0									
(81 - 317 - 63) Control Ambiental	4.4	179.153.975	223.919.700	44.765.725	25,0	509.409.192	44,0									
UE: Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental								Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	Suma	900	675	801	372	41,3	-44,9
								Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y	Certificado Expedido	Suma	300	260	312	346	115,3	33,1
								Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	Suma	1.000	730	739	515	51,5	-29,5
								Capacitación Ambiental	Curso	Suma	21	14	14	2	9,5	-85,7
								Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y	Certificado Expedido	Suma	500	400	477	199	39,8	-50,2

								Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	Suma	300	225	196	286	95,3	27,1
								Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	Suma	200	130	128	58	29,0	-55,4
								Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	Suma	1.000	710	389	209	20,9	-70,6
								Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero	Vehículo Controlado	Suma	300	260	138	30	10,0	-88,5
								Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	Suma	650	490	475	482	74,2	-1,6
	Total	179.153.975	223.919.700	44.765.725	25,0	509.409.192	44,0									
(85) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311) Ministerio de Desarrollo Social																
(85 - 311 - 20) Abordaje Territorial	3.2	3.047.214.995	3.475.725.767	428.510.772	14,1	7.038.786.828	49,4									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Subsidios a Personas	Persona	Suma	1.650	1.005	677	29	1,8	-97,1
								Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	Suma	240	170	108	9	3,8	-94,7
								Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	Suma	9.000	6.800	4.210	24	0,3	-99,6
								Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	Suma	3.547.500	2.660.625	1.282.883	1.376.611	38,8	-48,3
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	Suma	3.000	2.200	1.070	0	0,0	-100,0
								Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	Suma	1.500	1.150	527	0	0	-100
								Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	Suma	50	40	15	9	18,0	-77,5

								Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega	Taller Asistido	Suma	3.750	2.750	1.088	982	26,2	-64,3
	Total	3.047.214.995	3.475.725.767	428.510.772	14,1	7.038.786.828	49,4									
(85 - 311 - 24) Economía Social	3.2	712.664.537	604.810.057	-107.854.480	-15,1	1.124.601.500	53,8									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras	Crédito Otorgado	Suma	27.100	19.000	14.858	8.357	30,8	-56,0
								Asistencia Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	Suma	140	113	92	13	9,3	-88,5
								Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	Suma	40	30	20	1	2,5	-96,7
								Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	Suma	80	67	34	3	3,8	-95,5
								Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Incubación y	Unidad Productiva Cubierta	Suma	700	650	968	273	39,0	-58,0
								Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	Suma	4.200	3.980	4.824	0	0,0	-100,0
	Total	712.664.537	604.810.057	-107.854.480	-15,1	1.124.601.500	53,8									
(85 - 311 - 26) Políticas Alimentarias	3.2	10.996.485.437	88.546.202.794	77.549.717.357	705,2	136.035.086.830	65,1									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	Promedio	13.000	13.000	14.400	13.000	(4)	0,0
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	Promedio	1.739	1.739	1.690	1.739	(4)	0,0
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	Promedio	588.548	588.548	619.467	588.548	(4)	0,0
								Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Institucional	Promedio	4.806	4.806	4.696	4.806	(4)	0,0
								Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	Promedio	1.175	1.175	1.166	3.929	(4)	234,4
								Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	Promedio	18.932	18.932	18.607	18.579	(4)	-1,9

								Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarieta	Promedio	0	898.611	1.346.948	399.704	(4)	-55,5
								Complemento Alimentario a Personas en Situación de	Módulo Alimentario Entregado	Suma	6.000.000	4.500.000	5.732.090	5.577.013	93,0	23,9
								Capacitación en Eduación Alimentaria, Nutricional Integral y	Persona Capacitada	Suma	90.000	45.000	(5)	651.121	723,5	1.346,9
								Capacitación en Eduación Alimentaria, Nutricional Integral y	Capacitación Realizada	Suma	4.200	2.100	(5)	11.555	275,1	450,2
								Capacitación en Eduación Alimentaria, Nutricional Integral y	Material Entregado	Suma	4.500.000	2.250.000	(5)	2.345.785	52,1	4,3
								Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarieta	Transver	1.500.000	1.500.000	(5)	1.567.752	(4)	4,5
	Total	10.996.485.437	88.546.202.794	77.549.717.357	705,2	136.035.086.830	65,1									
(85 - 311 - 38) Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-	3.2	18.441.449.995	52.142.363.877	33.700.913.882	182,7	76.753.704.956	67,9									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	Promedio	488.750	501.667	550.560	534.540	(4)	6,6
								Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	Promedio	125.000	125.000	130.269	100.546	(4)	-19,6
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	Promedio	556.125	349.167	237.113	492.712	(4)	41,1
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	Suma	0	80.000	193.788	41.126	-	-48,6
								Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexo	Suma	10.000	7.500	1.178	70.533	705,3	840,4
								Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para	Unidad de Gestión Asistida (ONG)	Suma	100	70	(5)	27	27,0	-61,4
								Asistencia Financiera a Unidades de Gestión para	Unidad de Gestión Asistida (OG)	Suma	50	30	(5)	33	66,0	10,0
	Total	18.441.449.995	52.142.363.877	33.700.913.882	182,7	76.753.704.956	67,9									
(85 - 311 - 50) Proyectos Productivos Comunitarios	3.2	18.114.714.717	5.166.723.695	-12.947.991.022	-71,5	5.166.723.697	100,0									

UE: Ministerio de Desarrollo Social								Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	Promedio	0	213.333	291.353	70.897	(4)	-66,8
	Total	18.114.714.717	5.166.723.695	-12.947.991.022	-71,5	5.166.723.697	100,0									
(85 - 311 - 51) Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones	3.2	20.569.522	4.773.266	-15.796.256	-76,8	35.135.200	13,6									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien	Organización Actualizada	Suma	1.155	890	190	207	17,9	-76,7
								Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien	Organización Incorporada	Suma	528	400	386	1.061	200,9	165,3
								Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	Suma	1.500	1.200	397	980	65,3	-18,3
								Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	Suma	1.350	970	460	1.231	91,2	26,9
								Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	Suma	212	155	39	22	10,4	-85,8
	Total	20.569.522	4.773.266	-15.796.256	-76,8	35.135.200	13,6									
(85 - 311 - 52) Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	3.2	81.146.990	226.446.293	145.299.303	179,1	3.293.540.000	6,9									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios	Suma	210	122	29	76	36,2	-37,7
	Total	81.146.990	226.446.293	145.299.303	179,1	3.293.540.000	6,9									
(85 - 311 - 54) Plan Nacional de Protección Social	3.2	300.077.884	25.274.968	-274.802.916	-91,6	307.670.430	8,2									
UE: Ministerio de Desarrollo Social								Asistencia a Hogares en Situación de Extrema	Hogar Asistido en Forma Directa	Transver	31.906	31.906	34.619	12.828	(4)	-59,8
								Asistencia a Hogares en Situación de Extrema	Hogar Asistido en Forma Indirecta	Transver	6.382	6.382	6.525	2.000	(4)	-68,7
	Total	300.077.884	25.274.968	-274.802.916	-91,6	307.670.430	8,2									
(85 - 341) Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia																

(85 - 341 - 44) Acciones para la Promoción y Protección Integral de UE: Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia	3.2	849.269.210	1.313.363.404	464.094.194	54,6	1.772.739.891	74,1	Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y	Organización Asistida	Suma	43	36	11	9	20,9	-75,0
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Participante	Suma	3.000	2.250	4.630	1.220	40,7	-45,8
								Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	Suma	42	38	14	0	0,0	-100,0
								Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	Promedio	2.395	2.393	3.661	3.246	(4)	35,6
								Acciones para la Promoción de Derechos	Participante	Suma	7.200	6.600	1.380	400	5,6	-93,9
								Acciones para la Promoción de Derechos	Organización Asistida	Suma	24	22	4	0	0,0	-100,0
								Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	Suma	8	7	3	1	12,5	-85,7
								Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	Promedio	1.495	1.493	1.764	1.303	(4)	-12,7
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	Promedio	5.375	6.500	8.347	433	(4)	-93,3
								Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	Suma	43	39	6	38	88,4	-2,6
								Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y	Participante	Suma	270.000	220.500	337.973	166.339	61,6	-24,6
								Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y	Organización Asistida	Suma	8	7	8	0	0,0	-100,0
								Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	Suma	80.000	72.000	41.296	30.963	38,7	-57,0
								Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	Suma	2.700	2.400	2.258	3.202	118,6	33,4
								Acompañamiento para el Egreso de Jovénes sin Cuidados	Persona Asistida	Promedio	1.965	1.620	37	339	(4)	-79,1
								Reparacion Economica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos	Persona Asistida	Promedio	2.028	1.854	43	538	(4)	-71,0

	Total	849.269.210	1.313.363.404	464.094.194	54,6	1.772.739.891	74,1									
(85 - 341 - 45) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de	3.2	304.651.003	400.838.398	96.187.395	31,6	524.496.200	76,4									
UE: Dirección Nacional de Sistemas de Protección								Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de	Institución Asistida	Suma	78	60	110	5	6,4	-91,7
								Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de	Persona Capacitada	Suma	1.500	1.000	1.483	580	38,7	-42,0
								Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad	Persona Asistida	Suma	3.700	2.700	5.732	4.004	108,2	48,3
								Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y	Participante	Suma	20.000	14.000	40.062	21.335	106,7	52,4
								Promoción del Turismo Social	Participante	Suma	5.000	3.500	3.400	3.205	64,1	-8,4
	Total	304.651.003	400.838.398	96.187.395	31,6	524.496.200	76,4									
(85 - 341 - 46) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos	3.2	261.966.345	323.512.898	61.546.553	23,5	467.296.968	69,2									
UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores								Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	Promedio	255	255	232	217	(4)	-14,9
								Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	Suma	38	35	27	4	10,5	-88,6
								Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	Suma	3.285	3.015	1.565	120	3,7	-96,0
								Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	Suma	3.325	3.050	6.361	609	18,3	-80,0
								Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	Suma	2.000	1.400	1.602	1.053	52,7	-24,8
								Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	Suma	6	5	4	3	50,0	-40,0
	Total	261.966.345	323.512.898	61.546.553	23,5	467.296.968	69,2									
(85 - 341 - 47) Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	3.2	685.550.729	547.356.554	-138.194.175	-20,2	959.409.600	57,1									

UE: Subsecretaría de Primera Infancia								Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	Promedio	350	350	327	283	(4)	-19,1
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	Suma	17.130	10.833	15.189	1.191	7,0	-89,0
								Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	Suma	1.265	800	2.107	12	0,9	-98,5
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	Promedio	121.000	118.000	113.005	115.558	(4)	-2,1
								Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	Promedio	464	432	1.284	469	(4)	8,6
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	Promedio	5.000	5.000	6.063	4.107	(4)	-17,9
								Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	Promedio	70	70	79	64	(4)	-8,6
	Total	685.550.729	547.356.554	-138.194.175	-20,2	959.409.600	57,1									
(86) Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad																
(86 - 386) Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad																
(86 - 386 - 1) Actividades Centrales (PPG)	3.2	-	78.536.830	78.536.830	-	295.034.607	26,6									
UE: Subsecretaría de Gestión Administrativa								Difusion y Comunicación de Politicas de Género e Igualdad	Campaña Realizada	Suma	18	13	(5)	14	77,8	7,7
								Fortalecimiento Institucional de Espacios de Géneros y	Proyecto Promovido	Suma	11	7	(5)	96	872,7	1.271,4
	Total	-	78.536.830	78.536.830	-	295.034.607	26,6									
(86 - 386 - 18) Formulación de Políticas contra la Violencia por	3.2	-	96.032.061	96.032.061	-	313.804.938	30,6									
UE: Secretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género								Asistencia Integral a Víctimas de Violencia por Razones de Género	Persona Asistida	Suma	158.000	118.500	(5)	124.468	78,8	5,0

								Asistencia Integral a Víctimas de Violencia por Razones de Género	Intervenciones Realizadas	Suma	63.200	47.400	(5)	40.220	63,6	-15,1
								Prevención Integral de la Violencia por Razones de Género	Taller Realizado	Suma	100	70	(5)	47	47,0	-32,9
								Acceso a la Justicia en caso de Violencia por Razones de Género	Protocolo Realizado	Suma	16	8	(5)	8	50,0	0,0
								Abordaje Integral de Casos de Femicidios, Travesticidios,	Protocolo o Guía Elaborada	Suma	11	5	(5)	5	45,5	0,0
	Total	-	96.032.061	96.032.061	-	313.804.938	30,6									
(86 - 386 - 19) Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	3.2	-	77.308.722	77.308.722	-	250.297.723	30,9									
UE: Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad								Promocion de la Igualdad de Géneros en Ámbitos Sociales, Políticos y	Mesa de Trabajo Realizada	Suma	27	22	(5)	17	63,0	-22,7
								Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	Suma	9	7	(5)	5	55,6	-28,6
								Asistenca a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos	Persona Asistida	Suma	50.000	35.000	(5)	34.443	68,9	-1,6
	Total	-	77.308.722	77.308.722	-	250.297.723	30,9									
(86 - 386 - 20) Acciones de Formación, Investigación y	3.2	-	18.569.500	18.569.500	-	56.189.975	33,0									
UE: Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales								Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras	Persona Capacitada	Suma	10.000	7.000	(5)	5.454	54,5	-22,1
								Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad	Organización Asesorada	Suma	30	22	(5)	107	356,7	386,4
								Prevención y Difursión de Políticas Culturales para la Igualdad	Actividad Cultural	Suma	30	22	(5)	18	60,0	-18,2
	Total	-	18.569.500	18.569.500	-	56.189.975	33,0									

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) De acuerdo a lo informado por el SAF a través del comprobante de ejecución trimestral.
(4) Meta no sumable
(5) Medición incorporada en 2020
(6) Medición de Totalizador Transversal, el cual expone una visión atemporal de los sucesos de cada trimestre de manera independiente. La columna Programacion 9 meses como así tambien las de Ejecución Acumulada Trimestre 3, responden a la programación y ejecución del tercer trimestre, producto de la características del totalizador.
(7) Medición de Totalizador Stock, el cual expone lo ejecutado al último día del período en análisis. La columna Programacion 9 meses como así tambien las de Ejecución Acumulada Trimestre 3, responden a la programación y ejecución del tercer trimestre, producto de la características del totalizador.
(8) Medición de seguimiento anual
(9) El organismo no presentó la información de ejecución correspondiente al tercer trimestre. Debido a ello la columna Ejecución Acumulada Trimestre 3 2020 responde a la ejecución fisica de los seis primeros meses del año.
(10) El valor informado para el ejercicio 2019 responde al total de tasaciones realizadas por el organismos. Cabe destacar que en el anterior ejercicio este tipo de tasaciones estaba desagregada en diversas mediciones.
(11) Contempla el crédito devengado y la ejecución fisica llevada a cabo en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social, previo a su traspaso a la Jefatura de Gabinete de Ministros